

En *Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana*. (Argentina): CLACSO.

Un enmarañamiento de las fibras. Restos de telas, trozos de vestidos y trapos.

De Mauro Rucovsky, Martín.

Cita:

De Mauro Rucovsky, Martín (2023). *Un enmarañamiento de las fibras. Restos de telas, trozos de vestidos y trapos*. En *Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana*. (Argentina): CLACSO.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/martindemauro/82>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pdggf/KTH>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Economías populares

Una cartografía crítica latinoamericana

Verónica Gago, Cristina Cielo, Nico Tassi (coords.)

 CLACSO



Economías populares
Una cartografía crítica latinoamericana

Economías populares: una cartografía crítica latinoamericana / Patricia Aymar ... [et al.]; Compilación de Verónica Gago; Cristina Cielo; Nico Tassi. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF - (Agendas emergentes)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-553-3

1. Economía. 2. Cartografía. 3. Soberanía. I. Aymar, Patricia
II. Gago, Verónica, comp. III. Cielo, Cristina, comp. IV. Tassi,
Nico, comp.

CDD 300

Corrección: Juan Federico von Zeschau

Diseño de interior de colección y maquetado: Eleonora Silva

Diseño de tapa de colección: Ezequiel Cafaro

Foto de tapa: Nicolás Pousthomis

agendas**emergentes**

Economías populares

Una cartografía crítica latinoamericana

Verónica Gago, Cristina Cielo, Nico Tassi
(comps.)



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana (Buenos Aires: CLACSO; agosto de 2023).

ISBN 978-987-813-553-3



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Suecia

Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

11 **Introducción**

Mapear las economías populares como apuesta analítica
y política latinoamericana

CRISTINA CIELO, VERÓNICA GAGO Y NICO TASSI

PARTE I. LAS ESCALAS Y DISPUTAS DE LAS ECONOMÍAS POPULARES

55 **La emergencia de la economía popular en Bolivia** Infraestructuras de intercambio, circuitos y expansión

NICO TASSI

83 **Economías Populares en Chile**

Desde la sobrevivencia a la economía de la vida

BEATRIZ CID-AGUAYO Y EDUARDO LETELIER

123 **A economia popular no Brasil contemporâneo**

Uma análise a partir dos Censos Demográficos 2000 e 2010

SIBELLE DINIZ Y JOÃO TONUCCI

161 **Hacia un mapeo de las experiencias de economía popular en la Ciudad de México**

Debates, tensiones y dilemas

JAIME FERNANDO GONZÁLEZ LOZADA Y LUIS ALFONSO CASTILLO FARJAT

195 **El trabajo de reparto mediado por plataformas digitales en Quito**

Entre la precarización y la acción colectiva

HÉCTOR FABIO BERMÚDEZ LENIS

PARTE II. POLÍTICA, ESPACIOS E INSTITUCIONALIDAD

231 **Habitar la ciudad desde las ventas callejeras**

Experiencias en la localidad de Suba, Bogotá

MARTHA BERNAL, CESAR GIRALDO Y YENNY RAMIREZ

259 **“Los derechos se discuten en el galpón y se ganan en la calle”**

La cooperativa Juana Villca entre autogestión del trabajo e institucionalidad popular

ALIOSCIA CASTRONOVO

295 **Irrupción pública y potencia transformadora de las economías populares-campesinas en las luchas recientes por la soberanía alimentaria en Argentina**

LUIS CABALLERO

323 **Desborde plebeyo**

Una genealogía de la gestión estatal de lxs ambulantes en la Ciudad de los Reyes

VÍCTOR MIGUEL CASTILLO

351 **La disputa por la economía popular en Honduras**

Alianzas público-privadas en Terminal de buses y Mercado en la ciudad de Danlí

JOSÉ OCTAVIO LLOPIS

385 **Efectos de la supervisión de cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas, periodo 2012-2019**

PATRICIA AYMAR JIMÉNEZ

PARTE III. ECONOMÍAS POPULARES Y FEMINISTAS

- 425 **Mujer andamio, mujer comal**
Trabajo de mujeres y politicidad doméstica-comunitaria en torno a la sostenibilidad de la vida en colonias populares de Puebla y Zona Metropolitana del Valle de México
MAGALÍ MAREGA Y CRISTINA VERA VEGA
- 463 **Un enmarañamiento de las fibras**
Restos de telas, trozos de vestidos y trapos
MARTIN DE MAURO RUCOVSKY
- 497 **Mirada migrante de las economías populares en tiempos de pandemia**
ANA JULIA BUSTOS
- 531 **Sobre los y las autoras**

Introducción

Mapear las economías populares como apuesta analítica y política latinoamericana

CRISTINA CIELO, VERÓNICA GAGO Y NICO TASSI

Cartografía contemporánea de las economías populares

Las crisis múltiples que han sacudido a la región en los últimos años visibilizaron de manera dramática tanto las desigualdades estructurales que configuran nuestras sociedades, como sus mutualidades e interdependencias. Se ha repetido pero no basta con decirlo: en los tiempos de la pandemia que nos tocó vivir, hemos sido testigos de la desatención y el desasosiego, de las enormes dificultades y las respuestas improvisadas en economías familiares, sectoriales y nacionales, para enfrentar las crisis sanitarias, económicas y políticas. La pandemia ha sido una lente de ampliación: puso en evidencia y aceleró las violencias del capital, sus máquinas predatorias y sus formas de incrementar la explotación de los cuerpos en múltiples escalas. Se ha puesto en cuestión la capacidad y la disposición de los Estados latinoamericanos para atender a las cuestiones más básicas de la reproducción de las poblaciones, a la vez que se han cristalizado los efectos de décadas de neoliberalismo. La centralidad de los ámbitos vitales en este contexto ha sido innegable: los alimentos, la

salud, la educación y la vivienda tomaron relieve como espacios de disputa estratégica. A esto se debe también la centralidad de las economías populares, intensificando su capacidad de hacer sustentable la vida colectiva especialmente en los momentos de crisis. De hecho, las economías populares han funcionado como las principales superficies de inscripción de la crisis y, a la vez, como los espacios de respuesta a sus efectos más devastadores.

En la crisis de reproducción a la que nos ha llevado la acumulación del capital en su fase neoliberal, vemos la expropiación de lo socialmente producido a través de su desvalorización y a través de renovadas formas de explotación. Los trabajos de cuidados, los trabajos llamados “informales”, los trabajos precarios de la economía flexibilizada, la agricultura familiar de lxs campesinxs pluriactivxs, y muchos otros, constituyen las labores devaluadas pero *esenciales* al funcionamiento de la producción, la circulación y el consumo. Buscamos resaltar y reconocer estas prácticas económicas –que son simultáneamente políticas, sociales y subjetivas– como aquellas fundamentales para vivir. Si, por un lado, desvalorización e hiperexplotación de esos sectores del trabajo son dos dinámicas claves que coexisten en las economías populares, también subrayamos la doble faz: su carácter productivo, vital, capilar y expansivo.

En las economías populares se despliegan relaciones de interdependencia, de reciprocidad y de competencia, de cooperación y de apuestas políticas. Constituyen hoy una espacialidad de intersección de economías físicas, afectivas, identitarias, productivas y colectivas y, por lo tanto, de producción política; a la vez que se inscriben en procesos de temporalidades largas y de varias capas de memorias organizativas.

Las crisis no son nuevas para los sectores más empobrecidos. Si comprendemos las crisis como momentos violentos de ruptura en la reproducción sistémica y social, que señalan una disputa abierta entre las formas de cooperación, intercambio, explotación y apropiación

que solían funcionar, también comprendemos que son inherentes a la dinámica histórica del capitalismo (Lebowitz, 2005). Muchas personas lidian permanentemente con las injusticias que se traducen como imprevisibilidad de sus proyectos vitales, y que hacen de la crisis una parte integral de sus horizontes de expectativas. La creación de prácticas e instituciones, a menudo de carácter *ad hoc*, amortigua los efectos de la inestabilidad y permite desplegar un sentido relativo de continuidad a lo largo del tiempo. Sin embargo, cada crisis abre una disputa de sentido sobre sus posibilidades y orientaciones para su “resolución” (que incluyen cambios y re-estabilizaciones).

En el periodo de la crisis sanitaria –pero crisis multilateral al fin– provocada por la pandemia, y ahora en contextos en los que vivimos con sus secuelas económicas y la prolongación de sus modificaciones subjetivas, los titubeos institucionales en la atención de algunas de las necesidades más básicas, el manifestarse de las violencias predatorias del capital en toda su magnitud en momentos agudos de lucha contra la enfermedad y la pobreza, finalmente visibilizan de modo ineludible el rol social, político y económico de los sectores y organizaciones populares de nuestros países. Unos sectores populares cuyas estrategias y economías han sido repetidamente negadas e invisibilizadas a lo largo de las últimas décadas (por hablar de horizontes cortos). O, si se les prestaba atención, se consideraban destinadas a ser subsumidas o redimidas por el mundo asalariado o el empresarial legalizado –supuestamente capaces de absorber a todos–; o, con sus prácticas económicas poco ortodoxas, parecían un doloroso recordatorio de nuestro subdesarrollo e incapacidad de “progreso”.

Resulta cada día más difícil pensar las sociedades y economías latinoamericanas ignorando a estos sectores populares, sus organizaciones y sus modalidades de operar y enfrentarse con el mercado. Nos encontramos frente a nuevos ejércitos de ambulantes, productoras y comerciantes que se reversan cotidianamente en las calles buscando

hacer frente a la falta de empleo y a formas más o menos nuevas de pobreza. Pero además nos encontramos con prácticas flexibles y capilares de distribución de alimentos, de descentralización de la venta y del comercio entre los sectores subalternos que, si de un lado han garantizado a ciertos grupos la posibilidad de quedarse encerrados para protegerse de la enfermedad, del otro han posibilitado esquivar una crisis alimentaria frente a la escasa capacidad de acción de las instituciones estatales (GT Economías Populares - CLACSO, 2020).

En algunos casos, la visibilización de las economías populares parece una consecuencia de procesos progresivamente más profundos de exclusión social y económica de los sectores populares en una economía cada vez más marcada por la hegemonía financiera y la capacidad de *lobby* político y económico de los grandes conglomerados económicos (Rabossi, 2018). En otros, la omnipresencia de la economía popular en nuestro cotidiano parece el resultado de procesos novedosos donde, a diferencia de otras épocas y coyunturas en las que las oportunidades y el crecimiento económico eran aprovechados unilateralmente por las clases medias y las élites, los sectores populares habrían logrado articular una participación a veces exitosa en ciertos circuitos de producción, comercio y consumo (Arellano y Burgos, 2010).

Esta contradicción se refleja en la actitud ambigua de estos últimos años de los grandes intereses económicos frente a las economías populares. La gran empresa, olvidándose de su ansiada preocupación por la seguridad jurídica en relación a sus inversiones, empieza a vincularse con micro distribuidoras y gremios comerciales populares para que sus productos alcancen los mercados y circuitos económicos tejidos por las economías populares (Müller, 2018; Rabossi, 2018). Pero, simultáneamente, estos mismos grandes capitales activan un proceso de criminalización e intentos de disciplinamiento de las economías populares que han empezado a producir mercancías competitivas y socavar su posición hegemónica en el mercado,

estableciendo formas de control socioeconómico de territorios y mercados. Se configuran una serie de grupos de presión y legislaciones que buscan contrarrestar las “economías ilícitas” protegiendo los privilegios económicos de los grandes conglomerados, su posición hegemónica en el mercado y evitando la competencia (Mortenbock y Mooshammer, 2018).

Desde la comprensión de las crisis coyunturales a la emergencia de nuevas disputas comerciales, desde la intervención y definición de nuestro paisaje cotidiano a la materialización de circuitos económicos inéditos, las economías populares nos proporcionan elementos ineludibles de análisis de nuestra realidad y cuestionan los tradicionales ordenamientos de visibilidad y legitimidad. Las economías populares nombran el conjunto de prácticas, circuitos e instituciones cambiantes, a través de las cuales los sectores subalternos hacen consistir formas variadas de reproducción, de trabajo, de comercio y también de disputa por la riqueza colectiva. Nombran también, como veremos, economías con una relación orgánica con los momentos de crisis, pero que sin embargo no se reducen solo a esa temporalidad.

Nos interesa una perspectiva para leer de otro modo las crisis recurrentes que se refieren a fenómenos y actores que se han nombrado sucesivamente como informales, domésticos, marginales y de subsistencia. En general, son definidos en contraste con la institucionalización de la “economía” en su comprensión técnica, cosificada y desarraigada de su imbricación social y política. Con la especialización de su conocimiento y su abstracción en términos de una disciplina académica y profesional, la economía llamada “formal” ha llegado a concentrar un poder desmesurado en manos de instituciones y actores lejanos de la realidad de las mayorías. En contraste a tal violenta abstracción, la perspectiva de las economías populares parte de la convicción de que comprender la economía vivida viene de la mano de quienes la llevan adelante día a día, de su organización

socio-cultural y política, de sus subjetividades y deseos, de sus prácticas y territorios operativos, sin perder de vista los procesos económicos estructurales que las presionan y las limitan, las estimulan y las explotan. También en contraste con la desvalorización a las que se las condena, apostamos a poner evidencia las formas de *disimulo* y *negación* de la dependencia que la economía “formal” o “registrada” tiene respecto a las economías populares.

Como iremos desarrollando: las economías populares que aquí tratamos ocupan y constituyen espacios determinados y momentos específicos. Pero no son solo los espacios de las calles y los mercados, ni sus tiempos son solo los períodos de austeridad y crisis. Tampoco se limitan a lugares locales, periféricos, invisibilizados. Sus actividades producen tramas y se continúan, dan cuenta de la interdependencia de escalas, de circulaciones y movimientos, a la vez que se componen de historias, experiencias y futuros que abren escenarios potenciales, incluso de *transición*.

Al mapear su “centralidad periférica” (D’Angiolillo et al., 2011) y sus múltiples conexiones, la cartografía que proponemos disputa la noción asentada de *marginalidad* de las economías populares. Los estudios presentados aquí trazan los “espacios del trajín” y circulaciones de las economías populares (Bustos, capítulo 14), siguiendo a sus protagonistas, quienes desbordan los espacios de las políticas y movimientos obreros nacionales, así como la oposición entre lo local, lo nacional y lo global. Nuevas formas organizativas entre trabajadores de sectores periféricos emergen entre emprendedurismos impuestos por la precarización y su control digital en plataformas (Bermúdez, capítulo 5). Más allá de sus adscripciones nacionales, los territorios de las economías populares concentran y extienden las relaciones de negociación, disputa y constitución mutua para la reproducción social, para el trazado de relaciones transnacionales y para un tipo de inserción en los mercados globales (Tassi, capítulo 1). Enfatizan el saber-hacer en territorios que son múltiples, que no se restringen

solo a ser descriptos con las fronteras nacionales y que *pluralizan lo que entendemos por trabajo*.

El reconocimiento de la *extensión y ubicuidad* de las economías populares manifiesta entonces algo que queremos remarcar: su *centralidad* en la reproducción social de grandes mayorías. Insistimos de nuevo en que no son actividades solo asociadas a momentos de crisis: su relación con las crisis es más compleja. Son prácticas e instituciones con trayectorias de larga duración, inscritas en los paisajes estables de las inseguridades y en las memorias de resistencia a patrones excluyentes y coloniales, como demuestra el capítulo histórico que analiza esta genealogía en Perú (Castillo, capítulo 9). La centralidad de las economías populares para la estructura, la organización y las condiciones de los sistemas económicos y sociales se exploran en perfiles de las economías populares en Chile (Cid y Letellier, capítulo 2) y Brasil (Tonucci y Diniz, capítulo 3). En estos relatos y descripciones, vemos que la importancia actual de las economías populares para las poblaciones mayoritarias está íntimamente vinculada con transformaciones contemporáneas en la economía política global y las políticas económicas nacionales.

El capitalismo tardío se ha caracterizado por la flexibilización del trabajo y el endeudamiento de la subsistencia. Las apuestas esperanzadoras de los gobiernos progresistas latinoamericanos de las primeras décadas de este siglo, abiertas por la movilización popular, no lograron sustraerse a las dinámicas extractivas impuestas por los núcleos más concentrados de las multinacionales. De manera compleja y con tensiones, las economías populares han sido catalogadas de formas variadas por las políticas de intervención social, a la vez que incorporadas a lógicas inscritas en el consumo neoliberal y sus circuitos financiarizados; de estas dinámicas difícilmente se escapan incluso los esfuerzos que buscan fomentar las prácticas solidarias populares, como en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito (Aymar, capítulo 11). Esto ha llevado tanto a la transformación de las

economías populares a partir de su incorporación en alianzas público-privadas (Llopis, capítulo 10) como a innovaciones y a una organización contenciosa para la emergencia de una institucionalidad popular (Castronovo, capítulo 7).

A su vez, hemos visto gobiernos progresistas y políticas económicas estructurarse alrededor de las formas, circuitos y economías de estos sectores populares que habían logrado una capacidad importante de operación y definición del territorio (Arbona et al., 2015). Las economías que así se constituyen en intersticios y enclaves de estructuras desiguales exhiben el dinamismo político de los sectores que confrontan múltiples crisis y espacios económicos estratégicos (Caballero, capítulo 8). Antecedentes y escapan de las lógicas neoliberales, sin por eso garantizar lógicas completamente independientes y solidarias. Estas complejas dinámicas *abigarradas* se exploran en capítulos sobre trabajadorxs populares y sus espacios de trabajo y de política en Colombia (Bernal, Giraldo y Ramírez, capítulo 6) y en la diversidad del trabajo asociativo en México (Castillo y González, capítulo 4).

En relación a estos debates, los estudios empíricos que presentamos en este libro contribuyen al cuestionamiento de las definiciones del trabajo, a partir de caracterizaciones de las labores, espacios y tiempos centrales para el sustento cotidiano y colectivo. A la vez, los textos aquí reunidos identifican e interpelan las epistemologías y las formas institucionales que se limitan a ratificar las relaciones sociales de poder existentes. En ese sentido, se articulan con la economía feminista en su profunda interpelación a nuestros modos de comprender el “diferencial de explotación” (Gago, 2019) al que se someten ciertos cuerpos y territorios. Ese diferencial parte de incluir en la productividad un lugar *diferencial* que está siempre negado y desconocido a la vez que hiperexplotado.

Para la economía feminista, el lugar concreto de inicio de ese diferencial es el trabajo de la reproducción, porque allí se acumula trabajo gratuito. De allí surge una lógica: la puesta en juego de un

trabajo que no es reconocido como tal, a la vez que es imprescindible para sustentar la fuerza misma de trabajo, la construcción de las normas sexo-genéricas que lo erigen como obligatorio a la vez que lo naturalizan. De un modo similar, las fronteras nacionales que le imponen distintos estatus de legalidad a lxs trabajadorxs, provocan una intensificación de la explotación que se arraiga en una diferencia por cuestiones de raza y de jerarquías de la división internacional del trabajo. En ese sentido, la noción misma de diferencial alude a su carácter siempre relacional: la diferencia se estructura como jerarquía de sexo, raza y clase. Estas dinámicas las vemos extenderse en las prácticas para la reproducción en contextos de precariedad feminizada (De Mauro, capítulo 13), prácticas que en sus asociaciones cotidianas apuntan a nuevas formas de politicidad (Marega y Vera, capítulo 12). Asimismo, esperamos que esta cartografía múltiple nos empuje a contrarrestar los ordenamientos de visibilidad, enfatizar las luchas de los múltiples actores, organizaciones y formas económicas frente a un modelo económico global que aparece como inexorablemente monolítico y bajo comando unilateral del capital.

Un marco histórico

En el continente con los mayores índices de desigualdad del mundo (Burchardt y Dietz, 2014), las trayectorias de exclusión social y económica para las grandes mayorías de la población latinoamericana tienen una larga historia, entramada en el carácter colonial-patriarcal del capitalismo. El acceso al trabajo asalariado o la participación en la economía oficial ha sido prerrogativa de menos de la mitad de la población latinoamericana, incluso antes de la pandemia (Acevedo et al., 2021), cuando la región sufrió la mayor pérdida de empleos en el mundo (Maurizio, 2021). En esta historia, la responsabilidad de su exclusión a menudo se ha cargado en los hombros de los mismos sectores excluidos.

Así, la supuesta incapacidad de trabajadorxs campesinos, informales, e indígenas de adaptarse y hacer frente a las demandas modernas de una compleja economía global se ha denominado “el problema indio” (Stefanoni, 2010; Mariátegui, 1955), a lo que se suma una problemática discusión en nuestro continente de la noción de “raza” por fuera de los parámetros del mestizaje (Segato, 2010). En una línea similar podríamos plantear el *ocultamiento estructural* de la riqueza creada por las dinámicas económicas de la reproducción, en general a cargo de mujeres (Federici, 2004). La historia que reseñamos a continuación demuestra que la exclusión de estos actores de las narrativas, de las cuentas y de las remuneraciones de la economía oficial depende de la negación de sus formas de hacer, de sus plataformas de reivindicación y afirmación socioeconómica y de la centralidad productiva de sus actividades a las economías nacionales, regionales y globales. La exclusión de tipo colonial, clasista y por razones de género, a su vez, es lo que ha organizado formas de inclusión subordinada que también queremos problematizar.

El tren del progreso

La ideología parsoniana (Parson, 1972) preveía la volatilización de una serie de inefectivas estructuras socioeconómicas tradicionales naturalmente desplazadas por los procesos modernos de desarrollo. Tanto las ideas de Parson como las políticas de agencias de desarrollo y gobiernos de países latinoamericanos en los años cincuenta y sesenta fueron articulándose alrededor del auge de un proceso de modernización y desarrollo bajo la hegemonía estadounidense (Hart, 1992). La dupla modernización y desarrollo planteaba la acumulación capitalista, la mecanización y la concentración urbana de los procesos de industrialización –y por ende, la migración del campo– como los nuevos e inevitables “deber-ser” para los países en desarrollo que no querían perder un “tren del progreso” que no espera

a nadie (Prebisch, 1962). Esto se traducía en dos modalidades de lidiar con lo que se consideraba el atraso. De un lado, una modalidad darwinista de esperar que aquellas infraestructuras socioeconómicas vetustas fueran eliminadas por los mismos procesos de modernización y desarrollo. Del otro, un proceso de intervención y transformación para readaptar las organizaciones sociales y económicas de los excluidos a las modalidades y modernidades del desarrollo oficial.

En pleno auge de la ideología del desarrollo modernizador, uno de los procesos pioneros de intervención en las infraestructuras socioeconómicas de los excluidos fue el proyecto Perú-Cornell (1952-1956) financiado por la Universidad de Cornell e implementado en la comunidad de Vicos en Perú en el que participaron una variedad de intelectuales locales y que marcó la ideología de la época (Holmberg, 1952). Este proyecto consistió en fomentar la propiedad privada en desmedro de la propiedad comunitaria de las comunidades andinas; la sustitución de formas locales de trueque por un sistema monetario; la creación de cooperativas con la intención de consolidar una formación efectiva de capital; la restricción de ceremonias y creencias religiosas que producirían un inútil despilfarro de recursos y energías; y la capacitación de nuevos líderes especializados en la gestión de lo político y capaces de estimular nuevas ideas, valores e intereses frente a una cultura local supuestamente fosilizada (Ávila Molero, 2000). De forma similar al proyecto Vicos-Cornell, otros programas desarrollistas de la época, como el Programa Indigenista Andino implementado en Ecuador, Perú, Bolivia y Chile entre 1951-1973 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), otras agencias de las Naciones Unidas y los Estados andinos (Prieto, 2017; Zabala, 2017), buscaron reconducir a actores identificados como marginales en el camino “correcto” del desarrollo, buscando así desestructurar dinámicas locales supuestamente ineficientes para crear actores “libres” de participar en el mercado (Polanyi, 1959). Vemos reeditarse lo que Arturo Escobar (2005), investigando la “invención”

del Tercer Mundo vinculada a los “planes de desarrollo” norteamericanos para la región, ha llamado la “fábula de las poblaciones fracasadas”: una narrativa necesaria para imponer sobre ciertas partes del mundo una serie de pedagogías coloniales y naturalizar su pobreza como deficiencia cognitiva.

Crecimiento o igualdad

A partir de la década de los setenta, los efectos devastadores de las medidas desarrollistas empiezan a perfilar procesos migratorios insostenibles desde las regiones rurales, un crecimiento descontrolado de los centros urbanos, y una consolidación de prácticas de subempleo y de inéditas formas de pobreza entre los actores económicos marginalizados en los nuevos barrios urbanos (Hardoy, 1972; Roberts, 1980; Singer, 1979). La gestión del desarrollo económico se va escapando de las manos de instituciones oficiales que ya no parecen capaces de manejar las consecuencias de las reformas modernizadoras implementadas en las décadas anteriores, exponiendo estas mismas instituciones a una serie de limitaciones y dificultades en relación al acceso al trabajo, viviendas, seguridad social y, más en general, en la administración de las necesidades enmarcadas en procesos de “ciudadanización” y de radicalización de demandas económicas y políticas.

Es justo en estos años que se acuña la noción de “sector informal” promovida por la OIT retomando un concepto del investigador Keith Hart (1973), para describir actividades económicas a pequeña escala que se han ido multiplicando en los barrios marginales de las principales ciudades de los países “en desarrollo” y que escapan el reconocimiento, contabilización, regulación, o protección del Estado, aunque estas mismas actividades generaban formas de empleo precario para miles de personas desempleadas. Las críticas marxistas prefirieron hablar de la pequeña producción mercantil (Carbonetto

y Chávez, 1984), pero el concepto del sector informal sirvió para reflexionar sobre el crecimiento de la masa laboral que sobrepasaba la capacidad de absorción del sector industrial y las limitaciones de las expectativas de integrar al progreso la reserva laboral y modernizar los sectores tradicionales y así llamados marginales. En este periodo, los costos y los fracasos de las políticas de modernización incentivan un debate en relación a las estrategias para reducir la migración, y en varios países empieza a tomar forma una idea de “crecimiento con igualdad” en contraste a la ideologizada lectura de la modernización a toda costa de la década anterior (Dos Santos, 1966).

Los análisis de estampa marxista señalan la fundamentación de las dinámicas de modernización y desarrollo en una articulación subordinada de las poblaciones campesinas y marginales a las dinámicas del capitalismo industrial. Demuestran la generación de un ejército industrial de reserva —además para una industria en reserva (Albó, Greaves y Sandoval, 1987; Castells et al., 1989)— y un proceso de “subvención” del capitalismo tanto en términos de mano de obra barata como en términos de productos rurales y alimentos a bajo precio para la economía urbana, consecuencia de la reorientación del baricentro político-económico hacia la industrialización urbana (Calderón y Rivera, 1984; Lehmann, 1982; Long y Roberts, 1978).

Algunas de estas interpretaciones se van combinando con una crítica hacia la desnaturalización de lo comunal y de las instancias organizativas colectivas tradicionales, advirtiendo de la eventual descomposición de las estructuras económicas campesinas o marginales al insertarse en la lógica y dinámica de los mercados capitalistas (Martínez 1994; Regalsky 1994). A partir de la resistencia a la subestimación y desestructuración de las formas organizativas y socioeconómicas tradicionales, surgen desde los sectores intelectuales primeras e incipientes propuestas alternativas al capitalismo rescatando prácticas locales (Harris, 1987; Razeto, 1990).

Estos debates sobre la cuestión del desarrollo tienen otro punto de inflexión en la década del setenta, que está marcada por dictaduras que reprimen un ciclo de luchas obreras, barriales y estudiantiles y que señalan su aterrizaje violento en nuestra región. El terrorismo de Estado aniquila un momento de alza de conflictos fabriles, educativos y políticos, de sus convergencias con distintas fuerzas políticas, que señalaban momentos de intensa organización popular, de base, clasista, revolucionaria. Es también el modo en que se inician drásticas reformas neoliberales. En ese sentido, desarmar la resistencia sindical-obrera-estudiantil implica un paso para la concentración del poder empresario en alianza militar-elesial (Basualdo, 2006; Sidicaro, 1982) y un disciplinamiento de las clases trabajadoras, conjugando represión y políticas monetaristas, privatización de sectores claves y arquitectura legal hacia la financiarización de la economía nacional (Basualdo, 2002).

La informalidad y el ataque al Estado

Así, en la década de los ochenta, las dictaduras represivas abren paso a la estructuración de la violencia cotidiana de las políticas neoliberales, en el mismo periodo en el que los actores rectores de la economía global critican a los Estados nacionales por su ineficaz gestión de lo público. Los responsabilizan por su incapacidad de resolver las crisis activadas por las políticas modernizadoras de desarrollo y por las movilizaciones sociales que amenazan a las inversiones y al comercio internacional. Este ataque al Estado le imputa una incapacidad de operar como instancia acompañadora del desarrollo local, y reduce sus intervenciones en los tejidos sociales locales para promover el libre mercado, canalizando, a la vez, el descontento social de múltiples sectores hacia el mismo Estado. El proceso es acompañado por un nuevo posicionamiento de las agencias internacionales de desarrollo y organismos multilaterales de crédito que vincula la

ayuda económica a los países de la región a procesos estructurales de endeudamiento, a una liberalización de la noción de derechos humanos y finalmente al flujo libre de capitales, en un intento de promover y agilizar la incursión de grandes empresas foráneas en las economías locales.

Uno de los promotores de estas reestructuraciones neoliberales es el economista peruano Hernando de Soto (1986). El trabajo de De Soto fue promovido y promocionado por algunos de los miembros más relevantes de la tristemente famosa Escuela de Chicago; su Instituto Libertad y Democracia fue el receptor de fondos contundentes del Banco Mundial y apoyo del *National Endowment for Democracy* (NED) y el *United States Agency for International Development* (USAID), volviéndose una cantera para la formación de los nuevos políticos peruanos y sus propuestas de reestructuración económica (Mitchell, 2005). La idea principal de De Soto es que las actividades económicas informales y las nuevas formas de subempleo vinculadas a los procesos migratorios, que escapan tanto a la participación en la economía oficial como al control del Estado, a veces ilícitas y no reglamentadas, no deben ser conceptualizadas como expresiones de un subdesarrollo o atraso social y económico. Más bien, deben ser comprendidas como el resultado de unas medidas de sobrerregulación de la economía por parte del Estado.

De Soto se posiciona como un promotor de la creatividad y del fermento económico molecular de los vastos sectores informales limeños llegados desde las provincias, abriendo cancha a las capacidades empresariales e individuales de estos desconocidos y, fundamentalmente, incentivando la desregulación de un Estado superburocratizado y dominado por prácticas feudales y procedimientos bizantinos. La obra de De Soto se vuelve una pieza estratégica para una geopolítica norteamericana que busca revertir las posiciones críticas al capitalismo que habían tomado forma en las décadas anteriores con los cuestionamientos y la radicalización popular

frente a las consecuencias trágicas de las políticas de modernización y de las dictaduras. En vez de enfatizar el subdesarrollo resultado de la inclusión desigual en el sistema económica global, De Soto responsabiliza de la crisis a los Estados locales y nacionales, en la idea de que es la población misma la que se estaría autoinfligiendo heridas por no comprender a cabalidad el libre mercado (Mitchell, 2005).

Las contradicciones neoliberales

Los años del neoliberalismo en el continente coincidieron con las peores crisis económicas para algunos países de la región, profundizando los índices de pobreza y, en algunos casos, alimentando procesos inéditos de movilidad frente a la insostenibilidad de las crisis económicas agudizadas: retorno a lo rural, población de las periferias de la ciudad, migraciones arriesgadas en búsqueda de ingresos. También debemos contabilizar que varias de estas crisis fueron promovidas por la toma de deuda externa, que funcionó como un mecanismo de control para los momentos de transición democrática y que se conoció como el período de “crisis de la deuda latinoamericana” o “década perdida” en referencia a los años ochenta (Toussaint, 2004). Es en el medio de estas sucesivas crisis económicas que vuelve a darse una discusión ideológica entre Estado y mercado.

Primero a partir de las dictaduras, luego refrendadas con posicionamientos como el de De Soto, las políticas neoliberales en el continente acabaron con las empresas públicas, impulsaron prácticas de subcontratación laboral, desarmaron la organización popular y, especialmente, sindical. Si, en algunos casos, las políticas de descentralización del poder estatal crearon marcos normativos para fortalecer la organización de los actores locales en la toma de decisiones, estas mismas políticas neoliberales fragmentaron los movimientos sociales, las estructuras organizativas populares y las economías autogestivas e informales, reduciendo su capacidad de presión frente a

las instituciones y a los intereses de la gran empresa (Torrico, 2008; Vilas, 1997).

Un ejemplo de estas ambigüedades son las actitudes de las políticas neoliberales hacia sectores económicamente marginalizados como los campesinos y los indígenas. Por primera vez, en los años noventa del neoliberalismo (conocidos como el ciclo del “Consenso de Washington”), aparecen representantes de los pueblos indígenas y de organizaciones campesinas en los parlamentos y en algunos de los ministerios, aunque en posiciones secundarias y de escasa relevancia en las decisiones políticas (Hale, 2004). Si bien la promoción de lo indígena, explícitamente y sustancialmente apoyada por las agencias internacionales de desarrollo, fomentó un reconocimiento legal y cultural de las minorías y mayorías indígenas de algunos países, no se encontraba exenta de profundas e insidiosas contradicciones. La promoción de las identidades étnicas por los gobiernos neoliberales se vinculaba subrepticamente a un intento de fragmentar la potencia de los movimientos sociales, de separar a los campesinos de los obreros e indígenas, y de incentivar las divisiones entre grupos regionales (Medeiros, 1995). Las políticas multiculturales fueron indisociables, además, de la emergencia de una nueva fuerza política de la organización indígena, desde Chiapas a las sierras andinas.

La crítica de la promoción del “indio permitido” o del “indio ornamental” de Silvia Rivera Cusicanqui (1993) está dirigida al intento neoliberal de dividir y domesticar a lo indígena a través del reconocimiento de derechos culturales e identitarios que finalmente relegan a lo indígena a un espacio marginal con escasa posibilidad de acceso a la toma de decisiones políticas y económicas concretas. Para Rivera, el “indio permitido” faculta su incorporación al paradigma neoliberal, sustituyendo la noción de protesta con la de propuesta. Deja atrás la reivindicación para apostar a una inerme autenticidad cultural y finalmente adaptarse a las reglas y formas del poder hegemónico.

Tal “autenticidad cultural” diluye la potencia de las organizaciones populares e indígenas que, en sus iniciativas políticas y económicas, evidencian la posibilidad de ser simultáneamente indígena y global, popular y moderno, cuestionando las expectativas y cánones civilizatorios unidireccionales.

Otra contradicción esencial de la ideología neoliberal se manifiesta a partir de los 2000. En esos años, empieza a disiparse la celebración de la informalidad y del capital social como antítesis al poder del Estado (Banco Mundial, 1997), en función de la promoción de las capacidades y libertades individuales orientadas a la penetración local del neoliberalismo. De hecho, en el nuevo milenio, las agencias internacionales de desarrollo empiezan a quejarse de que sus inversiones en los países pobres sufren de la falta de un ambiente regulador sólido (Hart, 2007). La preocupación de las agencias de desarrollo se asocia a una transformación del escenario económico, en la que los emprendimientos informales, en vez de única y naturalmente subordinarse a las directivas e intereses de las multinacionales, se aprovechan de la reducción de los costos de la maquinaria, del transporte y de las tecnologías de comunicación que el mismo neoliberalismo ha posibilitado, abriendo dinámicas ambivalentes de autoorganización. Utilizando una serie de recursos informales para bajar precios y evadiendo los costos de la reglamentación, parte del sector informal empieza a competir a las grandes marcas. A su vez, es indisoluble este momento de una secuencia regional de protestas y levantamientos antineoliberales, donde estos mismos sectores subalternos tienen un papel preponderante. En este contexto, las agencias de desarrollo y las multinacionales que en el pasado promovieron la desregulación y la flexibilización de acuerdos para eludir la regulación estatal, ahora buscan negar esta flexibilidad a los actores económicos populares.

Las alternativas al capitalismo neoliberal

A principios de este siglo, la contundencia de la crisis neoliberal en la región es empujada por un conjunto de luchas que buscan poner en jaque la legitimidad política del neoliberalismo, produciendo enormes protestas, movilizaciones y levantamientos en distintos países de la región y constituyéndose en revueltas contra la austeridad, las privatizaciones de bienes colectivos y las distintas medidas de ajuste estructural que caracterizaron la década de los noventa. En el marco de estas luchas, toman espacio una serie de propuestas económicas que buscan cuestionar los preceptos ideológicos del neoliberalismo. Una de estas propuestas es el paradigma de la economía social y solidaria. Aunque la noción de economía solidaria nace en Francia en la década de los setenta bajo el empuje de movimientos cooperativos, mutualistas y asociativos, la implementación del neoliberalismo en América Latina impulsa el debate de esta perspectiva crítica como contrapunto (Wanderley, 2015). La perspectiva de la economía solidaria comparte con la de la economía popular el afán por rescatar la reproducción de lo social como intrínseca a lo económico. Sin embargo, mientras los promotores del término de economía popular en los años ochenta planteaban una capacidad de los actores populares de negociar con las estructuras establecidas del capitalismo a partir de una organización social de las estrategias económicas (Golte y Adams, 1987; Quijano, 1998), la economía solidaria posiciona la idea del asociativismo o del comunitarismo —en contraste con el aislamiento del consumidor individual en el capitalismo tardío— para generar propuestas económicas no capitalistas o anticapitalistas.

La noción de economía solidaria se fundamenta en un proyecto político de articulación de diferentes grupos en la generación de espacios de crítica a la economía de mercado y en el apoyo de las actividades asociativas de barrios pobres y comunidades campesinas a través de ONGs, iglesias e instituciones (Hillekamp, 2014). En

América Latina, los gobiernos progresistas de las décadas pasadas generaron importantes avances en relación a la capacidad de la economía social y solidaria para canalizar la energía emergente desde las organizaciones sociales, facilitando la cohesión de foros y movilizaciones a favor de otro desarrollo, colaborando en estudios técnicos y empíricos sobre el espacio de la economía solidaria y dando lugar a debates sobre las dimensiones de la economía solidaria existente y deseable. En países que tuvieron una fuerte base industrial, como Argentina y Brasil, la economía solidaria, promovida por las políticas progresistas, se ha vuelto una herramienta de análisis crítico de los procesos de desindustrialización debido a la crisis neoliberal, la explotación de los trabajadores y, simultáneamente, de apoyo a las formas socioeconómicas asociativas que surgen como reacción al neoliberalismo.

Aunque tienen un anclaje en ciertas prácticas de los sectores populares, los estudios e iniciativas de la economía social y solidaria están orientados más por la intención de generar una alternativa al mercado para orientar y acompañar a los sectores populares y sus organizaciones hacia modalidades económicas no capitalistas (Coriggio, 1998), que por el estudio empírico de la imbricación de estos sectores en las tensiones, contradicciones y reconstituciones institucionales de la economía del mercado (Dürr y Müller, 2019; Hillekamp, 2014). Así, la perspectiva de la economía social y solidaria ha contribuido a la diferenciación y el antagonismo entre unas minorías organizadas y explícitamente posicionadas en contra del mercado y unas mayorías populares que buscan y sostienen relaciones intermitentes con el mercado. En este sentido, se les caracteriza a estos últimos por sus prácticas individualistas, no necesariamente políticas y no combativas, segmentando a los sectores populares empobrecidos según vectores que delimitan lo “verdaderamente” alternativo.

Las organizaciones populares

El falso debate entre Estado y mercado que el neoliberalismo ha alimentado, que se traduce entre colectivismo versus individualismo en la gestión de lo económico, incentiva la invisibilización de formas organizativas populares que a menudo son compatibles con el mercado, a la vez que lo disputan y transforman. En nuestra región, estas organizaciones juegan un rol estratégico en la gestión del territorio y de lo público, en el funcionamiento de los mercados populares, en la reorganización del tejido social frente a las desestructuraciones promovidas por las políticas neoliberales de varias décadas. Los procesos fluctuantes –con muchos altibajos– de industrialización y de modernización en América Latina han permitido que estas organizaciones populares se hayan sobrepuesto tanto a un Estado que en su rol de protección y control alcanzaba a una minoría de la población, como a un libre mercado que no parecía brindar las garantías y promesas de acceso, igualdad y derechos. En este sentido, toman forma unas modalidades de organización que tanto el Estado como el libre mercado –definido por los intereses de la gran empresa– no logran o quieren reconocer.

Con más de cuatro décadas de políticas neoliberales y el debilitamiento de las estructuras organizativas sectoriales como el sindicato (fundamentadas en el trabajo y en la defensa de intereses sectoriales), se asiste a un proceso de re-emergencia de una serie de tejidos sociales, políticos y económicos particularistas (García, 2008; García et al., 2005). Muchos movimientos sociales asumen dinámicas de “inención” y autogestión del trabajo por fuera del marco asalariado que despliegan maneras de lidiar con el neoliberalismo, confrontarlo y, a la vez, disputar recursos y acceso a la ciudad (Gago, 2014). En vez de tener al Estado como su último referente e interlocutor en términos de provisión de beneficios y derechos, como en el caso del sindicato, estas organizaciones populares asientan derechos y organizan territorios en pleno despojo neoliberal (Roig, 2017). Perfilan modalidades,

regulaciones y estructuras de participación en lo económico por parte de sectores históricamente excluidos (Harvey, 1989).

En pleno ajuste estructural, estas organizaciones populares se vuelven protagonistas a la hora de hacer frente a las crisis socioeconómicas repetidas, pero también para forjar prácticas y formas de disputa en el mercado, para generar modalidades de abastecimiento para unos sectores populares históricamente postergados del acceso a cierto consumo. Las organizaciones populares se reconfiguran así en herramientas para ejercer formas de protección y de control, en instancias para ejercitar formas de participación ciudadana que el Estado ha paulatinamente reducido (Tassi et al., 2013). Se presencia una transición desde las formas organizativas sectoriales fundamentadas en el trabajo, como instancia definitoria de lo organizativo, hacia modalidades de organización cuya pulsión se basa en tejer conexiones y articulaciones entre diversos territorios, mercados y grupos, generando infraestructuras de intercambio a través de espacios y temporalidades heterogéneas y desiguales (Urban Popular Economy Collective, 2022). Así, la capacidad de las organizaciones populares de proveer servicios, administrar territorios marginalizados, recrear y gestionar lo colectivo se superponen a dinámicas de la estatalidad con formas y prácticas de la autogestión popular.

La institucionalidad popular promovida por las organizaciones autogestionarias parece contraponerse al economicismo del paradigma de la economía informal que hace énfasis en el rol inclusivo del libre mercado, o en la inutilidad e ineficiencia de las estructuras públicas. La perspectiva de las economías populares rescata “modalidades diferenciables de la organización empresarial predominante en el capitalismo contemporáneo” (Quijano, 1998, p. 130). Identifica institucionalidades desde abajo, constituidas al generar formas de acceso y hacer frente a un mercado cada vez más exclusivo y controlado por pocas manos, institucionalidades que requieren de articulaciones no institucionales para poder funcionar.

Pluralizar las economías populares: Trabajo, conflicto, duración y extensión

A lo largo de nuestro análisis, nos hemos encontrado con diferentes modalidades a la hora de comprender la economía y las formas organizativas de sectores populares que han sido catalogados como inadaptados, excluidos, marginados de la participación en la economía de mercado, y poco cualificados para las reconversiones competitivas del neoliberalismo. Pero, más que todo, en este trazado de una trayectoria histórica, hemos querido confrontar una serie de narrativas económicas, los *deber ser* civilizatorios, falsos debates que han acabado por distraer la mirada e invisibilizar las complejas y heterogéneas vivencias de los sectores populares.

Lo que buscamos visibilizar con el término de economías populares son justamente las realidades socioeconómicas de los sectores populares de la región. Buscamos reconocer los procesos y las transformaciones que ensancharon los intersticios económicos prescindiendo de categorías conceptuales inapropiadas (informales, marginales, ilegales). Esto nos ha llevado a enfocar los ciclos económicos y transformaciones estructurales que han afectado su cotidianidad conjuntamente a las formas de apropiación, subordinación, resistencia y reconfiguración de las estructuras o instituciones socioeconómicas convencionales para desentrañar las estrategias económicas populares. Este *mirar lo económico* desde los sectores populares nos ha permitido empezar a cuestionar algunas de las tensiones constitutivas por medio de las cuales se han interpretado estos actores: el Estado vs. el mercado, la producción vs. la reproducción; lo local vs. lo global; lo moderno vs. lo tradicional.

Por lo que desarrollamos, podemos afirmar que la economía popular se resiste a ser nombrada en singular. Pluralizar las *economías populares* es tanto una necesidad que surge de la empiria de sus manifestaciones múltiples, como de los rasgos que las caracterizan, sin

lograr sintetizarse en un modelo único. Aun así, es posible señalar y sistematizar muchos de sus componentes, lógicas y dinámicas que nos dejan hacer una lectura de conjunto.

¿De qué hablamos, entonces, al referirnos a las economías populares?

En el ejercicio de una genealogía para situar las economías populares hay algunos elementos de análisis que construyen su definición plural. Sabemos de la complejidad de una cartografía cuando queremos extenderla a un alcance regional, con sus historias, coyunturas y archivos diversos. Aun así, es preciso considerar e identificar ciertas características clave.

En primer lugar, es necesario ubicarlas en la pregunta general por las formas que toma el trabajo de una creciente mayoría de la población que no se encuadra en las modalidades del trabajo asalariado estable. Se puede decir que es una realidad histórica de ciertas zonas de la economía-mundo (Wallerstein 1995). Sin embargo, la especificidad de las economías populares de las que nos ocupamos se ubica en un marco temporal que es el del neoliberalismo contemporáneo: primero, por el ataque directo a las formas organizativas y las reivindicaciones de los sectores populares; segundo, por el definitivo abandono social y económico de estos grupos a sus propios recursos. En realidad, en varios países de la región las economías populares mantienen un anclaje en procesos de subordinación y exclusión económicas de larga trayectoria histórica, como hemos trazado. Lo que señalamos es que las economías populares abarcan dinámicas de respuesta popular a los despojos del neoliberalismo y que, de manera general, confrontan las formas de exclusión de medios y recursos para que una gran parte de la población pueda asegurar su reproducción.

No es posible presentar una cronología homogénea para los distintos países de la región. Clivajes decisivos como los procesos históricos de industrialización, el papel de las economías campesinas, la

composición de la clase trabajadora y las tradiciones políticas se expresan como fracturas temporales diversas a la hora de relevar cómo ha sido la emergencia y consolidación de lo que llamamos economías populares. No se trata solo de diferencias de contextos, sino de elementos disímiles con los cuales las economías populares se ensamblan, prosperan y mutan. Sin embargo, sí es llamativo cómo hoy este concepto tiene una resonancia que lo vuelve “operativo” para pensar en *conexión* y en *convergencia* realidades productivas, dinámicas materiales y formas organizativas que atraviesan nuestra región.

Nuestra hipótesis es que podemos leer a través del concepto de economías populares cómo en los distintos territorios vemos suceder una acumulación de despojos y, a la vez, una capacidad de acción de esas mismas economías que son las principales afectadas. Esta suerte de doble existencia se expresa de modos contradictorios, ambivalentes y no estables pero, sin dudas, nos permite desplazarnos tanto de miradas victimizantes como de festejos neoliberales del emprendedurismo a secas.

En Argentina, por ejemplo, la constitución política de este sujeto proletario por fuera de las coordenadas tradicionales que caracterizan al movimiento obrero, emerge de manera pública y contundente con la crisis de 2001. Esto lleva a subrayar dos puntos, que podemos pensar de modo regional. Por un lado, la conexión de las economías populares con un momento de crisis de legitimidad del neoliberalismo, conseguido por la movilización popular contra los mandatos de austeridad. Por otro, la aparición de los movimientos sociales, y en particular aquellos que hacían de la desocupación su seña de identidad y de lucha, empujando el debate sobre el trabajo a nuevos horizontes. Esta dinámica conecta los horizontes de los movimientos sociales con la cuestión obrera, desarmando la división de los repertorios de acción y de demandas con que se solía clasificar desde los años ochenta de manera diferente esas trayectorias (movimientos

sociales –incluso, campesinos e indígenas– por un lado, movimiento de trabajadorxs por otro).

En segundo lugar, conectar la definición de las economías populares con la emergencia de sujetos políticos novedosos, aún provenientes de largas trayectorias (laborales, migratorias, campesinas, indígenas, etc.), que los sitúa en íntima relación con formas disímiles e históricas de conflictividad. Este parentesco no es menor, ya que cualifica políticamente la visibilidad de estas experiencias, su espesor histórico. Lo que se estabiliza, entonces, como economías populares es una combinación lograda de una serie de saberes y formas de hacer que permiten la reproducción social en territorios fuertemente marcados por el despojo neoliberal a la vez que reinventan y conectan formas de conflictividad y capacidad concreta de ganarse la vida.

A su vez, el concepto de economías populares rescata la dimensión abigarrada de lo indígena-popular, reivindicando simultáneamente la larga duración de sus instancias organizativas y la larga historia de integración subordinada a la economía de mercado colonial y republicana. Rescata además cómo a partir de estas estructuras de larga duración se han generado estrategias y formas de participación en una economía de mercado (que los ha querido excluir continuamente). Este énfasis en la clave de la conflictividad no siempre es explícito, no adopta necesariamente gramáticas reconocibles. Inventar formas de producir y circular, que implican gestionar subsidios del Estado, inventar emprendimientos productivos, ensamblar dinámicas autogestivas con formas de empresariado popular, intersectar trayectorias migrantes con modos de comercio feriante y adecuar una inserción laboral discontinua en rubros preexistentes pero bajo procesos de fuerte transnacionalización e informalización (textil, por ejemplo), organiza formas muy distintas de disputa, negociación, explotación, cooperación y lucha.

En tercer lugar, las economías populares producen un mapa variado, heterogéneo, que se afirma contra la idea de que estas dinámicas

económicas responden exclusivamente a un momento pasajero de crisis y emergencia. Su temporalidad, como argumentamos, es más compleja. Se sostienen en el tiempo e incluso son parte fundamental de momentos denominados de “crecimiento económico”.¹ Esto da cuenta de una versatilidad para fases y momentos diferentes, pero sobre todo afirma su capacidad de duración.

Así, las economías populares *sistematizan* de manera discontinua y polimórfica el paisaje del trabajo por fuera de las espacialidades laborales reconocidas como tales, a la vez que constituyen un escenario de evidente persistencia y consolidación, cartografiando nuevas dinámicas de producción de valor y disputa por su apropiación.

Esta temporalidad, sin embargo, también va más atrás, siendo parte de un hojaldramiento de historias. Nuestra lectura de las economías populares se ancla en su carácter abigarrado (Rivera Cusicanqui, 2010), en su capacidad contraintuitiva de combinar simultáneamente y sin sentido de contradicción a resolver, una multiplicidad de elementos tradicionales y modernos, unas historias, organizaciones y estrategias locales de largas trayectorias con los más globales procesos de reestructuración económica en la posibilidad de poder leer y comprender las formas de lo económico, de la modernización y del desarrollo en nuestra región más allá de las narrativas y los paradigmas civilizatorios hegemónicos.

Esto nos lleva a un cuarto punto: no se trata de economías marginales. Tanto por su extensión territorial creciente, como por su capacidad de ensamblaje a múltiples escalas; tanto por su persistencia en el tiempo, como por su manera de crear infraestructura popular en contextos difíciles; tanto por involucrar a sectores cada vez más mayoritarios de las poblaciones de nuestros países, como por

1 En Bolivia, las economías populares han sido identificadas como instancias centrales en la administración y multiplicación del excedente durante los años del proceso de cambio y en la consolidación del mercado interno (García, 2018; Tassi et al., 2015).

su dinamismo político, creemos que emerge un carácter que puede reivindicarse como *central y estratégico*.

Desafiar a las pinzas binarias

Esta caracterización por medio de la multiplicidad, lo que llamamos definición plural y relacional, tiene varios afluentes. Pero llega después de que la economía popular se hizo un espacio propio, abriendo zonas liminales y descomponiendo binarismos. Las economías populares se escapan así de unos pares que, sin embargo, las siguen de cerca y contornean sus desplazamientos, sus límites y sus desafíos.

El primero es el que traza la frontera entre *formalidad e informalidad*. Vinculado a la conceptualización de Hart referida antes, la zona de la informalidad ha ido creciendo al punto de contener todo lo que no consigue el estatuto de formalidad, entendida como inscripción asalariada registrada.

Si ya esa distinción tiene problemas de base, al aglutinar bajo esas categorías a las regiones del Tercer Mundo en un esquema de no-desarrollo, no-progreso, no-trabajo, ubicando la división de la falta y de lo fallido en una clave eurocéntrica, luego de décadas de transformación de las dinámicas laborales en relación a las transformaciones neoliberales, la noción de informalidad queda aún más estrecha. Y esto, porque muchas las características de los procesos de informalización son parte de la precarización que envuelve hoy a todas las formas del trabajo.

Sin embargo, la noción de informalidad sigue siendo operativa en el lenguaje de los organismos internacionales, de las caracterizaciones periodísticas y del uso político para designar de modo exclusivo a poblaciones empobrecidas. De nuevo vemos una suerte de disyunción: como si la precariedad fuese un término para la población trabajadora y la informalidad refiriera menos a trabajadorxs y más a lxs pobres. Pero esto también se desliza y no es rígido. Funcionando en

espejo con la formalidad, la informalidad no deja de referirse a una cada vez más amplio sector social, que ya acumula generaciones de no formalidad en sus trayectorias laborales, y donde la formalidad no aparece como posibilidad futura. Lo que más bien sutura esta categoría es la condición de trabajadorxs pobres o bajo procesos de permanente pauperización, pero a quienes no se termina de reconocer bajo la órbita estrictamente obrera.

La noción de economías populares busca abrir otro espacio epistémico, económico y político que desborda y a la vez problematiza el corsé de la informalidad. Primero, por la definición por la afirmativa de lo que las economías populares efectivamente son, lo que nos sitúa en otro lugar para debatir el trabajo formal e informal, sus marcos regulatorios y sus horizontes temporales.

No se trata, como muchas veces se insinúa, de romantizar lo que efectivamente hacen las economías populares. Sino de desplazar la enunciación de una informalidad asentada en una serie de coordenadas que limitan los modos de pensar los ingresos, las formas organizativas, la conquista de derechos y la productividad de enormes contingentes de trabajadorxs. Incluso de profundizar la definición de clase trabajadora a partir no de una condición asalariada, sino de una condición de desposeídxs (Denning, 2011).

En este sentido, lo que vemos en las economías populares es, además, una capacidad de combinar segmentos de trabajo formal e informal, registrado y no registrado, de aprovechar segmentos productivos de uno y otro. También resaltamos la dislocación temporal de la conquista de derechos, a partir de la institucionalización de espacios de negociación y la inscripción de beneficios, como algo que no es ajeno a las posibilidades instituyentes de las economías populares.

Un segundo binarismo, que es fuertemente puesto en jaque por las economías populares, es el criticado históricamente por las perspectivas feministas: la distinción *producción-reproducción*. El trabajo

reproductivo es visibilizado principalmente por la economía feminista marxista como directamente *productivo*, porque son sus labores cotidianas las que hacen posible la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de las tramas vitales de modo más amplio. La locación que se suele dar a ese trabajo reproductivo es el hogar. Sin embargo, las economías populares se hacen cargo de una enorme cantidad de tareas reproductivas por fuera del hogar, constituyendo tareas esenciales en los barrios, las comunidades y las calles.

De nuevo, las economías populares, en intersección con la inteligibilidad que provee la economía feminista, nos permite saltar el torniquete de la división sexual del trabajo espacializada entre el hogar y el mercado de trabajo. No porque en ellas no exista una efectiva división sexual del trabajo, sino porque permite visualizar otra relación entre trabajo productivo y reproductivo. Es desde ahí que comprende de modo mucho más nítido una indistinción entre lo reproductivo y productivo que ubica a las economías populares muchas veces bajo la clave de una reproducción ampliada de la vida.

Finalmente, quisiéramos señalar la incorporación y fusión en muchas economías populares de elementos de producción, circulación, logística, comercio y consumo, desbaratando la división estanca entre circuitos. Justamente nos parece importante entender la conexión de circuitos que hace que lxs trabajadorxs de la economía popular sean polítécnicos: productorxs, comerciantes, investigadorxs de nuevos mercados, innovadorxs.

Este ir más allá de los binarismos, sin embargo, no simplifica las definiciones que nos proponemos señalar de las economías populares, pero traza otro tipo de definición. Una que no pierde su carácter contencioso aun sin estar dentro de un binarismo pre-establecido. Su lógica de multiplicidad no implica que logren hacer siempre equilibrio y excluir el conflicto. Por el contrario, como señalamos al inicio, nos parece que así definidas las economías populares pluralizan lo

que entendemos por conflictividad con el capital, poniendo nuevas gramáticas a los cuerpos del trabajo.

Pensar la economía desde el feminismo, la ecología y la política popular

A partir de estas claves históricas y analíticas, vemos que las economías populares nombran las formas de organizar la producción, reproducción, circulación y la distribución de la vida para grandes mayorías dentro de las estructuras económicas contemporáneas, tensionándolas y adaptándose a ellas, en resistencia a la vez que en ensamblajes variopintos. Hemos señalado que nuestra perspectiva de las economías populares se nutre de los aportes feministas que destacan las relaciones de poder implícitas en las definiciones mismas del trabajo, llevando nuestro enfoque sobre el conflicto capital-trabajo al plano cotidiano, reproductivo, vital. Cerramos esta introducción con reflexiones sobre ordenamientos de visibilidad que ocultan la producción de valor de todas las labores no pagadas o mal remuneradas, que dependen no solo de las escisiones analíticas y políticas entre las labores productivas y reproductivas, formales e informales, sino también de jerarquizaciones entre personas. Es, además, la diferenciación entre las esferas social y natural lo que permite la definición de lo explotable y expropiable (Moore, 2020).

Retomamos y ampliamos, entonces, las revalorizaciones y visibilizaciones propuestas por perspectivas feministas, de la explotación y expropiación de ciertas formas de trabajo, poniendo en relieve la interdependencia ontológica que cuestiona la antropología del individualismo posesivo (Macpherson, 1962). La economía feminista suele concentrarse en discutir el espacio doméstico, en particular las cocinas y los dormitorios como espacialidades clave de la división sexual del trabajo. Sin embargo, queremos remarcar que el espacio doméstico en nuestra región también excede las casas: está formado

por los espacios barriales y comunitarios. Los espacios domésticos, en su sentido ampliado, son aquellos que son súper-explotados durante una crisis, los mismos que inventan redes con recursos escasos y que hace tiempo ya gestionan y conceptualizan una situación de emergencia. Es ahí donde se enjambra lo que María Mies (2019) denomina *súperexplotación*. Se trata de un término que con la partícula “súper” agrega que el capital no solo se apropia del tiempo y trabajo excedente respecto al tiempo de trabajo “necesario” (es decir, plusvalor), sino que avanza sobre la apropiación del tiempo y el trabajo necesarios para la producción de subsistencia. Creemos que es una clave importante para pensar qué nuevas configuraciones entre producción y reproducción hoy están en disputa y cómo se traduce en las espacialidades domésticas que, sin dudas, incluyen a buena parte de la trama de las economías populares.

Es más, estas dinámicas en regiones postcoloniales señalan la continuidad de la extracción histórica en la economía política global (Mezzadri, 2019). Las divisiones coloniales y categóricas entre los seres humanos crean sujetos cuyo trabajo es apropiable; de allí surge la coincidencia de las tradicionales identificaciones de las economías informales, comunitarias, domésticas y de reciprocidad con poblaciones racializadas, femeninas y rurales como diferenciales explotables por el capital (Pulido, 2017). Nuestra perspectiva de economías populares busca pluralizar estas definiciones y cuestionar sus delimitaciones, trazando las conexiones e interdependencias entre diversos ámbitos cotidianos, económicos e institucionales y, a la vez, analizando y politizando las distinciones consolidadas (Gago y Gutiérrez, 2022).

Pero la extracción de las regiones postcoloniales no se ha limitado a la explotación de la labor de lxs indígenas y afrodescendientes, las mujeres y lxs campesinxs, sino a la vez de los territorios que habitan y la naturaleza que rodea. Aludimos arriba a la apropiación de las energías no pagadas o mal renumeradas sobre la cual se asienta la acumulación del capital. Autoras como Anna Tsing (2015) y Arnould (2022)

identifican las dimensiones materiales y ecológicas del funcionamiento de la economía, abriendo la posibilidad de reconocer las relaciones y formas de organización socioecológicas, que articulan territorios por los que circulan cosas, cuerpos, mercancías, comunicaciones. Sus rastreos de las conexiones sociales y materiales requeridas para el sostenimiento, tal como estas se median por factores biofísicos y también tecnológicos. Así, sugerimos líneas para ampliar la perspectiva de las economías populares hacia las ecologías diversas y las materialidades y circuitos de la reproducción, la producción, en fin, el sostenimiento y la distribución desigual de estas dinámicas, todas aquellas actividades y vitalidades que, aunque devaluadas, son catalizadoras de múltiples tipos de valores. Su relación con lo económico marca las zonas de afinidad y convergencia de estos acercamientos con las perspectivas de la economía feminista.

Así es que, de modo íntimo, nuestra discusión trae aparejada la dimensión ecológica de eso que llamamos crisis. Distintas teóricas feministas han investigado y visibilizado la función económica y política de la esfera privada y no pagada del trabajo de mujeres para ponerla en relación a la colonización y explotación de la naturaleza y las colonias (Mies, 2019). Ubicar en una secuencia análoga a las formas de aprovechamiento de *las mujeres, la naturaleza y las colonias*, articula las dimensiones de género, imperiales y raciales de las que depende la reproducción sistémica del capital. Señalamos así otro marco histórico trascendental para esta organización global: la relegación de actividades, potencias y personas sexuadas, espacializadas, naturalizadas y racializadas a terrenos no-económicos y no-políticos de la organización vital. En América Latina, las reivindicaciones políticas de estos vínculos han emergido con fuerza en articulaciones entre movimientos feministas, anti-extractivas e indígenas (Donato, 2007; Ulloa, 2014; Vallejo y García, 2017).

A partir de los estudios en este libro de las trayectorias no lineales del aprovisionamiento, tanto improvisadas como instituidas, y en sus

dinámicas heterogéneas, de múltiples escalas y contradictorias, buscamos abrir líneas de exploración hacia futuro para comprender también sus materialidades y politicidades desde perspectivas feministas y ecológicas. El mapeo de economías populares presentado aquí indaga en las oscilaciones de la demanda social entre la inclusión y la exención de las estructuras estatales, de desarrollo y del mercado, y cómo, en tales circunstancias, las economías populares atraviesan diversos espacios para producir múltiples nociones de riqueza social. Así, apuntamos a la posibilidad de rastrear las extracciones encadenadas que caracterizan las conexiones entre el trabajo, sus desigualdades y las colectividades (humanos y más allá) y disputas que estas constituyen (Cielo y Vega, 2015; Singh, 2017).

Las posibilidades políticas se engendran en la cotidianidad, la organización y la institucionalización de estas actividades y relaciones sociales y socioecológicas. Tal como insisten autoras como Barca y Leonardi (2018), las articulaciones políticas en contra de la lógica extractiva del capital (Gago y Mezzadra, 2017) dependen del reconocimiento de las articulaciones histórico-materiales entre esferas y espacio, territorios y cuerpos, entre distintas formas de extracción. Así es que las dinámicas de desabastecimiento que impulsan entrecruzamientos de migraciones y circulaciones no solo permiten nuevas formas de acumulación (Mezzadra y Nielson, 2017), sino también son la base de nuevas formaciones colectivas que se diferencian, se suman y se articulan a movimientos obreros tradicionales y nacionales. En este sentido, nuestro mapeo de economías populares en América Latina busca reconocer las formas en que las negociaciones, cooperaciones y disputas conforman nuevos sujetos políticos que desbordan lo económico y lo social, y cuya politicidad desborda gramáticas reconocibles de los conflictos.

Para esta exploración, organizamos los capítulos en este libro en tres partes. Los estudios de la primera parte, “Las escalas y disputas de las economías populares”, analizan las articulaciones que cruzan y

entretejen espacios y territorios, desde barrios y colonias populares, atravesando calles y mercados centrales, para llegar a circulaciones y extensiones nacionales, internacionales y virtuales que interpelan y polemizan la economía del mercado. Estos estudios inician nuestro mapeo plasmando tanto la ubicuidad de las economías populares como sus heterogéneos ensamblajes. La segunda parte del libro, titulada “Política, espacios e institucionalidad”, aterriza en las prácticas múltiples colectivas y entrelazadas que expresan y animan la organización y la politicidad de las economías populares, sus encuentros y desencuentros con las instituciones oficiales. Los estudios de esta sección indagan en las formaciones instituyentes y contenciosas de las economías populares, en los contextos cambiantes de intereses empresariales y políticas nacionales de gobiernos tanto de corte neoliberal como progresista, así como en la reinención de formas gremiales.

Finalmente, concluimos nuestro mapeo de economías populares en la región con unos estudios sugerentes que conjugan perspectivas desde las economías populares y las economías feministas, ensayando experimentos metodológicos e interpretativos. Cerramos el libro con la apertura que sugiere el acoplamiento analítico entre las “Economías populares y feministas”, en la que la potencia de las críticas feministas se combina con la atención cuidadosa a las emergencias populares actual y contradictoriamente existentes, a las formas mismas en que la efervescencia feminista de los últimos años ha permitido tensionar y, otra vez, ampliar los horizontes de las economías populares. Los capítulos de esta tercera parte del libro se unen a la polifonía de lecturas presentadas en esta colección que busca mapear la mescolanza compleja de las economías populares latinoamericanas para disputar las perspectivas binarias, desarrollistas y devaluadoras que sirven para debilitar y apropiarse de sus fuerzas vitales, pragmáticas y políticas que sostienen la vida de las mayorías en las geografías que habitamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Ivonne; Castellani, Francesca; Lotti, Giulia; y Székely, Miguel (2021). *Informalidad en los tiempos del COVID-19 en América Latina: implicaciones y opciones de amortiguamiento*. Working Paper Series.
- Albó, Xavier; Greaves, Tomás; y Sandoval, Godofredo (1987). Un ejército industrial de reserva para una industria en reserva: los aymaras en La Paz. En: Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (comp.), *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX* (pp. 683-712). Cochabamba: CERES.
- Arbona, Juan; Canedo, María Elena; Medeiros; Carmen y Tassi, Nico (2015). El sistema económico popular. Consolidación y expansión de la economía popular en Bolivia. En Tassi, Nico, Hinojosa, Alfonso y Richard Canaviri (ed.). *La economía popular en Bolivia: tres miradas* (pp. 27-140).
- Arellano, Rolando y Burgos, David (2010). *Ciudad de los Reyes, de los Chávez, de los Quispe*. Lima: Planeta.
- Arnould, Eric (2022). Ontology and circulation: towards an eco-economy of persons. *Journal of Marketing Management*, 38(1-2), 71-97.
- Ávila Molero, Javier (2000). Los dilemas del desarrollo: antropología y promoción en el Perú. En Degregori, C.I. (comp.) *No hay país más diverso* (pp. 413-442). Lima: PUCP, UP, IEP.
- Banco Mundial (1997). Social capital: The Missing Link? En *Expanding the Measure of Wealth: Indicators of Wealth: Indicators of Environmentally Sustainable Development*. Washington: Banco Mundial.
- Barca, Stefania y Leonardi, Emanuele (2018). Working-class ecology and union politics: a conceptual topology. *Globalizations*, 15(4), 487-503.
- Basualdo Eduardo (2002). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: UNQ / FLACSO / IDEP.
- Basualdo Victoria (2006). La participación de trabajadores y sindicalistas en la campaña internacional contra la última dictadura militar argentina. *Revista Sociedad*, 197-221.
- Buck-Morss, Susan (1995). Envisioning capital: Political economy on display. *Critical Inquiry*, 21(2), 434-467.
- Burchardt, Hans-Jürgen, y Dietz, Kristina (2014). (Neo-) extractivism—a new challenge for development theory from Latin America. *Third world quarterly*, 35(3), 468-486.

- Calderón, Fernando y Rivera, Alberto (1984). *La Cancha: una gran feria campesina en la ciudad de Cochabamba*. Cochabamba: CERES.
- Carbonetto, Daniel y Chávez, Eliana (1984). Sector informal urbano: heterogeneidad del capital y excedente bruto del trabajo. En: *Socialismo y participación*. Lima: Socialismo y participación.
- Castells, M. et al. (1989). *Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Cielo, Cristina y Vega, Cristina (2015). Reproducción, mujeres y comunes: leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual. *Nueva sociedad*, 256, 132-144.
- Coraggio, José Luis. (1998). *Economía urbana. La perspectiva popular*. Quito: Abya-Yala.
- D' Angiolillo, J., Dimentstein, M., Di Peco, M., Guerin, A., Massidda, A., Molins, C., et al. (2011). *Feria La Salada: una centralidad periférica intermitente en el Gran Buenos Aires. Argentina: persistencia y diversificación, contrastes e imaginarios en las centralidades urbanas*. Quito: OLACCHI
- De Soto, Hernando (1986). *El Otro Sendero: La Revolución Informal*. Lima: Instituto Libertad y Democracia.
- Denning, Michael (2011). Vida sin salario. *New Left Review*. 66, 77-94.
- Donato, Luz Marina; Escobar, Elsa M.; Escobar, Pia; Pazmiño, Aracaeli; y Ulloa, Astrid (2007). *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia
- Dos Santos, Theotônio (1966). Crise econômica e crise política no Brasil. Mimeo: Santiago.
- Dürr, E., y Müller, J. (2019). *The Popular Economy in Urban Latin America: Informality, Materiality, and Gender in Commerce*. Lanham: Maryland.
- Escobar, Arturo. (2005). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: El perro y la rana.
- Federici, Silvia (2010). *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica y Mezzadra, Sandro. (2017). A critique of the extractive operations of capital: Toward an expanded concept of extractivism. *Rethinking Marxism* 29(4), 574-591.

- Gago, Verónica y Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2022). *Economías populares y alternativas y reproducción social*. Buenos Aires: CLACSO.
- García Linera, Álvaro (2005). *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Plural.
- García Linera, Álvaro (2008). *La Potencia Plebeya: Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Golte, Jurgen y Adams, Norma (1987). *Los caballos de troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- GT Economías Populares - CLACSO (2020). *Economías populares: mapeo teórico y práctico. Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hale, Charles. (2005). Neoliberal Multiculturalism: The Remaking of Cultural Rights and Racial Dominance in Central America. *PoLAR*, 28(1), 10-28.
- Hardoy, Jorge. (1972). *Las Ciudades en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Hart, Keith. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *Journal of African Studies*, 2(1), 61-89.
- Hart, Keith. (1992). Market and the State after the Cold War. The Informal Economy Reconsidered. En R. Dilley (ed.). *Contesting markets* (pp. 214-227). Edinburgo: Universidad de Edinburgo.
- Hart, Keith. (2007). Bureaucratic form and the informal economy. En B. Guha-Khasnobis, R. Kanbur y E. Ostrom (eds.). *Linking the Formal and Informal Economy: Concepts and Policies* (pp. 21-35). Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, David. (1989). *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Basil Blackwell.
- Hillenkamp, Isabelle (2014). *La economía solidaria en Bolivia: entre mercado y democracia*. La Paz: CIDES-UMSA/IRD.
- Holmberg, Allan. (1952). Proyecto Perú-Cornel en las ciencias sociales aplicadas. *Perú Indígena*, 5-6.
- Lebowitz, Michael. (2005). *Más allá de El Capital*. Madrid: Akal.
- Lehmann, David (comp.) (1982). *Ecology and exchange in the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Long, Norman y Roberts, Bryan (eds.) (1978). *Peasant Cooperation and Capitalist Expansion in Central Peru*. Austin y Londres: University of Texas Press.
- Mariátegui, José Carlos. (1955). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- Martínez, Luciano. (1998). *Comunidades y tierra en el Ecuador*. Ecuador: CAAP.
- Maurizio, Roxana. (2021). Transitando la crisis laboral por la pandemia: hacia una recuperación del empleo centrada en las personas. OIT. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_779114/lang-es/index.htm
- Medeiros, Carmen. (1995). *Lineamientos para el Ajuste Étnico de la Metodología de Planificación Participativa*. La Paz: Secretaría Nacional de Participación Popular.
- Mezzadra, Sandro y Brett Neilson. (2017). On the multiple frontiers of extraction: Excavating contemporary capitalism. *Cultural studies*, 31(2-3), 185-204.
- Mezzadri, Alessandra. (2019). On the value of social reproduction: Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. *Radical Philosophy*, 2(4), 33-41.
- Mies, María. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Mitchell, Timothy (2005). The work of economics: how a discipline makes its world. *European Journal of Sociology*, 46(2), 297-320.
- Müller, J. (2018). Circuitos comerciales andino-pacíficos: La red de distribución de productos electrónicos hacia Bolivia. *Umbrales*, 33, 13-38.
- Moore, Jason W. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida: ecología y acumulación de capital*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Peter Mörtenböeck y Helge Mooshammer. (2015). *Informal Market Worlds Atlas: The Architecture of Economic Pressure*. NAI: Rotterdam.
- Parsons, T. (1972). Evolutionary universals in society. En Desai, A. R. (Comp). *Essays on modernization of underdeveloped societies*. Humanities Press.
- Polanyi, Karl. (1959). *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Times*. Boston: Beacon Press.
- Prebish, Raul. (1962). The Economic Development of Latin America and its principal problems. *Economic Bulletin for Latin America*, 7(2), 1-22.

- Prieto, Mercedes (2017). *El Programa Indigenista Andino, 1951-1973. Las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo*. Lima y Quito: Instituto de Estudios Peruanos y FLACSO.
- Pulido, Laura. (2017). Rethinking environmental racism: White privilege and urban development in Southern California. En *Environment* (pp. 379-407). Routledge.
- Quijano, Aníbal (1998). *La Economía Popular y sus Caminos en América Latina*. Mosca Azul Editores.
- Rabossi, F. (2018). Smuggling realities on numbers, borders, and performances. *Journal of Ethnographic Theory*, 8, 265–281.
- Rivera Cusincanqui, Silvia. (1993). La Raíz: Colonizadores y Colonizado. En X. Albo y R. Barrios (eds.). *Violencias encubiertas en Bolivia* (27-138). La Paz: CIPCA –Aruwiyiri.
- Rivera Cusincanqui, Silvia. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Retazos-Tinta Limón.
- Roberts, Bryan (1980). *Ciudades de Campesinos: La economía política de la urbanización en el Tercer Mundo*. México: Siglo Veintiuno.
- Roig, Alexandre (2017). La economía política e lo popular como fuente de derechos sobre lo público. En C. Girado (coord.). *La economía popular desde abajo* (pp. 23-44). Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Segato, Rita (2010). Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje. *Crítica y Emancipación*, 1, 11-44.
- Sidicaro, Ricardo. (1982). Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina. En Rouquié, Alain (ed.). *Argentina, hoy*. México: Siglo XXI.
- Singer, Paul. (1979). *Economía Política de la Urbanización*. México: Siglo XXI.
- Singh, Neera. (2017). Becoming a commoner: The commons as sites for affective socio-nature encounters and co-becomings. *Ephemera: theory & politics in organization*, 17 (4).
- Stefanoni, Pablo (2010). “*Qué hacer con los indios...*” y otros traumas irresueltos de la colonialidad. La Paz: Plural
- Tassi, Nico; Medeiros, Carmen; Rodríguez-Carmona, Antonio; y Giovanna Ferrufino. (2013). “*Hacer plata sin plata*”: El desborde de los comerciantes populares en Bolivia. La Paz: PIEB.
- Torrico, Escarley. (2008). Cambios en la forma de participación de los sectores populares en Bolivia, antes y después de la aplicación del modelo neoliberal. *VillaLibre*, 49-66.

- Toussaint, Eric. (2004). *La bolsa o la vida: las finanzas contra los pueblos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tsing, Anna Lowenhaupt. (2015). *The Mushroom at the End of the World*. Princeton University Press.
- Ulloa, Astrid (2014). Geopolíticas del desarrollo y la confrontación extractivista minera: elementos para el análisis en territorios indígenas en América Latina. En Gobel B. y Ulloa A (eds.). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- Urban Popular Economy Collective, Solomon Benjamin, Alioscia Castronovo, Luci Cavallero, Cristina Cielo, Véronica Gago, Prince Guma, Abdoumalig Simone et al. (2022). Urban Popular Economies: Territories of Operation for Lives Deemed Worth Living. *Public Culture*.
- Vila, Carlos, (1997). De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo. *Desarrollo Económico*, 36(144), 931-952.
- Wallerstein, Immanuel. (1995). The Modern World-System and Evolution. *Journal of World-Systems Research* (1-19).
- Wanderley, Fernanda. (2015). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria. Lectura desde América Latina*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Zabala, María Lourdes. (2017). La Misión Andina en Pillapi, Bolivia: disputas y dinámicas ambiguas. En Mercedes Prieto (ed.). *El Programa Indigenista Andino, 1951-1973. Las mujeres en los ensambles estatales del desarrollo*. Quito, Lima: FLACSO, Ecuador –IEP.

Parte I

**Las escalas y disputas
de las economías populares**

La emergencia de la economía popular en Bolivia

Infraestructuras de intercambio,
circuitos y expansión

NICO TASSI

Ramiro Yupanqui es el presidente de un gremio comercial de uno de los más renombrados mercados populares de la ladera de La Paz en Bolivia. Originario de Taraco, una comunidad campesina aymara a orillas del lago Titicaca, Ramiro realizó su primer negocio a los 16 años revendiendo harina que le había prestado la panadería de su hermana en los días que anteceden Todo Santos, cuando la producción de panes y pasteles para recibir a las almas hace disparar el precio. Con el pequeño capital acumulado con la harina, Ramiro viajó a Iquique, en el norte de Chile, donde se metió de “lambiscón” durante varios días en una tienda/taller de videojuegos electrónicos, anotándose a escondidas códigos y circuitos en su cuadernito, en una especie de espionaje industrial casero. Al volver a La Paz, cargando algunos de los circuitos electrónicos encontrados en Chile y también botones y *joysticks*, Ramiro instaló su negocio en un garaje de la ladera, ensamblando videojuegos a moneda con viejas teles, pedazos de madera reciclada y consolas hechizas.

Eran los años de la hiperinflación en Bolivia (1985), y con muchos trabajadores despedidos en las calles, el garaje de “tilines” (videojuegos) de Ramiro se volvió un emprendimiento provechoso. Un exmiembro manco, relocalizado, ejecutivo del sindicato de los “tilineros” de La Paz y El Alto se le acercó pidiéndole instalar los circuitos y las teles domésticas para varios de los miembros del sindicato. Así, Ramiro empezó a trabajar como técnico de electrónica y a inmiscuirse en las organizaciones gremiales, que justo en esos años se reconvirtieron en actores sociales y políticos estratégicos frente a un escenario de desestructuración del sindicalismo tradicional debido al neoliberalismo (García 2008).

En el año 1994, unos paisanos de Taraco comerciantes de radios, teles y máquinas de coser que se habían instalado en la zona comercial de la Eloy Salmón (trayendo familiares del campo con un sistema de préstamos rotativos), le propusieron a Ramiro viajar a China con la idea de aprovechar su *know-how* tecnológico y evitar que los chinos los estafen. Ramiro se subió al avión “mudo y sordo”, sin hablar una palabra de inglés, menos de mandarín, llevando encima 8 mil dólares entre los ahorros de su garaje taller y un préstamo que había pedido a sus hermanas. Visitaron las fábricas de las cajas de videojuegos que Ramiro se había anotado en el taller de Iquique. Entre los cuatro compartieron un mismo contenedor, evitando las exigencias de las grandes empresas, que a veces obligan a llenar un contenedor con un mismo producto, aunque negocian de forma privada y autónoma con los proveedores para no hacerse competencia. Ramiro trajo copias chinas de *Playstation* que readaptó en Bolivia para que sean más resistentes y funcionen mejor, y también memorias que ensambló en su garaje para armar USB que después revendió en la zona franca de Ciudad del Este (donde tiene unos amigos que le aprovisionan de insumos para los videojuegos y en donde ha aprendido también a arreglar placas, *joystick*, reguladores de motor y de corriente).

Mientras tanto, sus compañeros de viajes, a pesar de la competencia y la envidia, le ofrecieron un espacio de venta de videojuegos y electrónica en la Eloy Salmón. Hoy en día, mercados paceños de origen popular, como la Eloy Salmón o la Huyustus, se han vuelto referentes para emprendedores de la zona franca de Iquique, que entablan préstamos y prácticas de venta por consignación con los comerciantes locales. Entre algunos productores de *Yiwu* o *Guangzhou*, en China, nombres como “Eloy Salmón” o “Huyustus” están asociados a clientes confiables, como señala la marca de herramientas “Uyustools”. Además, estas experiencias ejemplifican procesos de negociación con los productores asiáticos que han logrado readaptar modelos de videojuegos y línea blanca a las necesidades de los mercados locales y emergentes.

En este capítulo nos proponemos reflexionar sobre la trayectoria de la economía popular boliviana. En particular, nos enfocamos en cómo unos grupos populares socialmente y racialmente marginalizados por los proyectos civilizatorios nacionales y globales (Rivera, 1993), excluidos de la participación del trabajo asalariado y de la economía oficial reconfiguran su marginalización en una posibilidad de afirmación social y económica. En el artículo evidenciaremos cómo a través de procesos de consolidación de institucionalidades e infraestructuras comerciales populares que pretendían hacer frente a una ausencia histórica de las instituciones oficiales, los actores de la economía popular boliviana han cristalizado una presencia en el territorio, conocimientos del mercado y estrategias que los reposicionan como actores clave en la definición de cadenas de abastecimiento y de las dinámicas económicas.

En las últimas décadas, hemos asistido en Bolivia a un proceso de crecimiento y visibilización inédita de la economía popular con una capacidad sorpresiva de incursionar en territorios, mercados, circuitos de distribución y comercio (Tassi et al., 2013; 2015). Sin embargo, de una forma parecida al “desborde popular” de los ochenta

en Perú (Golte y Adams 1987; Matos Mar, 1984), en una coyuntura de gran polarización social y política como la que vivimos, las nociones y comprensiones de la economía popular están siendo plagadas como nunca por una serie de narrativas despectivas. En los años noventa, a las economías populares e indígenas se las asociaba con una alternativa a la economía de mercado (Yampara et al., 2007), a las relaciones capital trabajo, a veces acabando por afirmar una mirada folclórica y ornamental de lo indígena (Hale, 2004; Rivera, 1993), relegado a lo rural, a economías de subsistencia (a distancia de ámbitos corruptores, como las decisiones macroeconómicas y las políticas). Sin embargo, en los últimos años la presencia cada vez más marcada de la economía popular en los mercados y en los circuitos económicos, la interferencia con los intereses de la gran empresa y su control de cadenas de distribución y mercados (Rabossi y Tassi, 2021), parecen haber vuelto a asociar a la economía popular con una desviación al modelo correcto de desarrollo que requiere ser reconducida (Hart, 1992).

Nuestro enfoque de la economía popular no se centra en la identificación de propuestas económicas alternativas; más bien, el ejemplo al comienzo del texto es una clara referencia a cómo estas dinámicas se insertan en la economía de mercado con modalidades de explotación, mecanismos y estrategias para generar ganancia. Sin embargo, argumentamos que, en el marco de la economía de mercado, esta economía popular (con una trayectoria y prácticas de larga data) ha logrado desarrollar institucionalidades, marcos operativos y normativos, estrategias económicas que no se enmarcan en las recomendaciones estatales ni en los manuales de negocios de los expertos. El artículo se fundamenta en múltiples estudios etnográficos realizados a lo largo de casi dos décadas, enfocados en las formas organizativas de la economía popular, sus modalidades de relacionarse al mercado y de operar. En este sentido, nuestra contribución se propone abarcar los ciclos económicos y las dinámicas globales a

partir de las perspectivas, prácticas y miradas de la economía popular. Sin querer subestimar las capacidades fagocitadoras del capitalismo y los intereses y mecanismos de los grandes conglomerados en la definición de las dinámicas políticas y económicas (Hart, 2015), nos interesa aquí identificar el rol de la economía popular como actor de lo económico y de lo global y no solo como simple recipiente.

Infraestructuras de intercambio populares

En Bolivia, tanto la conformación del Estado como de la infraestructura económica se han anclado en la exclusión de la mayoría indígena y popular. Una minoría criolla monopolizó el control del aparato burocrático hasta el punto de que el Estado se convirtió en una herramienta para promover los intereses familiares de una diminuta clase dirigente (Platt, 1982; Rivera, 1993; Zavaleta, 1986). A esto se sumaba una concentración de la economía oficial en la exportación de materias primas y, por ende, en el abastecimiento de mano de obra y alimentos en los centros mineros y urbanos, mientras que las áreas rurales y periféricas se dejaban en el semi abandono (Arnold y Hastorf, 2008) y se desatendía el desarrollo de estructuras internas de aprovisionamiento y distribución (Rojas Ortuste, 2009).

La paradoja de este sistema es que una economía oficial de exportación de materias primas se fundamenta en una incapacidad o desinterés de controlar la población más allá de los centros urbanos. O sea, la limitada infraestructura política y económica oficial descarga tareas de aprovisionamiento estratégicas a los linajes y formas organizativas indígenas y populares (Glave, 1989; Klein, 1995; Mangan, 2005).

Si a esto sumamos un país mediterráneo con un mercado interno supuestamente limitado, un elevado costo del transporte –debido a la falta histórica y crónica de infraestructura– y crisis económicas repetidas, se perfila el rol económico estratégico de los pequeños

emprendimientos y organizaciones populares, capaces de adaptarse a las crisis recurrentes y de operar en las limitaciones y posibilidades que el territorio ofrece para hacer frente al aprovisionamiento y la distribución de productos básicos (Buechler y Buechler, 1992). A partir de 2006, al comienzo del “proceso de cambio”, cuando el Estado crea la Administradora Boliviana de Carreteras, el directorio de la empresa se reunió durante años con organizaciones gremiales y sindicatos de transporte populares con la finalidad de entender dónde estaban los caminos y cuáles de estos valía la pena mejorar. Durante las primeras elecciones con patrón biométrico en 2009, la Corte Electoral se dio cuenta, recién a unos pocos días de las elecciones, que necesitaban unos miles de generadores eléctricos para regiones rurales no alcanzadas por el programa de electrificación, y la única opción que le quedó fue negociar su compra con unos transportistas y comerciantes populares que eran los únicos en el país capaces de aprovisionarlos en los tiempos requeridos. Lo paradójico de estas dinámicas es que, mientras en el discurso oficial se tacha a la economía popular de ser una manga de informales e indigentes que no quieren adaptarse a las formas modernas de gestión de lo económico y que cotidianamente eluden a las normas oficiales, debajo de la mesa las mismas instituciones oficiales tienen que recurrir a ella para su más básica reproducción: las elecciones (Tassi, 2012). En palabras de un conocido dirigente gremial –que reflejan una noción muy andina de ‘hegemonía desde abajo’ (Arguedas, 2001)–, “nosotros somos los miserables que decidimos cómo se mueve la economía” (Jesús Cahuana, comunicación personal).

La institucionalidad de los sectores populares

Hay dos temas que vale la pena aclarar en relación a lo que acabamos de describir. Primero, el cómo se consolida este control de espacios económicos estratégicos por parte de actores populares y,

segundo, cómo la preocupación inusual por parte de las organizaciones populares de construir mercados e infraestructuras de intercambio, a veces en espacios públicos desatendidos por las instituciones, les brindaron una inesperada legitimidad a algunos sectores.

En el caso del gremio de los *mañazos*, unas familias aymara paceñas rescatistas de ganado, instalaron en las primeras décadas del siglo pasado su propio mercado en pleno centro de la ciudad, obligando a todos los afiliados durante años a contribuir a la construcción del mercado con la venta de las pieles de los ganados (Aramayo, 2014). En una ciudad como La Paz, donde hoy en día la municipalidad desempolva narrativas e ideologías higienistas para expulsar al comercio popular del centro y abrir cancha a las inversiones de grandes empresas, la histórica ausencia de las instituciones en el territorio urbano ha alimentado la gestión de espacios públicos por parte de una serie de gremios locales. En el caso de Ramiro, la consolidación de la zona comercial de la Eloy Salmón se dio gracias a pobladores de zonas rurales, específicamente de comunidades de la zona de Taraco, que a través de un sistema de préstamos rotativos (*pasanako*) aprovisionaban con capital a familiares y parientes de su comunidad para que se instalaran y desarrollaran el comercio de mercancías. Lo interesante de la Eloy Salmón es cómo el gremio, que hoy en día preside Ramiro, empezando con la ocupación de las aceras logró apropiarse de espacios comerciales, desplazar a los antiguos artesanos y transformar un barrio urbano periférico en un importante polo comercial.

En el mercado de abarrotes Asodimin de El Alto, los miembros del gremio han adquirido de forma colectiva un terreno baldío, pero además han adoquinado las calles, traído postes de luz, negociado la provisión de servicios de transporte con los gremios locales y hasta han puesto el nombre del representante gremial a una calle del mercado. En Santa Cruz de la Sierra, una asociación gremial de cuentapropistas nos comentaba con papeles en la mano que su propio gasto en infraestructuras de mercados y caminos, a través de la

recolección de efectivo entre los miembros con un sistema de cuotas, alcanzaba a lo que la alcaldía había invertido en mercados durante casi quince años.

Son estas mismas organizaciones gremiales y asociaciones que se encargan de funciones económicas clave –desde la entrega de licencias de venta (Lazar, 2008) hasta la limpieza de las calles y de los puestos– las que sustituyen a las instituciones oficiales. En su capacidad de entremezclar juntas de vecinos con gremios, parentesco y relaciones de vecindad, estos grupos se encargan de solucionar conflictos, a veces hasta crímenes, limitando el acceso de las instituciones oficiales –consideradas a menudo como estorbo– a estos espacios. Así, sobreponen una variedad de instancias, desde el control social entre miembros de un gremio para la señalación de comportamientos sospechosos, hasta elementos disuasorios, como la expulsión del barrio prevista por la junta de vecinos en caso de comportamiento antisocial (robo). A la consolidación de esta institucionalidad popular se suman, por ejemplo, los *yatiris* (especialistas rituales y adivinos) que se dedican a solucionar robos y decomisos de mercaderías, encontrando nuevos nichos y significados en el pleno corazón de la economía global.

Este conjunto de actividades, presencias territoriales y solapamiento de organizaciones y grupos permiten evidenciar cómo los gremios han logrado operar y transformar el espacio público, rebasando a las actividades de las instituciones oficiales. Así, se les garantizaba cierta legitimidad a los pobladores de los barrios populares y también cierta autonomía frente a los pedidos y exigencias de las instituciones. Finalmente, este tipo de dinámicas evidencian cómo las narrativas oficiales, tanto de los medios de comunicación como de las clases media urbanas, que repetidamente identifican a estos actores como informales, improvisados, que ocupan las calles, que no pagan impuestos y que viven de espaldas al país, son el fruto de un prejuicio civilizatorio que de una realidad tangible.

Las estructuras de regulación

El otro elemento importante es que la institucionalidad popular que acabamos de describir no se limita al control de los espacios comerciales. El proceso de autonomía y auto-organización que estos actores perfilaron también se refleja en la generación de infraestructuras de intercambio que permiten la operación de sus transacciones económicas. De hecho, uno de los requisitos fundamentales de la economía popular es crear un sistema de reglamentación de lo económico que se constituye a través de tejidos de relaciones con múltiples agentes que operan en los mercados. Este tejido de relaciones trasciende a menudo las organizaciones sectoriales y territoriales, y teje vínculos con productores, comerciantes, transportistas y consumidores, a lo largo de espacios distintos. En otras palabras, se arma un tejido de relaciones múltiples que permite establecer formas de confianza y de control social de las transacciones económicas y que articula múltiples tipos de actores para que el funcionamiento de la economía popular, su capacidad de movilizarse, expandirse o retraerse, no sea dependiente de los caprichos de las instituciones oficiales o de la capacidad de lobby de algún conglomerado.

Un ejemplo interesante es el de las vendedoras de comida en la calle, o “comideras”. En este contexto, las regulaciones oficiales, en términos de higiene e inocuidad, generalmente reproducidas de los códigos de otros países “más avanzados y modernos”, se vuelven inapropiadas para unas formas y hábitos locales que además permiten mantener los precios accesibles a una multiplicidad de consumidores. Es más, las mismas comideras desarrollan una serie de normas higiénicas propias, ancladas en las posibilidades y limitaciones locales. Por ejemplo, dado que la mayoría de las vendedoras cocinan los productos en la casa y los transportan para la venta a lugares estratégicos (escuelas, iglesias y mercados), las comideras necesitan de un tipo de ollas de dimensiones específicas que puedan caber en un

minibús y que además sean fácilmente manejables y transportables, para evitar contratar un taxi. Las necesidades específicas del contexto y los vínculos con los productores de ollas inducen a los productores de El Alto a saltar los estándares internacionales de producción para aprovisionar un tipo de producto apto para la lógica y las formas locales, de las dimensiones requeridas y, además, livianos para ser más fácilmente manejado.

Particularmente en El Alto, estas son las modalidades de operación de la ciudad entera. Los cooperativistas mineros que operan formas de explotación en pequeña escala, con inversiones en maquinarias y costos fijos limitados, y a veces pasando por encima de las normas medioambientales (cuyos costos a menudo no son amortizables por una pequeña empresa cooperativa), en vez de recurrir a sofisticadas tecnologías de importación recurren a las conexiones y conocimientos locales en ingeniería de las fundiciones populares alteñas. Estas producen trapiches y trituradoras a medida de las exigencias de las cooperativas mineras y sus modalidades de operación, pasándose por encima patentes de producción y estándares productivos impuestos por la gran empresa. Las mismas fundiciones, por su capacidad de proveer tambores de frenos y repuestos mecánicos no disponibles en el mercado, se encuentran articuladas con los transportistas que, por ejemplo, prefieren reparar sus modelos antiguos para no cambiarse a unos modelos nuevos con muchos componentes electrónicos no aptos para las carreteras no asfaltadas y las áreas rurales alejadas, donde es necesario que el mismo chofer pueda arreglar cualquier desperfecto.

Este conjunto aparentemente disperso de actividades se va conformando en un verdadero sistema económico de empresas, emprendimientos, organizaciones y actores económicos populares encadenados además con una capacidad de empezar a perfilar una lógica y una estructura propia de reglamentación. Estos vínculos también se establecen, por ejemplo, a través de un sistema de finanza

informal, por ejemplo, con un tejido de préstamos múltiples y sobrepuestos a menudo complementado por los préstamos de instituciones bancarias. La posibilidad de comprar a crédito y hasta de sacar préstamos a un proveedor –a veces a pesar que el proveedor tenga tasas de interés mayores que los bancos– permite una mayor vinculación con el proveedor, cuyo interés es ahora que el negocio deudor crezca para que su crédito pueda ser pagado y, por ende, busca formas de protegerlo y apoyarlo. Desde el lado del proveedor, la conveniencia de estos préstamos y “relaciones de casero” es clara. Garantiza una mayor eficiencia en la distribución de sus productos como también una menor preocupación de que sus productos no se vendan.

Si un comerciante compra a un proveedor “carero” y se da cuenta de que es más conveniente comprar a otro, la estrategia del comerciante popular es simplemente la de disminuir los pedidos al primer proveedor en vez de cortarlos de forma drástica y definitiva, para evitar que el proveedor “se resienta”. En cada transacción económica hay un proceso de construcción de relaciones y de un tejido de soporte en el que apoyarse en momentos de dificultad, y que se revela instrumental para que el comercio ocurra. De hecho, si el comerciante no sigue comprando al primer proveedor, a este le puede “dar envidia” y puede buscar obstaculizar el acceso al mercado o a sus transacciones. En otros casos, hemos visto cómo las transacciones comerciales están constantemente acompañadas por un sistema de intercambio de favores capaces de generar un tipo de sociabilidad o reciprocidad pública y obligada que, por ejemplo, le impide al transportista que se encuentra cargando unos miles de dólares de productos sin un contrato escrito de escaparse con toda la mercancía sin que él o su familia sea víctima de un proceso de rápida expulsión de las redes económicas populares.

Lo que hemos visto es cómo organizativamente, los gremios de transporte, comercio y las asociaciones de productores se solapan a

través de la expansión de un sistema de relaciones que permite que los lazos económicos sean constantemente complementados a nivel social, político y a veces hasta religioso, no solo para amplificar el control del territorio económico sino para garantizar el correcto funcionamiento de las transacciones económicas, evitando potenciales estafas y robos en una economía que opera fuera, o tangencialmente, del marco de la ley.

Lo que estas dinámicas señalan es una larga historia de organizaciones populares invisibilizadas y marginalizadas, y que, sin embargo, logran sobreponerse, sustituir y a veces rebasar las propias instituciones oficiales en el control del territorio. Como hemos visto, esta institucionalidad popular, esta capacidad de literalmente crear mercados y estructuras de intercambios, la habilidad de controlar territorios, permite a los actores y organizaciones de la economía popular no ser dependientes de las decisiones de las instituciones oficiales o de unas normativas copiadas de los países desarrollados que constantemente los perjudica y los expulsa. O sea, les permite articular un marco normativo anclado en sus necesidades y formas de operación (Arbona et al., 2016). Se trata de un tipo de institucionalidad que, a pesar de ser originalmente pensada en términos de resistencia a procesos de exclusión salarial y racial, se encuentra enfrentada con la posibilidad de reconfigurarse en una herramienta proactiva en la definición de prácticas y formas de lo económico.

Las estrategias económicas populares

Después de abarcar los alcances de la institucionalidad popular, en esta sección intentaremos evidenciar cómo su presencia en el territorio se puede traducir en una herramienta para articular mercados y espacios económicos dejados en los márgenes por la económica oficial, y captar una serie de demandas emergentes. En este sentido, hay dos elementos que quisiéramos rescatar. El primero es la

capacidad de la economía popular de identificar posibilidades productivas y comerciales emergentes, de desarrollar formas y prácticas específicas para responder a las exigencias de las demandas internas, y de conectar mercados y, a veces, desarrollar rutas y cadenas de distribución en un país históricamente despreocupado por estas –esto frente a la tendencia del empresariado local de abrir franquicias de grandes marcas a cuyos modelos y tendencias se deberían adaptar las heterogéneas demandas locales (Rivera, citado en Soruco, 2012)–. El segundo, es evidenciar cómo la institucionalidad popular y su presencia capilar en el territorio, en vez de direccionarse a monopolizar los mercados, imponer modelos y formas de consumo –como a menudo pasa en el caso de grandes conglomerados que controlan la distribución y/o la venta al detalle (Ross, 2004)–, han adaptado su oferta a grupos de consumidores emergentes, han flexibilizado su producción y estrategia de comercialización, agilizando el acceso al consumo de grupos históricamente postergados.

El ejemplo de Gregorio y Mary ilustra estas potencialidades articuladoras entre diferentes mercados y su capacidad de responder y adaptarse a las posibilidades emergentes. Gregorio, empezó su actividad comercial importando del Perú condimentos como ají, orégano, ajo, pimienta y canela, que redistribuía a vendedores minoristas que revendían en las ferias de provincia. Al darse cuenta que los ingredientes de la cocina nacional empezaban a tener una demanda cada vez más amplia, también en aquellos territorios alejados y de frontera, Gregorio decidió dedicarse a la producción y procesamiento de condimentos, y establecer su propia marca abriendo su fábrica en El Alto.

Su esposa Mary, originaria de Chuquisaca, empezó a viajar al sur del país, quedándose allí durante largas temporadas para traer materia prima como ají y ajo tupizeño, estableciendo formas de producción “al partir” con comadres productoras. Una vez producidos y embolsados los condimentos, Hilarión –un hermano de Mary y

Gregorio que es también miembro de la fraternidad Chacaltaya— recoge los productos para repartirlos por el Norte amazónico. En su recorrido de varios días, a lo largo de la carretera del Norte amazónico —donde pasa días manejando por áreas despobladas—, Hilarión se apoya en gremios de vivanderas y comideras asentadas en la ruta, asociaciones de mecánicos, transportistas y también colonos que han empezado a ofrecer servicios, logrando generar presencia, redes y articulaciones a lo largo de zonas extensas del territorio nacional. Estos actores, gremios y asociaciones articuladas a lo largo de regiones remotas permiten generar tanto formas de apoyo mutuo como prácticas de control social y del espacio para que este tipo de actividades económicas puedan operar.

En la ciudad de Cobija, en la frontera amazónica con Brasil, Hilarión entrega los condimentos a miembros de una cooperativa de orureños, originarios de la comunidad de Orinoca, que tienen una larga historia de asentamiento en Cobija y distribuyen los productos que llegan de las tierras altas y del sur a una variedad de pueblos de colonizadores que se establecieron en la frontera. De esta forma, el ajo de Potosí y el ají chuquisaqueño alcanzan los mercados y las mesas de familias del Norte amazónico que históricamente habían dependido a nivel gastronómico y alimenticio de los productos de la cocina brasileña. Esto genera un inusual eje económico norte-sur —perpendicular al eje tradicional La Paz-Cochabamba-Santa Cruz— que involucra una red de productores, colonos, transportistas y comerciantes capaz de generar articulaciones a lo largo del territorio y mantener cadenas de aprovisionamiento y distribución.

En un país con fuerte contrastes tanto sociales/raciales como económicos —entre el sector primario exportador y la economía informal—, una de las fallas estructurales de la economía nacional ha sido a menudo identificada con una tendencia a generar ‘economías de enclave’, es decir, espacios económicos, políticos y sociales distintos que no generan articulaciones virtuosas entre sí, ni generan

conocimientos ni estrategias colectivas orientadas a una mayor competitividad (Wanderley, 2003). Lo interesante de las articulaciones económicas y territoriales que estamos observando es que parecen fundamentadas en la capacidad de leer e identificar demandas y mercados emergentes en regiones alejadas y de conectar territorios y economías que se pensaban como irreconciliables, debido tanto a la segmentación económica como racial.

Estamos frente a un proceso donde las instancias organizativas de los mercados locales tienen una capacidad de conectar diferentes mercados y regiones, en una combinación inédita de formas locales de “anclaje” territorial y control de los espacios comerciales con unos “circuitos y redes” menos concentradas y más extensas. Estas redes y circuitos no son algo totalmente nuevo. De hecho, ya desde la colonia una larga tradición de redes y circuitos populares e indígenas transfronterizos resultaban estratégicos en las dinámicas de aprovisionamiento y distribución de bienes básicos y de minerales (Glave, 1989; Llanque y Villca, 2011).

Lo novedoso es la tendencia de esta combinación de “anclaje” y “circuitos” para reconfigurar territorios, rutas económicas, alimentar mercados más allá de los centros urbanos y de las antiguas zonas de gravitación y definir las instituciones y economías oficiales. El otro elemento rescatable de este proceso es que esta institucionalidad popular basada en “anclaje” y “circuitos” no pretende establecer procesos de monopolización de los mercados. Más bien, lo que observamos es cómo la economía popular aprovecha su presencia capilar en el territorio, las rutas y los mercados para afinar su lectura de las demandas de los mercados emergentes y desarrollar una comprensión más matizada de las transformaciones económicas. A diferencia de los grandes conglomerados que aprovechan su capacidad de lobby, su control del mercado y su distribución para imponer productos, modelos y lógicas comerciales, la ventaja comparativa de la economía popular es su presencia en territorios múltiples y su tejido

de conexiones e informaciones que les brinda una mayor facilidad para leer demandas y mercados, y adaptarse a sus transformaciones en un contexto donde la gran empresa y las grandes marcas no logran afinar su oferta a un tipo de demanda heterogénea.

Durante sus viajes de negocio a China, cuando Ramiro identificaba productos con potencial comercial para el mercado boliviano, él activaba una red impresionante de contactos –amigos, parientes, caseros, ahijadas– en diferentes ciudades del país para que le realizaran un estudio casero de mercado rápido, para ver si su producto tenía potencialidad. Aparte de la precisión y la confianza en estos estudios caseros, lo que siempre nos impactaba de estas dinámicas era la capacidad de manejar simultáneamente información de varias docenas de diferentes mercados, y demandas a menudo diminutas. A mediados de la anterior década, los talleres metalmecánicos de El Alto empezaron a carrozar buses para el transporte de pasajeros logrando introducir al mercado un producto que se adaptaba a los bolsillos de transportistas de origen campesino para el transporte urbano rural. Lo interesante de estas dinámicas es que las redes y acceso a la información habían permitido a los talleres metalmecánicos de El Alto percatarse de forma más rápida que el Estado y las empresas de la demanda de los sectores rurales por medios de transporte. Lo que los talleres del El Alto lograron fue producir buses a mitad de precio que los modelos importados y adaptados a las necesidades del transporte rural, como piezas más resistentes para los caminos no asfaltados.

La ideología económica oficial pone al centro de la narrativa en unos cuantos conglomerados globales que se auto-atribuyen la capacidad de predefinir la economía y la sociedad. Esta narrativa está siendo puesta en cuestión por el mismo desinterés, desvinculación y falta de atención de estos conglomerados en cómo se está transformando el mercado y sus fuerzas vivas. Esto parece abrir la puerta a una serie de actores y grupos populares que, más bien, han apostado para el mercado como herramienta para no someterse al

poder y control de las fuerzas oficiales. Si los conglomerados tienden a centralizar y pretenden digitar mercados y consumos, las economías populares parecen afincarse en su comprensión más fina de la transformación de la demanda, gracias a su presencia capilar en los mercados y territorios y a su capacidad de responder capilarmente a demandas heterogéneas y mercados específicos.

Esta extrema familiaridad con el mercado y sus transformaciones se refleja en las modalidades de los emprendimientos de las empresas familiares. En el contexto descrito, el pequeño productor popular aspira no solo a desmarcarse de la dependencia de la gran empresa, sino que se encuentra confrontado por una transformación muy rápida de demandas y mercados, buscando acceder a nuevos. Ya no puede mantenerse aislado en lo productivo, sino que se encuentra obligado a tejer vínculos con mercados alejados y a mantener una pata constantemente en el mercado para medir sus fluctuaciones. El vínculo constante y directo con comerciantes y demandas locales le permiten el acceso a un tipo de información económica estratégica que lo repositona recursivamente en lo productivo lanzándose al diseño de nuevos modelos con una rapidez y una sintonía con el mercado local que no siempre logra la gran empresa. Si generalmente en los distritos productivos de pequeñas empresas se pensaba en las economías de escala (o en las *externalities*) como producidas por las sinergias entre productores (Marshall, 1920), en los procesos de la economía popular se van produciendo sinergias importantes entre productores y comerciantes reconfigurando una supuesta relación antitética entre los dos.

Así se encuentra, por ejemplo, familias donde diferentes miembros se dedican al taller y a la producción mientras que otros al comercio y a la importación de productos del mismo rubro. De hecho, uno de los elementos más característicos en la gestión de las economías populares es un tipo de empresas familiares donde cada miembro de la familia se hace cargo de gestionar de forma independiente

un rubro o un sector de la empresa familiar. Por ejemplo, en una pequeña tienda de electrónica como la de Ramiro, muy a menudo las teles pertenecen al hijo, los celulares a la madre y los videojuegos al padre, y cada uno de los miembros de la familia maneja de forma autónoma su propia caja. A diferencia de las empresas familiares de los distritos productivos italianos (Putnam et al., 1994), donde la autoridad patriarcal concentra las decisiones de la familia, el capital y las estrategias económicas, en el caso de los emprendimientos populares bolivianos se le brinda a cada miembro la gestión autónoma del negocio, la constitución de sus propios canales de aprovisionamiento y distribución, y hasta el manejo independiente de “capitales”. De hecho, cada miembro de la familia maneja sus propios “capitales” siendo cada capital un monto específico en dinero para reinversiones y que se va multiplicando o va disminuyendo después de cada transacción pero que, sin embargo, se lo mantiene y gestiona de forma separada de los otros capitales (familiares o personales). Esta modalidad de manejo de la empresa familiar tiene un anclaje específico en la larga duración de las trayectorias socioculturales aymara y particularmente en la sobreposición de autonomía y dependencia en las relaciones familiares (Albó, 2006). Sin embargo, esto se combina con una necesidad muy específica de la coyuntura actual por reducir los riesgos en una economía de elevada volatilidad y que, en el caso en que una de las inversiones familiares no resulte exitosa, la empresa familiar pueda seguir subsistiendo y no entre en bancarrota. En plena modernidad, globalización y capitalismo tardío, estos actores económicos populares siguen impulsando estrategias, estructuras sociales y organizativas específicas que les permiten no solo posicionarse como recipientes de procesos y flujos globales, sino como grupos y actores capaces de moldear mercados, circuitos económicos, estrategias de gestión.

Economía popular y cambio de escala

Generalmente, hay dos modalidades bajo las cuales los actores de la economía popular pueden crecer y expandirse. La primera es a través de procesos de acumulación originaria ilícita vinculadas a prácticas como el narcotráfico, el robo de autos o el contrabando (Blanes, 2017), y, cada vez más, en los últimos tiempos, la explotación laboral de sus pares. En otras palabras, relegando la economía popular al ámbito de la evasión de las normas “compartidas”. La segunda modalidad es integrarse a las cadenas globales de valor (Gereffi et al., 2005), o sea, la adaptación de las empresas y formas de la economía popular a las modalidades de la gran empresa (que supuestamente tendría la capacidad de jalar a las pequeñas empresas hacia el camino correcto del crecimiento y del desarrollo). A pesar de que efectivamente muchos estudios empíricos han desmentido esta posibilidad, se la sigue descaradamente proponiendo como una solución al “problema” de las economías populares (PNUD, 2005).

Estas dos narrativas sugieren que es inimaginable un tipo de expansión o transformación económica como la descrita en el caso de Ramiro. Quisiéramos cerrar este capítulo con unas descripciones de las formas de expansión en clave global de la economía popular y particularmente evidenciando su vínculo y articulación con China. Vale la pena evidenciar que los actores económicos populares bolivianos no se han vinculado con las grandes empresas y fábricas semi-estatales chinas, sino con una multiplicidad de pequeños distritos productivos que a pesar de ser desconocidos en los análisis oficiales del panorama económico chino, constituyen un elemento estructural en las dinámicas de desarrollo y crecimiento del gigante de ultramar (Moraga, 2019).

Hasta en su relacionamiento con China, muchos emprendedores populares como Ramiro han optado por relacionarse con un tipo de productor con el que pueden negociar con cierta horizontalidad sin

que les impongan modelos, productos, cantidades y formas de operación en lo económico. De hecho, hay una serie de ventajas, en relación a la gran empresa, que los distritos productivos rurales chinos proporcionan a un emprendedor popular boliviano: 1) le permiten comprar en pequeñas cantidades (sin el techo mínimo que imponen las grandes marcas e industrias) y a su vez le permiten compartir los contenedores con otros comerciantes adaptando el transporte global a las necesidades de pequeños emprendimientos; 2) le permiten readaptar el producto a las necesidades y especificidades de la demanda local (enviar modelos desde Bolivia, mejorar la calidad, cambiar la talla) y hasta crear una marca boliviana producida en China, dado que la estrategia económica de los fabricantes chinos parece mucho más orientada a responder a una multiplicidad de demandas de diferentes países, culturas y posibilidades económicas, en vez de apostar por unos modelos estándar y uniformes (una marca) para revender a nivel global; 3) no imponen estrategias de marketing o metas de venta, lo que permite al comerciante popular una mayor autonomía en la gestión de su negocio.

El resultado de estas dinámicas es que empieza a tomar forma un proceso de superposición entre los círculos económicos locales y los chinos capaces de perfilar unos circuitos y cadenas de alcance global no necesariamente definidas por los grandes conglomerados y con una capacidad de definir prácticas económicas adaptadas a las modalidades de los pequeños emprendedores.

En el caso de Moisés, un importador de la Huyustus, cuando viaja a China se queda hospedado con la familia del productor, Gao, a veces hasta dos tres semanas. Moisés nos comentaba que en los meses de verano era difícil aguantar el calor y que hubiera preferido quedarse en un hotel con aire acondicionado. Sin embargo, el quedarse en la casa de Gao le permitía familiarizarse con una serie de personas, emprendedores, expedidores, revendedores, maximizando su capacidad de control social sobre las transacciones económicas y

su comprensión del funcionamiento de las dinámicas locales. En el caso de la hija de Moisés y de su ahijada, que empezaron a viajar a China en la última década, lograron acceder gracias a la intercesión de Moisés a unos productores paisanos de Gao (Gao es originario de un pueblo de Zhejiang y tiene varios parientes y paisanos instalados en ciudades chinas que se dedican a la producción y venta de diferentes productos textiles). Como forma de agradecimiento por la información estratégica proporcionada, Moisés estuvo obligando a su hija y ahijada a utilizar la agencia de expediciones que la hija de Gao tenía en Ningbo, a pesar de que no fuera la más conveniente por la distancia desde el lugar de producción.

Gao por ejemplo, cuando se enteró que la hija de Moisés quería viajar a China, a los pocos días le sorprendió con una carta de invitación que él, como dueño de empresa, extendía a la hija de Moisés facilitándole el acceso a la visa. De forma parecida, Moisés no salía de La Paz sin regalos para Gao y su familia. En una sobremesa en la casa de Gao en Shaoxing, Moisés y Gao estuvieron hablando de cómo el hermano de Gao estaba teniendo problemas en sacar la licencia para abrir un consultorio dental. En su siguiente viaje, Moisés apareció en la casa de Gao sorprendiéndolo con un diploma de odontólogo de una universidad boliviana a nombre del hermano. En los años noventa y principio de los dos mil, uno de los regalos más apreciado eran los pasaportes bolivianos. Nos hemos cruzado con comerciantes que traían pasaportes en blanco de Bolivia a China para su compadre o socio chino en una época en la que el Estado chino proporcionaba una serie de incentivos fiscales y económicos para los extranjeros que invertían en China.

El elemento interesante es cómo estas cadenas globales de base popular muestran un entrelazamiento de circuitos de parentesco y de negocio que se concretizan en vínculos de compadrazgo o de matrimonio entre bolivianos y chinos. Por ejemplo, es el caso de la familia Pancara, productores de ropa deportiva en una zona popular

de La Paz, que lograron abrir una mini-fábrica de pelotas y balones en sociedad con su “compadre” chino en un barrio en las afueras del puerto de Ningbo e instalaron una hija con estudios en comercio internacional en China para hacer “control de calidad” (en realidad, para controlar que los productos del taller respondan a los pedidos y para identificar productos chinos que puedan ser compatibles con los mercados bolivianos). Felipa, una comerciante antigua de la zona comercial popular de La Paz especializada en la venta de material de escritorio, se ha vuelto madrina de bodas de Li un *forwarder* chino excargador del puerto más conocido en la familia como el compadre Li-machi, siendo Limachi un apellido popular de origen aymara. Felipa esponsoreó la luna de miel de Li en el Salar de Uyuni y unos paisanos de Li han abierto una empresa de venta mayorista de medias en La Paz utilizando los depósitos de la familia de Felipa. Este solapamiento de circuitos de negocio y parentesco, aceitados por intercambios de regalos y favores, se vuelve estratégico para generar formas de confianza, control social e institucionalidad para que esta economía pueda operar.

Por supuesto es el matrimonio la forma más idónea para “emparentar” los negocios chinos con los bolivianos. Originaria de una familia rural en la frontera con Chile, Fidelia se ha casado con Chang, cuya familia se especializa en la producción de ropa y tejidos en una aldea de la zona de Qintiang en la provincia china de Zhejiang. Después del matrimonio, el hermano de Fidelia aprovechó de los contactos y las conexiones históricas de su familia con Iquique para establecer su propio negocio en la zona franca, en el intento de desarrollar en clave comercial las relaciones con la nueva familia china. Mientras el hermano se especializó en la importación de electrónica, los recién casados empezaron a importar cosméticos primero de un tío de Chang que migró a Tailandia para instalar un taller de producción de cosméticos en Bangkok y después de un primo que empezó a producir copias de cosméticos coreanos en su pueblo en China con

el apoyo del otro hermano de Fidelia que hoy vive en China. De las varias parejas chino bolivianas, el caso de Fidelia y Chang nos parecía interesante por la cristalización de una empresa familiar semi-formal y multinacional que importa a Iquique y Bolivia cosméticos, tejidos, y electrónica pero también productos de cuero que llegan desde el taller de un pariente de Qintiáng, establecido en Italia, cerca de Florencia, logrando visualizar un vínculo de diferentes grupos y diásporas a lo largo múltiples países.

Lo que nos parece importante rescatar de estas dinámicas es cómo estas economías supuestamente circunscritas a lo local están empezando a perfilar circuitos, modalidades de articulación global, rutas de lo económico que potencialmente se pueden revelar estratégicas para la economía de la región. De hecho, los vínculos con China que acabamos de describir se anclan en unos actores multifunciones y en una estructura económica ramificada y flexible, basada en lazos familiares y capaz de articularse de forma rápida, por caminos menos burocráticos, a proveedores y compradores translocales, sorteando las formalidades administrativas, los intermediarios, las formas de control y las imposiciones de instituciones y empresas convencionales. Lo sorprendente de estos procesos es cómo en estas transacciones globales se siguen utilizando herramientas socioeconómicas tradicionales como el parentesco, el intercambio de favores y regalos, es decir, círculos familiares de negocios para que la economía logre operar. No solo esto nos hace dudar de la conversión naturalizada de estos sectores populares en empresarios individualizados, sino además nos muestra un ensanchamiento de las redes populares. En este sentido, esta expansión de los círculos de negocio populares hace también más difícil cortar el vínculo con las formas y relacionamientos de las economías populares para volverse en un empresario “formal” (Rangel, 2019). En otras palabras, también se ensanchan las posibilidades y las opciones adentro de estas economías populares que se han ido conectando, como hemos visto en el caso la familia

Pancara a cuya hija “profesional” logra encontrar un nicho adentro de las redes, circuitos, círculos de negocio y mecanismos familiares de la economía popular.

Las consecuencias económicas y geopolíticas de estas prácticas han sido a menudo desestimadas. Por ejemplo, en su articulación rápida y directa con empresas familiares chinas, dichos actores han revertido el proceso económico que había consolidado Miami como centro intermedio en las relaciones entre Asia y América Latina. De un lado, las empresas intermediarias de Miami proveían la seguridad jurídica para inversionistas asiáticos. Del otro, ubicaban los códigos y las formas, tanto para dar préstamos como para cobrar de los emprendedores latinoamericanos. Las dinámicas de la economía popular trazan una articulación rápida y directa entre la empresa familiar china y los emprendedores populares bolivianos, sorteando las redes de negocios convencionales y la dependencia de las empresas intermediarias de Miami. Lo que esto parece dibujar son unas relaciones económicas no hegemónicas, que logran evitar la mediación del gran capital y la gran empresa, y que perfilan modalidades de participación en lo económico de estos actores con ciertos márgenes de autonomía. Lo interesante de estos márgenes de autonomía es que perfilan modalidades de operación en lo económico (o de estrategias de tejer cadenas de aprovisionamiento o de estudiar el mercado) que no necesariamente necesitan del asesoramiento de la gran empresa sino que logran anclarse en una serie de prácticas y estrategias y configuraciones locales de larga duración articuladas con dinámicas translocales.

Conclusiones

En Bolivia la economía popular surge de un acumulado de historias, estructuras y luchas de los sectores populares y de un posicionamiento específicos de muchos gremios y actores económicos que

revindican su pertenencia a unos sectores que no se habían beneficiado de préstamos a fondo perdido por los gobiernos de turno, de licitaciones del Estado, de políticas financieras y descuentos impositivos, en otras palabras, de un trato privilegiado de las instituciones oficiales. De hecho, muchos de estos actores económicos populares no habían tenido acceso a la educación formal y menos a las escuelas privadas, prerrogativas de los retoños de la diminuta burguesía local, a formas de seguridad social y al salario. Esta reivindicación de lo popular se centraba en sus formas de operación en el territorio, conocimientos de los mercados y en el rol de modalidades organizativas propias frente a las históricamente impuestas por el Estado o las agencias internacionales. Un dirigente del gremio de los trabajadores en carne comentaba que “lo que hemos logrado construir aquí nadie nos hubiera podido proporcionar”, tal vez ni las instituciones, ni las ONGs, ni las empresas (Alejandro Chipana, en entrevista con el autor, 13/03/2004). En este sentido, nos parecía interesante rescatar un concepto propio de estos actores –lo “popular”–, frente a una historia intelectual larga que los sigue definiendo por lo que no son (“informales”, no formales), o por lo que deberían ser: indígenas ornamentales que no deberían entrometerse en el mundo corrupto de las decisiones políticas y económicas del país (Hale, 2004).

Estos *deber ser* en relación a lo indígena y lo popular han acabado por invisibilizar lo que los sectores populares estaban gestando, sus redes y formas organizativas de largo alcance, su fermento experimentador. Creo que lo más interesante de la propuesta de la economía popular en Bolivia ha sido su capacidad de estructurar modalidades de intercambio, estructuras de reglamentación de lo económico, su control de los espacios comerciales y sus formas de distribución, sus modalidades de comprender territorios y mercados que han puesto en vilo los tradicionales monopolios –económicos y cognoscitivos– de empresas, marcas e instituciones. A veces esto ha sido posible con prácticas de explotación y auto-explotación, a veces

utilizando y apropiándose de las mismas tecnologías (transporte, comunicación, electrónica en general) que las formas del capitalismo tardío proporcionaban, combinándolas con estructuras y formas “tradicionales” en plena globalización.

Puede ser que la economía popular sea un trampolín para la integración (de algunos) de los emprendedores populares en las formas y prácticas oficiales de lo económico. Pero también la economía popular puede perfilarse en un desafío a las narrativas establecidas y a los monopolios naturalizados de los grandes conglomerados (lo que induce cada vez más a las autoridades a intervenir y a criminalizar a la economía popular), mostrando formas de participar en lo económico sin seguir el camino definido por los *deber ser* oficiales y evidenciando posibilidades de ser simultáneamente indígena/popular y global y moderno cuestionando las expectativas y cánones civilizatorios del mundo ilustrado.

BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Xavier (2006). El Alto, La Vorágine de Una Ciudad Única. *Journal of Latin American Anthropology*, 11(2,) 329-350.
- Aramayo, Lucia (2014). *Comercio popular en vías públicas: formas de vivir el espacio entre centralidades y vía pública*. La Paz: PIEB.
- Arbona, J., Canedo, M., Mendeiros, C., y Tassi, N. (2016). *El proceso de cambio popular: un tejido político con anclaje país*. Centro de Investigaciones Sociales.
- Arguedas, José María. [1964] (2001). *Todas las sangres*. Lima: Peisa.
- Arnold, Denise y Hastorf, Christine. (2008). *Head of State. Icons, Power and Politics in the Ancient and Modern Andes*. Walnut Creek: Left Coast Press.
- Blanes, José. (2017). *El subsistema fronterizo boliviano en la globalización de los mercados ilegales*. La Paz: CEBEM

- Buechler, Hans y Buechler, Judith-Maria (1992). *Manufacturing against the odds. Small-scale producers in an Andean city*. Boulder: Westview Press.
- Carter, William and Mamani, Mauricio. (1982). *Irpa Chico. Individuo y comunidad en la cultura aymara*. La Paz: Juventud.
- Gereffi, Gary; Humphrey, John y Sturgeon, Timothy. (2005). The governance of global value chains. *Review of International Political Economy*, 12, 78-104.
- Glave, Luís Miguel. (1989). *Trajinantes: Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI-XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Golte, Jurgen y Adams, Norma. (1987). Los caballos de troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Hale, Charles (2004). Rethinking Indigenous Politics in the Era of the 'Indio Permitido'. *Nacla Report on the Americas*, 38(2), 16-20.
- Hart, Keith 2015. Prefacio. En Alba, Ribeiro y Mathews (eds.). *La Globalización desde abajo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Klein, Herbert. (1995). *Haciendas y Ayllus en Bolivia, siglos XVII y XIX*. Lima: IEP.
- Lagos, María L. (1994). *Autonomy and Power: The Dynamics of Class and Culture in Rural Bolivia*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lazar, Sian. (2008). *El Alto, Rebel City: Self and Citizenship in Andean Bolivia*. Durham: Duke University Press.
- Long, Norman y Roberts, Bryan (eds.) (1984). *Miners Peasants and entrepreneurs. Regional development in the Central Highlands of Peru*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Llanque, Jorge y Villca, Edgar. (2011). *Qamiris Aymaras: Desplazamiento e inclusión de elites andinas en la ciudad de Oruro*. La Paz: PIEB.
- Mangan, Jane. (2005). *Trading Roles: Gender, Ethnicity and the Urban Economy in Colonial Potosí*. London y Durham: Duke University Press.
- Matos Mar, José. (1984). *Desborde popular y crisis del Estado: El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: IEP.
- Moraga, J. (2019). *Relaciones chinas (guanxi) en el comercio transfronterizo de atacama*. XIII RAM - Reuniao de Antropologia de Mercosul, Antropologias do sul.
- Platt, Tristan (1982). The role of the Andean ayllu in the reproduction of the petty commodity régime in Northern Potosi (Bolivia). En D. Lehmann

- (ed.). *Ecology and Exchange in the Andes* (pp. 27-69). Cambridge: Cambridge University Press.
- PNUD. (2005). Informe Temático de Desarrollo Humano en Bolivia: La economía boliviana más allá del gas. La Paz: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Putnam, Robert; Leonardi, Robert and Raffaella Nanetti. (1994). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- Rabossi, Fernando y Nico Tassi (2021). Fronteras y circuitos económicos populares. *TransFronteriza*, 5, 5-15.
- Rangel, F. (2019). Problem and Power: Informal Commerce Between Repression and Enterprisation. *Journal of Illicit Economies and Development*, 1(2), 183–192.
- Rivera, Silvia. (1993). La Raíz: Colonizadores y Colonizado”. En X. Albo and R. Barrios (eds.). *Violencias encubiertas en Bolivia* (27-138). La Paz: CIPCA –Aruwiyiri.
- Rojas Ortuste, Gonzalo. (2009). *Cultura política de las élites en Bolivia: 1982-2005*. La Paz: CIPCA and FES.
- Ross, J. S. (2004). *Slaves to fashion: Poverty and abuse in the new sweatshops*. Ann Arbor. Michigan: University of Michigan Press
- Sánchez, Rodrigo. (1982). The Andean Economic System and Capitalism. En D. Lehmann (ed.). *Ecology and Exchange in the Andes* (157-190). Cambridge: Cambridge University Press.
- Soruco, Ximena. (2012). Mestizaje y ascenso social en Bolivia. *T'inkazos*, 31, 9-24.
- Tassi, Nico. (2012). *La otra cara del mercado: economías populares en la arena global*. La Paz: ISEAT.
- Yampara, Simón, S. Mamani y N. Calancha. (2007). *La cosmovisión y lógica en la dinámica socioeconómica del qhatu/feria 16 de Julio*. La Paz: PIEB.
- Wanderley, Fernanda. (2003). *Trabajo no mercantil e inserción laboral – una mirada de género desde los hogares*. La Paz: CIDES-UMSA – Plural Editores.
- Zavaleta, René. (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.

Economías Populares en Chile

Desde la sobrevivencia
a la economía de la vida

BEATRIZ CID-AGUAYO Y EDUARDO LETELIER

Introducción

Tanto la pervivencia de relaciones económicas precapitalistas, como las insuficiencias del desarrollo de un capitalismo periférico y la debilidad de la acción redistributiva del estado en Chile y probablemente en el conjunto de América Latina, han conducido históricamente a la conformación y mantención de un sector económico heterogéneo, denominado genéricamente como economía popular, que se articula en torno a estrategias familiares, colectivas y comunitarias que buscan asegurar la reproducción de la vida, cuya significación se hace particularmente visible en períodos de crisis económica. A esta deriva histórica se suma la expresión de nuevas precariedades y estrategias de resistencia, negociación e hibridación económica, aparejadas con la globalización.

¿Cuál es el tamaño real de estas economías populares en Chile? ¿Debe entenderse como la economía de los márgenes, y como tal, debe regularse e incluirse? ¿O, por el contrario, es posible pensarla desde la autonomía y el sustento y no solo desde la sobrevivencia y carencia? ¿Cuándo y cómo los ejercicios de economías populares

dejan de ser prácticas de sobrevivencia y comienzan a perfilarse como dinámicas de construcción que tienen como horizonte el impulso de procesos de generación de territorios autónomos sobre la base del despliegue de economías locales y gobernanzas comunitarias?

Este conjunto de preguntas son particularmente relevantes en Chile, donde se ha vivido un progresivo declive en el reconocimiento de la economía popular, a contar de la década de los ochenta –durante la dictadura militar–, denominada como la edad de oro de la economía popular en Chile (Nyssens, 1997). En dictadura, las reformas neoliberales no solo afectaron desproporcionadamente a los más vulnerables, sino que también llevaron a muchos trabajadores calificados a la informalidad, quienes portaron expectativas y capacidades políticas y culturales mayores al tejido organizacional y económico popular (Bauwens y Lemaître, 2014). En un contexto dictatorial –donde las actividades políticas fueron reprimidas–, florecieron organizaciones económicas populares que abordaban tanto cuestiones de subsistencia como de representación. La transición a la democracia gubernamentalizó este tejido organizacional a través de redes clientelares de servicios públicos, a la vez que consolidó una política de libre mercado. En este contexto, la identidad del “poblador” se fue desintegrando, siendo reemplazada por un amplio y despolitizado tejido de economía informal: cuentapropismo y microempresa familiar, sector que en su conjunto es abordado por las instituciones de desarrollo, desde un discurso del microemprendimiento, que desmovilizó el mundo popular, y que, sin embargo –como veremos en el caso del resurgimiento de las ollas comunes–, reaparece como *viejo topo de la historia* (usando la también la vieja metáfora de Shakespeare y Marx) en momentos de crisis.

Buscando abordar estas preguntas, el documento se compone de cuatro partes. La primera de ellas revisa algunos aspectos sobre la discusión que se hace sobre economía popular en América Latina. En la segunda parte, en base a una perspectiva de economía

política postestructuralista, se propone observar las economías populares desde las apuestas de deconstrucción del capitalocentrismo y resemantización de lo económico. La tercera parte avanza en un primer ejercicio de deconstrucción del capitalocentrismo, mediante el dimensionamiento de las economías populares en Chile, a partir del análisis de estadísticas oficiales y estudios realizados sobre algunos aspectos particulares de la misma. La cuarta parte complementa el análisis cuantitativo, enfocándose en algunas actividades comunitarias no remuneradas, que constituyen la faceta más invisibilizada de las economías populares. De este modo, se busca reducir semánticamente el tamaño y la importancia de la economía de capital, presentando algunos procesos descritos en nuestra investigación colaborativa con organizaciones económicas popular, del mundo urbano y del mundo rural. En particular, mostramos algunos procesos recientes asociados a las llamadas “ollas comunes” y centros de abastecimiento popular, presentes en Chile en tiempos de la dictadura y que han experimentado un importante resurgimiento durante la pandemia COVID-19. Visitamos también algo de nuestro trabajo con organizaciones productoras campesinas en el centro-sur de Chile en contextos de neoliberalismo y cambio climático. En base a ello, buscamos reconocer los elementos transformadores y de política prefigurativa (Nicolisi, 2020), que algunas de estas experiencias desarrollan y que permiten, desde ahí, repensar relaciones económicas más sostenibles y que contribuyan a la reproducción de la vida. En su conjunto, nos hacemos parte del debate sobre el carácter de la economía popular como movilización y activación económica del mundo popular en la búsqueda de solución autónoma a sus propias necesidades y carencias, y cómo esta transita desde el nivel de subsistencia a la existencia de organizaciones económicas que no solo contribuyen a un progresivo mejoramiento en su calidad de vida, sino que participan de una discusión efectiva de las formas reales de transición y democratización económica. El texto concluye con una

lista preliminar del conjunto de elementos que no solo dan viabilidad y continuidad a estos ejercicios, sino que permiten su escalabilidad económica y contribución política.

Discusiones en torno a la economía popular en América Latina

En el año 1972, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) acuñó el concepto de “sector no estructurado” de la economía para designar las actividades no reconocidas, registradas, protegidas o reguladas, desarrolladas por los trabajadores pobres. En el año 1991 se destacó del sector sus “formas de explotación y de trabajo infrahumanas”, por lo que la organización se sustrajo de promover su desarrollo como vía para crear empleos. Esta posición contrastó con el enorme crecimiento global que tuvo la economía informal durante las siguientes décadas. Durante los años noventa, la OIT denominó como “informal” al sector no reconocido ni protegido jurídicamente. Se lo describió como vulnerable, carente de protección jurídica o social, con escaso acceso a infraestructura, subvenciones, créditos, con ingresos bajos e irregulares, y frecuentemente confundido con actividades delictivas. Se reconoció, sin embargo, que este sector informal poseía sus propias normas, acuerdos, instituciones y estructuras informales o grupales de ayuda mutua y solidaridad. En suma, la OIT comparó a la economía informal con su concepto de trabajo decente, provisto de un conjunto de seguridades y amparado por diversos acuerdos internacionales en la materia (OIT, 2002).

La reestructuración productiva que trajo aparejada la globalización transformó los conceptos de vulnerabilidad, informalidad y precariedad, extendiéndolos a nuevos grupos sociales de formas inéditas. Esto llevó a la misma OIT, en el año 2016, a proponer el concepto de “empleo atípico” (i.e. *non-standard employment*) para designar la creciente heterogeneización de formas de empleo en el mundo, inducidas por dinámicas de especialización flexible y deslocalización de

industrias (International Labour Office, 2016). Tales empleos comprenderían el trabajo por cuenta propia, junto a nuevas modalidades de trabajo a tiempo parcial, pago por producto (maquila) y subcontratación laboral, entre otras formas de empleo precario.

El desarrollo del concepto de economía popular, por su parte, emerge “situado” en un contexto político e identitario por parte de los propios pobladores como movimiento social en los años ochenta. Es “descubierto” por las ciencias sociales, cuando los pobladores se vuelven una fuerza política importante (entendida como distinta en componentes y contexto al proletariado de los años setenta, como fuerza política) (Nyssens, 1997). A partir de este descubrimiento, se la entiende como un medio de resistencia contra la exclusión y la precariedad económica, política, cultural y social.

Las teorizaciones sobre las economías populares se dividen entre visiones neoclásicas y estructuralistas, que las comprenden como parte o en articulación con la economía de capital; y visiones post-estructuralistas, que encuentran en la economía popular ciertos principios organizacionales y políticos para pensar en otras formas de relación económica. La visión teórica neoclásica, comprende y subsume a la economía popular como extensión de un supuesto espíritu empresarial universal, que se desarrollaría por fuera de los controles institucionales (De Soto, 1987). Las visiones estructuralistas, por su parte, ven a la economía popular como economía de subsistencia de tipo informal, pero vinculada al sector formal de la economía. Por ello, sus estrategias de subsistencia y de generación de ingresos pueden generar ganancias y aumentos de productividad para empresas formales, a través de mecanismos como la tercerización y precarización laboral, la maquila o la negociación en mercados asimétricos.

Por otra parte –y en colaboración activa con las organizaciones del mundo popular–, se desarrolla una concepción alternativa del fenómeno de las economías populares, que las define como un proceso

distinto –aunque vinculado– con el sector capitalista, con sus propios principios organizadores y que incluso subraya sus potencialidades políticas transformadoras. Sarriay y Tiribia (2004) definen a la economía popular como el conjunto de actividades desarrolladas por los sectores populares para garantizar, a través de la utilización de sus recursos y fuerza de trabajo, la satisfacción de sus necesidades básicas. Así, trasciende a la obtención de ganancias para centrarse en la reproducción ampliada de la vida, adquiriendo diferentes configuraciones y significados históricos. Razeto y Calcagni (1989) incluyen en la economía popular actividades que se desarrollan a nivel individual, familiar, organizacional, caritativo e, incluso, ilegal, y que van desde la pura sobrevivencia, hasta la subsistencia y la estrategia de vida. Estas actividades consideraran procesos asociativos, cooperativas, unidades económicas populares personales o familiares, además de un sector financiero popular y solidario.

Para Coraggio et al. (2010), la economía popular es uno de los subsistemas de la economía, junto a la economía empresarial-capitalista y la economía pública. Para estos autores, el sector de la economía popular

abarca las unidades domésticas (hogares y comunidades) y sus extensiones (asociaciones, mutuales y cooperativas, redes de cooperación, representaciones, etc.), orientadas a la reproducción de las vidas de sus miembros, grupos y comunidades particulares, en las mejores condiciones a su alcance y con criterios que pauta su cultura (p. 9).

De este modo, la economía popular sería más que simplemente la suma de emprendimientos autogestionados. De acuerdo a los mismos autores, el componente elemental de la economía popular es la unidad doméstica, entendida como un grupo de personas, vinculadas de manera sostenida, que son –de hecho o de derecho, por

relaciones de parentesco, afinidad o contrato— solidaria y cotidianamente responsables de la obtención y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. Una unidad doméstica puede abarcar o articular uno o más hogares, entendiendo como hogar al grupo que comparte recursos o un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos.

Esta perspectiva vincula la economía popular con la posibilidad de construcción de otra economía, puesto que en ella subsisten antiguas relaciones sociales de producción que podrían ser el embrión de una nueva cultura del trabajo (Tiriba, 2001). Ello alcanza incluso reconocimiento institucional en Ecuador, donde se consagra la Economía Popular y Solidaria y tiene importantes paralelos con la economía social por su carácter asociativo y multifuncional (Nyssen, 1997). Su ejercicio desafía económica y políticamente el mercado autoregulado como modelo principal de organización y desarrollo. Barkin (2017), por ejemplo, reconoce en la economía popular, la organización de formas alternativas de asegurar el sustento de las comunidades, apoyadas en valores como diversidad, coordinación, cooperación, acción política concertada, y reconstrucción de nuevos sentidos de identidad. Para Coraggio (1995), materializar esta potencialidad requiere que los sectores populares logren dar organicidad a sus actividades para fortalecerse y confrontarse con los otros sectores de la economía global.

Las economías populares como ejercicios de desconstrucción, resemantización y performatividad económica

Uno de los elementos conceptuales quizás más interesantes del concepto de economía popular, es la resemantización que se hace del concepto clásico de economía informal propuesto desde la OIT. Mientras que el concepto de economía informal comprende

el conjunto de prácticas desarrolladas por el mundo popular en términos de carencia, el concepto de economía popular subraya el ejercicio de autonomía y organización desarrollado por los sectores populares para la resolución autogestionaria de sus propias necesidades y la realización de sus propias aspiraciones, en los términos de lo definido por Coraggio et al. (2010). Es un fenómeno que debe ser reconocido en su alteridad, potenciado, e incluso politizado, antes que regulado o criminalizado.

Resemantizar lo económico es un elemento central para pensar en guiones y proyectos alternativos, ampliando el universo de posibilidades políticas (Gibson-Graham, 2006). Ello pues, los relatos hegemónicos sobre lo económico condicionan y limitan nuestras posibilidades de imaginación respecto de nuestros territorios. Más aún, cuando estos relatos han sido elevados a rango científico, lenguaje matemático, y orientación teleológica y evolucionista, contribuyen a modelar la acción y procesos económicos que aparentemente describen. Esto es lo que Callon (2011) denomina el proceso por el cual la “economía disciplina” ha ido creando la “economía cosa”. O, como dijo Karl Polanyi mucho años antes, la constitución de una gran profecía autocumplida.

Los relatos económicos hegemónicos definen al capitalismo como la forma económica naturalmente dominante, coextensiva a la totalidad del espacio social y con atributos como poderoso, generativo, total, coherente, autorregulado y evolutivo. Estos relatos han contribuido a fagocitar las relaciones económicas diversas de los territorios. Así, cada trabajador independiente, precario, informal, artesano o comerciante, es conceptualizado como un microempresario, un empresario en desarrollo. Y aquellas formas que no logran subsumir discursivamente –como es el caso de las economías indígenas y campesinas– se las folkloriza o invisibiliza etnocéntricamente, sin tomar en cuenta su pervivencia en el tiempo y su singular práctica. Esta configuración discursiva es una forma de violencia epistémica

sobre otras formas de economía y limita la generación de discursos transformadores. Para ello, es necesario teorizar el capitalismo desde la parcialidad, la fragmentación, la heterogeneidad y la contingencia, permitiendo las condiciones discursivas para dar cuenta de la diferencia económica y para cultivar sujetos capaces de habitar espacios económicos no capitalistas.

El enfoque de economías diversas reconoce que la economía está constituida por diversas formas organizativas y los actores económicos responden a diversas lógicas de valoración y acción. El enfoque reexamina las prácticas sociales para revelar su pluralidad y, por lo tanto, disminuir la hegemonía capitalocéntrica, permitiendo la afirmación de alternativas (Gibson-Graham et al., 2013; Healy, 2009), donde las personas están activamente involucradas en recuperar el control sobre los procesos económicos (Eskelinen, 2020). En esta línea, los conceptos clásicos de arraigo/incrustamiento (Polanyi, 2007; Sahlins, 1997) y de economía moral (Scott, 1976; Thompson, 1979), nos recuerdan que los actores económicos y sus relaciones no son “naturales”, sino institucional e intercolectivamente creados. Más recientemente, desde la perspectiva de antropología simétrica (i.e. *Actor Network Theory*) –parte del proyecto fuerte de los estudios de ciencia y tecnología–, se ha desarrollado un cuerpo analítico que subraya la performatividad de lo económico, mostrando cómo nuestras categorías conceptuales contribuyen a definir el mundo económico que habitamos: el capitalismo es así “la teoría de su propia práctica y la práctica de su propia teoría” (Callon, 2011, p. 173).

En base a la idea de juegos de lenguaje de Wittgenstein (1968), Callon (2015) define economización como el conjunto de acciones que transforma y formatea instituciones, comportamientos, afectos, sentimientos, de manera que encarnen cierta concepción de economía. También define mercadización (i.e. *marketization*) como la expansión gradual del imperio de la mercancía y de los modelos financieros de evaluación. Así la economía-disciplina produciría

agentes calculadores, habilitando modos específicos de cálculo, juicio, apego y deseo (Pahk, 2017) y contribuyendo a organizar los mercados a través de procesos de filtración, purificación, imposición, calculabilidad y gubernamentalidad. La teoría, entonces, progresivamente consolida la realidad económica a través de los ajustes y refinamientos mutuos entre representación y la materialidad (Muniesa, 2014). Sin embargo, estos procesos de economización y mercaderización pueden ser llevados de diversas maneras conduciendo a diversos tipos de mercados, habitados por comportamientos, instituciones y sentimientos diversos. Más aún, Butler (2010) analizando la performatividad del mercado subraya cómo la falla y alteración es constitutiva de cualquier operación performativa, estando en permanente riesgo de ser subvertida, posibilitando así la agencia (Pahk, 2017) y el reconocimiento de la diversidad económica.

De esta manera la economía popular, como concepto teórico y como práctica colectiva, puede constituir un ejercicio de resemantización y performatividad económica que contribuya a repensar la hegemonía discursiva del capitalismo y a abrir el universo de posibilidades de construcción económica y política. Esto viene a ser un proyecto especialmente relevante en un país como Chile, donde el capitalocentrismo como hegemonía parece estar profundamente consolidado y solo recientemente resquebrajado por los procesos de revuelta social del año 2019.

Desconstruyendo al capitalismo: el tamaño de las economías populares en Chile

A partir de estas reconsideraciones sobre las economías populares, el presente apartado busca avanzar en un ejercicio de desconstrucción del capitalocentrismo, mediante el dimensionamiento de las economías populares en Chile, empleando estadísticas oficiales y estudios realizados. Este ejercicio se basa en la definición operacional propuesta

por Coraggio et al. (2010) para el caso de las sociedades latinoamericanas, planteando que el sector de la economía popular asume la carga fundamental de gestión de las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo y de la población, a través de:

- i. El trabajo no remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares;
- ii. El trabajo familiar de producción de bienes y servicios para el intercambio no monetario (en redes de trueque, en la comunidad, entre vecinos, etc.);
- iii. La venta de fuerza de trabajo asalariada en el sector público o privado de la economía, el trabajo autónomo y otras formas de trabajo a cambio de ingresos monetarios o en especies (jornaleros, peones, etc.);
- iv. El trabajo familiar de producción de bienes y servicios para el mercado a cambio de la obtención de ingresos;
- v. El trabajo asociativo y autogestionado desarrollado en organizaciones formales o informales (cooperativas y asociaciones de diverso tipo: de productores, de comercialización, de abastecimiento de medios de consumo o de insumos, de financiamiento, de servicios colectivos, etc.) para producir bienes o servicios para el autoconsumo, para el intercambio no monetario o para su venta en el mercado.

Bajo esta premisa, los autores plantean incluso que los emprendimientos que pueden ser analíticamente diferenciados como organizaciones mercantiles, aparecen subordinados al conjunto de recursos y capacidades y a la lógica de la unidad doméstica, así como a sus criterios de cálculo económico y organización del grupo familiar, antes que a la lógica y criterios propios de una empresa de capital. Por consiguiente, es usual tomar como forma prototípica de organización de la economía popular a los emprendimientos socioeconómicos

populares autogestionados por sus trabajadores, sean comunitarios, asociativos, familiares o individuales –a veces llamados “microempresas”–, cuyos fines no son el lucro, sino la obtención de medios para la reproducción digna de la vida de sus miembros.

Estas consideraciones llevaron a identificar métricas específicas para evaluar la relevancia de las economías populares, de acuerdo a su propia naturaleza y objetivos. En particular, el tiempo de trabajo y la generación de ingresos para cubrir los requerimientos de reproducción de las unidades domésticas y sus extensiones asociativas, aparecen como dos indicadores de primera significación. De este modo, a partir de ambos indicadores se desarrolló una búsqueda en estadísticas oficiales y estudios específicos que nos permitiera dimensionar el tamaño de este sector económico en Chile en sus diferentes dimensiones: trabajo de cuidados, trabajo familiar de producción de bienes y servicios, producción destinada al autoconsumo familiar y diversas formas de trabajo y producción de bienes y servicios orientadas a cubrir la reproducción de unidades domésticas. En lo que sigue, desarrollamos cada uno de estos componentes.

Trabajo no remunerado de autosustento y cuidados en los hogares

Para el dimensionamiento del trabajo no remunerado de autosustento y cuidados que se realiza en los hogares de Chile, se cuenta con un reciente estudio que utiliza el concepto de costo de reemplazo especializado para valorar este tipo de trabajos (Comunidad Mujer, 2019). En particular, el estudio utiliza la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas, y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) realizada por el Ministerio de Desarrollo Social, ambas del año 2015.

En la Tabla 1 se presentan las horas de trabajo y el valor económico asociado a las actividades de trabajo doméstico y de cuidados

no remuneradas. Puede observarse que estas actividades domésticas representarían 19.537 millones de horas anuales de trabajo y un valor económico equivalente al 27,9% del PIB de Chile. Es decir, tres veces el PIB minero del país (Comunidad Mujer, 2019). Otra comparación relevante se puede hacer en relación a la cantidad de puestos de trabajo o fuerza de trabajo empleada en el trimestre móvil marzo-mayo del año 2015. Comparativamente, solo las horas de trabajo destinadas por los hogares al trabajo no remunerado, doméstico y de cuidados, equivalían al 105,1% del empleo total generado en Chile en tal período.

Cabe destacar aquí que estos resultados comprenden al conjunto de los hogares de Chile, independientemente de que, en sus actividades remuneradas laborales o productivas, puedan ser adscritos al sector de la economía capitalista, pública o popular. Sin perjuicio de esto, es posible suponer que, a mayores ingresos, los hogares externalizan el trabajo doméstico mediante la contratación de personal doméstico remunerado. Por lo cual, una proporción mayor de estos servicios son brindados en hogares de menores ingresos, asimilables a las economías populares.

Tabla 1: Número de horas (millones) y valor económico de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, 2015

Actividad	Horas (millones)	Jornadas Equivalentes Completas Anuales	Valor económico (millones de US\$ del 2015)
Trabajo de cuidados domésticos no remunerado	5.263	2.436.574	16.161
Trabajo doméstico no remunerado	12.882	5.963.889	42.672
Trabajo doméstico no remunerado para otros hogares	1.393	644.907	4.366
Total de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado	19.537	9.044.907	63.199

Fuente: Elaboración propia a partir de Comunidad Mujer (2019).

En cuanto al dimensionamiento del valor económico de la producción destinada al autoconsumo familiar, a partir de datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), el estudio de Comunidad Mujer (2019) estimó en 1,4 horas diarias promedio y 170 millones de horas a nivel agregado, las destinadas a la producción de bienes para el autoconsumo. Sin embargo, consideró en este tipo de actividades solamente el “realizar actividades de construcción, ampliación o reparaciones mayores de la vivienda” (O42) y la “recolección de leña para calefaccionar o cocinar” (O63), contenidas en la ENUT.

Una estimación más comprensiva de esta producción es realizada tanto por la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (CASEN) como por la Encuesta Nacional de Microemprendimiento (EME). Sin embargo, el valor económico estimado es imputado a los ingresos monetarios obtenidos por el hogar o por la microempresa, respectivamente. De este modo, y a fin de evitar una doble contabilización en el análisis, se optó por considerar el valor de esta producción para el autoconsumo en el apartado referido a la producción doméstica para el mercado, a cambio de ingresos.

Sin perjuicio de esto, esta decisión metodológica no debería introducir un sesgo significativo en las estimaciones del valor económico asociado al trabajo no remunerado para el autosustento y cuidado en los hogares. En particular, un informe del Ministerio de Desarrollo Social (2014) reportaba una caída relevante de la producción para autoconsumo, tanto en zonas urbanas como rurales, siendo prácticamente nula en las zonas urbanas y no representando más del 6% del ingreso total de las familias más pobres.

Trabajo familiar de producción de bienes y servicios para el intercambio no monetario

En cuanto al dimensionamiento del trabajo familiar de producción de bienes y servicios para el intercambio no monetario (en redes de

trueque, en la comunidad, entre vecinos, etc.), destaca el hecho de que el mismo estudio de Comunidad Mujer (2019) da cuenta del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado provisto a otros hogares (Ver Tabla 1). Este representó un total de 644.907 jornadas equivalentes completas anuales y U\$S 4.366 millones al año 2015.

Por su parte, a partir de los mismos datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), el mismo estudio visibilizó la cantidad de horas destinadas a “actividades comunitarias”, estimándola en 1,5 horas diarias en promedio y 298 millones de horas en total.

Más allá de estos antecedentes relativos a servicios laborales, no existen estadísticas que permitan identificar qué fracción de la producción familiar de bienes es intercambiada sin la mediación del dinero. Estos intercambios solamente son visibles a nivel de la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) y de la Encuesta Nacional de Microemprendimiento (EME), donde los ingresos en especie son valorizados a precio de mercado e integrados en el ingreso total reportado por trabajadores o microempresas. Debido a esto, se aplican aquí las mismas consideraciones metodológicas que en el caso de la producción de los hogares para el autoconsumo. Es decir, se buscará capturar este efecto en el apartado referido a la producción doméstica para el mercado, a cambio de ingresos.

Venta de fuerza de trabajo a empresas privadas y públicas

Con respecto al dimensionamiento de la venta de fuerza de trabajo asalariada en el sector público o privado de la economía, es posible discutir la inclusión de esta categoría como parte de la producción de las economías populares en la medida en que los respectivos trabajadores deberían ser contabilizados como parte de los sectores de empresas capitalistas y empresas públicas, respectivamente, además de subordinados a las lógicas económicas presentes en cada uno de estos sectores. Sin embargo, es interesante el ejercicio de valorar la masa salarial resultante de la venta de trabajo, ya que actúa como poder de

consumo y demanda sobre una diversidad de bienes y servicios generados por las economías populares. En este sentido, la Tabla 2 presenta la estructura de la fuerza de trabajo en Chile, distinguiendo a los trabajadores de acuerdo a su inserción en distintos sectores de empresas, junto a la fracción de ingresos laborales que recibe cada categoría ocupacional, de acuerdo a lo reportado por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) del Instituto Nacional de Estadísticas. Puede observarse la relevancia de los ingresos obtenidos por los trabajadores del sector privado, en tanto potencial de demanda de bienes y servicios producidos por las economías populares, más allá de que esta demanda de consumo sea objeto de disputa entre los emprendimientos de las economías populares y las grandes empresas capitalistas que dominan el sector del comercio al detalle (i.e. *retail*) y de créditos personales de consumo, que comprometen una fracción relevante de los ingresos laborales para el servicio de la deuda. También debe destacarse la relevancia de los ingresos laborales de los trabajadores del sector público, como potencial de demanda en localidades donde predomina la agricultura familiar campesina.

Tabla 2: Cantidad de Ocupados e Ingresos Totales según Categoría Ocupacional, 2015

Categoría ocupacional	Número de ocupados	Ingresos totales (Millones de US\$ del 2015)	%
Empleadores	336.074	6.742	9
Trabajadores por cuenta propia	1.653.194	7.803	11
Asalariados sector privado	5.088.771	44.815	62
Asalariados sector público	921.914	12.225	17
Personal de servicio doméstico	329.561	1.250	2
Total	8.428.470	72.620	100

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional del Empleo y Encuesta Suplementaria de Ingreso del Instituto Nacional de Estadísticas. Trimestre móvil marzo-mayo 2015.

Trabajo autónomo y otras formas de trabajo por ingresos

La misma Encuesta Nacional del Empleo (ENE) nos permite reconocer la realidad del trabajo autónomo y otras formas de trabajo a cambio de ingresos monetarios o en especies (jornaleros, peones, etc.), según participen o no de unidades consideradas microempresas. Es decir, empresas de 10 trabajadores o menos. En la Tabla 3 puede observarse que este segmento da empleo al 37% de los ocupados en Chile, al año 2015. Si a esto sumamos el personal de servicio doméstico contratado por los hogares, este segmento de empresas alcanzaría al 41% de la ocupación nacional. Es decir, aproximadamente 3,3 millones de trabajadores.

Tabla 3: Ocupados según Categoría Ocupacional y Tamaño de Empresa, 2015.
Trimestre Marzo-Mayo 2015

Categoría en la ocupación	Total ocupados	Ocupados microempresa	%
Empleador	350.774	297.181	85%
Cuenta propia	1.575.220	1.569.556	100%
Asalariado sector privado	4.950.756	1.046.317	21%
Asalariado sector público	925.913	4.787	1%
Familiar o personal no remunerado	93.723	92.298	98%
Total	8.211.794	3.010.138	37%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas.
Trimestre móvil marzo-mayo 2015.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Microemprendimiento (EME), al interior de las microempresas pueden diferenciarse dos tipos de relaciones. Por un lado, se tiene a un universo de 1.569.556 trabajadores por cuenta propia, que trabajan con un familiar no remunerado o con algún ayudante o socio, que suman otros 92.298 trabajadores. Por otro lado, se cuentan a 297.181 empleadores que contratan a 1.046.317 trabajadores asalariados, donde un 83% de estos empleadores contrata entre uno y tres trabajadores. Para determinar en qué medida estas últimas microempresas representan la

realidad de un capitalismo incipiente y en qué medida reflejan más bien la realidad de empleadores (que son, a su vez, trabajadores que buscan generar ingresos para sus unidades domésticas), la Encuesta Nacional de Microemprendimiento (EME) informa las ganancias de cada microempresa, una vez pagados los insumos, servicios y salarios. De este modo, un 49% de las microempresas obtenían una ganancia igual o menor a un salario mínimo, incluyendo aquí a las que presentaban pérdidas. Esto indica que, una vez deducidos los costos de insumos y remuneraciones, el empleador de estas microempresas obtiene lo mínimo necesario para la subsistencia familiar. Ahora bien, si consideramos el ingreso promedio de los asalariados del sector privado reportado para el mismo trimestre y lo comparamos con las ganancias obtenidas por las microempresas, tenemos que un 70% de los empleadores obtienen menos que el equivalente a dos salarios mínimos. Finalmente, si tomamos como referente el ingreso promedio de un trabajador con educación universitaria, el porcentaje de empleadores que obtiene menos que este monto asciende a 82%. En consecuencia, podría decirse que las ganancias de las microempresas apenas serían suficientes para pagar el costo de oportunidad de las remuneraciones que dejan de percibir los empleadores, de tal manera que es difícil reconocerlas como empresas de acumulación de capital.

Trabajo asociativo y autogestionado para producir bienes y servicios

Finalmente, cabe dimensionar como parte de las economías populares el trabajo asociativo y autogestionado desarrollado por organizaciones formales o informales (cooperativas y asociaciones de diverso tipo: de productores, de comercialización, de abastecimiento de medios de consumo o de insumos, de financiamiento, de servicios colectivos, etc.) para producir bienes o servicios para el autoconsumo,

para el intercambio no monetario o para su venta en el mercado. Su magnitud puede ser recogida, con diversas salvedades, a través de un estudio que utilizó el enfoque de cuentas satélites recomendado por la Comisión Europea (Letelier et al., 2019). En particular, debe tenerse presente que este estudio no recoge la realidad de asociaciones o redes de colaboración informales, que puede ser relevante en el caso de la pequeña producción familiar. En segundo lugar, el estudio reconoce la existencia de un número indeterminado de asociaciones gremiales, fundaciones y corporaciones privadas sin fines de lucro, creadas por empresas capitalistas o por iglesias, cuya operación no se subordina a las lógicas de las unidades domésticas que conforman la base de las economías populares. Y, en tercer lugar, debido a limitaciones de información, este estudio no considera a aquellas sociedades anónimas, limitadas o por acciones, conformadas por las mismas entidades de la economía social, en calidad de subsidiarias, o bien creadas por unidades domésticas como expresión de su propia asociatividad. Este último sería el caso especial de diversas sociedades anónimas y sociedades limitadas creadas por unidades domésticas de la agricultura familiar campesina, pesca artesanal y similares. Dicho esto, en la Tabla 6 se presentan los resultados obtenidos en relación al empleo generado en el sector de la economía social, tanto voluntario como remunerado, expresado en jornadas equivalentes completas.

Tabla. 6. Empleo e Ingresos de la Economía Social en Chile, 2015.

Indicador	2015
N° de trabajadores remunerados del subsector mercantil	69.453
N° de trabajadores remunerados del subsector no mercantil	244.138
N° de trabajadores remunerados del subsector no mercantil (JCE)	145.254
N° de voluntarios del subsector no mercantil (JCE)	164.865

Fuente: Letelier et al. (2019).

Considerando estos antecedentes y a modo de ejercicio deconstruccionista, si a los 4.950.756 asalariados del sector privado informados por la Encuesta Nacional del Empleo (ENE), se les restara el 82% del empleo generado en microempresas que ganan menos de 4 salarios mínimos, equivalentes a 857.980 trabajadores, y además se le restaran otros 313.591 trabajadores dependientes que se empleaban en el sector de la economía social (Letelier et al., 2019), entonces el empleo que podría atribuirse al sector capitalista propiamente tal ascendería a 3.779.185 trabajadores. Es decir, solo un 15% superior al empleado por el segmento de las economías populares.

Síntesis comparativa del dimensionamiento de las economías populares en Chile

A modo de síntesis, en la Tabla 7 se presenta una visión integrada de las economías populares en Chile al año 2015, de acuerdo a las recomendaciones hechas por Coraggio et al. (2010). A efectos de comparar con el total de ocupados en la economía, se ha convertido la “ocupación a jornadas completas equivalentes anuales” utilizando el promedio ponderado del indicador de “horas usuales trabajadas”, reportado en la Encuesta Nacional del Empleo.

En el Cuadro 1 y Cuadro 2 puede observarse la magnitud de la ocupación y de los ingresos de las economías populares en relación a dos variables comúnmente empleadas para dar cuenta de la realidad macroeconómica de un país, como son el empleo y el PIB. De acuerdo a estas estimaciones, las economías populares movilizaban una cantidad de jornadas completas de trabajo equivalentes al 151,4% del total del empleo u ocupación en Chile, medida en el trimestre móvil marzo-mayo del 2015. Del mismo modo, la valorización económica de las jornadas de trabajo y de los ingresos por venta de bienes y servicios de las economías populares, daba cuenta de un monto equivalente al 45,5% del PIB del año 2015.

Tabla 7: Ocupados e Ingresos Totales de las Economías Populares en Chile

Actividad	Ocupados (Jornadas Completas Equivalentes Anuales)	% del Empleo trimestre móvil marzo-mayo 2015	Ingresos Totales (Millones de US\$ 2015)	% del PIB corriente 2015
Trabajo de cuidados domésticos no remunerados (a)	2.436.574	30,5%	16.161	7,1%
Trabajo doméstico no remunerado (a)	5.963.889	74,6%	42.672	18,8%
Trabajo doméstico no remunerado para otros hogares (a)	644.907	8%	4.366	1,9%
Trabajo no remunerado en servicios de autoconsumo doméstico (b)	78.703	1%	457	0,2%
Trabajo no remunerado en actividades comunitarias (c)	137.962	1,7%	1.284	0,6%
Ingresos por venta de bienes o servicios de microempresarios por cuenta propia y con hasta 4 trabajadores asalariados (d)	2.468.824	30,1%	28.098	12,4%
Trabajo servicio doméstico remunerado (e)	254.982	3,2%	1.250	0,6%
Trabajo remunerado en organizaciones de la economía social (f)	186.587	2,3%	8.963	3,9%

Notas: (a) Datos obtenidos de Comunidad Mujer (2019). Las horas se han convertido en jornadas completas equivalentes anuales (JCE) dividiendo este valor por 2.160 horas anuales. El PIB Ampliado informado ha sido convertido a PIB Corriente, utilizando un tipo de cambio de \$704 por dólar.

(b) Elaboración propia en base a Comunidad Mujer (2019). Las horas se han convertido en jornadas completas equivalentes anuales (JCE) dividiendo este valor por 2.160 horas anuales. Para valorizar las horas de servicios de autoconsumo doméstico se utilizó el valor de \$1.891 por hora, reportado para la actividad "Reparaciones menores del hogar" en el caso de mujeres.

(c) Elaboración propia en base a Comunidad Mujer (2019). Las horas se han convertido en jornadas completas equivalentes anuales (JCE) dividiendo este valor por 2.160 horas anuales. Para valorizar las horas de actividades comunitarias se utilizó el valor de \$3.035 por hora, reportado para la actividad "Administración del hogar" en el caso de mujeres.

(d) Elaboración propia en base al promedio ponderado de Horas Usuales trabajadas semanalmente según Categoría en la Ocupación, de acuerdo a lo reportado en la Encuesta Nacional del Empleo, trimestre móvil marzo-mayo 2015 del Instituto Nacional de Estadísticas. Las horas se han convertido en jornadas completas equivalentes anuales (JCE) dividiendo este valor por 2.160 horas anuales. Los ingresos por venta han sido estimados a partir del ingreso mensual y número de meses de operación, informados en la Encuesta de Microempresarios, año 2015, del Instituto Nacional de Estadísticas. Los valores han sido convertidos dólares utilizando un tipo de cambio de \$704

(e) Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional del Empleo, trimestre móvil marzo-mayo 2015, y a la Encuesta Suplementaria de Ingresos del 2015 del Instituto Nacional de Estadísticas. Las horas se han convertido en jornadas completas equivalentes anuales (JCE) dividiendo este valor por 2.160 horas anuales. Los valores han sido convertidos dólares utilizando un tipo de cambio de \$704

(f) Datos obtenidos de Letelier et al. (2019). El número de trabajadores dependientes remunerados ha sido convertido a Jornadas Equivalentes Completas de acuerdo a la proporción reportada en el estudio de PUC (2017)

Gráfico 1: Ocupados de las economías populares según actividad
(Porcentaje del empleo nacional en el trimestre móvil marzo-mayo del año 2015).

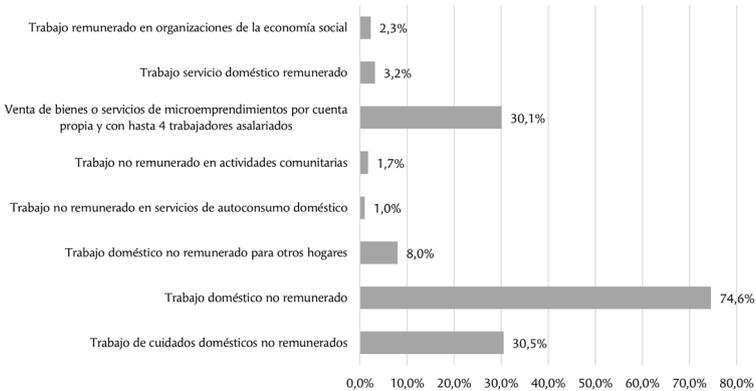
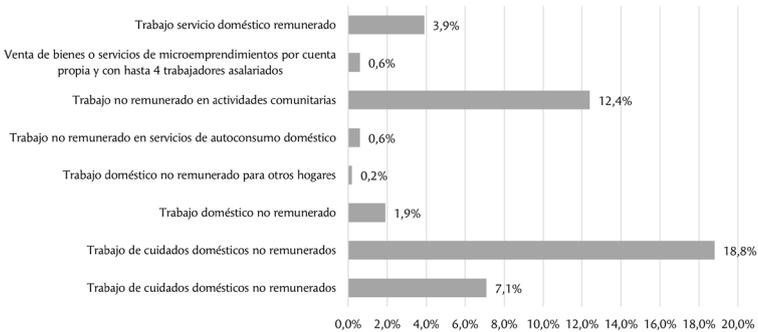


Gráfico 2: Ingresos de las economías populares según actividad
(porcentaje del PIB a precios corrientes del año 2015).



Resemantizando la economía: nuevos ejemplos de economías populares

En este apartado se busca complementar el análisis cuantitativo previamente desarrollado, aproximándose descriptivamente a algunas experiencias contemporáneas de economías populares en Chile y que probablemente constituyen las formas más invisibilizadas, tanto por las estadísticas oficiales como por los estudios enfocados en

caracterizar la actividad de las organizaciones comunitarias constituidas formalmente. Nos referiremos primero al reciente resurgimiento de los sistemas de alimentación y cocina popular colectiva de carácter informal –las denominadas “ollas comunes”– en el contexto de pandemia global y estallido sociopolítico en Chile. Abordaremos también algunos elementos derivados del aprendizaje en relación a diversas experiencias de gestión comunitaria en torno a la producción alimentaria en el centro-sur de Chile.

El retorno de las ollas comunes

En el año 2020, la pandemia representó para Chile y América Latina un importante deterioro de las estadísticas de empleo. Por ejemplo, en el trimestre móvil de junio-agosto, se registró una disminución del 14,5% de la fuerza de trabajo respecto del año anterior. Esta contracción se verificó principalmente en la población económicamente activa femenina que, por el cierre de escuelas durante las cuarentenas, debió abocarse al trabajo de cuidados y sustraerse del mercado de trabajo formal. Del mismo modo, se verificó una disminución de 19,6% de los ocupados respecto de igual trimestre móvil del 2019 (INE, 2020).

En este escenario, y bajo la consigna “solo el pueblo ayuda al pueblo”, se constituyeron un conjunto de organizaciones vecinales y barriales autogestionarias –tales como ollas comunes, canastas familiares, los centros de acopio, panaderías populares– orientadas a asegurar la cadena de suministro de alimentos de la población afectada por la pandemia. Las viejas redes de las economías populares de base barrial, ampliamente documentadas en tiempos de la dictadura, se volvieron a reconstruir para hacer frente –una vez más– al problema del hambre. Y han sido nuevamente las propias comunidades territoriales las que, a través de la organización y la solidaridad, han

movilizado colectivamente ollas comunes y canastas familiares frente a las deficiencias de la acción estatal.

Estas ollas comunes han sido parte de la historia del país en otros momentos de crisis económica. Existen registros de los años treinta de las denominadas “ollas del pobre”; y en los años ochenta, durante la dictadura, las ollas comunes y comedores populares fueron parte central y emblemática del movimiento de pobladores. Hardy (1986) señala que

frente a una necesidad tan básica como es la alimentación y ante situaciones en que ella se ha visto gravemente vulnerada, numerosos hombres y mujeres han optado por organizarse para intentar solucionar lo que no ha podido garantizarse desde sus núcleos familiares (p. 17).

La experiencia del hambre –en el contexto de pandemia y a pocos meses de un ciclo de movilizaciones sociales– se convirtió en un símbolo político. Manifestaciones y enfrentamientos se produjeron en la comuna de El Bosque, Región Metropolitana de Santiago, denunciando la escasez de alimento. Y la palabra “hambre” fue proyectada durante varios días en uno de los edificios céntricos de Santiago, como hito de la protesta.

Buscando dimensionar la relevancia de esta nueva ola de organización popular en torno a la alimentación, se realizó un ejercicio preliminar de catastro de las organizaciones populares en torno a la subsistencia –ollas comunes, comedores comunitarios, centros de acopio y redes de abastecimiento popular– implementadas durante la pandemia. Dicho catastro se realizó aprovechando el propio uso de las herramientas digitales por parte de las organizaciones –tales como Facebook y otras redes sociales– para la difusión de su trabajo y la movilización de apoyos. En base a la información digital publicada por las propias organizaciones, además del requerimiento a las

municipalidades –a través de la Ley de Transparencia– se elaboró una base de datos que incluyó un perfil de actividades de la organización, el tipo de organización o red que desarrolla la iniciativa y su localización geográfica.

En el catastro preliminar realizado –con todos los límites de un ejercicio desarrollado exclusivamente a través de información pública en las redes sociales– se pudo identificar a un total de 1.125 organizaciones populares en torno a la subsistencia. De esta cantidad, unas 500 eran de la ciudad de Santiago. Por lejos las organizaciones más habituales fueron ollas comunes (606), seguidas por campañas solidarias (192), otros tipos de ayuda (asesoría legal, centros de acopio, etc.) (73) y redes de abastecimiento popular (11).

La gran mayoría de las iniciativas de abastecimiento popular nacieron desde la autogestión y la organización social colectiva, no interviniendo en ellas iglesias, ONGs o gobiernos locales. Solo un porcentaje menor (6,6%) contó con algún tipo de apoyo institucional (principalmente ONGs e iglesias).

Las organizaciones descritas fueron principalmente urbanas, aunque puede haber un importante sesgo metodológico asociado al uso de redes sociales como medio de información. Adicionalmente, estaban concentradas en las grandes ciudades con actividades económicas afectadas por la crisis: ciudades industriales y ciudades mineras. Y al igual que en experiencias anteriores, eran redes vecinales de mujeres quienes tenían un rol protagónico en su gestión, tanto en la búsqueda y acopio de alimentos, como en la preparación y distribución entre sus vecinos. Estas redes movilizan la solidaridad barrial, vínculos con productores locales, apoyos de organizaciones externas –incluso de empresas de alimentos–, estableciendo una red solidaria y cooperadora con otras organizaciones del mundo popular. En tal sentido, especialmente notable fue el envío de camiones de papas, desde pequeños productores mapuches a las redes de ollas comunes.

Estas redes de mujeres extienden la economía de los cuidados, desde su espacio doméstico al cuidado ampliado de sus comunidades, sobre la base de la movilización voluntaria de su trabajo y sus ejercicios de cooperación. Su rápido resurgimiento desmiente la manida desintegración y despolitización de la identidad de “poblador”, pues el tejido de economía informal –si bien colonizado por el microemprendimiento– sigue siendo espacio fértil para este tipo de experiencias de autogestión solidaria.

Economía en torno a la alimentación

Complementariamente al caso de las ollas comunes y otras formas de organizaciones económicas populares que han resurgido para enfrentar la crisis de la pandemia, la investigación desarrollada en los últimos seis años permite compartir un conjunto de aprendizajes derivados de iniciativas principalmente ubicadas en sectores rurales y que practican diversas formas de la llamada economía de proximidad en torno a alimentos comercializados en mercados locales. Estas iniciativas han sido seleccionadas no por constituir una muestra representativa de la economía campesina, sino por representar ejercicios de construcción de diferencia y democracia económica. Sus experiencias representan no las tendencias dominantes –que, sabemos, son más bien sombras–, sino ejercicios de experimentación y escenarios de posibilidad en los que las economías populares contribuyen a la construcción de otros futuros posibles. Las experiencias documentadas corresponden a una diversidad de productores agroecológicos, pequeños viñateros, queseros, recolectores de frutos de bosque, turismo rural y comunitario, etc. Todas ellos son productores y organizaciones económicas campesinas que viven en su cotidianeidad la experiencia y consecuencias de la primarización de sus territorios, en tanto las grandes empresas han ocupado gran parte de sus sectores, imponiéndoles importantes presiones territoriales

y económicas. Pero al mismo tiempo, todos ellos representan ejercicios no solo de adaptación y resiliencia, sino también de regeneración económica y territorial.

Para documentarlos, se ha empleado un enfoque de cartografía social (Cid-Aguayo et al., 2021) trabajando en la elaboración de mapas, “dibujados y hablados” por las propias organizaciones, los que posteriormente han sido georreferenciados y proyectados cartográficamente y retrabajados por mapas ilustrados. Optar por ilustraciones expresó el carácter subjetivo de los mapas y los textos que los acompañan, dando cuenta de los matices e intersubjetividades de sus protagonistas. Hacer los mapas implicó mirar los territorios con otros ojos y nombrar con otros nombres. Esto es un ejercicio de resemantización que asigna nuevos atributos a realidades ya conocidas, realizando un nuevo sentido o un ya existente que se quiere recuperar. De esta manera, la ilustración comunica la proyección de futuros posibles para los territorios.

A partir de estos mapas, se revela un conjunto de organizaciones económicas campesinas que construye prácticas productivas y relaciones económicas locales muy diversas, que contrastan fuertemente con las empresas monocultoras que les rodean. Estas experiencias existen en contextos adversos, donde el territorio es hegemonizado por grandes empresas orientadas a mercados globales. La coexistencia con estas, les ha significado a las organizaciones diversas dinámicas desfavorables. La primera corresponde a procesos de presión y desplazamiento territorial, puesto que las empresas ocupan buena parte de la superficie productiva de los territorios y tienen dinámicas expansivas: buscan comprar o arrendar más terreno, ejerciendo en ocasiones presiones para la venta. Estas empresas contribuyen también a la simplificación económica, pues al desplazar otras actividades rurales, han ido disminuyendo la diversidad económica y productiva de los territorios. Existen también diversas dinámicas por las cuales estas grandes empresas cercan a las actividades campesinas.

La industria forestal, por ejemplo, es muy susceptible de incendios masivos periódicos, los que no solo arrasaron con las plantaciones, sino también con los poblados y predios vecinos, quemando viviendas, cultivos e infraestructura productiva. Así también, varios monocultivos, como de paltas, son importantes usuarios —y acaparadores— de agua, privando de este importante recurso a los productores de menor tamaño. Finalmente, en algunos casos, las grandes empresas establecen articulaciones productivas desbalanceadas con los pequeños productores. Es particularmente interesante el caso de los pequeños viñateros, que venden uva, mosto y vino a las grandes empresas vitivinícolas. Esta relación, si bien asegura una cierta entrada económica, condena a los productores a importantes fluctuaciones de precios, y —más importante— las empresas monopolizan los sistemas de distribución, impidiendo el acceso al mercado de los productores menores. Pese a lo anterior, existen algunas dinámicas en que la presencia de estas empresas favorece a la pequeña producción. Es el caso, por ejemplo, de cómo trabajadores de estas empresas —especialmente los de altos ingresos— demandan los productos y servicios de la economía campesina; además de las denominadas políticas de responsabilidad social empresarial, que promueven buenas prácticas para con las comunidades. En el caso particular del sector forestal, las empresas han apoyado la comercialización de vinos *premium* por parte de pequeños viñateros, y también se han articulado con organizaciones de recolectores de productos forestales no maderables.

Pese a este contexto, los ejercicios de mapeo relevan organizaciones económicas campesinas que construyen prácticas productivas y relaciones económicas locales muy diversas en torno a la producción, elaboración, conservación de alimentos, y que contrastan fuertemente con las grandes empresas monocultoras que les rodean. En ellas rescatan y reinventan prácticas tradicionales y de carácter patrimonial, como son los lagares de cuero, las vasija de greda, la producción de queso en leche cruda, y que, a la vez, experimentan en nuevas

tecnologías –de bajo costo– que se articulan apropiadamente con sus contextos (tales como biodigestores, energías sustentables, secadores solares, tanques de acero para la vinificación, etc.).

La relación que estos productores desarrollan con su entorno puede ser bien descrita con el concepto de coevolución. Ellos basan su producción en ecotipos locales muy resistentes y adaptados a las condiciones ecológicas territoriales. Este es el caso de la cepa País o Criolla, que lleva quinientos años en el territorio, que se adapta muy bien al estrés climático e hídrico de la zona, y que, dada su alta rusticidad, hace innecesario el uso de pesticidas. También es el caso de razas bovinas que se adaptan a condiciones de humedales y de cordillera; y de semillas locales obtenidas e intercambiadas en las comunidades. De este modo, el uso de especies y variedades locales permite una producción de bajos insumos, que prescinde de agroquímicos y promueve prácticas que cuidan el suelo, el paisaje y ecosistemas locales, tales como reductos de bosque nativo en riesgo de extinción. Preservar y reproducir tales ecotipos se basa en un activo rechazo a las prácticas de transferencia genética promovida por los programas de desarrollo rural y las empresas, y en cuidadosos –y ceremoniales– sistemas de almacenamiento e intercambio de semillas. Uno de los ejemplos más hermosos de esta interrelación se expresa en los productos fermentados, como el queso, la chicha y el vino, en las que las prácticas productivas de bajos insumos han permitido que prolifere la microbiota local, de tal manera que es posible desarrollar procesos de fermentación sin adicionar levaduras adicionales o cuajos químicos. Como resultado, la coevolución se manifiesta después en la organoléptica de productos que huelen y saben a los territorios en que se producen. El uso económico que estos productores hacen de los territorios y sus agroecosistemas, permiten finalmente su conservación: la agroindustria y el monocultivo forestal, solo encuentra sus límites de expansión frente a estas comunidades que exitosamente logran valorizar económicamente el paisaje y sus productos.

Desde otra perspectiva, es llamativo cómo estos productores y productoras crean y fortalecen nuevos *comunes*. Por una parte, han reivindicado comunes territoriales, disputándolos frente al estado y las empresas. Por ejemplo, la comunidad de pescadores de La Barra del Toltén observó cómo los salmones Chinook –escapados de los primeros ejercicios de producción salmonera– se habían asilvestrado, deviniendo una invasión biológica que predaba y competía con las especies nativas objeto de la pesquería tradicional. Mientras tanto, el marco regulatorio reconocía la propiedad de la empresa sobre estos salmónidos, prohibiendo su pesquería comercial. La comunidad de pescadores reconoció este nuevo recurso, modificando sus prácticas pesqueras para focalizarse en ellos –y disminuir así la presión sobre las especies nativas– y logró, mediante un proceso de investigación y negociación política, legalizar la captura de la especie por parte de la pesca artesanal. De esta manera, comunizaron un recurso que legalmente se reconocía como un bien privado, contribuyendo con ello a disminuir el impacto de una especie invasora en el curso del río Toltén y cuidando, así también, ese recurso de uso común.

Un caso similar es el de las organizaciones de recolectores que han logrado comunizar los productos forestales no maderables. Estas organizaciones basan su estrategia productiva en la recolección de hongos, hierbas y frutos que crecen en predios forestales, y que usualmente son propiedad de grandes empresas forestales. Ello les condujo a conflictos con la industria, pues eran acusados de robo, invasión de propiedad privada e incluso de provocar incendios. A través de la organización, conformaron una mesa forestal, aprovechando las oportunidades que ofrecieron los procesos de certificación maderera. Estas organizaciones han legalizado su entrada a los predios y han reivindicados los productos forestales como un bien común abierto a la recolección.

Además de crear nuevos comunes, estas comunidades económicas han contribuido a cuidar y revalorizar comunes históricos. Es el

caso de la pequeña viñatería, que ha recuperado la uva país –de gran rusticidad y adaptación ecoterritorial– y le ha dado nueva valoración, después de décadas de desprecio y marginación dada por la preferencia que las grandes viñas y el mercado ha tenido por las cepas francesas. Este patrimonio genético común campesino fue reconocido con la obtención, en el año 2018, de la denominación de origen del vino de cepa País del valle del Itata. El nuevo patrimonio biocultural campesino encuentra un nicho en los mercados que valoran productos territorializados.

Estos procesos de revalorización de lo campesino y sus productos, constituyen una oportunidad, pero también los hacen objeto de nuevos procesos de despojo. Por ejemplo, la pequeña viñatería, luego de haber obtenido la denominación de origen para la uva país, ahora enfrenta presiones desde la gran viñatería, que, en la medida que se seca el valle central, buscan los antiguos valles sureños con más agua. Así también, las cepas antiguamente despreciadas son apropiadas por la industria y comercializadas con la denominación de origen.

Si bien solo algunas de estas experiencias forman cooperativas en el sentido legal, estos ejercicios desarrollan negociaciones éticas y toma de decisiones políticas sobre lo que tradicionalmente se ha denominado problema económico (cómo cuidar los bienes comunes, qué producir, cómo consumir para vivir bien colectivamente, cuánto excedente producir y cómo repartirlo). En ella reconoce y negocia su interdependencia con otros seres humanos, otras especies y el entorno biofísico de manera autónoma. Es en el proceso de negociación y agencia colectiva para el mantenimiento, creación y circulación de comunes donde se construye comunidad, unas relaciones comunitarias socio-naturales, una red de interdependencia entre agentes (humanos y no-humanos) en un cierto territorio, que posicionan lo local, colectivo y comunitario como alternativas a visiones capitalocéntricas.

Conclusiones: de las economías populares a una economía de la vida

La primera conclusión de este trabajo es que una vez que nos quitamos los lentes del capitalcentrismo para observar las relaciones económicas, las economías populares dejan de ser un componente marginal de lo económico para mostrar su enorme relevancia estadística y social, incluso en un país de una economía tan liberal y moderna como es Chile. De acuerdo con las estimaciones realizadas, las economías populares movilizaban una cantidad de trabajo superior a la del total del empleo o fuerza de trabajo ocupada en Chile (151,4%). Ello pues reconoce el trabajo efectivamente realizado —y normalmente desconocido— al interior de las unidades domésticas y las redes comunitaria. Del mismo modo, al valorizar económicamente estas jornadas de trabajo y los de bienes y servicios producidos, el valor de las economías populares llega a un equivalente al 45,5% del PIB.

La economía organizada en torno al capital, es también redefinida: no solo tiene una importancia menor a la que usualmente le reconocemos, sino que también es necesario redefinir muchas de las actividades y sectores que usualmente le reconocemos como propios. Cabe acá, por ejemplo, una buena parte de la microempresa, que tanto por sus montos de producción como por el tipo de relaciones salariales que moviliza, creemos inadecuado comprenderla desde el ámbito de la economía de capital, y que, por el contrario, forma parte integral y dinamizadora de un sector popular de la economía.

Cuando entendemos a las economías populares de forma ampliada, como lo hemos hecho en este documento, reconocemos en ellas a buena parte de la fuerza de trabajo y de la actividad económica. Deja de ser la *economía de los más pobres*, para ser propiamente la economía de la mayoría. Esto es la economía de la mayor parte de la población que trabaja y se organiza no para la acumulación

de capital sino para el bienestar y la reproducción de la vida de sus familias y colectivos.

¿Es posible historizar esta abigarrada experiencia económica? Ciertamente las economías populares –definidas en estos términos amplios– son parte de la vivencia cotidiana de las familias que producen sus condiciones de existencia más allá de cuán incluidos están en la economía de capital. En el denominado momento de oro de la economía popular chilena –en tiempos de dictadura militar–, esta paso a definirse como economía de resistencia –frente a las crisis de los años 1974 y 1982–, anudando sobrevivencia y organización económica con resistencia política a la experiencia dictatorial. Es así cómo las organizaciones económicas populares se entrelazaron al movimiento de pobladores, aprovechando los pocos espacios de organización en torno a las iglesias barriales, ONGs y canales de solidaridad internacional. Cuarenta años más tarde, aparentemente queda poco de este ejercicio de organización económica y resistencia política. Sin embargo, los hijos y nietos de esos pobladores siguen intentando ganarse la vida donde la economía de capital los excluye o los explota. Ahora, estas experiencias de autogestión económica ya no son leídas en clave de solidaridad, sino que son resignificadas en otros códigos, colonizadas por otro lenguaje –del microemprendimiento y de la microempresa–, pero no por ello dejan de remitir a la misma experiencia de producir las propias condiciones de existencia desde los márgenes de la economía del capital. Y, asimismo, cuando los tiempos económicos y políticos así lo requieren, como es ahora el caso de la pandemia de COVID-19, las viejas expresiones de la economía popular vinculadas al abastecimiento solidario, reemergen con vitalidad y dinamismo.

Ahora bien, estos nuevos actores representan un cambio cualitativo en la composición del mundo popular y sus actividades económicas. Muchos de ellos son actores mucho más educados que la generación que les precede, incluso con educación universitaria.

Asimismo sus demandas y expresiones económicas muchas veces trascienden la sola sobrevivencia, sino que hay demandas también por calidad y estilo de vida. Ello no solo por parte de los oferentes, sino también desde la demanda, donde nuevos patrones de consumo –asociados al Buen Vivir– expresan en el consumo sus preferencias políticas. Así, los actores de las economías populares no son solo los abandonados por la economía de capital, sino también los desertores de la misma: quienes buscan en esta otra economía espacios de expresividad, libertad y especialmente de dignidad, que no encuentran como asalariados de la economía de capital. De hecho, el concepto de dignidad, ha sido el eje central en el nuevo ciclo de revuelta política que ha vivido Chile, y viene a expresarse económicamente en el espacio específico a las economías populares.

La caracterización que presentamos está entonces definida por pluralidad y liminalidad, como bien se señala en la introducción de este volumen, escapando de muchos binarismos de las definiciones tradicionales. No es exclusivamente economía de los pobres, tampoco es siempre sub-registrada ni confinada a los márgenes; su desenvolvimiento transita entre formalidad e informalidad, entre lo productivo y lo reproductivo, entre lo individual y lo colectivo, entre lo solidario y lo empresarial. Lo propio de ella, es su organización no para la acumulación de capital, sino para el bienestar y autogestión económica del mundo popular.

Este ejercicio reclasificadorio no es solo un divertimento estadístico para una mejor comprensión de la diversidad de lo económico, sino un ejercicio político que busca reconocer el valor específico de la economía popular en su contribución a una acción económica germinal, generativa y del cuidado. Es por ello que se planteó no solo dimensionar las economías populares, sino reconocer sus ejercicios de alteridad.

Para finalizar este artículo, se plantean algunas reflexiones sobre cuáles son las contribuciones de estas economías

populares y campesinas en la producción de una economía de la vida. Específicamente:

1. Contribuyen a diversificar la económica territorial, más allá de la homogeneización de la gran industria orientada a mercados globales, permitiendo así producir circuitos económicos locales, regionales y de proximidad. Se crean así mercados de nicho y de proximidad, que dan valor a estos productos y disminuyen intermediarios.
2. Localizan la riqueza de los territorios y emancipa la capacidad de trabajo de las personas que en ella participan. Al salir de los circuitos globales y de la hegemonía de las empresas de capital, permiten la valoración y circulación local de los recursos territoriales. Así también, los productos de la creatividad y el trabajo de las personas involucradas, quedan en los territorios y sus comunidades, antes de ser drenadas por circuitos globales de acumulación.
3. Muchas de ellas favorecen una práctica de coproducción comunidad-naturaleza. En muchas de estas actividades, el producto –el vino, el queso, la miel, etc.– lleva impreso el carácter del lugar, y su producción contribuye tanto al mejoramiento económico de la localidad como al cuidado del lugar.
4. Este cuidado de un lugar compartido, se expresa en la creación, cuidado, mantención, ampliación de bienes comunes: un ecotipo compartido, un río cuidado entre todos, una receta, praderas, o incluso la misma comunidad de productores. Los comunes no son bienes que están allá afuera, objetivamente, sino que son creados y cuidados activamente por sus habitantes.
5. Ello lleva a relaciones recíprocas y cooperadoras entre los actores de una comunidad. Esto es, economías centradas no en la productividad sino en las personas y los valores de uso.

6. Promueven prácticas económicas de bajos insumos –decrecientes– en el uso de la energía, del agua, y de otros insumos externos, que son sensibles a las necesidades de las economías populares y campesinas que requieren disminuir costos y a la vez las hacen ecoeficientes. Para ello, son interesantes tanto la recuperación de prácticas muy tradicionales como el uso de tecnologías modernas.

Estas historias constituyen espacios de experimentación de otras prácticas, otras relaciones entre humanos y con la naturaleza. Son historias de los no poderosos que, cuando dialogan y articulan, representan otra red, desde abajo, con la tierra que recomponen (sanan). Son prácticas que muchas veces no vemos y aplastamos al caminar la senda del crecimiento. Otras prácticas de las que tenemos que aprender, que son útiles para enfrentar el presente y pensar en la construcción de futuros. Muchos de ellos proponen sistemas económicos regenerativos que permitan restaurar socioecosistemas y crear oportunidades en los territorios. Apoyarlos, involucra problematizar algunos elementos básicos, como el acceso y el cuidado de recursos naturales (como el agua o las semillas), y también promover sellos de origen y calidad de productos que representen esas prácticas. Esto es, fomentar procesos locales de producción y consumo.

BIBLIOGRAFÍA

- Barkin, D. (2017). La Economía Ecológica desde abajo. En A. Azamar, D. Escobar, y S. Peniche (Eds.), *Perspectivas de la Economía Ecológica en el Nuevo Siglo*, (pp. 91-110). Guadalajara, México: Fondo Editorial Universitario.
- Bauwens, T., y Lemaître, A. (2014). Popular economy in Santiago de Chile: State of affairs and challenges. *World Development*, 64, 65-78.

- Butler, J. (2010). Performative agency. *Journal of cultural economy*, 3(2), 147-161.
- Callon, M., y Latour, B. (2011). “¡ No calcularás!” o cómo simetrizar el don y el capital. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 11(1), 171-192.
- Cid-Aguayo, Beatriz; Arias, Loreto; Troncoso, Isidora; Magaly, Mella; Abarca, Francisca y Alveal, Karina (2021) “Cartografiar lo común: trabajo colaborativo e interdisciplinar para la resemantización territorial” De Prácticas y Discursos. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 10(15). <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.10154806>
- Comunidad Mujer (2019). ¿Cuánto aportamos al PIB? Primer estudio nacional de valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en Chile. <https://www.comunidadmujer.cl/biblioteca-publicaciones/wp-content/uploads/2020/03/Cu%C3%A1nto-aportamos-al-PIB.-Estudio-de-Valoraci%C3%B3n-Econ%C3%B3mica-del-TDCNR-en-Chile.pdf>
- Coraggio, J. L. (1995). *Desarrollo humano, economía popular y educación*. Buenos Aires: Rliil/Instituto de Estudios y Acción Social/AiguE Grupo Editor.
- Coraggio, J. L., Arancibia, M. I., y Deux, M. V. (2010). Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe. *Grupo Red de Economía Solidaria del Perú–GRES P*, 15: 49-60.
- De Soto, Hernando (1987). *El otro sendero: la revolución informal*. Lima: Instituto Libertad y Democracia.
- Escobar, A. (2016). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32.
- Eskelinen, T. (2020). The conception of value in community economies. En Eskelinen, Teppo; Hirvilammi, Tuuli; Venäläinen, Juhana (Eds.) *Enacting Community Economies within a Welfare State* (pp. 23-45). http://mayflybooks.org/wp-content/uploads/2020/03/ECEWAWWS_final_e-book.pdf
- Gibson-Graham, J. K. (2008). Diverse economies: performative practices for other worlds!. *Progress in human geography*, 32(5), 613-632
- Gibson-Graham, J. K., Cameron, J., y Healy, S. (2013). *Take back the economy: An ethical guide for transforming our communities*. Minnesota: U of Minnesota Press.

- Healy, S. (2009). Economies, alternative. En Kitchin R, Thrift N (eds). *International Encyclopedia of Human Geography* (pp. 338–344). Oxford: Elsevier.
- INE (2015a). *Resultados finales levantamiento de la cuarta encuesta de microemprendimiento*. Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE (2015b). *Encuesta Nacional del Empleo*. Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE (2015c). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo*. Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2019). *Informe final, sexta encuesta de microemprendimiento*. Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE (2020). *Encuesta Nacional de Empleo*. Santiago de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas.
- International Labour Office (2016). *Non-standard employment around the world: Understanding challenges, shaping prospects*. Geneva, ILO. https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_534326/lang-es/index.htm
- Latour, B., y Lépinay, V. (2009). *La economía, ciencia de los intereses apasionados*. Buenos Aires: Manantial.
- Letelier Araya, E., Vanhulst, J., Cid Aguayo, B. y González Meyer, R. (2019). Panorama de la economía social en Chile: la brecha entre definiciones formales y sustantivas. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 132, 144–168. DOI: <https://doi.org/10.5209/reve.65484>
- Ministerio de Desarrollo Social (2017). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2015*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2014). *Informe de Desarrollo Social*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Muniesa, F. (2014). *The provoked economy: Economic reality and the performative turn*. Londres: Routledge.
- Nicolosi, E. (2020) Counterspaces against the odds? The production and emancipatory potential of alternative spaces. *Geoforum*, 108, 59–69.
- Nyssens, M. (1997). Popular economy in the South, Third Sector in the North: are they signs of a germinating economy of solidarity? *Annals of Public and Cooperative Economics* 68(2), 171–200.
- Organización internacional del trabajo (OIT). (2002). *El trabajo decente y la economía informal*, Conferencia Internacional del trabajo, 9° Reunión.

<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>

- Pahk, Sang-hyoun (2017): Misappropriation as market making: Butler, Callon, and street food in San Francisco, California. *Journal of Cultural Economy*, 10(3), 296-308 DOI:10.1080/17530350.2017.1287765
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- PUC (2017). *Sociedad en acción: construyendo Chile desde las organizaciones de la sociedad civil*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Razeto, L., Calcagni, R. (1989). *Para un proyecto de desarrollo de un sector de economía popular de solidaridad y trabajo*. Santiago de Chile: PET/TPH.
- Sahlins, M. D., Castro, E. G. M., y Fondevila, E. (1977). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal.
- Sarria, A., & Tiribia, L. (2004). *Economía popular. La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.
- Scott, J. C., y Bhatia, M. V. (1976). *The moral economy of the peasant: Rebellion and subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- Thompson, E. P., y Fontana, J. (1979). *Tradición, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.
- Tiriba, L. (2001). A economia solidária no contexto da economia moral das multidões (os sindicalistas entram em campo). *Movimento-revista de educação*, (4).
- Wittgenstein, L., Rhees, R., y Guillén, F. G. (1968). *Los cuadernos azul y marrón*. Madrid: Tecnos.

A economia popular no Brasil contemporâneo

Uma análise a partir dos Censos
Demográficos 2000 e 2010¹

SIBELLE DINIZ Y JOÃO TONUCCI

Introdução

A crise social, econômica e política que assola o Brasil e a América Latina, agravada pelas crises sanitárias e ambientais em curso, colocaram em relevo os efeitos desastrosos do capitalismo neoliberal e a insuficiência de políticas sociais compensatórias, na ausência de transformações mais profundas nas estruturas de distribuição de riqueza e poder na região. Essa crise de reprodução social legada por décadas de neoliberalismo e séculos de colonialismo, subdesenvolvimento e dependência no continente, associada a novas formas de precarização e exploração do trabalho, tem destacado formas de trabalho historicamente invisibilizadas mas essenciais à manutenção da ordem social e dos circuitos de produção, distribuição e consumo de riqueza. Os trabalhos de cuidado, de prestação de serviços em pequena escala, do comércio popular e ambulante, de produção de

1 Parte deste texto é derivado da tese de doutorado em economia “Do precário ao plural: realidades e possibilidades da economia popular no Brasil contemporâneo” (Diniz, 2016).

alimentos, entre outros, muitas vezes organizados de forma flexível e precária, constituem facetas de uma economia popular atravessada por vetores de expropriação e exploração (Gago, 2017; 2019).

Este artigo se baseia na hipótese de que o olhar sobre as formas contemporâneas de trabalho, produção e de consumo na América Latina, e no Brasil, em particular, deve considerar a economia popular em sua amplitude e heterogeneidade. As formas econômicas populares passam pelos empreendimentos familiares, individuais e coletivos, onde a produção se organiza em torno de recursos materiais e fundo de trabalho próprios, com ou sem formalização junto ao Estado. A noção de economia popular nos permite nomear múltiplas formas de organizar a produção, a reprodução, a circulação e a distribuição do trabalho e da vida para a maioria das classes populares na região, onde as formas assalariadas de trabalho nunca foram predominantes (Gago, Cielo e Gachet, 2018).

No caso brasileiro, a ideia de economia popular ganha espaço nos estudos urbanos e regionais a partir dos anos 1990, amparada nas análises de Milton Santos sobre o circuito inferior da economia urbana (Santos, 2008 [1979]), e incorporando as contribuições de Jose Luis Coraggio (1994; 2000), Luis Razeto (1993), além de estudos brasileiros críticos às ideias clássicas de setor informal e de economia informal (Cacciamali, 1982). Os trabalhos de Krachette (2000, 2006), Tiriba (2004), Monte-Mór (2008), Gaiger (2019), Lago (2019) e Diniz (2020) discutem a relevância da economia popular no Brasil, em articulação aos processos de desemprego estrutural e de urbanização ocorridos desde o fim do século XX.² Entretanto,

- 2 Cabe ressaltar que, no Brasil, a discussão sobre economia popular se entrelaça aos debates sobre a economia solidária e a economia popular solidária, sob forte influência da obra e da militância política de Paul Singer (2000; 2002), bem como da organização e das conquistas institucionais do movimento social ligado à economia solidária no país (Diniz, 2016). No entanto, este trabalho não propõe tratar dessa articulação, atendo-se à discussão da economia popular no contexto brasileiro, em seus sentidos histórico e contemporâneo.

não ocorreram tentativas de mapeamento extensivo dessas práticas no país.

Nesse sentido, o artigo apresenta um exercício de leitura da economia popular no Brasil a partir dos últimos Censos Demográficos, realizados em 2000 e 2010. Em que pese os desafios metodológicos envolvidos, busca-se construir aproximações sobre quem são os trabalhadores da economia popular e quais as suas relações, explícitas nas características do trabalho, nas configurações familiares e domiciliares e na distribuição regional. Para essa construção, partiu-se de uma adaptação da tipologia de Hirata e Machado (2007) para se chegar a uma aproximação da economia popular. São combinadas informações do setor de ocupação do trabalhador com sua posição na ocupação e, ainda, com a composição do trabalho na família.

Assim, este trabalho busca contribuir para o reconhecimento da extensão e da ubiquidade da economia popular no Brasil, bem como reforçar sua centralidade para a reprodução social das maiorias que constituem os grupos populares, a despeito da visão predominante que as classifica como minoritárias, transitórias, improdutivas e não geradoras de valor. Busca, ainda, um diálogo com as leituras críticas contemporâneas sobre as economias populares, que buscam compreendê-las a partir de suas ambiguidades e contradições, ressaltando seu caráter relacional e seus potenciais de construção de práticas e de subjetividades políticas (Gago, 2017; Gago, Cielo e Gachet, 2018; Tassi et al., 2012).

Cabe ressaltar que o exercício aqui apresentado não objetiva fornecer respostas definitivas, mas sim levantar apontamentos e possibilidades, contribuindo para uma agenda de pesquisa que parta tanto dos dados secundários quanto de estudos de caso de orientação quali-quantitativa e que abranjam realidades mais específicas do ponto de vista de recortes setoriais e territoriais. Na primeira seção, apresenta-se uma breve revisão do debate sobre economia popular na América Latina e no Brasil. A segunda seção apresenta os dados

utilizados e a metodologia aplicada. A terceira seção traz o conteúdo detalhado da análise empírica realizada. Por fim, as considerações finais sistematizam os principais resultados, acrescidos de reflexões críticas sobre a economia popular no Brasil.

A economia popular na América Latina e no Brasil

Apesar dos muitos termos e conceitos envolvidos na discussão sobre “economias diversas” (Gibson-Graham, 2008) ou “outras economias” (Cattani et al., 2009), este trabalho se ampara na ideia de economia popular para tratar de um conjunto expressivo de práticas econômicas e sociais responsáveis pela reprodução de um expressivo conjunto de trabalhadores no Brasil e na América Latina. Essas práticas, fortemente intensivas em trabalho, organizadas em torno de unidades produtivas individuais e coletivas, formalizadas ou não junto ao Estado, foram tratadas por autores como Razeto (1993), Coraggio (1994; 2000) e Kraychete (2000; 2006), em uma tentativa de contraponto às noções de setor informal e de economia informal, que então se colocavam fortemente na América Latina por influência de teóricos como De Soto (1987; 2001) e pela ação dos organismos multilaterais.

Mais recentemente, as economias populares vêm sendo pesquisadas e conceitualizadas a partir de abordagens que enfatizam os antagonismos políticos e as ambiguidades encontradas nas relações que as múltiplas formas de trabalho que excedem o assalariamento e a formalidade do Estado estabelecem com os processos de acumulação, despossessão e financeirização (Cielo, 2018; Gago, 2017; 2019). Nessa abordagem, as economias populares aparecem como uma série de saberes e formas de fazer que garantem a reprodução social nos territórios de populações marcadas pelo despojo neoliberal, articulando elementos modernos e tradicionais, locais e globais.

No Brasil e na América Latina, onde as formas assalariadas de trabalho nunca foram predominantes, as economias populares ocupam historicamente parcela significativa da força de trabalho, além de garantirem bens e serviços demandados pelos diferentes grupos sociais e não atendidos pelas formas econômicas empresariais ou pelo Estado. Essa configuração é balizada pelos processos vivenciados no século XX, quando modernização incompleta e urbanização acelerada foram acompanhadas pelo acirramento das desigualdades e pela não consolidação de um Estado de bem-estar social. Tal conformação garantiu espaço para redes de solidariedade, ajuda mútua e economia popular.

Dito de outro modo, a economia popular, com seu componente de solidariedade (Razeto, 1993; Coraggio, 1994; 2000), sempre existiu em nossa sociedade colonial, como elemento estrutural e integrado às redes de produção de articulação internacional, mas teve seu papel transformado nas décadas recentes, tendo em vista as reconfigurações no mundo da produção e do trabalho. Sob o capitalismo pós-fordista e neoliberal, essa economia se coloca, em diferentes graus, como componente da precarização do trabalho. Assim como ocorre nos países centrais, as redes de organização familiar e patriarcal do trabalho se integram aos processos de flexibilização e fragmentação produtivas, acompanhando os movimentos de feminização do trabalho, redução de garantias trabalhistas e queda dos ganhos reais. No Brasil, o chamado *circuito inferior da economia urbana* (Santos, 2008 [1979]), reconfigura-se em função das mudanças no nível organizacional, tecnológico, informacional e das finanças, movendo-se, em grande medida, em função dos movimentos do circuito superior (Silveira, 2010; 2011). Os dois circuitos parecem, no entanto, cada vez mais interdependentes, ou seja, as formas produtivas que compõem o circuito inferior são cada vez mais cruciais para o desenvolvimento e expansão do circuito superior.

No caso brasileiro, seguindo a formulação original de autores como Orlando Nuñez, Luis Razeto e Jose Luis Coraggio, a economia popular é pensada como o conjunto de atividades econômicas e práticas sociais desenvolvidas pelos membros das classes populares, no campo e na cidade, a partir do uso da própria força de trabalho e de recursos próprios (Kraychete, 2000; 2006). Sua dinâmica combina a produção doméstica com as relações mercantis, numa conexão difusa entre valores de uso e valores de troca que não caminha para o desaparecimento nem para a desconexão com o mercado. O trabalho é o principal fator produtivo dessas unidades onde produção e reprodução se entrecruzam, e cuja organização interna passa pela produção associada (cooperativas, associações, grupos de compra, sistemas de troca locais), pequenos negócios familiares e pelo trabalho individual (autônomos, “conta própria”), voltados ou não ao mercado.

Lisboa (2004) identifica Milton Santos como precursor do uso da categoria economia popular no Brasil, pois esta retoma um conjunto de características que o autor atribuía ao circuito inferior da economia urbana em países subdesenvolvidos. Por exemplo, para Santos (2008[1979]), ao contrário do que assume a dicotomia formal-informal, não se trata de assumir a existência de um conjunto de decisões racionais e coordenadas em oposição a um outro grupo de ações irracionais e incorretas. O circuito inferior também é provido de uma racionalidade, e, ademais, as racionalidades econômicas são sempre múltiplas.

Nas práticas da economia popular, a racionalidade econômica está muitas vezes subordinada às necessidades de reprodução das unidades domésticas, o que implica, por exemplo, dificuldade de substituição de trabalhadores e o grande peso dado ao fator trabalho frente ao capital. Além disso, um comportamento tido como irracional ou ineficiente, sob a lógica do capital, pode assumir outro significado nas unidades econômicas populares. Por exemplo, a perda de

emprego de um dos membros na unidade doméstica é vista como um “custo adicional” do negócio, uma vez que os recursos que seriam destinados ao empreendimento costumam ser redirecionados para o consumo familiar básico (Kraychete, 2006). Assim, os meios de trabalho se confundem com os meios de reprodução cotidiana. A produção se une à reprodução, a primeira se subordinando à última, e não o contrário.

Para Coraggio (1994; 2000), as células da economia popular são as unidades domésticas que dependem principalmente do exercício de seu trabalho para se reproduzirem biológica e culturalmente. A unidade doméstica, enquanto organização econômica característica da economia popular (fundada sobre relações de parentesco, de afinidade, étnicas, etc.), organiza os recursos e as capacidades de seus membros (seu fundo de trabalho) para gerir a satisfação de suas necessidades, tendo como objetivo último a reprodução da vida nas melhores condições possíveis (reprodução ampliada). Enquanto a reprodução simples equivale à manutenção da vida dos membros da unidade doméstica em um nível aceito como mínimo, a reprodução ampliada denota uma melhora de qualidade de vida ao longo do tempo, não apenas por maiores rendimentos, mas pelo acesso aos bens públicos, melhor qualidade do consumo, de relações sociais, de condições de moradia, etc.

Leituras críticas mais contemporâneas, como aquelas reunidas neste livro, referem-se às economias populares para nomear um conjunto heterogêneo de práticas, circuitos e instituições através dos quais os setores subalternos e populares garantem parte considerável da sua reprodução, produzindo e trocando valores de uso e mercadorias, e disputando a riqueza social. Nessas leituras, as economias populares se valem de uma enorme quantidade de tarefas reprodutivas e circuitos econômicos que extravasam as fronteiras da unidade doméstica par as ruas, bairros e comunidades (Gago, 2017).

Vale ressaltar que, ainda que as economias populares na América Latina se vinculem aos momentos de crise, elas não se reduzem à temporalidade da crise, guardando vínculos com processos e práticas de exclusão e resistência de longa duração no continente. Tampouco as economias populares estão circunscritas a circuitos locais ou a espaços periféricos e marginalizados. Muito pelo contrário, as conexões territoriais multi-escalares e a centralidade das economias populares são múltiplas, pluralizando também o que se entende convencionalmente como trabalho (Tassi et al., 2012; Gago, 2017; Álvarez, 2018).

Nesse sentido, cabe pensar em que medida a economia popular, em suas múltiplas faces, apresenta-se como característica permanente das economias latino-americanas e em que situações ela se configura como embrião de processos de transformação. Embora seja frequentemente associada a um movimento conjuntural ou transitório, resultante de processos de desemprego e exclusão, é possível pensá-la como parte de um processo de organização popular mais amplo e permanente, calcada em práticas e saberes de longa duração e sugerindo sua compreensão também como fenômeno político.

Metodologia: identificando a economia popular

Nesta seção, busca-se contribuir para a discussão sobre a configuração contemporânea da economia popular, procurando apreendê-la empiricamente a partir dos dados dos Censos Demográficos de 2000 e 2010, a despeito de suas limitações. Este exercício se justifica pela defesa de reconhecimento da economia popular como elemento constituinte da economia brasileira e orientador de novas leituras econômicas que permitam proposições inovadoras e modos de regulação alternativos. É justificado, ainda, pela inexistência de sistematizações mais amplas sobre essa economia no Brasil.

De modo mais geral, pretende-se partir dos dados domiciliares no Brasil para caracterizar os trabalhadores da economia popular e

suas relações, explícitas nos processos de trabalho, em suas configurações domiciliares e sua distribuição regional. Que função cumpre a economia popular na reprodução das famílias, e no todo do sistema econômico? E que modificações se deram nesta economia nos anos recentes, com os movimentos de reconfiguração produtiva e as transformações significativas no mercado de trabalho? Quais são seus principais atores, como se organizam em torno da unidade doméstica e quais os meios a partir dos quais organizam sua reprodução?

Como será descrito adiante, as respostas às perguntas colocadas são fortemente restritas pela disponibilidade de informações nas pesquisas domiciliares. As bases de dados não permitem, por exemplo, tratar as conexões multi-escalares da economia popular, que, como sabemos, transpassam territórios e dinâmicas diversas. Tampouco é possível identificar as dinâmicas de articulação política das unidades produtivas, ou suas temporalidades específicas. Apesar disso, entende-se que o exercício aqui apresentado permite iluminar questões a serem aprofundadas em estudos posteriores, focados em territórios específicos e em pesquisa primária.

Bases de dados

O Censo Demográfico é a pesquisa de maior cobertura amostral no Brasil, sendo realizado decenalmente, e compreende dois questionários básicos: o questionário do universo, simplificado, aplicado à totalidade dos domicílios, e o questionário amostral, aplicado a cerca de 11% dos domicílios.³ As questões abrangidas pela pesquisa são: infraestrutura domiciliar, acesso a serviços e presença de bens de consumo no domicílio, características dos moradores (sócio demográficas, trabalho e rendimento, deficiências, migração, escolaridade,

3 A fração amostral varia segundo o tamanho da população nos municípios.

fecundidade e mortalidade). O total de domicílios recenseados foi de 54,3 milhões, entre agosto e novembro de 2000, e 67,6 milhões, entre agosto e outubro de 2010. No exercício apresentado, são utilizados os dados amostrais, expandidos a partir dos pesos amostrais. A amostra em análise diz respeito a todos os trabalhadores ocupados na semana de referência das pesquisas.

A escolha pelo Censo Demográfico se deu por sua cobertura regional, uma vez que abrange as áreas rurais e apresenta representação amostral no nível municipal. Tendo em vista a inexistência de sistematizações amplas sobre a economia popular no Brasil, bem como a heterogeneidade que marca essa economia, do ponto de vista dos trabalhadores e de sua configuração regional, acredita-se que a leitura a partir dos Censos Demográficos fornece uma aproximação adequada à escala e diversidade dessas formas econômicas. Além disso, a análise dos dois pontos do tempo (2000 e 2010) possibilita uma visão das grandes mudanças ocorridas na primeira década deste século.⁴

Identificação da economia popular

O primeiro desafio metodológico envolvido está na identificação dos trabalhadores da economia popular nas pesquisas domiciliares, uma vez que as categorias dessas pesquisas se orientam por critérios em princípio incompatíveis com a formalização teórica da economia popular. As pesquisas não permitem identificar diretamente as práticas da economia popular. Sendo assim, o que se propõe é um recorte a partir das informações disponíveis, que representa um subconjunto do vasto e heterogêneo universo em discussão.

4 Infelizmente, o Censo Demográfico previsto para 2020 não se realizou, em função da conjuntura sanitária, política e institucional então vigente no país. A pesquisa foi a campo no ano de 2022, mas os dados ainda não foram disponibilizados em sua completude.

A ideia de economia popular, embora não se confunda com a de economia informal, abarca, em grande medida, práticas não reconhecidas pelo Estado, de baixa escala e intensivas em trabalho, muitas vezes categorizadas, nos estudos de economia do trabalho, como parte da “economia informal” ou do “setor informal”. Tendo em vista essa aproximação, neste percurso metodológico recorre-se ao trabalho de Hirata e Machado (2007) para a economia informal, que parte da heterogeneidade característica deste setor para propor uma tipologia dos trabalhadores nas pesquisas domiciliares do Brasil. Para os autores, fatores como o histórico familiar e a preocupação com a qualidade de vida podem orientar a busca pelo próprio negócio, por jornadas de trabalho mais flexíveis, etc. Nesse sentido, a inserção na economia informal não deve ser caracterizada apenas como estratégia de sobrevivência, ou seja, suas práticas não devem ser associadas unicamente a trabalhadores em situação de desvantagem ou exclusão do mercado, como os de baixa escolaridade. Os autores propõem, então, uma tipologia que mescla o tipo de unidade produtiva e o tipo de ocupação para definir categorias de análise, à semelhança do colocado por Hussmanns (2004). Partindo de critérios de produtividade, legalidade e subordinação, propõem a seguinte classificação, que se orienta pelas categorias de posição na ocupação e pelos grupos de ocupação nas pesquisas domiciliares brasileiras:

- a. O “setor formal típico” ou a “economia formal”, formado pelos empregadores, os assalariados com carteira de trabalho assinada e os trabalhadores por conta própria com formação específica (profissionais autônomos ou liberais, que apresentam maiores possibilidades de regulamentação do exercício de trabalho, como médicos, dentistas, advogados, etc.);
- b. A “economia informal”, formada por três “setores informais”:

1. O serviço doméstico, associado à subordinação e à estratégia de sobrevivência, ainda que sob relações formais de trabalho⁵;
 2. Os trabalhadores por conta própria sem qualificação específica e os pequenos empregadores, que podem ou não estar subordinados às firmas capitalistas;
 3. O conjunto dos assalariados sem carteira de trabalho assinada, para o qual, assim como no subgrupo anterior, não há clareza sobre a estratégia seguida pelos indivíduos;
- c. Os funcionários públicos estatutários e os militares, que compõem uma categoria à parte.

A tipologia de Hirata e Machado (2007) deixa clara a diversidade de estratégias seguidas pelos trabalhadores no mercado de trabalho brasileiro, e, sobretudo, a heterogeneidade presente nos subgrupos (b.2) e (b.3), onde são pouco claros os determinantes da inserção no chamado setor informal.

O presente trabalho adota um recorte próximo do subgrupo (b.2) e de um conjunto de adaptações que são descritas a seguir. Em primeiro lugar, é considerado o conjunto dos trabalhadores por conta própria com ocupação não ligada a formação específica (superior ou técnica), ou seja, que não se configuram como profissionais liberais. No Censo Demográfico 2010, o trabalhador por conta própria é definido como: “pessoa que trabalhava explorando o seu próprio empreendimento, sozinha ou com sócio, sem ter empregado, ainda que contando com ajuda de trabalhador não remunerado”.⁶ Seguindo a proposta de Hirata e Machado, foi realizada uma seleção das ocupações de interesse dentre os Grupos de Base da

5 Dadas suas peculiaridades no caso brasileiro, este setor é tratado separadamente nas análises.

6 Notas metodológicas do Censo Demográfico (2010).

CBO-Domiciliar⁷, utilizada como referência nos Censos de 2000 e 2010. Em resumo, não foram incluídas as ocupações dos seguintes grandes grupos da CBO-Domiciliar:

- Membros superiores do poder público, dirigentes de organizações de interesse público e de empresas, gerentes;
- Profissionais das ciências e das artes;
- Técnicos de nível médio (exceto Artistas de artes populares);
- Trabalhadores de serviços administrativos;
- Membros das forças armadas, policiais e bombeiros militares.

Para além dos trabalhadores por conta própria, buscou-se captar as unidades produtivas familiares. Mantendo o recorte de ocupações, foram incluídos os empregadores com até 5 empregados⁸ e que possuíam no domicílio pelo menos um trabalhador não remunerado ou empregado sem carteira em ocupações próximas à do empregador (ocupações no mesmo Grupo de análise, segundo o Quadro 1). Excluem-se, assim, os empregadores que movimentam mão de obra de outros domicílios. Essa escolha foi feita devido à dificuldade de se diferenciar, nas pesquisas domiciliares disponíveis, as práticas da economia popular daquelas ditas empresariais, no caso do trabalhador que declara empregar outro(s). É possível que essa escolha metodológica implique em uma subestimação da economia popular, tendo

7 Classificação Brasileira de Ocupações.

8 Os empregadores são definidos no Censo Demográfico 2010 como: “pessoa que trabalhava explorando o seu próprio empreendimento com pelo menos um empregado”. O Censo de 2010 diferencia apenas os empregadores com até 5 empregados daqueles com 6 ou mais empregados. Acredita-se que o grupo de trabalhadores da economia popular esteja sobre-representado na primeira subcategoria, uma vez que as unidades produtivas da economia popular tendem a ser de porte inferior a 5 membros. Entretanto, acredita-se que esse problema é minimizado pelos recortes apresentados adiante.

em vista a relevância das relações comunitárias e de vizinhança em suas práticas e circuitos de produção e circulação de riqueza.

Por fim, são incluídos, dentro das ocupações selecionadas: os trabalhadores não remunerados em auxílio a trabalhador por conta própria ou empregador com até 5 empregados residente no domicílio; os empregados sem carteira em auxílio a empregador com até 5 empregados residente no domicílio; e os que trabalham para o próprio consumo. Essas categorias de posição na ocupação são definidas a seguir, segundo o Censo Demográfico de 2010:

- Empregado: “pessoa que trabalhava para um empregador (pessoa física ou jurídica), geralmente obrigando-se ao cumprimento de uma jornada de trabalho e recebendo, em contrapartida, uma remuneração em dinheiro, mercadoria, produtos ou benefícios (moradia, alimentação, vestuário, treinamento, etc.)”⁹
- Não remunerado: “pessoa que trabalhou sem remuneração, durante pelo menos uma hora completa na semana de referência, em ajuda na atividade econômica de morador do domicílio que era conta própria, empregador ou empregado do setor privado”;¹⁰
- Trabalhador na produção para o próprio consumo: “pessoa que trabalhou, durante pelo menos uma hora completa na semana de referência, na produção de bens, em atividade da agricultura, pecuária, caça, produção florestal, pesca ou aquicultura, destinados somente à alimentação de, pelo menos, um morador do domicílio”;

9 Os Censos Demográficos de 2000 e 2010 adotam as mesmas categorias referentes à posição na ocupação, à exceção da categoria “aprendiz ou estagiário” sem remuneração, que em 2010 foi agregada à categoria “empregado”.

10 Não foram considerados os trabalhadores em auxílio a empregado do setor privado.

Outra limitação diz respeito ao Censo Demográfico reportar apenas o trabalho principal, enquanto, em parte dos casos, a atividade na economia popular pode ocorrer no segundo ou terceiro trabalho (caso dos pequenos “bicos” nos finais de semana e no tempo livre).

Buscou-se identificar as unidades produtivas segundo o número de trabalhadores envolvidos dentro do domicílio. O Quadro 1 resume o procedimento de chegada a essas unidades produtivas, que são denominadas: i) unidade doméstica individual, quando o trabalhador atua sozinho em relação aos demais membros do domicílio; ii) unidade doméstica familiar, quando mais de um trabalhador do domicílio atuam na mesma ocupação ou em ocupações próximas¹¹.

Quadro 1. Construção do recorte da economia popular, segundo unidades domésticas

Unidade produtiva	Construção a partir de variáveis de ocupação dos Censos Demográficos
Unidade doméstica individual	- Trabalhador por conta própria atuando sozinho; - Trabalhador para o próprio consumo atuando sozinho.
Unidade doméstica familiar	- Trabalhadores por conta própria (2 ou mais) do mesmo domicílio atuando na mesma ocupação ou em ocupações próximas; - Trabalhador(es) por conta própria do mesmo domicílio atuando na mesma ocupação ou em ocupações próximas, com o auxílio de trabalhador(es) não remunerado(s); - Trabalhadores na produção para o próprio consumo (2 ou mais) do mesmo domicílio atuando na mesma ocupação ou em ocupações próximas; - Empregador(es) do mesmo domicílio atuando na mesma ocupação ou em ocupações próximas, com o auxílio de trabalhador(es) não remunerado(s) ou empregado(s) sem carteira residentes no domicílio e em ocupações próximas.

Fonte: Elaboração própria.

Grosso modo, a análise proposta se baseia numa divisão da força de trabalho ocupada em cinco grandes grupos de trabalhadores:

11 Como ocupações próximas, são consideradas as ocupações dentro de cada grupo definido no Quadro 2, apresentado adiante.

- A economia popular, composta pelas unidades domésticas individuais ou familiares, segundo descrição do Quadro 1;
- Os trabalhadores assalariados informais, ou seja, aqueles contratados sem carteira de trabalho assinada;
- Os trabalhadores domésticos;
- A economia formal, composta pelos trabalhadores assalariados com carteira de trabalho assinada e pelos profissionais liberais;
- A economia do setor público, composta pelos trabalhadores estatutários e pelos militares;
- Outros trabalhadores não incluídos nos grupos acima.

O foco do exercício empírico é colocado sobre as unidades produtivas de pequeno porte amparadas no fundo de trabalho e em recursos próprios. Acredita-se que esse conjunto de trabalhadores se aproxima das definições de Razeto (1993) e Coraggio (1994, 2000) para a economia popular, uma vez que é compatível com as seguintes características:

- O exercício do trabalho é realizado a partir de meios de produção próprios, podendo contar com mão de obra familiar;
- Escala de organização pequena o suficiente para admitir relações econômicas interpessoais, não necessariamente intermediadas pelo mercado e pela concorrência;
- Ausência de relação sistemática de emprego ou assalariamento;
- Remete a unidades produtivas que se amparam no fundo de trabalho, em que os meios de produção são muitas vezes parte da reprodução familiar, e que se inserem em redes de cooperação intra e inter domiciliares.

Considerando-se ainda a grande heterogeneidade de ocupações dentro do recorte adotado, assumiu-se uma divisão em 3 grupos, que é apresentada no Quadro 2. O primeiro grupo diz respeito às

ocupações na agropecuária, caça, pesca e extrativismo. O segundo abrange as ocupações do comércio e dos serviços. Já o terceiro grupo abrange a produção artesanal, a construção civil e as ocupações ligadas à indústria. A descrição completa das ocupações incluídas em cada Grupo pode ser encontrada em Diniz (2016).

Quadro 2. Descrição dos Grupos de análise na economia popular

Grupos de análise	Grupo de ocupações	Ocupações consideradas (CBO-Domiciliar Censos 2000 e 2010)
Economia popular – Grupo 1	Agropecuária, caça, pesca e extrativismo	6110 a 6430
Economia popular – Grupo 2	Comércio e serviços	3761 a 3764; 5101 a 5243
Economia popular – Grupo 3	Fabricação artesanal, construção civil e indústria	7101 a 9922

Fonte: Elaboração própria.

Desse modo, na próxima seção, sempre que se mencionar a economia popular, faz-se referência ao recorte acima descrito, assumindo as dificuldades metodológicas tratadas acima, dados os desafios envolvidos na aproximação às categorias das pesquisas domiciliares.

Resultados: um perfil da economia popular

Participação no emprego total

Um primeiro resultado que se deve evidenciar é a estabilidade do grupo, em termos absolutos, entre 2000 e 2010, o que ocorre a despeito do aumento da participação dos postos de trabalho formais no total da economia (Tabela 1). Isso significa que a economia popular permanece como estratégia significativa de inserção para um conjunto de trabalhadores e de famílias, apesar das melhorias das condições gerais de renda, escolaridade, moradia, entre outras que se verificaram no período. Este resultado sugere uma estabilidade da economia popular

ao longo das décadas, nas América Latina, em oposição a um suposto caráter transitório e articulado aos momentos de crise.

O conjunto de trabalhadores na economia popular, segundo o recorte adotado, reunia 16,7 milhões de pessoas em 2000, correspondendo a 25,4% do total de ocupados no país. Esse grupo cresce marginalmente em termos absolutos, chegando em 2010 a 17,2 milhões de trabalhadores e 19,9% dos ocupados. A Tabela 1 retrata o processo de formalização do trabalho que ocorre ao longo da década de 2000, com um aumento expressivo da participação dos assalariados com carteira assinada e dos empregadores e autônomos. Tanto o recorte da economia popular quanto os trabalhadores domésticos e os assalariados sem carteira perdem participação relativa no período, embora signifiquem, em seu conjunto, uma parcela bastante significativa do total: 43,7%, em 2010, contra 53,8%, em 2000.

Tabela 1. Trabalhadores da economia popular e em outras categorias de ocupação, Brasil, 2000 e 2010

		2000			2010			2000-2010	
		Em milhões	%	% acum.	Em milhões	%	% acum.	Em milhões	Cresc. (%)
Economia popular	Economia popular - Grupo 1	7,0	10,6	10,6	7,6	8,8	8,8	0,7	9,4
	Economia popular - Grupo 2	4,9	7,5	18,1	4,1	4,7	13,6	-0,8	-16,8
	Economia popular - Grupo 3	4,8	7,3	25,4	5,4	6,3	19,9	0,6	13,5
Trabalhadores domésticos	Domésticos	5,0	7,6	33,0	6,0	6,9	26,8	0,9	18,9
Trabalhadores assalariados informais	Assalariados sem carteira	12,2	18,6	51,6	13,4	15,6	42,4	1,2	10,0
Economia formal	Assalariados com carteira	22,4	34,2	85,8	37,1	43,0	85,4	14,7	65,3
	Empregadores e autônomos	4,2	6,5	92,3	7,0	8,1	93,5	2,7	64,4
Economia do setor público	Setor público	3,7	5,6	97,9	4,7	5,4	98,9	1,0	25,9
Outros *	Outros	1,4	2,1	100,0	1,1	1,1	100,0	-0,3	-19,4
	Total	65,6	100,0	100,0	86,4	100,0	100,0	20,7	31,6

Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados dos Censos Demográficos de 2000 e 2010 (IBGE).

* Não remunerados e produtores para o próprio consumo não incluídos nos demais grupos.

Os Gráficos 1 a 4 apresentam a distribuição dos trabalhadores segundo recortes regionais. A participação da economia popular é muito significativa nas áreas rurais do país e essa importância se mantém no tempo, estando aliada, sobretudo, às atividades da agricultura e pecuária. A economia popular ocupava cerca de metade dos trabalhadores nas áreas rurais, nos dois anos.

Já nas áreas urbanas, a economia popular perde participação no período. Em 2010, a EP correspondia a 11,5% dos trabalhadores nas capitais, 13,6% nas Regiões Metropolitanas e 14,7% nas áreas urbanas. Em 2000, esses valores eram iguais a 16,2%, 16,7% e 19,3%, respectivamente. A perda de participação é relacionada ao encolhimento relativo dos Grupos 2 e 3, que correspondem às maiores parcelas da economia popular nessas áreas.

Note-se que a dinâmica dos Grupos 2 e 3 se diferencia consideravelmente entre as áreas urbanas e as rurais. Ao contrário do que ocorre nas áreas rurais, esses grupos perdem participação sobretudo nos municípios maiores, nas regiões metropolitanas e capitais, o que pode estar associado aos processos de formalização do trabalho.

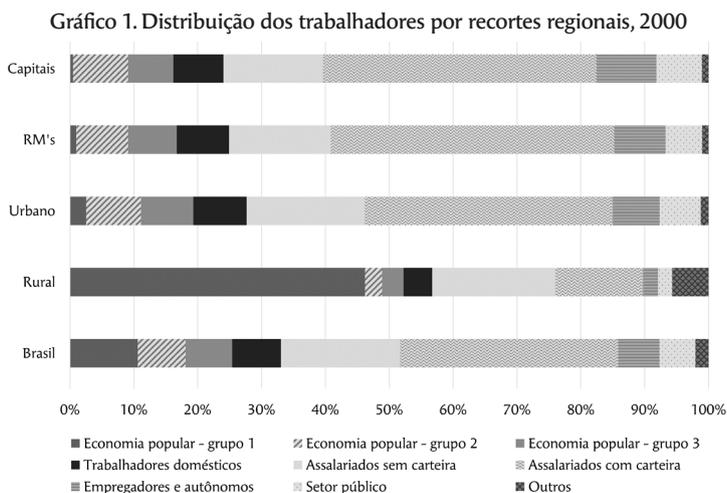
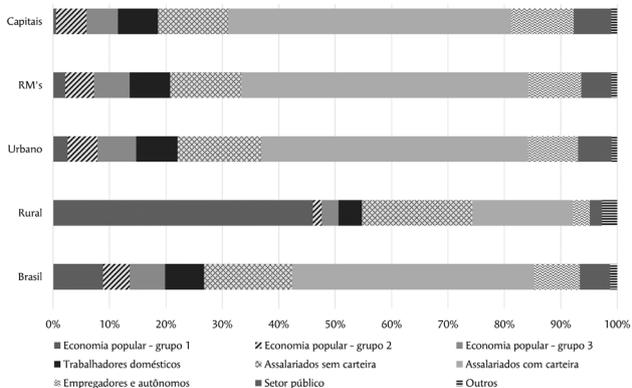


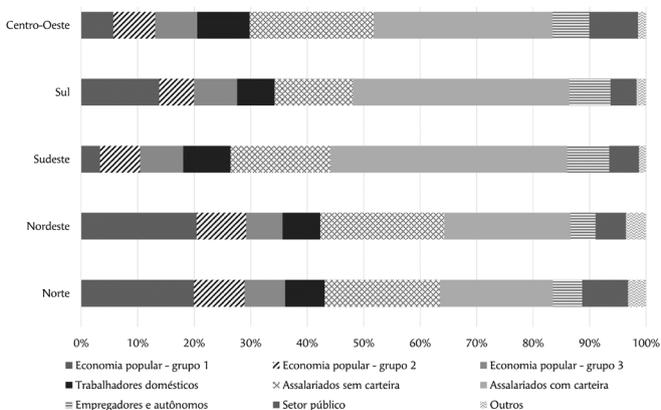
Gráfico 2. Distribuição dos trabalhadores por recortes regionais, 2010



Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados do Censo Demográfico de 2010 (IBGE).

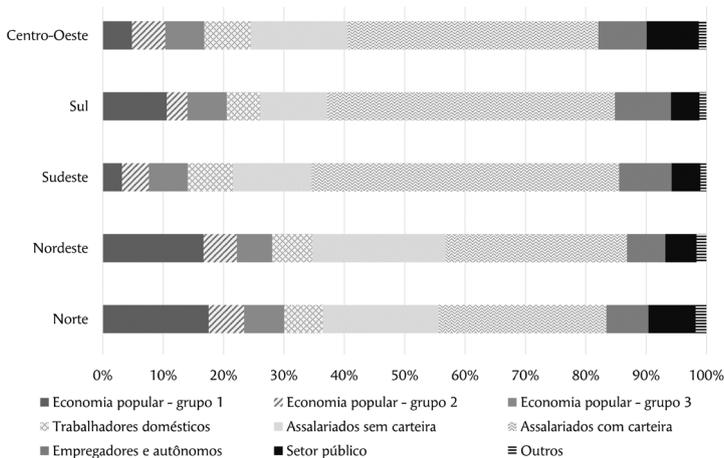
Para as grandes regiões, observa-se maior participação da economia popular no Norte (30,1% do total de ocupados, em 2010), seguido de Nordeste (28,1%) e Sul (20,5%). Para todas as regiões, nota-se redução de participação dos três Grupos em análise, destacando-se a queda mais significativa do Grupo 2 (comércio e serviços). O Sudeste é a região que registra menor participação da economia popular no total de ocupados (14%, em 2010, e 18%, em 2000).

Gráfico 3. Distribuição dos trabalhadores por grandes regiões, 2000



Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados do Censo Demográfico de 2000 (IBGE).

Gráfico 4. Distribuição dos trabalhadores por grandes regiões, 2010



Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados do Censo Demográfico de 2010 (IBGE).

A Tabela 2 apresenta a distribuição dos trabalhadores nos municípios, segundo o tamanho da população. A participação da economia popular no total de ocupados varia inversamente ao tamanho do município, ou seja, é maior nos municípios de menor porte. Embora se apresente relevante também nas cidades com mais de 500.000 habitantes (11,6% do total de trabalhadores, em 2010), a maior perda de participação da economia popular entre os anos ocorre nesses municípios maiores.

É justamente nos municípios maiores e mais centrais (capitais e regiões metropolitanas) que ocorrem os maiores avanços no sentido do emprego formal, que ganha espaço em detrimento dos Grupos 2 e 3 da economia popular. Enquanto o grupo de ocupações ligadas ao comércio e aos serviços perde participação no período independentemente do tamanho do município, o Grupo 3 (fabricação artesanal, construção civil e indústria) perde mais participação nos municípios maiores. Deve-se ressaltar, no entanto, que a tendência, em termos absolutos, é de crescimento do Grupo 2 e retração do Grupo 3.

Tabela 2. Distribuição dos trabalhadores por classes de municípios (tamanho da população), 2000 e 2010

			Até 20.000 habit.	20.001 a 100.000 habit.	100.001 a 500.000 habit.	Mais de 500.000 hab.	Brasil
Economia popular	Economia popular Grupo 1	2000	28,4	15,4	2,5	0,4	10,6
		2010	25,1	14,7	2,6	0,5	8,8
	Economia popular Grupo 2	2000	5,2	7,3	8,5	8,5	7,5
		2010	3,3	4,5	5,2	5,3	4,7
	Economia popular Grupo 3	2000	5,7	7,4	8,6	7,3	7,3
		2010	5,1	6,6	7,3	5,8	6,3
Trabalhadores domésticos	Domésticos	2000	6,1	7,8	8,6	7,8	7,6
		2010	5,9	6,9	7,3	7,1	6,9
Trabalhadores assalariados informais	Assalariados sem carteira	2000	22,3	20,8	16,6	15,6	18,6
		2010	21,4	18,8	12,8	12,1	15,6
Economia formal	Assalariados com carteira	2000	19,5	28,3	41,6	44,1	34,2
		2010	27,0	35,6	50,2	51,7	43,0
	Empregadores e autônomos	2000	3,5	5,3	7,2	9,0	6,5
		2010	4,7	6,5	8,6	10,7	8,1
Economia do setor público	Setor público	2000	5,6	5,1	5,4	6,5	5,6
		2010	5,9	4,9	5,1	5,8	5,4
Outros*	Outros	2000	3,7	2,7	1,2	1,0	2,1
		2010	1,7	1,5	0,9	1,1	1,3
	Total	2000	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
		2010	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados dos Censos Demográficos de 2000 e 2010 (IBGE).

* Não remunerados e produtores para o próprio consumo não incluídos nos demais grupos.

Principais ocupações na economia popular

O Quadro 3 resume as principais ocupações encontradas dentro do recorte adotado. O Quadro foi construído a partir da tabela completa de ocupações com suas respectivas participações, que é apresentada em Diniz (2016). Note-se a grande heterogeneidade de ocupações, inclusive dentro dos subgrupos analisados.

No que diz respeito à variação entre 2000 e 2010, o Grupo 1 apresentou estabilidade quanto à composição das ocupações, ligadas predominantemente à agricultura e à pecuária. Destacam-se apenas o crescimento do grupo de pescadores e caçadores e a perda de

participação do extrativismo florestal. Já no Grupo 3, destaca-se o crescimento das ocupações ligadas à construção civil e também os operadores de máquinas de costura (duas maiores participações no Grupo). A composição das ocupações não varia consideravelmente entre os anos e abrange, para além das confecções e da construção civil e setores relacionados, a fabricação artesanal de alimentos, os condutores de veículos particulares e as ocupações nos serviços produtivos.

O Grupo 2 é aquele que sofre maiores alterações no período, em termos de composição das ocupações. O maior crescimento absoluto ocorre entre os vendedores do comércio (maior participação no Grupo para os dois anos) e as ocupações ligadas aos serviços pessoais: serviços de higiene e embelezamento (segunda maior participação no Grupo), cuidados de crianças e idosos, atendentes de enfermagem, parteiras e afins (participações mais baixas). Também apresentaram crescimento significativo o grupo de vendedores a domicílio, catadores de material reciclável, cozinheiros, camareiros, roupeiros e afins. O grupo de vendedores ambulantes apresenta queda significativa de participação no período, assim como os garçons, “barmen” e copeiros.

Quadro 3. Principais ocupações na economia popular, 2000 e 2010

Grupos de análise	Principais ocupações segundo os Censos
Economia popular – Grupo 1 (Agropecuária, caça, pesca e extrativismo)	Produtores e trabalhadores agrícolas; pescadores e caçadores; produtores e trabalhadores na pecuária; produtores agropecuários em geral; extrativistas florestais.
Economia popular – Grupo 2 (Comércio e serviços)	Trabalhadores do comércio: vendedores e demonstradores em lojas, mercados; vendedores em quiosques e barracas; vendedores ambulantes; Trabalhadores dos serviços pessoais e domésticos: embelezamento e higiene; cuidados de crianças e idosos; limpeza e conservação de edifícios; serviços domésticos em geral; vigilantes e guardas de segurança; Trabalhadores dos serviços de alimentação: cozinheiros, garçons e copeiros; Outros: catadores de sucata; vendedores em domicílio; entregadores.

<p>Economia popular – Grupo 3 (Fabricação artesanal, construção civil e indústria)</p>	<p>Trabalhadores do setor de confecções: operadores de máquinas de costura de roupas; trabalhadores da fabricação e instalação de artefatos de tecidos e couros; trabalhadores artesanais da confecção de roupas; operadores de tear e máquinas similares;</p> <p>Trabalhadores da fabricação de alimentos: padeiros, confeitheiros e afins e operadores na fabricação de pães, massas e doces;</p> <p>Trabalhadores da construção civil e relacionados: supervisores e ajudantes de obras civis; trabalhadores de estruturas de alvenaria, madeira, metal e compósitos; trabalhadores de instalações elétricas; estucadores e gesseiros; pintores de obras e revestidores de interiores; encanadores e instaladores de tubulações; trabalhadores de soldagem e corte de metais e de compósitos; trabalhadores de caldeiraria e serralheria; marceneiros e afins;</p> <p>Condutores de veículos e operadores de equipamentos de elevação e de movimentação de cargas: condutores e operadores polivalentes; condutores de veículos sobre rodas (transporte particular e distribuidor de mercadorias), veículos de tração animal e de pedais; trabalhadores de cargas e descargas de mercadorias;</p> <p>Trabalhadores de reparação e manutenção: mecânicos de manutenção de máquinas industriais, de veículos automotores, de bicicletas e equipamentos esportivos e de ginástica; eletricitas-eletrônicos de manutenção industrial; mantenedores de carroçarias de veículos.</p>
--	---

Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados do Censo Demográfico de 2010 (IBGE).

Os resultados, do ponto de vista das ocupações que ganham espaço entre os dois anos, refletem a dinâmica econômica vivenciada na década, como o crescimento do setor de serviços, a complexificação dos processos produtivos agrícolas, o dinamismo da construção civil e o crescimento dos serviços pessoais, como os de embelezamento e cuidado com crianças e idosos. Cabe notar que as ocupações da economia popular podem atender tanto a uma demanda local, como no caso da fabricação artesanal de alimentos, das confecções ligadas a pequenos consertos e da reciclagem, como se inserir em processos produtivos mais complexos e internacionalizados, como no caso das trabalhadoras das confecções que produzem peças para grandes marcas internacionais, os serviços mecânicos e a construção civil que atende a grandes empresas, o comércio revendedor de produtos industriais, etc.

Características sócio demográficas dos trabalhadores e características do trabalho

A Tabela 3 apresenta as características sócio demográficas dos trabalhadores nos dois anos de análise. Em linhas gerais, os dados revelam os grandes processos que envolvem o mercado de trabalho na década, como o aumento da participação da mulher, a elevação da idade média dos trabalhadores e dos níveis de escolaridade, além do processo de formalização.

Observa-se que a participação das mulheres cresce para todas as categorias de ocupação, no entanto, o crescimento mais expressivo ocorre para os 3 grupos da economia popular, para os trabalhadores sem carteira e para os empregadores e autônomos. A economia popular, os grupos de trabalhadores domésticos e de assalariados sem carteira absorvem de forma muito significativa a força de trabalho feminina, o que pode estar relacionado tanto à associação do trabalho feminino a ocupações precárias quanto às possibilidades de trabalho em bases mais flexíveis, possibilitando conciliar o cuidado com os filhos e parentes idosos e as tarefas domésticas. Em ambos os casos, cabe discutir a fusão entre produção e reprodução, e como as formas de cuidado e de trabalho não remunerado, quase sempre à cargo de mulheres, são perpassadas por mecanismos de diferenciação e exploração dentro das economias populares (Gago, 2019).

A economia popular se aproxima das categorias dos trabalhadores assalariados sem carteira e domésticos quanto às variáveis de escolaridade e cor/raça, indicando a dicotomia entre um mercado de trabalho formal que ocupa majoritariamente os trabalhadores brancos e escolarizados, e um informal e popular, que ocupa maior parcela de pretos, pardos e indígenas e de baixa escolaridade. Nota-se, no entanto, grande avanço nos níveis de escolaridade dos trabalhadores, sendo que os maiores avanços ocorrem entre os grupos da economia popular, domésticos e assalariados sem carteira. Contudo, estes

grupos eram os que possuíam os menores níveis de escolaridade em 2000 e são os que se mantêm na condição menos favorável.

Quanto às características do domicílio (Tabela 4), os dados revelam os ganhos significativos nas condições de moradia, como redução da densidade morador-cômodo, maior percentual de moradias adequadas, existência de energia elétrica e presença de bens de consumo. Observa-se que o maior avanço nesses quesitos se deu nas categorias da economia popular, trabalhadores domésticos e assalariados sem carteira, para as quais os valores iniciais (referentes a 2000) eram os mais baixos. Esse ganho significativo deve se refletir nas condições de trabalho dos trabalhadores, uma vez que se assume que a produção se dá em torno da família e dos bens de reprodução. Em especial, a presença de energia elétrica, linha telefônica e de bens de consumo como microcomputador e geladeira influenciam diretamente o trabalho no próprio domicílio.

No que se refere às características do trabalho (Tabela 5), duas questões parecem diferenciar os trabalhadores da economia popular dos demais. A primeira diz respeito aos percentuais mais elevados de pessoas que trabalham no próprio domicílio (que chega a 50% para o Grupo 1). A segunda se refere aos valores de rendimento do trabalho e rendimento domiciliar *per capita*¹². Enquanto esses valores são inferiores aos da economia formal, nota-se que, à exceção do Grupo 1, eles parecem superiores aos dos trabalhadores domésticos e assalariados sem carteira.

12 Os valores de rendimento referentes a 2010 foram deflacionados segundo o Índice Nacional de Preços ao Consumidor (INPC) com base em setembro de 2010. No entanto, o deflacionamento a partir de um índice nacional dificulta a análise entre os subgrupos de ocupação, uma vez que a distribuição regional difere entre estes, além de se tratarem de grupos distintos com relação ao perfil de consumo. Por este motivo, os dados de rendimento de 2000 não são tratados em detalhes, assim como o crescimento real entre os anos.

Tabela 3. Características individuais dos trabalhadores, Brasil, 2000 e 2010

Características dos trabalhadores	Economia popular – Grupo 1		Economia popular – Grupo 2		Economia popular – Grupo 3		Trabalhadores domésticos		Assalariados sem carteira		Assalariados com carteira		Empregadores e autônomos		Setor público		Outros		Total	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Mulher (%)	25,1	34,5	46,3	55,4	15,9	18,7	92,5	92,7	29,0	35,8	35,3	38,6	29,6	38,4	53,0	55,8	48,7	64,5	37,7	42,3
Pretos, pardos e indígenas (%)	53,6	57,8	42,9	50,1	44,0	51,6	55,8	60,8	50,3	57,2	38,0	45,4	22,7	31,3	40,1	44,0	51,1	51,5	43,5	48,9
Idade (média)	38,8	41,4	38,7	40,4	39,0	41,7	33,0	38,5	31,2	33,7	3,4	34,8	40,6	42,2	36,8	40,7	27,5	33,1	34,9	37,1
Natural da UF de residência (%)	87,9	89,2	76,2	78,7	76,3	78,9	74,2	77,3	81,3	84,3	78,1	81,5	77,4	79,8	81,6	82,1	88,1	85,4	79,5	82,0
Natural do município de residência (%)	69,7	69,2	45,2	49,7	46,6	49,9	43,8	48,6	56,7	59,6	50,1	55,3	48,1	50,8	53,4	53,4	68,5	61,2	52,7	55,8
Responsável pelo domicílio (%)	52,3	46,1	51,0	46,9	65,9	57,4	25,1	37,3	41,5	39,6	50,0	43,5	63,1	52,8	45,9	50,6	8,8	18,6	47,8	44,5
Nível de instrução (%)																				
Sem instrução e fundam. incompleto	89,1	79,3	56,8	42,9	68,5	56,2	76,6	61,1	59,4	47,3	38,4	26,5	23,0	22,7	19,7	9,4	67,3	58,3	51,7	38,6
Fundamental completo e médio incompleto	7,3	12,2	20,3	21,8	18,6	21,4	17,3	21,9	19,3	19,9	20,8	18,6	14,4	14,0	14,6	7,8	14,6	19,2	17,9	17,9
Médio completo e superior incompleto	3,2	7,7	20,3	31,1	12,0	20,8	6,0	16,5	17,6	26,0	31,2	40,2	33,4	33,3	39,8	36,3	15,5	18,0	22,4	30,8
Superior completo	0,4	0,8	2,5	4,2	0,9	1,6	0,1	0,5	3,6	6,8	9,6	14,6	29,2	30,0	25,9	46,4	2,7	4,5	7,9	12,7

Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados dos Censo Demográficos de 2000 e 2010 (IBGE).

Tabela 4. Características dos domicílios, Brasil, 2000 e 2010

Características do domicílio	Economia popular – Grupo 1		Economia popular – Grupo 2		Economia popular – Grupo 3		Trabalhadores domésticos		Assalariados sem carteira		Assalariados com carteira		Empregadores e autônomos		Setor público		Outros		Total	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Densidade morador-cômodo (média)	1,1	0,9	0,8	0,7	0,9	0,8	1,0	0,8	1,0	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	1,1	0,8	0,9	0,7	0,9	0,7
Adequação da moradia (%)	4,3	84,6	45,7	99,3	41,6	99,0	33,0	98,5	33,0	96,5	52,3	99,4	67,0	99,3	23,6	93,4	41,3	97,5	41,3	97,5
Existência de energia elétrica (%)	69,5	92,6	98,5	99,7	97,8	99,5	97,6	99,4	93,8	98,5	99,1	99,8	98,0	99,6	77,9	97,4	94,2	98,9	94,2	98,9
Existência de geladeira (%)	50,0	79,9	91,2	96,5	89,7	96,1	85,0	95,0	79,0	91,8	95,1	98,3	95,4	98,0	62,3	91,4	85,2	95,1	85,2	95,1
Existência de máquina de lavar (%)	8,8	17,4	37,0	52,7	33,6	48,2	24,7	41,8	26,1	37,0	44,9	60,8	66,4	73,9	23,9	43,1	35,7	51,9	35,7	51,9
Existência de linha telefônica (%)	7,2	65,7	48,0	94,6	41,9	92,8	28,0	91,1	31,2	86,5	52,2	96,5	76,1	97,1	28,4	84,9	42,2	91,5	42,2	91,5
Existência de rádio (%)	80,4	78,6	89,8	82,1	90,0	82,8	88,7	82,7	86,8	79,1	93,9	85,9	94,6	87,1	85,1	82,0	90,0	83,7	85,1	83,7
Existência de televisor (%)	52,2	85,6	53,7	97,5	57,9	96,8	63,6	96,6	58,5	94,7	51,8	98,2	30,8	98,3	46,1	93,4	52,8	96,3	46,1	93,4
Existência de microcomputador (%)	1,2	10,4	10,0	45,1	6,7	37,7	5,2	28,9	8,2	33,2	16,0	54,4	39,5	70,5	11,8	38,0	12,9	46,0	11,8	38,0

Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados do Censo Demográfico de 2000 e 2010 (IBGE).

Tabela 5. Características do trabalho, Brasil, 2000 e 2010 (continua)

Variáveis do trabalho	Economia popular – Grupo 1		Economia popular – Grupo 2		Economia popular – Grupo 3		Trabalhadores domésticos		Assalariados sem carteira	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Hs. trab. por semana no trab. princ. (média)	40,5	34,2	44,9	38,8	45,8	41,5	42,1	36,2	43,7	38,7
Possui mais de um trabalho (%)	2,4	4,7	2,9	3,4	2,4	3,1	3,1	4,5	2,8	3,8
Trabalha no próprio domicílio (%)	-	50,0	-	42,9	-	30,5	-	24,0	-	17,4
Rendimento no trabalho principal (R\$) (média) *	657,38	353,09	1106,28	974,48	1045,57	1009,00	355,40	465,46	641,18	703,48
Rendimento em todos os trabalhos (R\$) (média) *	357,12	363,08	1073,63	995,07	1041,91	1028,09	360,13	478,43	655,43	732,08
Rendimento domiciliar per capita (R\$) (média) *	257,97	411,67	718,46	852,62	563,31	706,93	452,39	660,64	524,01	673,26

Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados dos Censo Demográficos de 2000 e 2010 (IBGE).

* Valores de rendimento deflacionados segundo o INPC (setembro 2010 = 100)

Tabela 5. Características do trabalho, Brasil, 2000 e 2010 (fim)

Variáveis do trabalho	Assalariados com carteira		Empregadores e autônomos		Setor público		Outros		Total	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
Hs. trab. por semana no trab. princ. (média)	44,7	42,0	45,1	41,1	38,0	37,3	33,3	22,7	43,4	39,7
Possui mais de um trabalho (%)	3,3	3,7	7,2	7,2	8,7	11,7	1,4	1,9	3,5	4,5
Trabalha no próprio domicílio (%)	-	14,6	-	33,4	-	11,2	-	69,3	-	23,2
Rendimento no trabalho principal (R\$) (média) *	1237,41	1288,78	4210,42	2984,75	1688,45	2407,59	0,00	0,00	1219,85	1206,24
Rendimento em todos os trabalhos (R\$) (média) *	1275,22	1332,28	4394,94	3142,77	1795,39	2590,92	2,18	3,69	1164,41	1255,99
Rendimento domiciliar per capita (R\$) (média) *	824,58	1038,79	2505,42	2445,12	1160,83	1916,84	555,96	738,58	774,45	1027,45

Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados dos Censo Demográficos de 2000 e 2010 (IBGE).

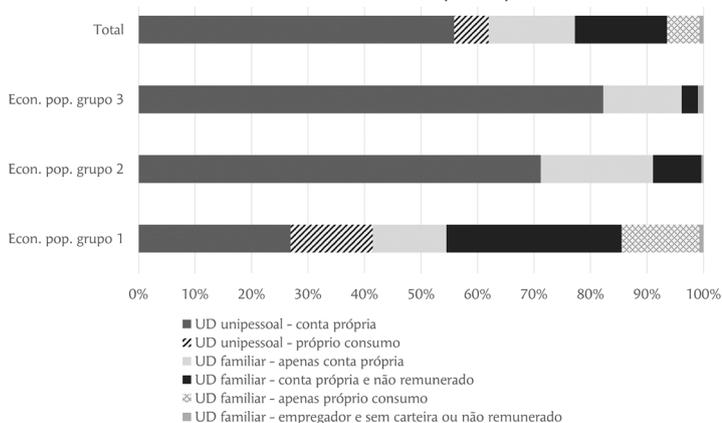
* Valores de rendimento deflacionados segundo o INPC (setembro 2010 = 100)

Análise das unidades produtivas

Os Gráficos 5 e 6 apresentam a distribuição dos trabalhadores da economia popular segundo o tipo de unidade produtiva. Para os dois anos em análise, observa-se a predominância do trabalho individual por conta própria (56% do total, em 2000, e 51%, em 2010). A segunda configuração mais relevante diz respeito às unidades produtivas familiares contendo apenas trabalhadores por conta própria, ou seja, dois ou mais “sócios” no mesmo domicílio (15% em 2000 e 24% em 2010). Em 2000, era significativo ainda o conjunto de unidades familiares envolvendo trabalhadores por conta própria e não remunerados (16%); no entanto, a participação deste subgrupo cai para 4% em 2010, indicando redução expressiva do trabalho não remunerado no período.

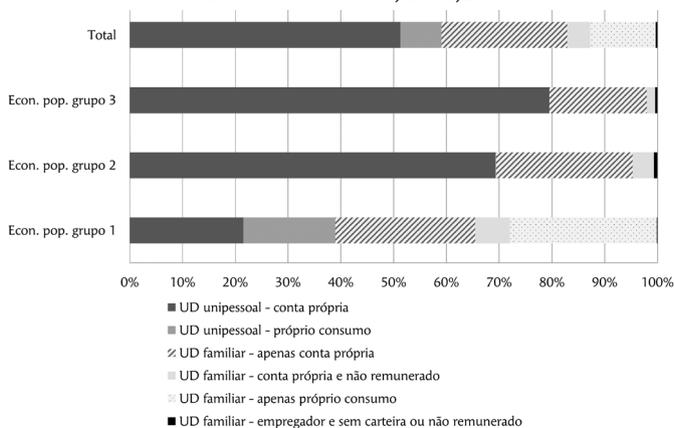
De outro lado, cresce o percentual de unidades familiares na produção para o próprio consumo (de 6 para 12% do total), o que reflete o aumento do peso relativo do Grupo 1. De modo geral, pode-se dizer que, entre os anos, as estratégias individuais perdem peso relativo em relação às estratégias familiares: as unidades familiares compunham 38% do total de trabalhadores em 2000 e passam a 41% em 2010.

Gráfico 5. Composição dos grupos de ocupação por tipos de unidades domésticas, Brasil, 2000



Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados do Censo Demográfico de 2000 (IBGE).

Gráfico 6. Composição dos grupos de ocupação por tipos de unidades domésticas, Brasil, 2010



Fonte: Elaboração própria a partir dos microdados do Censo Demográfico de 2010 (IBGE).

Considerações finais

Como se pode depreender do esforço metodológico aqui apresentado, as economias populares não são facilmente sistematizáveis ou compreensíveis. É preciso considerá-las dentre as múltiplas formas contemporâneas que toma o trabalho para a maioria da população, particularmente nos países periféricos. Do mesmo modo, é necessário matizar as complexidades e ambiguidades que as perpassam, bem como as disputas conceituais e políticas que as envolvem no Brasil e na América Latina.

Nesse sentido, resumimos a seguir os principais resultados encontrados no exercício empírico aqui apresentado, que trazem elementos para uma discussão do perfil da economia popular no Brasil na primeira década deste século:

- A economia popular agregava um número relevante de trabalhadores na primeira década dos anos 2000, a despeito do avanço do emprego formal e do crescimento econômico da década. A participação da economia popular era mais

significativa nas áreas rurais e nos municípios de pequeno porte. Do ponto de vista das grandes regiões, a economia popular se destacava no Norte e no Nordeste do país;

- Os trabalhadores da economia popular vivenciaram avanços significativos na década, em termos de escolaridade, condições de moradia e acesso a bens de consumo no domicílio. Esse processo pode ser associado ao avanço da urbanização, dos programas sociais e da provisão de bens de consumo coletivos que se verifica no período, podendo gerar impactos positivos sobre a organização social e sobre o trabalho. Isso é especialmente relevante se considerarmos que os meios de produção utilizados na economia popular são, muitas vezes, os mesmos utilizados no cotidiano familiar;
- Apesar dos avanços citados no ponto anterior, a economia popular se aproxima do trabalho doméstico e do trabalho assalariado informal quando são tratados os níveis de remuneração e os indicadores educacionais. Com relação a esses índices, este conjunto de trabalhadores se situa num polo oposto ao da economia formal e economia do setor público. Ou seja, a despeito das mudanças vivenciadas no mercado de trabalho brasileiro no período considerado, como a queda do desemprego e o avanço do emprego formal, o mercado de trabalho permanece marcado por expressivas dualidades;
- A economia popular se caracteriza como estratégia de trabalho familiar, o que se verifica no fato de várias pessoas no mesmo domicílio trabalharem em ocupações próximas, sugerindo a transmissão do ofício ou profissão dentro da família. Além disso, boa parte desses trabalhadores realiza o ofício no próprio domicílio. Entre 2000 e 2010, as estratégias individuais de trabalho na economia popular perdem espaço para as estratégias envolvendo mais de um membro da família;

- Entre as principais ocupações da economia popular, estão aquelas em geral voltadas aos mercados locais, como as confecções em pequena escala, cuidados pessoais, fabricação de alimentos, pequeno comércio local e reciclagem, e aquelas associadas a cadeias globais de produção, a exemplo da construção civil e das confecções relacionadas às grandes marcas. Neste caso, cabe questionar a condição de precariedade da inserção nessas cadeias;
- A economia popular absorve fortemente a mão de obra feminina, sobretudo naqueles setores ligados aos cuidados pessoais (cuidados de idosos e crianças, embelezamento), alimentação e confecções. Tendo em vista que os domicílios com trabalhadores na economia popular possuem um maior número de moradores, inclusive crianças e idosos, pode-se pensar em que medida a ocupação pelas mulheres na economia popular permite o trabalho em formas e horários mais flexíveis, que permitam conciliar as tarefas domésticas com a atividade produtiva. Deve-se questionar ainda a condição de precariedade e exploração nos trabalhos femininos.

Os dados indicam a relevância e o potencial da economia popular no país ao evidenciar o grande número de trabalhadores envolvidos, sobretudo nos municípios de menor porte, a articulação em torno da família e do domicílio e a organização em bases flexíveis. Essas características permitem que a economia popular se apresente como estratégia de trabalho relevante para grupos específicos, como mulheres, idosos, e as populações tradicionais. Isso é relevante mesmo num contexto de ampliação do emprego formal e queda significativa do desemprego, como se verificou na década de 2000. Além disso, as ocupações associadas à economia popular remetem a atividades cuja demanda no período atual é crescente, como é o caso dos cuidados de crianças e idosos e da reciclagem. O mesmo ocorre para a

produção artesanal, verificada no setor de confecções e alimentação. Some-se a isso a demanda já consolidada pelos produtos da agricultura, pecuária, pesca e extrativismo, pelos serviços da construção civil e serviços produtivos.

De modo geral, os processos contemporâneos parecem evidenciar duas práticas da economia popular: uma, vinculada mais diretamente às cadeias produtivas globais, caracterizada por relações de trabalho precarizadas, postos de trabalho não raro ocupados por grupos mais vulneráveis, como as mulheres e os menos escolarizados, onde a produção é subordinada às grandes empresas internacionais. A outra, ligada ao abastecimento de demandas locais, mas cada vez mais vinculada aos circuitos superiores, seja pelo maior uso das tecnologias, pelo acesso ampliado ao crédito, pelo maior acesso à informação possibilitado pelas redes sociais, etc. Num mesmo setor de atividade, por exemplo, o setor de confecções, podem-se identificar relações articuladas diretamente ao grande capital, como no caso das costureiras que atuam por conta própria na produção de peças para grandes marcas internacionais, e relações voltadas aos mercados imediatos, como a produção artesanal ou manufatureira de vestuário em pequena escala, comercializada em feiras ou no comércio local, assim como a atividade de pequenos consertos.

A economia popular precisa ser compreendida como parte fundamental do sistema capitalista, seja no caso do trabalho terceirizado, em que os custos da mão de obra são reduzidos pelas relações de trabalho mais flexíveis e sem garantias formais, seja nos circuitos de produção em nível local, que garantem parte da demanda pelos produtos e serviços do circuito superior, ou ainda no rebaixamento do valor de reprodução da força de trabalho pelo suprimento de valores de uso pelos próprios trabalhadores. Em ambos os casos, a economia popular aparece como peça fundamental no suprimento de novas e antigas demandas, tanto aquelas colocadas pela produção ligada às redes capitalistas de grande alcance, quanto aquelas locais,

de menor escala, não supridas por essas redes. Nesse sentido, cabe pensar formas de cooperação que deem conta dessa inter-relação e, ao mesmo tempo, do aproveitamento das potencialidades da economia popular, como a transmissão de saberes tradicionais e as práticas solidárias presentes nessas iniciativas.

Diagnósticos das distintas configurações dos circuitos nos territórios se fazem necessários para a construção de novos mecanismos de regulação, tanto no sentido de barrar ou colocar limites à mercantilização dos recursos naturais e do trabalho, quanto de induzir formas de integração pautadas nas possíveis complementaridades, como processos de formação e de compartilhamento de conhecimentos com ganhos mútuos, fornecimento de insumos em bases sustentáveis, compartilhamento de espaços físicos, etc. Deve-se considerar, ainda, o potencial de articulação com as redes de produção e de consumo que conformam a economia do setor público, por meio, por exemplo, da compra pública da produção popular e dos processos de formação e de financiamento.

Nesse sentido, abrem-se possibilidades diversas para estudos setoriais voltados à produção de pequeno porte, de base popular e solidária, e que enfatizem os vínculos dessa produção ao setor público e à economia empresarial, subsidiando ações voltadas ao desenvolvimento territorial com base na articulação entre os princípios de comportamento econômico. Em suma, ao colocar luz sobre as relações diversas entre a economia popular e demais circuitos, seria possível fortalecer as potencialidades de uma economia marcada pela pluralidade e voltada ao atendimento das necessidades sociais dos grupos populares, em detrimento de uma economia excludente centrada na acumulação.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvares, María Inés (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Cacciamali, María Cristina (1982). Um estudo sobre o setor informal urbano e formas de participação na produção. Tese de Doutorado, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Cattani, Antonio David et al. (2009). *Dicionário Internacional da Outra Economia*. São Paulo: Almedina Brasil.
- Cielo, Cristina (2018). La productividad de la contingencia en economías populares del sur global: Diálogo con Abdou Maliq Simone. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Coraggio, Jose Luis (1994). *Economía urbana: la perspectiva popular*. Quito: Instituto Fronesis.
- Coraggio, Jose Luis (2000). Da Economia dos Setores Populares à Economia do Trabalho. En Kraychete, Gabriel et al. (org.). *Economia dos setores populares: entre a realidade e a utopia*. Petrópolis: Vozes.
- De Soto, Hernando (1987). *El otro sendero: la revolución informal*. Lima: Instituto Libertad y Democracia.
- De Soto, Hernando (2001). *O mistério do capital*. Rio de Janeiro: Record.
- Diniz, Sibelle (2016). Do precário ao plural: realidades e possibilidades da economia popular no Brasil contemporâneo. Tese de Doutorado, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.
- Diniz, Sibelle (2020). Possibilidades da economia popular e solidária no Brasil contemporâneo: apontamentos. *Nova Economia*, 29.
- Gago, Verónica (2017). *Neoliberalism from below: popular pragmatics and baroque economies*. Durham: Duke University Press.
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gago, Verónica, Cielo, Cristina y Gachet, Francisco (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Gaiger, Luis Inacio (2019). From Informality to Popular Economy: distinguishing realities and connecting approaches. *Revista Ciências Sociais Unisinos* (55).

- Gibson-Graham, J. K. (2008). Diverse economies: performative practices for 'other worlds'. *Progress in Human Geography*, 32(5).
- Hirata, Guilherme y Machado, Ana Flavia (2007). Conceito de informalidade/formalidade e uma proposta de tipologia. *Boletim Mercado de Trabalho – Conjuntura e Análise*, 34.
- Hussmanns, Ralf (2004). *Measuring the informal economy: from employment in the informal sector to informal employment*. Geneve: ILO (Working papers, 54).
- Kraychete, Gabriel (2000). Economia dos setores populares: entre a realidade e a utopia. En Kraychete, Gabriel et al. (org.). *Economia dos setores populares: entre a realidade e a utopia*. Petrópolis: Vozes.
- Kraychete, Gabriel (2006). Economia popular solidária: paisagens e miragens. *Serviço Social em Revista*, 9(1).
- Lago, Luciana (2019). Economia popular e solidária no Brasil urbano: as políticas e suas pesquisas. *Revista E-Metropolis*, 38.
- Lisboa, Armando (2004). Socioeconomia solidaria: marco conceitual latinoamericano. *Textos para discussão UFSC CNM*
- Monte Mór, Roberto Luís (2008). Urbanização Extensiva e Economia dos Setores Populares. En Oliveira, María Celia et al (Orgs). *O Brasil, a America Latina e o Mundo: espacialidades contemporâneas*. Rio de Janeiro: Lamparina: Faperj; Anpege.
- Núñez, Orlando (1995). *La economía popular asociativa y autogestionaria*. Managua: CIPRES.
- Razeto, Luis. (1993). *De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.
- Santos, Milton (1996). *A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo. Razão e Emoção*. São Paulo: Hucitec.
- Santos, Milton [1979] (2008). *O espaço dividido: os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*. São Paulo: EDUSP.
- Silveira, María Laura (2010). Da pobreza estrutural à resistência: pensando os circuitos da economia urbana. Trabalho apresentado no Encontro Nacional dos Geógrafos.
- Silveira, María Laura (2011). Urbanización latinoamericana y circuitos de la economía urbana. *Revista Geografica de America Central*, 2(47).

- Singer, Paul (2000). *Economia dos Setores Populares: propostas e desafios*. En Krachete, Gabriel. (org.). *Economia dos Setores Populares: entre a realidade e a utopia*. Petrópolis: Vozes.
- Singer, Paul (2002). *Introdução à Economia Solidária*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.
- Tassi, Nico (2012). El desborde económico popular en Bolivia. Comerciantes aymaras en el mundo global. *Nueva Sociedad*, 241.
- Tiriba, Lia (2004). O trabalho no olho da rua: fronteiras da economia popular e da economia informal. *Trabalho Necessário - Revista Eletrônica do NEDDATE*, 2.

Hacia un mapeo de las experiencias de economía popular en la Ciudad de México

Debates, tensiones y dilemas

JAIME FERNANDO GONZÁLEZ LOZADA
Y LUIS ALFONSO CASTILLO FARJAT

Crisis del trabajo: ¿crisis del capital?

Durante la década del ochenta, el progresivo aumento en la tasa de desempleo, la extensión del subempleo, así como el crecimiento del denominado sector “informal” de la economía instaló en las ciencias sociales el debate sobre el fin del trabajo (Rifkin, 1995). André Gorz (1995) y Jürgen Habermas (1986) sostenían que el proletariado llegaba a su fin cediendo el paso a una especie de no-clase, definida ya no por su posición dentro del proceso de producción. Robert Castel (1997), por su parte, expuso cómo la crisis del asalariado derivó en una ruptura de sentidos que invalidaba a los grupos fuera del régimen salarial. La interpretación de los indicadores macroeconómicos, más bien, indicaba una forma de disciplinamiento de la fuerza de trabajo basada en la precarización de la vida.

Las transformaciones en el mundo del trabajo tuvieron mucho que ver con el viraje hacia el modelo neoliberal, como una estrategia de las clases dominantes para la restauración de su poder y para

revitalizar la acumulación de capital (Harvey, 2007). En América Latina no puede hablarse de la existencia de una sociedad salarial, y la implantación del neoliberalismo como modelo vino a aumentar la precarización del trabajo en sus distintas modalidades. El patrón de acumulación se enfiló hacia el extractivismo para, mediante el despojo y la violencia, expandir los límites del capital. La privatización de activos, la flexibilización del trabajo, la comodificación de la naturaleza y el impulso de megaproyectos fueron las principales vías de su implementación en la región.

Sumado a esto, la crisis de reproducción del capital se ha convertido en una crisis civilizatoria de magnitudes planetarias, manifestándose en crisis energética, alimentaria, hídrica, ambiental y climática (Vega Cantor, 2013). Las dificultades para completar los ciclos de acumulación conducen a escenarios cada vez más riesgosos, desde la especulación financiera hasta las economías criminales, así como a la destrucción de la naturaleza, o sea, un *capitalismo de rapiña* que está poniendo en riesgo la reproducción de la vida (Calveiro, 2019). La destrucción del planeta se ha convertido en un negocio, como lo muestran los bonos de carbono o los bonos desastre que, más que detener la destrucción ambiental, la financierizan (Keucheyan, 2016).

A pesar de la destrucción inminente a la que parece conducimos este escenario, en los márgenes del sistema emergen proyectos que cuestionan a la modernidad capitalista. Justo en aquellos espacios que no han sido totalmente subsumidos por las relaciones capitalistas de producción y, sobre todo, en el ámbito de la reproducción, han surgido alternativas más profundas. Tanto las comunidades indígenas, como grupos de desempleados, sin tierra o sin techo, organizaciones feministas y movimientos en defensa de sus territorios han reinventado formas de resistencia que buscan poner freno a la devastación del planeta.

Esos procesos de (re)colectivización han incentivado la emergencia de formas económicas no destinadas a la reproducción del capital,

sino basadas en la solidaridad y la reciprocidad, aunque también a buscar la inclusión en las economías de mercado de distintos sectores excluidos. Existe una gran cantidad de propuestas teórico-políticas para nombrar esas experiencias de gestión del trabajo frente a la explotación de las personas y de la naturaleza. Sin embargo, comparten la necesidad de encontrar alternativas para el sostenimiento de la vida frente a la crisis civilizatoria. Si bien dicha crisis ha incentivado el florecimiento de inversiones de riesgo legales o criminales, también ha mostrado otras formas de repensar el trabajo más allá del régimen salarial basada en un patrón de dominación colonial.

Disputa conceptual de las alternativas

El paradigma de la modernidad capitalista ha instalado en el lenguaje común la categoría trabajo como aquellas formas de relación salarial, o mediadas por alguna retribución monetaria; las demás relaciones de trabajo quedan catalogadas como anómalas o resabios de modos de producción arcaicos. En realidad, en la historia de la humanidad, las relaciones de trabajo asalariado son una mínima expresión del conjunto de las formas de trabajo, que han sido expropiadas para ser subsumidas en el proceso de acumulación. Existe una multiplicidad de formas de trabajo que buscan la reproducción de la vida por otras vías a las dinámicas hegemónicas del capital. Si bien, existe una igual cantidad de posicionamientos teórico-políticos en torno a estas formas de trabajo, preferimos hablar de *trabajo asociativo* para incorporar su complejidad y, desde ahí, aproximarnos a la economía popular como parte de dichas experiencias.

Una de las concepciones más extendidas por la visión economista ha sido la del *Tercer Sector*, que incorpora todo aquello que no entra dentro del mercado o del Estado. Sin embargo, la ambigüedad de esta noción implica concebir al Estado o a la sociedad civil como paliativos en las fallas del mercado, “creando opciones y ofertas para

los sectores pobres que quedan fuera de él” (Gracia y Horbath, 2016, p. 261). En la misma ambigüedad se encuentran las organizaciones sin fines de lucro o el *nonprofit sector*, que marcan una diferencia con aquellas que buscan ganancia. Aunque ese rubro se limita a asociaciones y fundaciones, excluyendo a cooperativas, mutuales y otras organizaciones obreras. Ambas perspectivas representan una vía individualista de incorporación al mercado capitalista.

La perspectiva de *economía social* busca la creación de relaciones sociales distintas a la creación de ganancias, al enfatizar los límites del mercado capitalista. Al pretender unir tanto la producción con la reproducción, se busca la democratización de las relaciones económicas y una redistribución más equitativa, una perspectiva híbrida entre recursos mercantiles, no mercantiles, monetarios y no monetarios (Defourny, 2009). Sin embargo, esta perspectiva representa una forma de moralización del capitalismo (Collin, 2014), mediante su democratización y redistribución, sin separarse de los canales de acumulación.

Ante estas críticas se ha manejado la idea de la economía solidaria, la cual refiere a las organizaciones que buscan estimular la solidaridad entre sus miembros y hacia la población trabajadora (Singer, 2004). Es por ello que estas experiencias de trabajo asociativo han sido denominadas economía social y solidaria, para nombrar la amplitud de prácticas que buscan la reproducción de las clases trabajadoras. En general, todas estas perspectivas apuntan a las distintas vías movilizadas para lograr la reproducción de la vida, frente a la precarización y la exclusión. Sin embargo, su limitación conceptual al campo económico (economía social, economía solidaria) obstaculiza pensar en alternativas de mayor alcance, reproduciendo la separación que impone el capital a las esferas de la vida.

En otro tenor se encuentra la perspectiva del Buen Vivir, que pretende recuperar críticamente las formas de organización tradicional basadas en la reciprocidad comunitaria, provenientes de los pueblos

indígenas. Al retomar los horizontes organizativos de reciprocidad comunitaria,¹ pone énfasis en el equilibrio cósmico entre lo humano y la naturaleza. Estas visiones recuperan las formas de trabajo comunitarias, basadas en la reciprocidad como el *ayni* y la *minka* en el mundo andino o el *tequio*, la *gozona*, *mano vuelta* o *guelaguetza* en México. Sin embargo, la noción del Buen Vivir también ha sido apropiada por gobiernos estatales y otras organizaciones en un falso dialogo intercultural (Yampara, 2011), cuando no, en una folklorización de lo indígena como una realidad fuera del mercado (Rivera Cusicanqui, 2015).

Las propuestas que aquí mencionamos son objeto de diferentes críticas, principalmente por sus limitaciones escalares o por las formas de subsunción frente al capital, pero, a pesar de todo, encarnan un cuestionamiento al sistema de dominación capitalista. Retomamos la noción de trabajo asociativo para poner énfasis en el carácter colectivo de dichas experiencias y la crítica que implica al régimen salarial. Pensamos en el trabajo asociativo como un campo amplio, complejo, heterogéneo y conflictivo de múltiples experiencias y distintas apuestas que buscan la reproducción ampliada de la vida. Sin embargo, la heterogeneidad de este campo deriva de los distintos sectores que confluyen en él, incluyendo agrupaciones políticas, organizaciones populares y hasta grupos vinculados a intereses empresariales.

En este sentido, las economías populares forman parte de este gran campo del trabajo asociativo, pero se distinguen por quienes las ponen en práctica. En este rubro se ubicaría el trabajo no remunerado de autosustento y de cuidados, el trabajo familiar, la venta de fuerza de trabajo asalariada, el trabajo autónomo, el trabajo familiar, el trabajo asociativo y autogestionado en organizaciones para

1 Principalmente se han retomado las perspectivas del *Sumak Kawsay* (quechua), el *Suma Qama Qamaña* (aymara), el *Küme Mogen* (mapuche), el Ñande Reko (guaraní), *Jlekilaltik* (tojolabal) o el *Lekil kuxlejal* (tzeltal).

el autoconsumo, para el intercambio o para su venta en el mercado. Aquí pensamos en las economías populares como una amplia gama de estrategias colectivas que ponen en juego las clases populares para solventar la reproducción ampliada de la vida. Por ello, consideramos necesario partir de mostrar el amplio panorama que representa el campo del trabajo asociativo a escala nacional, para confrontarlo con la especificidad que guardan distintas experiencias de economías populares en la ciudad de México.

El panorama de trabajo asociativo en México

Para hablar de la situación del trabajo en México es necesario comprender las condiciones de heterogeneidad estructural presentes. A pesar de la extensión del trabajo asalariado en el país, es conflictivo hablar de la existencia de una sociedad salarial como la existente en las economías desarrolladas. Incluso, los datos gubernamentales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía aceptan que más de la mitad de la población en edad laboral (56%) se encuentra en el denominado sector informal de la economía. Dicha diferenciación entre lo formal y lo informal parte de un encubrimiento ideológico del conflicto entre el capital y el trabajo ante la multiplicidad de estrategias de subsistencia empleadas por las personas (Quijano, 2013); retomamos dicha cifra solo para señalar que el trabajo asalariado representa una minoría en el país.

Pretendemos realizar un mapeo y una genealogía provisoria del campo del trabajo asociativo a nivel nacional para mostrar su amplitud y heterogeneidad. Si bien, estamos conscientes de la dificultad para dar cuenta de un campo tan extenso como lo es el del trabajo asociativo, partiremos de las cifras registradas para dar un primer bosquejo de las organizaciones que incluimos. Una vez teniendo dicho panorama a escala nacional, culminaremos mencionando

diversos casos de lo que comprendemos como economías populares en la Ciudad de México.

Movimiento cooperativista

El movimiento cooperativista tiene una larga trayectoria en México, desde mediados del siglo XIX, cuando surgen las primeras cooperativas de producción y de consumo al amparo del movimiento obrero de la época. Su desarrollo histórico ha oscilado entre funcionar como un apéndice del movimiento obrero y depender de las políticas estatales. Este tipo de organizaciones tienen grandes dificultades para lograr mejores condiciones de trabajo.

En las cifras oficiales existe un subregistro considerable, tanto por la existencia de organizaciones cooperativas que no se registran ante el Estado por múltiples razones, como también por las dificultades de cuantificación, descuido y a veces falta de claridad conceptual por parte de las instituciones especializadas. Según cifras del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), encontramos 13.683 cooperativas en 2015, aunque en los registros encontramos que un número considerable de unidades económicas que incluyen en su nombre la palabra cooperativa no están registradas como sociedades cooperativas o no tienen una razón social registrada. Asimismo, encontramos aproximadamente 7.500 cooperativas escolares que no se incluyen dentro del rubro de cooperativa, lo cual explica en parte el subregistro (Gracia y Hobarth, 2016). Más que desdeñar o ignorar a las cooperativas escolares mencionadas, las incluimos como un tipo particular de organización popular, sobre todo por su extensión territorial en las escuelas públicas y su gran valor pedagógico.

Del total de sociedades cooperativas encontradas, el 60% (8.195) son pequeños emprendimientos dedicados a prestar servicios de preparación de alimentos y bebidas y de alojamiento temporal,

como cafeterías, cocinas económicas, restaurantes, servicios de *catering* y banquetes, hostales, posadas, etc. Tanto la estructura económica como el Estado han impuesto una serie de restricciones para que las cooperativas se extiendan a otros sectores. La tendencia a que las cooperativas se confinen a estos rubros nos sugiere la emergencia de pequeños emprendimientos destinados a solventar la crisis económica, pero también como una vía para tercerizar empleos en empresas mayores.

El 90% de las cooperativas se encuentran en el sector de servicios, mientras que el 10% restante se reparte entre actividades extractivas o industriales. Sin embargo, en cuatro Estados del sur, la actividad principal de las cooperativas es distinta a la del resto del país. En los Estados de Campeche y Tabasco, la actividad principal de las cooperativas es la agricultura; en Chiapas es el transporte, correos y almacenamiento; en Oaxaca son los servicios financieros (cajas de ahorro, bancas populares). Esto tiene que ver con la permanencia de ciertas lógicas más comunitarias. En estos Estados, el movimiento cooperativista se ha imbuido de la presencia de valores y tradiciones comunitarias, lo cual rompe la generalidad del resto del país.

En general, las cooperativas en México no han logrado convertirse en un sector independiente o en un movimiento con identidad propia y organizado en torno a ciertas posturas políticas. Ello principalmente por la política de *changarrización*² o microemprendimientos implementada como mera gestión de la crisis por parte del Estado, así como la estrategia de tercerización del empleo. Sin embargo, sí ha representado una vía para pequeñas unidades familiares o como emergencia de un interesante movimiento cooperativista autónomo que no se incluye dentro de los registros estatales como postura

2 A partir del año 2000, el gobierno federal implementó una serie de apoyos y programas para fomentar el cuentapropismo para controlar los índices de desempleo, en paralelo a una política antisindical. Ese tipo de negocios son conocidos como *changarros*.

política y que se ha vinculado tanto a movimientos sociales como a productores agrícolas y proyectos de trabajo asociativo en barrios. Asimismo, la organización cooperativa es una forma retomada por buena parte de las experiencias de economías populares al reunir colectivamente distintas formas de capital para su gestión conjunta.

Gestión colectiva de la tierra

A pesar de las políticas de debilitamiento sostenido del campo mexicano, este ha sido el principal espacio donde se articula la propiedad colectiva y las formas de trabajo asociativo. La más grande institución de propiedad colectiva es el ejido, el cual se montó sobre distintas formas de propiedad comunitaria de matriz mesoamericana. Sobre todo, con el proceso revolucionario de principios del siglo XX se resolvió mediante el ejido la lucha por la tierra. La Reforma Agraria “tuvo un impacto importante dentro del régimen de la propiedad de la tierra y en la actualidad todavía representa un freno al dominio del capital sobre el campo” (López Bárcenas, 2017, p. 83). A la fecha, más de la mitad de la superficie del territorio del país se compone por tierras de uso común, tanto ejidos como comunidades agrarias, lo cual ha permitido la subsistencia de formas de organización colectiva y de una economía popular articulada a esta.

Con los intentos de privatizar la propiedad colectiva desde 1991 con el PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares), han cambiado ciertas estructuras. Por un lado, los ejidos se han fragmentado y reducido ante los procesos de despojo, mientras que las comunidades agrarias han aumentado levemente a raíz de la lucha por la recolectivización. Es preciso mencionar que una parte considerable de la población indígena se encuentra en los ejidos, pues según el censo agropecuario de 1991, de los 15.430 ejidos y comunidades agrarias, en 6.380 hay presencia indígena (44,2%). Aunque muchos de ellos funcionan ya como

propiedad privada, otros mantienen las formas de trabajo asociativo, así como las instituciones colectivas e, incluso, formas tradicionales de organización a través de los sistemas de cargos.

Dentro de este sector añadiremos ciertos procesos de recolectivización incentivados por recuperaciones de tierras o por luchas por la autonomía, principalmente en zonas con presencia indígena. Estos procesos se basan en el trabajo colectivo, en la recuperación de instituciones de gestión comunitaria y de reproducción de la vida a partir de valores de reciprocidad. Aquí encontramos diversas experiencias con distintos grados de afianzamiento y con lógicas específicas, pero que comparten la recuperación de formas de organización comunitarias y un horizonte político emancipatorio. En México, las experiencias que ubicamos en este caso se encuentran ubicados en el centro y sur del país, salvo la organización del pueblo yaqui en Sonora, que ha peleado por siglos para defender sus territorios del despojo. De igual forma, los pueblos de Cherán y Santa María Ostula, Michoacán, han defendido sus tierras comunales del despojo de narcotraficantes y madereros, gestionando novedosas formas de organización que rescatan los valores comunitarios. Asimismo, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, surgida en 1995 en la montaña de Guerrero para expulsar a grupos delincuenciales del territorio comunitario, ha elaborado también todo un sistema de justicia, así como la creación de diversas cooperativas de producción, principalmente de café.

En Oaxaca existen diversas experiencias que han recuperado tanto la organización y valores comunitarios como la perspectiva de la comunalidad, así como elementos del magonismo. Entre estos casos se encuentra el Consejo Indígena Popular de Oaxaca “Ricardo Flores Magón” (CIPO-RFM), las Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO), la Unión de Comunidades de la Región del Istmo (UCIRI) o el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI). En la misma lógica, pero con presencia

en el Estado de Chiapas, se encuentran los caracoles articulados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y los pueblos adherentes al movimiento, con una propuesta autonomista después del levantamiento de 1994.

En el mismo sentido se encuentran uniones ejidales o de pueblos que se han organizado para fines concretos como el sistema de pueblos mancomunados en Oaxaca o la Unión Indígena Totonaca Náhuatl en Puebla. Asimismo, incluimos otros procesos que mantienen su lucha por la recuperación de tierras y el establecimiento de sistemas autónomos como el Municipio Autónomo de Nueva Palma en San Luis Potosí o la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco. Pero también contemplamos ciertas cooperativas que trascienden la organización económica para convertirse en procesos organizativos más amplios como la cooperativa Sansekan Tinemi en Guerrero o la icónica Tosepan Titataniske en la Sierra Norte de Puebla.

Instituciones sin Fines de Lucro

Las Instituciones sin Fines de Lucro son una categoría amplia que incluye emprendimientos, organizaciones y agrupaciones de diverso tipo, creadas para producir bienes o servicios, pero sin ser una fuente de ingresos o beneficio. Pueden ser del tipo público cuando estén reguladas por la Administración Pública como entidades de financiamiento público constitucionalmente autónomas o descentralizadas con personalidad jurídica y patrimonio propio y que tienen autonomía de gestión. Nos centraremos en las privadas, o sea, aquellas que benefician a terceros (Asociación Civil, Institución de Asistencia Privada, Asociación de Asistencia Privada e Institución de Beneficencia Privada) o que benefician a sus propios miembros (asociaciones de consumidores, profesionales, científicas o religiosas; los

sindicatos; los clubes sociales, deportivos, culturales o recreativos; así como los grupos de autoayuda) (INEGI, 2013).

De acuerdo con la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL), estas organizaciones generaron 657.251 millones de pesos (incluyendo al trabajo voluntario), o sea, el 3% del total del país, de los cuales el 47,6% son del ámbito privado y 52,4% del sector público. El número de personas que participa en las ISFL como personal remunerado asciende a 1.540.810, frente a 2.440.431 que llevan a cabo trabajo voluntario (INEGI, 2019). Tanto por su peso en el PIB, como por la cantidad de personas vinculadas a este rubro, las ISFL representan un importante peso dentro de la economía nacional.

Según lo que muestran los datos de la cuenta de Instituciones que Sirven a Hogares, este sector tiene una gran importancia en la economía nacional, sobre todo en periodos de decrecimiento del PIB como la crisis de 2008. En 2003, este sector representaba el 0,98% del PIB, reduciéndose a 0,78% en 2008, aunque a partir de ese momento han mostrado un crecimiento sostenido. Esos datos muestran que, “frente a la incapacidad del mercado capitalista, el sector se transforma en un importante resguardo”; por ello los gobiernos de la región “multiplican las políticas de asistencia al trabajo y apoyan la generación de microemprendimientos” (Gracia y Hobarth, 2016, p. 268).

Este tipo de políticas tuvieron un fuerte impulso de los organismos económicos internacionales en toda Latinoamérica a partir de la década de los noventa, lo que ha tenido diversos efectos no solo en lo económico, sino en lo social y lo político, como lo han analizado Mabel Thwaites Rey (2011) o Raúl Zibechi (2011). Ubicamos a este tipo de proyectos dentro del amplio sector del trabajo asociativo por tratarse de propuestas colectivas y formas de organización, aunque sus miembros provengan de distintos sectores de la población.

Organizaciones de la Sociedad Civil

Si bien las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se encuentran vinculadas a las Instituciones Sin Fines de Lucro, se distinguen de estas por remitirse al ámbito privado exclusivamente. De igual manera, refieren a una multiplicidad de organismos: organizaciones de derechos humanos, fundaciones, centros educativos, culturales, etc., que prestan servicios a grupos vulnerables, en condición de pobreza o minorías étnicas, teniendo un carácter filantrópico y asistencialista. Es con el sismo de 1985 y la incapacidad gubernamental para enfrentar al desastre que crecen exponencialmente las OSC para solventar las tareas urgentes en los momentos de repliegue del Estado. Asimismo, el levantamiento zapatista incentivó la creación de varias organizaciones de defensa de los derechos indígenas (Pacheco y Franzoni, 2016).

De acuerdo con datos del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil existen 15.458 organizaciones activas (2015), aunque en otros lugares se mencionan más de 30 mil organismos (Chávez Becker y González Ulloa, 2018; Pacheco y Franzoni, 2016), por lo que “la cantidad de organizaciones detectadas no es el dato más relevante, la importancia de las organizaciones civiles está en el hecho mismo de su presencia, en las acciones que realizan y en el efecto transformador que despliegan” (Charry, 2002, p. 192).

Las entidades con mayor número de organismos son la Ciudad de México (3.325), el Estado de México (1.350), Oaxaca (1.131), Veracruz (960) y Chiapas (681). Sobre todo, la región sur y oriente. Ello debido a las violaciones de derechos humanos y conflictos territoriales entre comunidades indígenas, pues las organizaciones de derechos humanos proporcionan “un ámbito tanto moral como legal fuera del Estado al que la población local puede recurrir, ya sea material o simbólicamente” (Speed, 2002, p. 211).

El conjunto de las formas presentadas nos muestra las prácticas abigarradas en las que se desenvuelve un amplio sector de la población en México para subsistir y configurar una economía popular que echa mano de diversas estrategias frente a las violencias estructurales. Ya sea a través de unidades familiares o comunitarias agrícolas, cooperativas, asalariamientos temporales, proyectos autogestivos, organizaciones de la sociedad civil y otras actividades que se entremezclan para la reproducción de la vida.

Experiencias de economías populares en la Ciudad de México

Hasta el momento hemos mostrado un panorama amplio de lo que comprendemos como experiencias de trabajo asociativo. Este mapeo preliminar ha sido construido asumiendo los sesgos de la visión estatal sobre este sector, así como el gran subregistro existente. Estos proyectos tienen una dificultad intrínseca para su cuantificación (periodos de vida muy variables, constante reconfiguración, etc.). Estas problemáticas aumentan considerablemente cuando hablamos de las economías populares. Para aproximarnos a esas propuestas en la Ciudad de México, recurrimos a los acercamientos de las redes de economías establecidas bajo la lógica de producción de los saberes subalternos con quienes compartimos los debates en el seno de esas experiencias. Ha sido mediante el vínculo con el movimiento social cómo nos hemos imbuido en las problemáticas y tensiones, pero también en las posibilidades de este sector. Pretendemos dar cuenta de la diversidad de formas que emergen del cruce de la economía popular con distintos horizontes políticos dentro de la ciudad, a partir de casos concretos que den cuenta del abigarramiento de este sector, pero, sobre todo, de su carácter subjetivo.

Primeramente, hay que poner énfasis en el carácter espacial de las economías populares, que involucran zonas completas de la Ciudad de México. Tepito es un claro ejemplo de la creación de

emprendimientos e instituciones populares conectadas con otras regiones. Al barrio asisten miles de comerciantes de distintas entidades en modos muy diversos, desde el transporte público hasta camiones gestionados colectivamente que regresan repletos de las más diversas mercancías para ser vendidas en los lugares más alejados. Tanto sus habitantes como quienes acuden a diario a desenvolver sus actividades han hecho gala de la capacidad para reconfigurarse constantemente desde las prácticas más locales hasta aquellas con un alto grado de globalidad. Se ha denominado los “Marco Polo de Tepito” a aquellos que se aventuran a conseguir mercancías en China para su venta y consumo en el barrio, así como su distribución en otras zonas:

Si ahora el autoempleo prolifera, en todas partes, es porque las fábricas ya no existen; por lo cual, a lo que le llaman ambulante, no es un problema de orden, sino que es un asunto de producción de espacios para trabajar, compitiendo con los circuitos de mercado en tiendas departamentales transnacionales, que orbitan con la nueva lógica de poblamiento residencial, con implantes urbanos sin arraigo. (Hernández, 2012, s/p)

En el mismo tenor de la economía popular anclada en la Ciudad, se encuentran el mercado de la Merced, La Central de Abastos o el barrio de Santo Domingo en Coyoacán, donde se aprecian las distintas formas de trabajo, comercio, reproducción y disputa de la riqueza colectiva. Son ejemplos visibles de lo que se teje en la urbe no solo en momentos de crisis sino anteriores a ella, ya sea a través de eludir los costos de la reglamentación o el empleo de un conjunto de estrategias para reducir los costos de sus productos o servicios, lo que las hace asequibles para la población.

La producción y distribución de alimentos

Abordar las economías populares articuladas en torno a la producción alimentaria en la Ciudad de México remite a dos figuras de larga data: las chinampas³ y los tianguis.⁴ Milton Santos (1997) acuñó el término “rugosidades” para referirse a “lo que permanece del pasado como forma, espacio construido, paisaje, lo que resta del proceso de supresión, acumulación, superposición, a través del cual las cosas se sustituyen y acumulan en todos los lugares” (1997, p. 118). Por lo que las chinampas y los tianguis pueden ser consideradas como las rugosidades de una economía popular de la ciudad.

Las 3.586 chinampas activas (FAO, 2017) –de un total de 20 mil– en la zona lacustre⁵ son la principal fuente de hortalizas y verduras de la urbe. A pesar del notable deterioro causado por el despojo, la sequía y la urbanización, las chinampas han mantenido su importancia. Esta tecnología tradicional agroecológica ha sido mantenida por los pueblos y comunidades originarias de la ciudad, además de que algunas se han organizado en la lucha por su autonomía frente a las políticas partidistas del Estado (González, 2020). Las chinampas producen a partir de formas colectivas de trabajo, principalmente en unidades familiares, que asumen también la comercialización. Frente a las problemáticas de la producción y comercialización, los

- 3 Chinampa (del náhuatl *chinamitl*, seto o cerca de cañas) es un método mesoamericano de agricultura que utiliza pequeñas áreas rectangulares de tierra fértil para cultivar flores y verduras en la superficie de lagos y lagunas superficiales de la actual Ciudad de México.
- 4 La palabra tianguis proviene del náhuatl *tianqazitli* y significa mercado. En la actualidad los tianguis son espacios de compra y venta de productos que se montan sobre las calles, son itinerantes y en general se ponen solo un día a la semana, se distinguen de los mercados actuales, ya que estos son espacios fijos con locales o puestos preestablecidos para la venta de productos.
- 5 La ciudad de México-Tenochtitlán se fundó sobre un islote alrededor de siete lagos, que se fueron desecando paulatinamente como estrategia de control colonial.

miembros de las unidades familiares también alternan con trabajos temporales o de asalariamiento.

Los tianguis representan una forma de distribución y comercialización de diversos productos, pero también una práctica territorial mediante la ocupación de las calles. Dicha figura es una institución anterior a la conquista que ha perdurado, siendo modificada, actualizada y reapropiada por quienes habitan y transitan la ciudad. Los 3.150 tianguis de la ciudad de México (CECAP, 2018) se instalan regularmente una vez por semana en las calles de barrios, colonias y pueblos de la urbe. Estos espacios han sido, desde tiempo inmemorial, lugares de encuentro de productores, comerciantes y consumidores, pero también de conflicto entre distintos actores que disputan su control económico y político. Si bien históricamente los tianguis han sido controlados mediante vínculos clientelares del PRI (Partido Revolucionario Institucional), en su organización interna han tenido una relativa autonomía. El barrio de Tepito, en sus orígenes anteriores a la conquista, funcionaba como el barrio de los mecapaleros o tamemes (cargadores) del tianguis de Tlatelolco, el más grande e importante de México-Tenochtitlán. En la actualidad, los puestos ambulantes de Tepito permanecen semi fijos para ofertar infinidad de productos que se articulan a otras economías populares del país, lo que da muestra de la articulación entre las mismas en el seno de una economía global, de las reconfiguraciones y continuidades de este tipo de espacios y de la disputa económica que realizan a la formalidad, lo que también le ha valido el estigma delincencial y de ilegalidad.

Espacios COIAA

Otra de las figuras interesantes que integran las economías populares en la Ciudad de México son los denominados espacios Comunitarios, Okupados, Independientes, Autogestivos o Autónomos (COIAA).

Los espacios identificados (González y Zibechi, 2020) provienen de fuentes directas, charlas y preguntas a quienes ya participaban de uno de ellos, redes sociales, notas periodísticas, tesis de licenciatura y posgrado y, en menor medida, de los datos oficiales.

Las autodenominaciones como Comunitarios, Okupados, Independientes, Autogestivos o Autónomos expresan la diversidad de posicionamientos políticos desde donde se nombran, pero coinciden en su extracto popular predominantemente. Algunos de ellos tienen un registro formal para participar en convocatorias y obtener recursos; otros disputan predios o recursos gubernamentales mediante movilizaciones; otros trabajan de forma totalmente independiente; pero todos reivindican cierto grado de autonomía frente a instancias estatales. Los espacios COIAA se extienden por toda la ciudad, en una suerte de democratización espacial, frente a la elevada concentración de los 246 espacios culturales oficiales en 3 de las 16 alcaldías y sus integrantes. Para sortear las dificultades económicas y de reproducción realizan diversas actividades, lo que los hace moverse entre el autoempleo, trabajos ocasionales, asalariamiento o becas.

Dichos espacios tienen una diversidad de actividades, desde ferias de trueque, creación de monedas solidarias, gratiferias, pequeña producción, además de impulsar talleres, huertos urbanos, proyectos educativos o investigación independiente que los convierte en nodos de economías populares. Estos espacios contribuyen a la formación de circuitos económicos, articulando diversos proyectos dentro de la ciudad, pero también crean redes con comunidades y organizaciones campesinas e indígenas. Por lo tanto, juegan un papel estratégico en la gestión territorial, en la disputa por lo público o en la reconstrucción del tejido social frente al embate de las políticas neoliberales, por ejemplo, a través de los vínculos económico-políticos con productores de comunidades y pueblos en resistencia, así como con movimientos sociales. Estos circuitos de economía popular fortalecen procesos políticos organizados en torno a la defensa

del territorio frente a actividades extractivistas y de despojo de los bienes comunes.

Para mostrar la complejidad de este tipo de espacios, retomamos el ejemplo de la Cooperativa Autónoma Cimarronez Anticapitalismo Organizado (CACAO) que, si bien se autonombra como cooperativa, excede dicha forma organizativa.

Somos una cooperativa, somos un espacio de trabajo y de formación, de organización de izquierda, no buscamos el reconocimiento sino la dignificación del trabajo, no buscamos ni aspiramos a enriquecernos sobre el trabajo de otros... Somos así, hombres y mujeres mixtecos, cuicatecos, tzeltales, tojolabales, mazahuas, zapotecos, nahuas, mestizos, estudiantes, trabajadoras, obreros, campesinos, maestros (CACAO, s/f).

Dicha cooperativa busca articular procesos de resistencia con productores de diversas semillas y productos de comunidades y pueblos de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz, Tabasco y Puebla, elaborando productos derivados del cacao, pero también distribuyendo otros como café, miel, sal de mar y de montaña, tabaco, ajonjolí, vainilla, etc. Pero también cuentan con un centro de investigación “desde y con los pueblos”, el Centro de Estudios Casa de los Pueblos (CECAP), donde se recuperan saberes tradicionales y se traducen a distintas lenguas originarias. Dentro de sus múltiples trabajos destaca una serie cartográfica con más de una decena de mapas que muestran los procesos políticos, históricos, de saberes y resistencias de los pueblos originarios, los cuales son presentados en las comunidades, pero también imprimen y comercializan para sostener el proyecto.

Bajo los términos arriba descritos, los espacios COIAA representan ejercicios de participación ciudadana directa sin la mediación de burocracias estatales; reducen o eliminan los prerequisites para poder participar en actividades económicas o culturales; son una

puerta para la expresión económica popular al reapropiarse de sus formas, pero también al resignificarlas; y materializan prácticas de autogestión popular en la administración territorial de hecho y el aprovisionamiento de servicios.

Redes de consumo y distribución

Otra cuestión respecto a las economías populares en la Ciudad de México es la tendencia a crear redes, como por ejemplo La Feria Multitruেকে Mixuhca, la Cooperativa de Consumo La Imposible y la Red de Despensa Solidaria. La Feria Multitruেকে Mixiuhca es un sistema de intercambio directo de bienes y servicios que se encarga de organizar ferias de trueque desde hace 10 años en distintos lugares de la ciudad. Bajo la consigna de que “otra economía es posible y la estamos construyendo... Es un ejercicio recíproco en el que el valor circula por toda la red beneficiando a todos” (Feria Multitruেকে, s/f). Para facilitar el intercambio, cuenta con una moneda comunitaria denominada *Mixiuhca* y para los visitantes otra denominada *Cacao*, equivalente a un peso mexicano. La existencia de ambas monedas funciona para recuperar la inversión en productos, pues buena parte de los insumos tienen que ser adquiridos dentro del sistema monetario oficial. La Feria Multitruেকে se ha convertido en un referente sirviendo como enlace con otras redes, además de fomentar la creación de espacios similares.

La Cooperativa de Consumo La Imposible inició actividades en 2015 como una red de productoras y consumidoras que fomentan “la producción saludable, el consumo consciente, la economía solidaria y el apoyo mutuo” (Cooperativa de Consumo La Imposible, s/f) a través de la venta y compra de alimentos y otros bienes. Más allá de esta actividad económica que implica la compra y distribución de alimentos, pretenden “transformar las relaciones económicas dominantes y fortalecer movimientos sociales como el cooperativismo,

la agroecología, el feminismo, la búsqueda de desaparecidos, entre otros” (Cooperativa de Consumo La Imposible, s/f). En su comanda cuentan con más de cuatro centenares de productos como hortalizas, derivados del maíz o cacao, productos animales y veganos, medicina alternativa y cuidado personal, todos ellos provenientes de pequeñas productoras, colectivas, cooperativas y familias que producen a partir de “procesos saludables, ecológicos y libres de explotación”.

Por su parte, la Red Despensa Solidaria es un esfuerzo organizativo para la distribución y consumo de productos locales, agroecológicos y solidarios fundada en 2016 “bajo los principios de la economía solidaria y la agroecología como estrategia para lograr la soberanía alimentaria” (Despensa Solidaria, s/f). Esta red integra decenas de productores, transformadores y redes de comercio justo para conformar una canasta básica de frutas, verduras, hortalizas, pan, derivados de animales, derivados de semillas, herbolaria productos de cuidado personal, entre otros. Cada semana se levantan los pedidos de los consumidores, un equipo realiza el armado de las despensas y se organizan las entregas en puntos específicos o mediante bicimensajería. La idea es “construir un circuito económico solidario que tenga en el centro el bien común, desde el productor hasta el consumidor, donde se revalore el trabajo autogestivo y se resignifique la forma de consumo” (Despensa Solidaria, s/f).

Aunque estas tres redes de consumo no tienen los niveles de distribución de los tianguis o mercados ya establecidos, realizan una importante labor en cuanto a las economías populares de las unidades familiares y pequeños productores de diversas geografías, compartiendo canales de distribución y ampliando la oferta a otros sectores de la sociedad. También se han convertido en espacios de encuentro y conexión entre los distintos participantes, pues no se reduce a una relación económica, sino también afectiva, de politización y de reproducción.

Las mercaditas feministas

Bajo la consigna de “¡Esto no es un tianguis, es una protesta contra la violencia económica!”, miles de mujeres organizan espacios de intercambio en distintos lugares públicos de la ciudad como estaciones del sistema de transporte colectivo o plazas públicas. Pero también la dinámica de las autodenominadas mercaditas se ha extendido hacia las periferias de la Ciudad de México para denunciar con su visibilización las múltiples violencias. Una integrante de la Asamblea Vecinal “Nos Queremos Vivas Neza” señala:

Las “mercaditas” son un espacio para que nos organicemos nosotras y tengamos opciones. No esperar a que el Estado lo haga, porque el Estado nos puede mantener en una situación de precariedad histórica constante. Queremos accionar y defender el derecho a organizarnos... Las mercaditas, subraya Elsa, son el acto de tomar la calle para vender y truequear, para buscar nuevas formas de hacer frente a la violencia económica. Se trata de “buscar opciones, ir acompañadas y sobre todo defender esta, nueva propuesta: el derecho a organizar una economía diferente entre mujeres (Castro et al., 2021).

Las mercaditas que se realizan en los espacios físicos de la ciudad tienen su correlato en el ciberespacio, en páginas de Facebook denominadas “Mercadita Feminista”, “Bolsa de Trabajo Feminista” o “Autogestión Feminista”, que agrupan a miles de integrantes. Todas ellas comparten la idea de hacer frente a la violencia económica, obtener ingresos y enfrentar la precarización, al incentivar la sororidad. La pandemia agudizó los procesos de violencia para las mujeres, por lo que el comercio se convirtió para muchas en la única fuente de ingresos; una buena parte hace sus entregas en estaciones del metro o, si es posible, a domicilio, lo que da muestra de cómo quedar-se en casa (o el teletrabajo) no ha sido opción para una población

numerosa. A su manera, las mujeres de las mercaditas están creando “una economía que pone en acto otras estrategias de producción, circulación y consumo que encuentra en la rebelión pública [y en la virtual] el modo de visibilizarse –y no simplemente ser re-funcionalizada en la economía de mercado–” (Gago, 2014, p. 120). Desde lugares comunes y situaciones de frontera dan paso “a la experimentación de una divergencia no excluyente de itinerarios, recursos lingüísticos, afectivos e intelectuales, que conviven como multiplicación de territorios” (p. 118).

Cooperativas de pan

El pan es uno de los productos fundamentales para el sostenimiento de las clases populares, principalmente por su asequibilidad. En México hay por lo menos 56 mil panificadoras, de las cuáles el 75% son denominadas informales (La Jornada, 2020). Este cuantioso sector en realidad es una manifestación de la economía popular. En los últimos años, en la Ciudad de México han surgido una serie de proyectos cooperativos de pan, con la característica de estar vinculados a la militancia libertaria o autonomista. Desbordando la visión economicista, cuestionan al trabajo enajenado, buscando el establecimiento de relaciones sociales distintas: como lo señalan integrantes de Autodefensa Alimentaria, “compañerx significa la/el que comparte el pan”. El origen de esta cooperativa se remonta a una familia migrante del Medio Oriente hacia Argentina, a partir de la cual se extendió su receta en las movilizaciones de 2001 por su bajo costo. De ahí llega a México, promoviéndose su difusión mediante talleres de panadería en el Multitruque Mixiuhca.

La idea de compartir un espacio donde se generen otras formas de relacionarse (tomando en sus manos la posibilidad de generar lo necesario para asegurar la reproducción de la vida) forma parte del horizonte político de estos emprendimientos. Como lo señalan

las integrantes de Vendaval, “no solo de pan vivimos. Y que la vida humana no se reduce solamente al acto creador del trabajo. Por eso, nuestra apuesta no es solo por el trabajo digno sino por la vida digna en su totalidad” (Vendaval, 2020). Justamente, estos proyectos de panadería se han vinculado a otros proyectos políticos y al tejido de redes alternativas.

La recuperación del oficio de la panadería tiene como reto los altos costos de renta y de insumos, así como la remuneración de sus integrantes. Pero también tiene el reto de incorporar productos de calidad, frente a la invasión de productos de panificación ultraprocesados con altos niveles de azúcar y harinas refinadas. De acuerdo con Rojo y Negro Colectivo, se busca tener productos saludables y relaciones de reciprocidad con productores “libres de explotación laboral... eliminación de intermediarios/coyotes (libres de costos usurarios) y libres de transgénicos, químicos y explotación animal)” (Rojo y Negro Colectivo, 30 de abril del 2020). Si bien, este tipo de proyectos han retomado la vía cooperativa, han trascendido esa forma, articulando su trabajo político con la creación de redes de apoyo con miras a la creación de circuitos populares de economías, lo que resulta un desafío constante para conseguir reducir los costos y lograr hacer asequible el pan a un mayor número de población.

Cooperativas de transporte

Uno de los principales límites para el crecimiento de experiencias de economía popular es la cuestión del transporte, una de las vías para la transferencia de valor en estos sectores. Por ejemplo, para los productores chinamperos de la Ciudad de México los coyotes o intermediarios son una de las caras más visibles de la explotación capitalista sobre esa forma de producción colectiva. Esos intermediarios han recreado estructuras coloniales de control de la pequeña producción, estableciendo los precios, contratando mano de obra

asalariada para las cosechas y vendiendo los productos movilizados en grandes centros de distribución. Frente a ello, los productores tienen pocas opciones para movilizar sus productos; de igual forma sucede con los tianguistas, ferias de trueque o demás proyectos.

Ante esas problemáticas han surgido proyectos cooperativos de transporte articulados a las redes populares de economía. Mediante diversos medios de transporte (que van desde vehículos de carga, motocicletas o bicicletas), estos proyectos pretenden recuperar la circulación de los canales del capital para limitar la transferencia de valor de las economías populares. Cada medio de transporte tiene sus ventajas y límites.

La bicicleta o triciclo, por ejemplo, ha sido uno de los medios más empleados en ciertos sectores de la economía popular por lo reducido de sus costos y los tiempos fijos que representan sus viajes al eludir el tránsito de autos. Es, en el oriente de la ciudad, sobre todo en Iztapalapa y en menor medida Tláhuac y Xochimilco, donde se realiza el mayor número de viajes en bicicleta (SEDEMA, 2019). El empleo de la bicicleta ha promovido un número creciente de proyectos y cooperativas de bicimensajería en toda la ciudad en los últimos años, sumado a las condiciones que generó la pandemia para la entrega de productos a domicilio y para generar recursos propios ante la crisis económica. Veganexpressmx o Morras Mensajeras, por ejemplo, brindan servicios de bicimensajería y se han articulado con otros proyectos cooperativos para la entrega de productos.

De igual manera, el colectivo de repartidores, paqueteros y mensajeros universitarios “Tameme”,⁶ realiza entregas en automóvil, motocicleta y bicicleta. Surge de la necesidad de dos situaciones iniciales: obtener ingresos para poder sostener los estudios y hacer

6 *Tameme* era el nombre náhuatl designado a los cargadores que llevaban en sus espaldas artículos, personas o tributos en el mundo mesoamericano.

frente a los constantes abusos que sufren principalmente los repartidores de aplicación, como lo señala uno de sus fundadores:

No hay seguridad social ni ningún otro tipo de prestación a pesar de ser un trabajo de alto riesgo, cambian constantemente sus términos y condiciones y si no las aceptas no puedes trabajar, pagan la tarifa que ellos imponen y cada vez es menor, nos dieron la espalda con la pandemia y no facilitaron insumos mínimos para protegernos del virus, etc. (Comunicación personal).

Bajo principios como el apoyo mutuo, la colectividad y el fomento a las pequeñas economías locales, buscan construir alternativas para otros repartidores con un sentido de “justicia social”. Este proyecto nos señala la violencia estructural del sistema, pues, al ser jóvenes, muchos han tenido que abandonar sus estudios para sostener los gastos, además de que los tiempos del régimen salarial a veces son incompatibles con los tiempos educativos. A esto se le suma las condiciones de superexplotación y precarización del trabajo mediante las aplicaciones o plataformas digitales.

En otro rubro, la Cooperativa Autónoma de Transporte (CAT) es un proyecto que surge a raíz del sismo que sacudió a la ciudad en el año 2017 con la intención de romper “la dependencia, en términos de movilidad, en la que nos encontramos cientos de cooperativas, proyectos autónomos y colectivos” (Cooperativa Autónoma de Transporte, 18 de noviembre del 2020). La solidaridad desplegada con el sismo se manifestaba en la gran cantidad de víveres provistos; sin embargo, se carecía de la capacidad para movilizarlos a los lugares más afectados. Este proyecto menciona haber realizado más de 500 mudanzas y fletes, privilegiando el trabajo con proyectos autogestivos, redes solidarias y organizaciones autónomas, tanto dentro de la ciudad como hacia otros Estados, algunos remunerados, otros truequeados y otros tantos sin costo alguno.

Los vehículos de carga de dicha cooperativa han permitido contribuir a la articulación de redes a distintas escalas. No obstante, para los insumos como la gasolina o refacciones se depende totalmente del mercado capitalista, sin mencionar sus altos costos. Asimismo, una de las principales problemáticas que tienen que enfrentar este tipo de proyectos es la constante extorsión por parte de la policía y del crimen organizado, grupos vinculados históricamente al control de la circulación en México.

Las cooperativas de transporte son un buen ejemplo de cómo funcionan las redes de apoyo mutuo o de solidaridad en medio de una economía popular. En primer lugar, con la difusión que se hace de los proyectos en los distintos espacios donde convergen, lo que les brinda una especie de publicidad amplia y gratuita; en segundo lugar, por la preferencia que manifiestan quienes solicitan un servicio de transporte de este tipo; en tercer lugar, porque pueden gestionar formas conjuntas de trabajo para reducir los costos de distribución y aportar sus saberes en términos de logística, lo que las hace más viables económicamente y, por último, porque frente a necesidades de transporte en alguna situación crítica las cooperativas de transporte pueden prestar sus vehículos para resolver dicha necesidad, como ha ocurrido para llevar acopio a las comunidades afectadas por sismos o huracanes, lo que fortalece vínculos y brinda legitimidad a los proyectos. Esto también pone de manifiesto la polivancia de los y las trabajadoras de la economía popular, al participar como prestadores de un servicio, poseedores de saberes logísticos, productoras de mercancías, comerciantes, investigadores de nuevos mercados o innovadores de alguna actividad comercial en el rubro, como lo han sido las cooperativas de transporte.

Consideraciones finales

Las distintas prácticas económicas son una muestra de la heterogeneidad estructural en América Latina, expresadas también en la disputa conceptual de dichas expresiones. Recuperamos la idea de trabajo asociativo como un campo amplio, complejo, heterogéneo y conflictivo de múltiples experiencias y distintas apuestas que buscan la reproducción ampliada de la vida y que tienen como su principal característica la puesta en acción de la colectividad. Pensamos que las economías populares forman parte de ese gran panorama de trabajo asociativo, en el sentido de una apuesta de las clases subalternas por gestionar la reproducción de la vida de forma colectiva. Ello no implica, necesariamente, un horizonte político emancipatorio, pero sí un rechazo a las condiciones de precarización y despojo que ha adoptado el sistema hacia las clases populares para solventar la crisis civilizatoria.

A partir de las experiencias de economías populares que hemos escogido, podemos mencionar la construcción de una espacialidad propia, sobre todo imbricada en los barrios y colonias populares de la Ciudad de México. Distintas áreas de la ciudad se convierten en nodos de las economías populares por la densidad de casos que ahí se presentan. Justamente encontramos cierta tendencia a la creación de redes que permitan el sostenimiento colectivo de los emprendimientos y proyectos mencionados. De esta forma se han articulado ferias, mercados alternativos, tianguis, mercaditas y otras formas de intercambio que exceden sus formas para convertirse en puntos de sociabilidad, vínculos afectivos o procesos de politización. Los puntos de intercambio, cooperativas, centros culturales o mecanismos de ahorro, así como los diversos tipos de emprendimientos terminan por desbordar sus formas para convertirse en procesos de mayor amplitud, de igual manera que la barrera entre productores y consumidores, al menos en los ejemplos que recuperamos, se diluye.

Otra característica de las experiencias de economías populares que retomamos tiene que ver con los diferentes grados de politización existentes y de las distintas relaciones que guardan estos emprendimientos con instancias estatales, generándose un interesante diálogo entre los diferentes horizontes políticos existentes en esas propuestas. Asimismo, cabe destacar el alto grado de imaginación política que guardan estos casos para solventar su sostenimiento, con miras a la creación de excedentes que permitan la reproducción ampliada de la vida, sobre todo en cuestiones de salud o educación. Difícilmente puede hablarse de las experiencias de economías populares como entes monolíticos, o al menos, de bloques compactos, sino que los sectores subalternos le imprimen sus condiciones de abigarramiento, evidenciado en una gran cantidad de flujos de valores discontinuos en constante redefinición. De igual manera, la composición de las clases populares muestra la multiplicidad de mecanismos económicos y de actividades, que en la mayoría de los casos es una combinación de diversas formas para solventar su reproducción.

Con la pandemia de la Covid-19 asistimos a la profundización de las desigualdades que las violencias estructurales han ceñido sobre la clase trabajadora, por lo que para este sector se volvió necesario recuperar, afianzar y crear una diversidad de mecanismos para su subsistencia, que van desde las redes de apoyo mutuo, mercados y formas de intercambio alternativas, hasta giros en las actividades económicas que venían desarrollando. El *reset* económico del capitalismo a partir de la emergencia sanitaria que significó la ruptura en ciertas cadenas de valor y la creación de otras, ha mostrado la maleabilidad de las prácticas de economía popular. La maleabilidad intrínseca a las prácticas económicas populares ha mostrado la capacidad de reinención de esos mecanismos, que en México están marcados por la clase, la raza y el género.

BIBLIOGRAFÍA

- Autodefensa Alimentaria (s/f). Información [Página de Facebook]. *Facebook*. <<https://www.facebook.com/culturalrezAA/about>>.
- Calveiro, Pilar (2019). *Resistir al neoliberalismo. Comunidades y autonomías*. México: Siglo XXI.
- Castel, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castro, Perla et al. (13 de abril del 2021). Mercaditas: la lucha de las mujeres por la sobrevivencia y el espacio público. *Corriente Alterna* <<https://corrientealterna.unam.mx/genero/mercaditas-la-lucha-de-las-mujeres-por-la-sobrevivencia-y-el-espacio-publico/>>
- Centro Educativo y Cultural Cama de Nubes; González, Jaime y Zibechi, Raúl (11 de mayo del 2020). Barrios en movimiento, los espacios autónomos de la Ciudad de México. *Desinformémonos*. <<https://desinformemonos.org/barrios-en-movimiento-los-espacios-autonomos-en-la-ciudad-de-mexico/>>
- Colectivo Situaciones y MTD Solano (2002). Sobre el investigador militante. En *Hipótesis 891: más allá de los piquetes* (pp. 6-13). Buenos Aires: Tinta y Limón.
- Charry, Clara Inés, (2002). Geoestadísticas de las ONG's en México hoy. *Revista Polis, 1*.
- Chávez Becker, C. y González Ulloa (2018). *Las organizaciones de la Sociedad Civil en México*. México: Senado de la República.
- Civera Cerecedo, Alicia (2010). El cooperativismo en la escuela rural del México de los años treinta. *Anuario de Estudios Americanos, 67*(2).
- Collin, Laura, (2014). *Economía Solidaria: local y diversa*. México: El Colegio de Tlaxcala.
- Cooperativa Autónoma Cimarronez Anticapitalismo Organizado (2021). "Nuestros orígenes". <http://cimarronez.org/nosotros>
- Cooperativa Autónoma de Transporte (18 de noviembre de 2020). *Post* [Página de Facebook] <https://www.facebook.com/CATransporte/posts/1513320275725225>
- Coraggio, José Luis (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cadernos Metròpole, 16*(31).

- Coraggio, José Luis, Arancibia, María y Deux, María. (2010) *Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe*. Lima: GRESP.
- Defourny, Jaques (2009). Economía social. En Cattani, David, Coraggio, José Luis y Laville Jean-Louis (orgs.). *Diccionario de la otra economía*. Buenos Aires: Altamira/CLACSO.
- Feria Multitruque (s/f). Comunidad Multitruque. https://vida-digna.org.mx/multitruque/comunidad-multitruque/?fbclid=IwAR1x1xF9L4N7Wl-vK7-_aVIYoP5HN_8Zhhif2HvAdHUk35o_lxNGSBBiUX_0
- Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gorz, André (1995). *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido*. Madrid: Sistema.
- Gracia, María Amalia, y Horbath, Jorge (2016). Economía Social y Solidaria en México en tiempos de crisis global. Una mirada a su magnitud, características, ya las políticas públicas. En Martínez, O., Valencia Lomelí, E. y Román Morales, L., *La heterogeneidad de las políticas sociales en México: instituciones, derechos sociales y territorio*. Ciudad de México: IBERO.
- Gracia, María Amalia y Horbath, Jorge (2014). Cartografiando las prácticas de trabajo asociativo autogestionado en el Sur de México. En Mutuberría V. y Plotinsky, D. (comps.) *La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado*. Buenos Aires: Ildelcoop.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hernández, Alfonso (2012). *Los Marco-Polo de Tepito*. Facultad de Economía de la UNAM/ Centro de Estudios China-México/CECHIMEX. <http://www.economia.unam.mx/deschimex/cechimex/chmxExtras/documentos/actividades/2012-ii/AlfonsoHernandez.pdf>
- INEGI. (2013). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas Satélite de México. Fuentes y metodologías*.
- INEGI. (2019). Comunicado de prensa núm. 651/19.
- Keucheyan, Razmig (2016). *La naturaleza es un campo de batalla. Ensayo de ecología política*. Madrid: Clave intelectual.
- La Jornada* (12 de enero de 2020). En México el 75% de panaderías son informales. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/01/12/en-mexico-el-75-de-panaderias-son-informales-canaipa-157.html>.

- Lozada, Eunice (17 de junio de 2019). Productores y consumidores se encuentran en La Imposible, cooperativa de consumo. *La Cooperacha*. <https://lacoperacha.org.mx/cooperativa-consumo-la-imposible/>
- Marañón, Boris (2017). *Una crítica descolonial del trabajo*. México: UNAM.
- Nun, José (2003). *Marginalidad y exclusión social*. México: FCE.
- Pacheco, Edith y Franzoni, Josefina (2016). *Actividad e inactividad de organizaciones de la sociedad civil: situación actual y prospectiva al 2030*. México: Colmex/Indesol.
- Quijano, Aníbal (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, Aníbal (2013). El Trabajo. *Argumentos*, 26(72).
- Rivera Cusicanqui (2015). La destrucción de lo común o el mal vivir del proceso de cambio. *El vivir bien: ¿Un paradigma civilizatorio no capitalista? Espíritu del concepto y viabilidad en los mundos andinos y amazónico*. III Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural, La Paz, Bolivia
- Rojas, Juan José (2006). Análisis del panorama asociativo presente en el llamado sector social de la economía mexicana. En Pérez, J y Radrigán, M. (eds.). *La economía social en Iberoamérica. Un acercamiento a su realidad*. Madrid: FUNDIBES.
- Santos, Milton. (1997). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- SEDEMA (2019). *Estrategia de movilidad en bicicleta*. México: GDF/UNAM.
- Singer, Paul (2004). Economía solidaria. En Antonio Cattani (org.). *La otra Economía*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Speed, Shannon (2002). Human Rights an indigenous identity in Chiapas. *Cultural Dynamics*. 14(2).
- Thwaites, Mabel (2011). La autonomía: entre el mito y la potencia emancipadora. En Bajo Tierra Ediciones (comp.). *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. México D.F.: Sísifo Ediciones, Bajo Tierra.
- Vega Cantor, Renan (2013). Crisis civilizatoria. En Castro, G. (comp.). *Lecturas sobre Marxismo Ecológico*. Panamá: Herramienta.
- VendaVal (4 de noviembre de 2020). Post [Página de Facebook]. *Facebook*. <https://www.facebook.com/venda.val.334/posts/817373875727437>

- Yampara, Simón (2011). Cosmovivencia Andina. Vivir y convivir en armonía integral-Suma Qamaña. *Bolivian Studies Journal*, 18.
- Zibechi, Raúl (2011). Las zonas grises de las dominaciones y las autonomías. En Bajo Tierra Ediciones (comp.). *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. México D.F.: Sísifo Ediciones, Bajo Tierra.

El trabajo de reparto mediado por plataformas digitales en Quito

Entre la precarización
y la acción colectiva

HÉCTOR FABIO BERMÚDEZ LENIS

Introducción

La llamada “economía de plataformas”, como nuevo sector de la economía popular, articula múltiples transacciones socioeconómicas mediadas digitalmente por el intercambio de bienes y servicios, en una amplia gama de modalidades con sus respectivas formas de organización del trabajo y diversidad de actores. Dentro de este conjunto de actividades, cobra protagonismo el “trabajo de reparto de *gig workers*”, trabajadoras y trabajadores cuyos servicios se contratan en un mercado robusto de empresas a través de plataformas digitales, para tareas de entrega, trabajo diario y trabajos ocasionales (Florisson y Mandl, 2018). Su rápida expansión en las ciudades latinoamericanas, y la necesidad de mejores condiciones laborales para las y los trabajadores de reparto, conformada en el contexto del avance de los algoritmos y de su peso en los actuales mundos del trabajo,

ha despertado un creciente interés de las investigaciones regionales (Bernis y Guinsburg, 2019; Del Bono, 2019; Hidalgo et al., 2020).

A pesar de su reciente aparición, en la actualidad existe un mercado diversificado de aplicaciones que cubren demandas como el transporte de objetos, entrega de alimentos, medicamentos, y trámites personales, afianzando nuevos modelos de negocios que se caracterizan por la dilución de los límites entre clientes, consumidores, productores, y vendedores (Fisher y Fuchs, 2015). En aras de superar las ambigüedades terminológicas de los denominados “modelos colaborativos” para definir este tipo de actividades, es preciso enfatizar en el trabajo que realizan las personas en estas transacciones. De ahí que sea más preciso emplear el término “trabajo de plataformas” (Florisson y Mandl, 2018).

Se debe prestar especial atención al papel de los algoritmos como elementos que posibilitan el establecimiento de nuevas formas de control y organización del trabajo, pero también a la acción de las y los repartidores para reivindicar sus derechos laborales, en el contexto latinoamericano que se caracteriza por tener a más de la mitad de su fuerza de trabajo en la informalidad (Bensusán, 2017).

En este capítulo se examina de manera exploratoria el trabajo de reparto por plataformas digitales y su afianzamiento en Quito, Ecuador, dando cuenta de las condiciones de trabajo derivadas de las formas de organización y control que imprimen las compañías transnacionales, pero sobre todo de la capacidad organizativa de la población de reparto local para enfrentar las imposiciones empresariales. Ponemos en el centro la *acción colectiva* que se teje en esta actividad, con el objetivo de contribuir a la visibilización de la transformación de las economías populares por nuevos actores en el mundo laboral. Particularmente, abordamos el caso de las y los repartidores de Glovo (*glovers*), cuya lucha histórica ha sido fundamental para mejorar las condiciones laborales de su generación y de generaciones posteriores.

A partir de la caracterización de las acciones colectivas de los *glovers* basada en el seguimiento de prensa e información de la web, damos cuenta de sus repertorios de acción, el tipo de confrontación, y el papel del Estado en estas interacciones entre los años 2019 y 2020.¹ En ese sentido, se plantean las siguientes preguntas: ¿Cómo incide la negación empresarial de un vínculo laboral entre plataformas digitales y repartidores en la precarización de esta actividad? ¿De qué forma los repartidores y repartidoras de Glovo en Quito enfrentan las imposiciones empresariales? Para orientar las reflexiones en estas direcciones, el documento se divide en dos grandes apartados. En el primero, se problematiza el trabajo precario del reparto en las plataformas digitales, enfatizando en las formas de organización del trabajo y control impuestas por las compañías, pese a la negación de una relación contractual con las y los trabajadores de reparto. En el segundo apartado, se hace una aproximación empírica de la acción colectiva de las y los repartidores de Glovo de Quito, destacando sus principales repertorios de acción. Finalmente, se ofrece un apartado con las principales conclusiones.

El trabajo precario del reparto en las plataformas digitales

La Gran Recesión del 2008 marcada por una crisis hipotecaria y financiera allanó el terreno para el despunte de diversas empresas mediadas por actividades digitales (ILO, 2021). Sin embargo, ya desde las últimas décadas del siglo XX, el mundo del trabajo experimentó procesos globales orientados a la restricción de derechos que, sumados a los avances tecnológicos del internet y al crecimiento del

- 1 Entre los últimos meses del año 2020 y los primeros meses del 2021, Glovo vendió los dominios de sus mercados suramericanos por USD 267,9 millones de dólares a la plataforma PedidosYa, representante en la región de la también poderosa transnacional alemana Delivery Hero. En Ecuador esta operación se materializó en el mes de marzo del año en curso (Rojas, 2020).

sector de servicios, han permitido el nacimiento y consolidación de la “economía de plataformas” o “Gig Economy”.

El origen histórico de los procesos de precarización en la “economía de plataformas” se remonta, por tanto, a procesos de precarización atravesados por la pérdida de derechos. La instauración de la “modernización globalizada”, que para América Latina se agudizó con la crisis de la década de 1980 y con la imposición de un orden neoliberal (Pérez-Sáinz, 2019), trajo dinámicas de “exclusión”² como expresión del “desempoderamiento” intenso reflejado en problemáticas como la “migración forzada”, y la “des-laboralización” de las relaciones laborales. Desde entonces, se ha intensificado la escisión entre trabajo y ciudadanía, lo cual trae como consecuencia la ilusoria desaparición de la figura del trabajador.³

Estas dinámicas de exclusión se han producido de manera diferenciada en los países latinoamericanos, cuyas economías nunca estuvieron vinculadas de lleno a los modelos del trabajo asalariado, pero sí han sido golpeadas por las políticas neoliberales. De forma que la des-laboralización de las relaciones de trabajo ha precarizado las relaciones asalariadas en el norte global, y agudizado la informalidad en los países latinoamericanos.⁴

- 2 Aunque los procesos de exclusión son dinámicos y no deben ser dicotomizados en el binario inclusión/exclusión (Grimson, 2011, citado en Pérez-Sáinz, 2019).
- 3 El “mito del emprendedor” que representa a aquel individuo que es su propio jefe, es un relato que descansa en la instauración de modelos neoliberales en los cuales no desaparece la figura del estado, sino que se instituye una nueva razón neoliberal, que a través de una economía política particular establece el nuevo arte de gobernar. Este se reduce a la premisa de “cómo no gobernar demasiado”, de manera que “para Foucault, la particularidad del neoliberalismo es ‘generalizar la forma económica del mercado’, o generalizar efectivamente la forma ‘empresa’ dentro del cuerpo o el tejido social, con lo que se produce una economización de la totalidad del campo social” (Brown, 2015, p. 63).
- 4 Procesos tales como la inserción de la fuerza laboral de migrantes en condiciones precarias, desempleo, alta rotación de puestos, debilitamiento de los sindicatos (y traslado de la acción al plano individual), dan cuenta de estas formas a través de las cuales se han precarizado las relaciones asalariadas.

En los procesos de des-laboralización, el derecho mercantil sustituye al laboral. En consecuencia, proliferan figuras que menoscaban los derechos de las y los trabajadores, a pesar de que se continúan ejerciendo formas de control en una clara presunción de laboralidad. Las plataformas digitales de trabajo se enmarcan en estos procesos de desempoderamiento en actividades globalizadas asociadas a las nuevas tecnologías, insertándose en una amplia tendencia del mundo del trabajo que ha permitido a las empresas externalizar los riesgos, tareas y funciones anteriormente realizadas al interior de las empresas, y posteriormente subcontratadas como actividades ajenas (Pérez-Sáinz, 2019).

Tales procesos no afectan solamente a la tecnología, sino al propio sistema socioeconómico. Se trata de un proceso de “acumulación por desposesión” mediante el uso de mecanismos legales y financieros (Harvey, 2005). Estas estrategias, sumadas al desarrollo tecnológico del internet y software de geolocalización, han sido determinantes en el giro del trabajo de reparto clásico al mediado por plataformas digitales, con repercusiones profundas en la precarización laboral para las y los repartidores. En este escenario, empresas como Uber o Rappi dan cuenta del giro digital del capitalismo (Palermo, Radetich y Reygadas, 2020).

En la práctica, la transferencia de riesgos y costos a una multitud de “falsos autónomos” es administrada por softwares y plataformas en línea, que conectan a los usuarios que trabajan con los usuarios-consumidores y dictan y administran las reglas (incluyendo los costos y las ganancias) de esa conexión (Abílio, 2017).

Las plataformas externalizan la responsabilidad y el control sobre las transacciones económicas, mientras ejercen un poder concentrado a través de formas de control indirecto. En otras palabras, las plataformas centralizan el poder al tiempo que distribuyen el control (Kornberger et al., 2017, citado en Vallas y Schor, 2020). Considerando esta particularidad, las plataformas representan un tipo distinto

de mecanismo de gobernanza, diferente de los mercados, jerarquías o redes, y plantean un conjunto único de problemas, distintos a los de la economía convencional.

Las características distintivas de este “régimen de poder permisivo”, son: 1) la adopción de un modelo de negocio en el cual las empresas capturan ganancias a través de la intermediación digital evitando gravámenes, y, esto depende de su capacidad para externalizar costos; 2) la transformación de la relación laboral, que ya no está basada en formas de jerarquía y control tradicionales, pues se renuncia al control de estos procesos; 3) la configuración de una organización espacial del trabajo en la cual los trabajadores son dispersados espacialmente, y esto genera relaciones de competencia, e individualización; 4) finalmente, la modificación de las formas de supervisión, en tanto se abandonan controles jerárquicos, y se establecen en su lugar mecanismos de monitoreo tecnológico tales como la geolocalización⁵ (Vallas y Schor, 2020).

La plataforma es una máquina que, al mismo tiempo que sirve para producir, sirve para vigilar a quien produce (Palermo, Radetich y Reygadas, 2020). La función ‘algorítmica’ y el control por geolocalización cumplen la función de organizar el trabajo y, por ello, en las plataformas digitales de reparto la geolocalización mediante GPS es fundamental (De Stefano, 2016). Además, las plataformas de trabajo usan algoritmos para evaluar el rendimiento de los trabajadores (ILO, 2021). En el caso de las plataformas de trabajo de reparto, los trabajadores deben cumplir con un umbral en los puntajes de sus cuentas para lograr que el algoritmo los ubique en las mejores zonas de la ciudad y en los horarios más favorables. Esto se da mediante las calificaciones de clientes y restaurantes. Una mala reputación en el

5 De ahí que muchas empresas promuevan entornos laborales “sin oficinas ni jefes” (Palermo, Radetich y Reygadas, 2020).

puntaje puede desembocar incluso en el cierre de sus cuentas (ILO, 2021).

La población de reparto en glovo y la crisis ecuatoriana

En el 2018 se instalaron en Ecuador las compañías Glovo y Uber Eats, y un año más tarde arribaría Rappi.⁶ El desembarco de las plataformas de reparto se dio en un contexto de crisis económica, y en el afianzamiento de un modelo neoliberal en el cual se implementó una serie de medidas de austeridad, con fuertes consecuencias en el mundo laboral de las y los ecuatorianos.⁷

Esta y otras medidas, como la aprobación en el 2018 de La Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad, y Equilibrio Fiscal, y el posterior acuerdo económico con el Fondo Monetario Internacional (FMI), trajeron consecuencias negativas no solo en la reducción del gasto público, sino en general en el aumento del costo de vida para la población ecuatoriana y en el aumento de las tasas de desempleo y empleo no adecuado (Hidalgo y Valencia, 2019). En ese contexto, el mercado de trabajo de reparto a través de plataformas digitales encontró una

6 Uber es una sociedad de responsabilidad limitada originaria de los Países Bajos. Glovo tiene sede en España. Y Rappi es una transnacional colombiana.

7 El gobierno de Lenin Moreno culpaba de la crisis que arrastraba Ecuador desde el año 2015 al anterior gobierno de Rafael Correa. Según el mandatario, la crisis se debía especialmente a las decisiones tomadas, que “no fueron debidamente medidas y se puso al límite la sostenibilidad de la economía” (El Comercio, 2017). De manera que el 28 de julio del 2017, el mandatario presentó públicamente un conjunto de datos en los que expuso que los compromisos para salir de la crisis sumaban USD 57.788 millones, una cifra equivalente al 59% del PIB nacional. Acto seguido anunció una serie de fuertes medidas de austeridad fiscal para hacer frente a tal situación crítica, siendo una de ellas la reducción del gasto público, que afectó la contratación de personal.

demanda considerable entre sectores precarizados conformados en buena medida por migrantes venezolanos.⁸

La pandemia del COVID-19, y las medidas gubernamentales para paliarla (tales como el confinamiento desde marzo del 2020), significó un nuevo giro de tuerca para la estabilidad de las economías locales, para la configuración de las economías de plataforma, y particularmente para las condiciones de una población creciente de repartidores. En Ecuador, pese a las escasas cifras oficiales, y la fluctuación constante del número de trabajadores en las plataformas, se estima que en el año 2019 existían más de 4 mil repartidores activos distribuidos entre las principales empresas de reparto, de los cuales mil eran glovers (El Telégrafo, 2019).

Ese mismo año, ILDIS investigó las condiciones laborales de repartidoras y repartidores de las compañías Glovo y Uber Eats en la ciudad de Quito. Para el caso de la compañía Glovo diseñaron una encuesta que aplicaron a 500 glovers. Este diagnóstico pionero en Ecuador, reveló que se trataba de una población mayoritariamente joven, que promediaba entre los 25 y los 30 años de edad, masculina en su gran mayoría (97%), mayoritariamente venezolana (54%), y altamente cualificada, pues el 34% de ellos había cursado una carrera universitaria (Hidalgo y Valencia, 2019).

Entre los requisitos para vincularse en esta actividad se destaca el poseer un *Smartphone*, contar con vehículo propio, cumplir con la mayoría de edad, presentar identificación (ya sea cédula ecuatoriana o pasaporte), RUC y firma electrónica. Estos requisitos son suficientes para estampar la firma en el contrato mercantil. Los términos y

8 Según el viceministro de Seguridad, Patricio Pazmiño, se estimaba que para el año 2020 había cerca de medio millón de venezolanos radicados en Ecuador, de los cuales solamente el 11% que trabaja contaba con un contrato formal que regulaba su situación laboral. De los 183 mil migrantes registrados, el 51% eran mujeres, y el 63% no contaba con un empleo (El Comercio, 2020). Estos datos fueron recabados por el Ministerio de Gobierno mediante una encuesta aplicada en el proceso de registro biométrico de migrantes venezolanos.

condiciones de las compañías dejan en claro que no hay ninguna relación de subordinación entre el repartidor y la plataforma (Bernis y Guinsburg, 2019).

La negación empresarial de cualquier vínculo de dependencia con las y los repartidores: Un campo en disputa

Como hemos expuesto, mediante el uso de algoritmos se pone en marcha un conjunto de estrategias empresariales orientadas a la organización del trabajo y al establecimiento de formas de control, junto al deslinde empresarial de cualquier relación de dependencia con los repartidores.

Los empresarios de las plataformas sostienen que ofrecen una herramienta tecnológica que permite mediaciones entre clientes y repartidores. Alejandro Freund, gerente de Rappi, ilustra tal postura empresarial, cuando afirma que “los motorizados no son colaboradores. Nosotros ponemos a disposición la aplicación y permitimos que la gente haga tareas por una compensación que paga el cliente, no Rappi” (Primicias, 2020). De esta manera, argumentan que cada repartidor decide cuándo y cuánto tiempo le otorga al servicio (Freire, 2019).

Los repartidores de las plataformas digitales no obtienen un salario básico ni seguridad social por su trabajo. Sus ganancias dependen de la distancia de los recorridos y de la calificación de los clientes. Al ser “dueñas y dueños de su tiempo”, trabajan cuanto quieran y puedan, aunque los horarios dependen del puntaje que acumulen diariamente en la plataforma.

La heterogeneidad en la población de reparto, en cuanto a sus jornadas laborales, propiedad sobre los medios de producción (considerando que también se alquilan las motocicletas), e ingresos, sumada al hecho de que no existe un jefe visible ante el cual puedan presentar las demandas, hace que se dificulte el reconocimiento de

una relación laboral. A estas condiciones se suma la alta volatilidad de este empleo, medida que una combinación de transformaciones tecnológicas y deslocalizaciones convierten a los trabajadores en prescindibles (Harvey, 2015).

En el discurso de la flexibilidad y del emprendedurismo, el trabajo de reparto funge como una alternativa temporal para quienes deseen obtener ingresos extras. Sin embargo, cada vez son más los que trabajan de domingo a domingo en jornadas diarias que superan las ocho horas. En el 2019, el 56% de la población de Glovo manifestó dedicarle 7 días a la semana a esta actividad, con una intensidad de entre 8 y 12 horas al día (74%), lo cual indica que el delivery no representa ganancias complementarias, sino que es la principal fuente de ingresos para las y los glovers (Hidalgo y Valencia 2019, 20)⁹.

Pese al establecimiento de una relación de poder favorable a los empresarios, las plataformas digitales son constructos moldeables, por regulaciones políticas, dinámicas mercantiles, y sobre todo por relaciones de poder entre actores sociales. En la pugna por el estatuto legal en el trabajo de delivery inciden los poderes gubernamentales, por acción o por omisión. Algunos autores sugieren que la garantía de los derechos laborales no depende del establecimiento de la relación laboral entre trabajadores y empresas, sino de la robustez de los entornos institucionales (Vallas y Schor, 2020). Bajo esta perspectiva, si un Estado institucionaliza reglas claras sobre el funcionamiento de las plataformas, imposibilita que las leyes del mercado se impongan por sobre los derechos de los trabajadores.

Este argumento ha sido objeto de críticas, pues desconoce el enorme poder político de los empresarios de las plataformas, quienes en la defensa de sus intereses frecuentemente mueven fichas

9 Un glover ganaba en promedio 700 USD mensualmente, aunque para ello debía trabajar durante toda la semana por extensas jornadas de 11 a 13 horas diarias (Hidalgo et al., 2020).

para cooptar las instituciones del Estado.¹⁰ En esta medida, el Estado ha favorecido a intereses empresariales, en momentos en los que la globalización no provoca un debilitamiento del Estado sino, por el contrario, promueve un papel cada vez más activo en los procesos globales (Sassen, 2007). El cabildeo y el reclutamiento de clientes para oponerlos a la regulación son viejas estrategias políticas usadas por los empresarios de las plataformas digitales (Culpepper y Thelen, 2019, citado en Vallas y Schor, 2020). Como en el caso de la famosa “uberización de la política” (Walker, 2016, citado en Vallas y Schor, 2020), en la cual Uber movilizó a los usuarios de su aplicación, quienes hicieron resistencia a las regulaciones estatales, y con ello la plataforma logró inclinar la balanza a su favor.

A pesar de esto, los repartidores han sabido usar hábilmente su poder de negociación (Silver, 2003) para interlocutar con los gobiernos locales y nacionales en el posicionamiento de sus demandas en la agenda pública y para presionar por su institucionalización. Las plataformas son por lo tanto un campo en disputa, cuyo devenir histórico depende de las posibilidades de acción colectiva de las y los repartidores. De ahí que un punto central de disputa histórica ha sido la lucha por la institucionalización de estos “gig workers” como trabajadores bajo relación de dependencia (Cherry, 2016; Dubal, 2017; Rogers, 2016, citados en Vallas y Schor, 2020).

10 Y lo hacen en un momento histórico en el que, como lo sugiere Wendy Brown, el neoliberalismo «ha revertido la formulación liberal según la cual el Estado define y supervisa al libre mercado, [pues] para ellos [los neoliberales], el mercado debe definir y supervisar al Estado. En pocas palabras, el Estado mismo debe economizarse» (Brown 2015, 66).

Hacia la acción colectiva. Los repertorios de acción de las y los repartidores de Quito

Inmerso en una realidad internacional, el sindicalismo ecuatoriano (siguiendo una tendencia global) no ha logrado canalizar los problemas sociales de este actor emergente, cuya forma de organización del trabajo no pertenece a las categorías del trabajo clásico. Esto ha sido una constante durante las últimas décadas, como se ha evidenciado en diversas contiendas (Ramírez, 2005). Quizás por ello, la población de repartidores se viene organizando de manera independiente. Estos nuevos trabajadores son la cúspide de la flexibilización espacial y temporal. No obstante, ganan notable terreno en el “poder asociativo” (Silver y Jacobin, 2016), dada su capacidad organizativa, forjada desde el nacimiento de las plataformas de trabajo. Bajo este marco hay que atender al poder creciente de las y los glovers, quienes se autoconvocan para liderar la acción organizativa en las calles y en los espacios virtuales. En ese trasegar, las acciones esporádicas han dado paso a la consolidación de una estructura organizativa.

Principales repertorios de acción en la protesta de los glovers en Quito

A través de la revisión de prensa, y del seguimiento de las redes sociales del colectivo Glovers Ecuador, hemos intentado recabar la mayor cantidad de información sobre eventos de protesta en el periodo agosto 2019-diciembre 2020, que puntualizamos a continuación.

1 agosto de 2019. Un conjunto de repartidores de la empresa Uber Eats realizó un plantón para manifestar su insatisfacción ante la reducción unilateral en las tarifas (El Telégrafo, 2019).

25 de noviembre de 2019. La empresa Glovo bajó súbitamente las tarifas de ganancia de sus repartidores. Esta arbitrariedad detonó una serie de protestas aisladas y autoconvocadas que fueron intensificándose.

17 de abril de 2020. Varios trabajadores de Glovo, protestaron en las inmediaciones de la empresa. Decidieron hacer un paro organizativo (Expreso.ec, 2020).

22 de abril de 2020. Primer Paro Internacional de Repartidores, en el cual participaron repartidores de países como España, México, Costa Rica, Guatemala, Argentina, y Ecuador. Se trató de colectivos asociados a compañías como Rappi, Uber Eats, y Glovo. (Pichincha Comunicaciones, 2020a).

29 de mayo de 2020. Segundo Paro Internacional de Repartidores convocado en 6 países de América Latina: Argentina, México, Guatemala, Perú, Costa Rica y Ecuador. Una acción transfronteriza que busca visibilizar las demandas de los repartidores y a su vez denunciar la extrema precarización laboral a la que se enfrentan. (Hidalgo, 2020a; Pichincha Comunicaciones, 2020a).

18 de junio de 2020. Webinar. Primer evento público virtual del Observatorio de Plataformas vinculado a ILDIS Ecuador.

1 de julio de 2020. Tercer Paro Internacional de Repartidores que, al igual que el anterior, tuvo presencia en varios países, entre ellos, Chile, Brasil, Argentina, Costa Rica, México, y Ecuador. También se reclamó por tarifas, seguridad y mejores condiciones de trabajo. (TeleSUR, 2020).

22 de julio de 2020. Primera Asamblea Nacional de Repartidores de Ecuador. "Ante la falta de oficina física, horas en rojo, eliminación del bono de lluvia, baja de puntaje, cuentas bloqueadas, no poder tomar horas, reducción de tarifas y más: ¡Es hora de organizarnos!". Reunión solamente para repartidores vía Zoom.

26 de julio de 2020. Un grupo de aproximadamente 500 repartidores de distintas empresas realizó una masiva manifestación frente a la Unidad Judicial de Tránsito, exigiendo garantías de seguridad vial a raíz de un accidente de tránsito que cobró la vida del glover John Marcos Callo Briones (La Garganta Poderosa, 2020).

24 de agosto de 2020. Paro nacional de repartidores de Ecuador. En Quito, los repartidores se dirigen hacia la Asamblea Nacional para exigir condiciones laborales dignas. (Preciado Coronado et al., 2020).

3 de septiembre de 2020. A través de Facebook, se difundió desde el Observatorio de Plataformas el caso de Yorya, una glover con siete meses de embarazo, para quien la plataforma no ofrecía ningún tipo de apoyo. El video se viralizó (Hidalgo, 2020b).

8 de octubre de 2020. Cuarto Paro Internacional de repartidores. Con la participación de 36 países y más de 60 organizaciones (El Universo, 2020).

9 de octubre de 2020. Intervención en la vía pública. Dos mujeres glovers colgaron un letrero de cinco metros en un puente vehicular en la Avenida Naciones Unidas, en el que se leía "Glovo Explota y Precariza". El acto fue empañado por el acoso policial a las manifestantes (Retumba La Prole, 2020).

23 de octubre de 2020. Webinar. "En tu pedido va mi vida". Mujeres repartidoras organizadas en resistencia internacional. En el marco del ciclo de webinars "Diálogo de saberes en tiempos de pandemia". Participaron mujeres líderes de Argentina, México, Ecuador y Colombia.

3 de diciembre de 2020. Un conjunto de aproximadamente 200 repartidores realiza un acto simbólico a causa de la muerte de Orlando Yáñez tras ser atropellado por un bus en Quito. En redes publican la consigna #NiunRepartidorMenos.

22 de diciembre de 2020. Jornada global por los derechos de los trabajadores digitales de las APPS.

De acuerdo con McAdam, Tarrow y Tilly (2005), hay tres elementos fundamentales para analizar los repertorios de acción en un actor colectivo o movimiento social:

Particularidad: con qué grado de especificidad se encuentran vinculadas las formas de reivindicación en cuestión a ciertas localidades, grupos o temas. Escala: cuantos grupos de personas ya distinguibles en la vida social rutinaria participan en las reivindicaciones. Mediación: el grado en que la comunicación de las reivindicaciones depende de intermediarios privilegiados, como opuesto a la confrontación directa con los objetos de las reivindicaciones (p. 156).

En ese orden de factores, la sistematización de los actos de protesta de los grovers en Quito nos permite discutir en torno a la conformación de un proceso histórico, en el que se puede inteligir la aparición de patrones, y de manera más contundente discutir sobre la composición orgánica del colectivo.

Particularidad

Demandas tradicionales como el aumento de las tarifas y la seguridad vial han sido constantes a lo largo de todo el proceso. A estas se añaden otras, catalizadas en el escenario del COVID-19. El trabajo desempeñado por los repartidores en tiempos de confinamiento obligatorio los legitimó socialmente como trabajadores esenciales para la seguridad de las capas sociales más privilegiadas de las sociedades. Esto generó conciencia sobre los derechos de quienes realizan este tipo de actividades, en una coyuntura sanitaria, pero con grandes impactos en el plano laboral.

Las medidas de confinamiento a raíz del COVID-19 han revelado grandes transformaciones en la economía de plataformas, cuyas compañías han estado obligadas a adaptarse a mercados marcados

por una creciente demanda en el servicio de reparto digital. Los gobiernos locales también han tenido que crear nuevas políticas para hacer frente a nuevas demandas sanitarias y de tránsito. Particularmente, la exigencia de permisos de circulación para los repartidores en tiempos de pandemia constituyó una de las demandas puntuales de los glovers. Adicionalmente esta población ha exigido a las plataformas el suministro de elementos de bioseguridad, tales como mascarillas y gel antibacterial, implementos que mayoritariamente deben costear los repartidores.

Imagen 1.



Fuente: Facebook de Glovers Ecuador

El seguimiento de los eventos de protesta también permite dar cuenta de demandas que provienen del sector femenino en la población de reparto. La creciente participación de las mujeres en esta actividad ha estado acompañada de exigencias particulares, como el acceso gratuito a baños públicos, y licencia de maternidad para las repartidoras.

Estas demandas vienen trascendiendo desde lo puntual hacia lo sistemático, a medida que la reflexión permanente sobre la naturaleza

precaria del empleo va consolidando una conciencia política. De ahí que la demanda sustancial de la población glover sea el establecimiento de marcos regulatorios claros en función del reconocimiento de un vínculo laboral de dependencia con los empresarios de las plataformas digitales, lo que les garantizaría el estatus legal como trabajadoras y trabajadores.

Escala

Si bien hay registro sobre una manifestación de los repartidores de la compañía Uber Eats en agosto del 2019, consideramos que el detonante de los actos de protesta se dio en noviembre, cuando de manera arbitraria la empresa Glovo reemplazó la anterior tarifa por un sistema de bonos, lo que se tradujo en una notoria reducción de las ganancias de los glovers.¹¹ La frecuencia de los actos de protesta se relaciona estrechamente con el aumento en la escala de los repertorios. Desde el 2019 se presentaron acciones colectivas inicialmente esporádicas, pero que ganaron fuerza e intensidad con el paso de los meses.

Las medidas gubernamentales para combatir la inesperada pandemia del COVID-19 a finales de marzo del año 2020 apaciguaron las acciones de protesta. Sin embargo, desde el mes siguiente se experimentó un fortalecimiento del colectivo, evidenciado por la frecuencia de los eventos de protesta, y por el tipo de demandas que se fueron configurando durante ese proceso. Desde el mes de abril del 2020 se realizó como mínimo un acto colectivo (e incluso dos), y esta frecuencia se mantuvo durante todo el año.

En el marco del confinamiento, los glovers en Quito presionaron para que la empresa suministre estos elementos, obteniendo inicialmente una respuesta positiva. La compañía prometió dotarles de

11 Hasta noviembre de 2019, por cada pedido, los glover obtenían U\$S 1,50 de base por pedidos cortos. Este valor se redujo a U\$S 0,90 de forma inesperada para ellos.

guantes, mascarillas y alcohol. Sin embargo, los glovers denunciaron posteriormente que estos suministros eran incipientes, pues les entregaban una mascarilla y un solo par de guantes de látex para toda la semana, aun cuando su uso es diario. A esto se sumaron nuevos recortes en las tarifas,¹² de tal forma que tras el confinamiento por el COVID-19 las plataformas digitales incrementaron el cobro a los clientes, y a los establecimientos, pero redujeron las tarifas de los repartidores, lo que agudizó aún más su indignación. El colectivo de repartidores liderado por los glovers ganaba más presencia en las calles de las ciudades ecuatorianas. Fruto de ello, el 22 de abril del 2020, la lucha alcanzó una escala global, con el primer Paro Internacional de Repartidores, en el cual se articularon trabajadores de reparto de varias compañías de España y de países latinoamericanos (como México, Costa Rica, Guatemala, Argentina y Ecuador).

En adelante, durante el año 2020 se presentaron tres paros internacionales más que, alternados con paros nacionales, dotaron a la acción colectiva de un carácter global. En este ejercicio, como veremos más adelante, ha sido trascendental el uso del webinar como repertorio central. Los trabajadores de reparto, no solo de Glovo sino de otras compañías como Uber Eats y Rappi, coincidieron en las mismas demandas, exigiendo medidas legales que amparen su bienestar y garanticen las condiciones dignas para laborar. El núcleo de esta conciencia política ha sido la identificación del carácter laboral de la actividad de reparto, la cual es posible a partir del reconocimiento como trabajadores.

Mediación

Por último, la negación empresarial de un vínculo de dependencia con las y los repartidores, sumada a la oscuridad que recae sobre la gestión

12 Como afirmaba una repartidora de glover: “carreras que normalmente nos estaban dando U\$S 5 de ganancia, las redujeron a U\$S 3, U\$S 3,50, sin que la empresa se haya pronunciado al respecto”.

algorítmica para organizar y controlar el trabajo, ha llevado a la población de reparto a buscar la intermediación de los gobiernos locales y nacionales. En el caso de los grovers de Quito, la búsqueda constante de esta interlocución resulta evidente en las manifestaciones, en las cuales se clama por el establecimiento de normas claras y transparentes que protejan a los repartidores de las imposiciones de las plataformas.

A esta búsqueda permanente del gobierno como un actor llamado a interlocutar entre capital y trabajo, también podrían sumarse las luchas jurídicas por el derecho al trabajo y a la asociación. Desde agosto del 2019, con el caso de Uber Eats (El Telégrafo, 2019), han sido reiteradas las denuncias de los trabajadores que han sido bloqueados por las plataformas, presuntamente por su participación en eventos de protesta. Sin embargo, los fallos históricos en la región a favor del derecho al trabajo y a la libre asociación pueden frenar los intentos de estas compañías por intentar bloquear (despedir) de manera injustificada a las y los líderes sindicales. Recordamos aquí el emblemático caso de la comisión directiva de APP (Asociación de Personal de Plataformas) de Argentina, que fue bloqueada por Rappi, en una medida antisindical, pero que posteriormente fue reincorporada por la compañía, gracias a un fallo jurídico sin antecedentes en la región (Del Bono, 2019).

La manifestación y el Webinar: los dos principales repertorios de las y los grovers de Quito

El colectivo de grovers se consolidó como una organización estructurada, cuyas acciones emergieron cada vez menos de manifestaciones esporádicas e inmediatas. En estas se aprecia una continuidad del colectivo en torno al uso de un repertorio clásico como la manifestación. Pero también se ha implementado un repertorio relativamente novedoso como el webinar, en el cual se valen de una estructura tecnológica y de una cultura de uso de los recursos virtuales, enmarcada

en el confinamiento por el COVID-19. Así, el descontento masivo de las y los repartidores ha desembocado en acciones colectivas que amplían las movilizaciones hacia repertorios organizativos inéditos (Preciado Coronado et al., 2020). A partir de los eventos de protesta registrados, se pueden identificar dos repertorios centrales en la acción colectiva de los glovers de Quito, la manifestación y el webinar.

La manifestación

Como dirían Fillieule y Tartakowsky (2020), “las manifestaciones y concentraciones en las plazas públicas son consideradas, incluso por las elites, como mecanismos de intervención política adecuados para influir sobre el gobierno” (p. 75). En el caso del trabajo por plataformas en Ecuador, el gobierno nacional (y sus instituciones, como el Ministerio de Trabajo, la Asamblea Nacional, la Defensoría del Pueblo), es el actor llamado a intermediar en los conflictos entre los trabajadores de reparto y las plataformas digitales de trabajo.

Imagen 2.



Fuente: Facebook de Glovers Ecuador.

Los glovers han tenido gran capacidad de liderazgo para hacer escuchar sus voces y las del sector de reparto mediante plataformas digitales. Estos actores han venido clamando por la presencia de organismos que controlen y definan reglas claras, para que no se reproduzcan más arbitrariedades empresariales, tales como el cierre de cuentas sin justificación alguna, o las bajas súbitas en las tarifas de las ganancias. El colectivo entiende que para romper con la falsa autonomía empresarial deben exigir condiciones justas de trabajo basadas no solo en el aumento de las tarifas sino sobre todo en el establecimiento de una relación de dependencia con las plataformas.

En este marco, ha insistido en la creación de políticas para regular esta actividad. Y lo ha hecho a través de la *manifestación*, repertorio que no se limita a los paros, sino que constituye un conglomerado de acciones (Fillieule y Tartakowsky, 2020). En el caso de los glovers, esto ha incluido los denominados “plantones”.¹³ Pero el colectivo ha avanzado hacia reclamos más generales y potentes. Uno de ellos se dio en la manifestación del 24 de agosto de 2020, la cual se autodefinió como el Paro Nacional de repartidores de Ecuador, debido a que marcó un nuevo hito en los eventos de protesta. En aquella fecha el colectivo autoconvocó una caravana motorizada de cientos de repartidores, que inundaron con motos y pancartas las principales avenidas de la ciudad y del país. La fuerza organizativa quedó demostrada, tanto por el gran número de repartidores movilizados, como por la claridad en la expresión de sus demandas.

13 Uno de ellos se produjo en las afueras de la oficina de tránsito en el mes de agosto de 2020, cuyo objetivo particular fue el reclamo de políticas que garanticen la seguridad vial para las y los repartidores (La Garganta Poderosa, 2020).

Imagen 3.



Fuente: Facebook de Glovers Ecuador

En este evento los repartidores se valieron de una serie de símbolos, como pancartas, banderas y mensajes adheridos en sus cajas de telgopor. Esta manifestación resonó en otras ciudades como Guayaquil. Acompañados por otros grupos de apoyo,¹⁴ los repartidores hicieron un plantón en la plataforma financiera y en la Unión Nacional de Periodistas y Amazonas, desde donde salieron en caravana hasta la Asamblea Nacional. Una vez instalados allí, entonaron arengas como “Nosotros trabajamos durante la pandemia / pero nuestro pago es siempre una miseria! / ¡Devuelvan las tarifas por las que luchamos! / ¡Dejen de quitarnos lo que ganamos!”.

14 Entre ellos, grupos estudiantiles, la organización cultural Retumba la prole, y varios medios de prensa alternativos que cubren sus acciones políticas, como La Garganta Poderosa, Wambra, e Indymedia.

Imagen 4.



Fuente: Facebook de Glovers Ecuador.

Uno de los representantes del colectivo ingresó a las instalaciones de la Asamblea Nacional para entregar una carta colectiva en la que se exigió la regularización de las plataformas digitales de reparto en el país. Este acto estuvo acompañado de la lectura de un potente manifiesto (adjunto al final como Anexo 1), en el cual se estableció un pliego de peticiones de tres puntos: la exigencia a la empresa Glovo para que restaure las tarifas provistas hasta antes del 25 de noviembre del 2019, la exigencia al Ministerio de Trabajo para que regularice la operación de las plataformas de trabajo en función de la garantía de los derechos laborales, y el anuncio del proceso organizativo de los repartidores como sindicato (para lo cual exigieron garantías sindicales).¹⁵

15 Con este anuncio se reiteró la intención de conformarse como un sindicato de rama que aglutine no solo los glovers sino a los repartidores de otras plataformas. El medio periodístico La Garganta Poderosa había entrevistado a una de sus voceras en una anterior ocasión (La Garganta Poderosa, 2020).

El Webinar

A inicios del siglo XX, un capitalismo cada vez más transnacional, animó las últimas reflexiones de Charles Tilly sobre la dinámica de la contienda.¹⁶ Quince años después, vivimos en un capitalismo mucho más transnacional, marcado por la expansión de la digitalización de la información hasta límites inimaginados. Hoy más que nunca, el estudio de los repertorios a partir de una visión global (Fillieule y Tartakowsky, 2020) puede darnos luces para comprender estas dinámicas. El confinamiento a raíz de la pandemia del COVID-19 potenció la construcción de redes globales intercomunicadas en la web. Desde entonces, las y los trabajadores de reparto nacionales han fortalecido convergencias a nivel internacional con otros colectivos que experimentan sus mismas dificultades. El repartidor es un sujeto laboral único en cuanto a su experiencia, ante la forma en que se organiza el trabajo y las formas de control empresariales que recaen sobre él, pero, a la vez, es un sujeto universal en la medida que converge con otros en la internacionalización de su lucha.

Frente al mandato mercantilista de la transnacionalización de las plataformas digitales, los repartidores suramericanos respondieron con la consigna de la globalización de la lucha. La difusión actual de los sistemas de información basados en las redes sociales ha permitido la rápida difusión de las acciones colectivas. Las manifestaciones, impulsadas por organizaciones como Glovers Ecuador, Agrupación de Trabajadores de Reparto de Argentina (ATR), Treinta No Trampo de Brasil, Riders Unidos Ya de Chile, Ni un Repartidor Menos de México, entre otros, han sido transmitidas mediante redes sociales en tiempo real. Los paros mundiales y los webinarios constituyen así una vía para lograr mayor visibilización

16 Tilly (2005) se preguntó “¿hasta qué punto y cómo las recientes variaciones en los movimientos sociales son resultado de los cambios en las capacidades de conexión internacional que la gente llama en términos generales globalización?” (p. 14).

de las realidades laborales (Prensaobrera.com, 2020). En esa medida, con la articulación internacional de las luchas se ha interpelado al Estado como mediador entre el trabajo y el capital. Esto tiene que ver con el cuestionamiento antiglobalizante de un modelo de negocio en el cual el algoritmo es “un jefe sin rostro”.

Las principales reivindicaciones manifestadas en los webinarios, se enfocaron en establecer reglas para evitar la reducción salarial reflejada en cada reparto. Pero también hubo una dura exigencia de un estatuto como empleados bajo dependencia laboral y la búsqueda de mejores condiciones de trabajo. Las y los repartidores, además, exigieron que Glovo y otras plataformas les suministren productos de bioseguridad para enfrentar la pandemia, además de que les proporcionen seguros contra accidentes y seguros de salud (Albornoz, 2021).

De ahí que el webinar se haya posicionado como un repertorio primordial en la acción colectiva. Su uso ha permitido la visibilización de las demandas y escenarios de diálogo transnacional, en tiempos en los que el confinamiento abre también las posibilidades para la difusión virtual de estas realidades. Las y los repartidores, para quienes la calle ha significado su principal escenario de protesta, se han valido de este nuevo repertorio. Es así como a través de un ejercicio de aprendizaje e innovación tecnológica, frecuentemente se han organizado webinarios en los cuales se comparten experiencias globales, y se ofrece asesoría jurídica por expertos y expertas con amplia trayectoria y conocimiento sobre los ámbitos legales en varios países de Suramérica, e incluso del mundo.

Desde el nacimiento de esta modalidad en la ciudad, los repartidores en Quito eran conscientes de la falsa autonomía de su actividad, y ponían en tela de juicio el discurso del emprendedurismo manejado por las plataformas. Pero los tiempos de la cuarentena han sido fundamentales para la articulación internacional con otras organizaciones de reparto que comparten sus mismas opresiones. Aquí cobra fuerza la

sincronización de los paros internacionales, y la presión permanente sobre los gobiernos locales para presionar por mediaciones con el capital.

Si bien existen demandas generales en el colectivo de reparto, tales como la afiliación a la seguridad social, la obtención de un seguro de accidentes, la garantía del pago de salarios dignos, etc., en el conjunto de la población de reparto hay demandas particulares marcadas por heterogéneas adscripciones identitarias (Fillieule y Tartakowsky, 2020). Esto es así, ya que “todo movimiento social se enfrenta a una paleta previa de formas de protesta, más o menos codificadas y desigualmente accesibles según la identidad de los grupos en movilización” (Neveu, 2000, p. 33). Una de las demandas proviene del sector de mujeres,¹⁷ que, aunque en un empleo predominantemente masculino, hacen escuchar sus voces y demandas.

Imagen 5.

Organizan: OTROS SABERES PLAZA, GLOVERS ECUADOR

Invitan: Al ciclo de webinars "Diálogo de Saberes en tiempos de Pandemia"

"En tu pedido va mi vida"

Mujeres repartidoras organizadas en resistencia internacional

Panelistas:

- Paola Angel, Ni Un Repartidor Menos, México
- Alej, Agrupación ATR, Argentina
- Carolina Hevia, MNRPD, Colombia
- Yuly Ramirez, Glovers, Ecuador, Ecuador

Presenta: Emma Cervone, (Otro Saberes LASA)

Modera: Kruskaya Hidalgo, (Observatorio de Plataformas)

Facebook LIVE

Vier 23 OCT

3:30pm MX
3:30pm ECU
5:30pm ARG

En colaboración con: MNRPD, GLOVERS ECUADOR, ATR

Fuente: Facebook del Observatorio de Plataformas

- 17 Resulta evidente la amplia participación de repartidores de origen venezolano, algunos de los cuales juegan un papel importante en el liderazgo de la organización. A pesar de esto, las demandas de derechos migratorios no ocupan demasiado protagonismo en las acciones colectivas.

Es por esto que el webinar también ha sido central para el intercambio de saberes entre mujeres repartidoras a nivel suramericano, quienes comparten experiencias y demandas específicas a partir de la condición de género. Entre ellas, las distintas violencias de género a las que son sometidas, tales como el acoso sexual de clientes, el nulo acceso a baños públicos gratuitos, y la ausencia de una licencia de maternidad.

Conclusiones

En este capítulo se ha hecho énfasis en la acción colectiva de la población de reparto de la compañía Glovo en Quito entre el 2019 y el 2020, destacando los principales repertorios de acción puestos en juego ante el desconocimiento de una relación laboral por parte de la plataforma. La “economía de plataformas”, si bien se popularizó en el ocaso de la década del 2000 con las renombradas crisis financieras e hipotecarias del capitalismo global, hunde sus raíces más profundas en la “modernización globalizada”. En Latinoamérica, esta vino de la mano de la consolidación del neoliberalismo en la década de 1980, y de sus efectos en la deslaborización de las relaciones del trabajo. Salvando las distancias entre los regímenes de protección social de los países del norte y del sur global, y pese a que los procesos de precarización afectan también a quienes cuentan con empleos formales, en ambas latitudes actualmente proliferan ocupaciones que legalmente se acercan más a un contrato mercantil que a un contrato de trabajo. En estas coordenadas es posible comprender el deslinde de muchos empresarios respecto a una relación de dependencia con sus trabajadores.

En este escenario se abre un nicho de mercado en el cual el uso de algoritmos se convierte en una herramienta para instaurar nuevas formas de organización del trabajo y formas de control, pero también representa una arena en la cual se va construyendo una

ocupación con intervención de distintos actores, incluyendo a gobiernos locales y nacionales, los cuales podrían ejercer formas de regulación a favor de las y los repartidores, y esta situación depende en buena medida de su capacidad organizativa y de negociación para la acción colectiva.

Los grovers en Quito experimentaron un proceso organizativo importante, que pasó de los actos de protesta esporádicos a la constitución de un actor social cada vez más interconectado con otros colectivos a nivel internacional, y con una conciencia política más definida respecto a las causas fundamentales de los procesos de precarización. Así, a las demandas particulares sobre las bajas unilaterales de las tarifas, la seguridad vial, y los elementos de bioseguridad durante el confinamiento, se unió un clamor mucho más sistémico, como el establecimiento de regulaciones para frenar las imposiciones de las plataformas sobre los derechos de las y los trabajadores.

La manifestación y el webinar han sido los principales repertorios de protesta utilizados para visibilizar sus demandas. El primero es un repertorio tradicional usado por los movimientos sociales, mientras que el segundo involucra formas novedosas atravesadas por el uso del internet, potenciado desde las épocas en que inició el confinamiento a nivel mundial a raíz de la COVID-19. Se trata de dos repertorios que potencian el accionar del colectivo de los grovers, y exitosos no solo en la visibilización de los derechos laborales de los repartidores, sino en la conformación de un actor con alcance transnacional.

Dos de los retos más importantes afrontados por los grovers han sido la conformación de un actor colectivo que aglutine las demandas generales de la población de reparto, pero que también responda a las necesidades de los diversos sub-grupos presentes en su composición social. Otro reto enfrentado por el colectivo es la consolidación de un sindicato que goce del amparo estatal y del respeto de la libre asociación por parte de las compañías, las cuales en reiteradas

ocasiones han tomado medidas antisindicales. Aquí, el gobierno nacional se convierte en el actor llamado constantemente a cumplir la función de mediador entre trabajo y capital. El alcance internacional de las luchas y las gestas en las cortes a nivel mundial, en las que han participado activamente las y los grovers, aviva el fuego de quienes son conscientes de la falsa autonomía de su vínculo con las empresas, y de la imperiosa necesidad de transparentar el oscuro rostro de los algoritmos.

Como corolario cabe destacar que desde los primeros meses del año 2021 Glovo fue sustituida por la gigante trasnacional Delivery Hero, operada en Suramérica por la plataforma Pedidos Ya. El hecho de que los repartidores no fueran consultados en esta transacción, ratifica la arrogancia empresarial con que han sido tratadas las personas que han posibilitado la consolidación de estos emporios en el actual mundo laboral. A pesar de ello, pervive la esperanza de que, a partir de estas acciones colectivas, el rumbo del delivery mediante plataformas digitales garantice condiciones dignas de trabajo para las y los trabajadores de Quito, de Ecuador y de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Abílio, Ludmila Costhek. (19 de febrero de 2017). Uberização do trabalho: subsunção real da viração. *Passa Palavra*. <https://passapalavra.info/2017/02/110685/>.
- Albornoz, Belén. (2021). Puntuaciones 2021: Estándares Laborales en la Economía de Plataformas. *Fairwork*. https://fair.work/wp-content/uploads/sites/131/2021/03/Ecuador-report-2021_spanish.pdf
- Albornoz, Belén, Chávez, Henry (2020). De la gestión algorítmica del trabajo a la huelga 4.0. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(2), 43-54.

- Bensusán, Graciela. (2017). Nuevas tendencias en el empleo: retos y opciones para las regulaciones y políticas del mercado de trabajo. En Graciela Bensusán, Werner Eichhorst, y Juan Manuel Rodríguez (eds.). *Tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación de la demanda cualificadas* (pp. 81–171). Santiago de Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42539-transformaciones-tecnológicas-sus-desafíos-empleo-relaciones-laborales-la>.
- Bernis, Maira, y Natalia Guinsburg. (2019). De la flexibilización a la plataforma: el desafío de repensar el trabajo en la economía GIG. En *XIII Jornadas de Sociología*, 1–14. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-023/126%0AActa>.
- Bono, Andrea Del. (2019). Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina. *Cuestiones de sociología*, 83(21). <https://doi.org/10.24215/23468904e083>.
- Brown, Wendy. (2015). Nacimiento de la biopolítica de Foucault: trazos de la racionalidad política neoliberal. En *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo* (pp. 57–101). México D.F.: Malpaso.
- El Comercio* (28 de julio de 2017). Lenín Moreno dice que situación económica del país es crítica. <https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-acciones-presupuesto-economia-ecuador.html>.
- El Comercio* (21 de enero de 2020). El 89% de ciudadanos venezolanos carece de contrato de trabajo formal en Ecuador, según registro migratorio. [https://www.elcomercio.com/actualidad/contrato-formal-venezolanos-ecuador.html#:~:text=%23Quito%20Carlos%20Velastegui%20viceministro,de%20400%20000%20ciudadanos%20venezolanos.&text=Apenas un%2011%25%20de%20los,contrato%20formal%20recoge%20la%20investigaci%C3%B3n](https://www.elcomercio.com/actualidad/contrato-formal-venezolanos-ecuador.html#:~:text=%23Quito%20Carlos%20Velastegui%20viceministro,de%20400%20000%20ciudadanos%20venezolanos.&text=Apenas%20un%2011%25%20de%20los,contrato%20formal%20recoge%20la%20investigaci%C3%B3n).
- El Universo* (8 de octubre de 2020). Paro en Ecuador: Lo que se sabe este martes 8 de octubre. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/08/nota/7551941/paro-ecuador-que-se-sabe-este-martes-8-octubre>.
- El Telégrafo* (1 de enero de 2019). Uber Eats rechaza la manifestación de repartidores. <https://bit.ly/3vH7JHa>
- Expreso.ec*. (17 de abril de 2020). Trabajadores de Glovo en Ecuador protestan por las bajas comisiones y la falta de insumos de seguridad. <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/trabajadores-glovo-ecuador-protestan-reduccion-comisiones-falta-insumos-seguridad-9508.html>.

- Fillieule, Olivier, y Danielle Tartakowsky. (2020). La manifestación: el origen de una forma de protesta. *Nueva Sociedad*, 286, 62–77.
- Fisher, Eran, y Christian Fuchs. (2015). *Reconsidering value and labour in the digital age*. England: Palgrave-Macmillan.
- Florisson, Rebecca, y Irene Mandl. (2018). Digital age: Employment and working conditions of selected types of platform work. *Eurofound*.
- La Garganta Poderosa (27 de julio de 2020). Justicia y dignidad para trabajadoras y trabajadores de Glovo”. *Facebook*. <https://www.facebook.com/LaGargantaPoderosaEcuador/>.
- Glovers Ecuador (2021). Facebook page del colectivo Glovers Ecuador. *Facebook*. <https://www.facebook.com/Glovers-Ecuador-102966661386991/>
- Harvey, David. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press. https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Harvey+2005+A+brief+history+of+neoliberalism.+Oxford&btnG=.
- Harvey, David. (2015). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- Hidalgo, Kruskaya. (30 de mayo de 2020a). ‘Por nuestro presente y futuro laboral’: segundo Paro Internacional de Repartidorxs. *La Izquierda Diario*. <https://carga.laizquierdadiario.com/Por-nuestro-presente-y-futuro-laboral-Segundo-Paro-Internacional-de-Repartidorxs?fbclid=IwAR0xiUyI97CLa1d7Gb4Nnmo2BEJWkZX056PuxTmpQACsttjkwBwLtDIJZxo>.
- Hidalgo, Kruskaya (7 de octubre de 2020b). Madres, trabajadoras y precarizadas. La situación de las mujeres repartidoras de App en Ecuador. *Revista Opción*. <https://opcions.ec/portal/2020/10/07/madres-trabajadoras-y-precarizadas-la-situacion-de-las-mujeres-repartidoras-de-app-en-ecuador/?fbclid=IwAR0T9288DeD-QBa22LNI4Od3UqTO9W7PqZz6zHGxMM6rkCu2pVQxVKwqK-tKM>.
- Hidalgo, Kruskaya, Carolina Salazar, Derly Sánchez, Oscar Maldonado, María Leonela Artavia, Máximo Jaramillo-Molina, Rubén Cortina, et al. (2020). En Kruskaya Hidalgo y Carolina Salazar. *Precarización laboral en plataformas digitales. Una lectura desde América Latina*. Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS. www.ecuador.fes.de.
- Hidalgo, Kruskaya, y Belén Valencia. (2019). Entre la precarización y el alivio cotidiano. Las plataformas Uber Eats y Glovo en Quito. *Análisis*, 1–39.

- ILO. (2021). *World employment and social outlook. The role of digital labour platforms in transforming the world of work*. Geneva: ILO. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—dgreports/—dcomm/—publ/documents/publication/wcms_771749.pdf.
- Neveu, Erick. (2000). *Sociología de los movimientos sociales*. Quito: Abya Yala.
- Palermo, Hernán, Natalia Radetich, y Luis Reygadas. (2020). Trabajo mediado por tecnologías digitales: sentidos del trabajo, nuevas formas de control y trabajadores ciborg. *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo*, 7, 1–35.
- Pérez-Sáinz, Juan Pablo. (2019). De la exclusión a la marginación social. Elementos de análisis. En *La rebelión que nadie quiere ver: respuestas para sobrevivir a las desigualdades extremas en América Latina* (pp. 15–47). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pichincha Comunicaciones* (2020^a). Repartidores de Ecuador y 7 países más se han convocado a un Paro Internacional el miércoles 22 de abril. <http://bit.ly/304DRG8>
- Pichincha Comunicaciones* (2020^b). Ante la falta de respuestas, repartidores vuelven a movilizarse en Quito y el mundo. <http://bit.ly/3qdaaxy>
- Preciado Coronado, Jaime, Breno Bringel, Heriberto Cairo, y Maristella Svampa. (2020). El estallido social en América Latina y el Caribe: rupturas, resistencias e incertidumbres. *Encartes*, 3(6), 252–72. <https://doi.org/10.29340/en.v3n6.211>.
- PrensaObrera.com*. (10 de julio de 2020). La lucha Latinoamericana e internacional de los repartidores. <https://prensaobrero.com/internacionales/la-lucha-latinoamericana-e-internacional-de-los-repartidores/?fbclid=IwAR3-FFZuW8SRHskG-nSM6CUuUT1jqj-eNpi7SjIS86XqHRcoK9uklkoryto>.
- Primicias*. (17 de enero de 2020). Más de 300.000 personas están sin trabajo en una economía que no crece. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/empleo-ecuador-economia-inec-desempleo/>.
- Retumba La Prole (2020). Denuncia pública. *Facebook*. https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1918029225013103&id=376157282533646.
- Rojas, Ingrid. (29 de septiembre de 2020). Delivery Hero se expande en Latinoamérica con la compra de Glovo. *LexLatin*. <https://lexlatin.com/noticias/delivery-hero-expande-latinoamerica-compra-glovo>.

- Sassen, Saskia. (2007). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Silver, Beverly J. (2003). Fuerzas de trabajo. El movimiento obrero y la globalización desde 1870.
- Silver, Beverly J., y Jacobin. (2016). El potencial de resistencia de los trabajadores frente al capital es mayor que nunca. Entrevista. *Viento del Sur*, 149, 55–67.
- De Stefano, V. (2016). The rise of the ‘just-in-time workforce’: On-demand work, crowdwork and labour protection in the ‘gig-economy’. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—ed_protect/—protrav/—travail/documents/publication/wcms_443267.pdf.
- TeleSUR. (30 de junio de 2020). Repartidores de Apps convocan a paro internacional. <https://bit.ly/3tA75cY>
- Tilly, Charles. (2005). Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno. *Política y Sociedad*, 42(2), 11–35.
- Vallas, Steven, y Julieth B Schor. (2020). What Do Platforms Do? Understanding the Gig Economy. *Annual Review of Sociology*, 15(7), 1–22.

Anexo 1. Manifiesto de los trabajadores de glovo. En la voz del líder Luis Jacome (Retumba la Prole: 24 de agosto de 2020). [transcripción de audio].

Durante la emergencia sanitaria, las y los trabajadores de las plataformas digitales hemos sido un pilar para garantizar el aislamiento y distanciamiento social. Hemos sido quienes desde la primera línea abastecimos las ciudades. Sepan todos que mientras estuvimos en las calles, en medio de la pandemia, Glovo, aprovechándose de la situación subió las tarifas de los usuarios finales. Más, sin embargo, mientras que nosotros éramos quienes arriesgábamos nuestras vidas en las calles Glovo nos bajó la tarifa. Aun así, esto no le importó ni al Estado ni a las empresas. Ellos no nos reconocen como trabajadores. Niegan nuestros derechos y precarizan nuestras vidas, y las vidas de nuestras familias. Por eso señores, hoy día 24 de agosto, damos el primer paso como organización de trabajadores, hemos decidido paralizarnos y demandar al Estado, y a las empresas tres puntos de momento:

Número 1. Frente a la ausencia de normas laborales que protegen los derechos de las y los trabajadores de plataformas digitales, exigimos a las autoridades, a la asamblea nacional, y al Ministerio de Trabajo, que se regule de forma adecuada la relación de trabajo entre estas empresas y sus trabajadores. Esta regulación debe garantizar el derecho a un trabajo digno, a remuneraciones justas, seguridad social, y estándares de protección adecuados al tipo de trabajo que realizamos.

Número 2. Como trabajadores en ejercicio del derecho fundamental a la libertad sindical, nos organizamos como sindicato, por lo que exigimos que el Estado, a través del Ministerio de Trabajo reconozca nuestra organización sin restricciones.

Número 3. Frente a la precarización de nuestro trabajo y nuestras vidas, exigimos de las empresas para las que trabajamos, que

garanticen condiciones de trabajo adecuadas y dignas. Así mismo, exigimos que el Estado, a través del Ministerio del Trabajo, genere mecanismos de control para evitar y sancionar las vulneraciones a los derechos de las y los trabajadores de plataformas digitales. Señores, no somos máquinas de las aplicaciones digitales. Somos trabajadores. Sin nuestro trabajo no hay riqueza. Hemos insistido en el diálogo, y no hemos obtenido ningún resultado. Es por eso que hoy hemos decidido movilizarnos y salir a las calles para exigir derechos. Y de manera particular como glovers, de manera inmediata exigimos la restitución de nuestra tarifa antigua, de un dólar de base, de treinta centavos el kilómetro. La cual nos fue bajada de manera arbitraria el 25 de noviembre de 2019. Desde entonces hemos venido reclamando, pero no somos escuchados. Estamos dispuestos a permanecer en las calles hasta que Glovo nos devuelva nuestras tarifas. No queremos más burlas, y mucho menos a costa de nuestras vidas. ¡Compañeros, en este día estamos por una lucha, estamos por nuestra tarifa antigua! ¡Estamos por nuestros derechos laborales! ¡Qué vivan los repartidores!

Parte II

**Política, espacios
e institucionalidad**

Habitar la ciudad desde las ventas callejeras

Experiencias en la localidad
de Suba, Bogotá

MARTHA BERNAL, CESAR GIRALDO
Y YENNY RAMIREZ

Introducción

Cualquier persona que haya caminado por una ciudad latinoamericana se ha encontrado con zonas en las que la concurrencia de lo diverso es una realidad: calles repletas de gente con variedad de colores, formas, sonidos, mercancías, alimentos y olores, en las que confluyen multiplicidad de oficios y actividades económicas, que constituyen la forma de trabajo de millones de habitantes de la ciudad. Mientras que para algunxs estas zonas son vistas como lugares de congestión, inseguridad y desorden, para quienes las habitan son todo lo contrario, en ellas coexiste un entramado de vínculos, prácticas y relaciones organizadas. Allí se configuran sus espacios de trabajo, en los que diariamente no solo arman y disponen sus puestos para las ventas, sino que habitan la ciudad con sus vínculos, tensiones y conflictos.

Usualmente se ha asociado el *habitar* a la casa, a lo privado. No obstante, nosotrxs seguimos a Bachelard (2016) en su invitación a

ampliar la comprensión del *habitar* también en el movimiento, en la construcción de los espacios que ocurre no solo en la vivienda, sino también en el deambular por la calle. El *habitar* permite hacerse un lugar en el mundo. Lxs vendedorxs se hacen un lugar en la ciudad mediante su trabajo en la calle, que les posibilita ocupar, integrarse y luchar en la urbe. Desde la práctica de las ventas callejeras cuestionan las formas en las que el discurso del espacio público ha privatizado la calle a favor de actores privados.

Estudiar las formas de habitar la ciudad implica indagar en la multiplicidad de relaciones y prácticas sociales, económicas, políticas y simbólicas entre las personas y las cosas que regularmente circulan en estos espacios. Aunque estas actividades económicas se remontan a formas de comercialización que datan de tiempos pasados, en las últimas décadas estos trabajos populares se han hecho más visibles debido a las políticas de precarización del trabajo implementadas en la región.

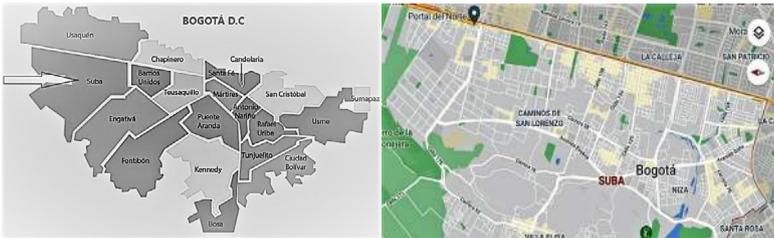
En este artículo proponemos analizar las formas de habitar la ciudad desde las ventas populares a través de tres dimensiones: la primera tiene que ver con las articulaciones de estos trabajos con las dinámicas de la reproducción social y de la vida en la ciudad de Bogotá; la segunda se relaciona con la dimensión política del habitar la calle; y la tercera se centra en la dimensión simbólica de las disputas por un espacio público cada vez más privatizado.

Hace algunas décadas se ha desarrollado un conjunto de literatura que, desde la aproximación de la informalidad, ha intentado abordar los trabajos que se encuentran por fuera del modelo de la fábrica, regulado y concentrado en espacios cerrados (De Soto, 1987; Hart, 2006). Sin embargo, esas aproximaciones parten de sesgos normativos, bajo los que la diversidad de trabajos que se encuentran fuera del ideal son considerados marginales, residuales y fallidos. El imperativo normativo lleva incluso a responsabilizarles de parte del caos que inunda la ciudad. Nosotrxs partimos de reconocer que estos

trabajos han permitido garantizar la reproducción social y de la vida de muchas generaciones en los países latinoamericanos. Para el caso que nos ocupa, las ventas callejeras han configurado formas propias de habitar la ciudad en medio de la persecución de las autoridades que resguardan un espacio público higiénico, civilizado y, ante todo, carente de vida pública. Lxs trabajadorxs populares despliegan sus propias lógicas y prácticas mediante las cuales configuran el uso del espacio, se integran a la vida urbana y performan sus agencias políticas.

Para comprender las formas complejas en las que se configura el habitar la ciudad desde las ventas callejeras, tomamos la entrevista etnográfica como fuente de conocimiento (Beaud, 2018; Bourdieu, 1999). Ante la existencia de una literatura que marginaliza y estigmatiza los trabajos populares desde ideales inspirados en el norte global, consideramos fundamental avanzar desde una perspectiva situada que nos permita acercarnos a los sentidos, lógicas y relaciones que operan en lo cotidiano en la provisión de alimentos, vestido y bienes necesarios para la vida que facilitan las ventas callejeras. Las fuentes centrales de nuestros análisis se fundamentan en diálogos realizados con un grupo de vendedorxs callejerxs, ubicados en las plazas de Rincón y Lisboa, y en las zonas de Autopista Norte Santa Fe y Suba Centro, de la Localidad de Suba en la ciudad de Bogotá (ver Mapa 1).

Mapa 1. Ciudad de Bogotá / Localidad de Suba.



Fuente: Elaboración propia.

La reproducción social y de la vida desde las ventas populares

El día de las compras, me toca madrugar a las 4:30 a.m. Me tocairme bien temprano. Pues a las 6 de la mañana salimos de acá. Entonces, vamos, compramos y a las 10 de la mañana ya estamos regresando, pero antes ya he dejado al niño en el colegio, y ya he preparado el almuerzo (Comunicación personal, 12 de junio de 2013).

Así inicia la jornada de trabajo de Gladys, de manera similar a la de Carmen y a la de Myriam. Las tres salen a la madrugada a comprar los productos para las ventas, son mujeres cabeza de hogar que cuidan de sus hijos e hijas y, a la vez, generan los ingresos que sostienen a sus familias. En sus jornadas de trabajo escasean las horas de descanso, pues sus labores transcurren entre el trabajo de reproducción de la vida y de la reproducción social en la casa y en el espacio público.

Las labores de la reproducción de la vida son inseparables de las de la reproducción social (Bhattacharya, 2017). Las primeras se asocian con las necesidades que históricamente hemos creado en nuestra relación con la naturaleza. En el contacto con los organismos vivientes, el cuerpo humano recupera sus fuerzas y evoluciona a lo largo del tiempo (Federici, 2018). Para la reproducción de la vida, contamos con medios concretos como el agua, los alimentos y las viviendas. La reproducción de la vida nos vincula inmediatamente con otrxs; difícilmente existe alguna actividad de la reproducción de la vida que no se encuentre interrelacionada con lo colectivo. De ahí que los trabajos que posibilitan la reproducción de la vida sean asociados por el feminismo crítico a la reproducción social (Benzason y Luxton, 2006); por ejemplo, el trabajo de cocinar, a la vez que permite recargar energía a los cuerpos, es indispensable para que estos puedan desempeñar cualquier tipo de trabajo, para que lxs trabajadorxs puedan día a día emprender sus labores productivas. Esta interrelación es la que nos permite afirmar la inseparabilidad entre

la reproducción de la vida y de la ciudad como espacio configurado socialmente.

Al preguntar a Gladys como inició su trabajo en las ventas, ella comenta:

Pues yo tenía mis dos hijos pequeños y me quedé viuda, ellos quedaron pequeños, entonces, cuando entré a una empresa a trabajar, pues no tenía el tiempo como suficiente para yo estar pendiente de ellos, entonces, los tenía descuidados y todo. Se terminó la empresa, entonces con la liquidación compré una caja de polar y me puse a vender cerveza enlatada y ahí estaba más pendiente de mis hijos, y de mi trabajo, y me gusta ser vendedora ambulante porque puedo desempeñarme como madre, como padre también y como profesora, como todo (Comunicación personal).

El *continuum* entre lo productivo y lo reproductivo es claro en el caso de Gladys. Ella desempeña las labores de cuidado de sus hijos a la vez que trabaja en el espacio público. En el diálogo con las vendedoras, la posibilidad de poder integrar a los hijos en el trabajo y tener flexibilidad para llevarlos y traerlos del colegio es una razón de peso para permanecer en las ventas ambulantes. No es que el cuidado de los hijos sea un “incentivo para permanecer en la informalidad” y por eso “tomen la decisión de ser informales” como lo presenta del Departamento Nacional de Planeación sustentado en los postulados del individualismo metodológico. Como lo señala Gladys, su esposo falleció y es ella la cabeza del hogar, debe sortear cuidar los hijos y, a la vez, conseguir ingresos. Llega a las ventas porque desde ese oficio puede cumplir con esas dos labores.

La contribución de Gladys, Carmen y Myriam a la reproducción social y de la vida desde el *continuum* de sus labores cotidianas, la podemos evidenciar en dos dinámicas. La primera se relaciona con la provisión de bienes para la reproducción social y de la vida en una

ciudad que resulta adversa para este propósito. Las tres habitan en la localidad de Suba y se movilizan en la madrugada hacia el centro de la capital a comprar los productos para vender en la Gaitana, la Autopista Norte y el Rincón.¹

Gladys va tres veces a la semana a San Victorino –central mayorista de ventas populares– a comprar:

ropa interior, medias, pantalones para dama, sudaderas, lo que haya...; también, trabajo mucho las temporadas porque en la temporada de diciembre se manejan otro tipo de artículos. La temporada de estudiantes es otro y así vamos manejando temporadas. El día de la madre, el día del padre... (Comunicación personal).

Es común encontrar en las trayectorias de los trabajos populares cambios en los oficios y en los productos que se ofrecen en las ventas, de acuerdo con las oportunidades para conseguir ingresos. En el caso de Gladys, los productos que vende se relacionan con los cambios en las necesidades de las familias según la época del año. Su oferta se centra especialmente en vestido y útiles para la escuela, productos indispensables para las familias y niños en la ciudad que les integran de manera directa con las dinámicas de reproducción social de la ciudad.

Por su parte, Myriam y Carmen madrugan todos los días para hacer las compras de los productos para vender. La escasez de dinero impide que puedan abastecerse de mercancía para una semana entera. Estas trabajadoras desempeñan sus actividades económicas en una lógica regresiva, compran a diario mercancías a mayores costos y venden a bajos precios (Roig, 2017).

1 La Gaitana, la Autopista Norte y el Rincón son zonas de ventas y ferias callejeras en la localidad de Suba, ubicadas al noroccidente de Bogotá.

Además, la ciudad que habitan funciona bajo una lógica adversa para ellas. En los barrios en los que viven deben tomar buses alimentadores para acceder al Transmilenio, que es el sistema público que transita por las grandes vías y que les permite movilizarse en el menor tiempo posible hacia el centro de la capital. La ciudad no está diseñada para favorecer sus trabajos (Fleicher, 2019). El abastecimiento frecuente de mercancías les implica salir muy temprano de sus viviendas, atravesar la ciudad –lo que puede tardar mínimo una hora– y tener que costear los pasajes de uno de los transportes públicos más caros de la región (Ojeda, 2020).

Myriam vende libros y afiches educativos frente a una escuela en la Gaitana y manifiesta sentirse muy a gusto con la labor de buscar nuevos ejemplares para sorprender a las familias. A través de sus libros conecta con una dimensión vital de su trabajo y despierta intereses que enriquecen la vida de diferentes niñxs. Va todos los días a comprar sus productos a un mercado de segunda mano, pues varias veces le han decomisado libros copiados por ser mercancía ilegal. Cada día, lxs estudiantxs le encargan nuevos títulos que deben leer para la escuela. Por su parte, Carmen vende flores frente a un cementerio en el norte de la ciudad. La dificultad para conservar las flores frescas y las limitaciones para abastecerse en gran cantidad, le exigen ir todos los días a la plaza de mercado de Paloquemao a surtirse de nuevas flores. Carmen tiene 68 años y transporta todos los días grandes paquetes en el Transmilenio. A pesar del largo recorrido, le anima ir a la plaza y buscar qué flores hay disponibles y qué aromas la acompañarán en su jornada. Gladys, Myriam y Carmen transitan todo el día por la ciudad, la habitan en las calles, plazas y en el transporte público, la dinamizan con sus labores, consumos, diálogos y trabajo de las ventas.

La segunda dinámica que sobresale en la articulación de habitar la ciudad y la reproducción social y de la vida tiene que ver con su integración a cadenas más amplias de la economía de los sectores

populares. Gladys, Carmen y Myriam se abastecen de sus productos en los mercados populares más grandes de Bogotá, que funcionan como nodos de redes que se extienden hacia los barrios populares para proveer de bienes básicos a sus habitantes. Sin embargo, aunque sus trabajos son indispensables para la reproducción social, carecen de garantías de protección social para sus vidas. Myriam sufre hoy de asma y ha perdido paulatinamente el oído a causa del frío, la contaminación y del ruido continuo en la calle. Al respecto, comenta:

Pues el doctor me decía: “Usted tiene que dejar de trabajar”. Y yo le decía: “Doctor, pero qué hago, si yo no trabajo, no como”. Mi sustento es el trabajo, entonces así enferma tenía que ponerme tapabocas, tratar de estar bien abrigada, pero, eso ventea mucho por todos los lugares. Entonces eso hizo que me enferme de los bronquios y me está dando artrosis por el frío, me duelen mucho las articulaciones (Comunicación personal).

Por años Myriam ha posibilitado que familias del sector puedan acceder a bajo precio a libros que para ellxs sería imposible comprar en almacenes de cadena. Ella contribuye a que los procesos educativos y culturales puedan tomar lugar en estos barrios populares. Y, a pesar de la importante labor que ha cumplido para la reproducción social, no se reconoce ni se recompensa su aporte. A sus 65 años, continúa en las calles enferma con su puesto de libros frente al colegio; no pudo acceder a una pensión y debe salir todos los días a conseguir los ingresos para el sostenimiento de su vida. Existe hacia ella, como hacia todxs lxs trabajadorxs populares, una deuda de vida (Roig, 2017), pues entregan cotidianamente su trabajo para la reproducción de la vida y de la sociedad y no reciben garantía alguna de derechos sociales.

Las prácticas políticas que habitan las ventas callejeras

Las prácticas estatales: entre lo legal y lo ilegal

Un aspecto central en la reproducción social de las economías populares y, particularmente, en las ventas populares está constituido por las prácticas políticas que concurren en este entramado de relaciones que dinamizan el *habitar* de la ciudad. Sobre ello es importante rastrear las formas de intervención de los agentes del Estado y cómo estas han sido experimentadas y percibidas por lxs vendedorxs populares que trabajan en la calle. Del análisis se desprenden una serie de interrogantes relacionados con el tipo de instituciones estatales que hacen presencia en estas zonas, y los mecanismos y dispositivos que despliegan para regularlas. En última instancia, nos interesa indagar sobre el rol que tiene el Estado en la reproducción social de este sector, en particular, de las economías populares.

En estas zonas de la ciudad, la policía es la institución estatal que mantiene mayor contacto e interlocución con lxs vendedorxs. En algunos casos, ha habido presencia también del Instituto para la Economía Social (IPES), entidad de Bogotá que tiene por misión generar alternativas de ingresos a la población de la economía informal que se ubica en los espacios públicos. Sin embargo, para nadie es un secreto que la relación entre lxs trabajadorxs de las ventas populares y la policía ha sido tensa, en parte porque este vínculo ha estado mediado por el debate sobre la comprensión de lo que es el espacio público y las normativas que definen las actividades que están permitidas o no en este espacio. En ese sentido, la policía interviene en la calle (espacio público) supuestamente legitimada bajo el código de policía,² en el cual está reglamentado su definición, ocupación y uso.

La presencia de los agentes policiales en las calles donde suceden las ventas ha significado una serie de prácticas hacia lxs trabajadorxs,

2 Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

que básicamente se han orientado a perseguirlos y sacarlos de las calles, decomisar sus mercancías, retenerlos en las estaciones de policía y, en los casos más graves, judicializarlos. El período que se recuerda con mayor persecución hacia lxs trabajadorxs de las ventas populares por parte de la policía fue a finales de la década del noventa, durante la administración de la Alcaldía de Bogotá de Enrique Peñalosa (1998-2000). Este alcalde tomó una serie de medidas coercitivas bajo el eslogan “Andenes para la gente”, que tuvieron como propósito recuperar el espacio público en la ciudad para que los peatones circularán libremente. Fueron años de muchos desmanes y represión por parte de la policía. Así lo recuerda Ricardo, un vendedor que un día, a finales de los noventa, llegó de Boyacá³ con su pequeña hija al lugar donde armaba su puesto:

No me acuerdo la fecha exacta, pero fue el año noventa y (...) cuando la policía vino a molestar terriblemente (...), la policía molestó hasta que mejor dicho nos tocó recoger la mercancía (Comunicación personal).

Muchos de lxs vendedorxs han tenido que vivir por lo menos una experiencia de represión o abuso policial, a Gladys, por ejemplo, la retuvieron justo cuando empezaba a salir a la calle:

Los policías siempre llegaban y nos corrían... y preciso llegamos a una esquina y había un policía [que nos dijo]: quedan decomisados. Nosotros no quisimos entregarles la mercancía y [nos] fuimos [pero] el policía se bajó del carro y nos quitó las cédulas. Fuimos y guardamos la mercancía y nos devolvimos a ver si nos devolvía la

3 Boyacá es un departamento de Colombia, ubicado en el centro-este del país que hace parte de la región Andina.

cédula. Nos llevaron 8 horas. Y éramos cuatro personas, dos mujeres, dos hombres. Sí, pues, es como traumatizante (Comunicación personal).

Día a día, este conjunto de trabajadorxs no solo ha tenido que lidiar con instalar en la calle sus puestos de trabajo para las ventas, sino que también deben estar alertas ante cualquier aviso sobre la presencia del camión de la policía para recoger rápidamente sus cosas, salir corriendo y, así, evitar ser detenidos o que sus productos sean decomisados. Al respecto, reflexiona Oliver:

Yo pienso que esa no es la forma de manejar las cosas, porque el Estado no puede limitar su papel a perseguir o reprimir, el Estado tiene que resolver, plantear políticas, proponer soluciones y yo pienso que la solución no es eliminar a los vendedores ambulantes (Comunicación personal).

Estas personas que son amenazadas, perseguidas y tratadas como delincuentes en su habitar cotidiano en la calle, no son más que trabajadorxs que contribuyen a la reproducción social de la ciudad, a través de la disposición y la venta de bienes y servicios en los sectores en que trabajan.

El Estado habitualmente ha expresado sus formas de regulación y control en el territorio sobre lxs vendedorxs ambulantes mediante una serie de prácticas de los agentes policiales, que en su mayoría son violentas. Como dice Oliver: “Del Estado no tenemos ningún apoyo, ninguno, solo la policía, para venir y traer el camión y todo el mundo a correr. Eso qué ayuda es”. Uno de los elementos para entender cómo se ha dado este vínculo (entre vendedorxs y policía) consiste en analizar las medidas implementadas por las distintas administraciones y su relación con la concepción que estas tienen sobre el espacio público y con la presión que ejercen determinados

grupos económicos en algunas zonas de la ciudad. Sin embargo, estos no son los únicos elementos, también ha sido fundamental el vínculo cotidiano, de confianza y permanencia que han construido lxs vendedorxs y sus asociaciones en su habitar diario, lo que les ha permitido sostener lazos de cercanía hasta con los mismos agentes policiales. Finalmente, una cuestión determinante en esta relación, y que no podemos dejar de mencionar, hace referencia a las sentencias de la Corte Constitucional que han protegido y reconocido el derecho al trabajo de lxs vendedorxs llamados informales (Porrás, 2017).

Además de estas prácticas por parte de los agentes policiales, donde es corriente el uso de la violencia como forma de intervención ante la falta de cumplimiento de la norma y la ley (que a su vez constituyen prácticas legitimadas por el Estado), también encontramos otras, de las que se evita hablar, porque son formas ilícitas de control en el territorio, que traspasan las fronteras de lo legal. Estas formas de control y poder se ven reflejadas en el relato de María: “acá todo el mundo estamos en una situación que hay la extorsión, que usted para trabajar tienen que pagarle una, cómo decir, una vacuna”. No dicen quién está detrás de estos cobros (porque es peligroso), pero según la prensa se sabe que es, principalmente, la policía en Bogotá y las bandas criminales en Medellín. También, asociadas al microtráfico de drogas, existen otras formas de control, que se han convertido en un grave problema para lxs vendedorxs, no solo porque los terminan asociando a la criminalidad, sino porque estos actores (del microtráfico) se han constituido en un gran poder en algunos territorios y zonas de las ciudades. Al respecto, Gladys nos confesó con reticencia y temor, aunque es un secreto a voces, que los actores del microtráfico tienen un pacto con la policía, es decir, la policía sabe quiénes son los que trafican, pero no hace nada, porque la policía también se beneficia.

La noción de “ilegalismos” de Renoldi (2015) da cuenta de ese desplazamiento que opera en la calle entre prácticas de legalidad e

ilegalidad por parte de los agentes policiales, donde no solo se pone en entredicho la institucionalidad estatal, sino que se desnuda la brecha existente entre un Estado idealizado “que funciona en el papel” y un Estado real que se expresa en los territorios a través de estas prácticas. Las formas de intervención de los agentes policiales hacia lxs vendedorxs de la calle muestran un proceso de normalización y legitimación de prácticas caracterizadas por los excesos de violencia policial, que, además, han desencadenado mecanismos de control y apropiación de la calle conectadas con poderes criminales. Adicionalmente, estas dinámicas ponen en el centro de la discusión la ausencia de una institucionalidad estatal capaz de ofrecer políticas y mediaciones para este conjunto de trabajadorxs de las economías populares.

Entre “la asociación” y organizarse en el territorio

Además de “lo estatal”, existen otros actores como los comerciantes de locales, los vecinos, y las asociaciones de vendedores, entre otros, que también cohabitan con las ventas callejeras. Sobre este conjunto de actores nos surge una serie de interrogantes relacionados con el papel que juegan en la organización y regulación de estos espacios, el tipo de vínculos que existen y se tejen entre estos actores, y los conflictos que emergen por el uso y control de estas zonas.

Las relaciones que tienen lxs vendedorxs con los vecinos de la zona y con otrxs vendedorxs permiten construir vínculos de comunidad y afectos que les posibilita sentirse parte de un lugar y habitarlo, a pesar de las circunstancias y las dificultades con las que tienen que lidiar diariamente. Una de las vendedoras entrevistadas dice:

Me gusta, claro y lo disfruto, al máximo. La paso muy rico, yo me salgo de la casa, me vengo para acá así no esté trabajando, pero estoy

compartiendo con mis amigos una charla, un chiste, una charada, cualquier cosa, la paso rico, me gusta.

Otro afirma: “Yo con todos colaboro (...). Cuando puedo, les sirvo; cuando pueden, me sirven. Nos colaboramos entre sí y llevamos una amistad bonita”. Muchos vendedorxs coinciden en identificar que, en la calle, donde ubican sus puestos para vender, no solo desarrollan actividades económicas, sino también, con el pasar del tiempo, se construyen afectos:

Uno se acostumbra, entonces ya nos volvemos como una fraternidad, entonces pues sí cada uno pendiente o le colaboran, entre nosotros, pues sí, que le ayude a cambiar un billete, que le mire si uno necesita, va al baño y eso (Comunicación personal).

Por otra parte, existen un sinnúmero de acuerdos tácitos entre lxs vendedorxs que les permiten organizarse y respetar los espacios donde se ubica cada unx, pero que para cualquier transeúnte pasan inadvertidos. Es el caso, por ejemplo, de lo que nos cuenta Edwin: “La regla de la calle es que, entre más antigüedad llevas haciéndote en ese puesto, días y días y meses y años, entonces, es como decir ¡ya es mi puesto!”. De este modo, un vendedor logra hacerse un lugar en la calle (es decir, que no sea un lugar disputado por otros vendedores) cuando ha permanecido durante años vendiendo en el mismo sitio. Esto le garantiza el reconocimiento no solo entre los otros vendedores, sino entre compradores habituales. Así lo confirma Oliver:

Uno cultiva relaciones con la gente y ya cuando tú tienes tiempo en un punto ya la gente te respeta eso, y cuando tu llegas a tu puesto y encuentras a alguien nuevo ahí, que se parqueó en tu puesto, tú “qué pena, hermano, ese es mi puesto”, y la gente normalmente respeta. Y cuando no, la gente o los vecinos, los del lado, que te

conocen, que son tus compañeros, dicen: “no, hermano, tiene que irse de ahí, porque ese es el puesto de él, ese es el puesto del señor, s!” (Comunicación personal).

En lo que respecta al vínculo entre los vendedorxs y los comerciantes de los locales o comercios aledaños se puede afirmar que la relación es tensa en la mayoría de los casos, ya que de una u otra forma ellos (lxs vendedores) se convierten en un obstáculo para que sus clientelas puedan circular sin inconvenientes en los andenes. Sin embargo, aunque son pocas las veces, también se pueden presentar expresiones de solidaridad, como la que le sucedió a Gladys, en uno de esos días que hubo una batida (persecución) de la policía: “eran [los comerciantes] los que guardaban mí mercancía dentro de los locales... nos colaboran mucho los del local. Como hay otros que no nos quieren en ningún lado”.

En cuanto a las asociaciones de vendedorxs, un estudio concluyó que en estas zonas se “presentan dificultades organizativas que obedecen en gran medida a los altos niveles de dispersión y ausencia de fortalecimiento organizativo que represente las aspiraciones, reivindicaciones y necesidades de los vendedores” (CMyE, 2013). Dificultades que también pueden encontrarse asociadas a la forma y el contexto en el que se crearon y desarrollaron estos procesos organizativos. Para Ricardo, vendedor de la zona, estas asociaciones surgieron como un mecanismo de respuesta ante la represión y persecución de la policía en esos años:

Nos fuimos a la plaza de Bolívar, a hacer la manifestación. Nos sacaron con gases... y ahí fue donde nació. Se hicieron las mesas de concertación, o sea, ya hubo como esa conciliación, como ese diálogo entre Alcaldía y vendedores para formar y fortalecer las dichas asociaciones (Comunicación personal).

Sin embargo, él mismo reconoce que tardó un tiempo en asociarse, porque en esa época su puesto estaba ubicado en una esquina y allí se vendía muchísimo, y no quería perder ese lugar. Pero con el tiempo, fueron estas asociaciones las que empezaron a mediar entre los vendedores y la Alcaldía, y a través de ellas se dio inicio a la gestión de programas. En ese momento, Ricardo decide asociarse, porque siendo socio podía acceder a estos beneficios y mejorar sus condiciones de trabajo.

Por otra parte, estas asociaciones se han convertido en interlocutores políticos ante el Estado, porque a través de ellas se tramitan demandas y se gestionan apoyos institucionales: “podemos lograr más cosas para nosotros o porque somos una población vulnerable, podemos tener algún aporte o alguna ayuda de la Alcaldía”, señala Gladys. Pero también su involucramiento ha permitido regular las formas de habitar la calle, gracias al papel que cumplen en la mediación de los conflictos entre lxs vendedorxs. Por ejemplo, una de estas organizaciones, en su asamblea de socios, designó a los “coordinadores de cuadra”, un conjunto de personas que tienen como función servir de mediadores para resolver conflictos entre los vendedores, no solo con respecto a los espacios (si hay un cambio de lugar o si el puesto está ubicado unos metros más allá o más acá), sino incluso sobre la determinación de los precios de los artículos que se venden.

Otro aspecto en el que intervienen estas organizaciones es en la regulación de la ocupación del espacio, específicamente en los parámetros para trabajar en la calle y en las dimensiones que deben ocupar los puestos. Justo en una de estas asociaciones se logró que todos los socios tuvieran un puesto estable y que los puestos no estuvieran en el suelo, sino que tuvieran una altura de 90 centímetros, con lo cual se podrían exhibir de mejor manera los artículos y evitar que se mojen o ensucien. También se ha tratado de organizar el tamaño de los puestos; la idea es que cada puesto tenga una dimensión de 1,70 metros por 90 centímetros. Sin embargo, en los periodos

de temporada (día de la madre, navidad, etc) es difícil cumplir con estas condiciones, porque la gente quiere tener más de un puesto para ampliar sus ventas. Esto da cuenta de una infraestructura popular, que a pesar de todas sus limitaciones, es pensada y diseñada por lxs vendedorxs no solo para mejorar sus condiciones de trabajo, sino para resolver de la mejor forma las necesidades concretas en los barrios.

Sin embargo, así como encontramos vendedorxs convencidxs de la importancia y los logros alcanzados por las asociaciones, encontramos otrxs que se resisten a los espacios asociativos, y que consideran que los vendedores son “un gremio difícil” por su cantidad y su dispersión en la ciudad. Como dice Oliver, no creen en ellas:

Eso no funciona. En mi opinión, si a mí me preguntan, eso (las asociaciones) no funciona.... Eso es una rosquita ahí de la señora, que es la presidenta de esa cosa, con los que están en el entorno íntimo de ella, familiar y sí, y se mueven mucho entonces, están, ellos hablan supuestamente como la vocería de un gremio, pero no hay tal (Comunicación personal).

Para Oliver la gente termina asociándose porque le toca, porque es a través de ellas que se gestionan los programas. Justamente, en el momento de la entrevista, nos contó que la Alcaldía les estaba exigiendo la vinculación a una asociación y el uso de chalecos para trabajar en la calle, y fue por esa razón que él se asoció.

En definitiva, hemos podido observar que las formas de habitar la calle son heterogéneas. Así como encontramos casos donde la organización del espacio es espontánea, en la que los vínculos, las prácticas y los actores dan sentido y forma a este tejido social, también encontramos otros donde este sentido es conducido por las asociaciones de vendedorxs, que son las que median y regulan estos espacios. Por otra parte, en las ventas callejeras hay un entramado social

que va más allá de la mera comercialización de artículos. Allí día a día se construye una diversidad de vínculos políticos y afectivos, que pueden ser solidarios (en algunas ocasiones) pero que también pasan por las disputas y los conflictos que surgen por el control de estos espacios y que se dan con los poderes y actores económicos que, por lo general, están articulados al microtráfico, al crédito extorsivo (gota a gota) y también a los grandes capitales (inmobiliarios) de la ciudad.

Las disputas simbólicas por el sentido del espacio público

La visión del espacio público que tienen lxs vendedorxs de la calle es distinta respecto a otros grupos sociales. Para ellxs es el sitio de trabajo, mientras que para los poderes inmobiliarios es un instrumento de valorización especulativa. Para los primeros, la ocupación del espacio público es necesaria para ejercer una actividad económica “honrada” que permita garantizar el sostenimiento de sus familias; para los segundos, significa el deterioro de las áreas públicas, que se traduce en una desvalorización de los inmuebles adyacentes. Cada grupo social tiene un interés diferente frente al espacio público y le resulta crucial defender su punto de vista frente a la sociedad para poder legitimar políticas que los favorezcan. Vale la pena destacar los contrastes entre el discurso del espacio público y la experiencia de la calle de los sectores populares. Mientras que, históricamente, la calle ha sido el lugar del intercambio, el encuentro e incluso el carnaval, el espacio público surge como un discurso desde la planeación urbana para organizar, higienizar y civilizar la calle. Prácticas como las ventas callejeras, el trabajo sexual, el reciclaje o el encuentro desprevenido entre jóvenes populares resultan inaceptables.

Desde la percepción de lxs vendedorxs callejerxs, el espacio público es una construcción social: allí se gana el sustento para sostener a su familia, discurre una gran parte de su vida prestando un servicio a la comunidad y se tiene su sitio de trabajo. Para el poder inmobiliario,

y también para los grandes comerciantes formales, el espacio público es un bien común que debe estar disponible para todos y, quien hace un uso privado de ese bien común en su propio beneficio, es un gorrón y oportunista (*rent seeker*). Para estos sectores, lxs vendedorxs callejerxs estarían en este grupo, porque hacen un uso privado del espacio público. A esta concepción del espacio público como bien común, se añaden otros elementos que tienen que ver con un enfoque estético e higienista de la ciudad, que terminaron incorporándose a la definición legal del espacio público que se impuso en Colombia y que orientó la política hacia el mantenimiento y la limpieza de los ambientes urbanos (que por lo general va acompañada de represión), que sean ordenados y libres de vendedores informales, de muros pintados por grafiteros, de recicladores con feas carretillas, y de personas andrajosas durmiendo en la vía. Lo dice Ricardo “el espacio público lo pide la gente de la alta sociedad... quieren que las vías, las avenidas, las calles estén totalmente desocupadas”.

Los interrogantes que aquí surgen son: ¿cómo perciben el espacio público los llamados indeseables por las clases legitimadas? y ¿cómo puede ser concebido el espacio público desde los intereses de los grupos sociales subalternos? Se trata de una disputa por el sentido de la sociedad, que es desigual porque las clases legitimadas tienen formas de representación política, acceden a medios masivos de comunicación y controlan instituciones del saber. Mientras que las clases subalternas carecen de todo ello y, por eso, su visión sobre el espacio público queda deslegitimada y no trasciende. Cuando tratan de defender su presencia en el espacio público, deben recurrir a protestas y movilizaciones, porque no tienen participación en la esfera política para disputar espacios y recursos públicos, ya que prácticamente sus trabajos no son reconocidos ni por la sociedad ni por el Estado.

Además del bien común, y el enfoque estético e higienista, hay una tercera categoría en disputa: la seguridad. Los medios de

comunicación y los organismos de seguridad presentan los sitios donde existe concentración de vendedorxs callejerxs como inseguros. El código de policía colombiano⁴ coloca en el mismo apartado (artículo 92) la “ocupación indebida del espacio público” de los vendedores de la calle, con la comercialización de “contenido pornográfico” y la venta de drogas ilícitas. La cartilla sobre autoprotección que la Policía Nacional de Colombia (2013a) le entrega a lxs ciudadanxs para la seguridad en desplazamientos dice: “Evite el trato con vendedores ambulantes” (p. 19). Y otros documentos de esta institución asocian a los vendedores ambulantes con la “falsificación de diferentes productos por parte de las organizaciones delictivas” (Policía, 2013b, p. 102). Por otra parte, en los diagnósticos de las instituciones policiales de América Latina con frecuencia se asocia la venta callejera con la economía criminal, y esta visión la reproducen los medios masivos de comunicación.

Cada vendedor tiene una historia y las historias de todos ellos en un espacio físico, constituye la historia de un territorio, así nadie la haya narrado. Por ejemplo, Myriam, en su entrevista, contó que después de quedar viuda, se hacía en un paradero a vender afiches, luego los colgaba en un árbol; de allí la sacó la policía, pero ella consiguió una carretilla y se fue para la Gaitana, los comerciantes la forzaron a salir, se fue a otro sitio y pidió permiso para colocar los afiches en una cerca de una “casa lote”:

Yo me quedé ahí y entonces ya los otros compañeros que “quédese ahí”. Ya la gente sabía quién era yo, que era viuda, que tenía mis obligaciones, que pago arriendo y que pues también estaba enferma, porque pues siempre seguí mala de los bronquios, de la contaminación... Me empecé a ubicar y empecé a traer libros, y que cartillas, y que cuentos, y que todas esas cosas (Comunicación personal).

4 Ley 1801 del 2016.

Cada uno de lxs vendedorxs que están allí tiene una historia propia y una forma de habitar la calle que se ha ido construyendo con esas historias.

Pero en la calle hay una realidad compleja que no se puede reducir a un concepto excluyente de espacio público. Es cierto que son actividades que se ejercen por fuera de la legalidad y en el caso de los vendedores de la calle implica la ocupación del espacio público. Las personas tienen que salir al rebusque (así lo llaman) cuando no tienen ninguna otra opción económica. Dice Óliver: “La gente lo que busca es el diario, sostenerse, sí, poder pagar el arriendito, poder la comida, poderle pagar de pronto el estudio a los *pelaos* y de pronto poder agrandar la *chasita* (el puesto de venta)”.

En el rebusque, lxs vendedorxs no se ponen a considerar si compran y venden con factura para liquidar el IVA, si presentan una contabilidad a la dirección de impuestos para liquidar impuestos a la renta, si la mercancía es original o copiada, o si viene de una *famiem*presa, también popular como ellos, si tienen una escritura pública que acredite que el espacio que ocupan es suyo, si tienen registro en la Cámara de Comercio y las correspondientes licencias de funcionamiento. Si hicieran todo eso, no podrían existir, porque tendrían que vender más caro. Insisten en que es un trabajo honrado y saben que pagan impuestos porque la tributación principalmente es indirecta. Dice Óliver: “cada que yo me tomé una gaseosa o me fumo un cigarrillo estoy pagando impuestos”. Eso lo repiten todos, además saben que el poco dinero que recogen se va en el pago de cuentas que solo benefician a los monopolios del celular, del internet, de los servicios públicos, del transporte (y la renta petrolera que hay detrás), y de los bancos.

Son conscientes que entregan su vida prestando un servicio, que los explotan, y que carecen de derechos sociales. Pero, así como carecen de derechos, no sienten la obligación de respetar ciertas normas,

porque no están protegidos y porque carecen del derecho a trabajar formalmente. Dice Óliver:

El espacio público es de todos, tiene tanto derecho el transeúnte de caminar como yo de parquearme a vender algo. Yo no le encuentro la ilegalidad, la ilegalidad no es vender algo en la calle, la ilegalidad de pronto estaría en que estoy utilizando un espacio que es de todos, pero se pueden manejar ciertos términos medios (Comunicación personal).

Hay que partir por reconocerlos en sus territorios. Al respecto, señala Ricardo:

El gobierno nacional había de reconocernos a nosotros como unos trabajadores también del Estado. Esta es nuestra alternativa de trabajo porque las empresas, el gobierno no tienen para ubicarnos, para darnos un trabajo. (...) Que podemos organizarnos, sí. Que basura cero, sí. Que seamos guardianes de la seguridad, sí podemos hacerlo (Comunicación personal).

El problema es que para las autoridades ellos deben desocupar el espacio público, porque están realizando una actividad ilegal, y el Estado no pacta políticas públicas con los ilegales. Para acceder a las políticas públicas deben formalizarse, lo que significa abandonar el sitio de trabajo y cumplir con todas las regulaciones. Si lo hicieran, no serían viables en términos económicos. Eso lo saben. Cuando se les ofrece capacitación, replican: “estamos más preparados que un yogurt”. La principal razón por la que van a las capacitaciones es por el refrigerio que les dan. Lo que evidencia toda esta problemática es que el Estado carece de legitimidad frente a los vendedores callejeros y las políticas públicas dirigidas hacia ellos han fracasado. Estas políticas son una combinación de dispositivos asistencialistas que los

tratan como sujetos de tutela bajo el prisma de la pobreza, los presionan para formalizarlos en un mundo donde materialmente no lo pueden hacer, y los reprimen porque están violando la ley. Con frecuencia lxs toleran porque no tienen una salida, pero ellos viven en un territorio donde otros poderes con recursos de origen criminal disputan el control y han comprado a quien ejerce la autoridad en la calle. Estas tensiones no se quedan en el territorio local, escalan a nivel regional y nacional, y eso lo saben los sectores populares. En este escenario los vendedorxs callejerxs son víctimas, y les resulta indignante la criminalización de la que son objeto.

Conclusiones

El habitar la ciudad desde las ventas callejeras se inscribe en relaciones complejas y cargadas de matices. Más allá de una comprensión del habitar como despliegue de un ser metafísico por las calles, las experiencias de las ventas populares nos revelan un *habitar* atravesado por las necesidades y contradicciones. La presencia de lxs vendedorxs populares en las calles (Butler, 2017) la podríamos entender como un acto político que evidencia la ruptura del contrato social en nuestras sociedades; ellxs interpelan a quien transita por la ciudad acerca de lo que pasa con miles de trabajadorxs que entregan sus vidas sin garantías mínimas de derechos.

La calle para lxs trabajadorxs es un espacio de encuentro, de bromas, de intercambios y de amistades. En muchos casos, también es el lugar en el que pueden hacer lo que les gusta, como vender libros, discos o artesanías elaboradas con esmero. A pesar de la criminalización que enfrentan desde lo legal y el operar cotidiano de la policía, se sienten orgullosxs de lo que hacen, señalan de manera recurrente que sus trabajos son honestos. Estas experiencias vitales presentes en las ventas callejeras abren cuestionamientos acerca de las características diferenciadas de los procesos de enajenación en este tipo de

trabajos. No se realizan bajo el modelo disciplinario de la fábrica en espacios cerrados, con horarios estrictos y supervisión permanente, de ahí que vivencien cierto grado de libertad al afirmar que “no cumplen horario” ni “tienen jefe”. Sin embargo, extienden sus jornadas de trabajo hasta doce horas para conseguir lo indispensable del día, usan un espacio en el que son intrusos y carecen de todo derecho como trabajadxs. ¿Cómo opera entonces la explotación por parte de un capital que se escapa a lo visible?

Lxs vendedorxs callejerxs disponen de sus puestos de trabajo mediante materialidades que les permiten operar en medio del hostigamiento; sus mantas y carros de venta, adecuados de la forma más práctica posible, les posibilitan recoger sus productos en minutos y correr por las calles cuando llega la policía. Su habitar la ciudad se encuentra colmado de incertidumbres ante la persecución, las inclemencias del clima, la variabilidad de las ventas y la extorsión del microtráfico de drogas. Aunque todos los días participan en la configuración de relaciones de territorialidad en los espacios que habitan, son expulsados de manera permanente de estos espacios. La reproducción de sus vidas se enfrenta a la reproducción del capital financiero e inmobiliario, su presencia en el espacio público es una amenaza de desvalorización de los precios del suelo en ciudades asediadas por la gentrificación. De alguna manera su permanencia en el espacio público resulta una forma de afirmar su derecho a la ciudad en un proyecto de ciudad que busca prescindir de ellxs. Con su trabajo, sus relaciones, sus diálogos y sus luchas dinamizan la vida pública y lo político desde la calle.

En el *continuum* entre lo productivo y lo reproductivo, lxs vendedorxs habitan la ciudad desde su casa, preparan allí los productos con los que contribuyen a solventar las necesidades de alimento y vestido de múltiples habitantes de los barrios en que trabajan. Se integran a la ciudad desde las labores que desarrollan en sus hogares y que se extienden en el espacio público. Lxs niñxs realizan sus tareas

junto a sus madres en el puesto de trabajo, toman el almuerzo juntxs en la calle y diluyen así el orden que separa lo público de lo privado.

Finalmente, en la comprensión del habitar la ciudad desde las ventas callejeras es fundamental considerar las medidas y políticas implementadas por las autoridades, su concepción sobre el espacio público y el influjo de los intereses económicos que se disputan determinadas zonas de la ciudad. También es indispensable visibilizar los vínculos cotidianos, políticos y de confianza que han construido lxs vendedorxs y sus asociaciones en estos lugares, entre ellos y otros actores (estatales y no estatales). En medio del poder productivo que atraviesa su habitar en las calles, la historia en la ciudad de Bogotá evidencia que en los momentos en que se les ha perseguido con mayor intensidad, ha sido cuando los procesos organizativos han tomado mayor fuerza, se han desencadenado luchas por afirmarse en el espacio y exigir el reconocimiento de sus aportes al habitar ciudad, es decir, su legítimo derecho a la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bachelard, Gaston (2016) *La poética del espacio*. México: FCE.
- Beaud, Stéphane (2018). El uso de la entrevista en las ciencias sociales. En defensa de la entrevista etnográfica. *Revista Colombiana De Antropología*, 54(1), 175–218.
- Bhattacharya, Tithi (2017). Mapping Social Reproduction Theory. En Bhattacharya, Tithi y Vogel, Lise. *Social Reproduction Theory: remapping class, recentring oppression* (pp. 1-19). Pluto Press.
- Bourdieu, Pierre (1999). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Benzason, Kate y Luxton, Meg (2006). *Social Reproduction: Feminist Political Economy Challenges Neo-Liberalism*. Montreal: MacGill Queen's University.

- Butler, Judith (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.
- Corporación Mujeres y Economía CMYE (2013). *Diagnóstico de vendedores en la calle y propuesta de política pública en la localidad de Suba. Plazas de Rincón y Lisboa y zonas de Autopista Norte y Suba Centro*. Bogotá.
- Devia, Camilo Andrés y Ortega, Dina Alejandra (2018). Características y desafíos del crimen organizado transnacional en la Triple Frontera: Argentina-Paraguay-Brasil. *Revista Criminalidad*, 61(1).
- De Soto, Hernando (1987). *El Otro Sendero*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ojeda Diego (4 de marzo de 2020). La tarifa de Transmilenio se ubica entre las más altas de Latinoamérica. *El Espectador*.
- Federici, Silvia (2018). Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida. Entrevista realizada por Mina Navarro y Raquel Gutiérrez Aguilar en www.cadtm.org/ Dialogos-entre-el-feminismo-y-la
- Fleischer Friederike y Marín Keren (2019). Atravesando la ciudad: la movilidad y experiencia subjetiva del espacio por las empleadas domésticas en Bogotá. *Eure*, 45(135).
- Hart, Keith (2006). Bureaucratic form and the informal economy. En Guha-Khasnabis, Basudeb; Kanbur, Ravi y Ostrom, Elinor (eds.). *Linking the Formal and Informal Economy: Concepts and Policies* (pp. 21-36). Oxford: Oxford University Press.
- Policía Nacional de Colombia (2013a). *Cartilla guía de autoprotección*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/cartilla-de-Autoproteccion.pdf>
- Policía Nacional de Colombia (2013b). *Guía de seguridad para los actores de la cadena de suministro - Herramienta práctica para la prevención de riesgos asociados a la seguridad*. Bogotá. <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/GUIA%204.pdf>
- Porras, Laura (2017). El derecho es una espada y no un escudo para los rebuscadores en Bogotá. En Giraldo, César (comp.). *Economía popular desde abajo*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Renoldi, Brígida (2015). Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera. *Etnográfica*, 19(3).

- Roig, Alexandre (2017). La economía política de lo popular como fuente de derechos sobre lo público. En Giraldo, César (comp.). *Economía popular desde abajo*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Yory, Carlos Mario (1999). *Topofilia o la dimensión poética del habitar*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

“Los derechos se discuten en el galpón y se ganan en la calle”

La cooperativa Juana Villca
entre autogestión del trabajo
e institucionalidad popular

ALIOSCIA CASTRONOVO

Introducción

Las economías populares emergen en las últimas décadas en América Latina como ensamblajes heterogéneos de entramados sociales, políticos y económicos fundamentales para la reproducción de la vida de las mayorías urbanas. Reconfigurando los modos de vivir y trabajar en un espacio urbano profundamente transformado por los procesos de acumulación del capitalismo neoliberal contemporáneo, que está generando una profunda crisis de la reproducción social, estas economías redefinen las dinámicas socioespaciales en los barrios, las calles y las casas, entrelazando dimensiones productivas, reproductivas, culturales, educativas y políticas frente al aumento de la desocupación, al avance de las privatizaciones y a las múltiples formas de despojo y explotación. Desde una perspectiva que apunta a visibilizar las potencialidades productivas y políticas que emergen desde las prácticas cotidianas y los procesos de cooperación social, el propósito de este artículo es contribuir a los debates en torno a los procesos de organización colectiva de

los y las trabajadorxs sin salario (Castronovo, 2018; 2019a; Denning, 2011; Fernández Álvarez, 2018; Gago, 2014; Giraldo, 2017; Roig, 2017; Señorans, 2020), complejizando la composición de genealogías múltiples, luchas y prácticas diferentes cuya vitalidad pone de manifiesto las formas concretas y situadas de la “multiplicación del trabajo” (Mezzadra y Neilson, 2014).

A partir de la experiencia de investigación de campo¹ en Buenos Aires con la cooperativa textil Juana Villca², cuyas tramas y prácticas nos permiten delinear algunos elementos centrales del campo problemático de las economías populares, el artículo busca reflexionar en torno a la apuesta por una nueva institucionalidad popular, indagando las transformaciones del mundo del trabajo, de las formas de valorización y explotación, en relación con las disputas en torno a las dinámicas urbanas, espaciales y territoriales. La vinculación con los movimientos de trabajadorxs desocupadxs en Argentina, durante la década de los noventa y principios del nuevo siglo, es fundamental para rastrear los orígenes de una serie de transformaciones de las prácticas de lucha y

- 1 La investigación de campo se ha desarrollado entre 2016 y 2018, gracias a una beca doctoral de la Sapienza, en el marco del doctorado en Estudios Urbanos de la Sapienza Universidad de Roma en cotutela con el doctorado en Antropología Social del IDAES UNSAM de Argentina, para la tesis “Tejer lo común en la crisis: autogestión del trabajo y conflictos urbanos en las economías populares en Buenos Aires” (2019). Agradezco en particular Juan Vázquez y Delia Colque, del colectivo Simbiosis Cultural y de la Cooperativa Juana Villca en el momento de mi investigación, Verónica Gago y Nicolás Fernández Bravo, por su disponibilidad, por la complicidad y la amistad que se ha forjado a lo largo de esta investigación, por los espacios en común en y con la cooperativa donde hemos compartido debates, momentos de formación y de lucha, y a todos los trabajadores de la cooperativa, de la CTEP y de los espacios de lucha migrante y popular. Han sido fundamentales para el desarrollo de este artículo los debates y reflexiones en común en el Observatorio del Trabajo Sumergido, en el Grupo de Trabajo CLACSO “Economías populares: mapeo teórico y práctico” y en el curso pre-cooperativo de la cooperativa Juana Villca.
- 2 La Cooperativa se llama Juana Villca retomando el nombre de una joven trabajadora costurera boliviana fallecida hace unos años en el trágico incendio del taller textil de calle Luis Viale, en Buenos Aires el 30 de marzo del 2006.

de organización que las caracterizan. A tal propósito, Verónica Gago (2016) subraya la centralidad de los procesos de

transformación de la desocupación en formas de trabajo que combinan subsidios estatales, pequeños emprendimientos sociales y el reconocimiento de una serie de actividades productivas que surgieron de la crisis de 2001 y se consolidaron a lo largo de los años (p. 19).

Desde esta perspectiva, el artículo busca indagar en los procesos de politización y de subjetivación en una experiencia cooperativa en relación con las luchas feministas, migrantes y antirracistas. Experimentando nuevos modos de organizar espacios comunes, infraestructuras y ámbitos de la vida, las economías populares contribuyen a redefinir profundamente las relaciones entre actividades productivas y reproductivas, entre tiempos y espacios del trabajo y de vida, entre espacio urbano y conflictividad social en el marco de una profunda crisis civilizatoria planetaria (Escobar, 2018). De acuerdo con Fernández Álvarez (2016), sostenemos que las combinaciones de modos de trabajar, reproducir, organizar la vida y luchar ponen en crisis las fronteras entre trabajo y militancia política, renovando sus formas y dinámica. A partir del trabajo etnográfico desarrollado durante la investigación doctoral (Castronovo, 2019b), abordamos la pregunta por la reconfiguración de subjetividades, espacios y territorios, en relación a las estrategias de imaginación política y económica que abren la posibilidad de una reinención colectiva de las infraestructuras urbanas y de la institucionalidad.

Territorios de las economías populares

El galpón del Centro Autogestivo Cooperativo Textil “Juana Villca” se encuentra en el barrio de Ciudadela³ a la altura de la Avenida

3 Barrio popular con alrededor de 120 mil habitantes, en el partido Tres de Febrero, área oeste del conurbano bonaerense.

Rivadavia, en la frontera entre capital federal y conurbano bonaerense. En los tres pisos del galpón, alrededor de sesenta costurerxs bolivianoxs experimentan nuevas formas de organización del trabajo en uno de los sectores con más intensidad de explotación de mano de obra migrante. En las escaleras del galpón resuenan canciones, palabras y comentarios con acentos distintos del altiplano boliviano entremezclados con matices de porteño, que fluyen al ritmo de las máquinas de coser, de la cumbia, de las músicas andinas y del reggaetón, múltiples sonoridades que se difunden sin pausa desde las radios de la comunidad boliviana. El galpón surge de la confluencia de múltiples experiencias que componen una trama articulada en el tiempo y en el espacio, desde las movilizaciones costureras en el barrio de Flores desde el 2006, tras el incendio del taller de Luis Viale, hasta las reuniones en la cooperativa Cildañez, donde en el 2015 comienzan a reunirse decenas de *talleristas* bolivianos que trabajaban en los barrios de Liniers, Mataderos y Ciudadela. En las paredes un mapa muestra el proceso productivo textil, los desafíos de la producción cooperativa, se establecen los turnos de limpieza de la semana, se recuerda la fecha del siguiente asado colectivo, el anuncio del curso de autoformación pre-cooperativa. En el otro lado, detrás de la mesa de corte, hay una pancarta usada en las marchas, y, al lado de las máquinas para coser, paquetes de tela y una columna de productos terminados y para terminar. En este espacio se encuentran múltiples biografías, trayectorias e historias de vida, pero también discusiones, contradicciones y tensiones que emergen de la vida cotidiana, de las asambleas, de los encuentros de autoformación, de los momentos compartidos, de los rituales y las diferentes prácticas culturales que a la vez son momentos para compartir, y momentos de investigación, de búsqueda, de elaboración y reflexión colectiva en torno a las formas posibles de organización colectiva del trabajo. La imaginación de una alternativa productiva se hace espacio de esta manera en un territorio que “encarna la heterogeneidad de las

oportunidades urbanas y ofrece posibilidades para la elaboración de medios de subsistencia que no corresponden fácilmente a los marcos normativos impuestos” (Simone, 2015, p. 141).

En plena zona oeste del Gran Buenos Aires, detrás de la Avenida General Paz, mientras un flujo ininterrumpido de autos atraviesa la avenida, abajo del puente y a lo largo del ferrocarril, desde las primeras horas de la mañana vendedores ambulantes marcan el ritmo urbano de un barrio en que se respiran intensamente tramas de comercios, intercambios, encuentros, olores y sonidos que conectan la capital argentina con el altiplano boliviano y sus ciudades. Los bordes de Liniers y Ciudadela son un cruce de comercios populares, espacios de socialización, encuentro e intercambio cultural que entrelazan negocios, fiestas y religiosidad popular, transacciones financieras comunitarias, nuevos edificios y filiales de institutos de microcrédito con tasas de interés altísimas, mientras nuevas y viejas formas de acumulación legal e ilegal se componen. Así se renuevan y conquistan nuevos espacios, en el marco de un proceso de transformación urbana en la crisis, cuando las políticas neoliberales vuelven a imponerse en lo macroeconómico, encontrándose con aquellas micropolíticas neoliberales que en los territorios se combinan con estrategias de resistencia al despojo (Gago, 2014). Diferentes lógicas y racionalidades, deseos y prácticas están en juego en estos campos de tensión donde se concentran nuevas violencias vinculadas al consumo, a la acumulación y a la defensa de la propiedad (Gago, 2017), exhibiendo una conflictividad social horizontal híbrida y compleja que involucra nuevos pobres, economías ilegales, sectores estatales y paraestatales. A la vez, se multiplican dinámicas de explotación, desposesión, endeudamiento (Cavallero y Gago, 2018), mientras estos tejidos experimentan modos de re-comunalizar la vida (Escobar, 2018) y formas de bienestar(es) desde las tramas populares (Fernández Álvarez, 2018).

Bajando del tren en la estación de Liniers se encuentra una extraordinaria proliferación de prácticas heterogéneas en un territorio visual

y olfativo donde el imprescindible olor a chorizos en la parrilla al lado del ferrocarril se acompaña del olor de la sopa paraguaya y las *chipas*, que a gran voz son ofertados por las calles. A pocas cuadras, las *cholititas* cocinan y venden en las esquinas del barrio comidas populares bolivianas. Ahí cerca, en las calles, los mercados populares desbordan las paralelas de avenida Rivadavia, exhibiendo en sus bancos una mezcla de olores y sabores que visibilizan las conexiones con el altiplano andino. En las vitrinas y en las calles se venden a precios populares productos tecnológicos y juguetes fabricados en China, las sagradas y tradicionales hojas de coca, la chicha morada, el maíz negro, productos peruanos y paraguayos, mientras jóvenes vendedores senegaleses ofrecen a precios populares botines, productos deportivos, relojes, gorras y remeras de decenas de equipos de fútbol de los cinco continentes. Enfrente, bajo carteles luminosos, proliferan agencias financieras que invitan a aprovechar “imperdibles ofertas” de tarjetas de crédito con interés altísimo. Miles de personas pasan cada día en el mercado de Liniers, venden y compran, y negocian en las calles que desbordan mercancías producidas en los talleres de las villas, en Cina, en el altiplano boliviano o en los Andes peruanos; reproducen las condiciones de posibilidad de su existencia social, produciendo “prácticas y estrategias propias de inserción en la economía global, y redefiniendo los equilibrios y dinámicas constitutivas de una globalización muy a menudo concebida de forma monolítica” (Tassi et al., 2012, p. 104). Abordar las relaciones entre economías populares y prácticas de vida cotidiana desde una perspectiva antropológica permite dar cuenta de la capacidad de los sectores populares de desarrollar estrategias propias para intervenir en el espacio, actuar y dar vida a proyectos situados social y culturalmente (Ortner, 2006).

A través de las fiestas y de las ritualidades populares, las colectividades migrantes convierten las calles en espacios de apropiación cultural que dinamizan la economía y transforman el territorio entrecruzando tradiciones andinas con ritos populares católicos, tal

como la devoción popular por San Cayetano, protector del trabajo.⁴ La Iglesia de San Cayetano en el barrio de Liniers, a pocas cuadras de la feria y de la estación del tren, cada 7 de agosto se transforma en lugar de peregrinaje de devotos de sectores populares. Desde el 2017, la iglesia se ha convertido en una referencia para las movilizaciones de trabajadores de la economía popular con la marcha de San Cayetano en contra de las políticas neoliberales: la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa (CCC) eligieron esta fecha como emblema de una particular alianza social, no sin contradicciones, entre ritualidad popular y luchas sociales. Las fiestas celebran y redefinen relaciones sociales, tiempo de trabajo y sociabilidad, relaciones de parentesco y poder, y se combinan con articulaciones productivas e intensificación de proyectos microempresariales que permiten la circulación de bienes y fuerza de trabajo a nivel transnacional.

Reconocer la combinación de los diferentes entramados sociales, políticos, económicos y culturales en las economías populares, implica poner en tensión la perspectiva que reduce la complejidad de territorios y formas de vida y de trabajo de los sectores populares bajo la categoría de informalidad, cuyo uso contribuye a una reducción y simplificación de las dinámicas sociales populares, conllevando además el riesgo de reproducir, también desde el punto de vista de la investigación —y de las formas de nombrar ciertos procesos y sujetos—, marginalidad, victimización e invisibilidad. Siguiendo el ritmo profundo de la vitalidad popular en los territorios encontramos formas en que la creatividad plebeya reinventa múltiples prácticas culturales, sociales, económicas y políticas ubicadas, articuladas y estratificadas histórica y espacialmente en estos territorios abigarrados, entendiendo lo *popular*

4 Desde la Iglesia de San Cayetano salen las marchas de San Cayetano convocadas por la CTEP, Barrios de Pie y de la Corriente Clasista y Combativa. La primera fue convocada el 7 de agosto con más de cien mil personas en las calles reivindicando salario social complementario y ley de emergencia social.

como un escenario social que articula y excede diferentes modos de producción, prácticas y formas de vida, composición compleja de prácticas y espacios para la producción de lo común y la articulación de procesos de transformación social y política. En estos territorios metropolitanos, diferentes prácticas, temporalidades y formas de vida se conjugan en espacios fragmentados, híbridos y polimórficos, como posibilidades urbanas “que han sido desplazadas o que se han vuelto difusas u opacas por la concentración de lenguajes analíticos que intentan dar cuenta de la vida urbana a través de una delineación específica de identidades, sectores e instituciones sociales” (Simone, 2015, p. 144). A lo largo de este mapa dinámico del barrio, se despliega un sistema productivo que conecta múltiples anillos de una cadena de producción y valorización que se compone de trabajo legal e ilegal, formal e informal, que conecta con intensidad variable talleres clandestinos, ferias populares y tiendas de grandes marcas. Formalidad e informalidad, legalidad e ilegalidad se transforman en polarizaciones conceptuales que no nos ayudan a entender las complejas dinámicas productivas urbanas que se configuran como espacios híbridos densos de matices e interconexiones. Una violenta tercerización y flexibilización del trabajo ha garantizado desde los años ochenta (Arcos, 2012) la expansión de los talleres, versiones metropolitanas de las maquiladoras, lugares de “urbanización de la injusticia” (Gago, 2015), espacios centrales de una economía transnacional desplegada entre redes familiares y de parentesco, que desborda las villas e inunda la ciudad. Los talleres están siendo progresivamente expulsados de la capital, para concentrarse en las áreas más pobres y humildes del conurbano⁵ o en las villas, viviendo de esta manera una doble segregación espacial y discursiva que define un régimen de invisibilización, de la centralidad

5 Se calculan 5 mil talleres textiles informales en capital federal y 15 mil en el conurbano (Fuente Juicioluisviale.com consultado en julio 2017). Por lo menos el 70 por ciento de los trabajadores textiles se encuentra empleado en estas condiciones en Buenos Aires (Fuente: INTI, 2011)

del trabajo migrante, de las redes transnacionales desde abajo, y del taller como experiencia común del los migrantes bolivianos en Buenos Aires. Las emblemáticas palabras de Juan Vázquez,⁶ presidente de la cooperativa Juana Villca, explican esa dimensión:

El taller funciona muy bien para satisfacer las exigencias de los trabajadores migrantes cuando llegan desde Bolivia. Apenas llegan tienen todos tres necesidades básicas: casa, trabajo, comida. Y el sistema de los talleres te ofrece las tres cosas juntas en un mismo lugar (Entrevista a Juan, agosto 2016).

Comprender las ambivalencias de esta forma de organización del trabajo que la Juana Villca contribuye a tensionar, experimentando nuevas formas de cooperación, es fundamental para abrir nuevos espacios de posibilidad para una crítica práctica de la explotación; estas tramas hacen emerger las implicaciones sociales, culturales y políticas de la jerarquización étnico y nacional del modo de producción textil (Arcos, 2013). Delia, trabajadora costurera, militante del colectivo Simbiosis Cultural, llegó a la Argentina e inmediatamente comenzó a trabajar en talleres informales, con pésimas condiciones de trabajo, higiene y seguridad:

Trabajábamos así, pero no éramos solo nosotros, hay muchas personas que trabajan en estas condiciones y que continúan haciéndolo, entonces, después del incendio de Viale, dijimos basta, organicémonos, reunámonos, hablemos en la radio comunitaria boliviana, encontremos el modo de salir juntos. Nuestro objetivo era salir de estas condiciones de trabajo, generar conciencia e información, y hemos llegado a esta cooperativa (Delia, septiembre de 2017).

6 Entrevista a Juan Vázquez, agosto 2016. Juan, testimonio privilegiado de mi trabajo de investigación, es fundador del colectivo Simbiosis Cultural y de la cooperativa Juana Villca.

Uno de los principales desafíos de la cooperativa textil Juana Villca se vincula con la transformación de las condiciones de vida y de trabajo naturalizadas por los mismos trabajadores, de la organización de la producción, el uso del espacio, los criterios de autoridad, las jerarquías y la gestión de la ganancia del *sistema-taller*. Un sistema atravesado y constituido por formas específicas de acumulación económica y de subjetivación/subordinación, a menudo las únicas posibilidades para miles de migrantes de acceder a la ciudad y sostener los costos de reproducción de la vida (Rivera Cusicanqui, 2018). A la vez, es atravesado por concepciones particulares y específicas de una ética del trabajo y del comercio organizados desde sistemas de parentesco y de mutualismo de tradición indígena (Tassi et al., 2012). Un mundo complejo donde las trayectorias, las motivaciones y los procesos social y culturalmente mediados en un espacio intercultural y transnacional tienen que ser analizadas para que sea posible, desde adentro del taller, explorar colectivamente posibles transformaciones del proceso laboral.

Entre autogestión y nuevo sindicalismo

El edificio de la confederación de la economía popular CTEP⁷ se encuentra a pocas cuadras de la importante estación ferroviaria y del transporte metropolitano de Constitución, rodeada de mercados populares. En una de las salas del edificio, unas cincuenta personas están sentadas en círculo, mientras otras esperan afuera, conversando, saludándose, compartiendo un mate. En su mayoría son mujeres, la edad es muy variada. Tras una ronda de presentaciones, comienza una discusión en torno a los problemas, los objetivos comunes y las reivindicaciones de la naciente Confederación Textil de la Economía Popular. Estamos en unas de las primeras reuniones de la rama textil

7 En diciembre del 2019 se ha conformado la UTEP. En este artículo me refiero a la CTEP porque durante el periodo de mi investigación este era el nombre de la organización gremial de la economía popular.

del sindicato: el desafío es organizar un sector estratégico de las economías populares, entre los más complejos y difíciles desde lo organizativo y productivo, justamente por enfrentar a una cadena de valor y a un sector industrial estructuralmente basado en la brutal explotación de la mano de obra migrante y en la extracción de ganancia a través del trabajo a destajo, sin contratos ni reconocimiento de derechos laborales.

“Nos sacrificamos mucho para poder llegar a tener lo que tenemos ahora”, dice una mujer de una cooperativa textil. “Poder discutir el costo de la mano de obra, desde adentro del sector, es muy importante”, dice otro joven costurero. “El hecho de que tantos de nosotros nos unamos y podamos colaborar nos ayuda”, agrega una mujer, que recuerda las diferencias con el trabajo textil a domicilio. “Hacemos cursos para aprender cómo administrar la cooperativa todos juntos, la gente viene de afuera a nuestro espacio de trabajo; es importante, todos necesitamos aprender, saber cómo administrar el trabajo, enfrentar los problemas que se nos presentan, reclamar derechos”. Muchos problemas similares, pero también estructuras diferentes, desde cooperativas de unas pocas unidades hasta los distintos galpones donde trabajan juntos decenas de personas. Varias de ellas pertenecen a organizaciones populares, territoriales y políticas de diferentes áreas de la capital y del área metropolitana, otras nacieron con la campaña de la CTEP para regularizar el trabajo textil informal. Se trata de componer una organización que va mucho más allá de la formación de cooperativas como proceso de legalización del trabajo, sino como proceso de organización de base, de politización que transforma el trabajo a destajo, en su propio domicilio o en talleres textiles, con la creación de espacios productivos cooperativos, y sucesivamente en espacios de lucha por mejores condiciones de trabajo y de vida, de condiciones laborales y ámbitos de la reproducción social. La confederación nace con la idea de construir un espacio común, pero también una mayor capacidad de incidencia en

la lucha por exigir políticas públicas adecuadas para el sector. Nahuel Casademunt, en aquel momento secretario de la CTEP Seccional Capital, militante del Movimiento Evita, es un referente desde el inicio de la relación entre la Juana Villca y la CTEP, ya que realizó durante bastante tiempo un seguimiento del sector textil para el sindicato. “Este es un salto de gran novedad con respecto a la representación institucional, tal como sucedió hace unos años con la CTA,⁸ que se abrió a la organización sindical de trabajadores desocupados, permitiéndoles por primera vez unirse a un sindicato”, cuenta él, durante una entrevista (realizada en diciembre 2016) en la sede del sindicato: “ahora no se trata solo de desocupados, sino de trabajadores de las economías populares”. Continúa Nahuel:

La CTEP cree que los trabajadores en negro, los informales, ese campo de actores sociales y políticos que no tienen ningún espacio de negociación y están a merced del mercado, son trabajadores con derechos, y que es necesario reclamarle al Estado que intervenga, que regule las condiciones laborales, que se haga cargo de los problemas relacionados con los derechos sociales. (...) En particular el sector textil, debido a la precariedad de las condiciones de trabajo, pero también de los espacios de trabajo, y el riesgo para la seguridad de los trabajadores, es un sector decisivo para nosotros: hemos propuesto la ley de emergencia del sector textil, luego empezamos a ofrecer apoyo para la formación de cooperativas, para mejorar la condición de los trabajadores, (...) así que empezamos a darles apoyo para cambiar la forma de trabajar, en el funcionamiento de las asambleas, en tomar decisiones colectivamente. Y para hacer que el tallerista salga de esa zona gris, que deje de considerarse a sí mismo el patrón del lugar y, en cambio, comience a ser un “responsable” del taller, porque si uno analiza bien cómo funciona el taller, verá que la plusvalía no proviene de allí.

8 Central de los Trabajadores de la Argentina.

Durante la presentación de la Confederación Textil, estas temáticas son parte de la discusión: se comparten una serie de reclamos vinculados a políticas públicas en apoyo del sector textil, tanto con respecto a la dimensión productiva como a la distribución de los productos de la economía popular, reclamando que una proporción de la compra pública de uniformes y productos textiles se destine a cooperativas. Es una reivindicación central para el sector, junto con la atención y los derechos vinculados a los servicios de cuidado y atención para los hijos de los trabajadores/as, el acceso al Monotributo Social, que permite el acceso a la inclusión económica garantizada por el Salario Social, y el acceso a la Obra Social, garantía de acceso a la asistencia sanitaria.

El proceso de organización ha crecido pese a la muy difícil situación del sector: a partir del 2016, cientos de trabajadorxs han dejado de trabajar en sus propias casas para compartir un espacio común. Se trata de procesos que involucran a trabajadorxs migrantes, especialmente bolivianos y paraguayos, cooperativas vinculadas a organizaciones políticas y movimientos territoriales, cooperativas de liberados, de trabajo doméstico y de mujeres. La consigna de la Confederación Textil, “El polo para trabajar, la casa para habitar” (Señorans, 2018; 2020), evoca resonancias con la consigna de la Juana Villca: “Los derechos se discuten en el galpón y se ganan en la calle”. Resalta la centralidad de la dignidad de las condiciones de trabajo y de las infraestructuras que la formación de una cooperativa hace posible poner en común. Entre las varias experiencias también aparecen diferencias, relacionadas con distintas trayectorias, experimentaciones y perspectivas en torno a la reorganización interna del trabajo, a las jerarquías y a la distribución económica, y finalmente en torno al desarrollo de infraestructuras sociales y sindicales. Igualmente, estas experiencias enfrentan problemáticas compartidas y una organización común permite una acumulación fundamental de fuerzas y de experiencias para pelear nuevas políticas públicas, luchar

por los derechos laborales, sindicales y sociales, fortalecer las reivindicaciones vinculadas a líneas de financiación pública, en términos de capacidad productiva, de mejora de calidad de los productos, fundamentales para disputar espacios de mercado.

Elementos claves de este proceso son la reconfiguración de la herramienta gremial y la centralidad de las luchas por el reconocimiento de un sector productivo y un trabajo invisibilizados, tanto en las cadenas de producción como en los ámbitos de la reproducción. Las luchas de las economías populares, en su cruce con las luchas feministas, ponen políticamente de relieve la centralidad de todas aquellas tareas, ámbitos y espacios fundamentales para la sociedad, pero explotados y desvalorizados por el capital, denunciando los modos de acumulación a través del diferencial de explotación (Gago, 2019), del trabajo gratuito, de las privatizaciones de servicios públicos y de las múltiples formas de desposesión, de los nuevos cercamientos, de la relación entre tierra y deuda, propia de las políticas gubernamentales en tiempos neoliberales (Federici, 2020). Este campo de disputa en las economías populares “revela la pluralidad de las formas del trabajo y pone en relieve las fronteras de lo que llamamos trabajo” (Gago, 2014, p. 23), representando un escenario decisivo para la renovación de las prácticas y los horizontes de la lucha de clases en la crisis de la reproducción social.

El proceso de formación de la experiencia de la Juana Villca surge de múltiples trayectorias que constituyen un amplio entramado social donde se combinan dimensiones productivas, sociales, culturales, políticas y sindicales. Una significativa complejidad de discusiones y disputas emergieron en la misma cooperativa y al interior de la amplia comunidad boliviana, tanto en términos de construcción de procesos de lucha y de sindicalización, como de situaciones más complejas, por ejemplo, las tensiones que se vinculan a posturas políticas, experiencias y trayectorias sociales, en particular la crítica del modelo del taller (Simbiosis Cultural, 2015). Por otro lado, la

construcción de la CTEP, las luchas de los trabajadores de las economías populares, la disputa callejera, la definición de prioridades y propuestas de políticas públicas, formas de organización, acción colectiva y modos de producir y de organizar espacios, roles al interior de las cooperativas, contribuyen a poner en tensión los modos de organización de las relaciones capital-trabajo y sus nuevas formas de explotación y de extracción de valor por fuera de la mediación salarial. La lucha por el reconocimiento y la valorización del trabajo, se conjuga con la lucha por las políticas sociales y el acceso a servicios y derechos básicos, con la experimentación de nuevos modos de organizar colectivamente el trabajo y la reproducción social, y con la lucha contra el endeudamiento (Cavallero y Gago, 2018). La lucha por el “salario social complementario”, que nace de la reivindicación del reconocimiento de una condición de explotación no mediada por el salario en las economías populares, ha sido clave para poner de manifiesto la condición proletaria de estas subjetividades y la reubicación del conflicto capital-trabajo. Según plantea Alexandre Roig (2017), la explotación del *trabajo sin patrón* se lleva a cabo a partir de un proceso de desvalorización del trabajo que genera una relación asimétrica entre trabajo y estructura de costos a través de las tasas de interés, el endeudamiento que permite la expansión del consumo popular y el proceso de financierización de los subsidios sociales.

La reorganización del trabajo en autogestión y la reivindicación de la cooperación productiva en las economías populares son unas cuestiones clave, una lucha por el reconocimiento del valor producido por el tejido comunitario, en relación a la experimentación directa de prácticas de transformación *desde abajo* del modelo productivo y de las formas de reproducir la vida en los territorios. En lo que respecta específicamente al sector textil, la propuesta organizativa y los reclamos se vinculan con políticas públicas de sostenimiento de lo productivo, y con el reconocimiento del acceso a derechos, a la salud, a la jubilación, a los servicios públicos. Junto con las reivindicaciones

llevadas adelante con respecto al Estado, existe una serie de elementos que la experiencia de autogestión propone como una especie de “programa” desde abajo que surge de la experiencia y la experimentación. Se trata de un trabajo molecular de invención creativa, fracasos y nuevos intentos, que comienzan a constituir las infraestructuras de una nueva forma de discutir las condiciones de trabajo mediante la creación de espacios donde practicar alternativas concretas. El desafío político y productivo, que la Juana Villca se propone experimentar, se extiende no solo a la obtención de una serie de garantías y derechos, sino a la transformación del modo en que se acumula, y se distribuye, la renta en el sector textil. Desde este punto de vista, los trabajadores de la cooperativa enfrentan diferentes desafíos con respecto a la reorganización productiva, experimentando formas de organización del trabajo capaces de desestructurar la lógica productiva del taller informal planteando una *apertura del taller*. Este reclamo se convierte en una manera de hacer visibles los procesos de explotación y a la vez de confrontarlos, organizarse para resistir a la criminalización del trabajo migrante, reivindicar nuevos derechos a través de las luchas, experimentar una forma innovadora del sindicato, pero también crear un nuevo modo de gestionar el propio trabajo y el espacio como proyecto común. En la proyección política que surge de las discusiones internas en la Juana Villca, el objetivo se convierte en un espacio de organización para todo el sector textil que, desde las economías populares, pueda conectar las luchas de trabajadores de las fábricas, de las cooperativas y de los talleres.

Poner en discusión el modelo del taller significa reorganizar espacios, tiempos y relaciones de trabajo, ya que este modelo se basa en la extensión de la jornada laboral, a menudo más de doce horas al día, en la reducción de los costos de mano de obra, gracias a coincidencia de la casa con el lugar de trabajo, en el recambio permanente de la fuerza de trabajo precaria y migrante. Por otro lado, se basa en la jerarquía entre el tallerista, propietario de las máquinas de coser que

gestiona las relaciones con los fabricantes y la/el costurerx, trabajadorx textil que a menudo depende del tallerista para casa y comida. Por este motivo, en la Juana Villca la autogestión va más allá del objetivo de mejorar las condiciones de trabajo, buscando formas de dividir las ganancias equitativamente, redistribuir la riqueza producida y reapropiarse de una parte de la renta textil. Contra los procesos de externalización y fragmentación de la producción, reivindicar políticas públicas para sostener la trazabilidad de la producción se convierte en una estrategia para poner en tensión la condición de subordinación del trabajo migrante en la cadena productiva textil. Esta posición subordinada a su vez garantiza formas específicas de acumulación dentro de estas economías, de explotación y de circulación de la riqueza producida por trabajadores mal pagados en condiciones de falta de seguridad y derechos sociales y laborales. Por estas razones, no se trata “simplemente” de economías de subsistencia, sino más bien de formas de explotación que sostienen nuevas formas de acumulación y circulación de bienes y de consumo (Gago, 2014; Roig, 2017; Tassi, 2015). Los procesos de autoorganización y las diversas experimentaciones de organización colectiva y productiva, que caracterizan las prácticas de sindicalismo de la economía popular de manera innovadora, apuntan a poner en tensión las lógicas, productivas y reproductivas, de estas formas específicas de acumulación: el sindicato en este caso no solo negocia con el Estado, sino que organiza una subjetividad que es expresión de la capacidad productiva y de la organización colectiva de los sectores populares. Los procesos de subjetivación de los trabajadores de las experiencias autogestionadas reconfiguran las relaciones, a partir de las categorías de “cooperativista” y “emprendedor”, modalidades de trabajo y subjetividades que coexisten en formas ambivalentes y contradictorias, a veces productivas, dentro del proceso cooperativo. Así es como Delia nos cuenta el desafío de la Juana Villca:

Estamos poniendo toda nuestra fuerza y energía en este proyecto, porque creemos que es posible cambiar estas lógicas de trabajo, sabemos que todavía es un espacio de experimentación, pero creemos que esto puede realmente convertirse en una posibilidad para nosotros y para muchas otras personas que continúan trabajando en condiciones horribles (Entrevista a Delia, septiembre de 2017).

De las asambleas a la práctica cotidiana, en búsqueda de formas efectivas de reorganizar el trabajo, democratizando la producción y al mismo tiempo valorizando las tramas políticas con respecto a la capacidad de sostenibilidad económica de la experiencia, relata Juan:

Esta experiencia es un laboratorio, donde experimentar en la práctica, después de tantas discusiones y tanta teoría sobre cómo cambiar nuestra forma de trabajar. En este sentido, queremos avanzar porque aprendemos de la experiencia día a día, de la solidaridad, de las luchas, de la discusión colectiva, de las tensiones, de los errores; acá estamos aprendiendo a construir diferentes formas de trabajar, de mantenernos, de organizarnos, nuevas formas que, sin embargo, al mismo tiempo tienen que darnos una sostenibilidad económica, una capacidad productiva, fundamental para realizar nuestros proyectos y nuestros sueños. Como decíamos hace años, detrás de cada lienzo hay mil sueños, y para nosotros hoy es la posibilidad de crecer, expandirnos y transformar nuestras condiciones de vida (Entrevista a Juan, octubre de 2018).

La urgencia por sostener económicamente a la cooperativa en las condiciones precarias y difíciles del sector textil⁹ a veces obliga a recalibrar los objetivos por un lado, y por el otro la intensidad misma de la

9 Datos sobre la crisis del sector textil en el trienio 2016-2018 en Argentina en Lucero y Pérez Ibáñez (2017).

participación en las movilizaciones sociales de los trabajadores, sin perder la oportunidad de discutir la importancia de la movilización y de la lucha social para abrirse espacios de posibilidad concreta. Un problema que surge claramente durante la construcción de las huelgas que involucran a los trabajadores de la autogestión, en particular, los paros feministas y migrantes. En estos contextos, emergen como preguntas colectivas, y como problemas políticos, qué prácticas de lucha se vuelven posibles, efectivas, reproducibles. Todas las diferentes tramas políticas que atraviesan a la cooperativa abren discusiones políticas y estratégicas, en consonancia con la consigna de la Juana Villca “Los derechos se discuten en el galpón y se ganan en la calle”. Antes que como diferentes escalaridades, estos dos ámbitos, que constituyen las formas de organización de las experiencias de autogestión del trabajo, conectan diferentes planos del conflicto que rearticulan necesidades estratégicas, prácticas y temporalidades diferentes.

“Paro migrante y feminista”: raza, género y trabajo

Mapear las transformaciones del trabajo desde la perspectiva de las economías populares implica buscar las tendencias de la conflictividad social que emergen en las prácticas de vida cotidiana donde se construyen, reinventan y crean tramas complejas de actividades productivas, infraestructuras, prácticas sociales, espaciales y culturales. Por lo tanto, nos preguntamos: ¿cómo se articulan y qué implicancias tienen las tensiones entre procesos de democratización de la producción y de la reproducción, y transformación de las relaciones de poder? Y luego, ¿cómo estos procesos reconfiguran y reiventan las formas y las prácticas de lucha social?

Reflexionaremos entonces en torno a dos procesos específicos que se entrecruzan en la experiencia de la cooperativa y más en general de las economías populares, o sea, el paro feminista y el paro migrante, que entendemos como procesos más amplios de organización,

subjetivación y lucha social y política. Ambas escenas etnográficas nos permiten entender aspectos clave para sostener las tramas del conflicto que renueva las formas del antagonismo y de las luchas de clases en el escenario actual. Retomamos, entonces, la pregunta por las formas “que asume el trabajo vivo afuera de la fábrica” (Gago, 2016, p. 1), y de cuáles formas del antagonismo de clase y del conflicto social –incluyendo la reconfiguración tanto del concepto de *clase* como del de *conflicto social*– aparecen en las economías populares, en tanto cuestión de gran urgencia práctica y política. Este campo problemático asume además un valor fundamental para indagar las tramas de la producción de lo común en el espacio urbano, es decir, de las prácticas, dinámicas y lógicas de producción y reproducción de la vida dentro, contra y más allá del capital (y el Estado) que se despliegan en los territorios metropolitanos. Desde esta perspectiva, las siguientes escenas etnográficas conectan la cooperativa con las formas de autoorganización migrantes y feministas –y sus intersecciones– y con las reinventiones de los modos de movilizarse, de parar y de luchar.

Después de meses de discusiones en torno al tema de los espacios de cuidado para les niños de trabajadorxs de la cooperativa Juana Villca, en una asamblea se decidió organizar días de actividades de cuidado autogestivo, mientras se buscaban financiamientos estatales a través de la CTEP. Varias madres solteras de la cooperativa habían planteado este tema durante los encuentros de autoformación, en las charlas informales, durante los almuerzos colectivos, junto con el pedido de una mayor flexibilidad en la gestión de los horarios de trabajo (imposible en las fábricas o en el sistema taller). Las necesidades ligadas al trabajo reproductivo, desde la necesidad de ir a buscar a los hijos a la escuela, hasta la dificultad de no poderles dedicar el tiempo necesario, representa una constante en las entrevistas con las trabajadoras de la cooperativa, así como en las discusiones informales y en las reuniones internas. Delia relata cómo la cuestión de las desigualdades de género ha llegado a la cooperativa como

problema a enfrentar, y que, a diferencia del taller, donde las mujeres debían solucionar solas la cuestión, es encarado colectivamente en las asambleas:

En este sentido, ya con los compañeros y las compañeras de Simbiosis Cultural empezamos a tomar en serio esta cuestión, a discutir las cuestiones de género, no solo de la violencia de género, sino también otras cuestiones para intentar hacer cargo colectivamente, todos y todas, de las diferentes incumbencias y actividades, no solo durante el trabajo, porque casi todos trabajamos, sino también en nuestras casas, porque creemos que es importante ¿no? Porque si nosotros realmente queremos seguir luchando y, digamos, contra todas las injusticias que encontramos en nuestra vida, y si queremos cambiar y mejorar las condiciones de trabajo para nuestros hijos, y todo el resto, tenemos que empezar haciéndolo ahora en todos los sentidos y en todos los espacios, en nuestras casas como en el trabajo (Entrevista a Delia, septiembre de 2017).

Con estas experimentaciones, y con el propósito de poner en el centro de los debates y del proyecto los cuidados, se vuelve posible redefinir lo que se entiende por político y productivo, en relación al valor comunitario que se produce. En la crisis de la reproducción social, los procesos de politización en clave feminista de la vida cotidiana, de las relaciones productivas, de los modos de vinculación entre violencias machistas y explotación económica (Gago, 2018), son el centro de los procesos de lucha del paro feminista internacional. La demanda de las mujeres de la cooperativa de un espacio de cuidado, donde la reproducción se vuelve una dimensión de la cual hacerse cargo colectivamente, abre espacios para la convergencia de prácticas de mutualismo y autogestión experimentadas, en los albores, por el movimiento obrero y por la experiencia comunitaria e indígena, piquetera o migrante. Esta complejidad de temporalidades,

genealogías y trayectorias presentes en las prácticas cotidianas de la cooperativa se torna, a través de la autogestión, un conjunto de modalidades de resolución colectiva de una cuestión específica, desde la solidaridad y la participación a un proyecto común, más allá de las eventuales (im)posibles soluciones individuales.

La jerarquización de la esfera productiva y de aquella reproductiva de las actividades humanas, respecto del salario y de las leyes de la valorización capitalista, opera en la sociedad capitalista estructurando las desigualdades sociales al nivel de la vida cotidiana, constituyendo uno de los ejes fundamentales del modo de producción y de acumulación capitalista. Poner en el centro estas cuestiones es parte de la lucha feminista y popular, y complejiza los modos de organizar el trabajo y, a la vez, las formas de organización de las economías populares: la interdependencia de la vida y su sustento como cuestión común, como problema y como proceso, depende de la capacidad de construir espacios de organización, sostén, necesidad, solidaridad. En este sentido, en los territorios urbanos sometidos a las prácticas depredadoras del capital en la época del extractivismo financiero, asumen centralidad política las modalidades de organización del trabajo para lo común, aquel “trabajo útil para la producción y la reproducción de la vida humana” que crea “la generalización de múltiples acciones y saberes cooperativos que anidan en las más íntimas e inmediatas relaciones de producción de la existencia cotidiana, sobre todo en aquellas relaciones no plenamente subordinadas a las lógicas de valorización del valor” (Gutiérrez Aguilar, 2015, p. 34).

Otra escena que vincula la experiencia de la cooperativa Juana Villca con los movimientos feministas remite a la imagen del primer piso del galpón que se tiñe cada vez más de verde, día tras día, por varios meses durante el año 2018. Durante varios días por semana, un área del galpón es dedicada a la producción de pañuelos verdes, símbolo de la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito en Argentina, en los meses de la inmensa movilización feminista.

La posibilidad de producir los pañuelos ha sido para la cooperativa una importante oportunidad de ingreso económico en un momento de crisis del rubro textil, a la vez que un reconocimiento por parte de los movimientos feministas y de la campaña por el aborto legal de la experiencia cooperativa de la Juana Villca. Finalmente, surge la posibilidad de que, dentro del espacio de trabajo y en la asamblea, el tema del aborto y de las luchas feministas se vuelva tema de discusión, abriéndose a cuestiones más amplias que remiten a la violencia contra las mujeres en los lugares de trabajo, las discriminaciones y las jerarquías de género, instalando la pregunta sobre qué significa para una experiencia de autogestión del trabajo organizar espacios y relaciones desde una perspectiva feminista.

Cabe destacar que asistimos a un doble proceso en las economías populares: una extensión de los procesos de explotación a la dimensión doméstica, pero también una politización, en clave feminista, de las formas de vida, de las modalidades de perpetuación y reproducción de la explotación en la vida cotidiana. Espacios específicos y múltiples al mismo tiempo, los de las casas, de los diversos lugares del trabajo informal, de las tramas comunitarias de los barrios y de los territorios donde los servicios del Estado son carentes o ausentes: estos espacios son problematizados, repensados y disputados gracias a los procesos de autorganización de lxs trabajadorxs de las economías populares. Estos procesos de politización, en múltiples claves y formas, de las relaciones que estructuran espacialmente la vida en las ciudades en la época de la crisis permanente, permiten la experimentación creativa de nuevas modalidades de resolución de problemas y de reivindicación del valor de la reproducción de la vida para el sostén de la sociedad urbana y de los territorios.

De este modo, la reivindicación de las propias actividades desarrolladas en tanto “trabajo” (Gago, 2016) se vuelve un aspecto determinante para la disputa en torno a la valorización de las actividades reproductivas, de cuidado de la vida, de asistencia social, de trabajo

comunitario en las economías populares. Tanto en las formas de una respuesta a la desposesión neoliberal, como de una búsqueda de espacios de autonomía territorial y social que atravesase diversos contextos metropolitanos o rurales, la asignación de un valor específico a las actividades reproductivas, y el conflicto respecto de las convenciones sociales de aquel valor, como señala Roig (2017; 2019), se inscribe en el horizonte de las luchas feministas y emerge de manera particularmente significativa en las experiencias de autogestión. En este sentido, las luchas de las economías populares y las luchas feministas, tal como argumentó Verónica Gago (2019), ponen en el centro la “disputa por la revalorización social de las tareas reproductivas en un contexto donde su función política se ha vuelto fuente de dignidad y prestigio en los barrios” (p. 38).

Se trata de procesos, que se gestan en el día a día, que en aquel momento llevaron a discusiones, reflexiones, conversaciones contradictorias, pero que también produjeron protocolos, decisiones vinculadas a temas de género, novedosos procesos de politización feminista, hasta la participación en las actividades del paro feminista y del paro migrante de varias trabajadoras, a través, en particular, de la presencia en la cooperativa de integrantes del Bloque de Trabajadores Migrantes y del colectivo feminista Ni Una Migrante Menos. En este sentido, vemos cómo las líneas de explotación de clase y género se entrecruzan con las líneas del color y los procesos de racialización del trabajo, otra dinámica clave de las economías populares, y particularmente centrales en la experiencia de la Juana Villca.

La intensificación de las movilizaciones de les migrantes en Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri comienza de manera más sistemática y significativa a partir de la modificación de la ley de migración existente y la aprobación, en enero de 2017, del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2017, luego anulado durante el actual gobierno peronista del Frente de Todos encabezado por Alberto Fernández. Si la aprobación del DNU por parte del gobierno

Macri ha marcado un avance decisivo en las políticas discriminatorias, xenófobas y racistas, el proceso del paro migrante representa una importante respuesta capaz de desbordar esta reivindicación para fortalecer la politización migrante. El primer paro migrante tuvo lugar el 30 de marzo de 2017, el incendio del taller textil de Luis Viale, una elección que muestra la secuencia entre la explotación en el trabajo informal, las políticas de Estado y las trayectorias de autoorganización de los migrantes, conjugando la denuncia de las brutales condiciones de vida y de trabajo que se viven en los talleres con el rechazo de las políticas gubernamentales. En la plaza del paro y en las calles, cientos de manifestantes al ritmo de los tambores en la primera línea de la marcha cantan: “Somos migrantes y unidas estamos, rompiendo fronteras, América es nuestra”, y “América es nuestra, no del capital”¹⁰ mientras que, al lado de la pancarta que dice “Trabajadores migrantes presentes”, aparecen siluetas de cartón de la Juana Villca que simbolizan el trabajo textil junto al escrito “Mano de obra migrante: presente”. La asamblea del Paro Migrante, compuesta por movimientos sociales, organizaciones populares y sindicales, reclama el fin de la criminalización y de la explotación del trabajo migrante, la libertad de movimiento y la derogación de la reforma migratoria. Una parte significativa de la fuerza de trabajo de las economías populares está conformada por migrantes, en gran medida procedentes de Bolivia, Perú y Paraguay, y la ofensiva mediática, política y policial contra los migrantes aumenta con la crisis. Declaraciones de políticos en contra de la presencia de estudiantes extranjeros en las universidades,¹¹ polémicas sobre el acceso gratuito a la salud, y finalmente la expulsión de ciudadanos y ciudadanas migrantes, la separación de familias y varios casos denunciados

10 Consigna de la campaña *Migrar no es delito* y del paro migrante.

11 Una profundización del tema puede leerse en el diario Página 12, “Derechos sin fronteras”, del 10 de mayo de 2018: <https://www.pagina12.com.ar/113612-derechos-sin-fronteras>.

por violación de los derechos humanos. El dispositivo de la raza para segmentar, dividir, controlar y explotar la fuerza laboral y el cuerpo social en general es un aspecto clave para comprender a las economías populares. Según Rita Segato (2015), “la atribución de no blanca es también instrumental a la disminución del valor atribuido al trabajo de los racializados” (p. 228), es decir, mediante la racialización se extrae una forma específica de plusvalía. En este sentido, “la blancura opera como un capital racial que agrega valor a los productos” (p. 228), definiendo jerarquías sociales que constituyen el mercado de trabajo capitalista. Como sugiere Miguel Mellino (Deko Know, 2018),

el discurso (histórico-colonial) de la raza todavía tiene efectos materiales y simbólicos sobre los cuerpos, las poblaciones y la constitución material de las sociedades contemporáneas. Este aspecto se ve muy bien en la construcción actual del migrante como enemigo público, como otro, como inferior, como diferente. También en la construcción de la fuerza laboral migrante como un trabajo “diferente”. La raza y el racismo están en la base de lo que llamamos la colonialidad del presente.

La dimensión estructural del racismo en la formación de las clases ha estado en el centro de diferentes perspectivas: en tal sentido, Stuart Hall señala cómo no existe homogeneidad del “sujeto de clase” (Hall, 2010, p. 282) y que la construcción de la diferencia étnica y racial produce fragmentaciones sociales “bajo la forma de un conjunto de antagonismos económicos, políticos e ideológicos dentro de una clase” (p. 282) y que el capitalismo logra “adaptar a su trayectoria fundamental y explotar las cualidades particulares de la fuerza de trabajo” (p. 281). A tal propósito, Rita Segato (2018) sostiene que “el género y la raza son análogos en la estructura de la producción de la diferencia como desigualdad” (p. 58) y que

son creaciones históricas para la dominación, funcionales a la extracción de valor no reconocido, no remunerado –una suerte de plusvalía racial y patriarcal. Los productos y los saberes que determinados cuerpos emanan, es decir, los cuerpos racializados y feminizados, son saberes y productos que tienen menos valor, pueden ser apropiados a cambio de una remuneración más baja (p. 59).

La centralidad del racismo en la organización de fracturas dentro de la clase es decisiva: como sostiene Mellino (Deko Know, 2018), podemos considerar al racismo

un hecho social total: se manifiesta en una pluralidad de esferas sociales, aunque no de una manera coherente o pacificada en cada una de ellas. La raza y el racismo atraviesan –fracturan– la estructura de clase y la producción de los géneros como dispositivos de poder. Si aceptamos estas definiciones, de su rol y función como dispositivo productivo (...) queda claro por qué es tan necesario para el neoliberalismo, es decir, para un sistema económico basado en la jerarquización de la ciudadanía y en la necesidad de producir continuamente desigualdad estructural como elemento de movilización social, en sentido empresarial y de competitividad en general.

Desde la plaza y la calle nuevas alianzas y movilizaciones resuenan en la experiencia concreta de vida de los migrantes que cuentan la dificultad de parar de todos aquellos trabajadores sin patrón, de las experiencias de autogestión, de las economías populares y las actividades de cuidado y trabajo comunitario. A partir de la intersección entre raza, clase y género, estas tramas muestran la urgencia de nuevas alianzas sociales y sindicales, abriendo espacios de problematización de las propias modalidades de lucha. Una delegación de la Juana Villca participa en la manifestación del paro, mientras que la mayoría de los trabajadores sigue trabajando en el galpón para

garantizar las entregas: “Queremos parar, pero necesitamos trabajar, y tenemos que parar porque nosotros producimos riqueza para este país, y estamos siendo criminalizados por el gobierno que avanza en medidas xenófobas para ocultar su fracaso económico”, dicen en la plaza los trabajadores de la Juana Villca. La misma dificultad de poder parar surge también en las movilizaciones feministas populares con “Ni una migrante menos”, experiencia de autoorganización del feminismo migrante y popular, que conecta las movilizaciones migrantes con el feminismo popular en un nivel simbólico y también concreto de reivindicaciones, prácticas de lucha y organización colectiva. En este sentido, se trata de una práctica interseccional entre las líneas de dominación y de la explotación que atraviesa clase, género y raza; la subjetivación política de las mujeres migrantes pasa a través de la construcción de un proceso político feminista, donde la extensión al feminismo popular y migrante, indígena y comunitario conecta profundamente procesos de lucha en los diversos territorios urbanos, rurales e indígenas. Estas imágenes, escenas y procesos etnográficos condensan debates, problematizaciones, conflictos que emergen desde y en las experiencias de la economía popular y que se vinculan a los procesos organizativos populares, a los debates sobre políticas públicas, a los desafíos productivos, políticos y organizativos de multitudes de trabajadores y trabajadoras.

Hacia una nueva institucionalidad popular

Desde la experiencia etnográfica, vemos cómo estos ensamblajes de diferentes modalidades de concebir y reinventar la economía, entramados que combinan y conjugan producción y reproducción, mutualismo y lucha frente a dinámicas de precarización laboral, endeudamiento y explotación, producen sus propias formas de perdurabilidad, de conquistas de derechos, de politización y sindicalización. En este sentido, las economías populares, tal como proponen Gago

y Mezzadra (2016), ponen de relieve una interpelación en torno a la eficacia de los “principios operativos de lo común que alimentan la cooperación social” (p. 109) y a la capacidad de producir nueva institucionalidad. Justamente, estos procesos de politización y sindicalización, a la vez que rearticulación de la relación entre dimensión productiva y reproductiva, y sus reinventiones creativas, son elementos claves para comprender la especificidad y la potencialidad de las economías populares como escenario de las luchas por lo común. Cuando trabajo y militancia política, antes que constituir espacios de acción diferenciados y separados, se encuentran productivamente interconectados (Álvarez Fernández, 2016), sus diferentes articulaciones materiales concretas y específicas ponen en juego, desde las prácticas cotidianas, la posibilidad de constitución de nuevas formas de acción colectiva y de institucionalidad que generan posibilidades de sostenimiento económico colectivo y organización de servicios e infraestructuras territorial. En las últimas décadas, en Argentina han surgido variadas formas de

resistencia conducida a través de la recuperación de empresas o la construcción de nuevas empresas basadas en la autogestión. No para sobrevivir, sino para refundar las propias condiciones de vida. Este es el lugar estratégico de la economía autogestionada, una economía de y para los trabajadores y las trabajadoras (Ruggeri, 2017).

En la Juana Villca estos procesos se organizan alrededor de un doble movimiento: la ruptura con la naturalización del régimen de trabajo que caracteriza las modalidades de inserción de los sectores populares y migrantes en el sector textil informal, y la reinención del lugar de trabajo como espacio de construcción y experimentación autogestiva, de autoformación cooperativa, lucha política y sindical. Desde estos procesos, emergen diferentes modalidades que nos permiten pensar la materialidad de la producción de nueva institucionalidad

desde las economías populares, que entendemos como campo problemático donde emerge una capacidad instituyente, “por su carácter de innovación, como praxis (...) dinámica que inventa y promueve nuevas formas productivas, comerciales, relacionales” (Gago, 2014, p. 21). Podemos aproximarnos a la noción de institucionalidad popular desde tres abordajes diferentes, cuya combinación y articulación resulta particularmente productiva para espacios de elaboración y reflexión política: como capacidad de disputar la inscripción de derechos en lo estatal y lo público (Roig, 2018), como expresión de la capacidad productiva de la cooperación social (Negri, 2016), como capacidad de perdurabilidad en el tiempo, búsqueda de autonomía, criterios de autoridad y decisión colectiva (Gutiérrez Aguilar, 2018).

La primera perspectiva entiende a la institucionalidad popular como una capacidad de incursión de lo “popular” en la institucionalidad pública estatal en sus diferentes niveles –del municipio al Estado nacional–, como conquista de espacios, garantías, inscripción de derechos dentro del orden constitucional. Según Roig, ante la reconfiguración del capitalismo financiero, patriarcal y colonial, es necesaria una nueva *máquina de confrontación* (Roig, 2018), capaz de sostener el conflicto con el capital financiero, articular los múltiples conflictos sociales y construir una institucionalidad popular capaz de reafirmar nuevas relaciones de fuerza dentro del Estado. Roig analiza así la centralidad de la dimensión financiera:

lo que está en juego para el capital no es solo la obligación presente de ir a trabajar, sino más bien la garantía futura del pago de la deuda. La subjetividad financiera captura nuestro futuro y por lo tanto obstruye nuestro devenir (p. 7).

En este sentido, pensar en la institución como lo que “limita, pero también lo que potencia” un proceso. Una perspectiva de transformación debe tener en cuenta la articulación de los diferentes

conflictos contra las finanzas, el patriarcado y la lógica colonial para construir una institucionalización de los conflictos entre capital y trabajo, entre finanzas y economías populares, a través de la inscripción en el Estado, entendido como un conjunto de “tramas de relaciones contradictorias compuestas por las diferentes fuerzas sociales organizadas” (p. 7). En este sentido, el proceso de reconocimiento de la economía popular a través de la formación de un sindicato representa un primer paso en la construcción de un campo de institucionalidad popular.

Desde la segunda perspectiva podemos entender la creación de institucionalidad popular como autoorganización de lo común, como una “capacidad cognitiva y productiva de la multitud”, como una forma de resistencia con respecto al sometimiento de lo común “a la extracción capitalista de valor” (Negri, 2016). Según Negri, de hecho, lo común se vuelve expresión de un antagonismo subjetivo de la autoorganización de la cooperación social, donde “la insistencia en la negociación sindical, fiscal y política acerca del reconocimiento de lo común como base de la reproducción social del trabajo, así como la insistencia en las capacidades empresariales de las singularidades activas” (Negri, 2016) constituyen elementos centrales en las prácticas de resistencia y en las luchas por el *welfare*. Desde la perspectiva etnográfica, la ambivalente y compleja “empresarialidad popular” muestra su capacidad organizativa en estas economías, experimentando una forma emergente de organización política y sindical que opera en base a las lógicas de lo común. La cooperativa Juana Villca se basa en la reorganización espacio-temporal del trabajo, en una fuerza de trabajo común entendida como capacidad de creación, a partir de recursos específicos, de sus propias condiciones de vida, una “fuerza de trabajo intrínsecamente social, colectiva y cooperativa que se despliega como reapropiación colectiva del valor producido” (Azzellini, 2016, p. 5), así como de recursos, espacios y tiempos. El espacio productivo se vuelve entonces un territorio de

recomposición de figuras del trabajo que el proceso de tercerización y externalización fragmenta tanto espacial como socialmente. Este proceso implica un replanteamiento de la acción sindical, que debido al impulso de las luchas feministas incluye estratégicamente las actividades reproductivas y pone en tensión las modalidades de la desvalorización del trabajo en función de jerarquías de género y raza. En segundo lugar, este proceso se enfrenta a diario con las lógicas individualizantes que constituyen los paradigmas de la subjetivación neoliberal, de la competencia y de la fragmentación, abriendo condiciones de posibilidad para la construcción y el despliegue de un nuevo antagonismo, que nace de un proceso de subjetivación política y de organización de la cooperación productiva.

Finalmente, la tercera perspectiva resalta la tensión hacia la construcción de procesos de autonomía de la institucionalidad popular, en el ámbito del horizonte comunitario-popular donde el conflicto con las lógicas de acumulación de capital se produce molecularmente (Gutiérrez Aguilar, 2015). La perspectiva de Raquel Gutiérrez Aguilar en relación con la producción de lo común pone en primer lugar su dimensión de “acción colectiva de producción, apropiación y reapropiación de lo que existe y de lo que es creado por la articulación y el esfuerzo común de hombres y mujeres” (p. 93). La lógica de producción de lo común, por lo tanto, con su vitalidad expansiva que reorganiza las relaciones sociales y las formas de la política, se vuelve trama productiva también a través de la construcción de “comunidad, entendida en términos profundamente históricos, abiertos y no esencialistas” (Escobar, 2016, p. 315). En este sentido, se entiende a la comunidad como una dimensión organizativa de características transformadoras, como un proceso que construye su propio camino abriendo espacios de autonomía y autoorganización de la cooperación social, un proceso en devenir de fuerzas heterogéneas que se componen y recomponen alrededor de objetivos variables y heterogéneos de transformación social, productiva, relacional. El

doble movimiento de ruptura y reinención de formas y lógicas de organización del trabajo implica poner en el centro dos cuestiones: primero, la relación entre producción y reproducción; segundo, la capacidad de establecer nuevos criterios de la decisión colectiva, de la política en términos de autogestión y organización del conflicto. Extender la concepción de trabajadores y, por lo tanto, de clase, más allá de las formas tradicionales del trabajo asalariado, incluyendo

aquellos que trabajando producen su propio salario, ya sea individualmente como trabajador informal o colectivamente en cooperativas u otras organizaciones autogestionadas, rurales o urbanas. En otras palabras, en esta nueva definición, un trabajador es alguien que vive de su propio trabajo sin explotar el trabajo de otros (Ruggeri, 2017).

La combinación y articulación de estas diferentes perspectivas, dinámicas y procesos resultan productivas para pensar la institucionalidad en las economías populares como un ensamblaje heterogéneo, como un conjunto de procesos, infraestructuras, espacios, relaciones, generados por múltiples tramas productivas y reproductivas que exhiben capacidad de organización y acumulación de fuerza ante las formas de explotación del capitalismo contemporáneo. La contribución de la etnografía, y de la co-construcción de conocimiento y de investigación militante con las experiencias de autogestión, se vincula por lo tanto con la posibilidad de complejizar los debates en torno a las transformaciones del trabajo, de los espacios de organización y de subjetivación, a la comprensión de las dinámicas sociales y políticas de las economías populares, pero también con la elaboración compartida de interpretaciones junto a los protagonistas de estos procesos, que permitan construir estrategias y compartir saberes con y desde las organizaciones sociales. Desde esta perspectiva, este aporte busca abrir pistas posibles y preguntas de investigación política para la conceptualización y la problematización de las potencialidades

transformativas de los modos de experimentación de trabajo autogestivo, de la reconfiguración de la lucha de clase, de la creación de nuevos dispositivos organizativos e institucionales populares en la profunda crisis del capitalismo global.

BIBLIOGRAFIA

- Azzellini, Dario (2016). Labour as a commons: the example of worker-recuperated companies. *Critical Sociology*, 44(4-5), 763-776.
- Castronovo, Alioscia (2018). Costrueros carajo! Trayectorias de lucha y autogestión en las economías populares en Argentina. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Castronovo, Alioscia (2019a). Reinventing the Common: Practices, Experiences, and Conflicts in the Popular Economies of Argentina. *South Atlantic Quarterly*, 118(4), 821-838. doi: <https://doi.org/10.1215/00382876-7825636>
- Castronovo, A. (2019b). *Tejer lo común en la crisis. Autogestión del trabajo y conflictos urbanos en las economías* (Disertación doctoral. Tesis defendida el 17 de octubre 2019, en Sapienza Universidad de Roma e IDAES UNSAM, Argentina).
- Cavallero y Gago (2018). *Una lectura feminista de la deuda*. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo, Tinta Limón.
- Cielo, Cristina, Bermúdez, Hector, Almeida Guerrero, Andrea, y Moya, Mariela (2016). Aportes de la Economía Feminista para el análisis del capitalismo contemporáneo. *Revista De La Academia*, (21), 157-175. <https://doi.org/10.25074/0196318.0.63>
- Cielo Cristina, Gago Verónica, Gachet (2018). Presentación del dossier. Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*.
- Colectivo Simbiosis Cultural (2015). *Colectivo Situaciones. De chequeistas y overloacks: una discusión en torno a los talleres textiles*. Buenos Aires: Editorial Retazos / Tinta Limón

- Colectivo Simbiosis Cultural. (2016). *No olvidamos: el incendio de un taller textil en Caballito*. Buenos Aires: Editorial Retazos.
- Deko Know (2018). Entrevista a Miguel Mellino por Diego Sztulwark. <http://www.decoknow.net/acerca-del-racismo-entrevista-a-miguel-mellino-la-racializacion-como-dispositivo-de-poder-del-neoliberalismo/>
- Denning, Michael (2011). La vida sin salario. *New Left Review*, 66, 77-94.
- Escobar Arturo, (2018). *Otro posible es posible. Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala Afro-Latino América*. Ediciones Desde Abajo, Bogotá
- Federici, Silvia (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Fernández Álvarez (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38
- Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Gago, Verónica (2016). Los derechos son de plástico. *Revista Crisis*.
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón, Buenos Aires
- Gago Verónica y Mezzadra, Sandro (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. *Nueva Sociedad*, 255.
- Giraldo Cesar (2017). *Economías populares desde abajo*. Ediciones Desde Abajo, Bogotá.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Puebla: ICSY-BUAP.
- Hall, Stuart (2010). La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad. En Restrepo, E., Walsh, C. y Vich, V. (eds.), *Sin garantías*. Colombia: Universidad Javeriana, IEP y Universidad Andina Simón Bolívar.
- Lucero, Juan Cruz y Pérez Ibáñez, Javier (3 de septiembre 2017). Hechos bolsa. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/59088-hechos-bolsa>
- Mezzadra Sandro y Neilson Brett (2016). *La frontera como método: la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Ortner, Sherry B. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder agencia*. Buenos Aires: Unsam Edita.
- Rivera Cusicanqui Silvia (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos de un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

- Roig Alexander (2017). Financiarización y derechos de los trabajadores de la economía popular. En *Economía popular: los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- Roig Alexander (2018). *Una nueva máquina de confrontación*. Buenos Aires: Le Monde Diplomatique.
- Ruggeri Andrés (2011), Reflexiones sobre la autogestión en empresas recuperadas argentinas. *Estudios*, 1, 60-79.
- Ruggeri Andrés (2017). *Los distintos caminos de la economía de los trabajadores*. *Revista Autogestión*. Buenos Aires: Callao Ediciones
- Sassen, Saskia (2015). *Espulsioni*. Bologna: Il Mulino. English edition: 2014. *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. USA: Harvard University Press.
- Segato, Rita (2018). *Contra pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Señorans, Dolores (2018). Migrantes sin patrón. *Revista Autogestión*, 7.
- Señorans, Dolores (2020). Economías populares, economías plurales. *Cuadernos De antropología Social*, (51). <https://doi.org/10.34096/cas.i51.8240>
- Tassi, Nico, Medeiros Carmen, Rodríguez-Carmona, Ferrufino (2013). *Hacer plata sin plata: el desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: PIEB.

Irrupción pública y potencia transformadora de las *economías populares-campesinas* en las luchas recientes por la soberanía alimentaria en Argentina¹

LUIS CABALLERO

Introducción

La noción de *economía popular* se ha extendido y ha alcanzado creciente relevancia en los debates dentro del escenario político argentino de los últimos 20 años. La acción de organizaciones y movimientos, como su reconocimiento gubernamental incluso durante administraciones de signo político neoliberal, sin duda ha contribuido a su irrupción e instalación como parte del paisaje habitual del debate político argentino.

Sin embargo, la noción de *economía popular* predominante en estos debates ha quedado acotada a ser referencia (casi) exclusiva de actores sociales urbanos y periurbanos, que desarrollan diversas estrategias de supervivencia y/o político-organizativas, frente a

1 Este artículo se basa en “25 años de resistencias populares al agro-negocio y luchas campesinas por la soberanía alimentaria en Argentina”, tesis presentada a la MAES-UNGS con la dirección de Verónica Gago.

la desestructuración neoliberal del mundo laboral asalariado urbano-industrial, como medio para su inclusión social.

La expresión organizativa más masiva y aglutinadora del movimiento de economía popular en Argentina, ha sido la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), creada en 2011 por un conjunto de organizaciones sociales herederas de (parte de) la tradición de los movimientos de trabajadores desocupados (MTDs), que emergieron en los años noventa y con la revuelta popular de diciembre de 2001 (los llamados *piqueteros*). Tras algunos reacomodamientos entre sus organizaciones integrantes, en diciembre de 2019 este colectivo se refunda como Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE), siendo una de sus reivindicaciones identitarias conseguir la personería gremial para conformarse como Unión Sindical de Trabajadorxs de la Economía Popular.²

El relato de sus dirigentes e intelectuales orgánicos explica este surgimiento de la *economía popular* como una respuesta adaptativa a la crisis –global y terminal– del modelo de inclusión asalariada y al “fin del trabajo” asalariado –estable, portador de derechos–. Pero, al mismo tiempo, propone un horizonte de acción política fuertemente imbricado en una matriz conceptual asalariada: creación de sindicato, demanda de salario complementario, institucionalización en registro de trabajadores, implementación de consejo salarial, entre otras.

- 2 Por impulso de la CTEP son creados el *Salario Social Complementario* y su *Consejo de la Economía Popular y del Salario Social Complementario* en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, durante la presidencia de Mauricio Macri, en diciembre de 2016, por medio de la Ley N° 27.345 aprobada casi por unanimidad en ambas cámaras legislativas. Posteriormente, ya durante la presidencia de Alberto Fernández, también por la acción de estas organizaciones, son creados *el Registro Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Economía Popular* en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, y el *Registro de Asociaciones de Trabajadores de la Economía Popular y de Subsistencia Básica* en la del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Fernández Álvarez, 2018; Natalucci y Mate, 2020; Roig, 2020).

Por otro lado, durante este mismo periodo pos 2001, el debate político sobre la cuestión agraria en Argentina se ha dado centralmente en torno al desarrollo del llamado *modelo del agronegocio* (Gras y Hernández, 2013; 2016; Pengue, 2016). Posiciones a favor y en contra, frente al conjunto de transformaciones dadas en el sistema agroalimentario a partir de 1996 con la introducción de cultivos transgénicos en el país –y en el marco del proceso global de consolidación del *régimen agroalimentario corporativo o neoliberal* (Friedmann y McMichael, 1989)–, llegaron incluso a paralizar el país, como vimos en 2008, y (re)editaron una marcada fractura social y política de la sociedad argentina. Un plano de expresión de estos debates será, en nuestro país durante estos años, en torno al concepto de *agricultura familiar*, que es instalado a nivel global por la acción de organismos multilaterales (FAO y otros) en respuesta a una nueva oleada, también global, de luchas campesinas.

Desde la década de los ochenta, el resurgimiento de luchas campesinas e indígenas irrumpió con fuerte protagonismo en el debate agroalimentario global, y puso al *mainstream* tecnocrático internacional en el dilema de cómo llamar a este sujeto sin apelar a la tradicional categoría de *campesinado*, cargada de un fuerte contenido ideológico de lucha por la tierra y absolutamente contraria al espíritu neoliberal de la época.

La conceptualización de la *agricultura familiar* como “nuevo” sujeto social agrario, su consolidación política y su reconocimiento institucional en leyes³ y en distintos organigramas estatales, no vino en realidad a descubrir “nuevos” sujetos o “nuevas” prácticas sociales. Por el contrario, expresó la reconfiguración de debates históricos,

3 Es en ese marco que Argentina ha sancionado en el año 2014 la *Ley de Declaración de Interés Público y Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena* (Ley Nacional N° 27.118) en consonancia con el Año Internacional de la Agricultura Familiar declarado por la FAO, la cual aún se encuentra pendiente de ser reglamentada al momento de escribir este artículo.

en el contexto del surgimiento de este concepto como síntesis envolvente de un conjunto de prácticas e identidades que eran antes caracterizadas como *campesinos*, *indígenas*, *colonos*, *pequeños productores*, *chacareros*, *productores familiares*, *trabajadores sin tierra*, etc.

La emergencia contemporánea de ambos conceptos, *economía popular* y *agricultura familiar*, y los debates sobre sus alcances y conceptualizaciones, sin duda han contribuido a enriquecer el debate político en estas latitudes. Sin embargo, en ambos casos, su emergencia expresa procesos de subjetivación que, al mismo tiempo que reflejan la politización de algunos aspectos de determinadas realidades sociales, dejan velados otros.

En este sentido, si bien desde la década de los ochenta se observó en Argentina un proceso de “bolivianización de la horticultura” (Benencia, 2006), la novedad radica en que en estos últimos años este se ha vuelto un ámbito importante de acción colectiva, y ha irrumpido sorpresivamente en la escena política argentina un nuevo tipo de movimiento social, conformado por horticultoras y horticultores de los cordones periurbanos de las grandes áreas metropolitanas –arrendatarixs y medierxs– que organizan su trabajo y producción con fuertes lazos de parentesco y comunidad, y que son –muy mayoritariamente– miembros de comunidad boliviana en Argentina. Este es el caso del surgimiento de la Unión de Trabajadores(as) de la Tierra (UTT), expresión pionera de la movilización colectiva de este sector.

Este movimiento *a priori* no se referencia ni se autodenomina como parte de la *agricultura familiar* o la *economía popular*, sino como *trabajadores y trabajadoras de la tierra*. Sin embargo, aún desde “la tierra” estos movimientos han irrumpido fuertemente en la escena política urbana y/o metropolitana, han inaugurado un nuevo repertorio de protesta social, y han construido fuertes lazos, económico-materiales y de politicidad, con diversos sectores sociales urbanos y rurales.

Esta emergencia, recupera sin duda un conjunto de elementos de las trayectorias empíricas de *economía popular* y de *agricultura familiar* tal como fueron antes descriptas, pero al mismo tiempo muestra también los límites de esas caracterizaciones predominantes en el debate local. *Contra el desperdicio de la experiencia*, parafraseando a Boaventura de Sousa Santos, considero relevante poner foco sobre estas experiencias que denominaré *economías populares-campesinas*.

Desde el Grupo CLACSO de Economías Populares entendemos que la noción de *economías populares* expresa la apuesta por una reivindicación de la riqueza que producen, disputan y circulan el conjunto de prácticas sociales propias de las economías de los sectores populares. Esta apuesta pone foco en la intersección entre las formas productivas, de comercialización y de construcción de vínculos que expresan creatividad e innovación popular, sin pretender que estas sigan una receta preestablecida, sino que se constituyen en tensión y en negociación, en los intersticios del capital, y demanda nuestra atención su capacidad novedosa de politización de formas de la actividad económica y/o de formas de la vida social, que usualmente se presentan como “naturales” (Gago, 2014; Gago et al., 2018).

En este sentido, este artículo se propone aportar a la construcción de esta cartografía crítica latinoamericana de las economías populares, a partir de una (breve) genealogía de las luchas campesinas por la soberanía alimentaria en Argentina, y en dicho marco situar y analizar la emergencia de *economías populares-campesinas* como un sujeto social agrario de nuevo tipo, más allá de la *agricultura familiar*, y que además nos llama al debate y revisión de los sentidos usualmente instituidos en torno a la *economía popular*.

Breve genealogía política de las luchas por la soberanía alimentaria en Argentina⁴

A nivel global, en los últimos cuarenta años, los movimientos campesinos han mostrado una fuerte capacidad de producción política, llevando a que conceptos como *agricultura familiar*, *soberanía alimentaria*, *agroecología*, *derecho a la alimentación* y *derechos campesinos*, se instalen en debates y políticas estatales, o incluso sean asumidos por foros y organismos internacionales.

En este proceso de *resurgimiento campesino* y *resurgimiento indígena*, han tenido gran protagonismo los movimientos de América Latina y Caribe, desde las décadas de los ochenta y noventa con el regreso de las democracias a la región. Así, a la par del reconocimiento internacional, en la mayoría de los países de nuestra región se fueron abriendo espacios institucionales y estructuras estatales, e incluso sancionándose leyes que reconocen derechos que antes carecían de existencia formal.⁵

- 4 La genealogía como método, en el sentido planteado por Foucault (Foucault, 1988) y utilizado por Gago (2014), supone recuperar la historia de las luchas campesinas, pero no aspirando a construir una temporalidad-lineal, sino entendiendo que las luchas sociales son per-formativas y recursivas, y por ello siguen temporalidades no-lineales, reconociendo que las oportunidades y transformaciones actuales se han abierto desde luchas anteriores y a su vez que las luchas actuales permiten repensar, redefinir y reinscribir las luchas anteriores. La tarea indispensable de una genealogía no es “buscar el origen”, sino “percibir la singularidad de los sucesos” por fuera de “la monotonía de la historia” (Foucault, 1988). Una genealogía busca entonces encontrar los pliegues, las marcas sutiles, las diferentes escenas, incluso los puntos de ausencia que forman las raíces difíciles de desenredar de nuestra realidad agroalimentaria. No una historia que se acumula y se solidifica sino más bien un conjunto de fisuras, de capas heterogéneas que la hacen inestable y frágil, en permanente cambio y transformación.
- 5 Describir este proceso supera las posibilidades de este artículo, pero sin duda son hitos innegables: el surgimiento del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil, el levantamiento zapatista en México en 1994, la conformación de La Vía Campesina, la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 y el surgimiento del concepto de *soberanía alimentaria*, la creación de la figura del Relator

En el caso argentino, luego de haber arrasado violentamente la dictadura militar (1976-1983) al proceso organizativo que desarrollaban las Ligas Agrarias en las provincias del noreste del país, con el regreso de la democracia comienza un muy lento camino de rearticulación de esas luchas. Este proceso es impulsado principalmente por algunas organizaciones no gubernamentales, actores individuales y/o sectores minoritarios de instituciones públicas y/o eclesiales.⁶

Muchas de estas experiencias crecen durante los años noventa al calor de injusticias y desigualdades estructurales en el acceso a la tierra que caracterizan el “campo profundo” argentino, y con la experiencia pionera de constitución del Movimiento Campesino de Santiago de Estero (MOCASE) y el resurgimiento post-dictadura del Movimiento Agrario Misionero (MAM), hacia fines de esa década y a principios de la siguiente se contagia ese ímpetu y se multiplican las organizaciones y movimientos campesinos en la mayoría de regiones del país.⁷

Especial del Derecho a la Alimentación, la gestión de Graziano Da Silva en FAO, el Año Internacional de la Agricultura Familiar (2014), el Simposio Internacional de Agroecología (FAO), la Declaración de UN de Derechos de Campesinos, entre otros. En este proceso de creciente politización del sistema alimentario global han tenido un rol central, además de los movimientos campesinos, la cada vez más inocultable emergencia climática y la acción de distintos espacios científicos y sus investigaciones sobre la relación entre crisis climática y sistema agroalimentario global (IPCC, IAASTD, IPES-Food, ETC Group, etc.). Esta develación de cara al debate público, constituye en mi opinión uno de los más potentes motores de politicidad en la actualidad.

- 6 Por ejemplo, INCUPO, Fundapaz o INDES entre las primeras, figuras eclesiales como Roberto Killmeate o Ángel Strapazon, espacios como la Pastoral Social de Iguazú, agrupaciones estudiantiles de facultades de agronomía o veterinaria, o algunos sectores del Programa Social Agropecuario o del INTA entre las últimas.
- 7 Además de las nombradas, Red Puna, Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR), Asoc. de Pequeños Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), Asoc. Provincial de Ferias Francas, Unión de Trabajadores Rurales (UTR), Mesa Pcial. de Organizaciones de Productores Familiares de Buenos Aires, Mesa Campesina del Norte Neuquino, Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra (UST) de Mendoza, Asoc. Pcial. de Pequeños Productores de Corrientes (APPPC), Unión Campesina

El levantamiento popular de diciembre de 2001 constituye un prisma que potencia y amplifica estas experiencias, traccionándolas simbólicamente desde nuevas formas organización colectiva –típicamente urbanas– que emergieron esos años como las *fábricas recuperadas*, las *asambleas barriales*, y los *movimientos de trabajadores desocupados*. A su vez, también, para estas nuevas formas de organización popular urbana, las luchas campesinas –el resurgimiento campesino en todo el continente– es también una fuente de inspiración. Así es que el lema acuñado por el MST en su lucha por la tierra –*ocupar, resistir, producir*–, es tomado como propio por las *fábricas recuperadas* argentinas.

Esta potencia simbólica hace que distintos proyectos y espacios busquen profundizar el encuentro y articulación entre las “luchas del campo y las de la ciudad”, buscando construir un programa de acción política de *economía social, solidaria, o social y solidaria*, e inspirado en el lema del Foro Social Mundial –“otro mundo es posible, otra economía es posible”–; articulación que todavía seguirá siendo más simbólica que material por un buen tiempo más.

El ciclo de presidencias kirchneristas (2003–2015) representa la expresión local del llamado *ciclo de los gobiernos progresistas latinoamericanos*. Por su intensidad política merece un análisis en sí mismo, pero a efectos de esta contextualización, corresponde decir que durante estos años las organizaciones de la agricultura familiar y campesinas son protagonistas de una agitada dinámica donde crecen y se multiplican, se articulan en redes y movimientos, y también surgen conflictos que las fragmentan y dividen. Todo esto repitiéndose o

(UCC), Unión Pequeños Productores del Chaco (UNPEPROCH), Federación de Cooperativas Agropecuarias de San Juan (FECOAGRO), etc. La Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares cumplirá en estos años el rol central en articular muchas de estas experiencias, como también, de construir el vínculo y la memoria histórica de estas luchas con las de las otrora Ligas Agrarias de los años sesenta y setenta.

re-editándose en distintos momentos, siempre muy atravesado por el posicionamiento en cada momento en relación al Estado, y con hitos muy fuertes como el conflicto con las patronales agrarias por la imposición de derechos de exportación a las *agro-commodities* (2008), o la sanción de la Ley Nacional de Declaración de Interés Público y Reparación Histórica de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI). Pero, sin embargo, a pesar del creciente reconocimiento e institucionalidad que la AFCI alcanza durante el periodo, este no logrará perforar un carácter declarativo (más que material), permaneciendo el sector en un lugar subsidiario y marginal, tanto de parte del Estado y como de la sociedad en su conjunto.

Adicionalmente, a fines de 2015 se abre un periodo de *restauración conservadora* que vuelve para atrás distintos derechos y beneficios redistributivos que los sectores populares habían alcanzado durante el anterior periodo kirchnerista, en el marco de un programa de ajuste macroeconómico neoliberal. Este escenario de ajuste deja a las organizaciones y movimientos de la AFCI en una situación de gran fragilidad, no solo por las consecuencias generales del ajuste y la crisis económica, sino también por las propias diferencias, fragmentaciones y evaluaciones distintas sobre su relación con el Estado, e incluso sobre la participación y el desempeño de algunas de ellas en la gestión de gobierno durante el periodo anterior.

La emergencia de *economías populares-campesinas* en el contexto de restauración conservadora

Como se señaló, desde fines de 2015 se da un fuerte retroceso institucional que desarticula el poco o mucho reconocimiento que la AFCI había logrado alcanzar en los años previos. Desguace de las políticas públicas, despido de trabajadores y trabajadoras, y desfinanciamiento de las áreas estatales responsables. Sin embargo, en medio de ese oscuro periodo, las *economías populares-campesinas* irrumpen

encarnando un nuevo sujeto social agrario en Argentina. Son las y los horticultores del cordón hortícola de la ciudad de La Plata,⁸ y su irrupción sorprende tanto a propios como a extraños dentro de los ámbitos investigadores y políticos relacionados con estos temas.

El crecimiento del periurbano bonaerense ha estado asociado, desde las primeras décadas del siglo XX, a distintas oleadas migratorias (migrantes europeos, migrantes internos, migrantes de países limítrofes) y a su rol como proveedor de alimentos frescos a la urbe. Desde las décadas de los ochenta y noventa, son crecientemente las y los migrantes bolivianos la fuerza de trabajo en la producción hortícola periurbana tanto en el área metropolitana de Buenos Aires como también en los restantes cordones hortícolas del interior, en lo que se ha denominado la “bolivianización de la horticultura”. Este proceso fue inicialmente concebido como un proceso lineal de ascenso social y económico –“la escalera boliviana”– donde las y los horticultores bolivianos migrantes pasaban de peón a mediero, de mediero a productor, y de productor a productor y comercializador (Benencia, 1999; 2006; Benencia, Quaranta y Souza Casadinho, 2009; García, 2015).

- 8 El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) está conformada por la Ciudad de Buenos Aires y 40 municipios de la Provincia de Buenos Aires, concentra más del 35% de la población nacional, y ocupa un territorio de aproximadamente 3.833 km² que incluye al Cordón Hortícola Platense (CHP). El CHP se localiza en la periferia de la ciudad de La Plata (capital de la provincia de Buenos Aires) y a su vez también periferia de la ciudad de Buenos Aires, y es el mayor núcleo territorial de producción hortícola a nivel nacional. Abastece las verduras que consume toda el AMBA con sus más de 14 millones de habitantes, pero también las que consumen la mayoría de las ciudades de la región central del país. El Censo Horti-Florícola de Buenos Aires (CHB, 2005) estimó en ese momento una producción anual promedio de 75.000 toneladas en este territorio, y sobre un área cultivada total de 4.338 hectáreas, de las cuales el 77% se destinaba a horticultura y el 23% restante a floricultura. En 2016, se estimaba que unas 2.500 has. del CHP correspondían a superficie bajo cubierta (invernáculo), representando el 50% del total a nivel nacional.

En este marco, las y los horticultores bolivianos de los periurbanos no eran sujetos protagonistas –ni empírica ni teóricamente– de procesos de acción colectiva, ni eran parte de los debates y las luchas en torno a la *agricultura familiar* y la *soberanía alimentaria*. Es en este contexto que resulta novedosa la aparición de las organizaciones sociales que nuclean horticultoras y horticultores bolivianos, como la UTT, creada posteriormente a 2010, y otras que se le suman luego como el Movimiento de Pequeños Productores –que luego pasará a denominarse como Movimiento de Trabajadores Excluidos-Rama Rural (MTE Rural), y posteriormente Federación Rural para la Producción y el Arraigo–, representan las dos más numerosas, y constituyen un punto de inflexión en muchos sentidos, con particular significancia desde la perspectiva de las *economías populares*.

Estas *economías populares-campesinas* están compuestas por familias horticultoras de los cordones periurbanos, en su gran mayoría miembros de la comunidad boliviana, migrantes de primera o segunda generación –principalmente oriundos de la región de Tarija–, que en un proceso sostenido en lazos de parentesco y comunidad, durante los últimos cuarenta años han ido reemplazando a los descendientes de otros migrantes –italianos, portugueses– y sus hijos, quienes anteriormente ocuparon ese lugar en la división social del trabajo y realizaban esas producciones para el abastecimiento fruti-hortícola de proximidad a los grandes centros urbanos.^{9 10}

- 9 En Argentina se encuentra la principal comunidad boliviana migrante, que se estima con más de 350.000 miembros. En 2010 esta comunidad eran 345.272 personas, el 36,7% de ellos había llegado al país entre 2002-2010 y 24,9% entre 1991-2001. También, el 42,8% se había radicado en la provincia de Buenos Aires, y particularmente el 33% del total, dentro de los 24 partidos del Gran Buenos Aires (CNPV-2010, INDEC). De acuerdo al censo boliviano, entre 2002 y 2012 487.995 bolivianos emigraron, siendo la Argentina su principal destino en el 38,25% de los casos, y teniendo el 64,5% de los migrantes entre 15 y 29 años (CNVP-2012).
- 10 Dentro de este proceso, distintos autores –Benencia, Barsky, García– han estudiado y puesto foco en las trayectorias de vida y en las diferentes prácticas de organización de la producción y la comercialización entre estas y estos migrantes bolivianos del

Estas y estos horticultores son medieros –que trabajan a porcentaje–, o bien, precarios arrendatarios de muy pequeñas superficies –una hectárea por familia aproximadamente–, donde viven en condiciones igualmente precarias de infraestructura, por no poder realizar inversiones y mejoras por su condición siempre temporal, y donde también producen aportando mucho trabajo propio y familiar.

Inicialmente, adoptaron el modelo convencional de producción hortícola –intensivo, con alta dependencia de agroquímicos, semillas y otros insumos en su mayoría importados, etc.–, pero tenían en su memoria histórica campesina el registro de una producción “natural” (agroecológica) como “hacían los padres y abuelos”. A partir del proceso organizativo, asumen una transición hacia una producción agroecológica, y el desarrollo y gestión autogestiva de un conjunto de infraestructuras colectivas que permiten sostenerla.

También, a partir de organizarse, estas familias logran independizarse de la posición subordinada que ocupaban en la cadena hortícola convencional, como tomadores de precio a ambos lados de la cadena. Por un lado, en el alquiler de la tierra, en los precios de las semillas, plantines, agroquímicos y otros insumos, o en el precio de la energía eléctrica,¹¹ todos estos, insumos principales en la actividad. Por otro lado, también tomadores de precio al vender su producción a la cadena convencional de intermediación que compraba su producción en la quinta –“a culata de camión”–, y donde el precio recibido por el quintero podía llegar a observarse con un recargo de hasta 1000 o 1200% en el precio final de venta al consumidor

Cordón Hortícola Platense, y las y los migrantes asentados en la zona norte del AMBA (Pilar, Escobar) principalmente oriundos estos de la zona de Potosí y Sucre. Esta aproximación es muy interesante y merece profundizarse, sin embargo, a los efectos de este trabajo se prioriza la relevancia productiva del CHP y relevancia política de sus actores, en términos materiales y simbólicos a nivel nacional.

11 La energía eléctrica representa un costo importante para las quintas por el bombeo del agua para riego, y durante el *macrismo* sufrió un importante aumento de sus tarifas, de entre 600% y 3800% según zona y tipo de usuario.

de dicho producto, en cualquier verdulería de la ciudad de Buenos Aires a tan solo 30 o 45 minutos de la quinta donde se produjo esa verdura.

Pero son los llamados *verdurazos* una novedosa y creativa estrategia de lucha, donde estas organizaciones ganan popularidad y aceptación entre los sectores urbanos. Hay varios méritos que explican la efectividad de esta estrategia. Uno, interpretar el contexto que estaban atravesando los sectores populares urbanos durante el macrismo: fuerte recesión económica, aumento generalizado de precios –particularmente de los alimentos–, y pérdida del poder adquisitivo real de los ingresos de las y los trabajadores. En este contexto, los *verdurazos* congregaban multitudes que se agolpaban ante la noticia que las organizaciones realizarían la venta masiva de sus verduras en puntos altamente neurálgicos de la ciudad –por ejemplo Plaza de Mayo, Plaza Constitución, Plaza Miserere– a precios que a la vista de los consumidores urbanos eran irrisorios y que eran los mismos precios irrisorios que esas familias horticultoras recibirían si en cambio las vendiesen a “culata de camión” a la cadena de intermediación convencional.

Esta nueva forma de manifestación, convirtió a la UTT y otras de estas organizaciones de horticultores periurbanos en protagonistas centrales de la resistencia a las políticas neoliberales del gobierno macrista, al punto tal que la estrategia gubernamental mutó de inicialmente ignorarlos a posteriormente buscar impedir los *verdurazos* incluso a través de la represión policial, lo cual obviamente llevó a popularizarlos aún más.

La construcción de soberanía alimentaria desde las economías populares-campesinas

La potencia transformadora de estas *economías populares-campesinas* –incluso durante el contexto de pandemia– se ha ido extendiendo a

otras ciudades y territorios, y estas organizaciones (UTT, Federación Rural, etc.) han crecido de modo sostenido en cantidad de integrantes, en la generación de infraestructuras colectivas y en el desarrollo de circuitos de producción-distribución-comercialización de alimentos agroecológicos, abasteciendo a cantidades crecientes de consumidores urbanos en canales autogestionados.

Estas experiencias expresan una fuerte *pragmática vitalista*, en su capacidad de construir, conquistar, liberar y defender su espacio, al mismo tiempo *abigarrada* en una pluralidad de formas laborales y organizativas que caracteriza nuestro modo de concebir las *economías populares* (Gago, 2014). Quiero presentar aquí algunos ejes donde la acción de estas organizaciones muestra fuerte potencia política.

Formación en agroecología

En lo que respecta a estrategias de formación, en el caso de la UTT por ejemplo, han creado dentro de la organización el Consultorio Técnico Popular (COTEPO). COTEPO comenzó hace 6 o 7 años siendo una minoritaria estrategia de formación interna de la organización, para promover la transición a la agroecología entre sus miembros y encontrar colectivamente respuestas a los problemas técnico-productivos que surgían en ese proceso. Uno de los aspectos innovadores del COTEPO, fue que desarrolló de forma pionera en nuestro país una propuesta metodológica “de campesino a campesino”, tomando esta metodología desarrollada por el campesinado centroamericano en los setenta y ochenta, y sobre la cual Cuba llevó adelante su transición obligada a la agroecología durante el Periodo Especial (Machin Sosa, Ávila Lozano y Rosset, 2010).

Hoy COTEPO es una red muy activa de productoras y productores que, además de producir agroecológicamente sus quintas, son promotores(as) agroecológicos hacia sus pares, en los distintos núcleos de base de la organización. Esta red crece y se extiende por todo

el país, promoviendo y acompañando a más productores a “pasarse a la agroecología”. Pero también son convocados por universidades e instituciones científico-técnicas, generando una suerte de *extensión inversa* donde son las y los campesinos quienes forman a los profesionales de las instituciones. Y, además, esta red está coordinada por productoras –mujeres, jóvenes y de la comunidad boliviana–, que han desarrollado en estos años una capacidad dirigencial llamativa frente a la mayoría de la dirigencia política partidaria de esos mismos territorios.

Producción y comercialización

En lo que respecta a producción y comercialización, las organizaciones han generado distintas infraestructuras colectivas que les permiten auto-proveerse de servicios y productos estratégicos indispensables para sostener esa transición a la producción agroecológica, y también otras para autogestionar sus propios circuitos de distribución-comercialización de productos agroecológicos.

Por ejemplo, en *bio-fábricas* donde se producen sus propios insumos para la producción agroecología y *plantíneras comunitarias* que permiten abaratar costos y romper la dependencia de proveedores comerciales. O montar su *red nacional de comercialización*, en el caso de UTT, integrada por sus *galpones de acopio* en el cordón hortícola, dos *mercados mayoristas* en la periferia de la ciudad de Buenos Aires donde se concentran para su distribución, en uno la producción fruti-hortícola de la organización y, en el otro, alimentos no perecederos producidos por otras cooperativas, movimientos sociales y organizaciones campesinas de distintos lugares del país, con quienes ha venido construyendo una alianza estratégica durante este periodo.

Estos productos –frescos y secos– irán a abastecer la *red de almacenes soberanos* que la organización ha ido abriendo en distintos puntos del área metropolitana de Buenos Aires –Almagro, Devoto,

La Plata, Luján, Monte Grande, San Miguel y otras localidades, incluso en ciudades del interior del país–, la provisión de bolsones de productos agroecológicos a través de cientos de *nodos de consumo* organizados colaborativamente con las y los propios consumidores.

En el caso del MTE/Federación Rural también ha desarrollado su propia red de comercialización “Pueblo a Pueblo” con cientos de nodos de distribución de bolsones agroecológicos en toda el área metropolitana, y recientemente ha inaugurado su primer mercado en el barrio porteño de Constitución. Durante la pandemia, ha crecido fuertemente la demanda de los consumidores urbanos en el área metropolitana de Buenos Aires –algunos relevamientos estiman que la demanda de productos agroecológicos se ha duplicado desde el inicio de la pandemia en este territorio–, y actualmente toda producción que las organizaciones colocan en estos canales autogestionados tiene casi asegurada su venta.

Acceso a la tierra

También resulta novedoso cómo estas *economías populares-campesinas* han re-posicionado el tema del *acceso a la tierra* en Argentina. La inequidad en el acceso a la tierra es un problema histórico y estructural en Argentina. Sin embargo, los datos censales muestran la consolidación de un modelo agroalimentario que expulsa productores. Han desaparecido el 25% de productores entre 2002-2018, y más del 40% durante 1988-2018. Los productores que desaparecen son los de menores superficies, mientras la tierra se concentra y aumenta la superficie promedio por establecimiento. Los últimos datos muestran que el 1% de productores con mayores superficies concentran el 36% del total de las tierras, mientras el 54% de los productores solo acceden al 2% del total de las tierras trabajadas (INDEC, 2018).

La creación de *Colonias Agroecológicas de Abastecimiento Urbano* es un proyecto de la UTT para acceder a tierras fiscales e instalar allí

colonias donde puedan relocalizarse a vivir y producir, familias productoras que hasta ahora eran arrendatarias en el cordón hortícola platense. Tras varios años de protesta social, movilización y múltiples gestiones ante distintos estamentos del Estado –e incluso también otras instituciones propietarias de tierras como sindicatos, cooperativas, etc.–, la organización ya ha logrado que les cedan distintos espacios donde han creado ya varias Colonias, dentro de la provincia de Buenos Aires y también en localidades del interior del país.

Uno de los elementos que desarticula oposiciones y reconfigura este debate, es que la propuesta de las Colonias se basa en que estas familias horticultoras –en la medida que logran salir de la estructura de explotación a la que estaban subordinadas en la cadena hortícola convencional–, pueden (y quieren) ser sujetos de crédito público para comprar su propia tierra. Si existiesen mecanismos de crédito público con algunas simples características –como plazos de devolución acordes y tasas no usurarias o bien parcialmente subsidiadas–, estas familias serían perfectamente capaces de comprar su propia tierra con el simple hecho de pagar como cuotas de devolución del crédito los mismos montos que actualmente pagan, mes tras mes, por arrendar las tierras que trabajan. Y esto mismo lo han plasmado en un proyecto de ley de creación de un fondo estatal fiduciario, destinado a otorgar créditos a 30 años de plazo, para la adquisición de inmuebles rurales y la construcción de viviendas de las familias productoras de la agricultura familiar que carezcan de tierra propia, y el desarrollo de colonias agrícolas.¹²

12 Proyecto de Ley de Creación del Fondo Fiduciario Público de Crédito para la Agricultura Familiar, popularmente conocido como proyecto “PROCREAR Rural”, en referencia al Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR), que ha sido una política pública de desarrollo urbano y habitacional, que a través de créditos subsidiados para el mejoramiento de la vivienda existente o la construcción de viviendas nuevas, ha permitido alcanzar soluciones habitacionales a numerosas familias de sectores medios y populares –principalmente medios– que carecían de vivienda propia, por lo cual ha alcanzado amplia legitimidad

Reflexiones sobre la potencia política de las economías populares-campesinas

Como vimos en la genealogía propuesta, las luchas campesinas fueron instalando –parcialmente y lentamente– como cuestión socialmente problematizada el debate de la soberanía alimentaria: qué alimentos consumimos, quién produce esos alimentos, cómo se producen esos alimentos, por qué se organiza así el sistema agro-alimentario, y todas las restantes preguntas que se desprenden de estas.

Como en otros países de la región, el ciclo progresista latinoamericano significó mejores condiciones de vida para los sectores populares, y avances en el reconocimiento institucional de la agricultura familiar y campesina, pero, sin embargo, no logró modificar sustancialmente la orientación de los recursos y la institucionalidad estatal, que siguió estando de modo muy mayoritariamente a favor del *modelo del agronegocio* (Gras y Hernández, 2013; 2016). Por eso cobra especial relevancia la novedad política y potencia transformadora del surgimiento de estas *economías populares-campesinas* en un contexto político-institucional particularmente adverso como fue el periodo de *restauración conservadora* que prosiguió al *ciclo progresista* en muchos de los países de la región, en el caso argentino con el gobierno macrista. Tres aspectos caracterizan particularmente su potencia política transformadora en este contexto.

La conformación de un nuevo sujeto en las luchas por la soberanía alimentaria

Hasta hace pocos años les horticultores periurbanos de la comunidad boliviana, eran un sujeto invisibilizado aún dentro de los debates sobre cuestión agraria y soberanía alimentaria. Tanto para les

y popularidad. Por desgracia, a fines de 2021, este proyecto de ley perdió estado parlamentario luego de transcurrir dos periodos legislativos sin ser tratado en cámara.

investigadores, políticos y técnicos de programas estatales, como incluso para los propios movimientos campesinos y de la agricultura familiar, estes horticultores periurbanos, medierxs y/o arrendatarixs migrantes, no existían, no eran considerados “productores” o “productoras”.

Las identidades y sujetos a los que referían los debates sobre el concepto de agricultura familiar, eran otras. En todo caso los debates centrales al interior de ese sujeto en construcción eran entre las posiciones más “campesinistas” versus las de tipo “farmer” o medianamente capitalizado, o bien entre las propuestas más radicales de “reforma agraria” versus los “mandatos” para el sector de las visiones institucionalizadas (PSA, INTA, RIMISP, etc.).

La irrupción política de los movimientos de horticultores periurbanos reconfigura abruptamente estos debates en la segunda mitad de la década de los 2010. Cambian los nombres, cambian las identidades, y cambian los rostros de las y los dirigentes que representaban la llamada “agricultura familiar”.

Nuevas realidades sociales aparecen en la narrativa de la agricultura familiar. Junto a la defensa de la tierra de familias campesinas y comunidades indígenas, o la resistencia a la destrucción de bosque nativo, en los territorios del “campo profundo” donde avanza la frontera agropecuaria; o la situación de crisis y desaparición de pequeños y medianos productores, cooperativas y chacareros de la región pampeana por la concentración de la tierra y el aumento de las escalas productivas asociado al modelo del agronegocio; aparecen también los problemas y realidades de las familias migrantes bolivianas horticultoras que viven y producen a 45 minutos de la Casa Rosada –la sede del gobierno nacional–, y cuyo trabajo se materializa en las verduras que cotidianamente se consumen en la mesa de millones de hogares del AMBA y de muchas otras ciudades argentinas.

La irrupción de este nuevo sujeto no solo se caracteriza por su cercanía geográfica a la ciudad de Buenos Aires, sino también por la

masividad que aportan a los debates de la *agricultura familiar*. Masividad de productores, de volúmenes de producción, de circulación monetaria, etc., características propias de estas formas de *empresarialidad popular* (Gago, 2014).

Desde esta masividad y desde esa potencia de movilización de los *verdurazos*, estas organizaciones lograron activar y re-articular al abanico de sujetos de la AFCI que había quedado paralizado y fragmentado en relación a su apoyo y participación institucional durante el ciclo kirchnerista. Incluso, ampliar esta convocatoria a otros actores que no necesariamente antes confluían en ese espacio, como las federaciones de cooperativas, redes de comercializadoras, o las cátedras libres de soberanía alimentaria –presentes en más de 50 facultades y universidades nacionales–, y en este marco convocar un multitudinario Foro por un Programa Agrario Soberano y Popular –realizado en mayo de 2019 en el estadio del Club Ferrocarril Oeste–, del cual surgió un acuerdo sobre 21 puntos para presentar cómo agenda de trabajo de cara a las elecciones presidenciales de ese año (Foro Agrario, 2022).

En este mismo sentido, es que han impulsado la conformación de la Mesa Agroalimentaria Argentina (MAA). La MAA fue presentada en junio de 2021 en una finca recuperada de Jocolí (Lavalle, Mendoza) y expresa la articulación de tres principales movimientos rurales de Argentina. Además de UTT, el Movimiento Nacional Campesino Indígena Somos Tierra (MNCI-ST), que es integrado a su vez por organizaciones campesinas de distintas provincias (Red Puna, Movimiento Campesino de Córdoba, Mesa Campesina del Norte Neuquino, Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra de Cuyo); y la Federación de Cooperativas Federadas Ltda. (FECOFE), una organización de segundo grado que nuclea 40 cooperativas agroalimentarias de 8 provincias. La MAA representa una articulación de sujetos e identidades: horticultores migrantes periurbanos, comunidades campesinas e indígenas, y chacareros, pequeños y medianos

productores del cooperativismo agrario. Además, la Mesa busca sumar otros actores de la producción de alimentos como frigoríficos recuperados, pescadores artesanales, etc. Se definen desde un proyecto colectivo de construcción de soberanía alimentaria –“somos el campo que alimenta”– en contraposición al agronegocio y su Mesa de Enlace, integrada por las cámaras patronales agrarias, y –“somos la Mesa que faltaba”– proponiendo abrir una nueva escena para el debate político agroalimentario en el país (Página 12, 2021).

Un nuevo puente simbólico con los sectores medios urbanos

La acción colectiva de las familias horticultoras logró permear la indiferencia históricamente característica de los sectores medios urbanos del área metropolitana de Buenos Aires hacia la cuestión agroalimentaria entendida desde el enfoque de la soberanía alimentaria.

Sin duda cristalizando un conjunto de otros factores con diversas trayectorias espacio-temporales, son estas organizaciones, y en este periodo particular de *restauración conservadora* macrista, como también después durante la pandemia, quienes habilitan la construcción de un novedoso puente simbólico con los sectores medios urbanos a partir de politizar su alimentación. La repetida y sostenida masividad de la convocatoria que generaban los *verdurazos* y su amplia cobertura periodística –donde aún los medios de línea editorial más anti-popular no podían dejar de reflejar testimonios de apoyo y solidaridad con las y los horticultores de parte de quienes acercaban al *verdurazo*–.

También, por una estrategia comunicacional propia de las organizaciones, cuidada e inteligente, de producción de materiales y coberturas propios, actividades públicas con chefs, cocineras y cocineros muy reconocidos mostrando las virtudes de cocinar y consumir alimentos agroecológicos, como también de articulación muy estrecha con medios comunitarios y alternativos, muy activos en producir

contenidos y difundir noticias relacionadas con estos temas (Ciancaglini, 2021).

Pero también logrando colar en distintos programas periodísticos de medios comerciales –en general de corte más bien “joven” y/o “progresista”–, el tema de la agroecología y la crítica al sistema agroalimentario industrial, de la mano de la difusión de los bolsos agroecológicos, los almacenes y nodos de consumo donde poder conseguirlos.¹³ Todo esto continúa posteriormente con la pandemia, se profundiza en el sentido de abrirse nuevos espacios a estos temas y a estos sujetos en los medios públicos con el nuevo contexto institucional, pero también por el fuerte crecimiento de la demanda de productos agroecológicos que se genera con la pandemia por parte de las y los llamados “consumidores conscientes”, sectores medios urbanos que comienzan a preocuparse más por la calidad de su alimentación.

Soberanía alimentaria es politizar la alimentación

Todo lo anterior ha contribuido mucho a un interesante proceso, en los últimos años, de creciente conciencia y politización de la alimentación entre los sectores medios urbanos, tanto en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires como también en la mayoría de las ciudades del interior del país.

No solo por la mayor demanda de productos agroecológicos o la mayor difusión de información sobre el tema, sino también por la

13 Por ejemplo, en la web de la cooperativa de comunicación popular La Vaca (2022) pueden verse distintas coberturas y contenidos producidos respecto a las experiencias de producción y comercialización agroecológica. A su vez, en distintos programas periodísticos de radios comerciales, las y los oyentes podían (pueden) participar y a cambio ganarse bolsos o canastas de productos agroecológicos de estas organizaciones. Otra novedad también en estos programas periodísticos de medios comerciales, es la llegada de secciones o columnas ambientales, agroalimentarias y/o agroecológicas.

emergencia de distintos proyectos legislativos –como la ley de góndolas, o el proyecto de ley de etiquetado frontal de los alimentos–, o por la efervescencia de debate y del rechazo social ante la noticia que la Cancillería argentina se encontraba en 2020 negociando un proyecto de instalación de megacriaderos industriales para la producción de carne porcina con destino de exportación a China.

Lo anterior es un proceso abierto, que naturalmente no está exento de la posibilidad de desmovilizarse, ralentizarse y/o de caer en el riesgo de su normalización quedando encapsulado como un consumo de elite propio de sectores de ingresos medios-altos y altos, como ocurrió con buena parte del movimiento del comercio justo en América Latina. Sin embargo, son estos propios movimientos de horticultores periurbanos, los primeros en accionar políticamente buscando evitar esto. Por ejemplo, en 2020, en el marco de la grave crisis social y económica asociada a la pandemia que ha colocado a millones de hogares argentinos en situación de pobreza e indigencia, la UTT ha impulsado la creación de la *Red de Comedores por una Alimentación Soberana*, junto con más de 100 organizaciones sociales –clubes de barrio, cooperativas, escuelas, centros culturales, bibliotecas populares, organizaciones políticas, etc.– de la provincia de Buenos Aires, para disputar también el sentido de la alimentación entre aquellos hogares que son sujetos de la asistencia por parte de las políticas sociales.

Lejos de cualquier triunfalismo agroecológico, lo que quiero remarcar en esta cartografía, es una ventana de oportunidad en términos políticos que estas *economías populares-campesinas* han abierto en la relación con los sectores urbanos, que da cuenta de una muy interesante potencia de transformación en perspectiva de soberanía alimentaria, al mismo tiempo que obligan a revisar los conceptos y alcances que entendemos por *agricultura familiar y economía popular*. Como plantea Alfonso Hinojosa (2019):

el hecho migratorio (...) no expresa solamente la puesta en práctica de estrategias de sobrevivencia modernas, sino que se trata de un *habitus*, de unas prácticas asociadas a una cosmovisión particular (...) no ya para la sobrevivencia de una familia, sino para la reproducción de toda una comunidad y sociedad [y por tanto] (...) repercute en la reproducción social y cultural de las comunidades, de origen y de destino (p. 34).

En síntesis, en este artículo he tratado de reconstruir una genealogía de las luchas recientes por la soberanía alimentaria en Argentina, al mismo tiempo que aportar a esta cartografía colectiva la novedad del surgimiento de lo que he denominado las *economías populares campesinas*, como *ensamblaje heterogéneo* de prácticas que construye y proyecta nuevas racionalidades y afectividades colectivas, en una red de prácticas y saberes que mixtura tanto saberes comunitarios y autogestivos, como el saber-hacer ante la crisis propio de la *empresarialidad popular*; y que genera a través de la lucha social, *variaciones de sentido* en ritmos recursivos y no lineales de tiempo (Gago, 2014).

La novedad de su capacidad de construir puentes simbólicos y propuestas de transformación compartidas con sectores de la población urbana, más allá de los tradicionales dogmas o mandatos políticos esperados, sean estos “campesinistas” o de aceptación del reconocimiento y la institucionalización “posible” para la economía popular.

La novedad de instalar en les habitantes de las grandes ciudades el interés por la discusión sobre cómo se produce y cómo llega a la mesa de tu casa, la verdura, la leche o la carne que estamos comiendo. En leer y actuar políticamente ante la nueva sensibilidad de los sectores medios urbanos hacia la soberanía alimentaria, y particularmente ante la nueva conciencia y compromiso con la crisis climática que encarna la juventud en estos tiempos a nivel global.

La soberanía alimentaria y la agroecología como posibilidad de transformación del sistema agroalimentario argentino, pero también en el plano global, requerirá de alianzas, acuerdos y encuentros entre sujetos populares diversos, que aun siendo estructuralmente distintos sean capaces de construir acuerdos y proyectos contrahegemónicos, y así tensionar y disputar la hegemonía del modelo agroalimentario dominante. En nuestro caso, son estas y estos horticultores de los cordones periurbanos metropolitanos, *trabajadores y trabajadoras de la tierra*, el sujeto que empuja esta búsqueda, más allá de los espacios y sentidos comúnmente instituidos para la “agricultura familiar” y la “economía popular”.

La potencia política de este proceso organizativo popular ha generado un fuerte vínculo e incidencia política, se ha multiplicado por todo el territorio nacional y ha sensibilizado a otros actores sociales, incluso a sectores medios urbanos politizándolos en el debate por la soberanía alimentaria, la agroecología y el derecho a la alimentación en nuestro país. Estos sujetos y su *pragmática popular* (Gago, 2014) son ejemplo de la diversidad de *las economías populares* concebidas tal como planteamos desde el Grupo CLACSO, más allá de matriz conceptual asalariada inmanente en la mayoría de las conceptualizaciones dominantes en el debate político de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Benencia, R. (1999). El concepto de movilidad social en los estudios rurales. *Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, 77-95.
- Benencia, R. (2006). Bolivianización de la horticultura en la Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos. En Grimson, A. y Jelin, E. (comp.), *Migraciones regionales hacia la*

- Argentina. *Diferencias, desigualdad y derechos*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Benencia, R.; G. Quaranta y J. Souza Casadinho (2009). *Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. CICCUS, Buenos Aires.
- Caballero, L. (2021). *25 años de resistencias populares al agro-negocio y luchas campesinas por la soberanía alimentaria en Argentina*. Tesis MAES-UNGS.
- Canfield M., Anderson M. y McMichael P. (2021). *UN Food Systems Summit 2021: Dismantling Democracy and Resetting Corporate Control of Food Systems*. Frontiers in Sustainable Food System.
- Ciancaglini, S. (2021), *Agroecología, el futuro llegó*. Buenos Aires: La Vaca Editora.
- Grupo de Trabajo CLACSO de Economías Populares (2020). *Economías populares en la pandemia. Cartografía provisoria en tiempos de aislamiento y crisis global*, <https://www.clacso.org/economias-populares-en-la-pandemia/>
- Domínguez, D. (2012), Recampesinización en la Argentina del siglo XXI. *Psicoperspectivas*, 11(1), 134-157.
- Fernández Álvarez, I. (2018), Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos*, 62.
- Foro Agrario (2022). www.foroagrario.org
- Foucault M. (1988), *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-Textos, España.
- Fraser, N. (2021), ¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Friedmann H. y McMichael P. (1989). Agriculture and the State System. The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present. *Sociologia Ruralis*, 29(2), 93-117.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago V., Cielo, C. y Gachet F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos*, 62.
- García, M. (2015). Horticultura de La Plata (Buenos Aires). Modelo productivo irracionalmente exitoso. *Revista FCAyF UNLP*, 114(1), 190-201.
- Giraldo, O. y Rosset, P. (2016), La agroecología en una encrucijada: entre la institucionalidad y los movimientos sociales. *Guaju*, 2(1), 14-37.

- Gras C. y Hernández V. (coords.) (2013). *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Biblos, Buenos Aires.
- Gras y Hernández (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Hinojosa Gordonava, A. (2019). *Trayectorias poblacionales en y desde La Paz. De la migración interna a la construcción del sujeto político transnacional*. IISyP-FCS, Universidad Mayor de San Andrés.
- INDEC (2018). <https://www.indec.gob.ar/>
- Lapegna, P. (2017). The political economy of the agro-export boom under the Kirchners: Hegemony and passive revolution in Argentina. *Journal of Agrarian Change*, 17(2), 313–329.
- La Vaca (2022). <https://lavaca.org>
- Machin Sosa, Jaime, Ávila Lozano y Rosset (2010). *Revolución Agroecológica: El Movimiento de Campesino a Campesino de la ANAP en Cuba*. La Habana: ANAP-Vía Campesina-ALBA Movimientos-FAO.
- Mançano Fernández, B. (2004). *Cuestión Agraria: conflictividad y desarrollo territorial*. San Pablo: UNESP.
- Mançano Fernández, B. (2005). Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, 16.
- Moyo, S. y Yeros, P. (coord.) (2008). *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Natalucci, A. y Mate, E. (2020). Estrategias de institucionalización de los trabajadores de la economía popular y sus organizaciones. Revisitando la Ley de Emergencia Social (Argentina, 2016). *Revista Cartografías del Sur*, 12.
- Página 12* (10 de junio de 2021). Se lanzó la Mesa Agroalimentaria Argentina. <https://www.pagina12.com.ar/347130-se-lanzo-la-mesa-agroalimentaria-argentina>
- Pengue W. (2016), *Cultivos transgénicos ¿Hacia dónde fuimos? Veinte años después: la soja argentina 1996-2016*. GEPAMA/Fundación Heinrich Boll Stiftung, Santiago de Chile.
- Pucciarelli, A. y Castellani, A. (coord.) (2017). *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Roig, A. (2020). *No alcanza una redistribución del ingreso, hace falta una redistribución del poder*. Entrevista en Revista Zoom, 16 de julio de 2020, www.revistazoom.com.ar
- Sousa Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Stedile J. (2015), *Los desafíos actuales para el campesinado en América Latina*. Exposición en el VI Congreso Continental de la CLOC-Vía Campesina.
- Van der Ploeg, J.D. (2008). *The New Peasantries. Struggles for autonomy and sustainability in an era of empire and globalization*. Earthscan Ltd.

Desborde plebeyo

Una genealogía de la gestión estatal de lxs ambulantes en la Ciudad de los Reyes

VÍCTOR MIGUEL CASTILLO

Introducción

En el Perú, con 32 millones de habitantes, la llamada economía informal, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, representa un 73% de la población económicamente activa (Gestión, 2020). Lima, la capital, que contiene un tercio de la población del país, concentra el 58,6% de dicha informalidad (Tenorio, 2020). Detrás de estas cifras existe el consenso de que la causa principal de este *problema* es la masiva migración de campesinos y campesinas que aconteció en Lima desde mediados del siglo pasado y de que su representación directa recae en la figura del ambulante.

Esta caracterización se configura en los relatos de la época colonial y continúa en los inicios de la etapa republicana. La Plaza Mayor en el siglo XIX era habitada por una multitud de comerciantes de comida, etiquetados por los vecinos criollos como negros y cholos (Macera et al., 2015). Sin embargo, en esa época la presencia de migrantes aún no era tan significativa como en el éxodo del campo a la ciudad que viviría el país a partir de la década del cuarenta del siglo XX.

¿Cómo se dio este proceso de andinización de una ciudad fundada sobre las élites criollas y qué tipo de gestión de la vida implicó esta mutación social por parte de las autoridades?

Intentaremos demostrar cómo las trayectorias migrantes, que sientan un dinamismo histórico del emprendedurismo a escala de masas (Gago, 2014), fueron entendidas por las instituciones limeñas desde el prejuicio y el lenguaje criminalizador. Lo que nos proponemos recapitular es cómo el poder del Estado a través de sus autoridades ediles lidiaron con este nuevo sujeto migrante, andino, ajeno al proyecto de modernidad desarrollista clásico.

En un principio nos basaremos en informes y reportes periodísticos recabados por el equipo de la Dirección Académica de Investigación (DAI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que tuvo como tarea el acopio de información en medios de prensa escrita sobre la diversidad del trabajo ambulante en Lima. Cabe detallar que el trabajo ambulante es el más representativo del sector informal urbano en Lima (Cosamalón, 2018).

Repasaremos también el pasaje hacia una ciudad neoliberal con políticas explícitamente dictadas por organismos multilaterales en los años noventa, que tuvo como principal motor la integración de las diferencias manteniendo las jerarquías sociales. Un multiculturalismo que se expresó en la creación del “Patronato de Lima” en 1989 de la mano de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con el fin de conservar el Centro Histórico de la ciudad.

Discutiremos las interpretaciones *liberales*, sobre todo, las tesis basadas en el economista peruano Hernando De Soto respecto al espíritu radicalmente empresarial de los trabajadores ambulantes. Finalmente propondré algunas conclusiones en relación al derecho a la ciudad y a las herramientas que tenemos disponibles para pensar otro modo de vida común posible.

Reconocimiento y negación de la economía popular

El 22 de noviembre de 1968 se decretó la Ley 17157, que indicaba que el Mercado Mayorista de Lima y sus alrededores eran un atentado contra la salud pública y la población, exigiendo su pronta reubicación lejos de los centros urbanos. Regidores municipales que se encargaron de la ejecución de este decreto consideraban que los ambulantes trabajaban “en un lugar horroroso lleno de suciedad y agua” (Cosamalón, 2018, p. 62).

En el año 1970 un informe de la Municipalidad de Lima en conjunto con la Cámara de Comercio de Lima, con miras a prefigurar una nueva ley, perfilaba al sujeto a gobernar:

El problema del ambulante no puede resolverse en forma compulsiva y drástica (...) el ambulante, como consecuencia del desempleo, hace del comercio callejero fuente de aprovisionamiento para su cotidiana subsistencia (...) el anteproyecto de ley debe propiciar la formación de mercados cooperativos que ocuparán los ambulantes, dejando libre la vía pública (...) debe empadronar al ambulante y ponerle requisitos para eliminar de ese comercio a malhechores y mujeres de mal vivir que encubren sus actividades ilícitas aparentando ser ambulantes (...) autoriza a las Municipalidades a fijar el número de ambulantes que limita sus zonas donde pueden ejercer sus actividades y los obliga a pagar la tributación de ley (Actas del Concejo de la Municipalidad de Lima, 1970).

La Cámara de Comercio de Lima, durante el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez, resaltaba las “condiciones deplorables” (Bazalar, 1976, p. 84) de los ambulantes. “Constituyen un espectáculo que deforma la prestancia urbana de nuestra ciudad, impiden la normal circulación y ofrecen una imagen muy triste para el visitante

extranjero, desvaneciendo los programas de incentivación turística en el que está actualmente el gobierno revolucionario” (p. 25).

En las líneas anteriores se desliza una *comprensión* humanista que atribuía el comercio ambulatorio a causas de la crisis económica generalizada. Ubicaba en el lugar de víctimas a lxs ambulantes mostrando una ligera preocupación por su situación y en el mismo movimiento atribuyéndole una serie de caracterizaciones discriminatorias. Sin embargo, esta postura de las autoridades cambiaría a partir de la década de los ochenta, y la represión y la “mano dura” iba a indiferenciar a todo comerciante callejero.

En nota del diario El Correo el 14 de enero de 1980 se dice que el alcalde de Lima Piero Pierantoni empezó un plan de desalojo de lxs ambulantes con el objetivo de “limpiar” el centro de la capital e iniciar su remodelación. Ya no se pensaba en reubicar a lxs comerciantes, directamente se les retiraba de todo espacio público. Al día siguiente de publicada la noticia, el 15 de enero, se erradicaron 120 kioskos de las calles del centro aduciendo que eran un peligro para lxs peatones porque ocupaban las veredas y dejaban solo la pista para el trajín cotidiano. Pierantoni afirmó en esa jornada que los triciclos que ofrecían comida ambulante, entre otros productos, daban “asco” por la cantidad de basura dejada a su paso. La intervención denominada “Operativo municipal de erradicación” tuvo un fuerte rechazo de lxs ambulantes, quienes alegaron que se les estaba arrebatando su única herramienta de trabajo al destruirles sus puestos y kioskos.

Ante los incesantes reclamos, el alcalde dio un giro en su política urbana. Dejó de lado la represión y prefirió apoyarse en “la sisa”, un derecho que se estableció en la época colonial y que consistía en un impuesto por el uso del espacio público. Estos cobros se daban de manera arbitraria y con frecuencia de modo abusivo por las autoridades. En los últimos años del siglo XIX se había fijado la Ley Orgánica de Municipalidades que gravaba el ganado que ingresaba

a la ciudad. Estuvo vigente hasta el año 1958. A raíz del operativo mencionado se reinstauró dicha medida y fue continuada por las distintas gestiones municipales hasta la década del noventa.

Este aporte tributario le dio legitimidad a lxs ambulantes en su lucha por el derecho al uso del espacio público, habilitándolxs a tener mayor margen de negociación con las autoridades sobre su desenvolvimiento en plazas y calles. La Municipalidad de Lima, sin embargo, no ejecutaba este impuesto para no estar obligada a reconocer este derecho. Según el trabajo del sociólogo Jesús Cosamalón en “El apocalipsis a la vuelta de la esquina. Lima, la crisis y sus supervivientes (1980-2000)”, hay evidencia de que se realizaron cobros de modo “semiclandestino” desde los años sesenta. “Una indagación de la municipalidad descubrió que en el Mercado Modelo y otro más se cobraba un derecho a lxs ambulantes que vendían en el interior” (Cosamalón, 2018, p. 82).

El 24 de enero de 1980, el mismo diario Correo titulaba la nota periodística “La Colmena (avenida) será Boulevard”, en donde se describían los planes pretendidos para Lima: situarla a la altura de ciudades como París, Madrid o Roma. Este imaginario que acompañó a todos los alcaldes de Lima, sobre todo desde los inicios de su etapa republicana, describen lo que el filósofo peruano Sebastián Salazar Bondy denominó como “arcadia colonial”, en su ensayo de 1964 “Lima la horrible”: una nostalgia por parte de las oligarquías criollas de un pasado que nunca existió (una ciudad ordenada, sin conflictos, sin migrantes. *Limpia*).

El 11 de febrero de 1980 Correo presentó el informe titulado “Mercado Central es un infierno”, en donde se dijo que los productos vendidos por los ambulantes eran caros, sucios, desbordados por charcos de agua maloliente y ubicados en un lugar donde peligraba la seguridad de los transeúntes. Un mes antes, en enero de 1980, el

diario El Comercio titulaba una nota “Antihigiénica paradita¹ funciona en el Pasaje Fabri en Barrios Altos”, en donde se decía que el mercado del lugar operaba en una zona que no se limpiaba nunca y cuyos “malos olores afectaban seriamente al vecindario”.

El 5 de enero de 1981 la Municipalidad de Lima tuvo nuevo alcalde, el arquitecto Eduardo Orrego. Le tocó gestionar el problema de la limpieza pública. Lxs ambulantes sabían que la opinión pública, impulsada por los medios de comunicación y los constantes embates de las autoridades por el mismo tema, los culpaban por esto. Se organizaron para ellxs mismxs hacer la limpieza de las calles e invitaron al alcalde y sus concejales a dialogar y participar conjuntamente de esta tarea. La municipalidad respondió con un nuevo desalojo de lxs ambulantes del centro de la ciudad al que declaró “zona rígida”.

Durante 1981 el municipio discutió en varias oportunidades el problema y acompañó sus boletines con fotografías que justificaban la erradicación de lxs ambulantes. Desde el principio se trató de demostrar la necesidad de las medidas al apelar al impacto negativo del comercio ambulatorio, especialmente en cuanto a la viabilidad urbana y a la limpieza de la ciudad (...) además, se calificaba de feria al fenómeno ambulatorio, quizá como una manera de asimilarla al imaginario de las formas de comercio de las zonas andinas, distanciándolas de las supuestas tradiciones limeñas (Cosamalón, 2018, pp. 110-111).

Como señala el arquitecto Wiley Ludeña y la urbanista Miram Chion entre los años 1980 y 1997 hubo dos actividades paralelas de las autoridades municipales: erradicar a lxs ambulantes y enrejar los espacios públicos, sobre todo los parques. Esta práctica de cercamiento iba ser

1 “Paradita” es el nombre que le daban a los mercados informales que se encontraban en toda la ciudad y que eran abastecidos por el Mercado Mayorista N1 La Parada, ubicado en el centro de Lima.

la nueva constante en las políticas públicas ediles, extendiéndose al interior de los barrios como política securitista ante la delincuencia.

Un indicador de esta gestión de las vidas desechables por parte de las autoridades es la creación de una asociación sin fines de lucro en 1989 que llevó el nombre de “Patronato de Lima”, un artefacto diseñado para conservar el Centro Histórico. Con la presencia de la UNESCO se declaró a la ciudad de Lima como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Este proceso de neoliberalización a través de la semiprivatización del espacio público fue moneda común en varias ciudades de América Latina desde fines de la década de los ochenta.

Con un discurso modernista las autoridades empezaron a defender un nuevo orden urbano y a rechazar a todo aquel que podía degenerar este rumbo. Como señala la historiadora mexicana Sandra Mendiola,

Este nuevo modelo urbano privilegia los gustos de las clases medias y altas, recupera un tipo de herencia histórica de la ciudad, la cual debía ser preservada y que se consideraba alterada, en peligro de extinción o, simplemente, fuera de los cauces delimitados por lo que se percibe característico de su historia (Mendiola, 2017, p. 11).

La primera medida que tomó el Patronato en 1989, presidida por Eduardo Arrarte, quien dirigía una agencia de viajes, en alianza con la Municipalidad de Lima, fue la reubicación de lxs ambulantes a parques zonales en los márgenes de la ciudad, lugares que “ya han sido invadidos por pobladores”, con el fin de restaurar las áreas monumentales. Cuenta la economista Miriam Granados (1997) en su trabajo “Actores sociales de la ciudad: el caso de los vendedores ambulantes de Lima”, que los miembros del Patronato señalaban que dicha restauración involucraba la desaparición de lxs ambulantes, quienes eran descalificadxs como marginales, *cholos*, sin educación ni respeto por la ciudad. En octubre de ese año se firmaría “La Carta

de Lima”, un consenso entre instituciones y colegiaturas profesionales con el fin de elaborar medidas para el rescate/recuperación de la capital. Según reportó en ese entonces el diario local La República, se exigía una descentralización de las políticas públicas para evitar la migración campesina andina a la ciudad, así como un aprovechamiento en la gestión urbana y un mayor enfoque en el aspecto ecológico.

Luego de que la UNESCO nombrara a Lima como patrimonio mundial el 13 de diciembre de 1991, el nuevo alcalde Ricardo Belmont inició las gestiones de erradicación de vendedores ambulantes del Centro Histórico a través de la ordenanza municipal 0042. Con apoyo de la policía nacional y el Ejército, a pedido del Patronato de Lima, triciclos, carretas y cualquier resabio del rastro de lxs ambulantes fueron barridos y el perímetro del lugar pasó a llamarse “Zona monumental”.

La solución propuesta por el Patronato de Lima expresa bastante bien la nueva imagen que se quería imponer en Lima, se la consideraba una ciudad histórica que debía mantener su pasado ideal, antes de las grandes migraciones y sin vendedores ambulantes en sus calles o, al menos, solo con aquellos que coincidían con el tipo ideal de los impulsores de las reformas (Cosamalón, 2018, p. 179).

Wendy Morán León (2013), investigadora que retoma los estudios sobre el Centro de Lima como campo de exclusión, resalta que tras ser emparentadxs con el deterioro físico del ornamento, con la suciedad y la contaminación, “todas ellas acciones incivilizadas, (el ambulante) debe ser desplazado fuera de los lugares de memoria”.

Como asegura la investigadora mexicana Sandra Mendiola (2017) en su libro “*Street Democracy*” (“Democracia callejera”), quien investigó las luchas por el espacio público de lxs vendedores ambulantes en Puebla, México, entre 1970 y 1980, este tipo de normativas (acompañadas por organismos multilaterales) en América

Latina delineaban el comienzo de un intento de recuperación de lo que se consideraba “tradición”: se recurrió a la dignidad de la ciudad y se puso foco en la restauración del pasado. Este imaginario excluyente sobre la espacialidad pública describe a lxs ambulantes como extranjeros o advenedizos respecto al pasado colonial y republicano de las principales capitales latinoamericanas.

Expuestos ante el terror

En este contexto, en medio de la ofensiva constante de las autoridades, lxs ambulantes tuvieron también que arriesgar sus vidas ante los atentados de Sendero Luminoso en la capital. Recordemos que Sendero Luminoso era la guerrilla maoísta que desató el *terror* en la precaria institucionalidad peruana entre los años setenta y noventa. Esta agrupación tenía cuatro métodos de confrontación contra el poder: agitación y propaganda, sabotaje, aniquilamiento selectivo y combates guerrilleros. A estos se le sumaba uno quinto, el “paro armado”, una nueva forma de lucha que reúne las cuatro formas de la guerra, particularmente diseñado en territorios urbanos. El “paro armado”, que duraba 24 horas, era un método intimidatorio bajo amenaza de muerte para quien no lo acatará.

Lxs trabajadores ambulantes no dejaban de realizar sus labores por la necesidad del ingreso diario, arriesgando sus vidas en este fuego cruzado entre Sendero Luminoso y el Estado peruano. La guerrilla lograba causar el terror entre las capas altas de la capital a través de sus medios de comunicación, pero no alcanzaban a detener el flujo de movilización callejero de lxs ambulantes, quienes hacían caso omiso a los dictados subversivos. Ante ese desacato, una facción senderista atacó en julio de 1992 a “La Parada”, el Mercado Mayorista más importante y antiguo de Lima, asesinando a una persona. Estas medidas de escarnio y amedrentamiento se repitieron en otros

centros de abastos y mercados en la capital, lugares donde el trajín del comercio ambulatorio es importante.

Fueron la policía y el ejército quienes armaban operativos especiales para resguardar la tranquilidad en los mercados cuando Sendero Luminoso anunciaba los paros armados. En marzo del año 1992 la vigilancia de las fuerzas del orden fue redoblada en estos lugares, luego de que se advirtiera la proliferación de propaganda subversiva (volantes, sobre todo) y pintadas en las paredes de los locales. Los senderistas cobraban también un cupo a lxs ambulantes y sus amenazas alcanzaban hasta con colocar cargas de dinamita en los alrededores.

Una vendedora fue asesinada delante de su hijo en Santa Anita y dinamitada por un comando del PCP-SL, su cuerpo contenía el cartel: «Así mueren los asesinos de los mejores hijos del pueblo»; la policía no pudo aclarar si la mujer, de nombre Nelly Torres y de 40 años de edad, había delatado a senderistas o había escapado de sus filas. En abril, militantes senderistas asesinaron al dirigente de comerciantes de El Agustino, Susano Lagos Melgar, a quien anteriormente habían amenazado de muerte. En el mes de septiembre nuevamente subversivos asesinaron a Luis Miguel Arenas Mendoza, ambulante que se ganaba la vida en El Agustino, acusándolo de ser un soplón de la policía. El infortunado vendedor sufría de poliomielitis y había llegado hacía unos veinte días, se dedicaba a vender caramelos en las calles del distrito donde fue asesinado (Cosamalón, 2018, pp. 186-187).

En ese contexto, las autoridades ediles consideraron relajar las intervenciones sobre el comercio ambulante. Hasta el año 1994 (luego de conjurado el conflicto y la derrota militar de Sendero Luminoso), cuando la Municipalidad de Lima creó el Programa Municipal para la Recuperación del centro histórico de Lima (PROLIMA). De acuerdo

a la ordenanza 62, publicada el 18 de agosto de ese año, a las restricciones en la circulación del comercio ambulatorio se le sumó la prohibición de vehículos y se permitió solo el trabajo a los ambulantes que vendieran productos acorde al imaginario colonial de la ciudad:² monedas antiguas, estampillas, artesanía artística, *souvenirs* religiosos. Esta ordenanza continúa vigente en la actualidad y es un recurso legal a la mano de las administraciones ediles para la regulación del trabajo de lxs ambulantes.

En 1995 fue elegido como nuevo alcalde de Lima Alberto Andrade por el partido Somos Perú. Llegaba luego de ser alcalde del distrito de Miraflores (el distrito turístico-moderno de Lima).³ Según Wiley Ludeña, especialista en desarrollo urbano, la administración de Andrade se caracterizó por “recuperar” Lima, cuya élite oligárquica se presentaba urgida de una identidad histórica, haciendo énfasis en la tradición criolla costeña de la ciudad. Esta postura sería funcional en los años noventa, década de privatizaciones y de implementación del neoliberalismo a escala macro-estatal, con el ascenso previo de Alberto Fujimori a la presidencia de la República en el año 1990.

Las políticas económicas del neoliberalismo en el gobierno central de Fujimori tendrían su correlato urbano en la capital. “La ciudad de Fujimori necesitaba de la ciudad histórica de Andrade como la ciudad del alcalde limeño precisaba de la ciudad neoliberal de Fujimori” (Ludeña, 2002, p. 63). La hipótesis de Ludeña era que estas medidas iban dirigidas a la búsqueda de un “Centro (Histórico) perdido”, para tratar de evitar que se consolide un “centro popular” migrante, como se venía gestando en las décadas anteriores. Andrade

2 La Conaco (Confederación General de Comerciantes), red que nucleaba los empleos formales y uno de los espacios reticentes al comercio ambulatorio porque no pagaban impuestos, exigía a través de boletines el cumplimiento del desalojo del trabajo ambulante pues de no hacerlo “convertiría el Damero de Pizarro en un gran campo ferial”.

3 Sería reelegido en 1998 para cumplir su mandato edil hasta el año 2002.

se impuso como tarea, con el discurso de la “patrimonialización” a través de la inversión privada, disimular el rostro urbano-andino-indígena de la ciudad y se concentró en darle una valorización de corte turístico a Lima en lugar de mejorar las condiciones de vida de la población.

Según un reporte del diario La República del 18 de junio de 1998, doscientos lustrabotas fueron capacitados para ser guías turísticos de la ciudad. Junto a ellos se determinaron una serie de oficios acorde al imaginario criollo, de tradición colonial y republicana, en donde se destacaban vendedores de emoliente y de *souvenirs* religiosos. De acuerdo a la antropóloga Wendy Morán León (2013), especialista de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural, estas actividades formaron un “grupo de red turística”, como parte del plan de adornar el tramado urbano.

Mercados en la mira

Los mercados mayoristas de alimentos, vitales para el abastecimiento de la ciudad, no fueron incluidos como patrimonios urbanos. En lugar de ser una política pública de recuperación y fortalecimiento de estas redes, por ejemplo, en infraestructura (demanda de lxs comerciantes), el municipio optó por privatizar dichos lotes.⁴ Esto propició un nuevo conflicto entre comerciantes y autoridades, quienes pusieron en venta los puestos de los mercados amparados en las leyes de privatización de administración de estos espacios. De acuerdo a la nota periodística del diario Expreso del 5 de junio del

4 La ley en ese entonces, promulgada el 2 de enero de 1996, habilitaba la venta de mercados que eran propiedad de los municipios, con esperanza de que puedan ser adquiridos a plazos por los propios comerciantes; sin embargo, las tasas eran impagables para ellos. El 15 de junio del año 2000 se promulgó la ley 27.304 que permitió a la Corporación de Formalización de la Propiedad Privada (Cofopri) la adjudicación de lotes vacíos o mercados.

2001, el atrincheramiento de comerciantes al interior del Mercado Mayorista de Frutas frustró un operativo de desalojo de la municipalidad que pretendía retomar el control del mismo. Según advirtió el diario, Wilfredo Arana, uno de los dirigentes de lxs comerciantes, afirmó que se defendieron con todo lo que tuvieran a su alcance ante la amenaza de que les quiten su medio de vida.

Los medios de comunicación denunciaron la intervención de delincuentes y pandillas de las zonas afectadas para enfrentar los desalojos:

Estos enfrentamientos muestran que el municipio bajo la gestión de Andrade actuó, por un lado, al incorporar una idea de lo popular identificado con lo criollo en el espacio público; mientras que, desde su gestión de los servicios, aplicó una política neoliberal de privatización, sin incorporar a los mercados dentro del patrimonio de la capital (Cosamalón, 2018, p. 411).

En julio del año 2001 la Municipalidad ordenó el desalojo de lxs comerciantes de campo ferial “Las Malvinas”, lugar donde se calcula trabajaban ocho mil personas, muy concurrido por contar con productos tecnológicos importados a precios cómodos. Producto de la criminalización de este lugar, al que acusaban de vender objetos robados, se realizaron una serie de operativos para quitarle sus productos a lxs comerciantes. Según un reporte del diario Expreso, quinientas personas fueron detenidas.

El más grande de los mercados populares del Perú, El Mercado Mayorista de Lima “La Parada” (ubicado en el distrito de La Victoria), construido por generaciones de migrantes andinos, fue desalojado y destruido entre octubre del 2012 y marzo del 2014 como política de “limpieza social” y modernización emprendidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) a cargo de la alcaldesa Susana Villarán y su Gerenta de Fiscalización Susel Paredes. Lo

inusual de este nuevo atropello es que se trataba de la gestión de un partido político considerado como “progresista” y de izquierda.

El Mercado “La Parada” fue fundado hace más de setenta años por comerciantes migrantes que llegaron para ofrecer sus productos en lo que, en un comienzo, se hacía llamar “El Terminal”. El mercado Mayorista y Minorista de Lima adoptó finalmente el nombre de “La Parada” porque ese era el paradero final de los camiones que provenían del interior del país.

Más de dos mil comerciantes mayoristas, más de cinco mil comerciantes minoristas, miles de estibadores, cargadores manuales, transportistas, recicladores, ambulantes y cachueleros,⁵ entre otros trabajadores, fueron expulsados violentamente, humillados, encarcelados y asesinados. Sobre el mercado ya clausurado y demolido se construyó “El Parque del Migrante”, un espacio que, según las autoridades, debía traer “cultura y orden” al lugar, actualmente enrejado y custodiado por policías.

Pandemia y estigma

El ensañamiento contra los mercados tradicionales se intensificó durante la pandemia Covid-19. El gobierno de Martín Vizcarra repartió un bono de ciento veinte dólares en dos quincenas, en los primeros meses de encierro obligatorio en el año 2020 y solo cubrió a ochocientas mil familias, cuando había más de siete millones de trabajadores *informales* (CNN, 2020). La insuficiente asistencia estatal vino acompañada de la criminalización de los comerciantes ambulantes. Mientras los grupos de poder calificaban de dictador a Vizcarra por decretar la cuarentena (exigiendo que se vuelva al trabajo *formal* para no detener al país y puedan seguir incrementando sus márgenes de

5 Coloquialmente definido como trabajo ocasional, que representa un ingreso adicional al trabajo habitual.

ganancia), celebraban las acciones de desalojo, despojo y persecución contra lxs trabajadorxs de la economía popular con la excusa de que los mercados tradicionales eran “focos infecciosos”.

Se han hecho campañas de higienización en casi todos los mercados de la capital, y en muchos casos estuvieron acompañadas del acopio de la mercadería de lxs trabajadorxs alegando que comerciaban comida ya contaminada (Perfil, 2020). En medio de esta situación y de este despojo intensificado muchos ciudadanxs volvieron a sus tierras, a sus provincias, al no tener más medios para sobrevivir en ese contexto criminalista. Este rol persecutor contra lxs ambulantes cobró un nuevo tono racista y estigmatizador, asociando el supuesto origen de la pandemia (hábitos alimenticios en Wuhan, China) con la insalubridad en los mercados populares.

Otros senderos

¿Cómo caracterizar la economía popular limeña? Existe una arquitectura de argumentos en el Perú desde la década de los ochenta, momento en que se evidencia la metamorfosis⁶ de la ciudad producto de la migración andina a la capital, que presenta a la población migrante como mera emprendedora y que podría discutirse con otra serie de alcances teóricos que complejice el perfil del sujeto migrante en mención.

Hace más treinta años –en medio de la crisis del primer gobierno de Alan García (1985-1990)– incluso se podía decir que los migrantes de los Andes estaban irremediablemente condenados a sobrevivir en un sector periférico, inorgánico y no integrado de la sociedad (Favre, 1991). Fueron momentos en que se pensaba en una “libanización” del país (Pasara, 1988) y hasta de una “anomia” (Lynch, 1989).

6 Como dice elocuentemente Abelardo Sánchez -León en el prefacio al libro de Arellano y Burgos “*Ciudad de los Reyes, de los Chávez, de los Quispe...*”: “Lima ha sufrido una metamorfosis que ni el propio Kafka podría imaginar”.

Se empezaron a descubrir “conquistadores de un nuevo mundo” (Degregori et al., 1986) que fueron capaces de tensar el contrato social tradicional provocando un “desborde popular” (Matos Mar, 1984). A través de estrategias colectivas, “los caballos de troya de los invasores” (Golte et al., 1987), le dieron otro rostro a “los nuevos limeños” (Portocarrero, 1993). Empezaba a extenderse, entonces, un discusión alrededor de lo que los investigadores Huber y Lamas (2017) nombran como “la resiliencia de las clases populares”:

Ante un Estado virtualmente colapsado y en un país en guerra, ¿cómo es que muchos peruanos lograron mantener un nivel de cohesión social que no solo permitió cubrir su subsistencia, sino en numerosos casos hasta logró endosar un moderado progreso económico? En este contexto las Ciencias Sociales se acuerdan de las redes sociales informales (p. 97).

Sin embargo, fue la propuesta del economista liberal Hernando de Soto⁷ la que remeció el abordaje de la problemática migrante en el Perú. De Soto retoma el significativo “sendero”, asociado al Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, que mencionamos anteriormente, para resignificarlo con una experiencia migrante ligada al deseo de progreso y de propiedad:

Los empresarios informales, microbuseros o ambulantes, son una mejor base para emprender una política de desarrollo (...) han demostrado su iniciativa al migrar rompiendo con el pasado sin vislumbrar un futuro cierto, saben identificar y satisfacer las necesidades de los otros y tienen más confianza en sus habilidades que temor a la competencia. Saben, al comenzar cualquier cosa, que existe siempre

7 Fue candidato presidencial en las últimas elecciones presidenciales peruanas del año 2021.

el riesgo del fracaso. Todos los días enfrentan dilemas: ¿qué y cómo van producir?, ¿con qué van a fabricar?, ¿a qué precios comprarán y venderán?, ¿conseguirán clientes a largo plazo? Así pues, detrás de cada producto ofrecido o fabricado, detrás del aparente desorden o relativa ilegalidad, se han hecho cálculos sofisticados y se han tomado duras decisiones (De Soto, 2009, p. 277).

Para De Soto, estas capacidades de arriesgar y calcular crean las condiciones de una base empresarial amplia y popular. La informalidad, producto de la burocracia elitista del Estado, convirtió a los pobres en empresarios, individuos que no desaprovechan oportunidades y manejan con eficacia los recursos disponibles. Esta prosperidad empresarial-popular, sin embargo, la atribuye exclusivamente al esfuerzo propio, desconociendo redes de parentesco y sostén que la propia experiencia migrante trae consigo:

Los pobres solo quieren lo que todos los que leen este libro desean: una vida segura y próspera para ellos y sus hijos. El otro sendero es la historia de cómo los pobres en un país están creando de modo espontáneo una sociedad democrática de mercado. Están en el camino correcto. ¿Les ayudamos a crear el marco legal para lograr aquella meta por sí solos o ignoraremos sus aspiraciones económicas y, por omisión, le abriremos una oportunidad al terrorismo? (p. 31).

Esta saga de argumentos enfocados en el espíritu empresarial de los sectores populares continúa con la publicación de “Alasitas: Discursos, prácticas y símbolos de un “liberalismo aymara altioplánico, entre la población de origen migrante en Lima”, a cargo de los antropólogos Jürgen Golte y Doris León (2014). De acuerdo a la interpretación que dan los autores de las prácticas y actividades comerciales de los migrantes andinos, habría coincidencia con las ideas iniciales del liberalismo europeo. Se trataría de un paralelismo

etnográfico entre las ideas aymaras, con sus deseos de superación a partir de trayectorias histórico-comerciales, y una ética protestante:

Las prácticas rituales en este contexto están dirigidas al logro de la riqueza material, principalmente, y estarían mediadas por las divinidades, a quienes se les pide intercedan en la realización de esos logros y a quienes se les agradece al concretarse estos. Sin embargo, dicha realización no depende únicamente de la intervención divina, cual milagro, sino de su conjunción con el trabajo humano. Es ahí, en la relación entre trabajo, divinidad y la realización de los deseos de bienestar, que hallamos similitudes con el desarrollo del protestantismo europeo (Golte y León, 2014, p. 15).

Este vínculo estrecho entre liberalismo y población migrante expone, según los autores, una “fantasía” de los ámbitos académicos, intelectuales y políticos de izquierda, quienes presuponen una “vocación socialista” o pensamiento político “socializante”; por el contrario, los migrantes y la cultura andina expresan “ideales de ascenso social mediante la acumulación de bienes materiales a través de la inserción en el mercado” (p. 14). La globalización y el neoliberalismo permitieron que las estructuras de poder se diluyeran, dando paso a la autogestión de poblaciones que, siendo mayoritarias, estaban excluidas del intercambio comercial a gran escala. “De modo que tener conciencia de clase, más la posibilidad de que se forme una ‘clase para sí’, es decir, individuos que conforman un proletariado consciente de su posición y situación histórica, es algo muy poco probable”. (p. 279).

La tensión que se nos presenta puede resumirse en la siguiente pregunta: ¿existe un modo de subjetivación de la economía popular limeña que no sea la proyectada por una izquierda que solo vería en ella a víctimas de una serie de despojos, ni tampoco la proyectada

por una derecha que solo relevaría de estas economías deseos de consumo y de propiedad individualista?

Una revolución no tan silenciosa

La idea de que lxs trabajadores ambulantes caen en la informalidad por un exceso de burocracia es discutida por la economista Miriam Granados, quien recaba las experiencias de la Federación Departamental de Vendedores Ambulantes (FEDEVAL) creada en 1975 para organizarse ante la violencia estatal y el decomiso de sus pertenencias. Guillermo Nolasco, dirigente principal de dicha federación, describe cómo desde su fundación hubo deseos de lxs comerciantes por concertar un reglamento del comercio ambulatorio con las autoridades. Recuerda que incluso exigieron un encuentro con el presidente Fernando Belaunde Terry para pedirle que cesen los desalojos:

La Fedeval entregó un documento con alternativas de solución, en el que le solicitaron al nuevo presidente que interceda por ellos ante el municipio y afirmaron que si no les concedían el uso de las calles no tendrían otra manera de vivir, prometían dejarlas “limpiecitas con ocasión de los días de fiestas patrias y de la trasmisión de mando” (Cosamalón, 2018, p. 92).

También se demandaba respeto al derecho al trabajo y denunciaban el acaparamiento y la especulación de los supermercados. En la misma línea vale recuperar una nota periodística del diario *El Comercio* en julio de 1980, en donde se señala que la Federación Nacional de Vendedores Ambulantes del Perú (FENVAP), cansada de las políticas ambiguas de las autoridades locales que en un primer momento cedían el espacio público pero luego desalojaban, convocó a un grupo de especialistas para redactar un proyecto de ley para buscar una

solución definitiva a la problemática ambulatoria. En voz de su secretario general, Roberto Araujo Espinoza, se buscaba afianzar la idea del derecho a usar el espacio público como espacio de sus actividades. A cambio, se comprometían a colaborar estrechamente con las autoridades ediles para preservar el ornato y mantener limpias las calles que ocupaban. Es decir, contra la narrativa liberal de De Soto, lxs ambulantes no solo no piden menos Estado, sino que exigen mayor presencia y regulación de su trabajo.

En septiembre del mismo año, el Diario de Marka lanzó una cobertura sobre la campaña municipal para erradicar la tifoidea en la ciudad. El comercio de comida ambulante había crecido en esos años y se le atribuía la responsabilidad de expandir la enfermedad entre la población. Funcionarios ediles declararon que los “restaurantes rodantes”, las carretillas de lxs ambulantes, eran los causantes de que las personas ingieran tifoidea “a raudales”. “La tifoidea se vende en carretillas”, titulaba el artículo periodístico y destacaba que esta forma de vender comida causó infecciones en dieciocho mil ciudadanxs, quinientos con consecuencias mortales. La campaña municipal se dio a llamar “Adiós tifoidea” y buscaba despojar de las carretillas a sus dueños para ofrecerles un kiosko. Lxs ambulantes dedicados al comercio de comida se opusieron proponiendo adaptar sus herramientas de trabajo a protocolos y a estándares mínimos de servicio; ofrecieron pagar a las autoridades por el uso del espacio público, adquirir un carné sanitario, usar guardapolvos, asegurar el uso de agua hervida entre otras medidas para asegurar una higiene óptima en los lugares de venta. Nuevamente vemos cómo lxs ambulantes no se oponen a la ley o a la reglamentación, como asegura De Soto: “ellos la proponían y aceptaban como una manera de legitimar su presencia en las calles” (Cosamalón, 2018, p. 283).

Otro de los puntos a interrogar en la argumentación de De Soto es la radiografía empresarial que pretende naturalizar en lxs migrantes, desarraigados de cualquier rasgo comunitario: “(...) la ciudad ha

individualizado a sus habitantes. Ha comenzado a predominar el esfuerzo personal sobre el colectivo. Han surgido nuevos empresarios de origen popular. (...) El presente ha terminado por imponerse, el pasado no regresará” (De Soto, 2009, pp. 33-37). En 1986, año de la publicación de “El Otro Sendero”, el diario La República, de corte progresista, discute la estrechez de la mirada individualista sobre lxs migrantes de De Soto con el especial denominado “Informal soy y no me compadezcas”, una serie de crónicas y reportajes sobre el trabajo ambulante y la relación migrante-informalidad:

Si bien el carácter individual o familiar de la actividad informal puede conducir a un personalismo, existen otros factores de mayor arraigo entre los informales que marcan su propio sendero. Entre ellos, el desarrollo de estrategias que se nutren de las costumbres de la sociedad andina. Asimismo, frente a la precariedad y las situaciones adversas se genera una solidaridad que los unifica en asociaciones y otros organismos para defender lo que con tanto esfuerzo han logrado. Así, la propuesta del nuevo empresario podrá tener cierto eco, pero existe un sustento real de la propia idiosincrasia del informal que se puede evidenciar en esta serie de reportajes (La República, 1986).

Como referirán lxs antropólogxs Hubert y Lamas (2017), amparándose en una serie de investigaciones sobre las migraciones en la década de los ochenta, en el Perú, “[lxs migrantes] en vez de *perder comunidad*, no solamente establecen lazos sociales sólidos en un nuevo entorno, sino que además mantienen vínculos fuertes con sus lugares de origen” (p. 98).

El reconocido escritor peruano Mario Vargas Llosa describió como una “revolución silenciosa” el devenir migrante del campesino a la ciudad, en el prólogo de “El otro sendero”, coincidiendo con De Soto en que la transformación acelerada de Lima, la revolución informal, difería radicalmente de la revolución guerrillera de Sendero

Luminoso debido a que no contaba con un lenguaje político clásico. Una revolución sin ideología, pero revolución en tanto invertía de raíz los términos del *statu quo* de la legalidad vigente. El deseo de superación de lxs migrantes se evidencia en la transformación urbana, productiva, en crear vivienda, trabajo, transporte y ciudad donde no lo había. Lxs migrantes, diría Vargas Llosa, por eso mismo no hacen ruido ni protestan, solo desearían progresar. Al respecto, como contrapunto a esta imagen “apolítica”, habría que recuperar la respuesta del antropólogo Carlos Iván Degregori (2013) cuando dice que lxs migrantes protestan con los pies: “Unos toman tierras y otros migran y es también una forma de protesta” (p. 186).

Lo que sí puede considerarse silenciosa es la trama racista del Estado en los modos y formas de gestionar con este desborde indígena migrante. Marisol De la Cadena (1998), antropóloga peruana, destaca que el racismo en el Perú es “discreto” o “silencioso” porque es institucional, hegemónico, legitimador y normalizado; Romeo Grompone (2001), a su vez, señala que el racismo “gana en el silencio, lo velado, lo no dicho y lo sabido al mismo tiempo por todos” (p. 508). El historiador Paulo Drinot (2016), refiere que la política laboral peruana desde inicios del siglo XX reflejó y se configuró sobre la base de una comprensión racializada de la sociedad, un entendimiento fuertemente racializado de la industrialización como progreso:

La clase obrera es un agente de progreso y civilización, un medio para superar el problema del indio en el Perú (...) si la clase obrera concordaba con el progreso y la indigeneidad con el atraso, es evidente que esta clase no concordaba con la indigeneidad. (...) La nación peruana solo se constituirá una vez que la industrialización hubiera transformado a los indios en obreros. En otras palabras, el surgimiento de la nación industrial provocaría la eliminación del indígena (pp. 18-19).

En su libro “La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la formación del Estado peruano”, Drinot refiere al “lado oscuro del biopoder” desarrollado en el Perú de la primera mitad del siglo XX, aludiendo a una serie de normas y dispositivos institucionales que segregaron a la considerada clase obrera, racializándola y jerarquizándola.

No sería, entonces, un “apartheid económico y legal”, como describen Vargas Llosa y De Soto en “El otro sendero”, sugiriendo que el Estado peruano solo discrimina y excluye de la ley a lxs migrantes de ese lugar donde dice incluirlos. Lxs migrantes no serían sujetos libres que emprenden y cuyo único obstáculo es la barrera burocrática. No son un “ejército de víctimas”, otra de las figuras que utiliza Vargas Llosa para referirse a lxs informales, que ven opturadas sus aspiraciones legítimas de progresar por el alto costo de la formalidad. Han sido y son, como hemos desarrollado a lo largo de este artículo, objeto de políticas específicas de criminalización y desaparición por parte de las autoridades políticas. De Soto y compañía fijan su atención en la inseguridad y criminalización de la sociedad como efecto de la informalidad, pero obvian la violencia represiva, colonial y racista de los aparatos estatales al momento de lidiar con estos sectores.

Conclusiones

Podríamos decir con Drinot que el Estado peruano a inicios del siglo XX armó una arquitectura jurídica, un cimiento no solo legal sino cultural, apoyado en tecnologías de gobierno que asegurasen el desarrollo a imagen de un trabajador varón, fabril, obrero. La aspiración de las élites ante dicho desarrollo industrial provocó la eliminación del indígena:

La separación del indígena del ámbito de la clase obrera y, por lo tanto, de la idea de progreso nacional, reflejaba la creencia de que la

vida del indígena carecía de valor, era una nuda vida, un obstáculo para hacer del Perú una nación industrial moderna (Drinot, 2016, p. 286).

A pesar de discursos de inclusión en algunos gobiernos durante el siglo XX y en lo que va del XXI, sean militares o civiles, conservadores o progresistas, los indígenas siempre fueron incompatibles con el progreso. Cuando llegó el desborde migrante popular de las décadas de los setenta y ochenta a la capital, el Estado actuó en consecuencia.

Es inevitable enmarcar la siguiente problemática en el campo del *derecho a la ciudad* formulada como teoría política por Henri Lefebvre y retomada por David Harvey (2013), entre otros. Así como primero fue con Dios y luego *el hombre*, Harvey en su obra “Ciudades rebeldes”, plantea que la ciudad tradicional ha muerto. Siguiendo a Lefebvre nos propone “imaginar y reconstituir un tipo totalmente diferente de ciudad, alejado del repugnante caos engendrado por el frenético capital urbanizador globalizado” (p. 14). Esta interpelación remite directamente en nuestro caso a imaginar una ciudad chicha,⁸ con lxs migrantes como protagonistas de esta imaginación política.

Solo cuando se entienda que quienes construyen y mantienen la vida urbana tienen un derecho primordial a lo que ha producido, y que una de sus reivindicaciones es el derecho inalienable a adecuar la ciudad a sus deseos más íntimos, llegaremos a una política de lo urbano que tenga sentido. Lefebvre parece decir: “incluso si la vieja ciudad ha muerto, ¡larga vida a la ciudad!” (p. 14).

8 Utilizaremos la definición que da el lingüista peruano Dorian Espezúa en su libro “Perú Chicha. La mezcla de los mestizajes”: “Chicha es el nombre que le ponemos a una *cultura* que rompe con la oposición andino-costeña, que integra lo selvático y lo afro, y que se vale de todo para sobrevivir en medio de fuerzas que luchan por desaparecerla.” (Espezúa, 2018, p. 47).

Desde la década de los cuarenta en Perú hasta nuestros días la materialización del derecho a la ciudad se evidencia en el modo común de reproducción de las vidas populares. En ese trayecto de producción de espacialidad común ya se está produciendo ciudad. Es por eso que las diversas formas de la jurisdicción de las autoridades limeñas y nacionales en Perú tienen un alcance limitado: porque están concebidas desde premisas urbanas preexistentes. Sin dejar lugar para la novedad política de las fuerzas plebeyas migrantes de lo andino-urbano. En ese sentido, se pretende más una creación heroica, como decía el Amauta José Carlos Mariátegui, en lugar de una inclusión a un modelo de territorio sobrecodificado y definitivo.

En ese sentido, nos interesa recuperar la noción de “democracia plebeya” del grupo Comuna de Bolivia, como forma de producción colectiva caótica e intermitente de la movilización popular. Las diferentes demandas reclamando el derecho al trabajo de lxs ambulantes en Lima demuestra una capacidad de decisión política y deseos de emancipación social que arrastra unas formas otras de disposición de la espacialidad territorial y subjetiva. Esto no sugiere un terreno de pacificación de las diferencias. Como bien advierte el historiador peruano Jesús Cosamalón, del riesgo de cierta ciencia social que puede pensar “lo cholo” en Lima como una identidad democratizadora.

No quisiéramos dejar de mencionar el rol de los medios de comunicación que desde décadas tempranas acompañaban los cambios sociales relativos a la migración con el sesgo, en la mayoría de ellos, de las élites dominantes. Consideramos clave su rol histórico en este proceso como canales productores de sentido. En este ensayo repasamos algunos medios de prensa en momentos específicos. Para una revisión mayor del desempeño de los medios vale considerar el trabajo de Raúl Silva (2008), “De plaza pueblerina a símbolo vivo de una nueva ciudad: la Plaza San Martín, 1980-1997”, en donde recorre los discursos de los medios de prensa en el proceso de gentrificación de una de las plazas más importantes de Lima. Es importante, según

el autor, que a pesar de haber revisado prensa tanto de la considerada izquierda como de la derecha los discursos “no resultaron necesariamente disímiles al imaginar las calles de Lima” (s/p).

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del Concejo de la Municipalidad de Lima (1970). Promulgadas el 17 de diciembre de 1970.
- Arellano, R. y Burgos, D. (2010). *Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe...* Lima: Arellano Marketing.
- Bazalar Huamán, Bertha (1976). *Condiciones de vida de los vendedores ambulantes*. Tesis de bachillerato. PUCP.
- Chion, Miriam; Iudeña, Wiley (2009). Espacios públicos, centralidad y democracia. El centro histórico de Lima. Período 1980-2004. En Pablo Vega Centeno (ed.) *Lima, diversidad y fragmentación de una metrópoli emergente*. Quito: Olacchi.
- Cosamalín, J. (2018). *El apocalipsis a la vuelta de la esquina: Lima, la crisis y sus supervivientes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Cosamalín, J. (2007). Los rostros de la calle. Tácticas y supervivencia de nuevos actores sociales en el mundo urbano 1980-2005. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CNN (23 de abril de 2020). El presidente del Perú anuncia bono universal a las familias.
- Degregori, C., Cecilia B. y Nicolás L. (1986). *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Degregori, C. (2013). *Del mito de Inkarrí al mito del progreso: migración y cambios culturales*. Lima: IEP.
- De la Cadena, M. (1998). Silent racism and intellectual superiority in Peru. *Latin American Research*, 17(2), 143-164.
- De Soto, H. (2009). *El otro sendero. La revolución informal*. Lima: Norma S.A.C.

- Drinot, P. (2016). *La seducción de la clase obrera: trabajadores, raza y la formación del estado peruano*. Lima: IEP.
- Espezúa, D. (2018). *Perú Chicha. La mezcla de los mestizajes*. Lima: Planeta.
- Favre, H. (1991). Reforma agraria y etnicidad en el Perú durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980). *Cuadernos Americanos*, 5(30), 23-49.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gestión* (27 de agosto de 2020). ¿Por qué crece la economía informal en el Perú? <https://gestion.pe/economia/trabajo-informal-economia-peruana-por-que-crece-la-informalidad-laboral-de-peru-noticia/>
- Golte, J. y León, D. (2014). *Alasitas. Discursos, prácticas y símbolos de un "liberalismo aymara altiplánico" entre la población de origen migrante en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Nacional de Juliaca, CBC.
- Golte, J. y Norma Adams (1987). *Los caballos de troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la Gran Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Granados, Miriam (1997). *Actores sociales de la ciudad: el caso de los vendedores ambulantes de Lima*. Ginebra: Instituto de Estudios de Desarrollo.
- Grompone, R. (2001). *Tradiciones liberales y autonomías personales en el Perú: una aproximación desde la cultura*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal, Madrid.
- Huber, L. y Lamas, L. (2017). *Deconstruyendo el rombo. Consideraciones sobre la nueva clase media en el Perú*. Lima: IEP.
- La República* (1986). Informal soy y no me compadezcas.
- Lynch, N. (1989). ¿Anomia de regresión o anomia de desarrollo? *Socialismo y Participación*", 45, 19-27.
- Macera, Pablo & María Belén Soria (2015). *La comida popular ambulante de antaño y hogaño en Lima*. Lima: Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres.
- Matos Mar, J. (1984) *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Mendiola García, Sandra (2017). *Street Democracy. Vendors, Violence, and Public Space in Late Twentieth*. Lincoln: University of Nebraska.
- Morán León, Wendy (2013). *Negociaciones y persecuciones: el centro de Lima y su patrimonio como campo de exclusión. El caso del Campo Ferial Polvos Azules durante la primera gestión de Alberto Andrade (1996-1998)*. Tesis de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso.
- Pasara, L. (1988). *La balcanización en democracia*. En Luis Pasara y Jorge Parodi (eds.). *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*. Lima: Cedys.
- Perfil* (3 de junio de 2020). Coronavirus en Perú, un país enamorado de su comida teme ir al mercado.
- Portocarrero, G. (1993). *Los nuevos limeños. Sueños, fervores y caminos en el mundo popular*. Lima: Sur, Tafos.
- Silva, R. (2008). De plaza pueblerina a símbolo vivo de una nueva ciudad: la Plaza San Martín, 1980-1997. *Summa Humanitatis*, 2(1). https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/2336 .
- Tenorio, D. (2020) El empleo informal en el Perú: una breve caracterización 2007-2018. *Pensamiento crítico*, 25(1), 51-76.

La disputa por la economía popular en Honduras

Alianzas público-privadas
en Terminal de buses y Mercado
en la ciudad de Danlí

JOSÉ OCTAVIO LLOPIS

La persistente precariedad e “informalidad” en el mundo del trabajo en Honduras

El mundo del trabajo en Honduras es uno de los principales espacios para entender la estructuración de un desarrollo capitalista altamente desigual y que, continuamente, ejerce un desempoderamiento económico y social de las y los trabajadores. Ya sean en su condición de trabajadores “formales” bajo las condiciones y prerrogativas del mercado de trabajo capitalista o bajo las múltiples formas de trabajos informales que existen en el país, hechos evidenciados son los altos niveles de precariedad, explotación y limitaciones en el acceso a derechos que enfrentan las y los trabajadores.

Por un lado, desde el mundo del trabajo asalariado se encuentra una precariedad generalizada, con empleos que no cumplen los principales derechos y condiciones laborales. El mercado de trabajo hondureño prácticamente ofrece empleos de muy baja calidad, con una alta precariedad en todas sus dimensiones de derechos, donde las y

los trabajadores reciben un salario de subsistencia. Los empleos más precarios son rurales y afectan en mayor proporción a los hombres (Llopis, 2018; Pineda Talavera, 2019)

Por otro lado, al igual que empleo precario, la informalidad se encuentra extendida por todo el espectro de áreas productivas (agricultura, industria y servicios); también se expresa en ámbitos urbanos y rurales. Esta informalidad se observa en que, independientemente de las distintas mediciones utilizadas, Honduras presenta una de las tasas más altas de informalidad a nivel regional. Por ejemplo, si solamente se toma en cuenta como informales a personas en empresas con menos de cinco personas, a los trabajadores cuentapropistas con educación primaria, así como personas en empresas familiares no remunerados, los datos indican que un 56% de los trabajos eran informales en 2016 (Michel y Walker, 2019).

A esto debe añadirse las respectivas diferencias de género en la inserción y vinculación al mercado de trabajo. Honduras presenta una baja tasa de participación laboral femenina: un 47% de las mujeres en edad de trabajar tiene un empleo, mientras que un 85% de los hombres trabaja. Los hombres dominan el empleo asalariado y los trabajos como empleadores, mientras que la distribución es más equitativa entre quienes trabajan por cuenta propia o son no remuneradas (Michel y Walker, 2019).

Los datos del año 2019 de la Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019) de Honduras, indican la presencia abrumadora de los hombres en el empleo privado, con un 74,1% frente a las mujeres. En cambio, en los empleos por cuenta propia la distribución es un poco menos amplia, ya que el 59,8% de las personas cuentapropistas son hombres, mientras las mujeres representan un 39,1%. Aun así, las mujeres concentran el 92,1% de la categoría de “empleo doméstico”. Estos datos muestran en efecto las enormes disparidades de género en cuanto a los espacios de reproducción de la fuerza de trabajo.

Un aspecto que destaca es la presencia importante tanto de hombres como de mujeres en el trabajo no remunerado. De casi 4 millones de personas trabajando, un 12,8%, se encuentran bajo la denominación “no remunerado”, con un 60,9% de hombres, mientras las mujeres representan un 39,1% de este total. Precisamente, este espacio engloba una heterogeneidad de prácticas que son fundamentales para la reproducción social de los hogares. En muchos casos, dicho trabajo se caracteriza por actividades de apoyo a empresas familiares en las zonas urbanas, emprendimientos de distintos tipo o apoyo en la finca familiar (considerando que el 68% de estos trabajos se encuentran en zonas rurales).

Por su parte, la Tabla 1 permite observar el peso de la distribución de los tipos de ocupaciones al interior de cada sexo, por lo cual se muestra el importante peso que tiene para las mujeres su inserción al trabajo bajo las dinámicas del autoempleo. Así, 4 de cada 10 mujeres que trabajan lo hacen bajo cuenta propia, mientras un poco más de un tercio se encuentra en diferentes formas de trabajo en empresas privadas o empleo público. Estos datos indican que, aunque las mujeres tienen mejores niveles educativos que los hombres, experimentan dificultades para encontrar empleos de calidad acordes a su formación, por lo cual su inserción en el mercado laboral se da en diferentes ámbitos (Michel y Walker, 2019).

Tabla 1. Distribución porcentual de las categorías ocupacionales por cada sexo, 2019.

Categoría Ocupacional (Ocupación Principal)	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Empleado Publico	4,2%	9,9%	6,3%
Empleado Privado	45,7%	27,2%	38,8%
Empleada Domestica	3%	6,6%	2,7%
Cuenta Propia	37,4%	42,8%	39,4%
Trabajador no Remunerado	12,4%	13,6%	12,8%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2019).

Se puede indicar que en Honduras ambas dimensiones, trabajo no remunerado y trabajo por cuenta propia, concentran importantes segmentos de la población que trabaja, lo que abre un espacio para la reflexión acerca de las dinámicas y funcionamiento de las economías populares. En efecto, las categorías utilizadas son simplemente un punto de inicio para la disputa de una noción crítica de dicha categoría y su papel en procesos económicos y sociales de mayor envergadura. Más allá de las visiones estrictamente normativas y operacionales de la informalidad, en este caso, se sigue la discusión sobre este tipo de economías para conocer otras dimensiones acerca del funcionamiento de la reproducción que usualmente no suele considerar las nociones antes revisadas.

Las dimensiones de la economía popular expresan los procesos contradictorios de la relación capital-trabajo así como la constante disputa por la reproducción ampliada de la vida (Cielo, Gago y Gachet, 2018). Tales dimensiones adquieren mayor fuerza en un contexto en el que en un país como Honduras una importante cantidad de empresas operan en una escala micro y pequeña (COHEP, 2017). La mayoría de estos emprendimientos están ligados a iniciativas familiares, lo que pone en discusión las dimensiones de la reproducción social de este tipo de economías a pequeña escala, en las cuales interactúan no solamente lazos de parentesco, sino comunitarios y personales.

Esta caracterización general del mercado y del mundo del trabajo en Honduras permite someter a revisión las perspectivas sobre economía popular. Así, se entiende la noción de las economías populares “como formaciones económicas, sociales, políticas y culturales heterogéneas que constituyen entramados de procesos, prácticas y sentidos para lograr la reproducción de la vida en medio de contextos de alta precariedad, implican siempre una definición en pugna” (CLACSO, 2020, p. 4). Las dimensiones asociadas al trabajo “informal” son todavía, en muchos casos, limitadas para captar las

multiplicidades de interacciones, dinámicas y procesos asociados con la economía popular. Aun así, estas definiciones han servido de base para justamente ampliar la mirada sobre cómo funcionan dichos procesos que no entran bajo las definiciones normativas de la “formalidad”.

Este debate, como se indica, es clave para un país como Honduras con una alta concentración de emprendimientos, asociaciones y auto-organización del trabajo a pequeña escala, en muchos casos liderados por núcleos familiares. En un contexto de implementación de políticas neoliberales resulta relevante identificar las respuestas y adaptación de estas economías frente a los intentos de maximizar la mercantilización y/o “formalización” por parte del capital y las políticas de Estado. En este caso se presentará cómo los intentos de parte del Estado de crear Alianzas Público-Privadas Locales (APPL) como modelo para “formalizar” a vendedores populares en una estación de buses. La discusión de este caso permite, entonces, poner en discusión, como señala Gago (2018), a estas “economías barrocas”, bajo una argumentación que resalta el contexto de sus luchas para evitar ubicarlos como víctimas simples de las lógicas neoliberales, ya que existen momentos en los cuales se dichas economías acaban reformulándose, resistiéndose o adaptándose a dichos procesos.

Las Alianzas Públicos-Privadas Locales (APPL) y los intentos por formalización/ disciplinamiento de espacios de economías populares

Es notable cómo los registros históricos muestran las relaciones ambivalentes entre las y los miembros de la economía popular y las autoridades a nivel estatal y local con respecto a la resolución de demandas para el mejoramiento para las condiciones de venta, readecuación de puestos u otros tipos de apoyo. La evidencia historiográfica recoge experiencias y las relaciones entre estos actores, destacándose tres dinámicas. La primera se manifiesta en los

mecanismos para la resolución de las demandas planteadas. Las exigencias de infraestructura, espacios públicos y condiciones apropiadas han sido una parte fundamental en las demandas por parte de vendedoras hacia las autoridades, desde fines del siglo XIX. Se expone que estos planteamientos eran propios de la época de la modernización y los intentos por parte del Estado de fortalecer los espacios urbanos (Lozano, 2014).

Una segunda dinámica está asociada con la apropiación conflictiva del espacio público. La falta de respuesta estatal, así como los cambios urbanos en el marco de la modernización capitalista, dieron paso a la emergencia de vendedores y vendedoras ambulantes. Estas situaciones siempre trajeron consigo múltiples intentos por parte las autoridades para “disciplinar” estas actividades mediante desalojos, órdenes municipales y otras acciones. Como se muestra en el caso de los mercados de Comayagüela (en la ciudad capital de Honduras), siempre existieron políticas para intentar controlar este tipo de actividad (Lozano, 2014). Finalmente, también se destaca el papel de las y los actores de la economía popular para buscar soluciones a sus demandas mediante la organización. Así, se registra su papel en la reconstrucción de mercados, iniciativas de mejoramiento de obras, actividades culturales y creación de centros educativos.

Considerando que, en las décadas posteriores, las dinámicas de los mercados han sido objeto de diferentes decisiones a nivel local y gubernamental, se destaca la existencia de estos espacios como puntos de concentración económica a diferentes escalas. Además, la situación entre las ventas ambulantes, las ventas en locales y otras formas de comercio reflejan la amplia heterogeneidad. También, en algunos casos, se encuentran presentes pequeños talleres, textilería y otros, especialmente en las ciudades. Sin embargo, la limitada respuesta estatal para el financiamiento de los mercados, así como la progresiva delimitación de las ventas ambulantes como “problema”

urbano y público, ha traído consigo múltiples desalojos a los largo de los años (Lagos, 2014).

En muchas ciudades del país, la gestión y administración de mercados locales funcionan bajo diferentes esquemas. Las alcaldías, en muchos casos, son dueñas del espacio pero conceden el alquiler o concesionan el arrendamiento, a precios que pueden variar, a los locatarios o vendedores. De igual manera, se facilitan permisos para que algunos vendedores puedan vender mercaderías en distintos puntos cercanos a los mercados. De igual manera, estos espacios atraen a diferentes vendedores ambulantes que trabajan principalmente en los lugares de mayor movilidad de población para lograr vender sus productos. De esta manera, en Tegucigalpa, por ejemplo, se han hecho diferentes esfuerzos por promover, junto con actores públicos, privados y locatarios, la reconstrucción y habilitación de mercados populares, además de esquemas de fideicomiso (Mendoza, 2017).

Las experiencias de las personas asociadas a la economía popular denotan las múltiples dificultades para adquirir un local, debido a los costos que supone, como ocurre en mercados locales de la capital de Honduras. De igual manera, los esfuerzos desde las alcaldías han ido encaminados hacia la construcción de locales, la “formalización” de los vendedores a través de la venta de espacios y el control de las ventas callejeras, como lo han manifestado autoridades municipales, como, por ejemplo, en el caso de Tegucigalpa (El Heraldo, 2014). Precisamente, la “problemática” irresuelta para los diferentes mercados del país, especialmente a nivel local, fue uno de los principales argumentos para señalar la importancia y relevancia de implementar el esquema de Alianzas Público-Privadas para reforzar la inversión a nivel local.

En los debates sobre las diferentes políticas y estrategias para promover el desarrollo existe una discusión sobre el rol que juegan las APP como mecanismo para fortalecer la inversión pública en

distintos tipos de proyectos. Este concepto adquirió mayor fuerza a partir de la década de los noventa, en el marco del consenso de Washington. En términos generales, en una APP una empresa privada asume los costos de financiamiento, construcción y gestión de un servicio público que el Estado “concede”. Es mediante dicha concesión o la aplicación de pagos que la empresa recupera la inversión. Como señala David Hall (2015), el sistema concesionario es una parte fundamental del capitalismo. Bajo este formato las empresas reciben contratos que les otorgan fuentes importantes de ingresos por periodos de tiempo importantes, y además pueden presionar políticamente para ampliaciones y cambios en las normativas.

Así, las APP en los últimos años han sido centro de debate acerca de los beneficios y riesgos de este tipo de esquemas en la aplicación de políticas de desarrollo en América Latina. Por el lado de los beneficios, se destacan que las experiencias exitosas destacan el papel rector del sector público, acuerdos a nivel de la esfera pública (con actores sociedad civil), planificación a mediano y largo plazo así como respaldo político. Aun así, algunos autores destacan que “aunque el Estado debe colaborar íntimamente con el sector privado a través de una alianza, no debe ser capturado por intereses privados” (Devlin y Mogueillansky, 2010, p. 274)

En cambio, para algunos, las APP simplemente son otra forma de privatización, ya que estos mecanismos han permitido una nueva oleada de ejercicios de privatización a escala nacional y local, ampliamente incentivada por los organismos de crédito y multilaterales internacionales (Hall, 2015). Bajo este modelo se han creado APP para contratos de mantenimiento de carreteras, concesiones aeroportuarias, contratos para administración de agua potable, concesiones con proveedores de energía independientes, construcción de hospitales, entre otros. Precisamente, una de las novedades, celebradas por los organismos internacionales de financiamiento, es que las APP permiten mayor versatilidad llegando a áreas como recolección

de información, extensión de facturas o provisión de cierto tipo de servicios como, por ejemplo, los penitenciarios. (Alborta, Triana y Stevenson, 2011).

Sin embargo, las APP han mostrado, según la evidencia internacional, resultados bastante limitados. Como forma de privatización su orientación ha sido hacia la obtención de contratos altamente rentables con los Estados nacionales, por lo cual no resuelven los problemas centrales que experimentan, especialmente, los países en desarrollo (Hall, 2015). Durante las últimas décadas, las mismas APP fueron altamente promocionadas en América Latina por los organismos internacionales, a través de instituciones como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, pero incluso en algunos reportes de las mismas instituciones se reconoce que su implementación puede derivar en inversiones con escaso impacto o fomentar la corrupción (De Michele, Prats Cabrera y Losada Revol, 2018).

En Honduras, luego del golpe de Estado de 2009 y con la instalación de un gobierno alineado con las políticas neoliberales y la política exterior de Estados Unidos, se comienza a implementar un paquete de políticas orientadas a facilitar los mecanismos de mercantilización, privatización y desregulación. En este contexto, es el Estado mismo quien comienza a incentivar las diferentes formas de privatización, siendo una de ellas la normativa de promoción de las APP, la cual comienza a entrar en vigencia en 2010. Así, nace la Comisión para la Promoción de la Alianzas Público-Privadas (CO-ALIANZA), como institución para reglamentar y diseñar los proyectos susceptibles para funcionar bajo el esquema de las APP, a nivel nacional, local y municipal.

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Finanzas de Honduras para el 2020, se encontraban adjudicados un total de once proyectos de APP en sectores como construcción de infraestructura urbana y vial, energía, aeropuertos y puertos. Especialmente, los proyectos de

construcción vial tienen concesiones que van desde los cuatro años hasta los treinta, mediante adjudicaciones al sector privado. De igual manera, los proyectos de infraestructura urbana concentran proyectos como la creación de un centro cívico gubernamental, ampliación de puentes y la construcción de la terminal de buses y un mercado en la ciudad de Danlí (SEFIN, 2020).

Resulta relevante destacar que, dentro del modelo APP, se destacan grandes inversiones millonarias, como las concesiones de carreteras y aeropuertos. Sin embargo, para la discusión sobre las economías populares reviste especial interés el modelo de las Alianzas Público-Privadas Locales (APPL). Precisamente, los proyectos de concesiones para la construcción de mercados y estaciones de buses aparecen como espacios clave para la valorización de capital a escala local, ya que son estos espacios en los cuales convergen tanto negocios comerciales, vendedores ambulantes, comercio, venta de alimentación, productos para movilizar a las ciudad, movilidad de transporte, es decir se complementen diferentes tipos de economías a distintas escalas.

El caso del proyecto de la Terminal de Buses y Mercado de Danlí fue un proyecto que contó con el apoyo de la alcaldía, COALIANZA y otros actores políticos locales. Su inversión se situó en aproximadamente 99,2 millones de lempiras (aproximadamente 4,3 millones de dólares), dirigidos a la construcción de esta nueva infraestructura con el propósito de incrementar los ingresos de la población que trabajaba en esas áreas. Se destaca que este proyecto tuvo una inversión inicial privada para comenzar su ejecución (INE, 2019)

En este caso, resalta de manera clara el intento de formalización y valorización capitalista de un espacio público, ya que los mismos documentos de la Secretaría de Finanzas señalan que es una privatización. A diferencia de otras APP nacionales y locales, el proyecto de terminal de buses no tuvo una concesión extensa, esta apenas tenía una duración de un año. Esto obedece a que los activos de proyecto

pasarían al ente privado, por lo tanto, dejaría de funcionar la concesión bajo el esquema APP. ¿Cómo se produce la privatización y maximización de la valorización en este caso? En efecto, según los documentos institucionales del contrato de cesión, la constructora del proyecto obtendría los activos en su propiedad. Además, recuperaría la inversión a través de:

- a. Tarifas por renta de locales comerciales;
- b. Tarifas por operación de la terminal de buses;
- c. Tarifas por estacionamientos.

El esquema de las APPL para formalizar las estaciones de buses así como los espacios para los vendedores de mercados, estacionarios y/o ambulantes reflejan un espacio en el que convergen las distintas escalas del Estado (a nivel de decisiones de gobierno y locales) y sus políticas de gubernamentalidad hacia esas categorías homogéneas de “trabajadores informales”, “ambulantes”, “estacionarios”, las cuales esconden la heterogeneidad de la economía popular. Este tipo de APP, mediante la suplantación de las funciones del Estado en proveer servicios e infraestructura básica, tienen como propósito la búsqueda de “formalizar” a este tipo de economías, bajo las lógicas de acceso a la propiedad, el crédito y la titulación legal de sus negocios.

Este tipo de esquemas a escala local exponen una de las múltiples formas en las que las técnicas y tecnologías propias del modelo neoliberal persiguen el control de estas poblaciones y, además, amplían el margen de valorización capitalista. En este punto, es preciso preguntarse, siguiendo las reflexiones de Gago (2014), sobre las posibilidades que tienen los subalternos de disputar en términos políticos y económicos, a través de la resistencia y negociación, esos mismos dispositivos con los cuales son gobernados. La discusión, por ahora bastante general, del caso de la experiencia de la estación de buses y el mercado en la ciudad de Danlí, permite poner a revisión la

relevancia de la economía popular así como las respuestas que emergen de las múltiples experiencias de las economías micro-proletarias.

Las APPL y la valorización capitalista en espacios de economía popular: La terminal de buses y Centro de Comercio Local en la Ciudad de Danlí

Los mercados locales como espacios de microeconomías proletarias

La ciudad de Danlí en el departamento de El Paraíso, ubicada en el nororiente de Honduras, actualmente presenta la composición sociodemográfica de una ciudad mediana. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE) Su población es de 214.566 personas, compuestas por 105.929 hombres (49,4%) y 108.637 mujeres (50,6%). Con una población en el área urbana de 85.075 personas y en el área rural de 129.491 personas. Su estructura económica sigue siendo predominantemente rural, con un 54%, mientras la manufactura representa 12% y el comercio un 11% (INE, 2019).

La terminal de buses de la ciudad de Danlí, zona nororiental de Honduras, representa un espacio urbano que concentra múltiples formas de lo que Gago y otros indican como economía popular (Cielo, Gago y Gachet, 2018; Gago, 2018). En dicha área se concentraban al menos 185 unidades de transporte interurbano, que conectaban a la ciudad de Danlí con los centros urbanos del país; existía una concentración de oferta de transporte de taxis y aproximadamente unos 200 locatarios que arrendaban sus locales a la alcaldía. Además, en los alrededores se agrupaba una importante cantidad de vendedores ambulantes, estacionarios y de otro tipo, los cuales también comerciaban distintos tipos de mercadería.

En la zona, el circuito de mercancías opera bajo un doble movimiento. El primero se observa en la circulación de diferentes tipos

de mercancías, especialmente agrícolas, desde las zonas producción rural del departamento de El Paraíso hacia la ciudad de Danlí. Estos productos luego pasan a surtir los diferentes mercados, especialmente en la zona central del país. Se documenta también la procedencia de mercancías provenientes de las zonas fronterizas con Nicaragua. También se observa la comercialización de mercancías provenientes de algunas de las principales ciudades del país, especialmente Tegucigalpa, que son revendidas en la zona. De acuerdo con personas entrevistadas en dicho espacio, convergían diferentes tipos de venta a todo tipo de escala: ventas de comida; bodegas de artículos de limpieza y abarrotería; bodegas de bebidas de refresco; tiendas de ropa, entre otros. También era un punto de venta de comercio minoristas de piezas electrónicas, frutas y verduras.

En términos organizativos, se destaca la existencia de diferentes formas organizativas. Las personas entrevistadas comentan que dentro de la zona de la central de buses y los puestos existía una junta directiva que organizaba los permisos y actividades, pero, a juicio de estas personas, no tenía un buen funcionamiento ni tampoco velaba por los intereses de la mayoría de los locatarios de la zona. Este aspecto será clave para comprender las negociaciones en el proceso de privatización del espacio. En cambio, los vendedores no formalizados, ambulantes y de otro tipo ubicados en las zonas cercanas a la terminal, por sus diversas características en la constitución de sus negocios, mostraban unas formas de organización muy variables. Algunos estaban organizados en pequeñas organizaciones, mientras otros no estaban directamente vinculados a ningún tipo de organización. Este aspecto será relevante para reflexionar sobre el proceso de privatización del espacio de la terminal de buses, en tanto muestra los diferentes intereses, tácticas y recursos que despliegan las económicas populares en razón de su organización.

La zona de la terminal de buses, en una escala local de una ciudad intermedia, expone las dinámicas de economías, transacciones

y códigos de lo que Gago (2016) denomina para los espacios urbanos como “microeconomías proletarias”, como espacios caracterizados por la heterogeneidad de formas de trabajo. Bajo esta noción se entiende la informalidad; en primer lugar, como un principio de creación de realidad, en tanto constantemente está en reinención y creación; en un segundo lugar, se comprende como inconmensurable, ya que exige repensar las nuevas modalidades de creación de valor (Gago, 2014). Según las personas entrevistadas, coexisten diferentes tipos de mercancías y modalidades de trabajo en la zona, como se ha descrito arriba. Ciertamente, la diversificación de la venta de mercancías ha sido una de las principales características de los últimos años. Estos espacios públicos, en razón de las transformaciones urbanas y la consolidación de la persistente “informalidad” en el mundo del trabajo, conviene ubicarlos en esa vitalidad propia de “la creación de un espacio de comercio y consumo popular, con sus tácticas y sus jerarquías” (Gago, 2014, p. 33).

A pesar de los altos niveles de pobreza y subempleo que caracterizan a una sociedad como la hondureña, es justamente en estos espacios de comercio popular (que comparten algunas características con las ventas populares de Bolivia, La Salada en Argentina o los Tianguis en México) donde se puede observar a las economías populares en acción, que se movilizan dentro y fuera de las lógicas capitalistas (Gago, 2014; López Guerrero, 2018; Tello Méndez, 2018). En la zona de la terminal de buses se diferencian los niveles de reproducción simple y ampliada. Generalmente, los primeros están constituidos por diferentes tipos de vendedores minoristas que hacen ventas diarias y reinvierten para comprar nueva mercadería. En cambio, los segundos se caracterizan, principalmente, por ser comerciantes que hacen progresivas reinversiones, agrupándose para ventas mayoristas, en un esquema que comparte ciertas similitudes a los mecanismos de ventas en mercados populares bolivianos, aunque

sin el marcado clivaje que juegan las relaciones étnicas (López Guerrero, 2018).

Precisamente, esa oscilación entre distintas formas de comercio, su heterogeneidad y diversificación se expresa también la composición de la venta tanto callejera como estacionaria que existía en la zona. En efecto, los locatarios, antes de la entrada de la APPL, funcionaban bajo un esquema de lo que los mismos vendedores llaman “derecho a llave”. Este mecanismo implicaba que los locatarios arrendaban a la alcaldía el local, pero el predio seguía perteneciendo a la municipalidad. Además, en este espacio se encontraba una importante cantidad de vendedores ambulantes y callejeros, de los cuales algunos realizaban un pago a la alcaldía para operar sus negocios en la calle. En cambio, otros trabajan sin realizar ningún tipo de pago, buscando reafirmar, en sus propias palabras, su derecho a trabajar y vender sus productos. Estos aspectos nos indican una heterogeneidad organizativa, pero al mismo tiempo una fragmentación organizativa de las distintas formas económicas que coexisten en este espacio.

La infraestructura de la terminal de buses y del pequeño mercado, según los mismos vendedores de toda la zona, estaba en condiciones altamente precarias, con muy poca inversión municipal para su mejoramiento. Aun así, se estimaba que dicha zona era uno de los principales espacios para la concentración de comercio y población, ya que en la zona transitaban alrededor de 10.000 personas a la semana (Rodríguez, 2014). Así, la ciudad comenzaba a experimentar diferentes tipos tensiones a raíz de los intentos de control, por parte de la alcaldía, de la actividad del comercio informal en toda la ciudad, lo cual ha sido algo recurrente (Rodríguez, 2015). Desde la corporación municipal se argumentaba la necesidad de implementar una APPL para fortalecer la terminal de buses y crear una situación “digna” para los diferentes comerciantes de la zona.

Este trabajo busca argumentar que la implementación de una APPL, con su efecto en la privatización del espacio público, tuvo un doble efecto en las dinámicas de economía popular en la zona. Por un lado, promovió un proceso de adaptación organizativa y económica, bajo los parámetros neoliberales de “formalización” de la actividad comercial, de los comercios que operaban bajo los códigos y relaciones económicas previamente establecidas en la terminal de buses. Así, los códigos transaccionales y la relación entre comercios y municipalidades bajo la modalidad “derecho de llave” pasa a una modalidad plenamente regida por los parámetros de la mercantilización del espacio público, la cual opera bajo contratos de arrendamiento, préstamos a cuotas, servicios públicos privatizados, mecanismos de financiarización y otros instrumentos. Aun así, en este proceso de adaptación se observan diferentes tipos de resistencias que presentaron las y los dueños de comercios.

Una variedad de comerciantes con distintos grados de formalización, dueños de unidades de transporte así como dueños de locales, encararon una resistencia al proyecto y los intentos de mercantilización del espacio. Dicha resistencia se observa en dos niveles: económica y territorial. Aunque finalmente la APPL logró su propósito de privatizar la zona, se observa que diferentes comerciantes decidieron no insertarse en el nuevo esquema de compra de locales e llevaron adelante una táctica de repoblar la zona cercana a la nueva infraestructura para continuar con la venta de productos, evitando pagar los costos elevados de los nuevos locales. También se observa que la resistencia se manifestó a través de la movilidad territorial de varios vendedores y vendedoras hacia otras zonas de la ciudad, resistiendo los intentos de formalización de los cobros de los nuevos locales en la zona.

Existe un tercer factor que tiene un rol clave en los procesos de adaptación/resistencia por parte de los distintos grupos de vendedores y vendedoras: la fragmentación y cooptación de algunos actores

de la zona. En efecto, la privatización y los intentos de formalización trajeron consigo, como un paso previo, la cooptación de miembros de la junta directiva y líderes de la zona (mediante distintos mecanismos, como por ejemplo, las facilidades de acceso los nuevos locales) como uno de las tácticas empleadas por la empresa asociada con la APPL y líderes políticos con el fin de lograr concretar el proyecto. Precisamente, las respuestas de adaptación y resistencia obedecen también a cómo los actores observaron que la privatización de su espacio significaba una intensificación de las condiciones de despojo de sus negocios, limitando así sus posibilidades de reproducción simple o ampliada.

Esquema de Alianzas Público-Privadas Locales en mercados y la adaptación de las economías populares: privatización, financiarización y reproducción de la vida

Para el año 2015, con el esquema de las APP funcionando en el país, se comienzan las conversaciones para generar un esquema similar para la terminal de buses y mercado local en la ciudad de Danlí. Según algunos entrevistados, existían algunas situaciones conflictivas, como el resultado de la expansión de los diferentes comercios, entre los que tenían ventas callejeras y locales. Así, coexistían en la zona estos comercios con distintos grados de formalidad y ubicados en zonas específicas de la ciudad. Esta constante tensión es un elemento a resaltar dado que las economías populares, como resultado de la configuración de múltiples figuras proletarias, oscilan entre diferentes tipos de contradicciones, como, en este caso, la que envolvía a los comerciantes “formalizados” bajo el esquema de “derecho a llave” y los comerciantes ambulantes o temporales que comerciaban en la zona (Vendedor, comunicación personal, 4 de abril de 2021).

Un aspecto clave de estos intentos de formalización se refleja en la noción de “orden” y control social sobre las dinámicas propias de

las economías populares, las cuales funcionaban a pesar del poco apoyo gubernamental a nivel local. De acuerdo a la información recabada mediante entrevistas con diferentes vendedoras y vendedores, se estiman tres argumentos principales, que fueron expuestos por la junta directiva, la alcaldía y otros actores, justificando la construcción de la terminal de buses bajo el esquema APP: a) mejorar y “dignificar” la zona como resultado del desorden urbano provocado por la multiplicidad de comercios en la zona; b) la falta de recursos de la alcaldía para iniciar un proyecto de dicha envergadura; y c) el proyecto tendría un impacto en la mejora de los ingresos a nivel de la comunidad.

Durante el 2016 se concreta el contrato de la municipalidad con la constructora, para iniciar las obras con el apoyo de COALIANZA. Sin embargo, existen divergencias, ya que el proyecto no fue socializado con organizaciones de vendedoras y vendedores; además, distintas dimensiones contractuales no habían quedado claras. En efecto, según los entrevistados, la junta directa ya sabía y había negociado con la empresa, siendo un proceso de cooptación de estos actores para facilitar el proceso de compraventa del predio público. Así, se inició el proceso de reubicación temporal, sin previa consulta, de las y los vendedores, mientras se realizaba la nueva infraestructura. Esta dinámica claramente refleja que este proceso adquirió las características más de una expropiación y consecuente privatización del espacio público. Esta dinámica se agudizó como resultado de que no fueron incluidos en el proceso de socialización ni obtuvieron mayores beneficios independientemente de su condición.

En este caso, se observa la APPL funge como un espacio principal para la privatización de un mercado y la estación de buses a nivel local. Hay un doble movimiento. Por un lado, la desregulación para la entrada en funcionamiento de estas alianzas por parte del Estado y las autoridades municipales. Esto refleja parte de las lógicas de desregulación de la actividad pública, especialmente en lo concerniente

a las obras de infraestructura pública; no como ausencia estatal, sino como parte de ese régimen de gubernamentalidad neoliberal, como se ha discutido en la literatura sobre las formas de entender la fase neoliberal en América Latina (Gago, 2014). Esto permitió que prácticamente iniciara una compraventa entre el Estado y empresa constructora por el espacio que previamente habitaban y se reproducía esta economía popular con el objetivo de valorizarla aún más en términos capitalistas.

Una vez iniciado este proceso, es evidente que distintos tipos de vendedores recurrieron a una táctica de adaptación económica y territorial temporal como resultado del despojo y privatización de la zona. Resulta importante también indicar que varias personas entrevistadas expresaron que, precisamente, al ser reubicados a otra zona, asumieron el costo económico, traducándose en pérdidas de ingresos, por estar ubicados en una zona de menor tránsito de personas y mercancías. Mientras la obra estaba en construcción, debían asumir los costos de la nueva reubicación, sin conocer los requerimientos para acceder a los puestos en el nuevo mercado.

Este aspecto pone en relieve la discusión sobre propiedad y derechos en las economías populares, tal como argumenta Gago (2016), específicamente sobre el mecanismo de acceso que tendrían las y los vendedores, en su heterogeneidad de economías, al nuevo mercado. El “derecho a llave” tenía un papel central, ya que configuraba las relaciones que tenían los comerciantes para adquirir un espacio para iniciar su negocio. Así, el traspaso, mediante compraventa, podía estar mediado por relaciones de parentesco, comunitarias y de otro tipo. Como señalaron algunas personas entrevistadas, el acceso a un puesto se compraba y vendía a las personas interesadas, incluso otorgando facilidades de pago.

Además, la interacción con los vendedores ambulantes facilitaba la existencia de estas formas híbridas de propiedad, ya que estos vendedores también actuaban y vendían sus mercaderías bajo una

lógica de “no poseedores”, reafirmando su derecho al trabajo. Estas relaciones entraron en tensión luego de la privatización de la terminal mediante el esquema de la APPL, ya que, como señaló una entrevistada, se reconocía la condición de poseedor pero no de propietario: “Mi papá indicó que ni modo aquí había que irnos [del local de la estación] porque compramos un derecho a llave y no un derecho a la propiedad” (Vendedora, comunicación personal, 23 de marzo de 2021).

A partir del 2017, una vez que finalizó la obra, comienza a observarse con mayor evidencia el segundo movimiento de adaptación/resistencia empleado por distintos grupos de comerciantes en la zona. Una vez despojados de sus derechos como poseedores (ya sean como locatarios o vendedoras ambulantes que pagaban una cuota u alquiler por trabajar en la zona), las personas vinculadas a la economía popular debían participar en su “formalización” a través de la adquisición de un nuevo local. En este proceso de adaptación económica se invitaba a todo tipo de vendedor o vendedora, siempre y cuando comenzara a cumplir los requerimientos para financiar su derecho a convertirse en propietario. De esta manera, se consumaba el paso hacia la privatización, ya que la terminal de buses y el mercado pasaban a ser parte del circuito de valorización capitalista a través de una empresa privada.¹

En este caso, un grupo de comerciantes comienza a configurar una táctica orientada hacia la adaptación económica y organizativa de su nueva realidad, buscando formalizar su actividad bajo los criterios impuestos por la empresa en la zona. Así, varios buscaron mecanismos para iniciar un crédito, asesoramiento y mecanismos de pago. En este caso, se observa lo que indica Gago (2014) como el proceso de construcción de la subjetivación y sujetamiento de las

1 Es importante mencionar que en el mismo proceso el proyecto pasó a manos de una empresa a otra. La empresa contratista inicial cedió su “posición contractual” a otra empresa para finalizar la obra. La empresa que finalizó la obra fue Celaque.

personas bajo las lógicas de la racionalidad neoliberal. En efecto, la privatización refleja un proceso encaminado a disciplinar e intensificar la explotación y extracción de valor por parte del sector privado hacia el empresariado popular condensado en revendedores, comerciantes, productores a pequeña escala y otros.

En este caso, la valorización capitalista de diferentes ámbitos de la economía popular se identifica en tres procesos particulares ampliamente ligados entre sí. En primer lugar, la pérdida de los derechos de los poseedores hacia la concentración de propiedad privada. Según las personas entrevistadas, los locales así como otros permisos no iban a ser adquiridos con el apoyo de COALIANZA ni la alcaldía, sino que los locales y el predio habían pasado directamente a la empresa constructora. La retribución de la empresa era mediante la venta de locales comerciales a un precio de 34.000 Lempiras² el metro cuadrado, así como la venta de la terminal de buses. En muchos casos, la empresa optó por arrendar locales a los y las vendedoras.

Para ilustrar dicha situación se puede indicar que, según los entrevistados, los precios por instalar locales o ventas semi-estacionarias, los cuales se pagaban a la alcaldía, oscilaban entre las 5 y las 20 lempiras diarias, antes de la construcción (menos de 1 dólar diario, alrededor de 30 dólares al mes). Una vez privatizado, dichos precios se incrementaron notablemente. En algunos locales de tamaño mediano, el costo es de alrededor de 3.000 lempiras mensuales por el alquiler (aproximadamente 4 dólares diarios, 120 dólares al mes). De igual manera, el cobro de la energía eléctrica no pasó a manos de la empresa estatal (recientemente privatizada), sino a la administración de la misma empresa constructora, lo que elevó los precios de manera drástica para los negocios que iniciaron a operar en la nueva terminal.

2 Aproximadamente 1.440 dólares a la tasa de cambio entre el Lempira y el Dólar considerando la tasa de cambio al año 2017

El segundo proceso es la financiarización para “regular” la formalización de la economía popular bajo estos esquemas. En efecto, como señala una entrevistada, las APPL introdujeron en este caso particular un nuevo orden para los procesos y transacciones que tenían lugar en ese espacio, ya que cuando la obra estaba en construcción:

Ellos [la empresa constructora] nos dicen que se tiene que ir a los bancos para ver si somos aptos para adquirir un préstamo. Nos explicaron que si tenemos la capacidad de pagarlo [el local], entonces los alquileres vienen a determinados precios y que los costos de la energía eléctrica es un pago aparte (Vendedor, comunicación personal, 19 de marzo de 2021).

Esta situación imponía una doble carga para quienes deseaban afrontar la adquisición de un lugar en dicho espacio. El esquema debilitaba los lazos crediticios generados, bajo la lógica de financiarización de la economía popular que opera con otros criterios diferentes a los de la intermediación financiera. Así, distintas personas comerciantes, y sus familias, no pudieron reponerse económicamente al participar en ambos esquemas crediticios. Sin embargo, es importante mencionar que los microcréditos en el caso de diversas zonas de Honduras no provienen de una tradición de movimientos de desocupados, como lo es en Argentina, sino que operan a través de otros actores, como prestamistas personales, mismos comerciantes y/o pequeños empresarios ligados a las economías populares. Aun así, este caso ejemplifica lo que señala Gago (2014) sobre las lógicas de financiarización de lo popular en tanto nuevos espacios, antes marginales, se convirtieron en territorios atractivos para el capital, ampliando las fronteras de su valorización.

Un tercer proceso se observa en el disciplinamiento de la economía popular y sus manifestaciones en la reproducción ampliada de

la vida. Este se puede identificar en dos manifestaciones. La primera se circunscribe en la continua limitación de las ventas ambulantes. Como se ha visto, la noción de vendedores ambulantes como problemática social, que debe ser administrada, gerenciada y controlada desde el Estado, tiene raíces históricas en la conformación y surgimiento de mercados populares (Lozano, 2014). Así, desde sus inicios, se buscó limitar la presencia de ventas ambulantes en la nueva infraestructura, buscando adaptarlas a las tecnologías de gobierno neoliberal a través de su “formalización”. Precisamente, este procedimiento operaba mediante un binomio inclusión/exclusión en el cual se podían incluir mediante la adquisición de locales, pago de alquileres y servicios públicos en los nuevos espacios gerenciados por la empresa. En caso de no hacerlo, quedaban excluidos de las ventas en las cercanías. Sin embargo, como se verá después, estos intentos de disciplinamiento desde arriba chocan con las formas de funcionamiento de la economía popular, por lo cual han sido en vano.

En segundo lugar, la terminal como espacio de economía popular conjuga no solo la reproducción económica, sino también las relaciones comunitarias y familiares. Como se ha indicado, el acceso a un “derecho de llave”, la existencia de vínculos de parentesco y personales en este tipo de espacios era un aspecto clave para la dinamización de estas economías, pasando por solicitudes de créditos hasta apoyo económico a familiares. Entre las personas entrevistadas, la mayoría tenía un familiar o persona conocida que había emprendido un negocio directamente o indirectamente en el espacio. También servía como refugio para las hijas e hijos de los comerciantes que no podían encontrar trabajo en el sector formal.

Resistencia, adaptación y neoliberalismo desde abajo

Para finales del año 2017, la terminal de buses y el mercado estaban en proceso de finalización. Bajo el modelo de las APPL se concretó la

privatización del predio público de la estación de buses así como del mercado. Para la mayor parte del empresariado popular, acceder al espacio del mercado se convirtió en una tarea inviable en términos económicos. El mecanismo de acceso al mercado para transportistas así como vendedores y vendedoras exigía insertarse en las reglas y el esquema de valorización impuesto, que implicaba nuevas formas de explotación y extracción de valor (a través de la deuda y/o alquiler). Esta experiencia permite mostrar con mayor fuerza cómo las economías populares se adaptan, resisten y buscan otras soluciones frente a necesidades de valoración del capital. Se siguen las discusiones abiertas por Gago, Cielo y Gachet (2018) en tanto se considera que las capacidades de agencia de los emprendimientos bajo las economías populares también evalúan cuáles son las formas de adaptarse a estas condiciones las cuales, al igual que sus experiencias de trabajo, son ampliamente heterogéneas.

Como se señaló anteriormente, un grupo de los comerciantes decidió entrar en el esquema impuesto por la empresa, sometiéndose a los procesos de financiarización para adquirir un local. Sin embargo, los mismos entrevistados señalaron que algunos desistieron y otros entraron endeudados al nuevo sistema. En efecto, la táctica de adaptación económica y organizativa no fue un éxito, ya que muchos no quisieron entrar bajo este sistema. Además, uno de los principales efectos es que la administración del lugar quedaba en manos privadas fragmentando aún más la débil organización de las y los vendedores en la zona. Estas situaciones dieron paso al segundo punto de la argumentación de este trabajo: las resistencias económicas y territoriales generadas al proyecto.

A partir de las experiencias de diversos vendedores y vendedoras, se pueden reconocer cuatro dimensiones de respuesta a los intentos de formalización de esta economía. El primero corresponde a la organización y resistencia de carácter económico para renegociar las condiciones de financiarización y, por lo tanto, de la extracción

de valor del trabajo de las economías populares. Durante 2017, las instalaciones de la alcaldía fueron tomadas por los grupos de vendedores de la zona para exigir mejores condiciones en el proceso de compraventa, ya que no fueron informados de los costos totales para acceder a un local. De acuerdo a algunos representantes, el costo de un cubículo de 5,52 metros cuadrados valdría 187 mil lempiras, considerando un crédito de 20 años y una tasa del 7,9%, se pagarían 1.558,17 al mes (más de 60 dólares mensuales) (Tribuna, 2017).³ Tales costos están fijados sin considerar otros gastos, como los servicios públicos, entre otros; sin embargo, según algunos entrevistados, este costo fijo cambiaba según las características del local, como, por ejemplo, la ubicación.

Estas condiciones prácticamente sirven para poner en discusión la noción de neoextractivismo ampliado, en razón de la disputa por las formas y condiciones de extracción de valor. En este caso, la financiarización mediante un banco busca homogeneizar las diversas formas de circulación, comercialización y crédito que ocurrían en este espacio para condensarlas en la adquisición, mediante valorización capitalista, de un local. Así, la toma duró varios días hasta que pudieron negociar ciertas condiciones de mejora para la adquisición de estos espacios. Por lo tanto, esta respuesta se engloba en las características de resistencia y adaptación a estos intentos de formalización.

Un aspecto fundamental en este caso obedece a las tensiones entre los mismos comerciantes y la junta directiva. Como se ha indicado, los lazos relativamente débiles fueron clave para el proceso de cooptación de la directiva, lo cual hizo que la privatización se realizara sin mayores contratiempos. Esto, como señala una entrevistada,

- 3 El costo final de un espacio de alquiler sería de aproximadamente 7.600 dólares considerando el cambio de Lempiras a Dólares para el año 2017. El costo mensual por alquiler rondaría los 60 dólares al mes, aproximadamente un 15% de un salario mínimo en Honduras. Sin embargo, hay que considerar que cerca de un 60% de las personas que trabajan en Honduras ganan menos de un salario mínimo.

tuvo como efecto que los comerciantes tuvieran un margen más estrecho para establecer presiones a la empresa, la alcaldía y otros actores. Sin embargo, como se verá más adelante, una de las tácticas de resistencia se enfocó en la reapropiación territorial del espacio por parte de las personas que rehusaron a comprar locales, instalándose en las zonas cercanas a la nueva infraestructura.

Estas dinámicas muestran diferencias con otras experiencias en Honduras, en donde los vendedores organizados han logrado insertarse bajo el esquema de APPL en conjunto con grupos empresariales y alcaldías para realizar nuevos mercados, como es el caso de Choloma, en el norte del país. En dicha zona, la organización de vendedores fue clave para lograr el financiamiento, la asignación de espacios, cuotas favorables a los comerciantes (FOSDEH, 2017). Sin embargo, siempre existieron conflictos en razón de que una de las condiciones fue que debían remover a los comerciantes ambulantes de la zona una vez finalizada la obra.

Una segunda respuesta se relaciona con las capacidades de cálculo y necesidades de acumulación a pequeña escala, que guiaron las decisiones de ciertos grupos de vendedores como reflejo de la adaptación económica y organizativa descrita anteriormente. Así, para algunos, simplemente entrar en la adquisición de un local significaba una limitación para sus procesos de acumulación y sostenimiento de sus emprendimientos, por lo cual decidieron movilizarse a otra zona con sus negocios estacionarios y ambulantes. Esto muestra la combinación de la resistencia económica en conjunto con la territorial. En efecto, para diferentes vendedores, productores y comerciantes resultaba más viable no entrar al esquema de pago de la empresa y trasladarse a otro lugar cercano u otra zona de la ciudad. Como señala una entrevistada:

Nosotros quisimos entrar a comprar un local pero nos fijamos que no íbamos a tener las condiciones de estar pagando un local y seguir

con el negocio. Entonces, mi mamá tuvo la iniciativa de buscar otro local lejos de la terminal, por lo que nos venimos al centro de Danlí (Vendedora, comunicación personal, 19 de abril de 2021).

Las experiencias de este tipo son similares en algunos que decidieron mediante una racionalidad económica que va más allá de la simple operación de ganancia. Como se ha visto, en este caso opera una cierta de caracterización de la nueva empresarialidad popular, en donde, para el caso de esta particular situación de mercados populares, se comprende que las decisiones son pensadas en términos de reproducción del hogar-empresa, siguiendo algunos aspectos de la argumentación de Gago (2014). Precisamente, que las y los empresarios populares realicen este tipo de cálculo, muestra capacidad de agencia y resistencia económica, a partir de las cuales se evalúan las estrategias más viables para continuar con el proceso de acumulación. Aunque es importante indicar que algunos aspectos de la textilera, como en el caso de Argentina, son diferentes para las condiciones de los mercados populares, especialmente concerniente a los clivajes étnicos, pero sí se denotan relaciones comunitarias, así como de parentesco, en las lógicas de esta empresarialidad.

En este caso particular, la racionalidad económica de las y los vendedores, en el proceso de privatización de sus espacios, operó mediante la evaluación de las ganancias y las posibilidades económicas de asumir tanto los costos de continuar su negocio y, al mismo tiempo, asumir los pagos de la valorización capitalista. Este espacio muestra esa dimensión “entre” que poseen las economías populares, ya que la decisión de adentrarse en las lógicas del “neoliberalismo desde arriba” choca con el proceso de cálculo proveniente desde el llamado “neoliberalismo desde abajo”. En las decisiones de varias y varios comerciantes, vendedores y actores, la vía formalizada no era viable para sus procesos de acumulación; así, estas personas pusieron en práctica sus nociones concebidas de libertad, obediencia y

cálculo en sus propios términos (Gago, 2014). Primero, en términos de decisiones de libertad económica, bajo los parámetros incluso de la regulación, decidieron no entrar en dicho proceso de formalización. Segundo, la obediencia adquiere un nuevo matiz, ya que simplemente no entrar en las condiciones de impuestas para adquirir propiedad así como la formalización de sus actividades económicas implica que las condiciones de sujeción son disputadas por estos actores en ciertos niveles. Tercero, la noción de cálculo es ampliada como parte de las decisiones de los hogares como espacios fundamentales para la reproducción social, así se evita caer en la simplificación de la economía popular como simples víctimas de los grandes procesos de privatización neoliberal.

Una tercera respuesta se encuentra en quienes decidieron emprender pero perdieron sus inversiones o simplemente no han obtenido las ganancias esperadas. Esta respuesta se engloba en una adaptación económica fallida para las personas que inician este tipo de inserción. En estos casos, adquieren centralidad los diferentes sistemas de crédito a los cuales acceden los emprendimientos populares. Esta situación muestra también cómo el crédito, que opera en diferentes lógicas de especulación financiera, ya sea bancaria o de la calle, se ha convertido en el principal mecanismo para el emprendimiento y, a su vez, para la explotación de algunos segmentos de la economía popular.

Esta dinámica muestra una vulnerabilidad en dos vías. Una de ellas se construye en este tipo de economías, en donde el ingreso diario, el cual es variable, intermitente e inestable, se constituye como el principal mecanismo para pagar las deudas adquiridas en los sistemas de crédito populares. La segunda vía, formalizada una vez iniciada la privatización, implicaba adquirir bancarias. Mientras algunos han logrado subsistir con sus negocios, otros simplemente perdieron sus pertenencias al no poder pagar sus créditos. También otros, ante su situación, no tuvieron otra opción que migrar hacia Estados

Unidos o España por diferentes motivos, como ser obtener capital para nuevos emprendimientos, ayudar a pagar deudas y apoyar a su núcleo familiar mediante remesas.

Una cuarta respuesta corresponde a las resistencias territoriales, las cuales se expresan en la reapropiación del espacio público por parte de las personas que se resisten a entrar en el esquema de privatización. Una vez finalizada la infraestructura se pudo constatar, a través de las entrevistas, que muchos locales siguen vacíos porque las personas y comerciantes han decidido no rentar. En cambio, diferentes vendedores, se han apostado en las zonas aledañas al edificio estableciendo sus ventas ambulantes. Dicha situación ha generado distintos conflictos entre la empresa y los comerciantes ambulantes.

Las resistencias territoriales fluyen como procesos en los cuales confluyen los elementos mencionados por Gago (2014): las microeconomías proletarias buscan diversas formas de supervivencia y evalúan qué tácticas les permitirán obtener mejores ingresos, asegurando su reproducción ampliada. Como señala una entrevistada:

El problema con la nueva infraestructura es que la gente no pasa por los negocios cerca y eso hace que las ventas sean menores. Conozco varias comerciantes que tienen bodegas y negocios en la nueva terminal. Ellas compraron varios locales ahí y los tienen cerrados, porque ella dijo que su tiempo no lo iba a perder en un lugar donde no se vendía la mercadería. Por eso algunos vendedores optaron también por volver a poner puestos de venta afuera del nuevo edificio para mejorar sus ingresos (Vendedora, comunicación personal, 23 de abril de 2021).

Esto demuestra los vínculos que existen entre la resistencia económica y territorial en tanto el empresariado popular establece también sus propias reglas para continuar con sus procesos de acumulación. Para estos actores, la privatización de la infraestructura,

con sus diversos problemas, representaba un problema para asegurar un ingreso, por lo cual su resistencia económica también se convirtió en una territorial en tanto la táctica más viable era recuperar el espacio público, con lo cual tenían más posibilidades de revender su mercadería. Estas situaciones llaman la atención sobre las diferentes respuestas de las economías proletarias en razón de los intentos de valorización capitalista.

Conclusiones

La experiencia en el proceso de privatización de la terminal de buses y el mercado aledaño en la ciudad de Danlí supone un aporte para discusiones sobre los significados y usos, tanto teóricos como políticos, de la noción de economías populares. A partir de la discusión que se ha expuesto arriba, se destacan al menos tres conclusiones.

En primer lugar, es importante reconocer la heterogeneidad de las microeconomías proletarias, pero también se debe poner énfasis en el peso diferenciado de estas economías en razón de las lógicas del movimiento de capital que operan en cada caso en particular. Esto se hace precisamente para mostrar qué tipos de jerarquías y relaciones existen en cada caso específico. Así, es posible entender por qué existen ciertas singularidades si se considera que las dimensiones del capital productivo son importantes en las economías populares con presencia de producción textil, por señalar un ejemplo. En cambio, en mercados populares y ventas callejeras operan más con una lógica de la circulación de mercancías, que expone códigos particulares. Esta reflexión permite acentuar la relevancia de seguir estudiando las lógicas internas de las economías populares para contribuir al debate de los criterios operativos sobre los cuales emergen este tipo de dinámicas.

En segundo lugar, el debate de las economías populares requiere pensar en la dualidad expresada en la resistencia/adaptación que es

experimentada por el empresariado popular. En efecto, este es un campo en continua disputa económica, social y política, en donde existe una diversidad de matices como fueron mostradas en este caso. Ante una acción de privatización, el empresariado popular tiene agencia, la cual puede tomar múltiples formas de adaptación y también de resistencia. Las situaciones de adaptación económica mostraron los éxitos y fracasos de los vendedores; de igual manera, la resistencia tomó variadas formas de reapropiación del espacio público, así como la negativa de entrar en los esquemas de valorización capitalista de carácter neoliberal.

En tercer lugar, las exigencias de valorización del capital han encontrado nuevas fronteras. La discusión sobre las APPL supone ubicar el debate en los intentos de mercantilización de la vida, así como la progresiva formalización de las economías populares. Sin embargo, este proceso no es asumido de forma pasiva por quienes generalmente son retratados como las víctimas de las políticas de ajuste estructural. Precisamente, la contradicción radica en que las formas en que las tecnologías de gobierno neoliberal no implican *a priori* un sometimiento pasivo por parte de las personas que trabajan bajo las lógicas de las economías populares. Vale la pena profundizar justamente en esa condición del “neoliberalismo desde abajo” para repensar las formas de resistencia y adaptación a las nuevas realidades. Si algo caracteriza a estas economías populares, es haber sabido readaptarse a estas situaciones, siempre bajo una racionalidad calculadora, pero bajo sus propios términos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alborta, Guillermo., Triana, Claudia., y Stevenson, Sergio (2011). *Asociaciones público privadas para la prestación de servicios. Una visión hacia el futuro*. Washington: BID.
- Cielo, Cristina., Gago, Verónica., y Gachet, Francisco (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- CLACSO (2020). *Economías populares en la pandemia. Cartografía provisoria en tiempos de crisis global y aislamiento*. Buenos Aires: Clacso.
- COHEP (2017). *Encuesta empresarial*. Tegucigalpa: COHEP.
- De Michele, Roberto., Prats Cabrera, Joan., y Losada Revol, Isaía. (2018). *Efectos de la corrupción en los contratos de las asociaciones público-privadas*. Washington: BID.
- Devlin, Robert. y Mogueillansky, Graciela (2010). *Alianzas público-privadas para una nueva visión estratégica del desarrollo*. Santiago: CEPAL.
- El Heraldo* (7 de abril de 2014). Las calles la única alternativa de vendedores. <https://www.elheraldo.hn/metro/587258-213/las-calles-unica-alternativa-de-vendedores-ambulantes>
- El Heraldo* (11 de Noviembre de 2014). Vendedores ambulantes protesta por desalojo. <https://www.elheraldo.hn/metro/767893-299/vendedores-ambulantes-protestan-por-desalojo>
- El Heraldo* (4 de Noviembre de 2014). Alcaldía de Danlí gestiona recursos para mejorar la terminal de buses. <https://www.elheraldo.hn/regionales/764514-218/alcald%C3%ADa-de-danl%C3%AD-gestiona-recursos-para-mejorar-la-terminal-de-buses>
- El Heraldo* (24 de Junio de 2015). Suspenden desalojo a vendedores. <https://www.elheraldo.hn/regionales/841782-218/suspenden-desalojo-de-vendedores>
- El Heraldo* (17 de Marzo de 2017). Un avance del 35% presenta el Mercado Metropolitano en Tegucigalpa. <https://www.elheraldo.hn/tegucigalpa/1053057-466/un-avance-del-35-presenta-el-mercado-metropolitano-de-tegucigalpa>
- FOSDEH. (2017). *Las Alianzas Público Privadas en Honduras: Tres estudios de caso*. Tegucigalpa: FOSDEH.
- Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta y Limón.

- Gago, Verónica (2016). Diez hipótesis sobre las economías populares (Desde la crítica a la economía política). *Nombres. Revista de Filosofía*.
- Gago, Verónica (2018). What are popular economies. *Radical Philosophy*.
- Hall, David. (2015). ¿Por qué las las Asociaciones Público Privadas no funcionan? Las numerosas ventajas de la alternativa pública.
- INE. (2019). *Datos municipales*. www.ine.hn
- La Tribuna* (8 de Agosto de 2017). Vendedores cumplen dos días en toma de edificio municipal de Danlí. <https://www.latribuna.hn/2017/08/08/vendedores-cumplen-dos-dias-toma-edificio-municipal-danli/>
- Llopis, José (2018). El empleo precario asalariado en Honduras. Los impactos diferenciales por edad y sexo, 2007-2013. En Castillo, Dídimo (comp), *Empleo y desigualdad en Centroamérica*. Buenos Aires: CLACSO.
- López Guerrero, María Luisa (2018). La configuración del trabajo en el siglo XXI: el mercado Eloy Salmón y los movimientos moleculares del capital. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Lozano, Luis (2014). Los de mercados de Comayagüela. Historia y modernidad (1884-1935). *Revista de Arte y Cultura*.
- Michel, Verónica y Walker, Ian. (2019). *Honduras: Diagnóstico del Trabajo*. Washington: Banco Mundial.
- Pineda Talavera, Mario (2019). Honduras: precariedad laboral en la clase asalariada durante el modelo de acumulación neoliberal. *Íconos*, 63.
- SEFIN. (2020). *Informe anual de Alianzas Público Privadas en Honduras*.
- Tello Méndez, Nallely Guadalupe (2018). Experiencias de mujeres en tianguis y mercados populares en Oaxaca. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62.

Efectos de la supervisión de cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas, periodo 2012-2019

PATRICIA AYMAR JIMÉNEZ

Introducción

El cooperativismo como práctica central de la economía popular en el Ecuador tiene una larga y compleja trayectoria y, a pesar de haber emergido en prácticas populares, el Estado ha sido un actor fundamental en su institucionalización, pues ha determinado su funcionalidad, su conceptualización y reglas. El último periodo del cooperativismo (desde 2008) tiene grandes alcances, así como limitaciones. El principal logro ha sido la puesta en marcha de un proyecto que intenta develar constantemente la participación de la economía popular y solidaria en la economía nacional, como un actor importante, cuya antesala fue el cambio a un sistema económico social y solidario.

A pesar de que el Estado ecuatoriano planteó normativa e instituciones estatales específicas para cooperativas de ahorro y crédito, la supervisión ejecutada se ha centrado en aspectos económicos y financieros, sin considerar el desempeño social de las cooperativas de ahorro y crédito, esto ha traído consecuencias en la comprensión y

en el comportamiento de las entidades controladas. Así, el presente trabajo realiza una lectura de la situación de estas organizaciones, a partir de la legislación del 2008, analizando las formas de ordenar y supervisar y las afectaciones en la respuesta de las cooperativas frente a las formas de regulación estatal, develando que son un medio y no un fin en sí mismas.

Veremos que el principal logro estatal ecuatoriano en el último periodo cooperativo ha sido la constitución de una infraestructura institucional compleja, que intenta develar constantemente la participación de la economía popular y solidaria en la economía nacional, como un actor importante. La limitación más notable es el reduccionismo con el que se aborda al sector, lo cual puede ser comprensible, en principio cuando el proceso de institucionalización estatal nacía y se requería cierto nivel de identificación de las entidades. Mantenerlo en el tiempo, no obstante, ha implicado tanto la profundización de desigualdades intercooperativas como la canibalización y la desaparición de muchas entidades del sector.

Las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas

Las cooperativas ecuatorianas aparecen como organizaciones de socorro mutuo, beneficencia y defensa profesional (Da Ros, 2007) en Quito y Guayaquil, a inicios del siglo XX. La realidad de estas organizaciones ha respondido a cada proceso histórico y su relación con el Estado. En ciertas etapas de la historia del cooperativismo se percibe mayor presencia e interés por parte del Estado, para potenciarlas y visibilizarlas. Más allá del accionar y motivaciones estatales para generar cambios normativos enfocados en las cooperativas de ahorro y crédito, estas se crean por diversos motivos, desde recibir beneficios impositivos del Estado, hasta acceder a financiamiento para grupos en pequeñas comunidades, o simplemente contar con una empresa de propiedad conjunta que facilite el desarrollo de proyectos

paralelos de interés de sus asociados (García Nossa, 1944). En este sentido, el rol del Estado en el comportamiento de las cooperativas de ahorro y crédito se presenta con el afán de regular sus actividades, en ciertos periodos con más involucramiento que en otros.

Sin duda, la última propuesta estatal, que implicó la creación de nueva normativa, entrega de presupuesto gubernamental y el nacimiento de nuevas instituciones (enfocadas en la economía popular y solidaria y, dentro de este sector, a las cooperativas de ahorro y crédito) ha sido de gran envergadura, en relación con legislaciones anteriores. Este proyecto inicia con el primer periodo de Rafael Correa Delgado, en el año 2008, plasmado en la Constitución de la República del Ecuador, pasando de un sistema económico social de mercado a un sistema económico social y solidario. Se reconoció, de esta forma, la complejidad del sistema económico ecuatoriano y la diversidad de sus actores. De ahí que, en este trabajo se estudia a las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas, durante el periodo 2012-2019, periodo desde que inicia funciones la Superintendencia Economía Popular y Solidaria, como órgano de control del sector.

Desde la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), la supervisión se centra en la evaluación, visibilización y toma de decisiones a partir de información financiera y económica de cooperativas de ahorro y crédito, cuyas consecuencias evidencian el fortalecimiento, visto como sinónimo de crecimiento económico y salud financiera, de un grupo pequeño de entidades, frente a la desaparición de más del 50% de entidades registradas al inicio de actividades de la SEPS. Estos datos se mencionan, como una forma de articular la comprensión de la economía en la supervisión de cooperativas, sus efectos y las contradicciones que emergen en el proyecto estatal que se ha venido desarrollando.

En su gran mayoría, los trabajos realizados sobre cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas se enfocan en analizar aspectos financieros, económicos y la creación de proyectos sobre planificación

estratégica, aportes para el mejoramiento empresarial o la contribución de estas entidades en prácticas de inclusión financiera. Este trabajo analiza la supervisión de cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas desde una perspectiva sociológica, pues, a pesar de que se generó una supervisión específica para cooperativas de ahorro y crédito con el fin de visibilizarlas y fortalecerlas, el enfoque está centrado en los aspectos económicos y financieros de dichas entidades, lo que no evidencia el aspecto social que las caracteriza.

El aporte de este trabajo se encamina hacia el análisis de la contradicción entre la creación de una nueva legislación e instituciones estatales para las cooperativas de ahorro y crédito (que implica también, el reconocimiento y valoración de características asociadas al desempeño social de la entidades que la conforman) y la evaluación y monitoreo, exclusivamente, de aspectos técnicos (financieros y económicos). Los resultados arrojan una visión economicista (de los hacedores de la norma) de lo que es una cooperativa de ahorro y crédito.

La economía se estudia en diversas disciplinas de las ciencias sociales, entendida como un aspecto incrustado en las relaciones sociales, las cuales están además dentro de un sistema globalizado que obliga a la articulación o desarticulación con realidades globalizadas. Pero el pensar en la economía como sujetos que realizan elecciones racionales y supuestos que moldean la realidad (economía ortodoxa), deja de lado aspectos sociales, culturales, históricos y políticos, que tampoco están relacionados con perspectivas que romantizan situaciones de marginalidad sin una evidencia real de la existencia de relaciones de reciprocidad no mercantiles (Wilkis, 2014).

En este contexto, ¿es posible pensar en un solo modelo de cooperativa de ahorro y crédito? Por ejemplo, uno que nace con la necesidad de optimizar los recursos de sus socios y alcanzar eficiencia financiera y económica; otro en el que se articulan los valores y principios de solidaridad y reciprocidad de los que (presuntamente)

están embebidos sus socios o una combinación de ambos. En estos ideales de cooperativa de ahorro y crédito, la concepción de la economía puede tomar caminos distintos y afectar, de diversas maneras, dependiendo de los saberes en juego, tanto en el campo de la supervisión estatal, como en las cooperativas de ahorro y crédito.

El problema de la supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito se da en tres planos articulados entre sí: a) la lectura de las organizaciones cooperativas desde una visión limitada, por fuera del contexto en el que se desarrollan; b) esta comprensión limitada del fenómeno cooperativo se proyecta en las formas de ordenar y supervisar el sector; y c) las formas de ordenar y supervisar al sector generan afectaciones en la respuesta de las cooperativas, frente a las formas de regulación estatal.

Las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas y la economía popular y solidaria

La inclusión de cooperativas de ahorro y crédito en el sector de la economía popular y solidaria en el Ecuador arranca con la Constitución del año 2008, bajo el mandato de Rafael Correa Delgado. En la carta constitucional, entre varios otros temas, se estableció el nuevo rol intervencionista del Estado en la economía y la planificación, para mejorar las condiciones de la sociedad y divorciarse de la economía social de mercado, planteada en la Constitución anterior. Sin embargo, el cooperativismo en el Ecuador y por ende las cooperativas de ahorro y crédito han sido parte de los procesos históricos del país y del mundo.

Es así que, las cooperativas latinoamericanas tienen bases doctrinarias socialistas y católicas. Los principales promotores del cooperativismo latinoamericano fueron los emigrantes europeos, la Iglesia católica y los gobiernos nacionales. Pero, a partir de los años noventa, organismos internacionales promueven el cooperativismo como

parte de los discursos de desarrollo, y como una respuesta a los problemas de pobreza. Por su parte, la base teórica del cooperativismo latinoamericano, que inicia en los años ochenta, conceptualiza estas formas de organización como recíprocas, no capitalistas, solidarias y funcionales a la inclusión de personas marginadas y en desventaja social y económica (Coque Martínez, 2002; García Nossa, 1944).

Las formas en las que se constituyó el cooperativismo latinoamericano son heterogéneas, complejas y diversas y, como muestran las evidencias, transitan entre las necesidades de sus miembros, el contexto social y político, el tratamiento de los gobiernos nacionales y supranacionales (de acuerdo con sus propias necesidades), la intervención de la Iglesia y el devenir histórico. Las cooperativas no se presentan como un mecanismo para realizar cambios estructurales, al menos no como se han concebido en los espacios latinoamericanos (García Nossa, 1944).

Los procesos vividos en Latinoamérica no dejaron de lado al Ecuador. En este sentido, el cooperativismo toma su propia forma al desarrollarse en esta realidad. Dadas sus particularidades, el cooperativismo ecuatoriano podría dividirse en cinco etapas, que se circunscriben a los cambios generados en la legislación cooperativa ecuatoriana (Da Ros, 2007; Miño Grijalva, 2013):

La primera inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX, con la creación, especialmente en Quito y Guayaquil, de organizaciones artesanales y de ayuda mutua. La segunda empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas, con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista. La tercera etapa comienza a mediados de los años sesenta con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (en 1964) y de la nueva Ley de Cooperativas (en 1966). La cuarta inicia a finales de los ochenta, marcada por ajustes estructurales, crisis financiera y la dolarización. La quinta

se refiere al inicio de la última institucionalización cooperativa, con la promoción del gobierno de Rafael Correa. En esta última etapa, se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, órgano de control estatal para las cooperativas de ahorro y crédito y el sector cooperativo en su conjunto.

Desde el 2011, la nueva legislación de la economía popular y solidaria se manifestó en los discursos estatales, como la oportunidad para evidenciar la realidad de este sector y, dentro de este, a las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones cuyo fuerte es el aspecto social que las constituye, por ser un medio y no un fin, y privilegiar al ser humano por encima del capital. Sin embargo, con la creación de las nuevas normas e instituciones estatales enfocadas en los sectores cooperativo, asociativo, comunitario y popular, denominada y conceptualizada como el sector de la economía popular y solidaria (desde la legislación), solo volvió operativo el cambio de sistema económico, con la creación de un sector específico, “dejándose a la libre interpretación los caminos a seguir para acercarse a ese propósito” (Vega, 2017, p. 39), que a su vez, se asumió como el sector que consolida la comprensión social y solidaria de la economía en su conjunto. Es decir, la economía popular y solidaria y, dentro de este sector, las cooperativas de ahorro y crédito, se constituyeron con el nuevo proyecto estatal, como así también las formas de organización económica en las que se aterriza el cambio hacia una sistema económico social y solidario (Vega, 2017). El sistema económico es un proceso institucionalizado, es un proceso porque está en movimiento y está institucionalizado porque existe interdependencia de las diferentes formas de integración (reciprocidad, redistribución e intercambio) (Polanyi, 1976). Esta interdependencia sufre variaciones, dependiendo de la realidad concreta que se analice; es decir, un cambio de sistema económico no se constituye por ley, sino que está incrustado en la sociedad.

El análisis de comportamientos humanos individuales se relaciona con el significado formal de la economía. Considerando este planteamiento, el cambio de sistema económico con la nueva legislación es una manera de formalizar organizaciones (sin que se haya basado previamente en evidencia empírica), al amparo de un discurso que plantea lo sustantivo como base fundamental para un rediseño económico y social. Adicionalmente, es necesario revisar la interrelación de las formas de integración y la jerarquización que, a su vez, puede presentarse en el reconocimiento de la existencia de organizaciones sociales diversas, más aún en sociedades heterogéneas como la ecuatoriana, en donde los mecanismos de reproducción social son tan heterogéneos, como complejos.

Características de las cooperativas de ahorro y crédito

A partir del 2008, la Constitución de la República del Ecuador dispone que el sistema económico es social y solidario, y reconoce al ser humano como sujeto y fin,¹ lo que implica ubicar en el centro de la producción, distribución, consumo y circulación de mercancías y recursos para la reproducción de la vida al ser humano, en contraste con la economía social de mercado, que es lo que se planteaba en la Constitución previa. Se establece también, en la carta magna vigente, que “el sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria (...)”.² Es decir que la economía popular y solidaria (EPS) se reconoce como parte del nuevo sistema económico, se incluye en este grupo (EPS) a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.³

No solo la Constitución ecuatoriana legitima la existencia de la economía popular y solidaria, y, dentro de esta, a las cooperativas,

1 Artículo 283.

2 Artículo 283.

3 Artículo 283.

sino también lo hacen la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2012), y el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014). Por su parte, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria conceptualiza a las organizaciones del sector cooperativista como

el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social (LOEPS, 2012).

Asimismo, se enfatiza en que la actividad y relaciones en las cooperativas están sujetas a los principios descritos en la LOEPS y a los valores y principios universales del cooperativismo.⁴

La diferencia entre el sector cooperativo y los sectores comunitario y asociativo, de acuerdo a lo que estipula la LOEPS, es la siguiente: las organizaciones comunitarias están vinculadas “por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades”;⁵ en cambio, las organizaciones asociativas se constituyen por personas naturales (no empresas) con actividades económicas afines, “con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción”. En ambos casos se mencionan que estas relaciones económicas son solidaria, auto gestionadas y están entorno a bienes lícitos y socialmente necesarios.⁶

4 Artículo 21.

5 Artículo 15.

6 Artículo 18.

Además de la distribución anterior, las cooperativas se clasifican según el tipo de actividad en grupos de producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.⁷ Por su parte, el artículo 78 de la LOEPS establece la conformación del sector financiero popular y solidario, dentro del cual se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias (mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda), cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro. Esta última clasificación es la que vincula al sector financiero popular y solidario, y dentro de este a las cooperativas de ahorro y crédito con el sistema financiero nacional, en articulación con el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), que regula al sistema financiero nacional.

De manera general, no oficial y un poco simple, la economía popular y solidaria se distribuye en dos grandes grupos: las entidades que realizan actividades de intermediación financiera (créditos y depósitos) y las entidades que realizan actividades relacionadas con el sector real de la economía (agricultura, industria, servicios, etc.). En suma, de acuerdo a la normativa vigente, las cooperativas de ahorro y crédito son entidades que forman parte del sistema financiero nacional y dentro de este del sector financiero popular y solidario, por su conformación (socios/as propietarios/as de una empresa conjunta) y lo señalado en el artículo 1 de la LOEPS, según el cual estas entidades (cooperativas de ahorro y crédito) ejercen y guían sus actividades mediante relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad. Deben cumplir con los ocho principios planteados en el artículo 4 de la referida Ley:

1. La búsqueda del buen vivir y del bien común.
2. La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.

7 Artículo 23.

3. El comercio justo y el consumo ético y responsable.
4. La equidad de género.
5. El respeto a la identidad cultural.
6. La autogestión.
7. La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.
8. La distribución equitativa y solidaria del excedente.

La conformación de las cooperativas de ahorro y crédito, sus principios y objetivos, son los aspectos sociales de estas entidades. El desarrollo de sus actividades empresariales de intermediación financiera es, por otro lado, lo que las incluye dentro del sistema financiero nacional y su característica común con otras entidades, como los bancos privados. Esta última característica explica la necesidad de regular sus aspectos económicos y financieros.

El sector financiero popular y solidario clasifica también a sus entidades en cinco segmentos, de acuerdo al monto de sus activos. De ahí que las entidades de mayores activos son las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, que pertenecen al segmento 1; en contraste, las de menor monto de activos son las entidades del segmento 5. La posibilidad de cambiar de segmento es evaluada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cada año, basándose en el cumplimiento normativo de las entidades de reguladas. Cabe señalar que las cooperativas de ahorro y crédito que no sean legalmente registradas en la Superintendencia, tienen prohibición de ejercer actividades.

Los/as socios/as de las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas

Un socio o socia de una cooperativa de ahorro y crédito puede ser una persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos

establecidos en la normativa vigente y el estatuto social de la entidad (LOEPS, 2012).⁸ Los requisitos comunes son los mismos que para abrir una cuenta bancaria: cédula de identidad, planilla de servicios básicos, llenar un formulario de datos, más un monto mínimo de valores monetarios establecido por la entidad, por el que se obtiene un certificado de aportación. Según la LOEPS, “la calidad de socio nace con la aceptación por parte del Consejo de Administración y la suscripción de los certificados que correspondan, sin perjuicio de su posterior registro en la Superintendencia y no será susceptible de transferencia ni transmisión”⁹. Cabe mencionar que no existe impedimento para que una persona pertenezca a varias entidades al mismo tiempo, por lo que el número de socias/os único es un poco más de la mitad de la cantidad de certificados de aportación que registra el sector financiero popular y solidario.

Los socios y socias de las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas responden a las características de la población en su conjunto en cuanto a sexo, edad, ubicación geográfica en las zonas de mayor concentración poblacional. Ahora bien, a diciembre de 2021, los socios/as del SFPS alcanzaron los 5,5 millones, equivalente al 62% de la población económicamente activa (PEA) del país, con un total de 8,7 millones de certificados de aportación. El 48% de los/as socios/as son mujeres, el 52% son hombres. En cuanto al rango etario de socios/as, el 25% registra entre 30 y 39 años de edad, mientras que el 20% está entre los 18 y 29 años; 23% tienen entre 50 y 65 años; 21% entre 40 y 49 años y el 11% restante se encuentra en el grupo de adultos mayores, es decir, con edades superiores a los 65 años.

Por otro lado, la ubicación geográfica de los socios se distribuye sobre todo en 10 de las 24 provincias del Ecuador, que concentran el 80% de los socios, y que coincide con las zonas más pobladas y

8 Artículo 29.

9 Artículo 29.

con las zonas donde se concentran la mayor parte de cooperativas de ahorro y crédito: Azuay, Guayas, Tungurahua, Imbabura, Manabí, Chimborazo, El Oro, Loja, Cotopaxi, Pichincha (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2021).

Como se señaló anteriormente, las cooperativas de ahorro y crédito se categorizan en cinco segmentos desde el 2015. Esta distribución considera su nivel de activos. En diciembre de 2021, el 37% de las entidades del sector se concentró en los segmentos 1,¹⁰ 2 y 3, y consolidó el 94% de los certificados de aportación del sector y el 98% del total de activos. Por su parte, el 63% de las entidades se ubicaron en los segmentos 4 y 5 y representaron el 6% de los certificados de aportación del sector y concentran apenas el 2% de los activos del sector.

Tabla 1. Segmentación del sector financiero popular y solidario.

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80 000 000,00
2	Mayor a 20 000 000,00 hasta 80 000 000,00
3	Mayor a 5 000 000,00 hasta 20 000 000,00
4	Mayor a 1 000 000,00 hasta 5 000 000,00
5	Hasta 1 000 000,00

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2021).

Las cooperativas de ahorro y crédito son un medio y no un fin: más allá de lo financiero

Las cooperativas de ahorro y crédito no son solo entidades de intermediación financiera, sino que tienen aspectos sociales y se crean respondiendo a realidades concretas. El caso de una cooperativa

¹⁰ Se incluyen en el segmento 1 a las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

del segmento 4, ubicada en Latacunga, es un ejemplo de lo dicho. Mediante entrevistas a la presidenta del consejo de vigilancia y al gerente, se supo que la creación de esta cooperativa obedeció a varios factores, pero en esencia a la necesidad de proveer recursos financieros y empleo a las 25 socias.

La presidenta del consejo de vigilancia, Changoluisa, tiene 12 años como socia de la cooperativa de ahorro y crédito y es parte de las otras dos empresas que forman un encadenamiento productivo (acopio de leche, producción de derivados lácteos y financiamiento). Ella comenta que la cooperativa inició como una caja de ahorro con 25 mujeres (cuando la caja se convierte en cooperativa incluyeron a hombres de la comunidad). Las socias se conocían por haber hecho el riego de agua, ahorraban cinco dólares mensualmente por persona, y se otorgaban créditos entre ellas. La señora Changoluisa anhela que sus hijos estudien y sean miembros de la cooperativa: “de la cooperativa obtuve un crédito para construir mi casa”. Además, la socia señala que la cooperativa generó cambios en la comunidad, sobre todo porque los miembros podían obtener créditos con menor cantidad de papeles y garantías en comparación con los bancos.

El esposo de la socia trabaja en una florícola cercana. Ahora ella tiene mejores ingresos que el esposo y cuenta: “yo soy la que decido las cosas importantes en la casa”. Además, dejó atrás el contacto con pesticidas propios de la industria florícola, según dice: “ya no estoy contaminada por los químicos”. Todos los días, la señora Changoluisa recoge la leche producida por la comunidad en una camioneta adquirida con otro crédito y luego trabaja en la empresa de acopio, para pasar a la producción de lácteos, además de formar parte del consejo de vigilancia de la cooperativa. En principio, la socia comentó que su esposo tuvo inconvenientes en que ella salga del hogar a trabajar. Posteriormente, le pareció buena idea y ahora apoya sus actividades. Sus familiares también son socios y socias de la cooperativa. La

presidenta y socia se afirma como propietaria de la cooperativa: “la cooperativa es nuestra casa, somos los dueños, es una lucha de años”.

De acuerdo a los testimonios, las empresas multinacionales que adquieren leche de la zona, ofrecían a las productoras un margen de ganancia muy bajo (USD 0,03) y otros compradores de empresas nacionales no pagaban con puntualidad. En estas condiciones, las socias fundadoras notaron que necesitaban financiamiento y crearon una caja de ahorro. Más tarde, por asesoría de una organización no gubernamental con la que trabaja la comunidad, la caja de ahorro se convirtió en cooperativa. La cooperativa entregó un terreno en comodato para que funcione la asociación y el centro de acopio, además de entregar créditos a sus asociados. La zona donde se ubica la cooperativa cuenta con 12 mil habitantes, de los cuales 4 mil corresponden a la población económicamente activa; de estos, mil son socios y socias de la cooperativa de ahorro y crédito. El gerente explicó que: “por el tema del Cotopaxi¹¹ mucha gente vendió sus vacas y luego la cooperativa les entregó crédito para comprar nuevas vacas. Se llegaron a producir durante la crisis 800 litros de leche diarios, en la actualidad son 1.700 litros”.

La cooperativa maneja un alto nivel de compromiso con los socios, “incluso hasta llegar a solicitar crédito informal [al chulco] para solucionar problemas de liquidez”, agrega el gerente. Los problemas de liquidez presentados en algún momento fueron por la falta de experiencia en el manejo de una empresa de esta naturaleza, comentó también el gerente. El gerente compara la cooperativa con un niño: “cuando la cooperativa era pequeña era sencillo, el crecimiento complejiza el ejercicio de la cooperativa, el personal debe cumplir con más de una función”.

11 En el 2015, el volcán activo Cotopaxi incrementó su actividad emitiendo dióxido de azufre y ceniza volcánica.

Otra experiencia fue la vivida por Rafael y su esposa al solicitar un crédito en una cooperativa de ahorro y crédito del segmento 1. Ellos participaron en un remate judicial en el año 2018 para adquirir un terreno, ambos son personas de ingresos medios, sin demasiadas restricciones económicas. Sin embargo, esta apuesta implicaba para ellos la multiplicación de patrimonio actual en al menos cinco veces. No eran socios, pero sí clientes, de una cooperativa de ahorro y crédito y tampoco se habían planteado la posibilidad, pues siempre han mantenido sus cuentas en los bancos más grandes del país, como la mayoría de la población ecuatoriana.

Repentinamente, recibieron la notificación de que debían realizar el pago final del terreno y el Consejo de la Judicatura dispuso cinco días de plazo para realizar el pago del valor restante para cerrar el remate, por un valor total de 65 mil dólares. Empezaron a gestionar sus redes familiares, de amistades y a comunicarse con los bancos en los que mantuvieron sus cuentas por al menos 15 años; juntar el dinero parecía, al menos los primeros dos días, una tarea imposible.

En paralelo, por recomendaciones de usuarios de una cooperativa del segmento 1, mantenían una póliza de acumulación con parte del dinero que sería utilizado para el pago del terreno que negociaban. Así que, agotando todas las opciones, pues los bancos de los que eran clientes ofrecían respuesta negativa (señalaban que otorgarles un crédito podía tardar entre cinco y siete días), decidieron comunicarse con la cooperativa donde estaba su póliza.

La cooperativa estuvo abierta a escuchar las necesidades de estos usuarios y ofreció soluciones para que puedan obtener su crédito, demostraron empatía por la urgencia de la situación, a diferencia de los bancos. El crédito requerido fue desembolsado por la cooperativa en dos días y estas personas lograron su cometido. Para ello, llenaron los mismos formularios que se solicitan en un banco y siguieron el mismo proceso de solicitud de crédito que un banco, pero para

realizar el desembolso la cooperativa requirió la afiliación como socio, para generar una cuenta.

Esta experiencia muestra varias cosas: 1) estas personas acudieron a la cooperativa en busca de crédito, no porque tengan interés, en principio, de ser socios de una cooperativa; 2) la atención y el nivel de empatía entre la cooperativa y el potencial socio demostró ser mucho más cercana que con un banco, con el que existía una relación previa de muchos años; 3) los procesos de evaluación de riesgo para otorgar créditos son exactamente los mismos en esta cooperativa que en un banco. Estos aspectos son cuestiones que pueden des-romantizar el hecho de que los socios de una cooperativa parten de relaciones de reciprocidad, así como evidencian que pueden existir múltiples explicaciones para hacer uso de los servicios de una cooperativa de ahorro y crédito.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El actor estatal más representativo de la institucionalización de la economía popular y solidaria es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), que ejerce las funciones de supervisión, es decir, marca las líneas en las que se mueven las organizaciones que forman parte del sector, entre ellas, las cooperativas de ahorro y crédito. Además, la Superintendencia evalúa y monitorea el comportamiento de las entidades reguladas, estableciendo mecanismos legales y técnicos de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), la LOEPS (2012) y la normativa específica.

La SEPS inició actividades en el año 2012; comenzó por agrupar a las organizaciones que, de acuerdo a la normativa vigente, debían conformar el sector y regularizarse en este nuevo marco legal. Se agruparon organizaciones dedicadas a actividades financieras y no financieras que se registraban antes de este periodo en otras

instituciones del Estado, como los Ministerios de Inclusión Económica y Social, y Agricultura. El control, y no solo el registro, estaba sujeto también a la Superintendencia de Bancos, como lo señala el Informe de Rendición de Cuentas del año 2013 de la SEPS.

Después del proceso de registro, se desarrollaron una serie de resoluciones para enmarcar el comportamiento de las cooperativas de ahorro y crédito, por ejemplo: una nueva estratificación por el monto en activos financieros, horarios de atención, elección de representantes, inclusión e instrumentación de fideicomisos mercantiles y constitución y reforma de estatutos de las organizaciones del sector financiero, uso de medios electrónicos, intervenciones y liquidaciones de organizaciones, contribuciones anuales del sector financiero, aplicación de sanciones por incumplimiento normativo, solicitudes de información, normas sobre prudencia financiera y administración del riesgo, entre otras de similar naturaleza, enfocados exclusivamente en la gestión empresarial.

El trabajo realizado por la SEPS se ha centrado en la evaluación de aspectos económicos y financieros, sin que se evidencie el tratamiento de las características sociales de las cooperativas de ahorro y crédito, lo que impide conocer su rol social o al menos verificar si su accionar se alinea a los principios que por ley corresponden y las diferencian de las sociedades mercantiles tradicionales. En el mejor de los casos, se relega el análisis de aspectos distintos a lo económico y financiero a publicaciones o eventos específicos, a pesar de que los principios del sector e incluso la normativa (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014) establecen la obligatoriedad de la creación de normas sobre herramientas para medir si existe una prelación de capital por sobre el ser humano, como balance social, por ejemplo.

Es así que la comprensión de la economía y el tratamiento de las cooperativas de ahorro y crédito se relaciona con la economía convencional que busca ser generalizable, por tanto, normativa y a la vez predictiva. Para Bourdieu (2011):

Es indudable, en efecto, que las disposiciones y los esquemas modelados por la inmersión en un campo que, como el económico, se distingue de los demás en varios aspectos y en especial por un grado excepcional de racionalización formal, pueden engendrar prácticas que se revelan conformes (al menos burdamente) a la racionalidad, sin que pueda suponerse pese a ello que siempre tienen la razón por principio (p. 21).

En este sentido, el saber económico ortodoxo aparece como un discurso homogeneizador que performa las relaciones económicas y legitima (o deslegitima) la comprensión de la economía; es decir, que no es un ejercicio de formalización de la ciencia económica, meramente metodológico, sino que constituye prácticas: “un campo de saber no solo decide sobre qué percibir, o comprender, sino sobre los modos de intervención, de operación de ese saber, en el terreno de las prácticas (...)” (Carranza Barona, 2018, p. 63).

Es importante entender el rol de la economía en el Estado, en la constitución de sujetos, en el mercado y en las relaciones que se generan en torno a esta ciencia utilizada como dispositivo del sistema económico capitalista, concebido como “ese esfuerzo violento, continuo, incansable, para definir, formatear, reunir, unificar, extender una esfera autónoma, la economía de mercado, que tendría sus propias leyes, su propia historia, su propia esencia” (Callon y Latour, 2011, p. 173). Así, se vuelve necesario analizar de forma crítica al reduccionismo económico y sus aplicaciones, por nuestro caso, en las cooperativas de ahorro y crédito.

En una revisión breve de los perfiles de los hacedores de la supervisión para cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas, la SEPS se ha conformado con una combinación de profesionales: ingenieros, matemáticos, financieros, abogados, contadores, economistas, administradores de empresas y unos pocos profesionales especializados en economía social y solidaria, con experiencia laboral en el sector

público, sobre todo en áreas del Banco Central, la Superintendencia de Bancos y Seguros, el Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas, entre otras instituciones de la misma rama.

Para el año 2020, esta conformación no ha tenido grandes variaciones. Las características profesionales de quienes han participado en las labores de supervisión dan cuenta de la construcción de pensamiento detrás de la forma de regular a las cooperativas de ahorro y crédito, entendiendo, de este modo, el enfoque del Estado hacia cuestiones por fuera del análisis de aspectos sociales.

La SEPS autoriza a las cooperativas de ahorro y crédito el ejercicio de actividades económicas. En la autorización indicada, se determinará las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros que podrán ejercer las entidades, por segmentos,¹² de acuerdo con su objeto social, línea de negocio, especialidades, capacidades y demás requisitos y condiciones que, para el efecto, establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Para efectos de supervisión y control, las cooperativas de ahorro y crédito, antes del 2015, fueron distribuidas en cuatro segmentos, como se muestra a continuación.

Tabla 2. Distribución de cooperativas de ahorro y crédito por segmentos, 2012

Segmento	Cantidad	Porcentaje de participación
1	488	51,53%
2	335	35,49%
3	83	8,76%
4	39*	4,22%
Total	945	100%

Fuente: SEPS (2019).

*No se incluye la caja central.

12 El artículo 1, de la Resolución 038-2015-F, de la Junta de Política y Regulación Monetaria, señala que: “las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos”.

Al inicio del proceso de organización de cooperativas de ahorro y crédito, el grupo de cooperativas distribuidas en cuatro segmentos arrancó con un alto nivel de concentración, con respecto a la participación de los activos, pasivos y patrimonio. Considerando la clasificación de cuatro segmentos, entre los segmentos 3 y 4 (que representaba el 14,90% de las cooperativas) se concentraban el 89,05% de los activos totales del sector al 2012, mientras que los dos segmentos restantes de menor tamaño (85,10%) reunían el 10,95% del total de activos (Jacome y Ruiz, 2012).

Si bien es cierto que la problemática podría resultar evidente, no existen pruebas de que el Estado se encamine hacia otro tratamiento que deleve los aspectos sociales de las cooperativas de ahorro y crédito, o trabajos académicos que describan esta situación. Lo que es necesario es evidenciar el perfil de cooperativa que logra beneficiarse o fortalecerse con estas prácticas estatales de supervisión, el tipo de saberes que priman en estas formas de comprender a las cooperativas, así como la posibilidad de abordar y leer hechos económicos incrustados en la sociedad, desde una explicación del fenómeno y sus consecuencias con un abordaje propio.

Cabe reconocer que el nuevo proyecto estatal enfocado en la economía popular y solidaria sin duda es la más robusta de todas las que se han planteado en comparación al trabajo de gobiernos anteriores. Este hecho es particularmente interesante, debido a que la propuesta en el año 2012 incluía cuatro ejes: rectoría, regulación, control y fomento. Es decir, no solo era una reformalización (dado que las organizaciones contaban ya con personería jurídica) de estas formas de organización económica que el Estado categoriza como no públicas y no privadas, sino que, también, se pretendía promover su funcionamiento y reconocimiento.

Figura 1. Infraestructura institucional de la SEPS en 2012



Fuente: SEPS (2019).

En junio de 2012, inició la transferencia de competencias que contemplaba la entrega de información administrativa, geográfica, contable y financiera, por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, y la Dirección Nacional de Cooperativas correspondiente a 39 cooperativas de ahorro y crédito y una caja central y 4.011 organizaciones del sector financiero y de la economía popular y solidaria (SEPS, 2019).

En un segundo momento, se realizó una depuración de la información, que arrojó un total de 3.932 cooperativas financieras y no financieras. Sobre este primer número de organizaciones, la SEPS inició un proceso de registro y adecuación de estatutos, para autorizar y regular el funcionamiento de las entidades y con ello definir un primer catastro para el sector financiero popular y solidario. A finales de julio de 2013, la SEPS obtuvo la primera cuantificación y clasificación de las entidades del SFPS, totalizando 946 cooperativas de ahorro y crédito.

En 2013, la SEPS elaboró normas referentes al funcionamiento de las organizaciones: horarios de atención, elección de representantes, inclusión e instrumentación de fideicomisos mercantiles, y constitución y reforma de estatutos de las organizaciones del sector

financiero. Adicionalmente, expidió regulaciones sobre el uso de medios electrónicos, intervenciones y liquidaciones de organizaciones, contribuciones anuales del sector financiero, aplicación de sanciones por incumplimiento normativo, solicitudes de información, entre otras de similar naturaleza.

En el 2014, esta institución continuó con el desarrollo de normativa sobre las cuestiones antes señaladas, para el sector financiero popular y solidario, participando en la creación del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), elaborado en conjunto con la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que finalmente fue publicado en septiembre de 2014. En este documento se establece la normativa para el Sistema Financiero Nacional (SFN), se confirman las atribuciones para la SEPS y la nueva arquitectura para el sector financiero popular y solidario, como parte del SFN.

En 2016, la SEPS propuso a la Junta normas sobre prudencia financiera y administración del riesgo. Para los años siguientes (2017, 2018 y 2019), se manejó más o menos la misma tendencia: reformas a las normas ya existentes y nuevas normas de regularización de servicios financieros, calificación, obligaciones y titularizaciones en el mercado de valores (en el cual participan las entidades del segmento 1, de acuerdo a los criterios de clasificación de la Bolsa de Valores), apertura, traslado y cierre de oficinas, reformas al Catálogo Único de Cuentas¹³ y requisitos y condiciones para la exoneración del impuesto a la renta en la fusión de entidades y prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.

Los aspectos descritos evidencian que la información y organización de las cooperativas estuvo enfocada en criterios financieros; de hecho, la estratificación (segmentación) agrupa a cooperativas por activos. Los esfuerzos de la SEPS se concentraron en el acopio de

13 Listado de cuentas contables que forman parte del estado financiero de una cooperativa.

datos administrativos, contables y financieros, dejando para un segundo momento “la aplicación del modelo de Balance Social que permitirá lograr una caracterización más profunda del sector en cuanto a elementos como generación de empleo, prácticas de buen gobierno y compromiso con la comunidad, entre otros” (Jacome y Ruiz, 2012, p. 119). Sobre el tema se registró el levantamiento de un solo balance social, en el 2013. Posteriormente, la SEPS ha recogido información y evalúa solo aspectos financieros, lo que devela el carácter ortodoxo de la supervisión, similar a la supervisión bancaria que realizaba la Superintendencia de Bancos a las cooperativas de mayor tamaño de activos.

La evidencia muestra una comprensión de la economía desde el Estado, para el tratamiento de las cooperativas de ahorro y crédito, que se debate entre los saberes de quienes ejercen control y la capacidad de las organizaciones cooperativas para hacerle frente a lo establecido. Este hecho se combina con la legitimación de las ciencias, que tienden a ser consideradas duras, dada la centralidad de métodos que tienden a la matematización de los análisis señalados en visiones ortodoxas de la ciencia económica y utilizada en el análisis de riesgos, con perspectiva bancaria. De este modo, el trabajo de la SEPS para supervisar a cooperativas de ahorro y crédito se puede resumir en los siguientes puntos:

- Creación de un modelo de supervisión económica y financiera.
- Recolección de información contable y registro de organizaciones.
- Automatización del acopio de información.
- Creación de normativa para registrar, ordenar y clasificar a las organizaciones.
- Limitar los niveles de riesgos financieros.
- Evaluar la viabilidad económica y financiera de las entidades.
- Atención de denuncias y consultas en relación al funcionamiento de las cooperativas.

¿Cómo se hace la supervisión?

La SEPS se estructura como la mayoría de entidades del Estado, desde un punto de vista organizacional, es decir, una combinación entre procesos sustantivos, asesores y de apoyo. Los procesos sustantivos corresponden al quehacer fundamental de las instituciones; para la SEPS, en este espacio, se enmarcan las dependencias vinculadas a los procesos asociados al modelo de supervisión, es decir, las áreas técnicas. Por otro lado, se encuentran las áreas de apoyo y asesoras, que se enfocan en actividades relacionadas con la promoción y operación de la institución. A efectos de este trabajo, corresponde enfocarse en las áreas técnicas (procesos sustantivos).

El *modelo de supervisión* que ejecuta la SEPS consta de cuatro etapas desde el año 2012: 1) acopio y procesamiento de información financiera, 2) identificación y medición de riesgos financieros, que incluyen metodologías y herramientas especializadas, y que generan indicadores financieros, de control, seguimiento y gestión, 3) supervisión *extra situ*, es decir, análisis de aspectos financieros y cumplimiento normativo desarrollado desde las oficinas de la SEPS, que funciona como un filtro para realizar supervisión *in situ*, que implica un análisis de mayor profundidad en las oficinas de las cooperativas, igualmente, sobre aspectos financieros y 4) monitoreo y seguimiento de las mejoras a los hallazgos generados durante la supervisión, basados en cuestiones financieras y cumplimiento normativo, también enmarcado de esta forma (SEPS, 2019).

Adicionalmente, existen otros factores que han influido en la forma en la que se constituye la propuesta de supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito. Por un lado, la premura con la que se exige la ejecución de proyectos de gobierno, como práctica común, implica la necesidad de generar propuestas que puedan realizarse en el corto y mediano plazo, y que presenten productos visibles para la ciudadanía en su conjunto. En este sentido, la cuantificación de

información financiera, la clasificación de entidades y el modelo de supervisión cumple con estas características. Es así que las 39 cooperativas de ahorro y crédito que eran supervisadas por la Superintendencia de Bancos trabajaban con el modelo de supervisión bancario, que no tuvo mayores diferencias con el nuevo modelo de supervisión. Por su parte, las cooperativas que estuvieron a cargo de ministerios, fundamentalmente, se centraban en procesos de registro y ahora también se encuentran inmersas en la supervisión mediante el modelo señalado.

Dentro de la SEPS, existe un equipo de aproximadamente de 20 funcionarios dedicados exclusivamente a ofrecer soporte técnico a las cooperativas de ahorro y crédito, que se centra en el correcto envío de información financiera, realizada mediante estructuras de información. El soporte se realiza mediante llamadas telefónicas y mensajes de correo electrónico, y las herramientas utilizadas por los funcionarios son su experiencia y manuales de gestión de información. Allí se desagregan los campos que deben llenar las cooperativas, con sus respectivos parámetros de validación, incluso de formato, para ser aceptados por un sistema de acopio creado por la SEPS, todo esto basado en el modelo adoptado por la Superintendencia de Bancos.

Las cooperativas que presentan mayores dificultades para reportar información, son generalmente las más pequeñas en activos, pasivos, patrimonio y socios, que son también las más numerosas debido a las limitaciones de recursos. Para generar las reportaría requerida por el ente de control, para la creación de claves y usuarios y la comprensión del funcionamiento de estructuras de la información, se requiere al menos de una computadora, acceso a internet, conocimientos contables e informáticos básicos.

Por su parte, las “Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria” se han consolidado como un evento anual organizado por la SEPS, a las que asisten representantes, miembros y

trabajadores del sector económico popular y solidario, funcionarios de la SEPS, y representantes de instituciones del sector público y de organismos de cooperación internacional con los que la SEPS mantiene convenios.

En este espacio se planteaba de alguna forma lo doctrinario de la economía popular y solidaria hasta el 2018. El evento fue un encuentro entre los supervisados y académicos, que ofrecían charlas magistrales a los invitados; los ponentes eran expertos nacionales e internacionales en temas afines. A partir del 2018, las Jornadas tomaron otro tinte, abordando temas funcionales a la coyuntura, perspectivas de inclusión financiera y cuestiones de digitalización. Las Jornadas requieren de un esfuerzo institucional muy fuerte, por todas las actividades y recursos involucrados, pero se considera al interior, el evento más importante del año, para la institución:

Las Jornadas tienen como objeto convertirse en un encuentro multidisciplinario entre académicos, expertos de instituciones encargadas de control y supervisión, miembros de organizaciones de la economía popular y solidaria y servidores de la Superintendencia, que busca promover el debate e impulsar el estudio de las mejores prácticas: así como de las experiencias exitosas de otros procura de fortalecer no solo el modelo de supervisión; sino también la gestión y solidez de las organizaciones controladas en el país (SEPS, 2019).

Entre las competencias de la SEPS está la capacitación a las entidades controladas, y, dentro de estas, a las cooperativas de ahorro y crédito. Las capacitaciones se enfocaban en dos aspectos hasta el 2019:

- Aspectos conceptuales sobre lo estipulado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y sobre todo estructura institucional del sector y funciones, derechos y obligaciones del sector y sus representantes, la capacitación se denominaba

fundamentos de la EPS. En esta misma línea, conceptual hasta cierto punto, están capacitaciones de buen gobierno cooperativo, que es una adaptación de lo que se conoce como gobierno corporativo en las empresas de capital accionario.

- Capacitaciones sobre aspectos normativa, relacionado con el ejercicio financiero y económico de las instituciones.

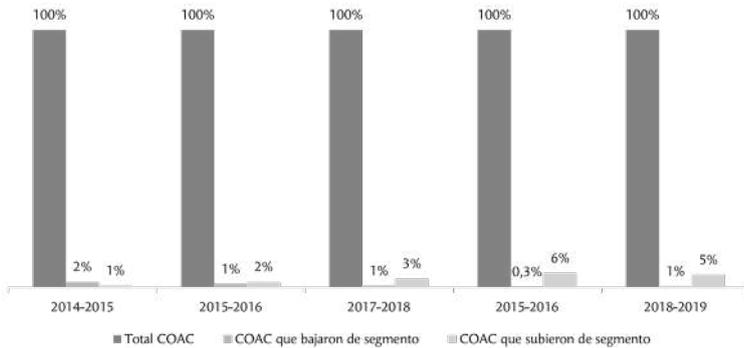
De acuerdo al Informe de Rendición de Cuentas 2019 de la SEPS, la mayor parte de capacitaciones se desarrollaron sobre los fundamentos y principios de la economía popular y solidaria y gobierno cooperativo, que son aspectos afines a los principios y gobierno señalados en la normativa. Sin embargo, este tipo de capacitaciones solo se ofrecieron a organizaciones del sector real de la economía popular y solidaria, destinando las capacitaciones sobre normativa de riesgos financieros y envío de información financiera a las cooperativas de ahorro y crédito. Esto implica un direccionamiento de los recursos de capacitación a cuestiones conceptuales-doctrinarias de las capacitaciones y de cuestiones financieras ortodoxas para las cooperativas de ahorro y crédito.

Situación de las cooperativas de ahorro y crédito durante la última legislación ecuatoriana

Desde el 2012, han existido modificaciones en los segmentos de ciertas cooperativas. Sin embargo, el número de entidades que se han fortalecido, desde la perspectiva económica y financiera, es decir han generado un crecimiento en sus aspectos financieros, es mínima en relación al total. Durante el periodo 2014-2019, los porcentajes de cooperativas que han subido de segmento en relación al total de cooperativas activas por año son: 1%, 2%, 3%, 6% y 5%. Por su parte, en este mismo periodo, las cooperativas que han bajado de segmento, no superan el 2%. Es decir, se ha mantenido constante

el lugar que ocupan las entidades en cada segmento, sin presentar mejoras sustanciales a nivel general, al menos en cuanto a aspectos financieros.

Gráfico 1. Cooperativas de ahorro y crédito que han cambiado de segmento



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SEPS (2019).

Por otro lado, el número de cooperativas activas ha descendido de 945 a 548, es decir que, incluyendo a las entidades extintas y por extinguirse en denominador, el decrecimiento es de más del 50%, como producto de los procesos de liquidación y fusión de la SEPS, generalmente ejecutado a cooperativas del segmento 5 o absorción de una cooperativa de mayor tamaño en activos hacia una de menor tamaño (SEPS, 2019).

Haciendo una revisión sobre las entidades extintas y por extinguirse, se determinó que ocho de cada diez cooperativas de ahorro y crédito en esta categoría, en el periodo comprendido entre el 2014 y 2019, corresponde al segmento 5, es decir la gran mayoría de cooperativas que han desaparecido son las de menor tamaño en cuanto al nivel de activos. En el otro extremo, se encuentra el segmento 1, que no registra ninguna cooperativa liquidada o en proceso de liquidación, durante este periodo.

Tabla 3. Cooperativas de ahorro y crédito extintas por segmentos

Año	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4	Segmento 5	Total
2015	0,00%	0,54%	0,27%	1,35%	12,13%	14,29%
2016	0,00%	0,54%	0,81%	4,85%	46,36%	52,56%
2017	0,00%	0,54%	2,16%	6,74%	59,30%	68,73%
2018	0,00%	0,54%	2,70%	9,43%	71,97%	84,64%
2019	0,00%	0,81%	3,77%	11,32%	83,83%	99,73%
Total	0,00%	0,81%	3,77%	11,32%	84,10%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SEPS (2019).

En lo que se refiere a las entidades fusionadas, a partir del 2014, se dio inicio a procesos de fusión, registrando 106 entidades financieras fusionadas hasta diciembre del 2018. Es importante señalar que la fusión de las 106 entidades fue de tipo ordinaria, es decir, son entidades que no estuvieron en situación de deficiencia de patrimonio técnico o no mostraron incumplimiento sustancial del programa de supervisión intensiva, como determina el artículo 2 de la Resolución 163-2015-F, del 16 de diciembre de 2015.

Se debe agregar que, de las 106 entidades fusionadas por tipo ordinario, 96 se efectuaron a través de absorción, es decir, la entidad absorbente adquirió el título universal, y todos los derechos y obligaciones de la entidad absorbida. Por el contrario, las 12 restantes fueron por creación. En este último caso, las entidades financieras toman la decisión de disolverse pero sin liquidarse, y constituyen una nueva de la misma o distinta clase; con lo que proceden a juntar todos sus activos, pasivos, patrimonio y contingentes. La distribución entre las entidades absorbidas y las creadas, en relación al total de fusiones, es del 90% y 10%, respectivamente.

En cualquiera de los casos, la organización creada o absorbente, asume los activos, pasivos y patrimonio de las disueltas, entregándose certificados de aportación a los socios. Por otro lado, una fusión extraordinaria únicamente se puede realizar por vía de la absorción

cuando la SEPS determina que la entidad financiera a ser absorbida muestra alguna de las siguientes situaciones:

- Incumplimiento sustancial del programa de supervisión intensiva.
- Deficiencia de patrimonio técnico de la entidad que no fuere solventada, de acuerdo a lo expresado en el artículo 192, del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Deficiencia de cualquiera de las cuentas que componen el patrimonio técnico primario o secundario, que no puedan ser solventadas dentro de los plazos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Las cooperativas de ahorro y crédito, en conjunto, presentan un crecimiento aproximado, en el periodo 2014-2019, de 80%, 83%, 68%, 28%, 46% de activos, pasivos, patrimonio y puntos de atención, respectivamente. Este crecimiento se enmarca en la normativa creada y puesta en ejecución desde la nueva institucionalidad del sector, pero esta tendencia creciente, a nivel de cooperativas, devela que se ha generado una alta participación en pocas entidades en este crecimiento, mientras que el resto ha tendido a desaparecer o a ser absorbida por entidades con fortalezas financieras. Es así que, menos del 1% (5) de las cooperativas participaron en el 31% de activos durante el 2015, mientras que en el 2019, estas mismas cooperativas alcanzaron una participación del 38%. Por su parte, los pasivos registran la misma tendencia: estas entidades participaron en 32% en 2015 y 40% en el 2019. Se presenta el mismo comportamiento en el patrimonio: 27% en el 2014 y 30% en el 2019.

En el otro extremo, las cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen a los segmentos 4 y 5, es decir, que tienen activos de hasta 5 millones de dólares, en promedio del 2015 al 2019, constituyen el 77%, del total de cooperativas. Para el 2015, las entidades de los

segmentos 4 y 5 suman el 83% del total de entidades, participaron en el 7% de activos, mientras que en el 2019, estas mismas cooperativas alcanzaron una participación del 4%. Por su parte, los pasivos registran la misma tendencia: estas entidades participaron en 6% en 2015 y 3% en el 2019. Se presentó el mismo comportamiento en el patrimonio: 8% en el 2014 y 5% en el 2019.

Tabla 4. Participación de cooperativas de ahorro y crédito en el total de activos, pasivos y patrimonio del SEPS

Año	Activo		Pasivo		Patrimonio	
	1% CAC*	77% CAC	1% CAC	77% CAC	1% CAC	77% CAC
2015	31%	7%	32%	6%	27%	8%
2016	33%	6%	34%	6%	28%	8%
2017	35%	5%	36%	5%	29%	7%
2018	32%	4%	33%	4%	28%	6%
2019	38%	4%	40%	3%	30%	5%

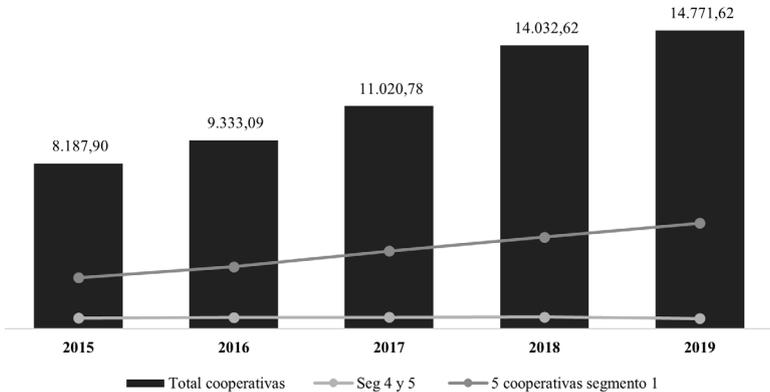
*CAC: acrónimo cooperativa de ahorro y crédito.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SEPS (2019).

Los datos de participación expuestos en la tabla anterior permiten evidenciar la enorme diferencia entre la participación del 1% de las cooperativas, frente al 77% o más según el periodo. Se muestra el 77% de cooperativas como referencia, para dimensionar la desigualdad en cuanto a participación en activos, pasivos y patrimonio, entre entidades de extremos. Asimismo, se puede notar que mientras el 1% de las cooperativas tiende a incrementar su participación en los rubros analizados, el 77%, es decir, la mayoría de cooperativas, tiende a disminuir su participación. Este comportamiento obedece a varios factores: como la absorción y fusión de cooperativas, así como la liquidación enfocada en cooperativas de activos menores a 5 millones de dólares, independientemente de las razones. El objetivo es mostrar el comportamiento de las cooperativas en el marco de la supervisión.

En esta parte, me enfocaré en los activos de las cooperativas de ahorro y crédito, entendidos como los bienes y derechos adquiridos, entre los que constan las colocaciones o créditos, consolidan las fuentes propias de estas instituciones, como en cualquier empresa, el objetivo es analizar la evolución de los activos, en vista de que las cooperativas han mostrado un crecimiento acumulado del 80%, entre 2015 y 2019. Explorando los datos, con el uso de la misma agrupación utilizada para analizar la participación de cooperativas de ahorro y crédito, se evidencia que el 1% de las cooperativas han tenido un crecimiento acumulado, entre el 2015-2019, del 107%, es decir, superior al total de entidades. Por otro lado, las cooperativas de los segmentos 4 y 5, durante el mismo periodo, disminuyeron sus activos en un 4%.

Gráfico 2. Evolución de activos de cooperativas de ahorro y crédito en millones de dólares



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SEPS (2019).

En cuanto a puntos de atención, durante el periodo 2016-2019 las cooperativas del segmento 1, es decir, cuyos activos superan los 80 millones de dólares, concentraban la mayor parte de puntos de atención. Además llama la atención el crecimiento entre 2018 y 2019,

pues al 2019, seis de cada diez puntos de atención de las cooperativas estaban en manos de las entidades del segmento 1.

Tabla 5. Puntos de atención de cooperativas de ahorro y crédito

Año	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4	Segmento 5
2016	32%	14%	16%	17%	21%
2017	36%	17%	14%	16%	17%
2018	48%	14%	12%	13%	12%
2019	61%	12%	9%	10%	8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SEPS (2019).

Al igual que en los elementos antes señalados, se presenta alta participación en cuanto al número de socios que mantienen estas cinco cooperativas, frente al conjunto de 547, al 2019, el 35% de los certificados de aportación de todo el sector se concentraba en estas cinco cooperativas, mientras que el 65% de los certificados restantes se distribuía en el 99% del total de cooperativas. Este comportamiento se agudiza sobre todo en los años 2018 y 2019, donde tres cooperativas duplican su número de socios y por ende de sus certificados de aportación.

En cuanto a la relación normada entre socios y cooperativas, el artículo 34 de LOEPS (2012) señala que “las cooperativas que tengan más de doscientos socios, realizarán la asamblea general a través de representantes, elegidos en un número no menor de treinta, ni mayor de cien”. Lo que quiere decir que normativamente las cooperativas de más de 200 socios no cuentan con una relación directa con los socios a la hora de votar sobre las decisiones de la cooperativa, es decir, que estas cuentan con un grupo de representantes de no más de 100 personas que votarán a nombre de todos los demás socios.

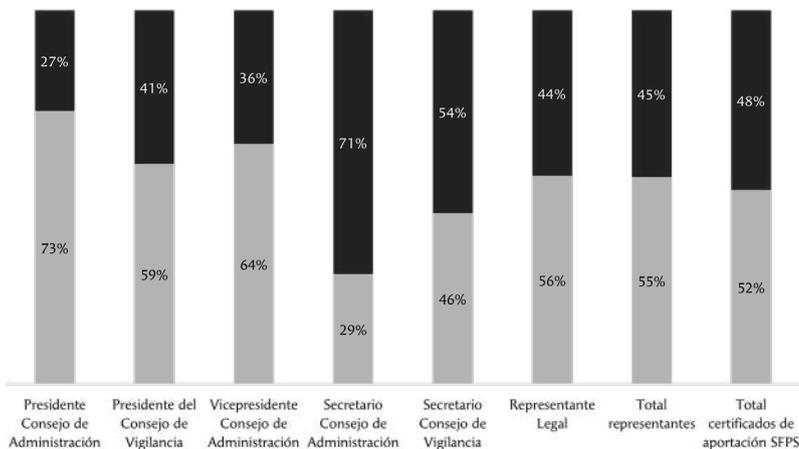
Se ha verificado que las mismas cooperativas que tienen los porcentajes más altos de participación en activos, pasivos, patrimonio y puntos de atención, también concentran el número de socios.

Adicionalmente, al menos 146 cooperativas que tienen activos de más del 5 millones de dólares, es decir, de los segmentos 1, 2 y 3, tienen más de 200 socios y la cantidad de socios se incrementa dramáticamente en el segmento 1, sobre todo en las cinco cooperativas con mayor concentración de socios. Lo que permite concluir que todas estas manejan sus decisiones mediante un grupo representantes, a diferencia de las casi 400 cooperativas de menores activos, que sí logran, al menos desde lo estipulado en la ley, tener una relación directa con sus socios.

La equidad de género forma parte de los principios que rigen a las cooperativas de ahorro y crédito, más aún en los cargos que implican toma de decisiones y liderazgo. De acuerdo a la evidencia planteada en las páginas precedentes, no existe ningún tipo de metodología o análisis que involucre la evaluación de los principios señalados para regir a las cooperativas. Dichos principios presentan las lógicas sociales en las que deberían estar inmersas, en un equilibrio entre la eficiencia empresarial y un desempeño social positivo.

Entre las particularidades relacionadas con los mencionados principios que no se miden, están la equidad de género y los niveles y calidad de la democracia al interior de las asambleas. En cuanto a la equidad de género, se consideraron los datos de directivas y el sexo de los representantes de cooperativas de ahorro y crédito, debido a que, quien preside la Asamblea General (el máximo órgano de gobierno de la cooperativa, integrado por todos los socios con derecho a un solo voto), es de central importancia para las decisiones (que se convierten en obligaciones para todos los socios). Siete de cada diez presidentes son hombres. Se observa la misma tendencia en las presidencias y vicepresidencias de los otros consejos. Por otro lado, los cargos de secretarías sí son ocupados en su mayoría por mujeres.

Gráfico 3. Distribución por sexo de representantes de las entidades del SEPS, a diciembre 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SEPS (2019).

Reflexiones finales

El significado de la economía y su comprensión se sitúan entre perspectivas reduccionistas y perspectivas holísticas. Las perspectivas ortodoxas reducen la economía a problemas económicos medibles y predecibles. Para ello, es necesario extraerlos de la realidad en la que se encuentran y construir supuestos que no desvíen los resultados. Lo más importante en esta perspectiva es la exactitud y sofisticación del método, esta visión permite ver solo una porción de la realidad estudiada, lo que puede incluso deformar los resultados. Los procesos estatales para el tratamiento de las cooperativas en el Ecuador, revisados a lo largo de la historia, tienen en común el tratamiento funcional que se da al sector. Este varía de acuerdo a la coyuntura y las necesidades estatales, mas no a las realidades que muestran los diferentes espacios cooperativos.

El principal logro estatal ecuatoriano en el último periodo cooperativo ha sido la constitución de una infraestructura institucional, que

intenta develar constantemente la participación de la economía popular y solidaria en la economía nacional, como un actor importante. La limitación más notable es el reduccionismo con el que se aborda al sector, lo cual pudo ser comprensible en un principio, cuando el proceso de institucionalización estatal nacía y se requería cierto nivel de identificación de las entidades. Mantenerlo en el tiempo ha implicado la profundización de desigualdades intercooperativas, y tanto la canibalización como la desaparición de muchas entidades del sector.

Una supervisión economicista favorece a las entidades que cuentan con las capacidades para responder a requerimientos de viabilidad económica y financiera y deja por fuera a organizaciones que no sean viables en estos aspectos. Asimismo, este tipo de supervisión deja de lado el análisis del desempeño social de las cooperativas, conocer el porqué de su creación y qué significa para el contexto específico en el que se desenvuelven. Además, considerando que los niveles de concentración al interior de las cooperativas de ahorro y crédito existieron desde un principio, el nuevo proyecto estatal favoreció que este comportamiento se mantenga e incluso se exacerbe. La situación de las cooperativas de ahorro y crédito de mayor tamaño de activos se han mantenido estable, las cooperativas de menor monto en activos (segmento 5) han tendido a desaparecer o ser absorbidas por su falta de viabilidad económica y financiera.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre (2011). *Las estructuras sociales de la economía*. Editorial Manantial.
- Callon, Michel y Latour, Bruno (2011). Thou shall not calculate! Or how to symmtricalize gift and capital. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (11). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.847>

- Carranza Barona, César Vinicio (2018). *Emergencias epistémicas de economía heterodoxa en Latinoamérica*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Código Orgánico Monetario y Financiero (2014). Ecuador.
- Constitución de la República de Ecuador (2008). Ecuador.
- Coque Martínez, Jorge (2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 43.
- Da Ros, Giuseppina Sara. (2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador: visión histórica, situación actual y perspectivas. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 57.
- García Nossa, Antonio. (1944). *Régimen cooperativo y economía latinoamericana*. Colegio de México, Jornadas, 22.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021). República del Ecuador.
- Jácome Estrella, Hugo y Ruiz, María José (2013). *El sector económico popular y solidario en Ecuador: diagnóstico y modelo de supervisión*. Estudios sobre economía popular y solidaria, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Ecuador.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2021). República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011). Ecuador.
- Miño Grijalva, Wilson (2013). *Historia del cooperativismo en el Ecuador*. Ministerio de Coordinación de Política Económica. Ecuador.
- Polanyi, Karl. (1976). El sistema económico como proceso institucionalizado. *Antropología y economía*.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019). *Informe de Rendición de Cuentas*. Ecuador.
- Vega Ugalde, Silvia (2017). *La economía solidaria y comunitaria en Ecuador y Bolivia. Interpelaciones a la experiencia de los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Wilkis, Ariel (2014). Sociología del crédito y economía de las clases populares. *Revista Mexicana de Sociología*, 76.

Parte III

**Economías populares
y feministas**

Mujer andamio, mujer comal

Trabajo de mujeres y politicidad
doméstica-comunitaria en torno
a la sostenibilidad de la vida en
colonias populares de Puebla y Zona
Metropolitana del Valle de México

MAGALÍ MAREGA Y CRISTINA VERA VEGA

Introducción

El artículo tiene como objetivo analizar las formas de politicidad doméstica-comunitaria que se entranan a partir del trabajo para la sostenibilidad de la vida de mujeres que residen en colonias populares en la ciudad de Puebla y en la Zona Metropolitana del Valle de México. Si bien todas nuestras interlocutoras poseen trayectorias laborales heterogéneas, dedicadas al trabajo no remunerado del hogar pero combinado con desempleo e inserciones en empleos precarizados (servicios, trabajo remunerado del hogar, pequeñas fábricas), nos centramos en dos grupos ocupacionales específicos. Uno de ellos refiere a mujeres oriundas de la sierra norte de Oaxaca, en el sur de México, que étnicamente se autoadscriben como mujeres mazatecas, que migraron siendo niñas o jóvenes a la ciudad de Puebla para el trabajo remunerado del hogar. El segundo grupo refiere a mujeres dedicadas al trabajo en el sector de la construcción que residen en

colonias populares del Estado de México y del sur de la Ciudad de México.¹

En nuestros países latinoamericanos, ser considerada mujer y pertenecer a sectores populares se vincula, casi ineludiblemente, con ser trabajadora del hogar. Sin remuneración, la gran mayoría de las veces. Sin embargo, el trabajo *remunerado* del hogar también se ha constituido históricamente como espacio destinado a ciertos cuerpos racializados, generizados y empobrecidos. Como señalan varios estudios (Cumes, 2014; Vera, 2019; Vera y Vega, 2020), el trabajo doméstico se configuró como lugar emblemático en el que se actualizó la jerarquía colonial en América Latina. A diferencia del sector doméstico, el ámbito de la construcción se ha configurado históricamente como un espacio solo apto para cuerpos masculinizados y, frecuentemente, también racializados y etnicizados. En las últimas décadas, sin embargo, producto de las dinámicas que adquirió el desarrollo del capital financiero inmobiliario, y ante la posibilidad de obtener ingresos mayores que en otros sectores, las mujeres comenzaron a disputar su participación en el sector de la construcción.

La decisión de seleccionar dos grupos de mujeres que participan históricamente en sectores laborales hiperfeminizados, por un lado, e hipermasculinizados, por otro, tiene la intención de profundizar en el abordaje de las economías populares desde la mirada feminista de la “interseccionalidad”, de la cual mantenemos el término por el reconocimiento de su genealogía y la propuesta emancipatoria que representa, aunque resaltamos que no refiere a una sumatoria de segmentos, sino a relaciones históricas y cambiantes de dominación y resistencia. Centrarnos en el trabajo para la sostenibilidad de la vida que realizan las mujeres –como sujeto social profundamente heterogéneo y que se constituye en el devenir mismo de tales prácticas y

1 Las reflexiones de este artículo se basan en las investigaciones que las autoras realizamos para nuestras tesis doctorales en el Centro de Investigaciones y Educación Superior en Antropología Social (CIESAS-CDMX).

no de antemano— desde una perspectiva interseccional nos lleva a la conceptualización de la existencia de una politicidad doméstica-comunitaria, que se vincula con las características de los territorios en los que se desenvuelve, de allí la necesidad de abordajes situados.

A pesar de los conflictos, la violencia y la carga desigual que las mujeres llevan en la producción de lo común (Vega et al., 2018), especialmente en contextos de radicalización de las crisis, las trabajadoras producen y reproducen prácticas que enfrentan las dificultades, creando fuertes vínculos entre ellas y para sostener a sus familias. Constituyen dinámicas complejas que van desde modalidades de cooperación, reciprocidad y cuidados, hasta fuertes conflictos y prácticas de dominación, “en negociación y en los intersticios del capital” (Gago et al., 2018, p. 20). Para los fines de este texto, proponemos abordar las estrategias colectivas que estas mujeres despliegan en barrios populares de dos núcleos metropolitanos mexicanos. Su accionar se desenvuelve en redes familiares, vecinales, de paisanaje, de compadrazgo y de amistad construidas a lo largo de varias generaciones y que tienen al trabajo de la sostenibilidad de la vida en el centro.

En primer lugar, presentamos los aportes de la economía feminista y los feminismos latinoamericanos para el abordaje de las economías populares en nuestros territorios, delineando los principales núcleos teórico-metodológicos. Posteriormente, analizamos las experiencias organizativas cotidianas de mujeres trabajadoras remuneradas del hogar mazatecas de San Lorenzo Cuauncuilitla-Oaxaca, residentes en la Colonia Nueva San Salvador en la ciudad de Puebla. En el siguiente apartado abordamos las experiencias de trabajo en torno a la sostenibilidad de la vida de mujeres trabajadoras en el sector de la construcción que residen en tres colonias populares, específicamente en el municipio de Los Reyes-La Paz, en el oriente del Estado de México, y en dos colonias del sur de la Ciudad de México (en Coyoacán y Tlalpan). Por último, ponemos de relieve la relevancia de los abordajes de la economía popular situados histórica

y territorialmente, y, en este caso particular, centrados en las experiencias de las mujeres que construyen mundo en nuestros países latinoamericanos.

“Olla común”. Economía feminista y feminismos latinoamericanos como nutrientes de la economía popular

Uno de los desafíos de este libro ha sido identificar elementos comunes, tanto históricos como teórico-metodológicos que configuran el heteróclito, entreverado y masivo campo de la economía popular en los sures globales. Podríamos mencionar que el *campo de estudios* de la economía popular también tiene similares características respecto a la heterogeneidad de perspectivas con que se la abordó históricamente, con límites difusos y cambiantes. Constituyen genealogías teóricas que expresan cierta intimidad con los momentos históricos en los que se producen. Entre los posicionamientos vinculados con la denominación de *economía informal*, y aquellos más vinculados a la *economía solidaria*, nos ubicamos en el debate de la *economía popular* (Gago et al., 2018; Gago, 2016) que la concibe como aquellas prácticas abigarradas de los sectores populares, que son heterogéneas, dinámicas, con formas productivas experimentales, en la que se construyen vínculos creativos, con dinámicas de tensión, interacción, enfrentamiento o reproducción de la lógica capitalista. En tal sentido, coincidimos con esta apuesta teórica y política de la economía popular, que retoma las críticas realizadas a la economía clásica, especialmente en la convergencia entre la economía feminista, la economía y política neomarxista y las economías políticas críticas (Gago et al., 2018). En adición, proponemos centrarnos en las contribuciones de la economía feminista y los feminismos latinoamericanos, posicionamientos que consideramos que pueden resultar necesarios para explorar los fértiles terrenos de la economía popular.

En cuanto a la economía feminista, retomamos el ímpetu de colocar la centralidad en la reproducción ampliada de la vida, en detrimento de la acumulación de capital (Carrasco, 2017; Federici, 2017; Pérez Orozco, 2014; Quiroga, 2019). Esto significa considerar que

las condiciones elementales para la vida se generan en el plano de la reproducción, que es donde se producen y se sostienen cotidianamente los cuerpos, las identidades y las relaciones en un espacio caracterizado por una interdependencia entre los seres humanos entre sí y entre los seres humanos y la naturaleza (Dobrée y Quiroga, 2019, p. 24).

Aquí proponemos el *trabajo* como categoría central, en términos históricos y teóricos, con implicancias metodológicas, para bucear en las profundidades y territorios de la economía popular, ya que nos permite trascender la dicotomía entre lo productivo y reproductivo, entre lo público y lo privado, y considerar las múltiples jornadas laborales de las mujeres, que se intensifican en momentos de crisis. Concebimos el trabajo como toda actividad que media las relaciones sociales y el intercambio con el entorno para la reproducción social, los cuidados y el sostenimiento de la vida. Por lo tanto, en términos genéricos, es una actividad que funda humanidad, que permite la producción de sentidos y constituye al sujeto. Por otro lado, en su actual realización histórica, es preciso entenderlo también como producto y productor de las relaciones de hegemonía-subalternidad, que se despliega en configuraciones racistas, patriarcales y colonial-capitalistas.

Esa estructuración históricamente jerarquizada y desigual produce crisis económicas y sociales cíclicas que configura y necesita el actual modo de acumulación capitalista para su funcionamiento. Estos conflictos económicos, raciales y sexuales tienen modos de expresión diversos y, generalmente, lo hacen con violencia sobre los

cuerpos de mujeres trabajadoras. Por lo tanto, reconocemos el carácter *emergente* de las economías populares en el contexto de la crisis producto de la reestructuración mundial capitalista y su expresión neoliberal; sin embargo, advertimos una reactualización permanente de formas de dominación y despojo en las que se yuxtaponen, de modo novedoso, diversos horizontes históricos (Rivera, 2018), y que configuran las condiciones de posibilidad para las prácticas de sostenimiento de la vida. Poner en el centro la reproducción de la vida, también implica, en términos analíticos, considerar este entramado de estructuraciones racistas, patriarcales y colonial-capitalistas en los que se desarrolla.

Con estos aportes de la economía feminista, retomamos también dos núcleos epistemológicos relevantes que provienen de genealogías situadas de los feminismos latinoamericanos y caribeños. Más específicamente, retomamos algunos planteamientos de los feminismos comunitarios e indígenas, y otros de los feminismos negros latinoamericanos que convergen con el *black feminism*. Nos referimos, en primer lugar, al debate sobre la construcción de lo común (Gutiérrez y Salazar, 2017; Quiroga y Gago, 2017; Tzul, 2018), y, en segundo lugar, a la perspectiva interseccional (Cumes, 2012; Davis, 2005; Viveros, 2016). Raquel Gutiérrez y Huáscar Salazar (2017) definen la producción de lo común como esa

amplia constelación de prácticas y esfuerzos que se afirman en la reproducción de la vida social a través de la generación y regeneración de vínculos concretos que garantizan y amplían las posibilidades de existencia colectiva –y por tanto individual– en tanto producen una trama social siempre susceptible de renovación, de autoregeneración (p. 21).

Coincidimos en que tal posicionamiento permite ampliar la idea de politicidad, en tanto modo de dar forma a lo social en clave

femenina. La reproducción de la vida material ha sido el centro de atención tradicional de la actividad femenina, no exclusiva pero sí crucial. La política desplegada desde ahí, desde esos ámbitos múltiples y variados de asociación para la satisfacción de necesidades vitales, es una forma legítima de la política que puede denominarse, para distinguirla de otras formas políticas, *política en femenino* (Gutiérrez y Salazar, 2017).

Desde nuestra perspectiva, retomamos el sentido propuesto por ambos; sin embargo, proponemos una mirada que permita bucear en los pliegues de la política en femenino, evitando la homogeneización de los cuerpos feminizados y sus trayectorias. Es aquí donde vienen en nuestra ayuda las grandes contribuciones de los feminismos negros. Con ellos, sostenemos que los modos que las mujeres se dan históricamente para organizar lo social, devienen de sus posicionalidades históricas y políticas específicas. La perspectiva de la interseccionalidad nos permite comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación contruidos históricamente (Viveros, 2016). Si consideramos las experiencias de mujeres negras e indígenas y sus comunidades, que actuaron en diversos contextos históricos coloniales, marcados por una clandestinización de las prácticas de insurgencias y de sus formas de producir conocimiento, es posible identificar un *continuum* en las formas de reinención de lo político, vinculadas a sus formas de lucha, resistencias y re-existencias, que se actualizan permanentemente en el mundo popular urbano. Las lógicas de desarrollo y acumulación del capital en los territorios, en sus múltiples formas y escalas, el accionar de los Estados, y las experiencias concretas para reproducir y sostener la vida en condiciones dignas, requieren análisis situados. En el caso de las colonias populares de Puebla y de la Zona Metropolitana de México, identificamos que adquieren relevancia los procesos colonial-capitalista de despojo territorial, el desarrollo del

capital financiero inmobiliario y las políticas de regulación del suelo, así como la conformación de un mercado laboral étnica y genéricamente estructurado. Es en los intersticios de este entramado donde las mujeres trabajadoras de sectores populares construyen formas de lo que llamamos *politicidad doméstica-comunitaria*.

Denominamos *politicidad doméstica-comunitaria* a los modos de dar forma a lo social, a través de la creación de “espacios, infraestructuras y redes capaces de resolver necesidades y producir bienestar colectivo” (Quiroga y Gago, 2019, p. 80), en contextos de despojo múltiples y violencia. Abordar lo doméstico en términos etimológicos –“domus, voz latina que refiere no solo a casa sino también a la idea de dominación del esclavo por parte del amo” (Durin, 2017, p. 21)– supone considerar, justamente, las relaciones de dominación, explotación y opresión configuradas en contextos neocoloniales, al tiempo que plantear la *politicidad* en tales espacios (hogar, vecindad, comunidad, etc.) como formas de construir en colectivo las condiciones para una vida digna. Esta formación cuestiona, por lo tanto, la misma distinción entre público y privado y pone el foco en las experiencias complejas que se entrecruzan con diferentes modalidades de cooperación, reciprocidad y cuidados, que tienen un profundo anclaje histórico de conflictos y prácticas de dominación, “en negociación y en los intersticios del capital” (Gago et al., 2018, p. 20). Estas formas de *politicidad*, como veremos, trascienden múltiples territorialidades y sintetizan horizontes históricos, al actualizar prácticas y vínculos transmitidos y regenerados de generación en generación.

Migración por despojo, trabajo del hogar de mujeres mazatecas y *politicidad doméstico-comunitaria* en colonias populares de Puebla

San Lorenzo Cuaunecuiltla, municipio del estado de Oaxaca, es la zona más alta de la sierra mazateca mexicana, y colinda con los

estados de Veracruz y Puebla. La expulsión de hombres y mujeres mazatecos de diferentes edades para el trabajo agrícola, asalariado e informal ha sido una constante de la conformación de la mazateca oaxaqueña. Esta expulsión comenzó a inicios del siglo XIX, durante el Porfiriato, cuando “latifundistas extranjeros acapararon las tierras, al establecer múltiples haciendas dedicadas a la producción de café” (Luna, 2007, p. 18). Este proceso continuó con diferentes intensidades producto de las transformaciones generadas por las sucesivas crisis del sistema capitalista que han tenido impactos diferenciados en la ruralidad mexicana. Una de estas crisis fue la que se vivió en los años sesenta del siglo XX, consecuencia de la caída de los precios de las materias primas en el mercado mundial. Específicamente, la depreciación del café, producción que constituía la principal actividad económica de la sierra mazateca, desencadenó una crisis que obligó a la migración de las familias, entre ellos, de niñas y jóvenes, a medianas y grandes ciudades en búsqueda de empleo.

Durante nuestra investigación en la sierra mazateca conocimos y entrevistamos a 25 mujeres, entre los 45 y 70 años, quienes trabajaron en su infancia en los ranchos cafetaleros. Una de esas mujeres fue Lupita de 56 años y actual trabajadora del hogar. Lupita menciona las razones por la que decidió migrar a sus 9 años:

Lo que pasa es que no se ganaba. Mi papá trabajaba en el campo, pero era no más para que comiéramos, no había para venderlo y si lo llegaba a vender era para que comprara un kilo de frijol, para que nosotros comiéramos, nada más. Para que nosotros nos vistiéramos, así como nosotros quisiéramos, no, no hay, no alcanzaba nada. Fue por la necesidad que nosotros vinimos a trabajar a la ciudad. (Lupita, comunicación personal, 2018).

Sumado a la caída internacional de los precios del café, a nivel nacional intervino una política de incentivo a la industrialización,

lo que relegó la inversión en la producción agropecuaria (Patiño, 2004). En la Sierra Mazateca, el limitado acceso de las familias campesinas e indígenas a la tierra y la progresiva falta de alimentos instaron a la población local a migrar en búsqueda de fuentes de empleo.

En cuanto a las mujeres, otra de las motivaciones centrales que tuvieron a la hora de decidir migrar estuvo ligada a las formas de herencia patrilinial de la tierra, que impidió que accedan a un recurso que, aunque limitado, permitía contar con la subsistencia familiar. Las mujeres entrevistadas en esta investigación mencionaron que, aún en la actualidad, son los hombres quienes reciben los terrenos, porque tradicionalmente se ha pensado que son los más aptos para el trabajo. La institución del matrimonio fue otro elemento que sostuvo la violencia patrimonial, en tanto las mujeres, cuando se casan, pierden el derecho a heredar porque se las entrega a la familia de su esposo. Como menciona Ana María Morales (2019), “las mujeres no tienen derecho a la tierra y pierden su autonomía al depender de una relación familiar o marital para alcanzarla” (p. 87). De allí que un dicho popular en San Lorenzo proclame que “una mujer que sale de su casa no debe mandar terreno”. En este caso, las herencias constituyeron un mecanismo para controlar las decisiones de las mujeres, que han sido las más perjudicadas en los procesos de expulsión.

Ilustración 1. Mapa de la sierra mazateca y San Lorenzo Cuaunecuiltla, Oaxaca.



Fuente: Cortesía de Hugo Carrera.

Uno de los lugares escogidos por los pobladores mazatecos como lugar de destino de movilidad fue la ciudad de Puebla, a la que comenzaron a llegar por las oportunidades laborales que esta ciudad ofrecía. En el contexto de industrialización, Puebla pasó a ser la tercera ciudad más importante en crecimiento industrial de México (Patiño, 2004). En la década del sesenta, la empresa automotriz Volkswagen abandonó la Ciudad de México y se instaló en Puebla, se crearon parques industriales y se fortaleció la industria textil. A pesar del auge industrial, jóvenes y hombres mazatecos que llegaron a Puebla no se incorporaron en estas plazas laborales que requerían obreros calificados en la metalmecánica, sino en oficios vinculados a la producción de mármol y ónix. Progresivamente, comenzaron a fundar sus propios talleres y a “acarrear” a familiares y paisanos para que trabajaran con ellos.

El crecimiento industrial significó la consolidación de la ciudad y de una clase media urbana que requirió una serie de servicios, entre

ellos el “trabajo en casa”. En ese proceso, mujeres de clase media urbana comenzaron a insertarse en el mercado formal, como médicas, profesoras y secretarías. Esta condición generó la demanda de fuerza de trabajo feminizada para el trabajo doméstico que, al igual que en épocas coloniales, fue realizado por cuerpos racializados y de sectores empobrecidos, lo que evidencia, por un lado, la conformación de un mercado laboral fuertemente estructurado en torno a la jerarquización de género y étnico-racial, y por otro, evidencia la desigual distribución en la organización social de los cuidados, lo que explica una parte importante de las desigualdades actuales. Al igual que en el caso de sus paisanos hombres, las mujeres mazatecas tampoco contaron con perfiles calificados para trabajos considerados “formales”, por lo que se insertaron en el trabajo doméstico.

La dinámica de inserción laboral se dio a través de paisanas o familiares que llevaban algún tiempo establecidos en la ciudad, quienes les conseguían trabajo. Una vez que cerraban el trato con los “patrones”, las recién llegadas eran colocadas de modo permanente, bajo la modalidad “de planta”, es decir, que residían en las casas donde iban a trabajar. En este sentido, la vía más directa de incorporación de las mujeres fue el trabajo doméstico y el trabajo autónomo desprotegido (Vega et al., 2019). A la par de la consolidación de esta transición económica, cuya cara más visible fue la creación de una nueva masa de trabajadores “libres”, continuaron ejecutándose formas de servidumbre doméstica colonial, que despojaron a miles de mujeres de sus hogares y su mundo, para colocarlos bajo el servicio de diferentes familias.

Este fue el caso de Lupita y Obdulia, que al momento de migrar tenían 16 y 11 años respectivamente, y que se instalaron en la casa de sus empleadores en la década del setenta. Lupita ya contaba con experiencia laboral previa ya que a sus nueve años había trabajado en ciudades cercanas, primero desvenando chiles y después de recamarera. Aunque reconoce que la comunicación con sus

empleadores era buena, ya que era bilingüe (mazateco-español), recuerda que lloraba todo el tiempo porque extrañaba a sus padres. Para Obdulia, en cambio, el proceso de adaptación fue diferente. Cuando llegó a Puebla vivió con su hermano Antonio, aprendió muy pocas palabras en castellano, por lo que el proceso con sus patrones “fue difícil” y sintió un choque cultural intenso al insertarse a la nueva realidad.

Quando salía el agua de la regadera me espanté y me salí. Yo me bañaba en el río, por eso me espanté con el agua. Luego me llevaron lejos para que no me saliera, hasta México [capital del país] y ahí tenía que resignarme, lloraba mucho (Obdulia, comunicación personal, 2019).

Obdulia y Lupita manifestaron sentir mucha tristeza y espanto al llegar a los hogares trabajadores. Otro de los sentires que mencionaron las entrevistadas ha sido la resignación y “el aguantarse”. Con el correr del tiempo, adquirieron herramientas que les otorgaban confianza, aprender castellano, poder movilizarse por sí mismas y hacer compras. Progresivamente, se insertaron en la lógica del trabajo, aún con miedos y frustraciones. En el caso de Obdulia, y de muchas otras mujeres migrantes, la capacitación no solo se vinculó con el oficio sino también con el aprendizaje del idioma y de lo que se concibe como enseñanzas civilizatorias. Como suele suceder, la transmisión del “oficio de los quehaceres” se da por parte de las empleadoras, quienes se convierten en las principales guías de las pequeñas trabajadoras. Obdulia mencionaba: “me enseñaron a hablar, a comer, a bañarme. Me enseñaron cómo se agarraba la taza, a cerrar la boca, a agarrar los cubiertos, a hablar, a cuidar a los niños. Íbamos a restaurantes lujosos, me enseñaron cómo comer, cómo caminar” (Obdulia, comunicación personal, 2019). Este testimonio pone en evidencia los pliegues coloniales de la configuración del trabajo del

hogar como actividad civilizatoria (Cumes, 2014; Vera y Vega, 2020). Aura Cumes (2014) señala que se cree que

la vida de los indígenas y de los pobres debe ser conducida por quienes son aptos para llevarlos por el camino del desarrollo y la civilización. Con estas ideas, son recibidas las trabajadoras dentro de las casas empleadoras. Sus saberes llegan subordinados tanto como ellas, porque son “ignorantes” (p. 206).

Esta misión civilizatoria del trabajo doméstico se relaciona con el aprendizaje de normas de higiene, modos de usar el cuerpo y de comunicarse, que se viven en los cuerpos de manera violenta y que son en muchos casos interiorizados a través de procesos de tutelaje y disciplinamiento (Chirix, 2012; Nahuelpán, 2013). Bajo esta dinámica, se crean posiciones de superioridad e inferioridad que legitiman la autoridad de los empleadores, sus actos son entendidos como gestos de benevolencia y de caridad y no como responsabilidades laborales. En el caso del trabajo del hogar, la pretendida misión civilizatoria supuso un nuevo tipo de despojo, “no solo del tiempo de vida (es decir, la explotación laboral) sino de vínculos, saberes e identidades, por lo que podríamos hablar de despojos múltiples” (Navarro, 2019, p. 15), que tienen efectos ecosistémicos, económicos, políticos y subjetivo-culturales sobre el tejido de la vida.

En esta temporalidad, la crisis de la deuda externa mexicana de 1982 marcó el inicio de “cambios estructurales y ajustes económicos promulgados por organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, fue un período de drástica caída de los salarios, aumento del desempleo” (Velázquez, 2012, p. 20). Para inicios de los noventa, las nuevas políticas de vivienda, la desregulación de los mercados financieros y laborales y las múltiples medidas de ajuste estructural profundizaron el modelo neoliberal en México, que ocasionó nuevas condiciones de precarización de las condiciones de vida de la clase

trabajadora. Mientras esto sucedía, niñas y mujeres comenzaron a construir redes de trabajo, paisanales, de madrinazgo y de compadrazgo que se han extendido a lo largo del tiempo, que se convirtieron el eje vertebrador de la politicidad doméstica-comunitaria.

Nosotros que somos migrantes, aquí cuando venimos a la ciudad no conocemos a nadie. Por eso era muy importante que nosotros estuviéramos en contacto con las personas que ya tenían casa, casi siempre rentada. Era un apoyo, no contábamos con nada solamente con los paisanos o familia. Nos ofrecían, aunque sea una taza de café, también nosotros traíamos algún producto del pueblo para entrar a la casa (Lupita, comunicación personal, 2020).

Las madrinas se convirtieron en el vínculo entre las jóvenes trabajadoras migrantes y sus familias y fueron las encargadas del cuidado de las pequeñas trabajadoras en la ciudad. Para Cristina Ohemichen (2013), los procesos migratorios exhiben la importancia de las estructuras de parentesco en el mundo contemporáneo. En este caso, las redes no solo garantizan el lugar donde llegar, sino que posibilitan el acceso a una fuente de empleo. “Acarrear”, “recomendar” y luego “colocar” a una niña o joven recién llegada a Puebla, constituían actividades legitimadas y valoradas socialmente, apuntaladas luego por la elección del parentesco ritual, es decir, generalmente estas mujeres se convertían en madrinas o comadres de las recién llegadas. El proceso de acompañamiento y colocación no se realizaba a cambio de un pago monetario, sino que generó poder simbólico a través de la consecución de prestigio y respeto, tanto con los paisanos del campo y la ciudad, así como con el grupo empleador.

Era por una red de solidaridad que iba ayudando a la gente, no creo que haya sido por dinero porque al final no le pagaban, le daban para su refresco, pero no era mucho. No era una cantidad, sino porque

necesitaban, eso te da prestigio delante de la señora que ocupa muchachas porque tú eres la que acomoda la red. Es un poder simbólico, no monetario, porque eres tú quien les ubica. “Pídele a la señora porque ella trae gente de confianza” (Entrevista con Obdulia, 2019).

Si bien este tipo de vínculo se puede caracterizar como una forma de relación horizontal y solidaria, basada en la estima y reciprocidad, también se generaron preferencias por las jóvenes más cercanas a las tías o madrinas. Aquellas “preferidas” por las madrinas eran llevadas a casas de empleadores con dinero. Las jóvenes trabajaban, únicamente, como recamareras o niñeras, ya que tenían a dos o tres compañeras más que se hacían cargo del trabajo en la cocina, el lavado de ropa, el quehacer de la casa, entre otras actividades.

En la década de los ochenta y principios de los noventa, esta red de mujeres también permitió acceder a terrenos en el norte de la ciudad de Puebla. Fue a través de la “plática” y el “consejo entre amigas, vecinas y parientes” que estas mujeres encontraron terrenos de cultivos que se lotizaban al norte de la ciudad de Puebla, en las colonias Roma y Nueva San Salvador. Acudir con lotizadores de confianza, y adquirir terrenos fuera de procesos fraudulentos fue lo que posibilitaron estos vínculos. Posteriormente, se organizaron para reclamar a la municipalidad la construcción de infraestructura e instalación de servicios básicos. La compra de terrenos cercanos permitió construir procesos de vecindad con las redes familiares y de paisanaje, que al mismo tiempo les permitió la creación de espacios de cuidado comunitario de los niños ya nacidos en Puebla. Eso propició la confianza entre mujeres, especialmente las más jóvenes, que comenzaron a delegar el cuidado de sus hijos a sus comadres o familiares, creando cadenas de cuidado dentro de la ciudad.

Ilustración 2. Colonia Nueva San Salvador, Puebla.



Fuente: Elaboración propia.

Estas redes se mantienen gracias al aporte de dones y contradones de sus integrantes. Sus miembros organizan actividades a lo largo del año. Las festividades no se viven de manera aislada, sino que constituyen un momento para afianzar lazos. Realizar una fiesta de grandes dimensiones no solo es una forma de demostrar estatus, sino de expresar agradecimiento a compadres y paisanos. Las festividades religiosas de bautizos, comuniones, confirmaciones, celebración de quince años, que suelen rondar entre los 200 y 300 invitados, son una forma de unir a paisanos y familiares. Las mujeres mazatecas son las encargadas de la preparación de la comida, generalmente platos típicos de su lugar de origen, como el *tesmole* de pollo, mole y otros platillos. En estas ocasiones se despliega una especie de compadrazgo festivo. Se eligen padrinos y madrinan del pastel, de las bebidas, del equipo de sonido, del video, que consiste en que el o la así nombrada, se haga responsable económicamente de esos gastos específicos. Los cargos y obligaciones van rotando en las siguientes festividades.

Hay un intercambio transaccional entre bienes materiales y simbólicos, es decir, la devolución es el prestigio de quien hospeda y organiza la fiesta.

Otra manera de organización se da a través de los préstamos y la redistribución. En conjunto se organizan con familiares, comadres y paisanos para ahorrar y obtener dinero para “salir de apuros”. Las tandas² como método de ahorro o compra colectiva, priorizan en el orden de entrega a la persona que tenga más necesidad. También las redes familiares envían dinero a sus miembros que viven en San Lorenzo, como una forma de redistribución familiar. El pago de servicios básicos en conjunto, como la compra de pipas de agua –así llaman a la provisión de agua potable mediante camiones cisterna– cada dos semanas, o tequios –trabajo colectivo– para el arreglo de la calle es una manera de generar formas de organización ante la ausencia estatal, y son gestionados principalmente por las mujeres.

Actualmente, gracias a esta politicidad construida en diversas temporalidades y territorialidades es que se ha podido hacer frente al COVID-19. La pandemia ha visibilizado y agudizado las desigualdades estructurales en las que se cimienta el trabajo en casa y ha demostrado la vulnerabilidad y violencia a las que están expuestas las mujeres trabajadoras del hogar. Las consecuencias de la crisis han afectado tanto a las trabajadoras de planta como a las de “entrada por salida”, como se les llama a aquellas que no residen en la casa empleadora.

Para tratar de frenar esta situación y en vista de la buena comunicación que tienen entre sí las trabajadoras del hogar mazatecas en Puebla, desde finales de marzo de 2020, a través de redes sociales, conversaciones telefónicas y visitas personales generaron un

2 Una tanda es una forma de ahorro. Consiste en un grupo de personas que toman turnos para recibir beneficios monetarios o materiales que se van acumulando cada semana, cada dos o cada mes y el organizador establece el tiempo que dura la tanda dependiendo de lo que se entregue.

seguimiento de las condiciones de sus vecinas, comadres y paisanas. Ante el desentendimiento estatal y de los empleadores, familiares, amigos y trabajadoras del hogar mazatecas organizaron la campaña “Una mano para las trabajadoras mazatecas”, que se extendió hasta finales de octubre de 2020. La campaña se acompañó con despensas de comida y de productos de aseo, para las mujeres más afectadas, es decir, aquellas que no contaban con ninguna salida laboral, eran de edad avanzada o eran madres solteras.

Es gracias al escenario de politicidad doméstica histórica (que las trabajadoras han construido desde su niñez) que fue posible el desarrollo exitoso de la campaña. Lupita y su sobrina se han encargado de estar pendientes de otras mujeres, colegas de trabajo, paisanas y comadres, afectadas por la pandemia. Los hijos e hijas de las trabajadoras mejor posicionadas dieron difusión de la campaña en redes sociales, contactaron a amigas, amigos y profesores, diseñaron los afiches, elaboraron videos, dispusieron una cuenta bancaria para recoger los aportes, dieron entrevistas en medios de comunicación locales y se encargaron de llevar las cuentas. Otro grupo, realizó las compras y buscó ofertas más económicas a pesar de la pandemia. Lupita y su sobrina se encargaron de comunicar a las trabajadoras cuando las despensas estaban listas, coordinar las entregas y escoger el mejor modo de distribución según las necesidades de sus allegadas. Durante el confinamiento también se activó la red para apoyar a mujeres que se quedaron sin casa por no poder pagar la renta, algunas fueron a vivir con otras mujeres con casa propia, otras regresaron a San Lorenzo Cuaunecuiltla a vivir con familiares, o a casas que construyeron con su trabajo en la ciudad. Del mismo modo, se activaron diferentes formas de cooperación, para mitigar gastos que varias familias tuvieron por las muertes de familiares.

La politicidad doméstica comunitaria en momentos de desempleo, muertes, desalojos, pandemia, nos demuestra cómo se generan formas creativas de redistribución de recursos. Desde la realización

de tandas, préstamos, apoyo a paisanos con necesidades, acogimiento de paisanas o niños que han vivido violencias, estas redes constituyen formas de hacer política en el espacio íntimo. Lo personal es político, y más en tiempos de COVID-19. El día a día es resistencia colectiva y, por ende, se constituye como política doméstica.

Ilustración 3. Distintas generaciones de mujeres mazatecas.



Roberta y Clara (1962)
Pasco Bravo, Puebla



Antonia y Hortensia (1980)
San Lorenzo, Oaxaca



Rosa y Jesús, Casa de Empleador (2002)
Lomas de Loreto, Puebla

Despojo inmobiliario, violencia patriarcal y politicidad doméstica-comunitaria en colonias populares de la Zona Metropolitana del valle de México

A nivel global, la industria de la construcción representa un sector clave para la colocación de los excedentes producto de la reproducción ampliada del capital y, por lo tanto, tiene un papel fundamental en los procesos de acumulación capitalista (Harvey, 2006). Combina oficios tradicionales con la incorporación de tecnología de punta. Los colectivos obreros se han caracterizado históricamente por pertenecer a sectores populares, migrantes, campesinos e indígenas. Los altos niveles de precarización del trabajo, con escasa protección social, han sido características que se extienden con un principio de continuidad por el territorio latinoamericano, y que se profundizó en las últimas décadas producto del llamado “boom de la construcción” en

diversas regiones del mundo. En este contexto, y a veces enfrentando múltiples violencias, las mujeres han ingresado progresivamente, motivadas por los relativos mayores ingresos que pueden obtener comparado con otros sectores, como el empleo doméstico. Según cifras oficiales, en América Latina la participación femenina ronda entre el 5% y el 10% del total de trabajadores del sector, y excepcionalmente aumenta, como en el caso boliviano (Bensadón y Marega, 2020; Marega, 2020)³.

En nuestro trabajo de campo antropológico durante 8 meses, conocimos a 25 mujeres que trabajaban en obras. En primer lugar, resaltamos que en sus trayectorias laborales siguen caminos heterogéneos. Comienzan desde muy pequeñas a trabajar en casas, luego alternan con ocupaciones en el pequeño comercio, en industrias, en el empleo doméstico, caen en el desempleo, y de modo permanente se encargan del trabajo doméstico y de cuidados en sus propios hogares. Diecinueve de las entrevistadas tienen hijos y se incorporaron en el trabajo de la construcción cuando estos eran/son pequeños o adolescentes. Aproximadamente el 30% está casada o en unión libre, las demás son divorciadas, solteras o viudas. Esto es significativo como carácter que representa las limitaciones para ingresar al sector, vinculadas a los sentidos que se construyen en torno a la mujer en la obra. En México evidenciamos que considerarlas como prostitutas, ligeras de cascos o “buscahombres” a las mujeres que buscan trabajo en las obras, es un sentido reproducido especialmente por los varones, maridos, hijos, familiares, también por sus compañeros de trabajo y jefes, e incluso por las mismas mujeres. No solo persisten algunas prácticas como pedirle permiso al marido para salir a

3 En México, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2019, del INEGI, si bien en términos relativos las mujeres representaron el 4% de la ocupación en el sector, en términos absolutos significó 173.896 mujeres que declararon dedicarse a la construcción. A ello hay que sumarle los altos índices de subregistro que caracteriza al sector.

trabajar, sino que en este caso se le suma la valoración moralizante de la construcción social sobre la mujer en la obra.

Los procesos de generización se producen y reproducen en sus entornos familiares y también en los lugares de trabajo. Casi la totalidad de las veces, las mujeres se desempeñan en sus inicios en la limpieza de obra, más específicamente limpieza pesada o gruesa y limpieza fina. En algunos casos, logran trascender este límite y se insertan en oficios como albañilería, herrería, carpintería o como tablarroqueras. Varias de ellas señalaron que se asociaba con la oportunidad de encontrar un arquitecto o ingeniero “bueno”, que les enseñe; otras fueron invitadas por amigas y otras, por recomendación de sus familiares, principalmente hermanos o tíos.

El patriarcado del salario, como bien lo denomina Silvia Federici (2019), se expresa con toda la fuerza del sentido en este caso. A partir de las experiencias narradas por las mujeres, identificamos que la gran mayoría de ellas han participado de los procesos de construcción de sus propias casas y las de familiares, y por lo tanto tienen conocimientos y destrezas en torno a ello. Este trabajo de construcción de las condiciones materiales de existencia, de sus viviendas y entornos sociales, está sumamente invisibilizado. Ello se evidencia cuando, al querer ingresar de manera *asalariada* al sector, se reproducen insistentemente sentidos acerca de que las mujeres no pueden y/o no saben, incluso por ellas mismas. “Mediante las relaciones salariales, el capital organiza diferentes mercados laborales (un mercado laboral para los negros, para los jóvenes, para las mujeres jóvenes y para los hombres blancos)” (Federici, 2019, p. 39). En el caso de la construcción, el salario, como relación social, no solo oculta la amplia trama de actividades para la reproducción social realizadas por mujeres, sino también, pone de manifiesto cómo una misma actividad (construir viviendas) se considera trabajo cuando media el capital, y es totalmente invisibilizado y desvalorizado cuando se lo hace en ámbitos domésticos. Una mirada situada nos permite ver cómo,

al mismo tiempo que se reproduce la relación con el capital, también se configuran procesos de generización y racialización de maneras específicas.

En cuanto a las mujeres que entrevistamos, identificamos, por un lado, la centralidad de su trabajo en la conformación de las colonias populares y en los procesos de autoconstrucción. Por otro, en cuanto a su participación asalariada en el sector, vemos que esta va siguiendo, a grandes rasgos, los trazos del desarrollo del capital financiero inmobiliario y las políticas de regulación del suelo en las últimas décadas, en el Estado de México y la Ciudad de México. Advertimos un carácter de continuidad en las distintas gestiones del gobierno local (desde las gestiones de derechas y conservadoras, hasta el progresismo de MORENA⁴) en cuanto a las alianzas del capital financiero inmobiliario con el Estado, y con sectores “ilegales” como las bandas criminales y narco-redes.

Entre las 25 mujeres, identificamos dos grupos generacionales con características similares vinculadas al trabajo en la construcción. Un primer grupo de mujeres de entre 40 y 60 años, que comenzaron a trabajar en los años noventa y dos mil, que residen en la colonia Techachaltitla, en el Municipio de Los Reyes-La Paz (Estado de México), en un barrio popular de la alcaldía de Coyoacán, o en una colonia popular de la alcaldía de Tlalpan (estas dos últimas en el sur de la Ciudad de México). Como veremos, ellas empezaron a asalariarse en los proyectos inmobiliarios de viviendas sociales en el Estado de México, algunas son cuentapropistas –como pintoras e impermeabilizadoras–, y otras acceden temporalmente a proyectos de remodelación en cuadrillas mixtas como pintoras o tablarroqueras. En el segundo grupo generacional hay mujeres más jóvenes, entre 25 y 40 años, quienes se insertaron en el último lustro, aunque la mayoría lo hizo

4 Sigla del Movimiento de Regeneración Nacional, partido político de tendencia progresista, impulsado por Andrés Manuel López Obrador, conocido como AMLO, que gobierna el país desde 2018.

entre 2016 y 2018. Se contactan a través de redes de conocidas para acceder a pequeñas y medianas obras en remodelación; otras se emplean en obras de gran envergadura en la construcción de centros comerciales (uno al sur occidente de la Ciudad de México, y otro en Satélite, en el Estado de México). Algunas viven en los municipios del Estado de México (como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca), que les implican entre dos y tres horas de viaje hasta llegar a las “obras”, y otras en barrios de la Ciudad de México.

Las mujeres trabajadoras que residen en la colonia Techachaltitla de Los Reyes-La Paz, Estado de México, son vecinas y algunas, familiares entre sí. Varias llegaron a la colonia desde otros estados como Puebla, Oaxaca y Zacatecas, cuando recién estaba iniciando el proceso de urbanización en el lugar y al cual contribuyeron a formar. Principalmente, sus familias de origen eran agricultoras. Así como las mujeres mazatecas que migran a Puebla, las transformaciones en la estructura productiva agraria generaron movimientos poblacionales en búsqueda de fuentes de empleo en las grandes ciudades. En 1993 un grupo de vecinos decidió, en asamblea, tomar las tierras y asentarse en el lugar. La participación de las mujeres en los procesos de autoconstrucción fue relevante en Techachaltitla, y podríamos decir que toda la Zona Metropolitana. La autoconstrucción fue un fenómeno económico-social masivo, que permitió el abaratamiento de la fuerza de trabajo que demandaba la incipiente economía urbano-industrial, ya que garantizaba, a través de la vivienda y la ocupación de tierras, las condiciones de reproducción de la clase trabajadora. Al mismo tiempo, permitió a las mujeres adquirir conocimientos sobre el oficio.

Ilustración 4. Colonia Techachaltitla, Estado de México.
Imagen de Canal 6TV Noticias Los Reyes La Paz.



Fuente: elaboración propia.

Ilustración 5. Frente de la casa de Marta con material de construcción.
Colonia Techachaltitla.



Fuente: elaboración propia.

En Techachaltitla, Rosa, una mujer muy ruseña y de cabellos blancos, contó que nació en Puebla hace 57 años. Cuando tenía 9, trabajaba en el quehacer doméstico en la casa de un profesor. Este tenía familiares en la Ciudad de México (Distrito Federal, en ese entonces), que la llevaron a Enedina a trabajar con ellos a la gran ciudad. Trabajó de planta por muchos años. Cuando se casó, su suegra no quiso que saliera a trabajar fuera de la casa y le ofreció laborar con ella en un pequeño negocio en el que vendía comida. Cuando sus hijos eran pequeños, su esposo, quien era chofer, se accidentó. Por ese entonces, Rosa tenía 35 años, y mediaba la década del noventa. Hacía poco tiempo habían llegado al barrio de Techachaltitla cuando su vecina, Mari, la invitó a trabajar de limpieza en la construcción de Casas GEO y Casas BETA, en un municipio cercano. San Vicente Chicoloapan, también municipio del Estado de México, se había convertido en la década de los cincuenta en referente de la industria de tabiques artesanales y en ladrilleras. Pero ya en los años setenta fue el foco de la especulación de tierras e inversión para el desarrollo de los megaemprendimientos inmobiliarios que comenzaron a asentarse en varios municipios del Estado de México, como Consorcios ARA y Casas Beta.

En la década de los setenta, la mancha urbana se expandió y, en general, esta se correspondió con los espacios en los que se localizó la inversión pública en el territorio de la ciudad. Además de los emprendimientos privados, el factor preponderante en el dinamismo de la construcción fue la creación de los fondos habitacionales. En 1972 se fundaron el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE). Estas instituciones gestionan los créditos para viviendas que construyen las desarrolladoras inmobiliarias privadas. La creación y expansión del INFONAVIT y FOVISSSTE permitió el crecimiento de varias firmas nacionales de construcción de viviendas como GEO, Homex

y ARA. Estas empresas constructoras adquirieron grandes reservas territoriales en los municipios del Estado de México para desarrollar mega emprendimientos de vivienda social.

A fines de la década del setenta, se produjo un nuevo auge en el sector de la construcción producto de la reactivación económica impulsada por la explotación petrolera, y el capital financiero inmobiliario se impuso en el espacio urbano siguiendo lógicas propias para reproducirse. Paralelamente, en la década de los ochenta, en el conurbano del Estado de México se fortaleció el Movimiento Urbano Popular que, entre otras gestiones, negoció con el Fondo Nacional de Vivienda para hacer compras legalizadas de terrenos a través de créditos. El gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) aplicó las prerrogativas neoliberales orientadas por los organismos internacionales de banca y crédito. En ese marco, en 1992 el Estado mexicano modificó el Artículo 27 Constitucional mediante el cual se permitió la privatización de los ejidos y tierras comunales, para que pudiera entrar el mercado de tierras.

Después de un tiempo, en el 2000, Rosa llevó a trabajar con ella a su vecina Marta, y esta, a su vez, a otra vecina, que también invitó a su nuera Roberta. Todas comenzaron a trabajar de limpieza de obra, tanto pesada como fina. Marta más tarde también fue “llavera” de algunas obras (ayudante general de la obra), Roberta fue ayudante del detallista, pintaba azulejos y esparcía tirol. Las redes conformadas entre mujeres a partir del parentesco sanguíneo, político y ritual, al igual que las mujeres mazatecas en Puebla, son centrales en el acceso y permanencia en el trabajo, tanto de cuidados como la multiplicidad de actividades para generar ingresos monetarios, que sostienen las familias. Con valor positivo o negativo, el vínculo con la suegra suele ser central. En ocasiones, observamos que las familiares políticas ejercen violencia, que a su vez incrementa la violencia que el hombre ejerce sobre la mujer. En el caso de Roberta, ella valora que su suegra siempre estuvo de su lado en las innumerables experiencias

de violencia doméstica que sufrió con su exesposo, que es “diablero” –carga carretillas con mercadería, llamadas “diablitos”– en el mercado central de abasto. Mientras narraba diversas situaciones de violencia extrema, mirábamos sus plantas que estaban en un cuarto a medio levantar, en el patio, el mismo que quiso terminar de construir para no cruzarse con su ex, a quien casi ya no recuerda sin estar alcoholizado. Había plantas de plátanos, aguacate, granada, un gallo enjaulado y, más atrás, una milpa. En el momento de la entrevista, se encontraba preocupada por los conflictos que tenía con sus yernos, quienes también infligían violencia física y psicológica hacia sus dos hijas. Uno de ellos obligó a una de sus hijas embarazada a correr un mueble, y lo perdió, cuenta Roberta: “La devolvió, la trajo a casa y me dijo que ni siquiera para dar hijos sirve”. Ella los enfrentó y está amenazada de muerte.

El Estado de México encabeza la lista de feminicidios a nivel nacional (Martínez, 2021), situación que se agravó con la pandemia y el confinamiento. “Detrás de esas cifras, se hilan historias complejas que aparecen en el espacio doméstico pero que dan cuenta de la profundidad con la que la violencia estructural atraviesa el conjunto de la sociedad” (Reyes-Díaz, 2018, p. 48). La posibilidad de sufrir un feminicidio ellas mismas o las mujeres de sus familias, atraviesa la experiencia urbana y especialmente laboral de estas mujeres, que tienen que crear un sinnúmero de estrategias para cuidarse mutuamente y mantenerse con vida. El feminicidio ocurre en tanto desenlace de un cúmulo de experiencias de múltiples violencias en la vida de las mujeres, y ello impone limitaciones profundas en las decisiones que se toman en torno al trabajo. Itandehui Reyes-Díaz (2018), quien analiza los casos de feminicidios y desapariciones forzadas de mujeres en Ecatepec (Estado de México), sostiene que “en un contexto de acumulación y despojo, la violencia feminicida en el ámbito íntimo y la violencia institucional patriarcal se refuerzan mutuamente” (p. 60). Roberta se separó de su esposo porque la golpeaba

mucho, hasta que un día que llegó de trabajar, casi la “mata a golpes”. Lo denunció y le emitieron una orden de distancia. Él la firmó, pero nunca se fue de la casa. Mientras lo narra, Roberta acerca una manguera hacia un bote que da al patio de la vecina. Las pocas veces que a su casa llega agua potable, se la comparte.

En tal contexto, “que se empeña en el despojo de lo popular, lo comunitario y lo femenino” (Reyes-Díaz, 2018, p. 45), las mujeres se organizan y tejen lazos. Otro ejemplo es Bety, de 62 años, quien se dedica desde hace más de 30 años al oficio de la pintura y la impermeabilización. La conocimos en un partido de fútbol femenino en una liga barrial del sur de la Ciudad de México, en el que ella y nosotras jugábamos en equipos contrincantes. Casi por el mismo tiempo en que comenzaba a trabajar en la pintura, Bety formó su equipo de fútbol femenino. El fútbol barrial, los cuidados de las hijas e hijos y el trabajo en las obras se traman como espacios de potencialidad emancipatoria en la colonia “La Fama”.

Ilustración 6. Mujeres madres y trabajadoras esperan su partido.
Colonia La Fama, Tlalpan, Ciudad de México.



Fuente: elaboración propia.

Durante los partidos, en las calles del barrio y sus casas, pudimos constatar la importancia de esas redes de mujeres, futboleras, amigas y a quienes generalmente Bety llamaba para que trabajen con ella en la pintura y la impermeabilización. Principalmente, se sumaban las del *ambiente*, como llamaba a las mujeres lesbianas. “En el *ambiente* nos conocemos. Entonces cuando necesitamos estar así entre nosotras, nos ayudamos. Nos comunicamos, ‘Oye, sabes qué, tengo una *chamba*, qué onda, ¿vienes a ayudarme?’. Así le hacemos” (Bety, comunicación personal, 2018). Así también ella empezó en el sector. Ahora es contratista:

Yo anduve en muchos lados trabajando, pues de casi de todo le hice un poco. Algunas veces trabajé en obra, de ayudante. Posteriormente, con una amiga que se dedica a eso, también me metí a trabajar y me gustó. Me llenó, porque yo dispongo de mi horario, dispongo de cuánto tiempo trabajo, qué días. Me gustó ser más yo mi misma patrona. (2018).

La casa donde vive se la cedió a su abuela, que era obrera textil, después de una lucha que las obreras sostuvieron en la fábrica “La Fama Montañesa”, durante tres años a principios de los cuarenta. Esa misma casa es lugar de fiestas, de organización para la pintura, donde se arman las estrategias para los partidos y allí Bety cuida a dos hijos de una amiga que estuvo varios años detenida.

Ilustración 7. Bety y su trabajo de impermeabilización. Colonia La Fama, Tlalpan.



Fuente: elaboración propia.

El segundo grupo generacional se insertó más recientemente en los trabajos en construcción y de modos más diversificados en cuanto al tamaño de las empresas. Trabajan en grandes proyectos de centros comerciales, obras más pequeñas en equipos de trabajo mixtos, contratados por contratistas de la construcción, o pequeños grupos de 2 o 3 personas (para remodelaciones de casas particulares). Es posible ubicar una mayor apertura para contratar a mujeres en la construcción a partir del *boom* inmobiliario durante la última década en la ciudad, o a lo que Adrián Flores (2019) denomina, “tsunami inmobiliario”.⁵ A partir del año 2000, tal como señala Flores, el Distrito Federal y los municipios conurbados de la Ciudad de México, pertenecientes al Estado de México, tomaron dos rutas de urbanización distintas. En el entonces Distrito Federal se dictó un decreto conocido como Bando Dos, que buscó restringir el crecimiento de unidades habitacionales y comerciales. Ante esta regulación estatal, los municipios del Estado de México emprendieron un intenso proceso de urbanización, basado en una alianza entre el sector inmobiliario y

- 5 El autor toma el término de la misma metáfora propuesta por vecinos organizados de las colonias Juárez y San Rafael que resisten a megaproyectos inmobiliarios en la ciudad.

la estructura política municipal. El contexto aperturado por la crisis financiera inmobiliaria de 2008, iniciada en Estados Unidos y de alcance mundial, repercutió en el mercado inmobiliario nacional y el gobierno conservador del PAN puso en marcha un plan de rescate del sector empresarial. En la Ciudad de México, las diversas administraciones desde 2007 hasta la actualidad, fortalecieron la alianza entre el capital inmobiliario y el sector público favoreciendo “la expansión de edificios de oficinas, centros comerciales, hoteles y parques industriales controlados por portafolios de inversión en manos del capital global, en los que también participan “democráticamente” los capitales locales (Flores, 2019). Las obras en las que trabajan las mujeres entrevistadas son expresión de este escenario: grandes centros comerciales en zonas periféricas de la Ciudad, construcción y remodelación de hoteles, de departamentos residenciales y algunos edificios afectados por el terremoto que azotó la ciudad en 2017.

Un tema recurrente refiere a los conflictos que se generan entre mujeres en los lugares de trabajo. Efectivamente, existen y de manera frecuente. Sin embargo, algunas de las redes que se construyen en sus barrios y comunidades trascienden el espacio de la obra. Tina, por ejemplo, está encargada del trabajo de un grupo de mujeres en la remodelación de una casa, y utiliza su experiencia como madre para administrar los tiempos de trabajo, otorgándoles la posibilidad de salir antes para que no se pongan en riesgo en el viaje de regreso a casa:

Como yo estoy ahorita a cargo de todo esto, “qué le parece si le doy una hora de desayuno, si entramos a las ocho. No, entren a las nueve”. Pero lo que es a escondidas, que no diga nada porque ahorita me regañan. Y a la hora de la salida, mandaba yo a decir “vete a bañar y luego te cambias”. Como siempre salimos a las seis y de aquí que salen bien lejos, les digo, “sabes qué, vete a las cinco” (Tina, comunicación personal, 2018).

Aquellas que tienen que viajar durante varias horas hasta los lugares de trabajo, suelen esperarse y acompañarse. Otras estrategias que narraban de cuidados colectivos referían a no dejarse solas en las obras, para evitar acosos y violencia sexual, práctica bastante usual en el sector. Del mismo modo que con las trabajadoras remuneradas del hogar, las recomendaciones de alguna vecina o conocida para el trabajo operan como un mecanismo de apoyo y cooperación, que al mismo tiempo funciona como forma de control, pues a la persona que recomienda se le debe confianza y gratitud, y eso implica a veces trabajar más horas y/o más intensamente. La obra, como uno de los territorios intersticiales que circulan las mujeres, se convierte en espacio en el que se recrean las redes de apoyo, al tiempo que presenta un nuevo ámbito de violencias múltiples, estructurado por las lógicas que imponen el capital, el racismo y el patriarcado.

Reflexiones finales. Mujeres andamio, mujeres comal.

La lucha es por la vida

Las trayectorias vitales de estas mujeres han generado que en el centro de sus actividades económicas esté la reproducción ampliada de la vida. Para ello, las mujeres transitan entre la economía del mercado, economías estatales y economías abigarradas, mediante formas de *politicidad doméstica-comunitaria* que se encuentran condicionadas por la experiencia migrante, laboral, racial, étnica, de clase de las trabajadoras.

En el caso de las mujeres mazatecas, el trabajo del hogar y el comercio de productos de su pueblo a la ciudad es lo que les permite generar ingresos monetarios, a pesar de que son sectores no regularizados por la economía formal. En el caso de las mujeres constructoras, en el trabajo en obras (trabajan especialmente en la limpieza gruesa o fina, esporádicamente, se insertan en oficios como albañilería, herrería, carpintería y tablarroqueras, en pequeños comercios, en

fábricas, trabajo remunerado del hogar). En ambos casos, sus trayectorias han estado marcadas por períodos de desempleo, pero de manera permanente realizan trabajo no remunerado del hogar y tareas de cuidado.

Asimismo, gracias al trabajo en casa se conformaron redes de trabajo, paisanales, de compadrazgo y madrinazgo que se han extendido a lo largo del tiempo. Las redes han ido variando, al principio las madrinas fueron las encargadas del cuidado de las pequeñas trabajadoras en la ciudad y el vínculo con sus familias. La contención se observa en el recibimiento que se da a las recién llegadas a la ciudad, facilitándoles lugares de residencia temporal y activando las redes laborales para conseguirles empleo. También identificamos la construcción de estrategias económicas colectivas a través de la realización de cajas de ahorro, tandas de ropa y dinero, venta de alimentos y ropa, préstamos de productos o pago de servicios básicos en conjunto, que se organizan con familiares, comadres y paisanos, como formas de ahorro o de obtener dinero para “salir de apuros”. Las redes de reciprocidad, en las que tienen importancia fundamental las festividades, se mantienen gracias al aporte de sus miembros que organizan actividades a lo largo del año.

En cuanto a las mujeres constructoras, identificamos la centralidad de su trabajo en la conformación de las colonias populares y en los procesos de autoconstrucción. Su participación en el sector sigue, a grandes rasgos, el trazo del desarrollo del capital financiero inmobiliario y las políticas de regulación del suelo de las últimas décadas, en el Estado de México y la Ciudad de México. Vemos un carácter de continuidad en las distintas gestiones del gobierno local (desde las más de derechas y conservadoras, hasta el progresismo de MORENA), en cuanto a las alianzas del capital financiero inmobiliario con el Estado, y con sectores “ilegales” como las bandas criminales y narco-redes. Estas mujeres se organizan entre sí a través de redes vecinales y de parentesco para la obtención de trabajo, para el cuidado

de hijos/as y adultos mayores y para elaborar estrategias de cuidados colectivos ante la violencia machista, la violencia institucional, y la conformación de redes tejidas en torno al trabajo y al ocio, como el fútbol femenino barrial.

Si bien, en términos históricos, las experiencias y trayectorias de los dos grupos de mujeres trabajadoras que analizamos muestran procesos comunes, observamos que en las colonias populares del Estado de México se configuró lo que Itandehui Reyes-Díaz denomina como un “escenario de contrainsurgencia ampliada” que se empeña en el despojo de lo popular, lo comunitario y lo femenino. Si bien perduran y se reinventan permanentemente redes y prácticas de organización en torno al trabajo de la sostenibilidad de la vida, consideramos que hay un embate más fuerte producto del despojo violento con que operan el desarrollo inmobiliario, la violencia patriarcal feminicida y la connivencia estatal. En cambio, en Puebla, las redes de mujeres migrantes mazatecas, con vínculo permanente con sus comunidades de origen, se fortalecen por (y fortalecen a) las tramas de parentesco biológico y ritual, que les permite una mayor posibilidad de recursos relacionales para la creación de estrategias de sostenibilidad de la vida.

Parafraseando el título de este trabajo, se trata de una política del andamio, una política del comal, prácticas que producen efectos materiales y simbólicos, que sostienen, que cuidan, que cobijan, y que mantienen el fuego de transformaciones cotidianas para una vida digna.

BIBLIOGRAFÍA

- Bensadón, Sofía y Marega, Magali (2020). Participación de mujeres trabajadoras en el sector de la construcción en Bolivia. Ponencia presentada en el VI Congreso ALA, Uruguay (inédita), 24 de noviembre.
- Carrasco, Cristina (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 91.
- Chirix, Emma (2012). *Dos generaciones de mujeres mayas: Disciplinas corporales en el internado Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro*. [Tesis de Doctorado]. CIESAS, Guadalajara.
- Cumes, Aura (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: Un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario Hojas de Warmi*, 17.
- Davis, Angela [1981] (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Ediciones Akal.
- Díaz, María (2004). La vida cotidiana en un conjunto habitacional: estudio de caso, San Miguel Cofradía, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. [Tesis de Licenciatura]. Ciudad de México, UAM.
- Dobrée, Patricio y Quiroga, Natalia (2019). *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. Buenos Aires: CLACSO.
- Durin, Séverine (2017). *Yo trabajo en casa Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey*. Monterrey: CIESAS.
- Federici, Silvia (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, Silvia (2019). Comunes y comunidad ante las desposesiones del neoliberalismo. En Dobrée, Patricio y Quiroga, Natalia (comps.). *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. Buenos Aires: CLACSO.
- Flores, Adrián (2019). Cartografía del tsunami inmobiliario: el movimiento urbano popular y los vínculos urbano-rurales del boom inmobiliario en la ciudad de México. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, (1).
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gago, Verónica, Cielo, Cristina y Gachet, Francisco (2018). Presentación del dossier. Economía popular: Entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 62.

- Gutiérrez, Raquel (2017). Políticas en femenino: Transformaciones y subversiones no centradas en el estado. *Horizontes comunitario-populares Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gutiérrez, Raquel y Salazar, Huáscar (2015). Reproducción comunitaria de la vida Pensando la transformación social en el presente. *El Apantle. Revista de estudios comunitarios*, 1.
- Harvey, David (2006). La ciudad neoliberal. En Bueno, Carmen y Perez Negrete, Margarita (comps.). *Espacios globales*. México: Plaza Valdéz Editores.
- Martínez, Abadiel (22 de febrero de 2021). En enero, récord de feminicidios en Edomex: Fiscalía. *Milenio*. <https://www.milenio.com/policia/edomex-primer-lugar-en-feminicidios-en-el-arranque-de-ano>
- Marega, Magali (2020). Derribando muros. Trabajo y estrategias de organización gremial de mujeres trabajadoras de la construcción en La Paz y El Alto, Bolivia. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 34.
- Morales, Ana (2019). El impacto de la herencia patriarcal de la hacienda en la vida de las mujeres afroecuatorianas en la sierra norte ecuatoriana. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 9.
- Nahuelpán, Héctor (2013). Las ‘zonas grises’ de las historias Mapuche. Colonialismo internalizado, marginalidad y políticas de La memoria. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17.
- Navarro, Mina (2019). Despojo múltiple sobre el tejido de la vida: Impactos y resistencias sociambientales. *Section: Social movements and rural culture*.
- Oehmichen- Bazán, Cristina (2013). Apuntes para una etnografía entre los migrantes en las ciudades. *Cahier*, 2.
- Patiño, Elva (2004). Periferia poblana: La desigualdad del crecimiento. *Papeles de Población*, 10.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Quiroga, Natalia (2019). Repensando las economías sociales, solidarias y populares en clave de un feminismo emancipatorio. En Dobrée, Patricio y Quiroga, Natalia (comps.) *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quiroga, Natalia y Gago, Verónica (2017). Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad. En Carrasco,

- Cristina y Díaz, Cristina (eds.). *Economía feminista: Desafíos, propuestas*. Barcelona: Entrepueblos.
- Reyes-Díaz, Itandehui (2018). Cuerpos territorios despojados: escenarios de la violencia feminicida y desaparición en Ecatepec, Nororiente del Valle de México. *Revista Bajo el Volcán*, 27.
- Rivera, Silvia (2018). *Un mundo ch`ixi es posible. Ensayos desde un mundo en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Tzul, Gladys (2018). Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida. En Manuel Meneses y Karina Bidaseca (Eds.), *Epistemologías del Sur*. Buenos Aires: CLACSO.
- Varela, Amarela (2017). La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: Violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate Feminista*, 53.
- Vega, Cristina, Marega, Magalí y Saltzmann, Lucrecia (2019). Protagonismo femenino y construcción de la ocupación. La apropiación del espacio urbano por parte de las vendedoras minoristas en la Martha Bucaram (Quito, Ecuador). En Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Vega, Cristina, Martínez, Raquel y Paredes, Miriam (Eds.) (2018). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Vera, Cristina y Cristina, Vega (2020). Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar. En Palermo, Hernán y Capogrossi, Lorena *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo*. Buenos Aires: CLACSO ; CEIL ; CONICET.
- Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52.
- Velázquez, Baldomero (2012). *Los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria*. México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Young, Grace (1987). The Myth of Being «Like a Daughter». *Latin American Perspectives*, 14.

Un enmarañamiento de las fibras

Restos de telas,
trozos de vestidos y trapos

MARTIN DE MAURO RUCOVSKY

Introducción

En tanto trabajo de reconstrucción y de arqueología cultural, las ficciones y materiales seleccionados son cajas de resonancias de los procesos de neoliberalización de lo social en cuyo centro adquiere importancia un saber del cuerpo que atiende a la certeza de la fragilidad y la vulnerabilidad compartida (espacio del entre, *intermezzo*). Y al centro de estos, en ese punto de clivaje que es el terremoto del año 1985 como acontecimiento y catástrofe que marca la historia nacional de México, queremos hacer foco en un aspecto. El terremoto es un episodio tan dramático como trágico que visibilizó las condiciones de explotación de las trabajadoras informales del sector textil. A partir de esto, proponemos inscribir en esta genealogía la causa de las costureras, su organización en sindicato y los modos de politizar la precariedad compartida, pero desde el prisma de la figura-sintagma de *precariedad feminizada*. Esta consideración es, a su vez, un ejercicio de memoria feminista (*herstory*) que vincula los legados y herencias históricas en relación no solo a la experiencia de apoyo

efectivo que organizaciones feministas dieron a las costureras (como el “Seminario marxista-leninista feminista de lesbianas”). En el trabajo con bordado y costura se vinculan una memoria ancestral, una paciencia de años y una cronología larga; es la tradición de las bordadoras indígenas (en los huipiles, por ejemplo) que habla desde hace siglos de la vida de los cuerpos feminizados. Esta consideración permite también destacar la importancia del diferencial de explotación (Gago, 2019) como operación de lectura a través de la economía feminista respecto de la actividad laboral de las costureras, es decir, la doble condición de trabajadoras como obreras en la industria y en el trabajo de cuidados en cuanto amas de casa.¹ De otro modo, se trata del reconocimiento de un amplio sector de la población que son dueñas legítimas “de una vasta riqueza nacional producida colectivamente de la que han sido privados mediante procesos históricos de despojo” (Fernández Álvarez, 2018, p. 27), expropiación de bienes, recursos y derechos.

Se trata de un conjunto de materiales que funcionan a modo de escenas, entradas posibles, que forman un recorrido y al mismo tiempo una constelación de materiales culturales que arman una serie. ¿Qué dinámicas y qué lazos se están conformando en el subsuelo de esta época, de este *sensorium neoliberal* (Emmelhainz, 2016; Sztulwark, 2019) en relación a los procesos de precarización?² Las

- 1 El origen de la palabra *herstory* remite a una identificación de los feminismos (de la llamada segunda ola y fue acuñado en 1970 por Robin Morgan en su antología *Sisterhood is Powerful* (1970) como parte del significado del acrónimo del colectivo W.I.T.C.H. La referencia indica la persecución de posiciones feminizadas y la caza de brujas entre los siglos XIII y XVII. Asimismo, en cuanto método de historiografía feminista, el término se refiere “no solo a la historia de los grandes movimientos sino también los pequeños, mínimos, personales, irrelevantes (desde una perspectiva historicista), los relatos orales y secretos: cualquier elemento del pasado puede ser un antecedente inspirador. Un chisme, un linaje, un objeto, un recuerdo vago, una imagen, una canción, un detalle” (Laguna y Palmeiro, 2021, p. 6).
- 2 Por estado de sensibilidad y sentido común neoliberales, Irmgard Emmelhainz entendiendo un modo “percibir y comprender lo que no puede ser verbalizado y una

costureras y el terremoto entre el tiempo lineal de la historia y el tiempo cíclico de lo doméstico, las historias aparecen siempre como si fueran un registro temporal de coexistencias, un tiempo de la precariedad, el tiempo de la vulnerabilidad, la exposición y la fragilidad corporal que se infiltra entre las nociones moleculares (amplias, heroicas, masculinas) y molares (subjetividades, fragmentos, historias).

Escenas, un recorrido y una constelación de materiales culturales. Estos forman un punto anterior, un antecedente que es un signo de los procesos y las líneas de fuerza que están actuando contemporáneamente sobre el campo de lo social, esto es, los procesos de neoliberalización de México hacia comienzos de los años ochenta (específicamente, el terremoto del año 1985), hasta llegar a la modernización acelerada que comienza en 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el inesperado alzamiento zapatista, el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio y la severa crisis económica. Ese giro traza una parábola distintiva. Esta es la formulación inicial del neoliberalismo mexicano (Lemus, 2021) en su etapa de hegemonía, los años ochenta; estos son los años de formación, consolidación y expansión de la razón neoliberal en todos los órdenes de la vida nacional.

Esta figura, precariedad feminizada, es entonces una figuración conceptual que vamos a considerar en la causa de las costureras y la consiguiente organización sindical alrededor del terremoto de 1985, creando una caja de resonancia donde retumban diversos autores. Esta serie se refiere a la causa de las costureras que consideramos a partir de las crónicas de Carlos Monsiváis (2010) y el documental *No les pedimos un viaje a la luna* (1985) de la directora María del Carmen De Lara. Estas obras reflexionan sobre la particular situación de las costureras doblemente tachadas como trabajadoras (del

“racionalidad política y de gobierno, y como una racionalidad normativa que implica que el poder gobierna a partir de un régimen de verdad que se convierte en sentido común” (Emmelhainz, 2016, p. 19).

cuidado en el orden doméstico e industriales textiles en el orden público de la fábrica). De nuevo, si atendemos a la argumentación, la serie implica la categoría de trabajo y el estatuto de trabajador. Aquí se plantea el tema de cómo el capitalismo neoliberal se relaciona con lo que, en términos tradicionales, se puede llamar trabajo, y que sin embargo toma cada vez más la forma de una cooperación social compleja y altamente heterogénea. Aquí se juega también una concepción sobre el trabajo, sobre quiénes producen valor, cuáles son las jerarquías cristalizadas alrededor de lo que entendemos por trabajo, qué tiempos son reconocidos como tiempos laborales y cuales son los tiempos improductivos, no productivos o de ocio y sobre qué modos de vida merecen ser asistidos, cuidados y rentados (Federici, 2018; Gago, 2019).

Y, en consecuencia, estos materiales, con estéticas, registros y estilísticas disímiles entre sí, logran registrar un estado de sensibilidad o un *sensorium* neoliberal (Emmelhainz, 2016; Sztulwark, 2019),³ un conjunto de fuerzas en movimiento, eventos, flujos y procesos en curso a través de procedimientos formales no representativos ni costumbristas pero que tampoco recurren a una mirada objetivista o documental. De lo que se trata es de un proceso de confluencia de un conjunto de materiales que producen un repliegue crítico, no previsto ni deliberados *a priori* sino puestos en relación a través de la lectura que proponemos. Es un corpus posible, siempre incompleto y en mutación porque se ha multiplicado y difuminado hasta volverse expansivo, que nombra la fragilidad y la condición precedera. Estos materiales parecieran seguirle el pulso a líneas de fuerza, a través

3 La reflexión sobre la conformación de un *sensorium neoliberal* parte, según apunta Diego Sztulwark, a partir de las postrimerias de la experiencia de la crisis (Argentina del año 2001) en términos de “la instauración de unas micropolíticas neoliberales omnipresentes en el campo de la subjetividad, es decir, en lo erótico, lo sensual y lo sensible”. Y más específicamente, se trata de “una acción micropolítica casi imperceptible: el desvío, lo centrífugo que se engendra también a nivel infinitesimal, sobre un suelo barroso y difuso” (Sztulwark, 2019, pp. 22-28).

de la imaginación cultural que logran reformular figuras y retóricas de mucha densidad simbólica como lo son pueblo/popular, trabajo/trabajador y las narrativas colectivas de desarrollo y progreso, aunque también pone en tensión fronteras clásicas entre trabajo feminizado/masculinizado (o en sentido reversible, feminización y masculinización del trabajo), asalariado/no salarial, trabajo productivo/trabajo de cuidados, trabajo formal/informal/popular, movimiento obrero/movimientos sociales o lumpenproletaria/proletaria.

“Todas tienen un pedazo de tela que bordar: encajes, flores y animales de hilo para caer en la tierra”

En el año 1985, alrededor de las 7 de la mañana del jueves 19 de septiembre, la ciudad de México se vio alterada por un terremoto de magnitud 8,1 en la escala de Richter. Al día siguiente a las 7:39 de la noche, se produjo una réplica de 5,6 grados que niveló vastas franjas de la ciudad, causando destrucciones totales y parciales del mobiliario urbano, edificios multifamiliares y de vivienda masiva, complejos habitacionales (como la Unidad Nonoalco Tlatelolco, la Unidad Adolfo López Mateos o la Multifamiliar Juárez, por ejemplo), vecindarios y barrios, torres, casas y departamentos. La destrucción y derrumbe de la infraestructura produjo lesionados y el deceso de tantísimas personas, según indica Monsisváis (2010): “las cifras oficiales jamás se establecen con seriedad” (p.9).

Las cifras producidas por el sismo son apabullantes en términos humanitarios, y en especial si hacemos foco en un grupo de trabajadoras imperceptibles: más de cuarenta mil costureras desempleadas en un país donde esa actividad representaba la segunda fuente de mano de obra laboral feminizada; ochocientos talleres destruidos y un número no registrado (fehacientemente) de costureras, terminadoras y overlistas muertas. La mayoría de las fábricas afectadas fueron talleres de subcontratistas, maquiladores para grandes firmas,

ubicados en el centro de la ciudad. El sobrepeso causado por el hacinamiento de maquinaria y telas, o por la concentración desmedida de talleres fue un elemento que favoreció la tragedia de alrededor de quinientos establecimientos afectados gravemente (Lamas, 1986).

En este paisaje en ruinas y de devastación territorial, junto a un escenario de crisis, duelo y trauma nacional producto de un desastre tecnonatural, emergió un proceso organizativo que culminó en el reconocimiento gremial de un sector históricamente postergado: las costureras de la industria textil y del vestido. Pero esto no sucedió sino a través de un conjunto de alianzas imprevistas, la experiencia de apoyo que distintos grupos feministas (inicialmente, el mencionado Seminario marxista-leninista feminista de lesbianas, luego el Colectivo Revolución Integral, el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, las compañeras de la revista “La Guillotina”, las mujeres del PRT, la cooperativa APIS) dieron a las costureras y la incidencia de estas, que “permitió una dimensión de análisis distinta” (Lamas, 1986, p. 5), ligado a la doble condición de trabajadoras y su rol en la reproducción de valor, pero también a un análisis sobre la politicidad de los afectos.

Los sucesos son descritos al ritmo de la efervescencia. A pocos días del terremoto y su réplica consiguiente, la cronología se torna vertiginosa. El temblor agudizó la situación de explotación a la que las costureras estaban acostumbradas (Lamas, 1986), confrontándolas con la actitud inicial de los patrones y propietarios de las fábricas textiles, quines comienzan por sacar sus cajas fuertes, máquinas industriales y mercancías, mientras que los cuerpos de las costureras fallecidas permanecen entre los escombros y las ruinas de los edificios. La ayuda del gobierno y el auxilio de rescatistas llegan dos semanas después.

En ese contexto, la explotación se reconfigura justamente en paralelo (y casi en lo inmediato) a las formas desposesivas, la tragedia y la vulnerabilidad expuesta. Tal como vemos en el documental de

María del Carmen, donde muchas costureras denuncian cómo sus empleadores y dueños de industrias continúan con la actividad productiva aún pasado el terremoto (que causa daños estructurales en las instalaciones).

A principios de octubre, se convocan cuatro puntos de organización: la acampada en las inmediaciones próximas a las calles San Antonio Abad, la zona del centro, el campamento de los familiares de las costureras muertas y la fábrica de refrescos Pascual, que se convertirá en un apoyo determinante para las costureras que quieren formar cooperativas (Llamas, 1986; Monsiváis, 2010; Poniatowska, 1992). Al tiempo que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje decreta el embargo precautorio de la maquinaria, acuden grupos feministas y se crea la Brigada de Apoyo a las Costureras del centro que, de uno u otro modo, abogan por un *ethos* de la solidaridad. Durante esas primeras noches las trabajadoras que se quedan en el campamento se enfrentan a las dificultades propias de las marcaciones feminizadas, la ausencia de sus hogares supone conflictos con padres y maridos, y se pone en tensión la organización de la vida familiar.

El apoyo se amplía expansivamente, las costureras se agrupan y empieza a fluir la colaboración solidaria de diferentes sectores de la población. En simultáneo al campamento de San Antonio Abad y los acampes instalados en Calzada de Tlalpan, otro grupo distinto de feministas hacía sus rondas por la zona del centro (Ecuador, Isabel la Católica, Belisario Domínguez, 20 de Noviembre) para detectar más talleres con problemas laborales. Desde inicios de octubre, por iniciativa de este grupo de feministas, “algunas cristianas, algunas troskistas, otras de grupos autónomos, algunas independientes” (Lamas, 1986, pp. 6-7) y otros grupos políticos, estudiantiles, religiosos y un módulo de abogados de la UAM, entra en funcionamiento el “Comité Femenino de Solidaridad con las Trabajadoras Damnificadas” y la causa de las costureras adquiere dimensión nacional en la prensa.

La confluencia de las costureras y los distintos grupos feministas condensa procesos. La década de los ochenta es un punto de inflexión que ve irrumpir en la esfera pública no solo a nuevos actores sociales (obreros, campesinos, colonos y urbanos) sino que encuentra a mujeres y feministas de los sectores populares en un ciclo de auge en las luchas y la organización como lo son la Coordinadora de Grupos Autónomos Feministas (1982), la Red nacional de Mujeres (1983), los Encuentros Nacionales Feministas (1981 y 1984), Madres libertarias (1983), Cuarto Creciente (1985), Mujeres para el diálogo (1979), la Regional de Mujeres de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, el colectivo lesbo feminista MULA (1984), la Asamblea de Barrios y la CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina). De allí que los feminismos de los años setenta (y en la medida en que la crisis económica repercutió en la generación de empleos, el poder adquisitivo de los salarios y las condiciones de vida de la población) se abocaron a la politización del papel asignado de las mujeres como garantes y reproductoras de lo social:

la lucha por la luz, el drenaje, el abasto, la guardería, el salario remunerador o asignación de parcela empezaron entonces a aparecer como demandas que conjuntaban sus condiciones de vida y el reconocimiento del lugar que se ocupaba en las relaciones de género (Tuñón, 1997, p. 73).

Siguiendo esta línea, el “Comité Femenino de Solidaridad con las Trabajadoras Damnificadas”, agrupado alrededor de los acampes y los feminismos de corte popular, dio impulso a las costureras en lucha para pensar, en términos de explotación y de dominio, las dinámicas de valorización del capital alrededor de las normas de género. Esto es, la capacidad diferencial de los cuerpos feminizados de reproducir valor y reproducir lo social, las formas concretas de subordinación,

extracción y sometimiento, aquello que Verónica Gago (2019) apunta como “poder percibir, conceptualizar y medir un *diferencial* en la explotación” (p. 125).

Así, exacerbado en su fugacidad, el “Comité Femenino de Solidaridad con las Trabajadoras Damnificadas” y los grupos de apoyo a las costureras enuncian esa dimensión de sostenimiento mutuo de la vida, su carácter precario, expuesto y vulnerable: “¿cómo se sostiene la vida y con qué grado de sufrimiento, viabilidad y esperanza?” (Butler, 2015, p. 15). Son estas alianzas heterogéneas y amplias las que, como la sociedad civil o al modo de una asamblea multitudinaria y de un modo ciertamente episódico, organizan las redes de sustento para sostener esas vidas (cobijo, alimento, abasto, contención afectiva) y reproducir lo social. Son esas redes infraestructurales, como la convocatoria alrededor del Comité, las que sostienen la vida, esas vidas singulares, las vidas feminizadas de las costureras.

Pasado casi un mes del terremoto, el viernes 18 de octubre las costureras y aliados realizan una marcha de protesta que parte desde la Independencia en dirección a la Residencia Presidencial de Los Pinos. En el documental “No les pedimos un viaje a la luna” de María Carmen De Lara (1986), las vemos marchando con banderas y pasacalles al tiempo que la cámara reproduce la proclama “se ve, se siente, las mujeres están presentes”. En lo sucesivo se producen mítines, reuniones y asambleas. Al cabo de una reunión prolongada con ministros, abogados y burócratas, negociaciones y pujas, el domingo 20 de octubre se da lugar al registro del denominado “Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos 19 de Septiembre” que agrupa a ocho mil costureras de más de cuarenta fábricas y con Evangelina Corona como primera secretaria general.

En lo sucesivo e inmediato se realizan negociaciones sobre el monto de las indemnizaciones, se convocan 3 huelgas, 16 plantones y 14 marchas a más de un mes del terremoto. El activismo se vive

entre el entusiasmo y la desesperación, la euforia colectiva y la bronca acumulada que tienen con los burócratas, secretarios de Estado y en sus hogares con maridos y compañeros. El recientemente creado sindicato enfrenta graves dificultades debido al retiro de maquinaria y materiales de algunas fábricas, el ataque contra el sindicato acusado de infiltración socialista y comunista, la ausencia de contratos, la desinformación y resignación y la lucha por liquidaciones salariales e indemnizaciones.

A un año del sismo y de la experiencia de protesta colectiva, son siete las cooperativas que logran agruparse y organizarse alrededor de la costura pero de modo autogestivo, con cargas de horarios laborales menores y sin jerarquías patronales. Las cooperativas creadas comienzan a tejer y coser muñecas. Así lo cuenta la propia Evangelina Corona (primera secretaria general del sindicato):

Al principio solo había dos modelos de muñecas: Lucha, que era una muñeca alta y flaca porque no comía, no dormía, y como vivía mal, estaba en lucha para vencer esos obstáculos. Y Victoria, que era una muñeca gordita porque ya comía bien, ya estaba tranquila, ya no la oprimía un patrón, ya se había organizado con otras compañeras y había mejorado sus condiciones de vida (De Lara, 1986).

Es así como en el documental de María Carmen De Lara vemos a las costureras tejer y bordar los cuerpos de las muñecas sobre una pila que se acumula en algún espacio de taller. Las muñecas Lucha y Victoria son los primeros productos realizados en las cooperativas y en los campamentos como herramienta práctica de apoyo económico a la causa, aunque la venta de las muñecas funge también como pedagogía social para visibilizar la problemática del sector.

De tal forma, alrededor de la causa de las costureras se le suman distintos grupos artísticos como el colectivo de artistas gráficos “Comité Ojos de Lucha” y diferentes artistas, como Vicente Rojo, Helen

Escobedo, Arnold Belkin, Francisco Toledo, Marta Chapa, Lourdes Almeida y Rogelio Naranjo, quienes diseñan tipos y motivos de muñecas, así como murales, afiches, pegatinas e intervenciones culturales de distinto tipo.

Y es el primero de mayo de 1986, durante las jornadas de festejo y conmemoración del día del trabajador (en masculino, sic) en el zócalo, que escuchamos la voz de algún periodista recitar “paz social que tanto disfrutamos y que tanto nos debe enorgullecer y para alcanzarla hemos participado todos” (De Lara, 1986), mientras muchas de las costureras sindicalizadas son reprimidas y golpeadas por la fuerza policial.

“Nuestras compañeras eran madres de familia y ahora a los hijos se les acabó su único patrimonio”

“Pero al sacar a flote el sismo su *existencia sin derechos*, algo ocurre”, anota Monsiváis (2010, p. 136) en su crónica “Costureras al poder/ los patrones a coser”. Lo que está en juego alrededor de las *existencias sin derechos* y de la causa de las costureras es también la avanzada de la *precariedad feminizada* y las posiciones generizadas en la reestructuración de la desigualdad, la inequidad y la exclusión. De lo que se trata es, no tanto de la falta de garantías sindicales y protecciones básicas (derechos laborales y vitales), sino de aquello que previamente se entiende como tarea laboral y de cuidado, como actividad registrable como tal. Una economía de mercado que funciona sobre la base de un trabajo no pago, no considerado un empleo, una tarea productiva que carece de consistencia en sí misma.

Las costureras son descritas según una tipología ideal que corresponde a la práctica de explotación intensiva de los patrones, dueños de las fábricas y talleres textiles: “solteras, entre diecinueve y veinticinco años de edad, sin hijos (los ocultan), cuarto año de primaria promedio, indiferencia por la política o el sindicalismo,

carencia de aspiraciones” (Monsiváis, 2010, p. 137). Algunas son madres solteras que chambean como costureras, provenientes de sectores subalternos, populares y empobrecidos, otras son estudiantes de preparatoria que trabajan y también son “gente extraña”, según proclama Fidel Velázquez que botean (piden dinero, caridad o algún tipo de ayuda monetaria) los fines de semana. Y algunas otras son madres de familia que viven en vecindades, alquilan cuartos y pagan rentas en lugares tan apartados como periféricos, esto es, el cordón suburbano del Estado de México y la zona metropolitana aledaña (Ciudad Nezahualcóyotl, Lomas de San Bernabé, colonia Asturias, el estado de Hidalgo, las Aguilitas, Naucalpan).

Las costureras de la industria textil y del vestido son trabajadoras pero son, simultáneamente, amas de casa y madres de familia. Así lo vemos en una escena peculiar del documental “No les pedimos un viaje a la luna”, que sitúa a una de las costureras (Lupe Conde) en su quehacer doméstico, tejiendo y cocinando, cuidando a su familia y esposo: “en esta casa yo visto, yo calzo, yo doy de comer, yo escuela, yo doy todo” sostiene Lupe (De Lara, 1986). Lo que sucede a puerta cerrada en las casas, en los vínculos de parentescos con sus amantes, esposos, parejas, hijos y familiares, son esas dinámicas que se asientan sobre una distribución de las tareas, es esa zona tradicionalmente privatizada que se hace en lo íntimo y se hace por voluntad, por afecto y por costumbre. ¿Cómo distinguir, entonces, los asuntos personales de los asuntos de trabajo, el trabajo de cuidados y el trabajo familiar del trabajo textil? Justamente, es ahí donde también hay “trabajo y de proporciones nunca justamente ponderadas” (Vázquez, 2019, p. 25). La economía heteronormativa despunta en ese escenario, esa biopolítica de los géneros que se asienta en la división sexual del trabajo, en ese escenario que tiene la capacidad de revelar detalles que sin embargo están ahí, indelebles.

El trabajo de las costureras es doblemente imperceptible en una economía política de los géneros, en cuanto trabajadoras de los

cuidados, de la tarea doméstica y familiar (*okinomía*) y en cuanto obreras asalariadas en la industria que, hasta la sindicalización y la visibilidad pública luego del sismo, no eran reconocidas como trabajadoras (trabajo casi esclavo propio de un universo patibulario). Es así que las preguntas se vuelven expansivas: ¿ese trabajo existe y qué tanto existe? ¿Es posible reconocer cuándo se está trabajando y cuándo no? ¿Quién funge como sector patronal y quién como sector trabajador en el orden doméstico puertas adentro? ¿Las labores involucradas son ejercidas en base a algún tipo de indicador de productividad? ¿Es posible determinar la calidad del trabajo realizado o el nivel de cumplimiento? ¿Acaso se puede reconocer una comunidad cercana que realice labores similares? (Vázquez, 2019).

Porque la causa de las costureras implica un doble nudo de legibilidad y reconocimiento social. Pero también un doble nudo de captura y apropiación de su trabajo. En primer lugar, como trabajadoras de la industria textil: lo que ocurre a partir del terremoto del año 1985 es la organización y politización colectiva bajo la forma sindical. El trabajo asalariado y sindicalizado opera como un horizonte desde el cual se proyectan subjetividades, menos como materia a transformar (dejar de ser trabajadoras clandestinas o trabajadoras ilegales toleradas para devenir trabajadoras asalariadas) y más como fundamento para la producción de derechos colectivos. El trabajo de las costureras y su actividad productiva industrial encuentran una forma de legibilidad en la forma expresiva del salario, concebido como remuneración y poder adquisitivo. Sin embargo, en este nivel de economía capitalista lo que sucede es que los salarios (jurídica y socialmente reconocidos como tales) solo son una parte de los salarios nominales; los asalariados solo conservan los ingresos que logran convertir en bienes y pierden parcialmente los ingresos captados por las empresas (la apropiación está incluida en los salarios mismos).

La tarea de las terminadoras, preparadoras, planchadoras, pisadoras y overlistas es, ciertamente, un trabajo a destajo, lo que supone

que la paga se realiza por el número de prendas que se realizan y no por la jornada o el presentismo en las fábricas y talleres. Asimismo, el trabajo realizado por las costureras, sus mercancías y productos, se mueven desde la ilegalidad tolerada (o cuasi legalidad) hacia la venta comercial más visible. Es decir, en el reconocimiento social de las costureras se vislumbran también los circuitos y tráficos de producción del capital y las mercancías: el trabajo clandestino, ilegible y patibulario de las costureras se desliza hacia la venta hiperrepresentada en grandes tiendas de lujo y centros comerciales (Robert's, High Life, Aurrerá, Sears, El Palacio de Hierro, El puerto de Liverpool, París-Londres, entre otras). De otro modo, lo que se vislumbra es la invisibilización de las responsabilidades de las grandes marcas en la explotación laboral y las responsabilidades del Estado y de las distintas agencias de estatalidad. Así pues, habría que pensar en términos relacionales y de co-pertenencia entre la exclusión y la inclusión (o el trabajo formal-informal, legal e ilegal); de allí que un término es impensable sin el otro. Los tráficos y circuitos, desde un territorio hacia el otro, son fluidos y móviles; lo que se produce en los talleres (algunos directamente clandestinos e ilegales, otros que conservan márgenes de legalidad y de explotación intensivas) se dirige hacia las grandes tiendas y marcas comerciales, hacia la visibilidad y el brillo de las mercancías, hacia el reconocimiento legal y social. Y, en sentido inverso, son las tiendas las que sostienen la demanda, las condiciones de compra y otros requerimientos a los talleres y fábricas textiles. En este panorama, en donde las esferas de reconocimiento jurídico y social de los pares (exclusión-inclusión y trabajo formal-informal) se hallan mutuamente imbricadas, se torna expansiva una noción como la de capitalización, explotación y valorización económica.

Y, en segundo lugar, pero de modo simultáneo y coincidente, las costureras son asimismo trabajadoras mujeres en sus espacios domésticos y familiares que no logran legibilidad como tales; o, de otro modo, son trabajadoras del cuidado que no perciben un salario como

tal (lo suyos son “trabajos no económicos”). Las fábricas y los talleres no son los únicos territorios que forjan y definen vínculos de parentesco y de apego: la fábrica o el taller, ese espacio como substancia (a la vez material y relacional) que las produce como personas y subjetividades. Entre las casas y los talleres se produce un desplazamiento de territorios continuo, y en ocasiones se produce un solapamiento de territorios. Como sucede, por ejemplo, con el remanente de ropa defectuosa, con hoyos o tajadas que los patrones obligaban a comprar (mecanismo punitivo, ciertamente) que se tornaba en algunas ocasiones una oportunidad de “máquina doméstica” (Poniatowska, 1992, p. 153) o de ingresos paralelos para algunas costureras. En ese sentido, tal como escenifica la “máquina doméstica”, el borramiento de la tarea reproductiva se conecta directamente con la valorización en términos de capitalización productiva: “la reproducción es la condición trascendental de la producción”, anota Verónica Gago (2019, p. 126). ¿Qué actividades son, entonces, consideradas productivas? En otros términos, la capitalización productiva opera sobre la base de trabajos que realizan actividades y mercancías a partir de condiciones marcadas como “no económicas”.

En un caso, se logra la inteligibilidad y el reconocimiento de esa tarea laboral. Y en otro escenario, respecto al trabajo doméstico y de cuidados no solo se vuelve ilegible, sino que tampoco encuentra un pago remunerativo y no logra ser valorable en términos económicos. A propósito, reflexiona Lupe Conde:

Realmente nadie valora su vida tal cual es, sino que *seguimos creyendo que el percibir un salario es suficiente lo que nos están pagando*. Sin tener conciencia clara de que es nuestra vida la que estamos dejando ahí: nuestra juventud, nuestra fuerza, nuestra salud misma se va quedando y acumulando en las riquezas del patrón (De Lara, 1986).

El trabajo de las costureras (en este doble registro coincidente en un mismo cuerpo) supone la producción de valor, de tareas productivas que, sin embargo, no cuentan como tales, que no reciben remuneración monetaria, sueldo o salario alguno. Lo que sí sucede es que esa tarea se retribuye emocionalmente o como apoyo moral, a través de una serie de rituales afectivos y acciones cargadas de emotividad como son el “amor” y la “devoción” que funcionan o que están destinados, finalmente, a paliar la falta de compensación económica real. Lo que tampoco debe conducirnos hacia el festejo acrítico de esa transacción, puesto que es parte de la misma mecánica hasta el punto extremo de la extorsión sentimental que reifica la división sexual del trabajo.

La actividad, o más bien, el conjunto de actividades que realizan, carecen de las marcaciones anímicas de satisfacción personal, legitimación, reconocimiento y prestigio social. ¿De qué modo se distribuyen el reconocimiento, la satisfacción y el prestigio ligados al universo laboral? ¿Qué es aquello que entendemos por tiempo laboral y de trabajo? Y esta pregunta no es inocente sino que vuelve sobre aquellos mecanismos de distribución diferencial y asimétrica del reconocimiento sobre aquello que es considerado un trabajo, sus marcas y matrices de inteligibilidad cultural sobre los trabajos considerados como prestigiosos y valiosos y aquellos que no califican ni entran en la esfera perceptiva de lo laboral, remunerativo y productivo. Es así que todo ese conjunto de gestiones y administraciones de lo doméstico (orden del *domus* y de la *oikonomía*), esos saberes y conocimientos sobre las tareas de limpieza, aseo, cocina, organización de vajilla, muebles, etc., no califican dentro de los criterios epistémicos correspondientes. Algo similar ocurre con respecto al valor afectivo-sentimental, que viene asociado a esa *expertise*; no hay honor, orgullo y honradez que sirvan como remuneración tangible.

La doble legibilidad-ilegibilidad del trabajo de las costureras se proyecta, a su vez, sobre los mecanismos de reconocimiento previos.

Es decir, si al trabajo obrero proletario le corresponde la forma del salario pago (como semiótica significante del trabajo reconocible), ¿de qué modo opera el trabajo de cuidados, cuerpo adentro en el orden doméstico, respecto de la forma salarial remunerable? ¿De qué modo estas subjetividades explotadas por fuera del salario reconocido organizan la vida y organizan distintas estrategias vitales? ¿Es siquiera equiparable el reconocimiento de esta actividad como trabajadoras dentro del mercado de trabajo formal y dentro de un tipo de economía diferencial? ¿Es posible articular esta actividad reproductiva bajo una demanda y una disputa por la ampliación de derechos (laborales, sociales, culturales, sindicales)? ¿Entre una dimensión y otra, es politizable la vida cotidiana y el espacio de lo doméstico?⁴

La causa de las costureras envuelven una dimensión reproductiva central, la politización del espacio privado y público (lo doméstico como esfera productiva e industrial, y la fábrica como instancia de reproducción de lo cotidiano), por lo que la tarea de organizar la vida cotidiana está ya inscrita como dimensión productiva, asumiendo una indistinción práctica (o una politización concreta) entre las categorías de la calle y del hogar para pensar el trabajo.⁵ Ese es el diagnóstico colectivo de las costureras, la escenificación ampliada del conflicto capital-trabajo: cómo politizar esa zona, volverla problema en común, trazar conexiones, desconfinar y desprivatizar el trabajo de cuidados (como instancia de valorización) y resituar el trabajo público (como economía de la obediencia).

- 4 Conviene revisar la iniciativa que está en vistas de implementarse por La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) de Argentina: el “Programa Integral de Reconocimiento de Períodos de Servicio por Tareas de Cuidado” reconoce a las tareas de cuidado y crianza como un trabajo.
- 5 Al respecto, conviene considerar la noción de “hogares estallados” y “hogares implosionados” según proponen desde el Colectivo Juguets Perdidos (2019) como espacialidades liminares y de fronteras difuminadas y porosas pero asimismo en constante delimitación.

Puesta en cuestión la distinción entre público y privado, la lectura del trabajo de las costureras desde un punto de vista de la *precariedad feminizada*, desde una subjetividad supuestamente “exterior” o “corrida”, permite problematizar y disputar la noción misma de trabajo y las normas constrictivas de género, sus zonas y tareas, los regímenes y fronteras socioespaciales. Y, a partir de ello, lo que se ensaya son formas de desobediencia y de desacato práctico (una gramática afectiva y una subjetividad en disputa), un modo de colectivización y un tipo de organización sindical. Y, en ese movimiento de diagnóstico centrífugo, lo que se produce también son elementos para leer de otro modo el trabajo asalariado y, como subtexto, leer la dinámica sindical en construcción.

“Y se nos quitó las ganas de llorar”

“No les pedimos un viaje a la luna”, la película de María del Carmen De Lara (1986), se construye a partir de un registro documental, su narrativa y su cadencia fílmica están cifrados en su valor testimonial y en su capacidad de intervención crítica. Este film no solo da cuenta de lo sucedido al modo de una crónica audiovisual (o una condensación histórica) sino que logra intervenir en un estado de cosas, en un registro sensible que hace a la politicidad de las memorias públicas.

La obra de María del Carmen es un artefacto fílmico que funciona sobre la base de un conjunto de cinemáticas. Por momentos recuerda a la crónica y en otros rememora al periodismo militante. La película está compuesta de escenas, tomas, entrevistas, testimonios y secuencias haciendo foco en las protagonistas. Muchas de las tomas registran a las costureras, posiciones feminizadas y mujeres *cis*, algunas serán las líderes del sindicato que se destaquen en su oratoria pero en la mayor parte del video la mirada está puesta en la recuperación de voces, frases y murmullos tan grisáceos como desesperantes. Familiares que buscan a sus deudos, las ruinas, escombros

y la devastación del terremoto, los lamentos y las cóleras, las costureras que denuncian atónitamente el accionar de los patrones y la consiguiente negligencia gubernamental, de estas texturas y esos murmullos subterráneos está hecho el trabajo fílmico de María del Carmen De Lara.

Las secuencias de este documental son también un montaje de imágenes de un levantamiento imprevisible y de un gesto cinematográfico preciso: una cierta proximidad, un acercamiento y una orientación determinada. Esa es la potencia crítica de la película que pasa por las imágenes y el montaje cinemático, es decir, algo circula y pasa por esas imágenes como fuerza ignífuga de nuestras memorias públicas. “No les pedimos un viaje a la luna” es una tecnología de memorialización de las luchas recientes porque hace arder, precisamente, “los deseos a partir de las memorias, nuestros recuerdos hundidos en los deseos” (Didi-Huberman, 2018, p. 22).

Como en la película de María del Carmen De Lara y en las crónicas de Monsiváis, el relato de la constitución del Sindicato Nacional de Costureras está marcado por una estética dickensiana que se vincula directamente a los modos tradicionales del universo industrial fordista: las jerarquías y esquemas de la organización laboral masculinistas, las mecánicas de la sujeción tradicional, la verticalidad de los empleadores y la docilidad estructural de las empleadas e incluso la sumisión de estas a las máquinas y herramientas. Pero además, el registro se amplía bajo esa narrativa porque las condiciones laborales señalan la ausencia de garantías y prestaciones. La producción textil ocurre en talleres clandestinos, con contratos temporales, estacionales y semanales, no se les concede el salario mínimo y la rutina es implacable (coser, cortar, estampar) expresada en una temporalidad opresiva del trabajo en el taller con jornadas de nueve o diez horas diarias.

Las obreras de la confección pertenecen a ese sector imperceptible de un tipo de industria, pequeña o mediana, que es caracterizado

como “atrasado” (Lamas, 1986, p. 4). Así conviven los paisajes fabriles que permiten el esplendor industrial junto con la extrema penuria al borde de la pobreza y la miseria de sus trabajadoras mujeres *cis*, cuyo origen social, se indica, son los sectores populares y subalternos que viven en lugares apartados y periféricos (según indicábamos previamente, ciudad Neza, el estado de Hidalgo, las Aguilitas, Naucapán). La situación de este grupo recuerda a la mecánica de esclavitud tradicional que las ha llevado a soportar abusos económicos e incluso de tipo sexual (Monsiváis, 2010), sin derechos de antigüedad, padeciendo un trato insolente: se les sanciona por retraso o enfermedades, no hay vacaciones, el pago por tiempo extra es simbólico y se les despoja de sus mínimas compensaciones, como, por ejemplo, el aguinaldo o las indemnizaciones por despido.

Las costureras son descritas desde la pasividad anímica. Al respecto, Monsiváis (2010) anota que las condiciones anímicas son la resignación y el temor de la mayoría a perder la fuente laboral, aunque también pone especial énfasis en la humillación y la carencia de aspiraciones de este colectivo sujeto al maltrato intensivo y la explotación cruel. En este punto, pueden leerse como trasfondo previo las relaciones de apego y adherencia afectiva, en términos de relaciones de género constrictivas, es decir, sumisión, enamoramiento, costumbre, hostigamiento sexual, extorsión y subyugamiento colaborativo que las costureras mantenían con los patrones.

Es así pues que esta cantera anímica y afectiva se modifica con el transcurrir de los días, especialmente, a partir del influjo de los grupos feministas. Como insistimos, una energía que había de tomar cuerpo en la película de María del Carmen De Lara y las crónicas de Monsiváis. Una catástrofe, muchísimas pérdidas y un levantamiento, esos son los principales ejes temáticos “No les pedimos un viaje a la luna” (1986). Aunque también, debemos notar, se trata de una “dimensión poética” (Didi-Huberman, 2018) que logra constituirse en el núcleo mismo de los gestos de desobediencia y como espectro

visible de las fuerzas en juego: ¿cuál es el pulso de esas ondas, sus movimientos y ritmos? El trabajo de Carmen De Lara posee la capacidad de volver sensible las tramas organizativas de una desobediencia. En el film se establece una vinculación directa que une a las costureras con sus duelos y sus deseos, en conjunto con una narrativa que asocia el levantamiento político y el levantamiento físico corporal y anímico de las superficies. Una fuerza que se instensifica, marcaciones gestuales, verbales, psíquicas o atmosféricas, un conjunto de ondas y movimientos afectivos que atraviesan los cuerpos, una máquina deseante que se colectiviza rápidamente, toda una incandescencia política que se vuelve contagiosa y transversal y que produce subjetividad. En “No les pedimos un viaje a la luna” nos encontramos con un laboratorio de formas en movimiento a nivel del deseo y las pasiones: “la pasión de actuar, de *actuar contra*” (Didi-Huberman, 2018, p. 21).

La pasividad anímica, la resignación y el temor se modifican con el transcurrir de los días, decíamos. En efecto, el contraste anímico se produce ante la voracidad e indiferencia de algunos patrones que “rescataban la maquinaria antes que los cadáveres de sus compañeras o que se negaban a pagarles los días trabajados, aduciendo bancarrota” (Lamas, 1986, p. 5). La ira, la rabia y el dolor (composiciones de deseo) se transformaron en movilización, denuncia y, posteriormente, en agitación política. Esta situación se observa en los primeros testimonios donde la furia, el enojo y la indignación adquieren tonos de politización más intensos: “Ya no creo en nada de eso, de portarme bien para que se me explote” afirma una testigo, a lo que agrega: “nosotras sabemos lo que somos. Somos jodidos y como jodidos vamos a responder. A lo mejor esta palabra suena muy vulgar o que no debe ser en una mujer, pero es lo que somos, *jodidos*” (Monsiváis, 2010, p. 138). El uso de la ira como catalizador anímico de las costureras se vuelve expansivo en un sentido muy preciso. Aunque la ira suele interpretarse como un “mal objeto afectivo que

debe censurarse” (Kaplan et al., 2021, p. 789), aquí funciona como una respuesta reactiva a la opresión institucional y la explotación manifiesta de los dueños de las fábricas que agrupa y tiende hacia el agenciamiento colectivo. “Están en una actitud... Les voy a pedir un favor, ustedes quédense para identificar los cadáveres. *Cálmense* y vamos a trabajar” (De Lara, 1986), afirma un señor (no sabemos si es un rescatista o un empleado vinculado a las fábricas) en el video de María del Carmen De Lara.

Pues bien, la disputa es social y jurídica en términos de derechos laborales y de reconocimiento social al tiempo que la batalla es afectiva y anímica en términos de politizar las subjetividades. Y esa es, precisamente, la arenga que anuncia Evangelina Corona hacia el final del documental: “Y así como los edificios han caído, así como nuestras compañeras perecieron, así debe también perecer nuestro miedo, nuestro temor, nuestra humillación” (De Lara, 1986). No hay pacificación ni reconversión de la ira en una pasión política democratizada (encauzar esa energía anímica de la ira que es siempre excesiva, tumultuosa y desbordante), sino un uso revulsivo, “una poderosa fuente de energía anímica” (Lorde, 1984, p. 127): el uso de la ira es aquí contagiosa, creativa, aglutinante y, en este sentido, politiza una colectividad a través del dolor compartido. “Nuestra sumisión quedó entre los escombros” se lee en un cartel desplegado por el sindicato en el zócalo de la plaza de la constitución (De Lara, 1986).

Pero el uso de la ira arroja otros sentidos. De allí la insistencia en un ejercicio de memoria feminista (*herstory*), porque recupera los activismos feministas de entonces en su insistencia por circunscribir otros modos de hacer y construir política (que se vislumbra como una política de la alteración y la mutación pasional). La condición feminizada es aquí un componente distintivo porque se trata de mujeres *cis* amas de casa que presentan dificultades ulteriores para la participación política, carecen de tiempos y espacios específicos para reuniones, mítines y asambleas porque, justamente, la tarea de

cuidado de sus hijos, la elaboración de comida y la limpieza de sus hogares son requerimientos y exigencias ya establecidos. Desde el resentimiento, el enojo, la furia y la bronca, las costureras tejen modos de politización anímicos y pasionales, que reclaman otras gramáticas afectivas disponibles, pero además ensayan otros tiempos y otros espacios de la política.

Si el desplazamiento anímico supone aquí un corrimiento de la pasividad y la inmovilidad de la humillación, la resignación y el temor a partir de la catástrofe y la injusticia patente, lo que se vislumbra es también un desplazamiento en los roles de género asignados: “somos jodidos” aunque esa palabra no corresponda o “no debe ser en una mujer” (Monsiváis, 2010, p. 138), o no deba ser en una posición generizada como femenina y sus respectivas gramáticas afectivas.

En la causa de las costureras lo que funciona también son modos de desacato y desobediencia que supone la relación social capitalista y los mandatos patriarcales arraigados. Sin desautomatizar esa reproducción de la relación de obediencia que hace posible la explotación, no hay terreno de experimentación. Funciona aquí una premisa política y metodológica: asumir la inestabilidad de la reproducción de la relación social de obediencia que supone la relación social capitalista. De tal forma, esta es una cartografía parcial y aproximativa de los modos de cooperación y resistencia que habitan en el interior de los dispositivos de captura, de mando y de explotación. Como principio de método, hay una apuesta por la desestabilización de las fórmulas variables de la obediencia y que no pasa por un comando centralmente planificado de la oposición y la alternativa (Gago, 2019).

En el caso de las costureras, el desacato y los modos organizativos de la resistencia suponen otro registro. ¿Por donde pasan los tiempos y los espacios de la política de las costureras? ¿Cómo se configura la politicidad inherente de su causa? Así como en las grandes gestas de la lucha obrera se medía en algún tipo de flexibilidad racional (la toma de conciencia racional del orden del *logos*: ligada

a un imaginario moderno ilustrado) y sobre una espacialidad determinada (un territorio y un aparato de Estado donde llegar o, de otro modo, tomar y ocupar un aparato de poder). La política de las costureras, en cambio, procede por experimentación y modos de intuición propios, tanteo, avances y retrocesos. La reacción y posterior organización sindical de las costureras supone un modo de cooperación afectivo que se deja entrever desde la corporalidad de las mismas (agitación política es aquí una velocidad y un pulso corporal). La causa de las costureras se construye alrededor de un agenciamiento anímico determinado: son los usos políticos de la ira, la furia y la bronca (modos de desacato y desobediencia) que contrastan con lo no dicho, es decir, ese registro sensible que se instaure sobre la individualización y su cantera anímica respectiva (*sensorium* neoliberal es aquí culpa, sumisión, resignación, enamoramiento y apego; es responder a órdenes y consignas; es responder a jerarquías y asimetrías consolidadas).

“Pero al sacar a flote el sismo su *existencia sin derechos*, algo ocurre”, anota Monsiváis (2010, p. 136). *Una existencia sin derechos*, subraya el cronista mexicano: la vida de las costureras es descrita desde esta óptica periodística que ubica su tarea laboral en la tradición cultural de las luchas obreras proletarias. La lucha de las costureras supone el paso de la individualidad: “antes, los problemas de cada quien eran de cada quien” (p. 138), o “toda la vida he sido de esas personas que resuelven solas sus problemas, lo que sea que suena. Nunca espero a que alguien me tienda la mano” (Poniatowska, 1992, p. 149); un paso hacia la colectivización politizante de una situación común-compartida: “el que venga no se enfrentará a las costureras solas, sino al pueblo” (Monsiváis, 2010, p. 138). ¿Es el trabajo, pues, un motivo de empoderamiento y agenciamiento desde la *precariedad feminizada*? Efectivamente, la colectivización es un mecanismo de politización que atraviesa y produce un sentido de pertenencia comunitario e identificación mutua a través de las experiencias y

vivencias del dolor y el duelo (primeramente) y luego, en un sentido que hace causa colectiva y produce subjetividad (seguidamente). Politización que hace foco, con mayor énfasis, en los cuerpos generizados y feminizados (este es el caso del sindicato nacional de costureras, tejedoras y obreras de las maquilas) y las gramáticas afectivas disponibles (resignación, ira, furia).

Su cuerpo dejarán y todas las variaciones

¿Por qué todas estas figuras, estos materiales? ¿Por qué hay que pasar por ellos? ¿Qué ha pasado? ¿Qué ha quedado? ¿Acaso algo ha decantado como un sedimento que permanece? Hay una serie delineada, la de las costureras que hacen pie en las crónicas de Carlos Monsiváis y el documental de María del Carmen De Lara. Cuando las fuerzas de la historia se pliegan, la cuestión sería saber si la serie señala un *continuum*, un conjunto de fuerzas coincidentes en algún punto, en los modos y las vibraciones que resuenan. ¿Se trata de una oscilación entre figuras? ¿Cómo se reúnen y se componen conjuntamente? ¿Se mantiene una relación meticulosa entre series, elementos, fibras y texturas, figuras, procedimientos? Así, más bien, una serie de figuras pasa a la otra, hace circuito con la otra.

El terremoto es un episodio tan dramático como trágico que visibilizó las condiciones de explotación de las trabajadoras informales del sector textil. Así el mapa de la situación. Escribe Verónica Gerber (2015): “Cuando un suceso es inexplicable se hace un hueco en alguna parte” (p. 47). Situarnos allí, en el escenario crítico del temblor y sus zonas de afectación, es afirmar el dolor, la pérdida y el duelo, cada despedida, cada llanto colectivo, nos pone en el abismo de pensar la muerte, pero también en situarnos con nuestra fragilidad y la de otros.

A partir del sismo y la causa de las costureras se anuda un eje: alrededor de la catástrofe del terremoto se logra vislumbrar esa

condición transversal de la *precariedad* como condición de vulnerabilidad social, exposición corporal que señala la muerte como fin inevitable del sujeto en tanto ser finito, percedero y contingente, y en su dimensión temporal apunta a la imposibilidad de garantizar la permanencia corporal en el tiempo –en cualquier momento, de manera arbitraria, voluntaria o accidentalmente– pueden eliminarnos o eliminar el estado en el que estamos.

Lo que se mide en torno a las costureras tiene que ver con la *precariedad feminizada*, precisamente, alrededor de los cuerpos generizados y sobre la distribución desigual y jerarquizante de aquello que se entiende por trabajo y por riqueza en una economía de mercado. Y ese aspecto es el que se logra vislumbrar a partir del terremoto, lo que supone una reorganización en la “reproducción sistémica y social, que señalan un momento de disputa de sentidos entre las formas de cooperación, intercambio, explotación y apropiación que solían funcionar” (Cielo, Gago y Tassi, 2022, p. 1) previamente.

Pero ese aspecto también se ilumina a partir de la formación del sindicato de costureras y su politización expansiva, porque logran indicar, en los lenguajes públicos disponibles, que la tarea de las costureras supone que estas producen, disputan y circulan riquezas. Son las costureras, provenientes de sectores subalternos, populares y empobrecidos, las que logran cuestionar los modos tradicionales de “reproducción, de trabajo, de comercio y también consiguen disputar abiertamente la riqueza colectiva” (Cielo, Gago y Tassi, 2022, p. 3).

La *precariedad feminizada* logra traer a la superficie un conjunto amplio e invisibilizado de tareas productivas y reproductivas de la vida que carecen de densidad específica. La causa de las costureras, leída a través del prisma de la *precariedad feminizada*, constituye un campo de problematicidad sobre las dinámicas de acumulación del capital y los distintos modos de conjugación de la economía informal y popular, la reapropiación de la riqueza socialmente producida,

y las marcaciones y regulaciones normativas de género asociadas al trabajo y, en particular, al trabajo feminizado.

En esta línea de sentido, la fórmula *precariedad feminizada* es una definición operacional que permite poner el foco en un tipo de colaboración y producción múltiple desde los cuerpos feminizados, que elude los marcos de inteligibilidad tradicionales y las escalas de cuantificación, es decir, las designaciones de lo formal e informal, las regulaciones, normas y reglas de la economía de bazar, de mercadeo, tianguis o ferias. La emergencia de la causa de las costureras supone aquí que las prácticas económicas informales y populares de la industria textil permanecieron durante largo tiempo invisibles a la mirada de la teoría económica, a las miradas de cálculo gubernamental más verticalistas y a contracorriente del Estado mexicano y el control ejercido por sus agencias de estatalidad.

Pero la definición atiende también a los mecanismos internos implicados en el trabajo asalariado y el trabajo no reconocido como tal, que en el caso de las costureras conlleva una doble sutura. En primer lugar, porque hasta la sindicalización efectiva no cobraban salarios ni mensualidades y, en segunda instancia, porque el trabajo de cuidados se volvió patente en las huelgas, mítines y paros, pero no logró una forma de reconocimiento efectivo. En torno al trabajo asalariado o más bien a la “inscripción asalariada registrada” (Cielo, Gago y Tassi, 2022, p. 16) y la producción de riquezas, lo que se vislumbra en torno a la *precariedad femenina* son los circuitos de producción que se mueven desde la ilegalidad tolerada o cuasi legalidad hacia la venta comercial más visible. Como anunciábamos previamente, el trabajo en talleres clandestinos, ilegible y patibulario de las costureras se desliza hacia la venta hiperrepresentada en grandes tiendas de lujo y centros comerciales. O, de otro modo, la fórmula permite dibujar los contornos y hacer algún tipo de trazabilidad espacial y corporal de los circuitos de producción de textiles, lo que supone que determinados cuerpos feminizados se trasladen desde las periferias, distintas

colonias populares y entornos subalternos hacia los talleres y fábricas ubicados en las inmediaciones metropolitanas de la ciudad y desde allí, las prendas y vestimentas confeccionadas que se exhiben en centros, tiendas y paseos comerciales (de nuevo, en una espacialidad hiperrepresentada e hipervisibilizada).

Precariedad feminizada es, antes que una redundancia y un oxímoron, otra fórmula operativa que insiste en un aspecto determinado y específico: ¿Es el trabajo asalariado una tecnología precisa de producción de género y de posiciones generizadas? Esa es la dimensión que importa subrayar aquí: los procesos de feminización de los cuerpos que insistentemente han sido producidos por la mecánica laboral. Esta fórmula logra percibir el rol productivo de la diferencia sexual en la imposición de jerarquías sociales, tanto como su relación constitutiva con la reproducción de las condiciones que las vuelven posibles.

Esta conceptualización sirve para indicar una zona de problematicidad respecto de la vigencia del modelo de familia nuclear y la introducción del salario obrero masculino, salario que no es una cierta cantidad de dinero sino una tecnología de jerarquización que continuó hasta los años sesenta del siglo XX (Federici, 2018) y que es un índice posible de desacato y desobediencia frente a naturalización de las tareas domésticas y por el reconocimiento efectivo del trabajo de cuidados. Todo ese vasto conjunto de actividades del hogar, de mantenimiento y reproducción de la vida, de cuidado y dedicación, de un trabajo sobre lo anímico y lo afectivo que cae sobre los cuerpos generizados y feminizados, de producción y sostenimiento de las redes de parentesco, sobre esa zona vuelve la fórmula sintagma *precariedad feminizada*.

El trabajo de las costureras está signado por procesos de neoliberalización de la vida, según hemos anotado bajo la definición analítica de *precarización femenina* pero además de las condiciones de subjetividad/subjetivación de las costureras que se ligan a la división

sexual del trabajo. Además de esos *layers* molares quisiéramos insistir en otro punto. La producción de las costureras es recursiva, su tarea y actividades, aquello que realizan en cuanto ejercicio rutinario, la materia y mercancía producida está también atravesado por marcaciones de género: es la vestimenta, la ropa, las telas, el tejido, el telar y la costura como tecnologías de género precisas. Son esas capas de ropa e indumentaria las que, producidas por mujeres *cis* en talleres y fábricas, las que luego serán adquiridas (mayormente) por otras mujeres y posiciones feminizadas. El trabajo de los cuerpos feminizados y su actividad de tejido y costura, además son las tecnologías de género que hacen a la feminización de los cuerpos (la vestimenta), que tienden a coincidir en el trabajo de las costureras.

Esta consideración es un ejercicio de memoria feminista (*herstory*) que vincula el trabajo con bordados y la costura con una memoria ancestral, de una temporalidad extensa y de una paciencia amplia. Es el legado de las bordadoras indígenas y de tramas comunitarias. Entre el tejido y el bordado existen muchos entrecruzamientos, por ejemplo, las agujas tejen un espacio narrativo de lo común, una de las agujas desempeña la función de urdimbre y la otra de trama. Y, más significativo aún, es el tramado que se mide entre bordado (con su tema y motivo central) y *patchwork* (en inglés, mosaico, amalgama, entramado, retazos) con su pieza a pieza, sus añadidos de telas sucesivos infinitos que son una colección de amorfa de trozos yuxtapuestos pero cuya conexión puede hacerse de infinitas maneras.

De nuevo, una vez más, la pregunta se repite en su reverberancia: ¿es el trabajo un modo de agenciamiento y empoderamiento desde la *precariedad feminizada*? En la causa de las costureras, la *precariedad feminizada* es una instancia de colectivización y de construcción de vínculos, la posibilidad de ser en común y de politización comunitaria de formas productivas que comparten un mismo espacio de tiempo. La fórmula de *precariedad feminizada* refleja una modalidad efímera de la experiencia y un tipo de relación con la incertidumbre

que se indica sobre un conjunto de mujeres *cis*, algunas madres solteras, otras estudiantes de preparatoria y demás madres de familia, que ensayaron relaciones de cooperación como asambleas, paros, protestas, luego como sindicato y en algunas cooperativas textiles por fuera de los cálculos previsibles.

La forma de politización y cooperación de las costureras, la puesta en escena de la *precariedad feminizada* y los circuitos de producción de riquezas que su trabajo despliega implican una modalidad de trabajo que sobrepasó las instituciones que históricamente definieron los ritmos de la economía nacional mexicana. Ya sea porque desbordan las tradiciones del sindicalismo masculinista mexicano y del movimiento obrero, pero también los organismos y agencias de estatalidad (Ministerio de Trabajo, Hacienda, etc), hasta los movimientos sociales de aquel entonces. En este sentido, las costureras desplegaron estrategias en las que lograron negociar y ensayar formas colectivas emergentes en los intersticios de los procesos de modernización neoliberal y de globalización económica en México de mediados de los años ochenta.

En su inmanencia, el derrumbe y el terremoto tienen algo de genético, de germen o de fermento, es decir, de engendramiento de estrategias capaces de extraer vitalidad de un medio árido, mortífero. En este sentido, la *precariedad feminizada* compartida centrada en la posibilidad de organizarse es eso que pasa en un espacio de tiempo común. La condición dual de trabajadoras del hogar y trabajadoras industriales supone aquí una condición de enunciación que tiende a la organización sindical, la forma tradicional de gremialización es reformulada desde adentro. Desde un punto de vista analítico, podemos decir que en su vida cotidiana las trabajadoras costureras comparten (en el sentido de participar y reproducir una parte de) la riqueza colectiva que se genera en la ciudad de México. Sin embargo, han sido privadas mediante “procesos históricos de despojo”

(Fernández Álvarez, 2018, p. 27): expropiación de bienes, recursos y derechos.

El sismo, afirma Lupe Conde (De Lara, 1986), “vino a sacudir las conciencias y vino a sacudimos a nosotros y vino a abrirnos los ojos para valorar realmente lo que es el trabajo, lo que es un salario, lo que es la vida cotidiana”. De este modo, se hace visible el proceso de apropiación/expropiación, de explotación y extracción del capital que sobrepasa la tradicional esfera de la producción. En esta clave, la causa de las costureras y la sindicalización de estas, pone en curso un proceso de experimentación política que logra cuestionar las relaciones laborales, los tiempos y las condiciones del trabajo, la organización del espacio y la retribución, pero también las condiciones, jerarquías y lógicas de acumulación y de explotación que la industria-taller textil reproduce. “Sacudir las conciencias”, se trata pues de una proclama que, al restituir su dimensión relacional, ilumina los vínculos de apropiación-expropiación, de producción de desigualdades y asimetrías que la idea fordista, masculinista y tradicional de trabajo tiende a solapar.

Política y reproducción, entre el umbral de precarización que constituye el terremoto y la causa organizativa de las costureras se ubica un *intermezzo*, una reactivación por etapas, por índices problemáticos antes que por imágenes unificadas y teoremas cristalizados. El problema de la genealogía cultural, de hacer vínculos imprevistos con la historiografía solidificada y las memorias de los activismos feministas (*herstory*), es el del relevo y no el problema arquitectónico del modelo o del monumento: ¿qué ha quedado de las costureras? ¿Cuáles son las memorias, sedimentos y legados posibles? ¿Qué ha sido de esa causa, de ese campo de politización sobre la esfera de la reproducción? ¿Qué ocurre cuando es el terremoto (un acontecimiento tecnonatural) el que marca el pulso de un ordenamiento de lo temporal, de nuevas maneras de organizar el tiempo a partir de la fragilidad y la vulnerabilidad corporal? Ante la catástrofe, lo que se

produce es una desorganización de nuestros saberes. Una línea que se curva y se quiebra contradiciendo el orden espacial y temporal a la vez. Los cimientos de la ciudad de México caen, las ondas vibratorias se agitan, las certezas se derrumban al tiempo que emerge un sentimiento de incertidumbre, el temor ante los movimientos imprevisibles de la tierra (¿acaso es posible una memoria de la precariedad?). La catástrofe derriba cualquier proyección a futuro, no hay línea de tiempo y vuelta a la normalidad, no en lo inmediato. La tarea de pensar la disrupción, las zonas del *impasse* y el *umbral de precarización* y habitar lo discontinuo supone no claudicar ante la clausura, no cerrar y consolidar sentidos, no claudicar ante la relación de normalización, la regularidad gobernada y las restauraciones posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, Judith (2015). *Notes toward a performative theory of assembly*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Cielo, Cristina; Gago, Verónica & Tassi, Nico (2022). Introducción: Mapear las economías populares como apuesta analítica y política latinoamericana. En *Economías populares: Una cartografía crítica latinoamericana*. Buenos Aires: Clacso.
- Colectivo Juguetes Perdidos (CJP) (2019) *La sociedad ajustada*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- De Lara, María del Carmen (1986) *No les pedimos un viaje a la luna*. Documental.
- Didi-Huberman, Georges (2018). Por los deseos. Fragmentos sobre lo que nos levanta. En *SUBLEVACIONES*. Ciudad de México: Museo Universitario Arte Contemporáneo. UNAM.
- Emmelhainz, Irmgard (2016). *La tiranía del sentido común. La reconversión neoliberal de México*. México: Paradiso.

- Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficante de sueños.
- Fernández Álvarez, María Inés (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficante de sueños.
- Gerber Bicecci, Verónica (2015). *Conjunto Vacío*. México: Almadía.
- Laguna, Fernanda y Palmeiro, Cecilia (2021). Apuntes para una memoria feminista: hacia una literatura del nosotras. *Cuadernos del CILHA*, 34.
- Lamas, Marta (1986). El Movimiento de las Costureras. *Revista Fem*, 10(45), 4-11.
- Lemus, Rafael (2021). *Breve historia de nuestro neoliberalismo. Poder y cultura en México*. México: Debate.
- Lorde, Audre (1984). The Uses of Anger: Women Responding to Racism. En *Sister Outsider: Essays and Speeches*. USA: The crossing press.
- Monsiváis, Carlos (2005). "No sin nosotros". *Los días del terremoto 1985-2005*. México: Era.
- Monsiváis, Carlos (2010). *Costureras al poder/los patrones a coser*. México: Era.
- Poniatowska, Elena (1992) *Nada, nadie. Las voces del temblor*. México: Era.
- Risso, Natalí (28 de mayo de 2021). Tareas de cuidado, trabajo sin pago pero con derechos. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/344395-tareas-de-cuidado-trabajo-sin-pago-pero-con-derechos>
- Kaplan, Carla; Sarah Haley, Durban Mitra (2021). Introduction Outraged/Enraged: The Rage Special Issue. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 46(4).
- Sztulwark, Diego (2019). *La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Vázquez Eme, Alejandra (2019). *Su cuerpo dejarán*. México: El periódico de las señoras, Kaja Negra & Enjambre literario.

Mirada migrante de las economías populares en tiempos de pandemia

ANA JULIA BUSTOS

Introducción

Este artículo se enmarca en mi proyecto de investigación doctoral “Economías populares en el trajín. Trayectorias contemporáneas de migrantes y comerciantes entre La Paz-El Alto y Buenos Aires”, que desarrollo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Allí analizo, entre otras cosas, la composición migrante de las economías populares, desde una perspectiva transfronteriza. En esta oportunidad, tomo el trayecto de Delia Colque Quillca y su voz situada, para pensar las economías populares en el momento actual; particularmente, a través de dos escenas: la frontera y la reinención. Imágenes que nos permiten problematizar ciertas representaciones y narrativas sobre quiénes producen en las economías populares y, al mismo tiempo, vislumbrar potencias y desafíos.

En dicha investigación me propuse pensar la economía desde los circuitos de movilidad y estrategias comunitarias, que hacen parte de lo que llamo “economías populares en el trajín”: una hipótesis para comprender un conjunto de modos de producción de valor colectivo e individual con los pies y el cuerpo situados en y desde

territorios sur-andinos; en el “entre” transfronterizo de circulación.¹ En tanto escenario territorial, este espacio aporta elementos que visibilizan el modo particular en que se articulan tramas locales con lógicas del capitalismo neoliberal globalizado. La mirada migrante nos permite leer las economías populares desde un mapeo que conecta dinámicas a lo largo de América Latina. Colabora en nombrar y dar cuenta de la centralidad del elemento móvil para analizar los modos de producción y reproducción de la vida de las mayorías en nuestro continente (Gago, Cielo y Gachet, 2019). Desde un enfoque transnacional (Hinojosa, 2009), y siguiendo la hipótesis de la autonomía de las migraciones, apuntamos a superar la camisa de fuerza del nacionalismo metodológico (Mezzadra, 2012) para comprender las dinámicas económico-políticas y subjetivas que se despliegan en el mundo capitalista actual. Delia Colque Quillca es una de las protagonistas de esta investigación en curso, y será su recorrido específico y su modo de analizar el momento pandémico, el que me permita en este artículo subrayar algunas reflexiones que podemos derivar de sus experiencias en el *trajín* para pensar los tiempos actuales.

Delia nació y vivió durante su infancia y adolescencia en la zona del cementerio de La Paz, Bolivia, y luego se mudó a El Alto. A sus veintitrés años, impulsada por la búsqueda de mayores ingresos para colaborar con su mamá y hermanos, migró a Argentina. Necesitaba

1 Tomo la idea de “trajín” del trabajo de Luis Miguel Glave (1989), “Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI/XVII”; vocablo que él mismo recupera del propio lenguaje de la época. Trajinería y trajín son términos que aparecen en documentos donde se registraban diverso tipo de actividades de producción de la circulación y comercio realizadas por indígenas y criollos en tiempos coloniales. Según Glave, el espacio del trajín fue un espacio nuclear para la conformación del mercado interno colonial, entre la extracción de oro y plata del Cerro Rico de Potosí y la circulación de productos en los Andes Sur, este espacio constituyó un enclave central de producción de la circulación. La importancia del trajín y de la movilidad como saber-hacer indígena y mestizo en tiempos coloniales, se replica en tiempos contemporáneos en la figura del trabajo migrante y circulante que entendemos como elemento fundamental de las estrategias de economías populares.

salir de situaciones muy complejas de violencia familiar, ya que su padre era una amenaza constante para la vida de su mamá. Llegó a Buenos Aires en marzo de 2005, junto con otras dos trabajadoras convocadas por un pariente suyo y se emplearon en el sector textil. Un taller-casa-habitación fue su primera vivienda y lugar de trabajo. Hizo todo para juntar algunos ahorros, buscar otras posibilidades laborales y organizarse con las que vivían allí para sentirse acompañada. Las alianzas entre ellas fueron fundamentales para garantizar cierta protección en aquel contexto. Su relato nos habla de una realidad muy compleja en las unidades productivas textiles en Buenos Aires y el conurbano, que ha sido ampliamente estudiada y debatida políticamente. La lucha del Colectivo Simbiosis Cultural al respecto transformó la mirada sobre el modo de producción textil en el desmonte de la industria y Delia formó parte de ese movimiento.² Por otra parte, es una de las fundadoras del colectivo Ni Una Migrante Menos (NUMM)³ e integra el Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM).⁴ Es una referente muy importante de la lucha por los de-

- 2 El Colectivo Simbiosis Cultural surge como proyecto político de denuncia, reconocimiento y reflexión respecto de las condiciones laborales en que trabajaban lxs costurerxs en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. A partir del 2006, tras ocurrir incendios en talleres textiles de la zona del barrio de Flores, varixs trabajadorxs, fundamentalmente migrantes bolivianxs en Argentina, comienzan a organizarse para pensar las condiciones de producción; poniendo en discusión pública la caracterización miserabilista y criminalizadora de lxs trabajadores que exponían en ese tiempo los medios de comunicación. Al respecto ver: Colectivo Simbiosis Cultural y Colectivo Situaciones, 2011.
- 3 El Colectivo NiUnaMigranteMenos (NUMM) nace en febrero de 2017 tras la promulgación del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2017 dictado por el ejecutivo nacional durante el gobierno de Mauricio Macri. El mismo establecía medidas de criminalización y permitía la deportación de inmigrantes con causas judiciales pendientes sin brindarle las mínimas garantías del debido proceso ni el derecho a la defensa. Fue derogado en marzo de 2021 por declararse su inconstitucionalidad.
- 4 El Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM) también se conforma en 2017, cuando entre diversas organizaciones de migrantes impulsaron y llevaron adelante el primer Paro Migrante en Argentina. En respuesta al decreto macrista (DNU 702017) el BTM lanzó la campaña “Migrar no es delito” exigiendo la derogación del mismo.

rechos de lxs trabajadores migrantes y, en particular, de las mujeres y disidencias.⁵ Construye y participa en colectivos y organizaciones que, desde hace más de una década, vienen visibilizando distintas situaciones de precarización y explotación que sufren lxs trabajadorxs migrantes en Argentina.

En 2019, poco tiempo antes de que se desatara la pandemia de Covid-19, regresó a Bolivia. Actualmente vive en El Alto, desde donde no dudó en acompañar –incluso a distancia por el aislamiento– situaciones complejas de violación de derechos que sufrían mujeres migrantes en la frontera con Chile, en Pisiga. De igual manera, puso toda su experiencia y conocimiento para potenciar y reactivar, productiva y políticamente, el Espacio Cultural “Casa de la Solidaridad Proyecto de Vida”. Se trata de un proyecto que congrega a un grupo de mujeres trabajadoras migrantes de regreso a Bolivia, de la zona de Ventilla, que buscan conformarse como unidad productiva textil, con trabajo cooperativo.

En mayo del 2020, en una entrevista virtual, emergieron en el diálogo ciertos elementos críticos y analíticos que me empujaron a pensar las complejas situaciones que atravesaron y atraviesan las economías populares migrantes en pandemia. ¿Qué imágenes muestra la crisis actual para reflexionar sobre los horizontes políticos, la

Las diversas organizaciones que nuclea, buscan reivindicar la fuerza productiva y la lucha por derechos económicos, sociales, políticos, humanos; que lxs migrantes han protagonizado históricamente.

- 5 Desde NUMM componen una perspectiva feminista, anti-patriarcal, anti-racista y anti-colonial que resulta central para pensar las economías populares y desacoplarlas de la mirada masculinizada, romantizada, pero también criminalizadora o miserabilista. Junto a compañerxs de distintos países se organizan contra la precarización y los diversos tipos de violencia que sufren al migrar. Van encontrando modos de no solo *abrir* el taller, para desnaturalizar las relaciones que se dan en su interior y que responden a lógicas de producción y explotación del trabajo precarizado por parte del capital; sino también *abrir* la familia/comunidad para cuestionar de qué modo estas lógicas de producción son garantizadas por redes de sostenimiento de la vida y reproducen violencias encubiertas y abusos de poder que recaen sobre ellas.

potencia y los desafíos que enfrentan las economías populares hoy? Las migraciones en pandemia (y en la ahora llamada post-pandemia) constituyen una de las problemáticas centrales de la crisis económica, humanitaria, política y social que vivimos (Álvarez Velasco, 2021). ¿Qué nos permite leer este escenario desde su voz y experiencia? Con la explícita intención de pensar desde el lugar protagónico de quienes producen y circulan en el *trajín*, recupero sus reflexiones para mirar las formas de extractivismo que el capital refuerza en la actualidad y los modos de resistencia, organización e imaginación política que las economías populares despliegan en la crisis.

Comenzaré presentando algunos datos de las dinámicas migratorias en pandemia, para luego introducir la voz de Delia respecto de esta coyuntura y pensar desde allí, y en conversación con otros, la *frontera* y la *reinención* como escenas representativas. En esta parte, recorro al análisis de fragmentos del diálogo establecido en la entrevista que realizamos en mayo de 2020 y complemento el diálogo retomando sus participaciones e intercambios en dos conversatorios que se desarrollaron entre octubre de 2020 y abril de 2021, respecto de la situación específica de las migraciones y del trabajo en el sector textil en tiempos de pandemia. Estos espacios de intercambio han aportado elementos de análisis en “tiempo real” que colaboraron para comprender las dinámicas que acontecían.

Migración en tiempos de pandemia

En el capitalismo contemporáneo se perfeccionan dispositivos de financierización y desnacionalización del capital; se multiplican y heterogeneizan formas de trabajo más allá de la hegemonía industrial y del patrón salarial y se expanden las fronteras de acumulación del capital a través de la desposesión y la precarización (Gago y Mezzadra, 2015; Harvey, 2004; Mezzadra y Neilson, 2017; Sassen, 2015). Las

dinámicas migratorias y la diversificación de sus flujos evidencian estas transformaciones del mundo global (Mezzadra, 2005).

Según estadísticas elaboradas por la División de Población de las Naciones Unidas y presentadas en el informe “Panorama Social 2019” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la población migrante a nivel mundial es de 272 millones de personas. En América Latina y el Caribe hay unos 40,5 millones de personas migrantes (CEPAL, 2019). Las estimaciones muestran cómo se transforman las dinámicas migratorias en las últimas décadas. Feminización, migración intrarregional, migraciones circulares; son algunos de los nombres que caracterizan las dinámicas actuales.⁶

La pandemia del Covid-19 ha profundizado diversas problemáticas y desigualdades sociales, políticas y económicas que afectan en especial a lxs trabajadores de la economía popular y migrante en particular. ¿Cómo es la situación de lxs migrantes en pandemia? ¿Cómo se han intensificado y/o transformado estas dinámicas? Los Estados de América Latina, y del mundo en general, han justificado los cierres de fronteras estrictos e incluso la militarización, que dejaron a muchísimas personas en situación de desamparo total. Esto generó múltiples complicaciones y violaciones de derechos hacia lxs migrantes, volviendo a fortalecer un sentido común construido, ligado al imaginario estatal-nacional, donde lxs migrantes

- 6 La movilidad desde América del Sur tiene como principales circuitos de migración los intrarregionales; donde Argentina y Chile se presentan como los primeros destinos. Además, muestra indicadores de feminización de la migración –fundamentalmente trabajando en el sector de cuidados, hogar y servicios– y de migración circular –con retornos al país de origen y modalidades de trabajo y movilidad que marcan ciclos temporales–. Para el caso de lxs migrantes bolivianos, según el último censo del Estado Plurinacional de Bolivia (2012), se registró un total de 478.995 migrantes de lxs cuales el 51,03% eran mujeres y el principal destino Argentina (un 38,22%). De acuerdo a estimaciones actualizadas presentadas por el grupo de (In)movilidad en las Américas, hay 878.211 personas migrantes bolivianas que representan aproximadamente un 7,8% de la población y los principales destinos son Argentina (48,5%), seguido por España (17,2%), Estados Unidos (10,64%) y Chile (9,2%).

aparecen como lxs extranjeros y “la peste” (Grupo (In)movilidad en las Américas, 2020).⁷

Lo cierto es que los cierres, las cuarentenas estrictas, afectaron en primer lugar a lxs trabajadorxs de la economía popular, por no contar con ingresos fijos, salarios y por tener que salir a trabajar igual a riesgo de contagiarse. El sector de los cuidados, trabajo doméstico, servicios de delivery, producción y procesamiento de alimentos, fueron actividades consideradas “esenciales” y, en ese sentido, continuaron su ritmo de trabajo e incluso aumentaron sus jornadas laborales. Quienes producen en estos sectores son fundamentalmente migrantes (Herrera, 2021). Asimismo, lxs trabajadores estacionales, temporarios, lxs comerciantes y trajinantes vieron reducida su circulación, debido a los bloqueos fronterizos, lo que derivó en una reactivación de pasos ilegales o “no oficiales” (Página 12, 2020).

Lxs trabajadorxs migrantes fueron (y son) uno de los soportes mas importantes para enfrentar la crisis, incluso por encima de la asistencia de los Estados (Herrera, 2021). Según un comunicado del Banco Mundial (2021), en el último año las remesas disminuyeron menos de lo previsto. Esto indica, por un lado, que lxs migrantes continuaron sus actividades en trabajos “esenciales”. Como contracara de las medidas de prevención y cuidado, ellxs no pudieron “quedarse en casa”. Los ingresos generados en países de destino, les permitieron

7 El grupo (In)movilidad en las Américas se constituyó a mediados de marzo 2020 como proyecto de articulación entre más de treinta investigadorxs. Se propusieron pensar analítica y políticamente la situación de lxs migrantes frente a las medidas excepcionales tomadas por los estados para contener el virus Covid-19. Coordinado por Soledad Álvarez Velasco (University of Houston y Ulla D. Berg, Rutgers University); reúne algunxs integrantes de los Grupos de Trabajo CLACSO “Migraciones Sur-Sur” y “Fronteras: movilidades, identidades y comercios”. La propuesta de análisis consiste en reunir datos, información de prensa, voces de migrantes y respuestas estatales para componer cartografías de las movilidades/inmovilidades en pandemia, que se proponen como dinámicas y permanecen en construcción.

seguir enviando dinero para colaborar con sus familias en el afrontamiento de la crisis en los países de origen.

A pesar del panorama fuertemente desolador que nos muestra el crecimiento de las desigualdades, es también la crisis un dispositivo importante para mirar de frente ciertas contradicciones presentes en la realidad social (Tapia, 2008). Allí donde todo se exagera y aumenta, podemos ver con mayor claridad ciertos elementos del sistema que presentan contradicciones, despliegan espacios de antagonismo y hacen emerger dinámicas de adaptación y resistencia. También la crisis como catalizador visibiliza la heterogeneidad y complejidad de las tramas que las economías populares construyen y configuran.

En diálogo con Delia en mayo de 2020, aparecieron dos escenas para pensar las economías populares en la actualidad: la frontera y la reinención. Aquella charla fue seguida por conversatorios que contaron con su participación, exponiendo una mirada migrante feminista particular sobre el momento actual. A continuación, se presentan, en diálogo con sus ideas, algunas reflexiones sobre las economías populares en tiempos de pandemia, y que nos permiten pensar en torno a sus horizontes políticos.

Pisiga, la frontera como límite y disputa

Pisiga es una ciudad perteneciente al Departamento de Oruro, Bolivia y se encuentra en el límite con Chile, a unos 3695 m.s.n.m. Su cercanía a la Zona Franca de Iquique (ZOFRI), el Asiento Aduanero del Estado boliviano y centro de convergencia del transporte de carga y pasajeros, hace que sus habitantes y quienes circulan por allí se dediquen a trabajar en servicios de apoyo, logística, transporte de carga y pasajeros y actividades de importación y exportación de mercaderías. Es un punto privilegiado y enclave central de las rutas que conectan Chile y Bolivia –antigua ruta de contrabando que desde Oruro al puerto en el Pacífico (Garcés, Moraga y Maureira, 2016)–; parte de

la Ruta Bioceánica Brasil-Bolivia-Chile-Perú (Cosiplan-IIRSA, 2013). Es una de las ciudades más transitadas por comerciantes que realizan el trayecto hacia Iquique de manera frecuente para ingresar luego a Bolivia productos importados de la Zona Franca que se comercializan en toda la región (Tassi et al., 2013). En las últimas décadas, la fisonomía de este paso fronterizo se transformó gracias al comercio popular y los flujos de productos importados, sobre todo desde China, que transitan esta ruta de ingreso a Bolivia (Müller, 2021).

En marzo de 2020, Pisiga se convirtió en símbolo del cuello de botella que representa el sistema legal-estatal frente a las dinámicas migratorias y de movilidad de las que se sirve el capital. Durante semanas, mujeres, niñxs, adultxs mayores y hombres no podían cruzar la frontera regresando a sus comunidades porque el Estado arbitrario y golpista de Janine Añez lo impedía. A través de decisiones autoritarias y discriminatorias, muchxs migrantxs sufrieron el desamparo y la persecución que volvieron a reactivar imaginarios de miserabilización y criminalización de lxs migrantes:

Están saltando a la luz un montón de cosas que nosotros ya lo veníamos viviendo, ya lo veníamos denunciando y demás, todo lo que es el racismo, la xenofobia, la discriminación, digamos, sobre todo hacia sectores, campesinos, sectores realmente empobrecidos que llegan hacia otros países a trabajar. Puntualmente yo me ponía a pensar en los bolivianos en Chile, que fueron a trabajar sobre todo en la tierra (...) son precisamente de estos grupos los más vulnerabilizados de entre los mismos migrantes (...) van a buscar trabajos en las cosechas y van a buscar trabajos donde puedan trabajar y vivir. Entonces también, trabajar y vivir implica una cuestión bastante compleja. Que es esto, súper explotación, donde no simplemente se trabaja. Por lo menos a que nosotras nos ha pasado trabajando en la costura, y que teníamos compañeras que habían migrado desde el campo, era a las que más terminaban explotando porque por lo

menos nosotras teníamos la posibilidad de ir, pelearla y decir “no, yo no voy a cocinar porque yo he venido a costurar”. Pero en el caso de ellas era diferente, de las otras compañeras que venían del campo era diferente. “¡No!, yo te dije que vengas a cocinar y vas a cocinar aparte de costurar”, digamos. Entonces esa también es la situación por la que atraviesa, digamos, estos trabajadores estacionales. Porque van por un tiempo limitado de tres, cuatro meses a lo sumo, no es que van a trabajar por un año completo. Ellos no tienen la posibilidad de conseguir un lugar donde poder vivir aparte del lugar donde están trabajando entonces necesitan si o si trabajar y vivir en el mismo lugar. (...) Y ahora durante esta pandemia, lo que nosotros hemos visto es que todas estas personas, obviamente como se ha paralizado el mercado, lo que han hecho las empresas agrícolas es botarlas de una, de sus trabajos y se han visto en la calle. De hecho, siguen en la calle. Lo que estamos viendo es que solo de Chile, hasta este fin de mes van a llegar alrededor de 100.000 bolivianos trabajadores estacionales. Sin tomar en cuenta todas aquellas otras personas que todavía no han podido ser alojadas en algunos albergues para hacer la cuarentena” (Delia, comunicación personal, mayo 2020).

Explicando la situación de crisis humanitaria en la frontera terrestre, el investigador chileno Pablo Mardones señalaba (Comunicación personal, abril de 2021) que la pandemia aceleró el cierre de los trabajos estacionales a los que lxs migrantes se dedican y, dado que viven donde trabajan, se vieron de un momento a otro sin trabajo y sin dónde vivir. Cuando las empresas solicitan de modo “express” un determinado número de cosechadores, las redes familiares y comunitarias se organizan y convocan familiares, compadres y cercanos para trabajar en la faena. El modo en que se utilizan las redes de parentesco y compadrazgo para ampliar los negocios y el trabajo en territorios de destino y/o circulación es una de las principales características de la transnacionalidad migratoria (Hinojosa, 2019). Hablamos de

infraestructuras populares migrantes y de toda una institucionalidad popular que organiza la vida y el trabajo en espacios transnacionales, entre lugares de origen y destino y en el propio tránsito. Esta institucionalidad que permite sostener el hecho migratorio, fue puesta en juego en la crisis de cierre de fronteras para garantizar los arribos de migrantes a sus propias comunidades. En 2020, esas mismas redes se organizaron y pusieron en marcha caravanas de trabajadorxs estacionales que regresaban en diversos medios de transporte e incluso a pie a la frontera. Una vez allí, mujeres, niñxs, adulxs mayores y hombres organizaban los campamentos y los cuidados epidemiológicos a la espera de que el Estado boliviano dejara avanzar por el paso fronterizo (Izquierda Diario, 2020).

La *frontera* es símbolo de discriminación, racismo y envidencia de la crisis humanitaria que recrudece en este contexto; y, al mismo tiempo, el desafío por pasarla demuestra la potencia de organización y gestión de redes para garantizar la vida y la producción en las economías populares. Subrayamos aquí la importancia de la organización de lxs trabajadores migrantes para hacer frente a las violencias que recrudecieron en tiempos de pandemia. Violencias estatales, laborales, hacia quienes migran para sostener su propia vida y la de su comunidad, y que a la vez con sus trabajos garantizan la producción de alimentos, de circulación y comercio para el funcionamiento de las economías locales y regionales.

Además, la imagen de la frontera agolpada de personas migrantes queriendo regresar a sus comunidades, nos muestra una escena crítica que evidencia aquello que en tiempos “normales” permanece invisibilizado. Cómo, al tiempo que lxs migrantes constituyen un grueso de mano de obra en trabajos ahora llamados “esenciales”, aún permanecen sin derechos y expuestos a pasar a “múltiples fronteras” que no se corresponden solo con el cruce del límite entre Estados.

Doce días hemos tratado en lograr que ese primer grupo ingrese. Posteriormente se ha criticado que han dejado entrar a personas en vuelos que eran tal vez de buena situación económica, que podían pagar o arrendar un vuelo privado; o personas afines al gobierno [de Añez] (...) y los recibieron en hoteles en Bolivia. Al contrario de migrantes bolivianos que trabajan principalmente en agricultura, se desplazaban como podían hasta la frontera, a pie algunos tramos y otras rutas lo hacían en camiones y otros se daban modos de cómo llegar hasta la frontera (Ronald Montesinos, comunicación personal, abril de 2021).

La segmentación entre quienes regresaban a Bolivia por tierra y quienes lo hacían por vía aérea, pone en evidencia esta sucesión de fronteras superpuestas que lxs trabajadorxs enfrentan en lo cotidiano. Este tipo de dinámicas volvieron a colocar imágenes de lxs migrantes como problema de Estado y entre Estados; pero también un problema al interior de la propia sociedad de origen. Pisiga constituyó uno de los puntos más críticos de conflicto fronterizo terrestre en la región. Mientras tanto, quienes regresaban en avión no corrían con esa suerte.

Fue a partir de la movilización de organizaciones de migrantxs residentes en Chile y desde otros países y de colectivos feministas anti-rascistas, como “NiUnaMigranteMenos”, “Mujeres Creando”, “Bloque de Trabajadorxs Migrantes”, que se comenzó a ejercer presión para que el gobierno boliviano habilitara campamentos en condiciones dignas y luego dejara llegar a estxs trabajadorxs a sus comunidades (Izquierda Diario, 2020).

Enfrentando discursos y comportamientos racistas y fascistas, vemos cómo en la actualidad emergen figuras de nuevo tipo en términos de *subjetividad política migrante* (como dice Alfonso, retomando palabras de Delia en el mismo conversatorio), que reconoce sus derechos en tanto migrantes y trabajadores; que se organiza y activa

mecanismos de visibilización de las violencias que sufren en diversos espacios. La campaña “Migrar no es delito”,⁸ iniciada en Argentina en 2017, se renueva en estas voces en disputa por el derecho a la movilidad. Son las propias organizaciones de migrantes exigiendo la libre circulación, condiciones dignas y humanitarias del tránsito, las que tomaron protagonismo en la agenda política de los territorios por donde circulan y hacia donde se dirigen. Este constituye un gran paso adelante en la articulación de horizontes políticos posibles: “ya no son las ONG’s o los académicos que buscan decir lo que tienen que hacer. Son los propios migrantes que se organizan” (Alfonso Hinojosa, comunicación personal, abril de 2021).

Reinvención productiva: adaptación, potencia y resistencia cotidiana

Hacia fines de 2019, a su regreso a El Alto, Delia comenzó a participar en un nuevo proyecto de organización económico-política. Con gran entusiasmo, el Centro Cultural “Casa de la Solidaridad Proyecto de Vida” le ofreció un espacio para desplegar su vasta experiencia como trabajadora de la confección textil y como militante feminista.

A principios de 2020, dieron inicio al proyecto y, apenas comenzaron a andar, la pandemia cambió por completo las condiciones:

Nos cortó todo. Nos mató porque de alguna manera, lo que estamos viendo era como una posibilidad de podernos llevar cada una algo de dinero a nuestras casas, porque ya habíamos arrancado con

- 8 Un de las consignas de campañas y paros migrantes que comenzaron a realizarse desde 2017 en Argentina producto de una lucha coordinada entre diferentes organizaciones de migrantes residentes en el país. De allí surge el Bloque de Trabajadores Migrantes –que mencionamos más arriba–, que es una de las expresiones más significativas de lo que Alfonso Hinojosa argumenta y Delia enuncia desde su historia de organización.

algunos trabajos textiles ahí. Empezamos a trabajar con algunos colegios, que ya se estaban animando a pasarnos...que se yo, para que le hagamos los deportivos, shorts, remeras, el conjunto deportivo. Pero no, pues, nos mató esto. (...) De hecho, los colegios están retomando, están parando. Entonces creo que, eso también nos hace pensar nuevamente otras cuestiones: si estamos retomando lo que va a ser los barbijos, creemos que por ahí la alternativa sería los barbijos, pero estamos pensando nuevamente hablar con estos colegios, tratar de buscar dinero para que nos compren los barbijos y nosotros poderlos repartir a todos los chicos de los colegios. Para comenzar, después ver si podemos tener algún contacto con algunos centros de salud, hospitales. Algunas otras instituciones (Delia, comunicación personal, mayo 2020).

Actualizando este testimonio, en un conversatorio sobre los efectos de la pandemia en el sector textil, organizado por este espacio hacia finales de 2020,⁹ comenta los inicios del proyecto y también subraya las dificultades y condiciones violentas que les tocaron afrontar en la zona del distrito 8 de El Alto, donde se ubican. Cabe recordar las brutales represiones que durante 2019 recibieron quienes se manifestaban en contra del golpe de Estado de Janine Añez. El pueblo alteño fue uno de los más golpeados (GIEI, 2021). Una crisis que se montaba sobre otra y, a pesar de las adversidades,

vimos la posibilidad de empezar a realizar elementos de bioseguridad, como son las mascarillas, trajes de bioseguridad. Pero nosotras no solo pensando en una cuestión económica (...) sino que también fue sobre todo el tratar de colaborar con esto de la prevención de los contagios masivos de Covid. (...) Nos ha costado y nos está costando

9 A continuación se retoman expresiones y relatos del conversatorio virtual “Trabajar y producir en tiempos de Covid 19” (Centro Cultural “Casa de la Solidaridad Proyecto de Vida”, 2020).

poder llegar a generar mayor cantidad y llegar a los mercados internos por lo menos. (...) Estamos dispuestas a seguir trabajando porque creemos que no es solamente una cuestión de trabajo sino que también sirve para que varias de nuestras compañeras, que nos estamos organizando dentro del emprendimiento, podamos llegar a empoderarnos. (...) De poder defender no solamente sus fuentes laborales sino también empezar a ser independientes económicamente (Delia Colque Quillca, comunicación personal, octubre de 2020).

Desde este espacio colectivo, las mujeres declaran al periódico feminista “Imillia Bandida” que el Centro ha sido una posibilidad abierta para que las madres de Ventilla (El Alto) tuvieran una oportunidad laboral en la crisis (Imillia Bandida, 2021). Algunas ya con experiencia en costura, migrantes que han regresado del vecino país, como Delia, enseñan a otras el oficio y entre todas van reinventándose y haciendo frente a la crisis.

Así como ellas, trabajadorxs de todo el mundo han servido a la producción de material sanitario y de protección sin ser siquiera vistxs.¹⁰ La producción textil popular ha virado en el 2020 hacia la confección de barbijos, camisolines, elementos sanitarios y esto demuestra que están a la altura de la situación social, política y económica que el momento ha demandado.

10 “Las costureras de todo el país asumieron la altura del conflicto, comenzaron un proceso simultáneo de aprendizaje y producción de acuerdo a la demanda de los insumos. El sector textil en general, está conformado por una amplia población migrante, de países limítrofes. No importe el status migratorio, ni si el trabajo era en blanco o negro, en taller o cooperativa; todo el sector textil se puso a la altura de la demanda. (...) No se puede costurar por teletrabajo, así que el riesgo de ingresar a trabajar se incrementó, como también se incrementaron los cuidados dentro de cada lugar. Los riesgos para las familias también incrementaron. El sector textil no solamente debía responder a los insumos médicos, sino a sus familias” (NUMM, 2020).

Juan Vásquez, trabajador textil e integrante de la Cooperativa “Juana Villca”¹¹ en Buenos Aires, compartía –en la misma instancia de conversatorio– los inicios de la organización y cómo han atravesado momentos de crisis:

La cooperativa inicia el primero de diciembre de 2015 (...) [durante el gobierno de Macri y se] hizo realmente muy difícil los primeros cuatro años de la “Juana Vilca”. Sin embargo, estamos acá fortalecidos, pensando que gran parte de lo que hicimos no fue coser pantalones (...) Nosotros decimos que cosemos política (...). Es pensar entre costureros y costureras cómo podemos abordar el sistema textil, o sea el sistema de trabajo en la industria textil (Juan Vásquez, comunicación personal, octubre de 2020).

Al respecto de la situación en pandemia, Juan Vásquez describe cómo estaba la cooperativa en el momento en que se declara el aislamiento social preventivo y obligatorio en Argentina por primera vez. Tenían cierta producción terminada que había que cobrar: “¿Cómo íbamos a hacer para esperar quince días el cobro como mínimo? Decidimos que no, que no íbamos a esperar”. Rápidamente comienzan la producción de barbijos para abastecer hospitales y centros de salud y, para sorpresa de muchos, saturaron el mercado local: “el tema es que fuimos tantos haciendo barbijos, que el mercado explotó (...). Ahí se demostró la capacidad que se tiene; el mismo Estado decía ‘ya no podemos comprar más’. (...) Tuvimos que retroceder y como tenemos ese empuje fuerte de ‘che, vamos a comer todos los días’ decidimos hacer camisolines, cofias, cubre botas”.

11 El Centro Autogestivo Cooperativo Textil CACT “Juana Villca” se forma a partir del proceso político iniciado por la lucha del Colectivo Simbiosis Cultural (Castronovo, 2018).

Los barbijos comenzaron a ser producidos por máquinas chinas con termofusión y ellxs reinventaron la producción hacia lo que todavía se podía seguir cosiendo para abastecer al sistema de salud:

Demostramos un montón la capacidad productiva que tenemos (...). En Argentina, dicho por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa, más del 80% de toda la industria textil está hecha en talleres en sus casas. (...) Nosotros calculamos que de ese 80% más del 90% son bolivianos y bolivianas. Entonces sí tenemos capacidad para poder armar mercados, para poder generar cosas. Entonces hicimos eso. Para sobrevivir a la pandemia hicimos eso, poner las agujas y poner a trabajar todo lo que podemos y saturamos el mercado.

El poder de reinención productiva de las economías populares es el reflejo de toda una potencia creativa. Una potencia política *acuerpada* entre lxs trabajadorxs. Poder que se debate “entre” el despliegue de estrategias político-económicas con una visión aguda de los mercados y de las necesidades de la sociedad en general, acciones concretas tendientes a mejorar la situación individual y colectiva, y las formas en que el capital se apropia de toda esa riqueza producida. El trabajo puesto por los sectores populares, mujeres, migrantes es fundamental para que el mundo siga girando. Su potencia en el cotidiano es la capacidad de reconversión y organización pragmática; pero también se juega en la habilidad de visibilizar y luchar por su reconocimiento.

Horizontes políticos de las economías populares

¿Qué nos ayuda a ver estas escenas? Frontera y reinención. Los límites y la potencia. El cuello de botella transfronterizo, las fronteras que excluyen y expulsan, pero que a la vez solo existen como tales porque son atravesadas constantemente por quienes sostienen la economía local, regional y global (Mezzadra y Neilson, 2017).

De la narrativa que construimos en diálogo con Delia, nos quedan algunas ideas y reflexiones abiertas, buscando pensar los horizontes políticos de las economías populares que se esbozan en la crisis. Horizontes cotidianos de lucha y reposicionamiento frente a las lógicas de extracción de valor, por parte del capital, de trabajos invisibilizados y precarizados.

Es notorio cómo los Estados en general y ciertos discursos económico-políticos en materia de políticas públicas, pretenden seguir negando la capacidad productiva, la cantidad de trabajo de personas concretas que involucran estas economías, al mismo tiempo que las empresas, los mismos Estados y mercados se sirven de ellas. La imagen de Pisiga se repetía en otras partes del mundo, evidenciando que, mientras los flujos de capital financiero no tienen restricciones para circular a nivel global, las personas sí. De ser casi invisibles, lxs trabajadorxs estacionales, lxs migrantes, lxs trajinantes contemporáneos, pasan a hacinarse en líneas de frontera o a engrosar columnas de peregrinación que atraviesan territorios a pie, en camiones o en colectivos. Se hacen notar en ese andar, a modo de “protesta con los pies” (Degregori, 2013). Nos muestran que el mundo sigue girando porque ellxs se mueven. Nos enseñan en ese andar la capacidad estratégica y, al mismo tiempo, la herida colonial que nos atraviesa.

Un trabajo de milenios ha construido estos territorios sagrados, que desde el siglo XVI se han visto violentados, fragmentados y drásticamente reorganizados. La lógica vertical de articulación entre altiplano, valles, yungas y costa Pacífico ha sido encarcelada en sucesivas fronteras coloniales: entre corregimientos, provincias, departamentos, repúblicas. Las rutas de contrabando actuales, entre el territorio andino de Bolivia y sus vecinos en Perú, Chile y Argentina, evocan —a pesar de sus múltiples transformaciones— ese tejido muchas veces constituido y reconstituido. Una capa vital del palimpsesto continúa ordenando la territorialidad y la subjetividad de la gente andina

desde el siglo XVI: el mercado interno potosino y su sustrato de significados simbólicos y materiales (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 3).

Ese andar vuelve a ser puesto hoy en el centro de la escena política como problemática de “pobres” y “excluidos”; pero sabemos que acumula memorias largas de organización y producción de la circulación. En el cuello de botella que significó Pisiga, se mezclaban imágenes de precarización y exposición de vidas superexplotadas, con formas de organización política para exigir condiciones dignas para permanecer allí y también para llegar hasta sus comunidades.

En ese mismo sentido, encontramos la escena de la reconversión y reinención productiva como modo de adaptación y despliegue de una capacidad y un saber-hacer potente en las economías populares. Evidencia de que existe una *pragmática popular* (Gago, 2014) con capacidad de cálculo, estrategia y politicidad propia que no frena y al contrario se activa en la crisis. Reactualizando dinámicas de solidaridad y redistribución. A esto nos referimos cuando representamos las economías populares en el “entre” conceptual, territorial, temporal y político (pragmático) que no nos permite cerrar definiciones, sino que nos habilita nuevas cartografías del trabajo, la producción y la reproducción de la vida en tiempos contemporáneos.

“Coser política”,¹² denunciar las violencias machistas, coloniales, racistas, patriarcales, estatales que sufren lxs migrantes, lxs trabajadorxs de la economía popular. Organizarse frente a las sucesivas violaciones de derechos que caen sobre ellxs en pasos fronterizos, pero también en diversos ámbitos de la sociedad que se sirven de sus trabajos y los invisibiliza. Todas estas resultan ser hebras poderosas de articulación de estrategias colectivas que parten de situaciones de necesidad económica, de reproducción de la vida y generación de

12 Expresión que tomamos del fragmento de Juan Vázquez, citado anteriormente, y que evoca la organización de lxs trabajadorxs costurerxs de la Cooperativa La Juana Villca (Castronovo, 2018).

ingresos para vivir, pero que son verdaderas formas políticas. Tácticas de politicidad colectiva que emergen en tiempos de crisis, pero que siempre han estado ahí, sosteniendo la vida en común, garantizando la reproducción y enfrentando lógicas de colonización y acumulación capitalista.

Entonces, yo creo que sí es una cuestión bastante jodida donde sí recién va a empezar a profundizarse mucho más esta explotación que se está dando a estas personas. Si ahora no tenemos trabajo, después no vamos a tener. Obviamente, después vamos a terminar aceptando lo que nos venga: los precios que se nos den, las condiciones que ellos nos pongan, las vamos a terminar aceptando porque necesitamos llevar algo de dinero a nuestras familias. (...) Creo que definitivamente muchos de los que han vuelto por lo menos de Chile, y que están volviendo de otros países, porque están regresando de Brasil, de Argentina, de Perú o de España y demás van a volver a migrar. Pero van a migrar en peores condiciones de las que ya han migrado anteriormente. Vamos a volver a migrar porque no nos va a quedar de otra. (...) Hay que generar un montón de información en cuanto a derechos en los diferentes territorios para estas personas que van a empezar a migrar nuevamente, (...) tratar de acercarnos a diferentes espacios sociales, políticos, populares, creo que va a ser una de esas alternativas para hacerle frente. Porque si no, si nosotros somos migrantes, pero sabemos que el resto de la gente no se va a acercar a las organizaciones sociales... desde las organizaciones sociales empezar a generar información, contención, apoyo en cuanto a derechos ¿no? porque yo creo que ahora se nos viene una situación bien compleja (...). Creo que los estados ahora lo que menos les va a interesar es si vamos a llegar a trabajar de alguna manera o no. A los estados ahora les conviene que nosotros vayamos como mano de obra mucho más barata de la que estábamos antes, para poder salir de esta crisis económica que estamos viviendo, que creo que la única forma para mí

si va a ser a través de la información y la organización (...). También ver de qué manera se puede llegar a todos estos espacios que no han podido ir modificando su forma de trabajo y ver de qué manera sacar a estas personas de esa situación. No sacar, sino informar. Porque creo que por eso nosotros nos hemos ido reconociendo como esos sujetos políticos de derecho, ¿no?, que queremos que nos informen y no que solamente nos vengan a rescatar, sino que seamos nosotros mismos los que salgamos de esa situación, pero no vamos a poder salir de la misma si no tenemos la información necesaria como para poder salir (Delia, comunicación personal, mayo de 2020).

Decía Delia en mayo de 2020 que la precarización laboral para lxs trabajadorxs migrantes iba a recrudecer. Que es preciso estar organizadxs e informadxs. Que es preciso seguir analizando los modos en que se da la producción al interior de las economías populares. Hoy, lxs migrantes se reconocen y organizan como trabajadores. El desafío consiste en, dice Delia, seguir ampliando esa trama de articulación con más información. Información construida desde la voz y experiencia de lxs migrantxs. Y que nutre un vocabulario renovado para pensar las desigualdades que se extreman en pandemia (Gago y Cavallero, 2020).

La complejidad y brutalidad (Sassen, 2015) a la que están expuestxs lxs migrantes nos da la prueba clara de que esta, como todas las crisis del sistema capitalista-patriarcal, no cae de la misma manera sobre todos los cuerpos. El impacto del coronavirus en lxs trabajadorxs migrantxs es enorme, así como en el de una amplia mayoría de trabajadorxs que han estado en la primera línea sosteniendo las bases materiales de este sistema desde sus inicios coloniales extractivos hasta la actualidad neoextractiva global. Como en todas las crisis, las infraestructuras, los modos de organización comunitaria y la imaginación política de sectores populares garantizan modos de subsistir y recrear la vida en común. Mirar desde los anteojos migrantes

nos permite ver de qué modo estas economías son explotadas por las lógicas del capital y a la vez enfrentan su voracidad y brutalidad pragmáticamente.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Velasco, Soledad (2021). Mobility, Control, and the Pandemic across the Americas: First Findings of a Transnational Collective Project. *Journal of Latin American*, 20(1).
- Banco Mundial (2021). *Comunicado de prensa: Los flujos de remesas desafían las previsiones y siguen siendo sólidos durante la crisis provocada por la COVID-19*. <<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/05/12/defying-predictions-remittance-flows-remain-strong-during-covid-19-crisis>
- Boletín Oficial de la República Argentina (2021). Migraciones. Decreto 138/2021 DECNU-2021-138-APN-PTE - Decreto N° 70/2017. Derogación”. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241471/20210305?busqueda=2%C2%A0%C2%A0>
- Castronovo, Alioscia (2018). Costrueros carajo! Trayectorias de lucha y autogestión en las economías populares en Argentina. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Centro Cultural Casa de la Solidaridad Proyecto de Vida (6 de octubre de 2020). “Conversatorio Trabajar y producir en tiempos de Covid 19” en <https://www.facebook.com/100004685686889/videos/1745811745584998>
- Colectivo Simbiosis y Colectivo Situaciones (2011). *De chuequistas y overlockas: Una discusión en torno a los talleres textiles*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). *Panorama Social de América Latina, 2019*. Santiago: LC/PUB.2019/22-P/Rev.1.
- Cosiplan-IIRSA (2013). La ruta bioceánica, un corredor comercial clave que requiere seguridad y mejoras. <http://www.iirsa.org/News/Detail?Id=4>

- Degrerori, Carlos Iván (2013). *Del mito de Inkarrí al mito del progreso: migración y cambios culturales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gago, Verónica (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica y Cavallero, Lucía (9 de abril de 2020). Crack Up! Feminismo, pandemia y después. *ElSaltoDiario*. <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/crack-up-feminismo-pandemia-y-despues?fbclid=IwAR1YsIxOsXGVbwrjqApKkP19SpE3mOI2z-4QnbYlKfo3DNGoXikB04ZTsw9Q>
- Gago, Verónica y Mezzadra, Sandro (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. *Nueva Sociedad*, 255..
- Gago, Verónica; Cielo, Cristina; Gachet, Francisco (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Garcés, Alejandro; Moraga, Jorge y Maureira, Marcelo (2016). Tres movilizaciones para una ruTa. espacio, comercio y Transnacionalidad boliviana en Tarapaca. *Estudios Atacameños. Arqueología y antropología surandinas*, 56.
- GIEI (2021). *GIEI: Bolivia. Informe sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019*. Bolivia: Grupo Interdisciplinario de expertos independientes.
- Glave, Luis Miguel (1989). *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI/XVII*. Lima, Perú: Instituto de Apoyo Agrario y Luis Miguel Glave).
- Grupo (In)movilidades en las Américas (2020). Cierre de fronteras e hipervigilancia. <https://www.inmovilidadamericas.org/cierre-fronteras>
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Herrera, Gioconda (2021). Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad. *Nueva Sociedad*, 293.
- Hinojosa, Alfonso (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO.
- Imillia Bandida (2021). Mujeres emprendedoras, una repuesta en plena pandemia. <https://imillasbandidas.wordpress.com/2020/10/09/mujeres-emprendedoras-una-repuesta-en-plena-pandemia/?fbclid=IwAR30R0R-gEuikUxXXb0c0OjykHiZCCxSZfDw5sk1qMBM1Ufg5FfGfWQZX9c>

- Izquierda Diario (2020). [Video desde Pisiga]: Mujer migrante embarazada denuncia riesgo de pérdida. <http://www.laizquierdadiario.com.bo/Video-desde-Pisiga-Mujer-migrante-embarazada-denuncia-riesgo-de-perdida>
- Mezzadra, Sandro (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Mezzadra, Sandro (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, 237.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Müller, Juliane (2021). Rutas, infraestructuras y mercados fronterizos en el occidente de Oruro, Bolivia. En: Rabossi, Fernando, et al. *(Trans) Fronteriza. Fronteras y circuitos económicos populares*. Ciudad de Buenos Aires: CLACSO.
- NiUnaMigranteMenos-Bolivia, NUMM (2020). Detrás de cada barbijo, de cada camisolín. https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2871175769768472&id=2222806877938701
- Página 12 (2020). Cuarentena: Cómo se vive en la frontera norte. <https://www.pagina12.com.ar/275475-cuarentena-como-se-vive-en-la-frontera-norte>
- Red Bolivia Mundo (1 de abril de 2021). Conversatorio Migración transnacional y pandemia. https://www.facebook.com/watch/live/?v=205654344693775&ref=watch_permalink
- Rivera Cusicanqui, Silvia y El Colectivo (2010). *Principio Potosí Reverso*. Madrid: MNCARS.
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.
- Tapia, Luis (2008). *Política salvaje*. Bolivia: Muela del diablo, Comuna, CLACSO.
- Tassi, Nico, Medeiros, Carmen, Rodríguez-Carmona, Antonio y Ferrufino, Giovana (2013). *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: Fundación PIEB.

Sobre los y las autoras

PATRICIA AYMARJIMÉNEZ es economista de la Universidad Central del Ecuador. Maestría en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador. Trabaja realizando estudios sobre economía popular y solidaria en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador.

HÉCTOR FABIO BERMÚDEZ LENIS es sociólogo de la Universidad del Valle, Colombia. Magister en Ciencias Sociales de FLACSO Ecuador. Candidato a doctor del programa de Sociología de FLACSO Ecuador.

MARTHA BERNAL es economista y máster en Sociología Económica. Profesora Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO Economías populares: mapeo teórico y práctico y del Grupo de Socioeconomía Instituciones y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia.

ANA JULIA BUSTOS es profesora y licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Actualmente se encuentra realizando su tesis doctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA con beca

interna doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). En torno a la temática de economías populares y trabajo migrante ha publicado los artículos “Mujer migrante: tramas y luchas transfronterizas para sostener la vida en la crisis” (2020) y “Popular urbanization and community self-organization in Buenos Aires” (con Alioscia Castronovo, 2019).

LUIS CABALLERO es licenciado en Economía (UBA) y magister en economía social (UNGS). Desde hace más de 20 años trabaja en proyectos con movimientos campesinos, y en programas y políticas de desarrollo rural en temas de soberanía alimentaria, economía popular, cooperativismo y agricultura familiar.

VICTOR MIGUEL CASTILLO es licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Lima, maestrando en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es Coordinador de Comunicación en la Fundación Rosa Luxemburgo – Cono Sur e integrante del Bloque de Trabajadores Migrantes en Argentina.

ALIOSCIA CASTRONOVO es doctor en Antropología por el IDAES UNSAM y en Estudios Urbanos por la Universidad La Sapienza de Roma. Actualmente es docente en la Universidad Nacional de Colombia, investigador con el GT CLACSO “Economías populares mapeo teórico y práctico” y autor de artículos en revistas científicas en italiano, castellano e inglés. Su monografía *Territori del comune. Trame sociospaziali dell'autogestione del lavoro e delle economie popolari a Buenos Aires* está en publicación con Lettera 22.

LUIS CASTILLO FARJAT es licenciado y maestro en Estudios Latinoamericanos y doctor en Ciencias Sociales. Es profesor en la

Universidad Nacional Autónoma de México. Ha colaborado con sindicatos, colectivos, movimientos sociales y cooperativas.

BEATRIZ CID-AGUAYO es PhD en sociología de York University. Profesora Titular del Departamento de Sociología de la Universidad de Concepción. Investigadora del proyecto Fondecyt Regular N° 1190020 “Comunalización y heterogeneidades económicas: espacio de diálogo en torno a casos en el centro sur de Chile”, financiado por ANID, institución a la cual agradecen su apoyo.

CRISTINA CIELO es licenciada en literatura y filosofía por la Universidad de Pennsylvania y magister y doctora en Sociología por la Universidad de California, Berkeley. Actualmente es profesora-investigadora en el Departamento de Sociología y Estudios de Género y coordinadora del Programa de Investigación “Reproducción Ampliada: Cuerpos, Alimento, Ambiente y Común” de FLACSO sede Ecuador.

MARTIN DE MAURO RUCOVSKY es doctor en Filosofía por la UNC, es investigador asistente del CONICET. Ha publicado “Cuerpos en escena. Materialidad y cuerpo sexuado en Judith Butler y Paul B. Preciado (2016) y “Metafísicas sexuales. Canibalismo y devoración de Paul B. Preciado en América Latina” (2021). Es crítico cultural y feminista pro-derechos de las trabajadoras sexuales.

SIBELLE DINIZ é economista, doutora em Economia e professora do Cedeplar-Face/UFMG. Atua em pesquisa, ensino e extensão nos seguintes temas: economia social, economia popular e solidária, economia da cultura. Coordena o Grupo Colmeia, da Face/UFMG, que desenvolve ações junto a iniciativas econômicas populares na Região Metropolitana de Belo Horizonte.

VERONICA GAGO es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y en el IDAES de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Investigadora Independiente del CONICET especializada en temas de trabajo, migración, teoría política y economía feminista. Es co-coordinadora del GT Economías Populares: mapeo teórico y práctico desde 2016.

CESAR GIRALDO es economista y doctor en Economía de la Universidad París 13. Profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia. Coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO Economías populares: mapeo teórico y práctico y del Grupo de Socioeconomía Instituciones y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia.

JAIME FERNANDO GONZÁLEZ LOZADA es licenciado en geografía, maestro en Estudios Latinoamericanos y candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos. Actualmente es profesor en la UNAM. Colabora y realiza investigación desde los movimientos sociales y el cooperativismo.

EDUARDO LETELIER es Doctor de la Universidad de Mondragon. Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica del Maule. Investigador del proyecto Fondecyt Regular N° 1190020 “Comunalización y heterogeneidades Económicas: espacio de diálogo en torno a casos en el centro sur de Chile”, financiado por ANID, institución a la cual agradecen su apoyo.

JOSE OCTAVIO LLOPIS es licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Maestría en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

(FLACSO) Ecuador. Ha colaborado en investigaciones sobre desigualdades sociales en ámbitos como mercado de trabajo, producción agrícola y migración.

MAGALÍ MAREGA es doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-CDMX), Maestra en Sociología en FLACSO Ecuador. Tiene experiencia en investigación vinculada a la antropología feminista, trabajo, sindicalismo, género en Argentina, Ecuador, México y Bolivia.

YENNY RAMÍREZ es socióloga y doctora en Derecho. Profesora de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO Economías populares: mapeo teórico y práctico y del Grupo de Socioeconomía Instituciones y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia.

NICO TASSI es docente investigador del CIDES-UMSA y de la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés. Licenciado en Sociología por la Universidad “La Sapienza” de Roma y doctor en Antropología Social por la Universidad de Londres (UCL), ha dedicado gran parte de su trabajo de investigación a los sectores populares urbanos enfocándose en su relación con la modernidad, el estado y el mercado. Es autor de varios libros y artículos sobre temas de religión y cultura material, política y economía popular.

JOÃO TONUCCI é economista, doutor em Geografia, e professor do Cedeplar/FACE/UFMG. Atua em pesquisa, ensino e extensão nos temas de economia política da urbanização, políticas fundiárias e habitacionais, outras economias e recursos comuns. É co-coordenador do Grupo Colmeia, que desenvolve ações de economia popular e solidária em Belo Horizonte.

CRISTINA VERA VEGA es doctora en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS-CDMX. Actualmente, es docente invitada en la Universidad Católica y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Ecuador. Investigadora en temas relacionados con trabajo, infancias, género, racismo y fotografía.

En las economías populares se despliegan relaciones de interdependencia, de reciprocidad y de competencia, de cooperación y de apuestas políticas. Constituyen hoy una espacialidad de intersección de economías físicas, afectivas, identitarias, productivas y colectivas y, por lo tanto, de producción política; a la vez que se inscriben en procesos de temporalidades largas y de varias capas de memorias organizativas.

Las economías populares de las que trata este libro ocupan y constituyen espacios determinados y momentos específicos, que no son solo los espacios de las calles y los mercados, ni sus tiempos solo los períodos de austeridad y crisis. Tampoco se limitan a lugares locales, periféricos, invisibilizados. Sus actividades producen tramas y se continúan, dan cuenta de la interdependencia de escalas, de circulaciones y movimientos, a la vez que se componen de historias, experiencias y futuros que abren escenarios potenciales, incluso de transición.

ISBN 978-987-813-553-3



 **CLACSO**

agendasemergentes